



COCHAPATA

Es

Patrimonio

Cochapata, parroquia próspera encaramada en la parte sur del cantón Nabón, formando parte del Corredor de Conectividad Sangay – Podocarpus y el bosque protector Shincata representa una variedad de riqueza paisajística y un clima variado que va del páramo al calor subtropical. Colma de riqueza arquitectónica en su centro parroquial compuesto de conjuntos paisajísticos urbanos de portales y balcones de madera. Techados de teja rústica con canchillos tallados que complementan la arquitectura andina distribuida en torno a un parque central que sirve de atrio de su iglesia, representación viva de su fé.

Cochapata, pueblo de gente pujante y trabajadora; llena de fé, tradición y cultura; con una riqueza natural y patrimonial edificada _ ¡¡¡Que deslumbra!!!

ADMINISTRACIÓN
PARROQUIAL

PRESIDENTE

José Franklin Morocho Chuni

VICEPRESIDENTE

Freddy Rolando Mendieta Chuni

VOCAL

Miguel Ángel Chuni Ramón

VOCAL

Edgar Marcelo Sanmartín Quezada

VOCAL

Nelly Carmen Patiño Quezada

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COCHAPATA 2020



"Los territorios no son comparables, si lo fueran no serían diversos y únicos; mucho menos deben competir, deben propiciar la vida territorial sostenible, es decir, un sistema territorial en equilibrio para la vida"¹. El desarrollo y la planificación se sustentan en el conocimiento profundo del territorio y de su gente, la participación social y de las organizaciones de base, del establecimiento de prioridades, de la gestión y el trabajo mancomunado de autoridades y su gente en pro del desarrollo económico, de la sostenibilidad ambiental, de la preservación y rescate de cultura y tradiciones, de la solidaridad e integración de grupos vulnerables como activos de la sociedad y principalmente de una honestidad enraizada priorizando en el bien común sobre el particular. Edu, 2020.



GAD PARROQUIAL COCHAPATA



Contenido

GENERALIDADES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	6	B.4.4. HUMEDAD RELATIVA	29
SECCION I.....	7	A.5. AGUA	30
1. . ANALISIS PDOT VIGENTE.....	7	A.5.1. CUENCAS HIDROGRAFICAS	30
1.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA	7	A.5.2. SISTEMAS DE AGUA RIEGO	31
AÑO 2016.....	7	A.6. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	33
AÑO 2017.....	8	A.6.1. ECOSISTEMAS	33
AÑO 2018.....	9	A.6.2. BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA.	35
AÑO 2019.....	10	A.6.3. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES	35
1.2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN, AVANCE Y PRIORIZACION DE PROYECTOS; DEL PDYOT DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA.	11	A.7. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.....	37
A. COMPONENTE BIOFISICO	16	A.7.1. CONCESIONES MINERAS	37
A.1. RELIEVE	16	A.8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.....	39
A.1.1. GEOMORFOLOGIA.....	16	A.8.1. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.....	39
A.1.1.2. GEOFORMAS DEL TERRENO	17	A.9. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIEGOS.	40
A.1.1.2.1. ORIGEN ESTRUCTURAL:	17	A.9.1. AMENAZAS NATURALES.	40
A.1.1.2.2. ORIGEN FLUVIAL:	17	A.9.2. AMENAZAS ANTRÓPICAS.....	43
A.1.1.2.3. ORIGEN FLUVIO-LACUSTRE:	18	A.10. UNIDADES AMBIENTALES.....	43
A.1.1.2.4. GLACIAR Y PERIGLACIAR:	18	A.10.1. UNIDAD ESTRUCTURAL	43
A.1.1.2.5. ORIGEN LADERAS:	18	A.10.2. UNIDAD AMBIENTAL	47
A.1.1.2.6. ORIGEN POLIGÉNICAS:.....	18	A.11. MATRIZ DE MERITOS DE CONSERVACIÓN (PRESERVACIÓN).....	50
A.1.2. PENDIENTES.	19	A.12. CAPACIDAD DE ACOGIDA	57
A.2. GEOLOGIA	21	A.13. SÍNTESIS DE COMPONENTES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	65
A.2.1. FORMACIONES, TIPO DE ROCA.	21	B. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	68
A.3. SUELOS	22	B.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	68
A.3.1. CLASES AGROLOGICAS.....	22	B.1.1 Tasa de crecimiento poblacional.....	68
A.3.2. USO Y COBERTURA DEL SUELO	23	B.1.3 Pirámide poblacional	70
A.3.2.1. DESCRIPCION DEL USO Y COBERTURA DEL SUELO	23	B.1.4 Población por Género 2020	71
A.3.3. TIPO DE SUELO	25	B.1.5 Auto identificación étnica.....	71
A.4. CLIMA.....	27	B.1.6 PEA total PEA ocupada	71
A.4.1. PRECIPITACIÓN	27	B.1.7 Índice demográfico de dependencia.....	71
A.4.2. TEMPERATURA	28	B.1.8 Jefatura Femenina.....	71
A.4.3. PISOS CLIMÁTICOS	28		



B.1.9 Edad media de la población	72	B.6.1 Gobiernos locales	81
B.1.10 Índice de masculinidad	72	B.6.2 La población como sujeto de relaciones sociales	81
B.1.11 Índice de envejecimiento	72	B.7 GRUPOS ÉTNICOS, COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO	82
B.1.12 Adultos mayores	72	B.8 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL	82
B.1.13 Densidad demográfica	73	B.9 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA	84
B.1.14 Estado conyugal de los habitantes de la parroquia Cochapata	73	B.9.1. Migración Internacional	84
B.1.15 Niñez en la parroquia Cochapata	73	B.9.2. Emigración Interna	84
B.2 EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA COCHAPATA	73	B.9.3. Inmigración Interna	84
B.2.1 Analfabetismo la parroquia Cochapata	73	B.9.4. Migración Temporal	84
B.2.2 Analfabetismo digital	74	B.10 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	84
B.2.3 Escolaridad	74	B.11 IGUALDAD	84
B.2.4 Básico y bachillerato completo	74	B.11.1. Proyecto de discapacidades	84
B.2.5 Deserción escolar	75	B.11.2. Proyecto de adultos mayores	85
B.2.6 Cobertura y equipamiento	75	B.11.3. Proyecto de erradicación progresiva de la mendicidad	85
B.2.7 Déficit o superávit de maestros por establecimiento educativo.	75	B.11.4. Proyecto de apoyo a grupos vulnerables	85
B.2.8 Distribución de la infraestructura escolar	76	B.11.5. Proyecto de dotación de purificadores de agua	85
B.3 SALUD EN LA PARROQUIA COCHAPATA	76	B.12 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	85
B.3.1 Natalidad	76	B.13. ANÁLISIS E IMPACTO POST PANDEMIA- COVID 19	88
B.3.2 Fecundidad	77	B.13.1. Antecedentes	88
B.3.3 Mortalidad	77	B.13.2. Emergencia Sanitaria COVID-19	88
B.3.4 Mortalidad infantil	78	B.13.3. Estadística Nacional	88
B.3.5 Mortalidad materna	78	B.13.4. Realidad en la parroquia Cochapata en la pandemia	90
B.3.6 Perfil epidemiológico	78	C.4.3. Sistema Económico Productivo	92
B.3.7 Desnutrición Infantil	78	B.13.5. Alianzas Público Sociales	92
B.3.8 Embarazo Adolescente	79	C. DIAGNOSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO	93
B.3.9 Personas con discapacidad	79	C.1. OBJETIVOS	93
B.3.10 Equipamientos de Salud	79	C.1.1. OBJETIVO GENERAL	93
B.4 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA COCHAPATA	80	C.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	93
B.5 POBREZA EN LA PARROQUIA COCHAPATA	80	C.2. TRABAJO Y EMPLEO	93
B.5.1 Necesidades Básicas Insatisfechas	80	C.2.1. PEA POR SEXOS	93
B.6 ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES EXISTENTES EN LA PARROQUIA COCHAPATA	81	C.2.2. ESTRUCTURA LABORAL DE LA POBLACIÓN	93



C.2.3. TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	94	D.2 ANÁLISIS DE LOS NÚCLEOS	127
C.2.4. PEA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	94	D.2.1 POBLACIÓN	127
C.2.5. PEA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	95	D.2.2 ACCESIBILIDAD.....	129
C.2.6. PEA AFILIADA A ALGÚN SEGURO	95	D.2.3 ANÁLISIS DE FLUJOS	129
C.2.7. PEA POR SECTORES ECONÓMICOS	96	D.3 Modelos de Organización espacial	130
C.2.8. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	96	D.3.1 Jerarquización de los Asentamientos Humanos	130
C.2.9. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	97	D.3.2 MODELO DE CHRISTALLER	131
C.2.10. PRINCIPALES PRODUCTOS.....	106	D.3.3 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	132
C.2.11. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA.....	109	D.3.4 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA	132
C.2.12. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	110	D.3.5 FALLAS GEOLÓGICAS	133
C.2.12. FINANCIAMIENTO:	111	D.4 Jerarquización de Problemas.....	133
C.2.13. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	112	E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	135
C.2.13.1. RIEGO.....	112	OBJETIVO:.....	135
C.2.13.2. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:	112	E.1. INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MARCO LEGAL VIGENTES. ..	135
C.2.13.3. VIALIDAD	112	E.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.....	135
C.2.13.4. TURISMO COMO ELEMENTO PARA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	112	E.1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD	136
C.3. SÍNTESIS DE COMPONENTES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	114	E.1.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS	137
C.6. CONCLUSIONES	115	E.1.4. ACUERDO MINISTERIAL NO. SNPD-0089-2014	138
D. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y	116	F.1.4 Plan Nacional Toda una Vida:	139
CONECTIVIDAD.....	116	F.2 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAS CIVIL	140
■	116	E.3 ESTRUCTURA DEL GAD COCHAPATA	144
■	116	E.4. PRESUPUESTO ANUAL.....	144
■	116	E.5. SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO E INSTITUCIONAL. PROBLEMAS Y	145
D.1 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN LA PARROQUIA.....	116	POTENCIALIDADES.....	145
D.1.1 FACTORES DETERMINANTES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	116	E.6. GRÁFICO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	146
Reseña Histórica	116	SECCION II.....	147
D.1.1.3.2 AGRICULTURA.....	118	F. DIAGNÓSTICO PROSPECTIVO ESTRATÉGICO SINTÉTICO	147
D.1.1.3.3 GANADERÍA.....	118	F.1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO SINTENTICO:	147
D.1.1.3.4 ARTESANÍAS	118	F.1.1. Identificación de actores influyentes en el territorio.....	147
D.1.1.3.5 MINERÍA	118	F.1.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	148
D.1.1.4 EQUIPAMIENTOS.....	118	F.1.3. DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	149
		Mapa. F.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL_01	150
		Mapa. F.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL_02	151

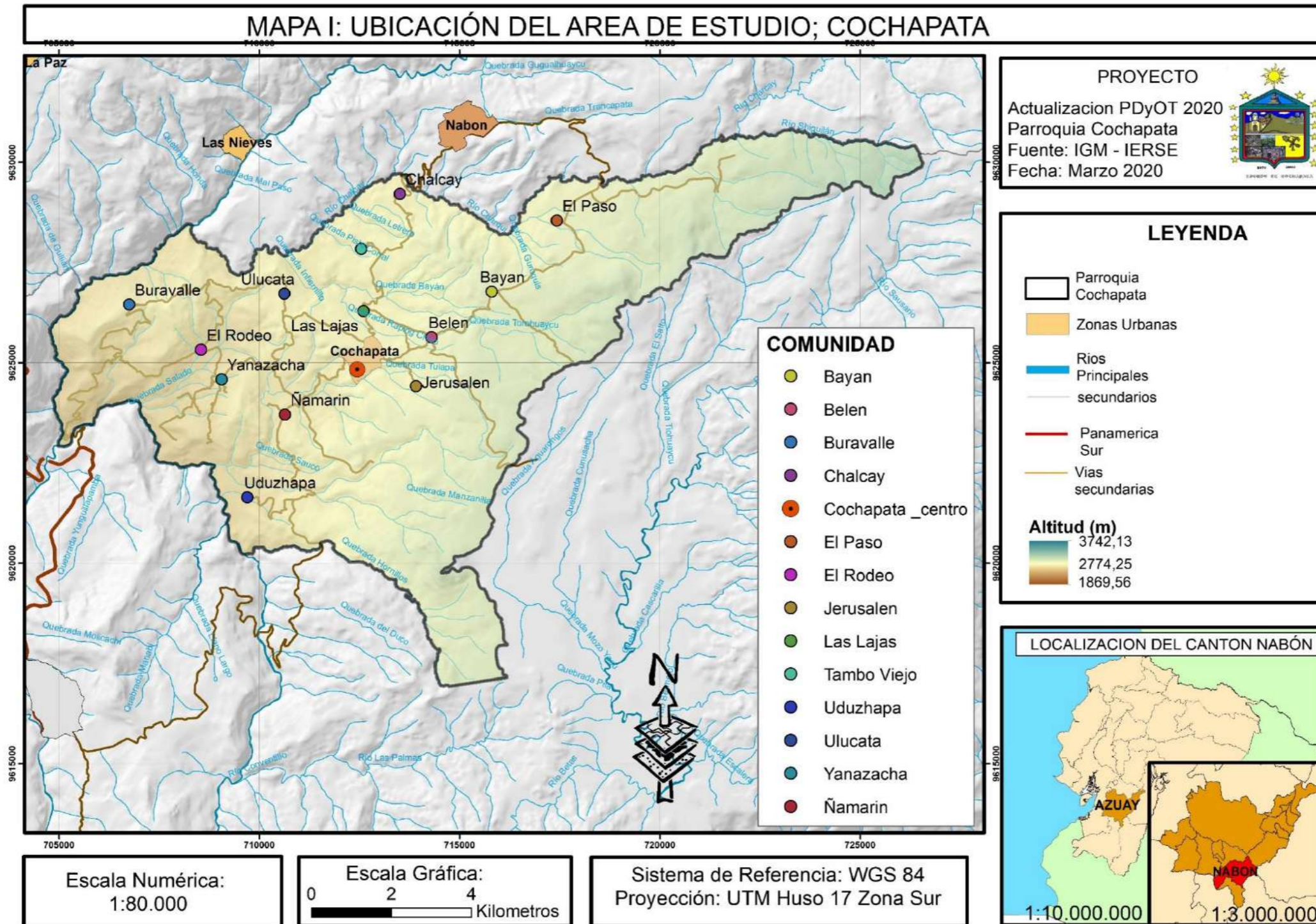


.....	151	H.6. RUTA ESTRATÉGICA.....	183
G.2. ANÁLISIS DE MEGA TENDENCIAS	155	H.7. PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSOLIDADOS.....	188
G.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO.....	156	SECCION IV.....	198
G.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	156	I. MODELO DE GESTION.....	198
G.4.1. Priorización de los factores de cambio	157	I.1. INTRODUCCION.	198
Gráfico G.1. Resultados de la matriz IGO por temática entorno natural.....	157	I.2. ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT. PARROQUIAL.....	198
Gráfico G.2. Resultados de la matriz IGO por temática Amenazas y Vulnerabilidades	157	I.2.1. Articulación del PDOT. Parroquial	198
Gráfico G.3. Resultados de la matriz IGO por temática Económico Productivo .	157	I.2.2. Ficha de plan priorizado.....	204
Gráfico G.4. Resultados de la matriz IGO por temática Infraestructura y Servicios básicos.....	158	General.....	204
Gráfico G.5. Resultados de la matriz IGO por temática Socio - Cultural	158	I.2.3. Coordinación interna, externa e interinstitucional.	207
Gráfico G.6. Resultados de la matriz IGO por temática Político Institucional ..	158	I.2.3.1. Coordinación interna.	207
G.4.2. Construcción de escenarios.....	158	I.2.3.2. Coordinación externa.....	207
G.4.2. Priorización del escenario apuesta.....	160	I.2.3.3. Coordinación interinstitucional.	207
G.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.	161	I.2.3.4. Agenda Regulatoria.	207
G.5.1. Formulación de lineamientos estratégicos.....	161	I.4. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.	207
SECCION III	163	I.4.1. Definir la estrategia de articulación y coordinación.....	208
H. PLANIFICACION PROSPECTIVA TERRITORIAL	163	I.4.2. Definir la estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo	208
H.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	163	I.4.3. Responsabilidad del GAD Cochapata.....	209
H.2. VISIÓN Y MISIÓN	163	I.6.1. Objeto, ámbito y alcance.....	210
H.2.1. Visión.....	163	I.6.1. 1. Objeto.	210
H.2.1. Misión.....	163	I.6.1. 2. Ámbito.....	210
H.2.2. Valores	163	I.6.1. 3. Alcance.....	210
H.3. Objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos.....	163	I.6.2. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT. Parroquia Cochapata.....	210
H.3.1. FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES	167	I.4.2.4. Sistemas de Recopilación y Análisis de la Información relacionada con los indicadores.....	216
H.4. Articulación del PD y OT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias.....	175	I.6.2.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT.....	216
Tabla H.3. Articulación del PDyOT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias.....	175	J. BIBLIOGRAFÍA.....	218
H.5. EL PDYOT PARROQUIAL ENMARCADO EN LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA- COVID 19 EN FUNCIÓN DE COMPETENCIAS.....	177		
Tabla H.4. Articulación del PD y OT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias:.....	177		
H.6. ACCIONES ESTRATÉGICAS.	177		

GENERALIDADES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Cochapata está situada al sur-este del Cantón Nabón, a 12 km del centro cantonal y a 81 km de la ciudad de Cuenca. Limita al norte con la parroquia Nabón, al sur con el cantón Oña, al este con la parroquia Tutupali del cantón Yacuambi de la provincia Zamora Chinchipe y al oeste con la parroquia Las Nieves y la periferia del centro cantonal de Oña.

Su superficie es de 11045.03 hectáreas, que equivalen al 16.61% de la superficie total del cantón, y se ubica a 2,600 m.s.n.m. Conforman la Parroquia 14 comunidades, de las cuales cuatro están asentadas en el piso subtropical: Uduzhapa, Buravalle, El Rodeo y Yanasacha, y las once restantes en el piso templado: Ñamarín, Cochapata Centro, Jerusalén, Belén, Las Lajas, Ulucata, Tamboviejo, Bayán, Chalca y El Paso.



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
 Fuente: PLANIFICAECUADOR_Z6.



SECCION I

1. . ANALISIS PDOT VIGENTE.

1.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA

AÑO 2016

Respecto de la Gestión Financiera, el GAD parroquial de Cochapata dispone de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016, así como las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

Con respecto a los recursos económicos el GAD parroquial de Cochapata en el año 2016 dispuso de un presupuesto de \$ **432,085.23** dólares, parte del cual proviene del 15% del presupuesto nacional del estado ecuatoriano, el mismo que en lo referente a ingresos se efectivizó en un 89.71%.

Los ingresos se distribuyen de la siguiente manera: ingresos corrientes el 15.21% ingresos de capital el 77.01% y de financiamiento el 7.78%

Los gastos se distribuyen así: Corrientes el 16.80%, de inversión el 79.80%, de capital el 0.99% y pasivo circulante 2,41%

GESTION FINANCIERA DEL GAD PARROQUIAL DEL COCHAPATA .

En base a la información de los estados financieros y cédulas de ingresos y gastos del año 2016, se realiza y analiza la cuenta financiera que compara lo presupuestado con lo ejecutado tanto en ingresos como en gastos, que dan lugar a los siguientes comentarios:

Los ingresos totales se ejecutan en un 89.71% dentro de los cuales se ejecutan en menor grado los ingresos de capital en un 89.06% de acuerdo a lo programado.

En cuanto a los gastos, del total presupuestado se efectiviza el 57.98%, debiendo puntualizarse que los gastos corrientes se ejecutan en un 100%, los gastos inversión en un 47.42%, gastos de capital 100%, pasivo circulante 97.28% se evidenciando un nivel deficiente de gestión en lo relacionado a ejecución de obras

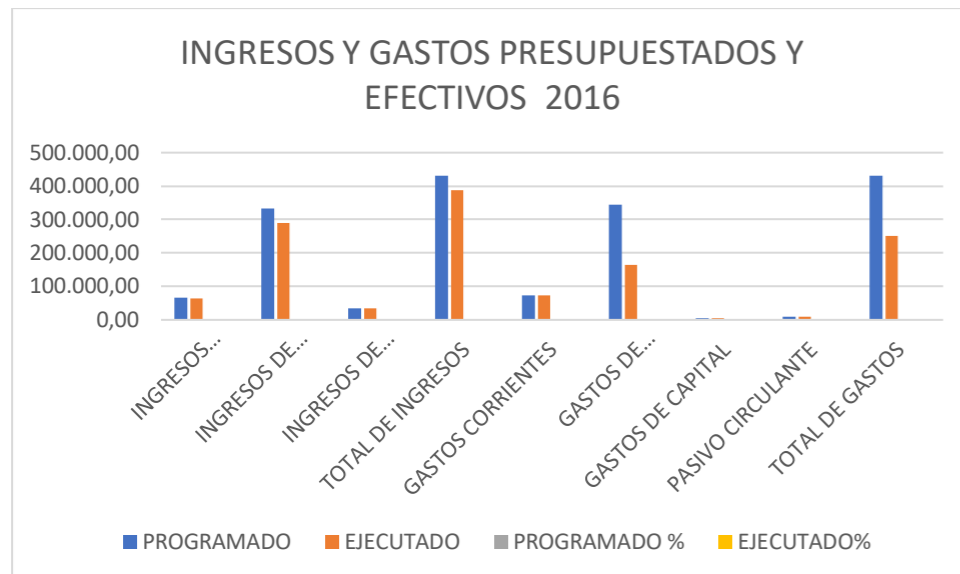
En términos globales, los gastos corrientes se efectivizan en 28.99%, gastos de capital efectivos representan el 1.70% ,los gastos de inversión el 65.27%, pasivo circulante 4.04% .

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA
INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2016

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO 100%
INGRESOS CORRIENTES	65,720.00	64,308.49	97.85%
INGRESOS DE CAPITAL	332,731.50	289,674.02	87.06%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	33,633.73	33,628.40	99.98%
TOTAL DE INGRESOS	432,085.23	387,610.91	89.71%
GASTOS CORRIENTES	72,610.28	72,610.28	100.00%
GASTOS EN PERSONAL	59,667.30	59,667.30	100.00%
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,105.44	9,105.44	100.00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	421.20	421.20	100.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,416.34	3,416.34	100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	344,810.28	163,513.88	47.42%
GASTOS EN PERSONAL	73,820.52	62,212.44	84.28%
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	234,489.76	75,523.04	32.21%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,180.00	1,944.09	89.18%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	34,320.00	23,834.31	69.45%
GASTOS DE CAPITAL	4,259.66	4,259.66	100.00%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,259.66	4,259.66	100.00%
PASIVO CIRCULANTE	10,405.01	10,122.43	97.28%
TOTAL DE GASTOS	432,085.23	250,506.25	57.98%

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA
INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2016

DENOMINACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO %	EJECUTADO%
INGRESOS CORRIENTES	65,720.00	64,308.49	15.21%	16.59%
INGRESOS DE CAPITAL	332,731.50	289,674.02	77.01%	74.73%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	33,633.73	33,628.40	7.78%	8.68%
TOTAL DE INGRESOS	432,085.23	387,610.91	100.00%	100.00%
GASTOS CORRIENTES	72,610.28	72,610.28	16.80%	28.99%
GASTOS DE INVERSIÓN	344,810.28	163,513.88	79.80%	65.27%
GASTOS DE CAPITAL	4,259.66	4,259.66	0.99%	1.70%
PASIVO CIRCULANTE	10,405.01	10,122.43	2.41%	4.04%
TOTAL DE GASTOS	432,085.23	250,506.25	100.00%	100.00%



AÑO 2017

Respecto de la Gestión Financiera, el GAD parroquial de Cochapata dispone de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, así como las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

Con respecto a los recursos económicos el GAD parroquial de Cochapata en el año 2017 dispuso de un presupuesto de \$ **499,746.82** dólares, parte del cual proviene del 15% del presupuesto nacional del estado ecuatoriano, el mismo que en lo referente a ingresos se efectivizó en un 97.35%.

Los ingresos se distribuyen de la siguiente manera: ingresos corrientes el 15.06% ingresos de capital el 55.78% y de financiamiento el 29.16%

Los gastos se distribuyen así: Corrientes el 14.59%, de inversión el 83.98%, de capital el 0.30% y pasivo circulante 1.13%

GESTION FINANCIERA DEL GAD PARROQUIAL DEL COCHAPATA .

En base a la información de los estados financieros y cédulas de ingresos y gastos del año 2017, se realiza y analiza la cuenta financiera que compara lo presupuestado con lo ejecutado tanto en ingresos como en gastos, que dan lugar a los siguientes comentarios:

Los ingresos totales se ejecutan en un 97.351% dentro de los cuales se ejecutan en menor grado los ingresos corrientes en un 94.24% de acuerdo a lo programado.

En cuanto a los gastos, del total presupuestado se efectiviza el 77.03%, debiendo puntualizarse que los gastos corrientes se ejecutan en un 100%, los gastos inversión en un 72.78%, gastos de capital

100%, pasivo circulante 89.86% se evidenciando un nivel deficiente de gestión en lo relacionado a ejecución de obras

En términos globales, los gastos corrientes se efectivizan en 18.94%, gastos de capital efectivos representan el 0.39% ,los gastos de inversión el 1.32%, pasivo circulante 4.04% .

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2017

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO 100%
INGRESOS CORRIENTES	75,239.34	70,904.02	94.24%
INGRESOS DE CAPITAL	278,772.34	269,851.56	96.80%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	145,735.14	145,735.14	100.00%
TOTAL DE INGRESOS	499,746.82	486,490.72	97.35%
GASTOS CORRIENTES	72,909.92	72,909.92	100.00%
GASTOS EN PERSONAL	58,851.96	58,851.96	100.00%
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10,211.94	10,211.94	100.00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	329.66	329.66	100.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,516.36	3,516.36	100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	419,691.81	305,459.16	72.78%
GASTOS EN PERSONAL	57,744.89	57,292.28	99.22%
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	247,086.22	148,746.68	60.20%
OBRA PÚBLICA	81,769.10	72,613.41	88.80%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	7,200.00	915.19	12.71%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	25,891.60	25,891.60	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	1,500.00	100.00%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,500.00	1,500.00	100.00%
PASIVO CIRCULANTE	5,645.09	5,072.77	89.86%
TOTAL DE GASTOS	499,746.82	384,941.85	77.03%

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2017

DENOMINACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO %	EJECUTADO%
INGRESOS CORRIENTES	75,239.34	70,904.02	15.06%	14.57%
INGRESOS DE CAPITAL	278,772.34	269,851.56	55.78%	55.47%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	145,735.14	145,735.14	29.16%	29.96%
TOTAL DE INGRESOS	499,746.82	486,490.72	100.00%	100.00%
GASTOS CORRIENTES	72,909.92	72,909.92	14.59%	18.94%
GASTOS DE INVERSIÓN	419,691.81	305,459.16	83.98%	79.35%



GASTOS DE CAPITAL	1,500.00	1,500.00	0.30%	0.39%
PASIVO CIRCULANTE	5,645.09	5,072.77	1.13%	1.32%
TOTAL DE GASTOS	499,746.82	384,941.85	100.00%	100.00%



Los ingresos totales se ejecutan en un 95.05% dentro de los cuales se ejecutan en menor grado los ingresos de capital en un 93.95% de acuerdo a lo programado.

En cuanto a los gastos, del total presupuestado se efectiviza el 65.99%, debiendo puntualizarse que los gastos corrientes se ejecutan en un 94.83%, los gastos de inversión en un 61.49%, gastos de capital 0.00%, pasivo circulante 97.50% se evidenciando un nivel deficiente de gestión en lo relacionado a la inversión.

En términos globales, los gastos corrientes se efectivizan en 18.73%, gastos de capital efectivos representan el 0.00%, los gastos de inversión el 80.62%, pasivo circulante 0.64%.

AÑO 2018

Respecto de la Gestión Financiera, el GAD parroquial de Cochapata dispone de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, así como las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

Con respecto a los recursos económicos el GAD parroquial de Cochapata en el año 2018 dispuso de un presupuesto de \$ **577,574.73** dólares, parte del cual proviene del 15% del presupuesto nacional del estado ecuatoriano, el mismo que en lo referente a ingresos se efectivizó en un 95.04%.

Los ingresos se distribuyen de la siguiente manera: ingresos corrientes el 13.04% ingresos de capital el 71.15% y de financiamiento el 15.81%

Los gastos se distribuyen así: Corrientes el 13.04%, de inversión el 86.53%, de capital el 0.00% y pasivo circulante 0.44%

GESTION FINANCIERA DEL GAD PARROQUIAL DEL COCHAPATA .

En base a la información de los estados financieros y cédulas de ingresos y gastos del año 2018, se realiza y analiza la cuenta financiera que compara lo presupuestado con lo ejecutado tanto en ingresos como en gastos, que dan lugar a los siguientes comentarios:

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2018

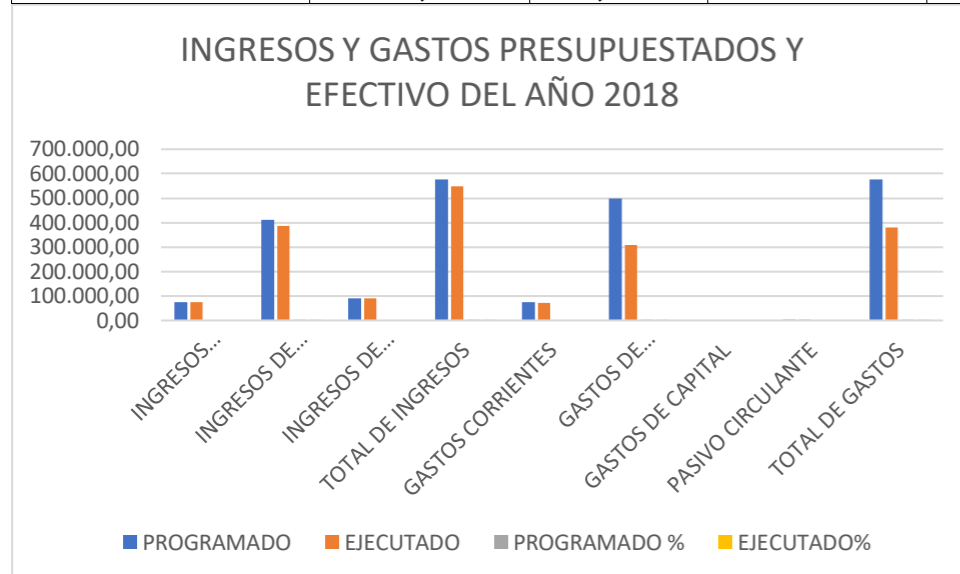
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO 100%
INGRESOS CORRIENTES	75,293.54	73,702.24	97.89%
INGRESOS DE CAPITAL	410,945.82	386,075.71	93.95%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	91,334.37	89,132.08	97.59%
TOTAL DE INGRESOS	577,573.73	548,910.03	95.04%
GASTOS CORRIENTES	75,293.54	71,397.25	94.83%
GASTOS EN PERSONAL	61,448.96	59,739.58	97.22%
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9,549.29	7,817.49	81.86%
OTROS GASTOS CORRIENTES	450.00	312.21	69.38%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,846.29	3,527.97	91.72%
GASTOS DE INVERSIÓN	499,765.42	307,281.98	61.49%
GASTOS EN PERSONAL	63,424.23	63,424.04	100.00%
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	181,861.37	175,216.18	96.35%
OBRA PÚBLICA	203,966.85	18,255.44	8.95%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,000.00	873.35	87.34%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	49,512.97	49,512.97	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00	0.00%
PASIVO CIRCULANTE	2,514.77	2,451.79	97.50%
TOTAL DE GASTOS	577,574.73	381,131.02	65.99%

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2018

DENOMINACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO %	EJECUTADO%
--------------	------------	-----------	--------------	------------



INGRESOS CORRIENTES	75,293.54	73,702.24	13.04%	13.43%
INGRESOS DE CAPITAL	410,945.82	386,075.71	71.15%	70.33%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	91,334.37	89,132.08	15.81%	16.24%
TOTAL DE INGRESOS	577,573.73	548,910.03	100.00%	100.00%
GASTOS CORRIENTES	75,293.54	71,397.25	13.04%	18.73%
GASTOS DE INVERSIÓN	499,765.42	307,281.98	86.53%	80.62%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%	0.00%
PASIVO CIRCULANTE	2,514.77	2,451.79	0.44%	0.64%
TOTAL DE GASTOS	577,573.73	381,131.02	100.00%	100.00%



AÑO 2019

Respecto de la Gestión Financiera, el GAD parroquial de Cochapata dispone de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, así como las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

Con respecto a los recursos económicos el GAD parroquial de Cochapata en el año 2018 dispuso de un presupuesto de \$ **444,256.59** dólares, parte del cual proviene del 15% del presupuesto nacional del estado ecuatoriano, el mismo que en lo referente a ingresos se efectivizó en un 94.39%.

Los ingresos se distribuyen de la siguiente manera: ingresos corrientes el 11.07% ingresos de capital el 40.12% y de financiamiento el 42.82%

Los gastos se distribuyen así: Corrientes el 17.07%, de inversión el 81.79%, de capital el 0.00% y pasivo circulante 1.14%

GESTION FINANCIERA DEL GAD PARROQUIAL DEL COCHAPATA .

En base a la información de los estados financieros y cédulas de ingresos y gastos del año 2019, se realiza y analiza la cuenta financiera que compara lo presupuestado con lo ejecutado tanto en ingresos como en gastos, que dan lugar a los siguientes comentarios:

Los ingresos totales se ejecutan en un 94.39% dentro de los cuales se ejecutan en menor grado los ingresos corriente en un 89.04% de acuerdo a lo programado.

En cuanto a los gastos, del total presupuestado se efectiviza el 90.88%, debiendo puntualizarse que los gastos corrientes se ejecutan en un 93.74%, los gastos de inversión en un 90.36%, gastos de capital 0.00%, pasivo circulante 84.98% se evidenciando un nivel deficiente de gestión en lo relacionado a las cuentas por pagar.

En términos globales, los gastos corrientes se efectivizan en 17.60%, gastos de capital efectivos representan el 0.00% ,los gastos de inversión el 81.33%, pasivo circulante 1.07%

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2019

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO 100%
INGRESOS CORRIENTES	75,817.01	67,506.00	89.04%
INGRESOS DE CAPITAL	178,226.93	161,610.89	90.68%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	190,212.65	190,210.34	100.00%
TOTAL DE INGRESOS	444,256.59	419,327.23	94.39%
GASTOS CORRIENTES	75,817.01	71,069.79	93.74%
GASTOS EN PERSONAL	63,030.93	59,085.19	93.74%
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8,924.04	8,230.99	92.23%
OTROS GASTOS CORRIENTES	425.00	316.57	74.49%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,437.04	3,437.04	100.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	363,369.32	328,353.97	90.36%
GASTOS EN PERSONAL	42,971.54	42,880.88	99.79%
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	77,365.93	42,987.39	55.56%
OBRA PÚBLICA	236,809.19	236,809.19	100.00%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1,400.00	853.85	60.99%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4,822.66	4,822.66	100.00%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00	0.00	0.00%

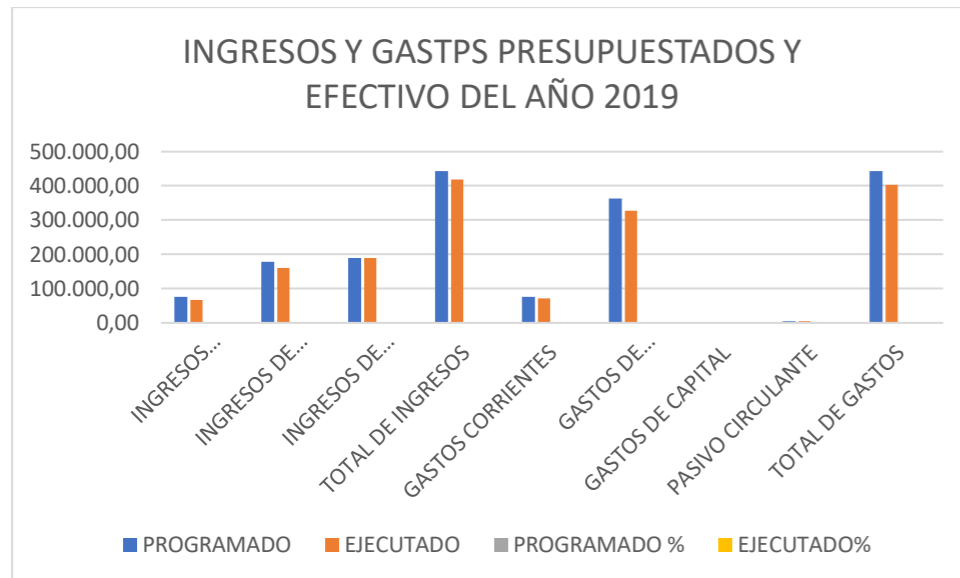


PASIVO CIRCULANTE	5,070.26	4,308.84	84.98%
TOTAL DE GASTOS	444,256.59	403,732.60	90.88%

GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS DEL AÑO 2019

DENOMINACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO %	EJECUTADO%
INGRESOS CORRIENTES	75,817.01	67,506.00	17.07%	16.10%
INGRESOS DE CAPITAL	178,226.93	161,610.89	40.12%	38.54%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	190,212.65	190,210.34	42.82%	45.36%
TOTAL DE INGRESOS	444,256.59	419,327.23	100.00%	100.00%
GASTOS CORRIENTES	75,817.01	71,069.79	17.07%	17.60%
GASTOS DE INVERSIÓN	363,369.32	328,353.97	81.79%	81.33%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%	0.00%
PASIVO CIRCULANTE	5,070.26	4,308.84	1.14%	1.07%
TOTAL DE GASTOS	444,256.59	403,732.60	100.00%	100.00%



1.2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN, AVANCE Y PRIORIZACION DE PROYECTOS; DEL PDYOT DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA.

Objetivos estratégicos	meta	proyectos/ programas	Estado/ cumplimiento %				Observaciones	Priorización en la nueva propuesta
			SI	%	NO	%		
evitar la intervención antrópica en áreas protegidas de alto valor ecológico para la producción de agua con énfasis en el manejo del bosque protector y adopción de acciones para evitar el avance de la frontera agrícola	Al año 2019 el área del Bosque Protector de Nabón ubicada en el territorio parroquial protegidas del Cantón cuenta con un plan de Manejo que se gestiona en concurrencia con el GAD Cantonal	Proyecto de Protección y Gestión del Bosque Protector de Nabón en la Parroquia Cochapata	x	50			La meta propuesta al 2019 cumplida de forma parcial en donde se ha desarrollado .	Priorizado
		Proyecto de Manejo de Áreas Ambientales de Alto Valor, Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas	x	50			Se ha gestionado en el GAD municipal iniciativas para ampliación de cobertura.	
		Proyecto de Recuperación de Áreas Degradadas y Erosionadas y Manejo de Especies Exóticas				x		La meta propuesta al 2019 no se ha cumplido por falta de consensos y articulación con las entidades involucradas.
Coadyuvar a sensibilizar a la población en torno al uso y ocupación de suelos inestables	Al año 2017 se han identificado las acciones necesarias para mitigar los problemas	Proyecto de Identificación y aplicación de medidas de mitigación en las áreas de deslizamiento de la comunidad de Ulucata				x	no se cuenta con un estudio técnico que valide su ejecución como proyecto	Priorizado



Mejorar las condiciones de la red vial a nivel Parroquial priorizando la red de conexión de las Comunidades con el Centro Parroquial y con el Centro Cantonal	Al año 2019 mejorar a un 75% de vías en adecuado estado la red de conexión de las comunidades con el Centro Parroquial	Proyecto de Mantenimiento y Mejoramiento vial de la red de conexión de las comunidades con el Centro Parroquial (Nabón-Charqui-El Paso- Bayán-Belén-Cochapata; Nabón-Charcay-Chalcay-Tambo Viejo-Las Lajas-Cochapata); Ulucata-Buravalle- Oña; Cochapata-Ñamarín; Ramales hacia Udushapa y Rárig, El Rodeo	x	75		esta meta se cumplió en la medida de km ejecutados con la tasa solidaria principalmente, pero dado la longitud vial rural, no es factible el beneficio total, a mas de que se ejecuta en lastre que para época invernal tiende a su deterioro total	Priorizado
		Proyecto de Mantenimiento y Mejoramiento vial de los asentamientos	x	75		esta meta se cumplió en la medida que se ejecutó el mantenimiento local	Priorizado en función de trazados aprobados
		Proyecto de Gestión y Coordinación para el Mejoramiento del Transporte Público			x	esta meta no a tenido relevancia dado falta de estudios y consensos que lo hagan efectivo	Priorizado, (señalización)
		Proyecto de Señalización de Tránsito y Transporte Terrestre				esta meta no a tenido relevancia dado falta de consensos entre entes competentes	Priorizado, (señalización vertical)
		Proyecto de ampliación del acceso a la red pública de agua potable en la parroquia de Cochabata en la comunidad de Jerusalén.	x	75		esta meta fue ejecutada parcialmente con la dotación de agua potable para Jerusalén	

Contar con viviendas que cuenten con agua apta para consumo, manejo de desechos y vertidos

Gestionar el aumento al 2019 en un 15% la cobertura de agua apta para consumo en la comunidad de Jerusalén.

disminuyendo los impactos ambientales (Apoyar en la gestión de ampliación de la cobertura, la calidad y la eficiencia presupuestaria destinada a los servicios públicos de agua, saneamiento y desechos sólidos). Respetar la diversidad cultural, étnica, etaria y de género a fin de potenciar la cohesión e identidad social de la familia y la comunidad Mejorar las posibilidades de acceso a la salud y educación para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Preservar el patrimonio cultural y natural a fin de potenciar los valores de la comunidad.	Hasta el 2019 disponer anualmente al menos el 10% del presupuesto parroquial para proyectos sociales y de atención a grupos vulnerables Aportar al Incremento del número de participantes en la escuela agroecológica, en un 20% para el año 2019.	Proyecto de dotación de filtros individuales para tener agua apta para consumo en las comunidades dispersas.	x	30		se ejecuta específicamente en sectores puntuales como parte de un mantenimiento cotidiano	
		Mejoramiento del sistema de agua apta para consumo humano en la parroquia con énfasis en las comunidades de Buravalle, Udushapa, Ñamarín, Tamboviejo y Jerusalén			x	esta meta no se cumplió como un sistema nuevo de agua potable	Priorizado
		Proyecto de capacitación y acompañamiento técnico para los administradores de los sistemas de agua potable.	x			la meta no se ejecutó como un proyecto sistematizado	
		Proyecto de atención a Adultos Mayores.	x	100		meta ejecutada en función del presupuesto asignado	Priorizado
		Proyecto Inclusión de grupos vulnerables por discapacidades.	x	100		meta ejecutada en función del presupuesto asignado	
		Proyecto de inclusión de la población parroquial en la diversificación de los cursos de capacitación del Centro de Talentos Humanos con énfasis en las potencialidades territoriales y en la nivelación para el acceso a la educación universitaria			x	la meta no se cumplió dado que no existe proyecto parroquial con este objetivo particular	



<p>Preservar el Patrimonio Cultural y Natural a fin de potenciar los valores de la comunidad mediante el fortalecimiento de los procesos comunicacionales con énfasis en la promoción de las potencialidades artesanales, culturales y turísticas de la parroquia de Cochapata.</p>	<p>Hasta el 2019 disponer anualmente del 2% de presupuesto a proyectos o actividades culturales.</p>	<p>Proyecto de Articulación a la Red de Centros Culturales de recuperación de la identidad y promoción de la cultura del Cantón y sus parroquias</p>			x	<p>esta meta no se a determinado como GAD parroquial en donde se sintetice objetivos antes indicadas</p>	
		<p>Proyecto de Fomento del Turismo cultural y comunitario en torno a las potencialidades del Eje del Capac Ñan Nabón Cochapata Uduzhapa</p>			x	<p>no se a ejecutado procesos que satisfagan esta meta, sin la existencia de un plan estratégico de turismo</p>	
		<p>Creación de un centro de acopio para la comercialización de: productos agropecuarios, artesanales y promociones turísticas.</p>			x	<p>esta meta no se cumplió porque no se construyó el centro de acopio</p>	
<p>Dinamizar el sector económico productivo sustentado en la fortaleza de las organizaciones productivas, sus capacidades y talentos humanos considerándolo como eje vertebrador de la producción agropecuaria, artesanal y turística para garantizar la rentabilidad a medianos y pequeños productores</p>	<p>Gestionar la construcción o establecer la adecuada accesibilidad de un centro de acopio enfocado en la comercialización de productos agropecuarios (preferentemente e limpios) y artesanales, y promoción de los escenarios turísticos del cantón, preferentemente ubicado en la parroquia que deberá estar en operación para el año 2019</p>						
	<p>Fomentar la comercialización de 5 productos estrellas (artesanía,</p>	<p>Proyecto de Impulso a las Empresas asociativas de comercialización de</p>	x	40	<p>la meta se cumplió de manera parcial con apoyos sin un plan articulado y profundo que</p>		

<p>Recuperar y mejorar el sistema de canales de riego de la parroquia</p>	<p>horchatas, tequila, fresas, cuyes y hortalizas) de las organizaciones productivas de la parroquia que participan en la Mesa de Desarrollo Económico a nivel regional, para el año 2019.</p>	<p>productores agropecuarios limpios</p>					<p>permite una mayor difusión</p>
	<p>Incentivar la actividad turística en la parroquia a través de la promoción de una agenda festiva de las comunidades al año 2017</p>	<p>Proyecto de rescate y promoción del acervo pluricultural mediante la promoción del calendario festivo comunitario</p>	x	50		<p>la meta se cumplió parcialmente en función de apoyos específicos a temas religiosos locales</p>	
	<p>Al año 2018 identificar y georreferenciar la red de riego parroquial con sus canales principales y derivaciones, así como su estado</p>	<p>Proyecto de identificación y mantenimiento de la red de riego de la Parroquia (principales y derivaciones)</p>	x	50		<p>la meta se cumplió en un apoyo parcial hacia las asociaciones en búsqueda de mantener operativo los sistemas actuales</p>	
	<p>Al 2019 gestionar el mejoramiento del sistema de riego mediante la priorización de tramos</p>	<p>Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha.</p>			x	<p>la meta no se cumplió dado que no existe proyecto parroquial con este objetivo particular</p>	<p>Priorizado</p>
<p>Impulsar una democracia participativa en forma libre, efectiva y oportuna con las comunidades para la cogestión,</p>	<p>Mancomunidad conformada al año 2019 para fortalecer la participación ciudadana.</p>	<p>Proyecto de Gestión para la implementación de una Mancomunidad para el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mesas de Concertación y Trabajo en Redes.</p>			x	<p>la meta no se cumplió dado la inexistencia de mancomunidad</p>	



planificación participativa, control social, rendición de cuentas y evaluación pública. : Fortalecer el modelo de gestión político administrativo del GADP de Cochapata para el desempeño de sus competencias exclusivas y concurrentes	Identificar y capacitar por lo menos un actor por comunidad en administración pública.	Proyecto de capacitación de líderes comunitarios en administración del sector público.	x	50		la meta se cumplió parcialmente, dado que no se cuenta con un plan de formación continuo	Priorizado
	GAD parroquial capacitado y fortalecido	Proyecto de Fortalecimiento del GAD parroquial para la gestión de competencias exclusivas y concurrentes	x	100		la meta se a cumplido en función de capacitaciones brindadas por entidades afines como CONAGOPARE Y OTRAS	
	Identificar y capacitar por lo menos un actor por comunidad en administración pública.	Proyecto de Motivación y formación de la ciudadanía para la participación en la gestión y contraloría del PD y OT para el Buen vivir de Cochapata	x	30		La meta se a cumplido en función de capacitaciones otorgadas por entes afines, pero sin una planificación local del GAD	
		Proyecto de Talleres de Desarrollo Organizacional			x	la meta no se a cumplido como proyecto encaminado a dicho fin, pero si se desarrolla reuniones de tipo organizativo	Priorizado

Fuente: GAD Cochapata, 2020.
Elaborado: Equipo Consultor

A. COMPONENTE BIOFISICO

A.1. RELIEVE

A.1.1. GEOMORFOLOGIA

El estudio geomorfológico de la Parroquia Cochabata se ha realizado con la finalidad de conocer las diferentes estructuras de relieves y formas superficiales del terreno, que posteriormente permitirán definir zonas morfoestructurales homogéneas y su mapeo. Las diferentes formas del relieve terrestre se denominan Geofomas y se encuentran distribuidas en Grupos de Geofomas o grupos Genéticos.

A.1.1.1. GRUPOS DE GEOFORMAS

Estructural. - Son formas o modelados estructurales, resultado de la interacción entre los diversos procesos erosivos y estructura de las rocas; la mayor parte de este grupo se encuentra en la parte Suroeste de la parroquia específicamente en las comunidades de Buravalle y Uduzhapa y abarca una extensión de 772,20 hectáreas.

Fluvial. - Son formas y depósitos ligados a ríos y al flujo de agua habitualmente encauzada. También se incluyen formas resultantes de la erosión generalizada por agua; este grupo se encuentra distribuido en toda la parroquia ya que se encuentra formando la mayor parte los causes de las quebradas y ríos, abarcando una extensión de 573,11 hectáreas.

Fluvio – Lacustre. - Son formas y depósitos ligados a lagos, lagunas y áreas endorreicas, incluyendo depresiones con acumulación de agua esporádica, temporal o permanente, excepto lagos y lagunas propios de medios volcánicos; existe solo una estructura de este grupo y se encuentra al Noroeste de la Parroquia, entre la comunidad de Tambo Viejo y Ulucata; abarca una extensión de 4,18 hectáreas.

Glaciar y Periglaciar. - Son formas y depósitos producidos por la acumulación de hielo (glaciares) y en las zonas de su periferia o en las que dominan los ciclos de hielo y deshielo del terreno (periglaciares); se encuentran distribuidas en pequeñas proporciones en las comunidades de Ulucata, Buravalle, Uduzhapa y El Paso, sumando una extensión aproximada de 318,86 hectáreas.

Laderas. - Son formas y depósitos relacionados con la evolución y dinámica de las laderas o vertientes; se encuentran mayormente en la parte Este de la Parroquia entre las comunidades de El Paso y Bayan y al Oeste de la Parroquia entre las comunidades de Ulucata, Buravalle, El Rodeo, Yanazacha, Ñamarin y Uduzhapa, sumando un total de 3973,94 hectáreas.

Poligénicas. - Son Formas y depósitos que tienen su origen en dos o más grupos genéticos o que son de difícil adscripción a uno de ellos; la mayor parte de este grupo se encuentra concentrados en el centro de la Parroquia abarcando las comunidades de la cabecera Parroquial de Cochabata, Las Lajas, Belén y Jerusalén y en mejor proporción la parte alta de la comunidad de El Paso; suman una extensión total de 871,61 hectáreas.

Tectónico-Erosivo. - Son formas sin rasgos característicos (Geoformas banales), no ligadas a ningún sustrato litológico concreto, de génesis tectónica y modelada por la erosión con diferentes grados de intensidad. Relieves ondulados, colinado y montañosos son los ejemplos de las Geoformas que se incluyen en este grupo; se encuentran específicamente al norte de la Parroquia específicamente en la comunidad de Chalca y la parte baja de Bayan, otro porcentaje se encuentra en la parte alta de la comunidad de El Paso, específicamente en el páramo de esta comunidad; abarcando una extensión total de 509,26 hectáreas.

Volcánico. - Son formas y depósitos tanto asociados directa o indirectamente a edificios volcánicos recientes como relieves que aparecen sobre sustrato volcánico (p.ej., superficie de meseta volcánica, relieve volcánico colinado bajo o superficie volcánica ondulada); este grupo se encuentra distribuido en la mayor parte de la parroquia, con un mayor porcentaje en las partes altas de la misma sumando un total de 4021,87 hectáreas.

Tabla A.1. Descripción de Grupos Geomorfológicos.

GRUPO GENÉTICO	GEOFORMAS (GÉNESIS)	FORMACIÓN GEOLÓGICA
ESTRUCTURAL	Niveles estructurales sobre lavas endurecidas	Formación Saraguro
	Restos de superficie estructural	Formación Nabón
	Superficie de chevron	Formación Saraguro
	Vertiente de chevron	
FLUVIAL	Barranco	Formación Nabón
		Formación Saraguro
		Formación Tarqui
		Serie Zamora
	Encañonamiento	Formación Nabón
		Formación Saraguro
	Garganta	Formación Nabón
		Formación Saraguro
	Terraza baja y cauce actual	Depósitos aluviales
	Valle en V	Formación Nabón
Formación Saraguro		
Formación Tarqui		
FLUVIO-LACUSTRE	Laguna colmatada	Depósitos fluvio lacustres
GLACIAR Y PERIGLACIAR	Depósito glaciar modelado por acción fluvial	Depósitos fluvio glaciares
	Hondonadas pantanosas de origen glaciar-periglaciar	Depósitos superficiales
	Vertiente de valle glaciar	Serie Zamora
LADERAS	Coluvión antiguo	Depósito de ladera (Coluvial)
	Coluvión reciente	



GRUPO GENÉTICO	GEOFORMAS (GÉNESIS)	FORMACIÓN GEOLÓGICA
	Depósitos de deslizamiento, masa deslizada	Depósito de ladera (Derrumbe)
	Escarpe de deslizamiento	Formación Saraguro
	Macrocoluvión	Depósito de ladera (Coluvial)
	Vertiente abrupta	Formación Nabón
		Formación Saraguro
	Vertiente heterogénea	Formación Nabón
		Formación Saraguro
		Formación Tarqui
	Vertiente heterogénea con fuerte disección	Formación Tarqui
Vertiente rectilínea	Formación Saraguro	
	Formación Tarqui	
Vertiente rectilínea con abruptos	Formación Saraguro	
	Formación Tarqui	
Vertiente rectilínea con fuerte disección	Formación Saraguro	
POLIGÉNICAS	Coluvio-aluvial reciente	Deposito coluvio aluviales
	Interfluvio de cimas estrechas	Serie Zamora
	Interfluvio de cimas redondeadas	Formación Tarqui
	Superficie inclinada	Formación Saraguro
TECTÓNICO-EROSIVO	Relieve colinado muy alto	Formación Nabón
	Relieve colinado medio	Serie Zamora
	Relieve montañoso	
VOLCÁNICO	Relieve volcánico colinado alto	Formación Tarqui
	Relieve volcánico colinado bajo	Formación Tarqui
		Formación Saraguro
	Relieve volcánico colinado medio	Formación Nabón
		Formación Tarqui
	Relieve volcánico colinado muy alto	Formación Tarqui
Vertiente abrupta de derrames volcánicos tabulares	Formación Saraguro	

Fuente: IEE -MAG- MAE- UDA
Elaborado: Equipo Consultor.

A.1.1.2. GEOFORMAS DEL TERRENO

A.1.1.2.1. ORIGEN ESTRUCTURAL:

Niveles estructurales sobre lavas endurecidas. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde media a muy fuerte (12% - 100%), con un desnivel predominante de 50 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 721,75 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es la Formación Saraguro.

Restos de superficie estructural. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde fuerte a muy fuerte (40% - 100%), con un desnivel relativo de 25 a 100 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 250 metros, con un área total de 17,74 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es la Formación Nabón.

Superficie de Chevron. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; tiene una pendiente muy fuerte (70% - 100%), con un desnivel relativo de 50 a 100 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 250 metros, con un área total de 19,37 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es la Formación Saraguro.

Vertiente de Chevron. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde fuerte a muy fuerte (40% - 100%), con un desnivel relativo de 5 a 100 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 250 metros, con un área total de 13,32 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es la Formación Saraguro.

A.1.1.2.2. ORIGEN FLUVIAL:

Barranco. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde media a fuerte (25% - 70%), con un área total de 246,81 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son: Formación Nabón, Formación Saraguro, Formación Tarqui y Serie Zamora.

Encañonamiento. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde muy fuerte a escarpado (70% - >100%), con un desnivel relativo de 50 a 200 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 250 metros, con un área total de 61,55 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón y Formación Saraguro.

Garganta. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde fuerte a escarpado (40% - >100%), con un desnivel relativo de 25 a 50 metros y una longitud de vertiente de 15 hasta los 50 metros, con un área total de 11,82 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón y Formación Saraguro.

Terraza baja y cauce actual. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente muy suave (2% - 5%), con un área total de 2,39 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósitos aluviales.

Valle en V.- esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde media a muy fuerte (25% - 70%), con un área total de 250,55 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón, Formación Saraguro y Formación Tarqui.

**A.1.1.2.3. ORIGEN FLUVIO-LACUSTRE:**

Laguna Colmatada. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente plana (0% - 2%), con un área total de 4,18 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósitos fluvio lacustre (depósitos lagunares).

A.1.1.2.4. GLACIAR Y PERIGLACIAR:

Depósito glaciario modelado por acción fluvial. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente media (12% - 25%), con un desnivel predominante de 25 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 318,86 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósitos fluvio glaciares.

A.1.1.2.5. ORIGEN LADERAS:

Coluvión antiguo. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde suave a fuerte (5% - 70%), con un desnivel predominante de 25 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 579,39 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósito de Ladera (Coluvial).

Coluvión reciente. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde media a fuerte (25% - 40%), con un desnivel relativo de 25 a 50 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 5,75 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósito de Ladera (Coluvial).

Depósito de deslizamiento (masa deslizada). - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde suave a media (5% - 25%), con un desnivel relativo de 50 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 127,90 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósito de Ladera (Derrumbe).

Escarpe de deslizamiento. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente fuerte (40% - 70%), con un desnivel relativo de 100 a 200 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 45,02 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Saraguro.

Macrocoluvión. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de media a medianamente fuerte (12% - 40%), con un desnivel relativo de 100 a 300 metros y una longitud de vertiente de 500 metros, con un área total de 673,21 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósito de Ladera (Coluvial).

Vertiente abrupta. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente muy fuerte (70% - 100%), con un desnivel relativo de 50 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 74,85 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón y Formación Saraguro.

Vertiente heterogénea. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de media a fuerte (25% - 70%), con un desnivel relativo de 50 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 1384,06 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón, Formación Saraguro y Formación Tarqui.

Vertiente heterogénea con fuerte disección. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de media a muy fuerte (12% - 100%), con un desnivel relativo de 200 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 292,71 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Tarqui.

Vertiente rectilínea. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de media a fuerte (12% - 70%), con un desnivel relativo de 100 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 137,93 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Saraguro y Formación Tarqui.

Vertiente rectilínea. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente fuerte (40% - 70%), con un desnivel relativo de 100 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 330,15 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Saraguro y Formación Tarqui.

Vertiente rectilínea con fuerte disección. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de media fuerte a fuerte (25% - 70%), con un desnivel relativo de 100 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 322,97 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Tarqui.

A.1.1.2.6. ORIGEN POLIGÉNICAS:

Coluvio-aluvial reciente. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que van desde media a fuerte (12% - 70%), con un área total de 39,45 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Depósito Coluvio Aluviales.

Interfluvio de cimas redondeadas. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente media fuerte (25% - 40%), con un área total de 9,40 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Tarqui.

Superficie inclinada disectada. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente media (12% - 25%), con un desnivel relativo de 25 a 100 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 250 metros, con un área total de 816,79 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Nabón.

A.1.1.2.7. ORIGEN TECTÓNICO EROSIVO:

Relieve colinado muy alto. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente fuerte (40% - 70%), con un desnivel relativo de 200 a 300 metros y una longitud de vertiente de 250 hasta los 500 metros, con un área total de 486,22 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Nabón.

Relieve Montañoso. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente medianamente fuerte (25% - 40%), con un desnivel relativo de >300 metros y una longitud de vertiente > 500 metros, con un área total de 23,04 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Serie Zamora.

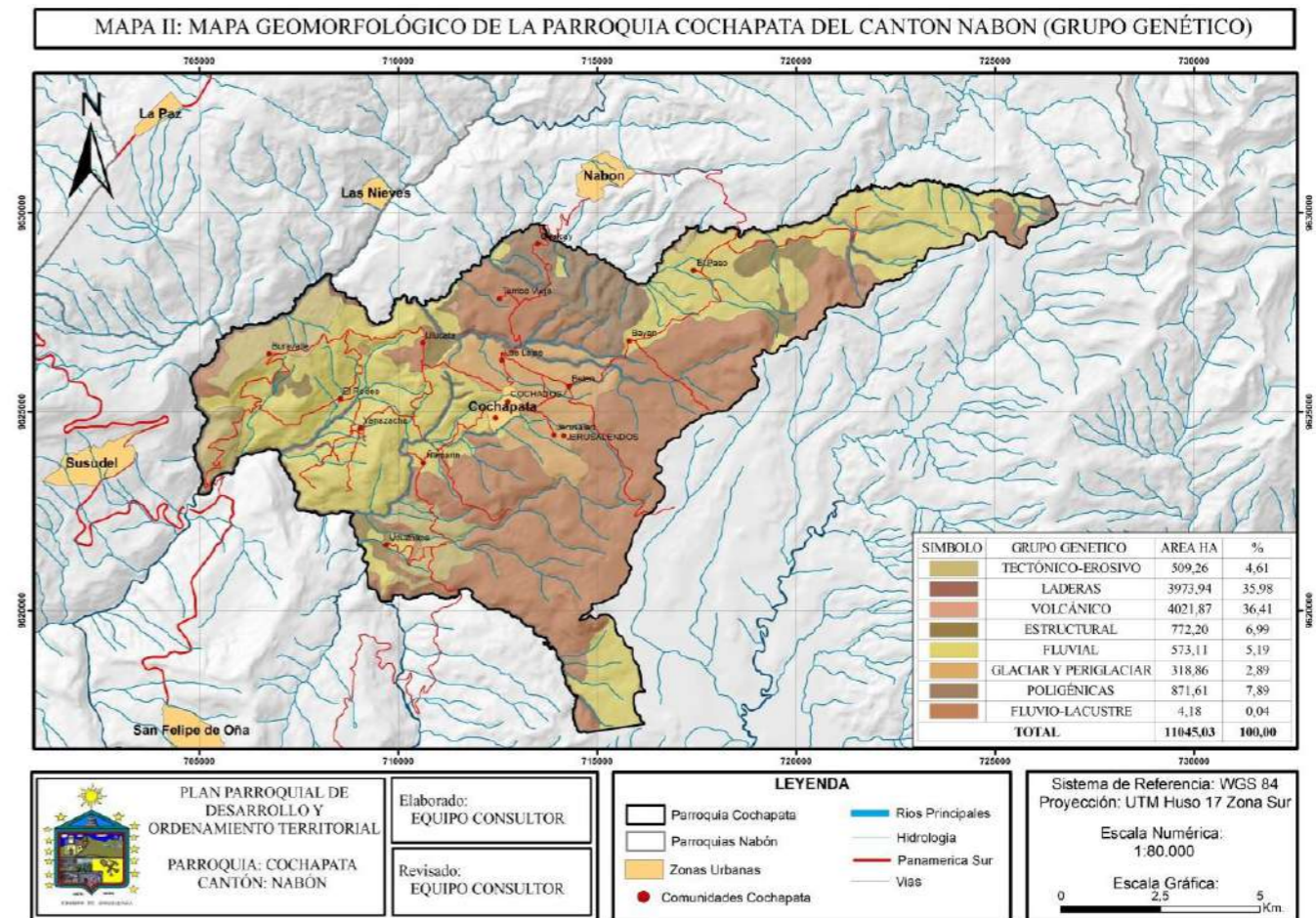
A.1.1.2.8. ORIGEN VOLCÁNICO:

Relieve volcánico colinado alto. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de medianamente fuerte a muy fuerte (25% - 100%), con un desnivel relativo de 100 a 200 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta 500 metros, con un área total de 512,31 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Tarqui.

Relieve volcánico colinado bajo. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente media (12% - 25%), con un desnivel relativo de 15 a 25 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta 250 metros, con un área total de 61,28 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Saraguro y Formación Tarqui.

Relieve volcánico colinado medio. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente media (12% - 25%), con un desnivel relativo de 25 a 100 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta 500 metros, con un área total de 701,10 Ha. Las formaciones Geológicas en donde se encuentra este tipo de relieve son la Formación Nabón y Formación Tarqui.

MAPA A.1. GEOMORFOLOGIA



Fuente: IEE -MAG- MAE- UDA-IGM
Elaborado: Equipo Consultor.

Relieve volcánico colinado muy alto. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de medianamente fuerte a fuerte (25% - 70%), con un desnivel relativo de 200 a 300 metros y una longitud de vertiente >500 metros, con un área total de 2597,22 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Tarqui.

Vertiente abrupta de derrames volcánicos tabulares. - esta unidad geomorfológica se encuentra distribuida en la Parroquia con las siguientes características morfométricas; pendiente que va de fuerte a muy fuerte (40% - 100%), con un desnivel relativo de 50 a 300 metros y una longitud de vertiente de 50 hasta los 500 metros, con un área total de 149,95 Ha. La formación Geológica en donde se encuentra este tipo de relieve es Formación Saraguro.

A.1.2. PENDIENTES.

El mapa de pendientes de la Parroquia Cochapata, fue elaborado a partir de del Modelo Digital de Elevación, mismo que fue procesado con información base generado por el IGM (Instituto Geográfico Militar), como son: Curvas de Nivel, Puntos Acotados y Ríos.

Los rangos de pendientes reclasificados fueron tomados de la clasificación del SIGTIERRAS; mismos que una vez procesados se describen a continuación.

Rango de pendiente (0 - 5)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
0 - 5	Planicie	Relieves completamente planos

El área total de este rango de pendiente corresponde a 773,57 ha, siendo tan solo el 7,00 % del área total del territorio; esta clasificación es ideal para la agricultura sin limitaciones de cultivos, además todas las operaciones de mecanización se vuelven muy fáciles; el riego es otro factor favorable en este rango.

Rango de pendiente (5 - 12)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
5 - 12	Ondulado	Relieves ligeramente Ondulados

El área total de este rango de pendiente corresponde a 3007,74 ha, siendo el 27,23 % del área total del territorio; esta clasificación es ideal para la agricultura sin limitaciones de cultivos, las operaciones de mecanización se vuelven muy fáciles, pero no para toda maquinaria; el riego es otro factor favorable con ciertas restricciones.

Rango de pendiente (12 - 25)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
12 - 25	Inclinados	Relieves Medianamente Inclinados

El área total de este rango de pendiente corresponde a 4688,76 ha, siendo el mayor porcentaje del territorio con el 42,45 % del área total; los cultivos en este rango se los debe realizar bajo obras de conservación de suelos como por ejemplo terrazas de formación lenta, además las operaciones mecanizadas se las puede realizar con excepción de maquinaria y el riego se los debe realizar con ciertas limitaciones.

Rango de pendiente (25 - 50)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
25 - 50	Escarpado	Relieves Escarpados

El área total de este rango de pendiente corresponde a 2688,27 ha, siendo el segundo con mayor porcentaje en el territorio con el 22,53 % del área total; los cultivos se deben realizar con obras de conservación de banco e implementar sistemas Agroforestales; la mecanización se restringe en ciertas áreas y el riego por inundación debería ser nula, adoptando sistemas de riego por goteo y aspersión, puesto que estos suelos al no ser manejados de manera adecuada, están expuesto a la erosión.

Rango de pendiente (50 - 70)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
50 - 70	Muy Escarpados	Relieves Fuertemente disectados

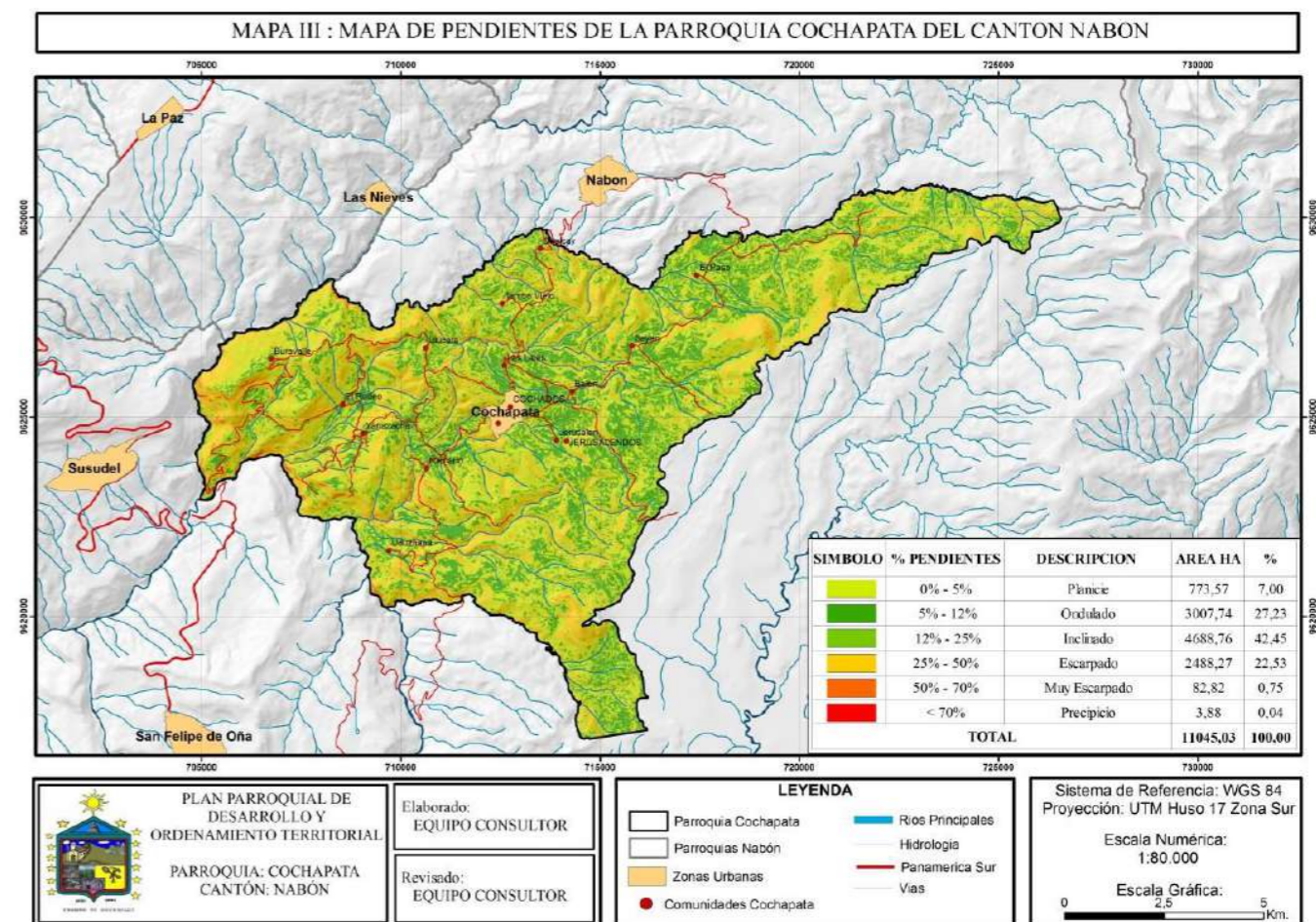
El área de este rango de pendiente corresponde a 82,82 ha, siendo el 0,75 % del área total del territorio; en este rango los cultivos se restringen y se direcciona a potreros naturales, silvopasturas o forestales, la mecanización es casi imposible en todos los niveles de cultivos, estos suelos están expuestos a la erosión y deslizamientos; se recomienda reforestar y conservar.

Rango de pendiente (> 70)

% DE PENDIENTE	CLASIFICACION	DESCRIPCION
> 70	Precipicio	Relieves muy Fuertemente disectados

El área de este rango de pendiente corresponde a 3,88 ha, siendo el 0,04 % del área total del territorio; esta área debe ser netamente direccionada para conservación y reforestación, estos suelos están expuesto directamente a la erosión y deslizamientos.

MAPA A.2. PENDIENTES



Fuente: UDA-IGM-MAG
Elaborado: Equipo Consultor.



Tabla. A.2. Descripción de Pendientes.

% PENDIENTE	CLASIFICACION	RECOMENDACIÓN
0 -5	Planicie	Apto para la Agricultura sin limitaciones para todo cultivo
5 - 12	Ondulado	Apto para la Agricultura sin limitaciones para todo cultivo
12 - 25	Inclinado	Apto para la Agricultura con obras de conservación (Hortalizas, papas, maíz, frutales, etc.)
25 - 50	Escarpado	Apto para la Agricultura con obras de conservación (Frutales, maíz, trigo, cebada etc.). Sistemas agroforestales
50 - 70	Muy Escarpado	Apto solo para potreros naturales, silpasturas y plantaciones forestales
> 70	Precipicio	Alto solo para conservación y regeneración.

Fuente: MAG – MAE Elaborado:
Equipo Consultor.

A.2. GEOLOGIA

A.2.1. FORMACIONES, TIPO DE ROCA.

El estudio geológico de la parroquia Cochapata, nos dará una visión de la formación de su estructura tanto interna como externa de sus suelos mediante los procesos evolutivos a lo largo del tiempo, mismos que son descritos por la litología presente en los diferentes asentamientos.

A.2.1.1. DEPOSITOS.

Depósitos Aluviales. - estos depósitos están constituidos por material de tipo Arenas, limos, arcillas y conglomerados; la mayoría de estos depósitos son arrastrados de las montañas adyacentes por acción de corrientes de agua; dentro de la parroquia Cochapata, este depósito lo encontramos en la parte baja de la comunidad de Uduzhapa, específicamente en las playas del río Uduzhapa, con un área total de 2,39 ha, conformando tan solo el 0,02% del territorio.

Depósitos Coluvio - Aluviales.- estos depósitos se forman a partir de material de tipo Arenas, limos, arcillas y bloques que son producto del arrastre de escorrentías de agua conjuntamente con la erosión de las partes altas de las formaciones existentes; dentro de la parroquia Cochapata, este depósito lo encontramos en tres sectores específicos pertenecientes a las comunidades de Ñamarin y El Paso, en el primero lo encontramos en la quebrada Canal Huaico y en el segundo en la quebrada de Trancahuaico y en el Río Shiguilan, sumando una área total de 46,09 ha, conformando el 0,38 % del territorio.

Depósitos de laderas (Coluvial).- estos depósitos son el resultado del material desprendido de las laderas y transportados de manera gravitacional por el efecto de desintegración del relieve primario, están constituidos por la mezcla de materiales finos y fragmentos angulares rocosos, con ausencia de estratificación y estructuras de ordenamiento interno; dentro de la parroquia Cochapata, este depósito se encuentra distribuido a lo largo de todo el territorio con mayor presencia en la comunidad de El Paso y parte de Bayan; el área que suman todos estos es de 1296,38 ha, conformando el 10,70% del territorio.

Depósitos de laderas (Derrumbes).- estos depósitos son el resultado del material desprendido de las laderas y transportados de manera gravitacional por el efecto de desintegración del relieve producto del movimiento de masa, están constituidos por la mezcla de materiales finos y fragmentos angulares rocosos de muy diversos tamaños; dentro de la parroquia Cochapata, este depósito se encuentra distribuido en tres sectores específicos dentro de las comunidades de El Paso, Buravalle y Uduzhapa; el área que suman estos es de 127,91 ha, conformando el 1,06% del territorio.

Depósitos Fluvio Glaciares.- estos depósitos son el resultado del arrastre de material provocado por las escorrentías de agua procedente del deshielo glaciar, están constituidos por bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arena; en la parroquia Cochapata, este depósito se encuentra distribuido en cuatro sectores específicos, dentro de las comunidades de El Paso, Buravalle, Uduzhapa y Ulucata; el área que suman estos es de 307,16 ha, conformando el 2,54 % del territorio.

Depósitos Fluvio Glaciares.- estos depósitos son el resultado del arrastre de material provocado por las escorrentías de agua procedente del deshielo glaciar, están constituidos por bloques y gravas en matriz de grano fino, con ocasionales niveles de arena; en la parroquia Cochapata, este depósito se encuentra distribuido en cuatro sectores específicos dentro de las comunidades de El Paso, Buravalle, Uduzhapa y Ulucata; el área que suman estos es de 307,16 ha, conformando el 2,54 % del territorio.

Depósitos Fluvio Lacustre (depósitos lagunares). - estos depósitos son el resultado del arrastre de material fino por acción de escorrentía de agua de manera lenta, normalmente se forman en lagunas, están constituidos depósitos detríticos (lutitas y limo predominante); en la parroquia Cochapata, este depósito se encuentra en la parte baja de la comunidad de Tambo Viejo; el área total de este es de 4,18 ha, conformando el 0,03 % del territorio.

Depósitos superficiales. - estos depósitos son el resultado de la escorrentía de agua de manera temporal, están constituidos por depósitos superficiales indiferenciados; en la parroquia Cochapata, estos se encuentran en los límites de la parte alta de la comunidad de El Paso con un área aproximada de 0,12 ha.

A.2.1.2. FORMACIONES.

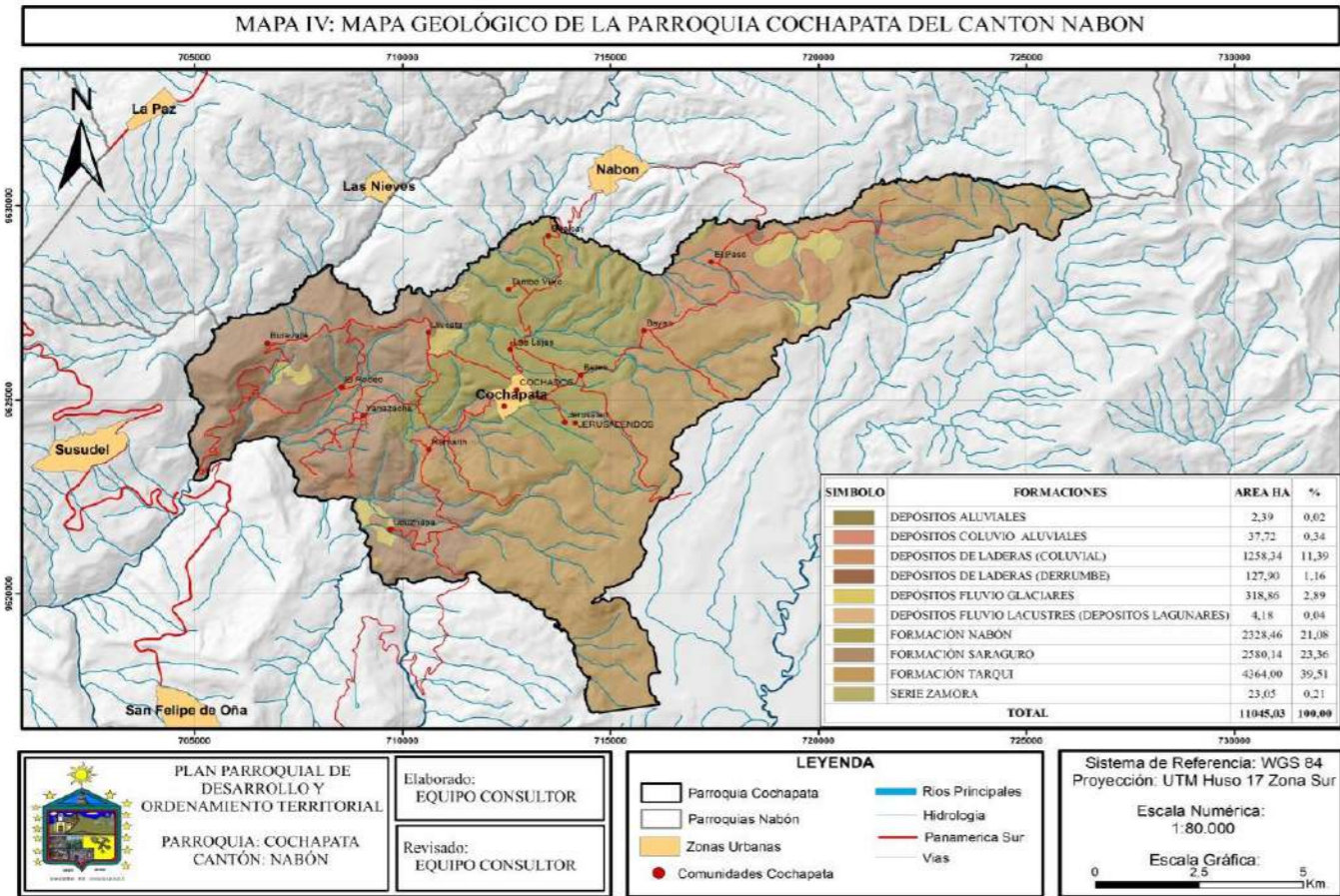
Formación Nabón.- esta formación yace en descoordinación con la formación Saraguro sobrepuesto a su vez de la formación Tarqui, esta conformados por tobas estroficadas; conglomerados, areniscas, limolitas, lutitas y diatomitas; tobas y aglomerados andesíticos; en la parroquia Cochapata, esta formación se encuentra concentrada en la parte central del territorio comenzado desde la comunidad de Chalca hasta la cabecera de la comunidad de Yanazacha y parte de Ñamarin; el área total de este es de 2321,27 ha, conformando el 19,16 % del territorio.

Formación Saraguro. - esta formación se encuentra sobrepuesta por la formación Tarqui y está conformada por Piroclastos (tobas y aglomerados gruesos con bloques de lava) y lavas (andesitas porfíricas) alternantes; en la parroquia Cochapata, esta formación se encuentra concentrada en la parte Oeste del territorio abarcando las comunidades de Uduzhapa, Yanazacha, El Rodeo, Buravalle y la parte baja de Ulucata; el área total de este es de 2546,34 ha, conformando el 21,02 % del territorio.

Formación Tarqui. - esta formación corresponde a una secuencia de rocas volcánicas conformada por tobas y aglomerados (dacíticos, riolíticos y andesíticos) caolinizados, con bajo porcentaje de lava, esta formación se encuentra concentrada en la parte Este y Sur del territorio específicamente en las partes denominadas como paramo; el área total de este es de 4956,05 ha, conformando el 40,82 % del territorio.

Serie Zamora. - son formaciones de muy baja a media permeabilidad conformada por Granitoides y rocas metamórficas (filitas, cuarcitas, esquistos y gneises), esta formación se encuentra concentrada en la parte superior de la comunidad de El Paso; el área total de este es de 518,40 ha, conformando el 4,28 % del territorio.

MAPA A.3. GEOLÓGICO



Fuente: UDA-IGM-MAG-IEE
Elaborado: Equipo Consultor.

A.3. SUELOS

A.3.1. CLASES AGROLOGICAS

Para las clasificaciones agrologicas se toman en cuenta las variables del suelo como pendiente, relieve, textura, profundidad, etc.; dándonos como resultado la predicción sobre el uso potencial de los terrenos desde los sistemas productivos, pecuarios, medidas de conservación y protección. Dentro de la parroquia Cochapata existen cinco clasificaciones de los ocho existentes, a esto se incluyen las no aplicables y tierras misceláneas.

La clasificación del uso del suelo existentes dentro del territorio en estudio corresponde a las clases III, IV, VI, VII, VIII, No aplicables y Tierras misceláneas.

Clase III.- son tierras trabajables con dificultades, con un riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestas o pecuario; estos los encontramos en tres sectores específicos en las comunidades de El Paso, Ulucata y Yanazacha respectivamente; la suma del área total de esta clasificación es de 35,51 ha, siendo el 0,32 % del territorio.

Clase IV.- son tierras trabajables con dificultades, con un riesgo de erosión alto y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestas o pecuario; estos los encontramos a lo largo del

territorio, agrupando a la mayor cantidad de las comunidades excluyendo Belén y Jerusalén; la suma del área total de esta clasificación es de 2184,31 ha, siendo el 19,78 % del territorio.

Clase VI. - son tierras trabajables con fuertes dificultades, con un riesgo de erosión muy elevado y con moderadas a severas limitaciones para el uso agrícola y pecuario, son tierras aptas para el aprovechamiento forestal; se encuentran concentrados en mayor cantidad en la parte alta de la comunidad de El Paso, sumando un área total de 773,32 ha, siendo el 7,00 % del territorio. "La clase agrológica es una clasificación técnica basada en variables del suelo" Que se aplica a los levantamientos de suelos realizados en instituciones del Estado, para hacer predicciones sobre el uso potencial de los terrenos desde los sistemas productivos agrícola, pecuario, multi_estratificado, o para tomar medidas de conservación, protección o de recuperación.

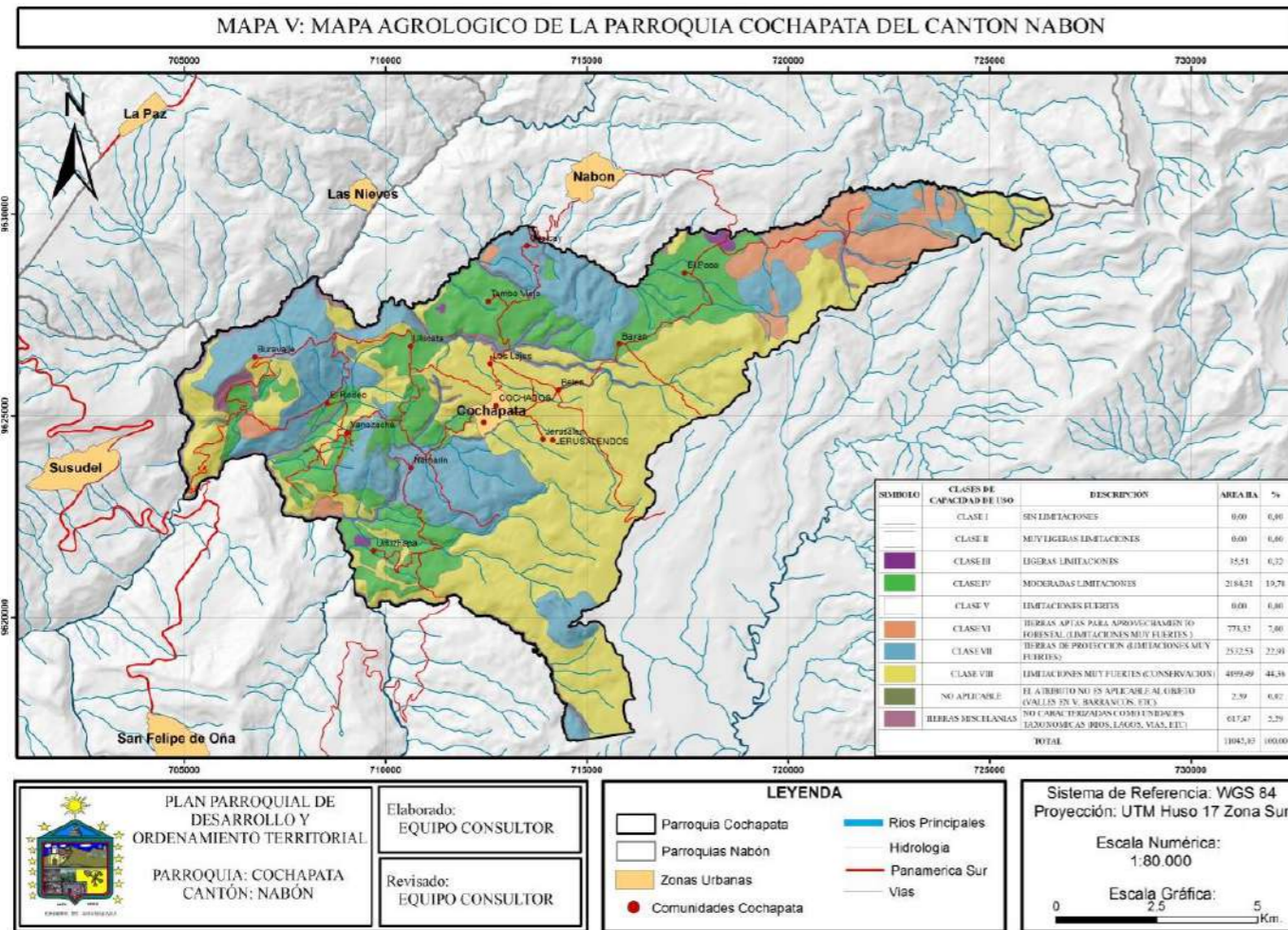
Clase VII.- son tierras no trabajables con fuertes dificultades, con un riesgo de erosión muy elevado y con severas limitaciones para el uso agrícola y pecuario, son tierras aptas para el uso forestal con fines de conservación; se encuentran dispersas en todo el territorio concentrándose principalmente en las comunidades de Ñamarin, Yanazacha, El Rodeo, Buravalle, Chalca y en la zona alta de El Rodeo, sumando un área total de 2532,53 ha, siendo el 22,93 % del territorio.

Clase VIII.- son tierras no trabajables, con un riesgo de erosión muy elevado su uso está restringido a fines de conservación para evitar la erosión manteniendo la vegetación arbórea y arbustiva; se encuentran dispersas en todo el territorio concentrándose principalmente en los cerros y paramos del territorio, sumando un área total de 4899,49 ha, siendo el 44,36 % del territorio.

No Aplicables. - son tierras que no son aplicables al objetivo del estudio como lagunas, ríos, etc.; estas suman un área total de 2,39 ha, siendo el 0,02 % del territorio.

Tierras Misceláneas. - son tierras que no son caracterizadas como unidades de suelos como son Barrancos, valles en V, etc., estas suman un área total de 617,47 ha, siendo el 5,59 % del territorio.

MAPA A.4. AGROLÓGICO



Fuente: UDA-IGM-MAG-IEE-MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.3. Descripción de Clases Agrológicas.

CLASES AGROLÓGICAS		
CLASES	LIMITACIONES	USO DEL SUELO
III	Con limitaciones de ligeras a moderadas	AGRICULTURA Y OTROS USOS - TIERRAS ARABLES
IV		
VI	Con limitaciones muy fuertes	APROVECHAMIENTO FORESTAL O CON FINES DE CONSERVACION - TIERRAS NO ARABLES
VII		
VIII		
NO APLICABLE	Sin Caracterización	
TIERRAS MISCELANIAS		

Fuente: UDA-IGM-MAG-IEE-MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

A.3.2. USO Y COBERTURA DEL SUELO

Del total del territorio de la Parroquia Cochapata, el 62,35 % corresponde a una cobertura vegetal natural, seguidas por las áreas de producción pecuaria con el 30,06 %; en porcentajes menores encontramos las plantaciones forestales y los cultivos que generalmente son de ciclo corto.

Tabla. A.4. Uso y Cobertura del Suelo.

USO	COBERTURA	TIPO
Agrícola extensivo	Cultivo	Maíz suave
Conservación y protección	Bosque Nativo	Bosque húmedo
	Paramo	Vegetación arbustiva de altura
		Vegetación herbácea de altura
	Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda
Vegetación Herbácea	Vegetación herbácea húmeda	
	Vegetación herbácea seca	
Forestal para madera	Plantación Forestal	Eucalipto
		Pino
Pastoreo ocasional	Paramo	Vegetación arbustiva de altura
	Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda
	Vegetación Herbácea	Vegetación herbácea húmeda
Pecuario bovino extensivo	Pastizal	Pasto cultivado
		Pasto cultivado con presencia de arboles
Riego consumo energía	Cuerpo Agua	Río
Habitacional	Área Poblada	Poblado (núcleo urbano poblado)
Improductivo	Erial	Área erosionada
Industrial	Infraestructura Antrópica	Campamento Empresarial

Fuente: UDA-MAG-MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

A.3.2.1. DESCRIPCION DEL USO Y COBERTURA DEL SUELO

Agrícola Extensivo. - los cultivos dentro de la parroquia son producidos en parcelas pequeñas y minifundios, normalmente direccionados especialmente para el autoconsumo y en cantidades menores para la venta; el cultivo más producido dentro de la parroquia es el maíz, en la mayoría de los casos asociados con frenos, habas, sambos, etc., la producción agrícola extensiva dentro de la Parroquia consta de un área total de 8,79 ha, correspondiente a tan solo el 0,08 % del total del territorio.

Conservación y Protección. - está conformada por bosque nativo, paramos, vegetación herbácea y vegetación arbustiva distribuida en todo el territorio con mayor porcentaje sobre todo de paramo

herbáceo al Este y Sur de la Parroquia en las partes más alta de la misma; el área total de esta es de 6552,89 ha, conformando más de la mitad del territorio abarcando el 59,33 % del mismo. Cabe indicar que son en estos sectores donde nacen las captaciones de agua para la población de Cochapata.

Forestal para madera. - se encuentran distribuidas en ciertos sectores de la parroquia y están compuestas de plantaciones de pino y eucalipto, se encuentran principalmente en zonas con pendientes pronunciadas. La inserción del pino fue mediante prácticas de reforestación con el antiguo CREA y se localizan en ciertas zonas de las partes altas del territorio; el eucalipto fue plantado mayoritariamente en suelos degradados y con alto índice de pendiente. El área total de plantación forestal es de 357,56 ha siendo este el 3,24% del territorio.

Pastoreo Ocasional. - está compuesto por paramo y vegetación tanto herbácea como arbustiva, se encuentra presente en la zona alta de la comunidad de El Paso con una extensión de 38,52 ha, conformando el 0,35 % del territorio.

Pecuaria bovina extensiva. - está conformada por el cultivo de pasto, principalmente para la ganadería de leche, siendo uno de los principales cultivos de la parroquia y se encuentra distribuido a lo largo de las catorce comunidades con mayor presencia en las comunidades de la parte alta como son El Paso, Bayan, Belén y Jerusalén, en donde la presencia de la ganadería se hace notar. El área que suma este componente es de 3616,92ha, siendo este el 32,75 % del total de territorio.

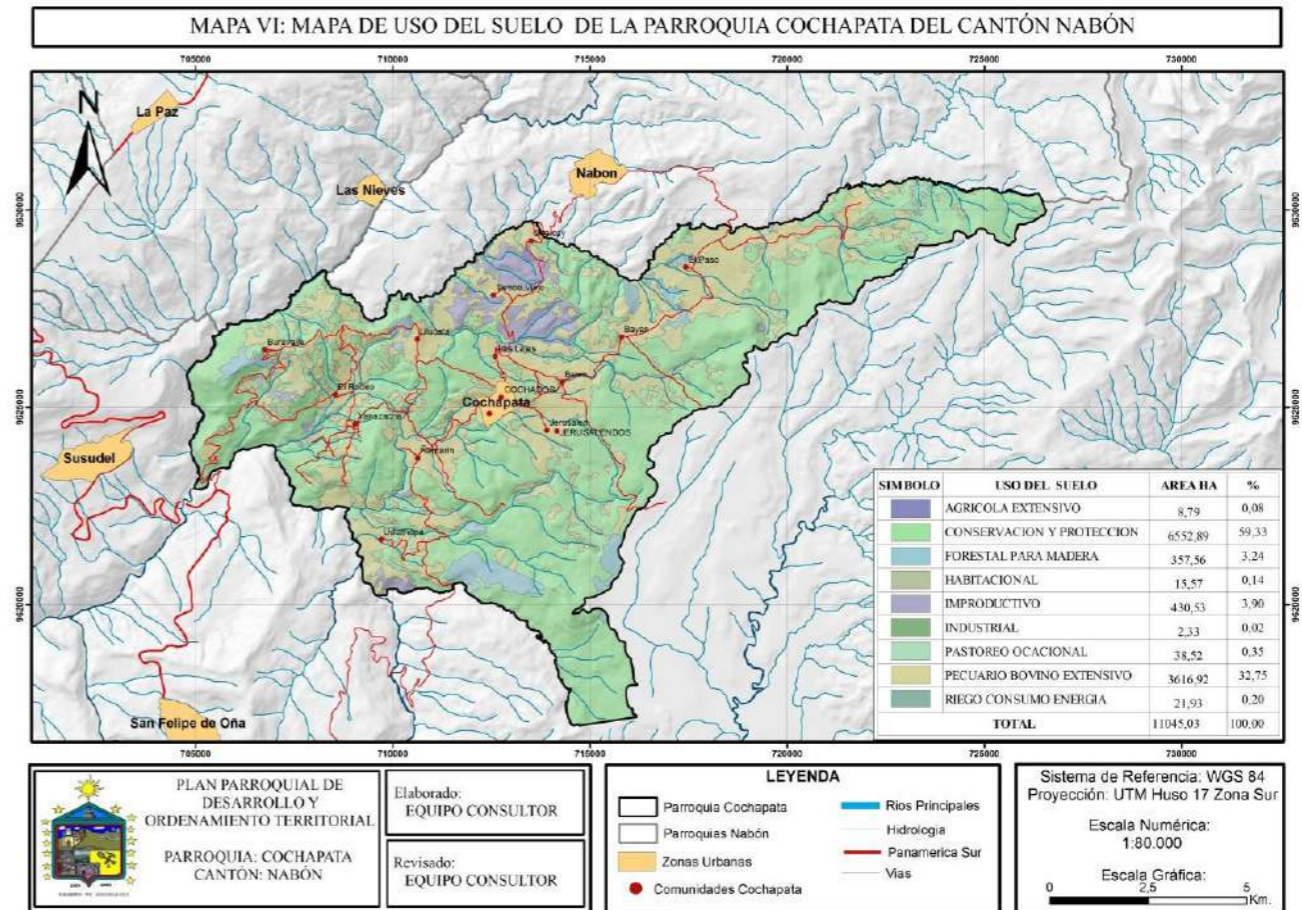
Riego consumo energía. - se encuentran conformando los ríos principales de la parroquia, mismo que bordean el límite territorial y en donde desembocan los afluentes de la parroquia. El área total de este es de 21,93 ha, conformando el 0,20 % del territorio.

Habitacional. - se encuentra conformado por los núcleos urbanos donde se encuentra asentada la población, suman un total 15,57 ha de área, siendo el 0,14% del territorio.

Improductivo. - está conformada principalmente por las zonas erosionadas que se encuentra en algunos sectores de la parroquia, concentradas principalmente en la comunidad de Chalcay, con una extensión total de 427,14 ha, siendo el 3,53 % del total del territorio.

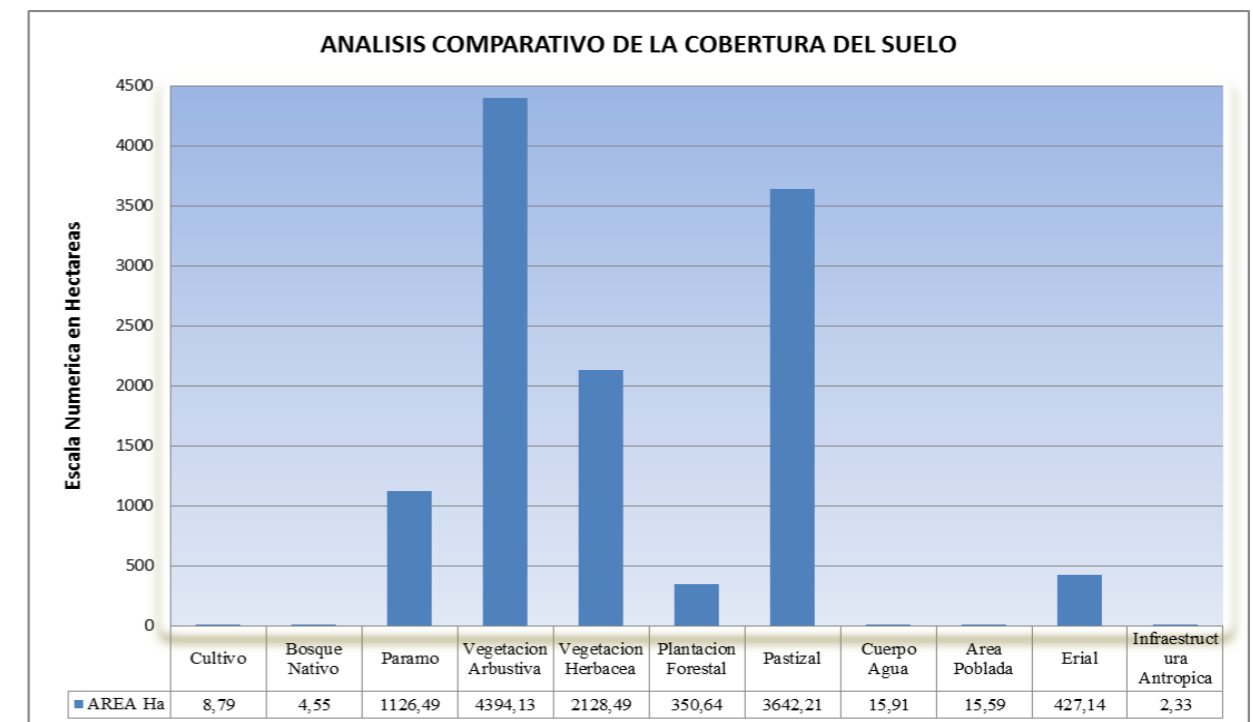
Industrial- está conformada asentamientos empresariales; encontrándose específicamente en el sector de Chamba, perteneciente a la cabecera parroquial, tiene una extensión total de 2,33 ha, siendo el 0,20 % del total del territorio.

MAPA A.5. USO DEL SUELO



Fuente: UDA-IGM-MAG- MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

Gráfico A.1. Análisis Comparativo del Uso del Suelo



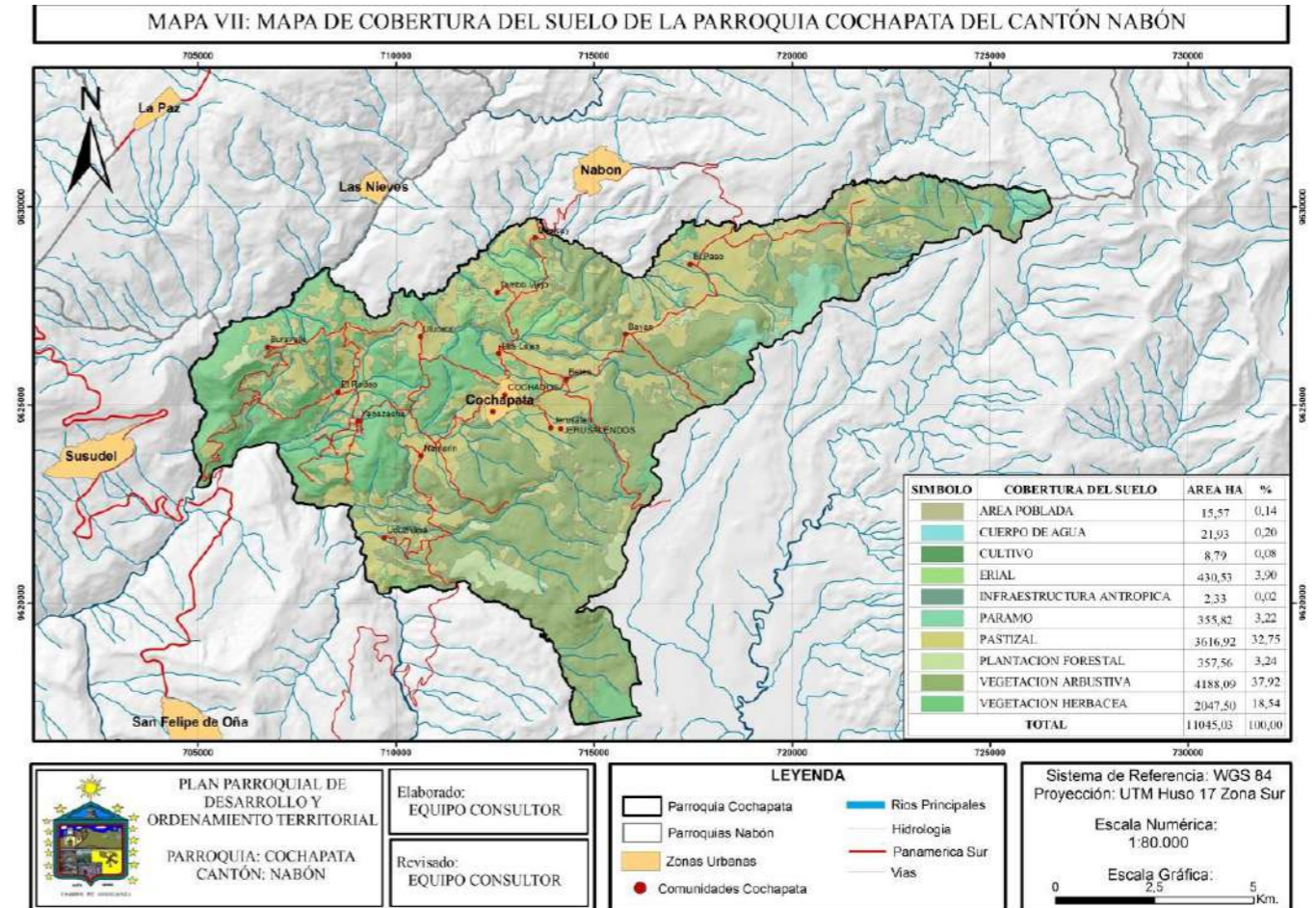
Elaborado: Equipo Consultor.

A.5. Descripción de Uso y Cobertura del Suelo

COBERTURA	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Cultivo	Cultivos de ciclo corto y semipermanente	Cultivos de cereales, hortalizas, granos en parcelas pequeñas o minifundios	Implementación de cultivos extensivos como café, tomate de mesa a campo abierto e invernadero.
Bosque Nativo	Bosque natural, vegetación nativa (Chaparros)	Deforestación por la expansión de la frontera agrícola y ganadera.	Siembra de pastos para ganadería y sembríos agrícolas
Paramo	Pradera y matorral de montaña	Localización de las captaciones de agua del territorio en estudio	Explotaciones mineras clandestinas
Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda y seca	Bosque intrínseco a conservación y protección	Ganaderías y pérdida de vegetación.
Vegetación Herbácea	Vegetación herbácea húmeda y seca	Bosque intrínseco a conservación y protección	Ganaderías y pérdida de vegetación.
Plantación Forestal	Siembra de Pinos y Eucalipto	Aprovechamiento de la madera	Deforestación
Pastizal	Ganadería	Pasto natural y mejorado en áreas pequeñas	Suelos erosionados y degradados
Cuerpo Agua	Unidades Hídricas	Descargue de aguas contaminadas	Perdidas de hábitat acuático, erosión y descargue de aguas contaminadas
Área Poblada	Aplicación de Normativas para el uso y ocupación del suelo en general	Crecimiento urbano con la dotación de infraestructura básica	Expansión Urbana.
Erial	Suelos degradados	Áreas erosionadas, improductivas	Vegetación casi nula
Infraestructura Antrópica	Industrias	Infraestructura empresarial	Cambio del uso de Suelos

Fuente: UDA-MAG-MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.6. COBERTURA DEL SUELO



Fuente: UDA-IGM-MAG- MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

A.3.3. TIPO DE SUELO

Dentro de la clasificación de los suelos de la parroquia Cochapata, existen cinco ordenes de suelos, como son Andisol, Entisol, Inseptisol, Mollison y Vertisol, a más de estos se encontraron áreas que no están clasificadas como unidad de suelo. Todas estas se describen a continuación.

Orden Andisol.

ORDEN	SUB ORDEN	AREA HA
Andisol	Cryands	819,71
	Udands	2936,08
TOTAL		3755,79



Son suelos negros que se forman a partir de depósitos volcánicos o materiales piroplásticos. Son suelos con buena estructura por lo que posee buen drenaje y retención de humedad, posee una textura de limosa a franco limosa; en zonas altas se encuentran cubiertas por vegetación arbustiva de altura o paramo. En la parroquia Cochapata se encuentran en la zona alta, conformando la mayor parte del páramo del territorio, abarcando una extensión de 3950,82 ha y formando parte del 32,61% de área total.

Orden Entisol

ORDEN	SUB ORDEN	AREA HA
Entisol	Orthents	1272,02
TOTAL		1272,02

Son suelos nuevos, con baja evolución y se caracterizan por su muy poca o nula la evidencia de horizontes edafológicos. Normalmente se encuentran en pendientes muy pronunciadas ya que estas están expuestas a erosión, también las podemos encontrar en suelos susceptibles a inundación. Las limitantes de estos suelos son que en ellos encontramos un alto índice de erosión, pedregosidad, excesos de elementos gruesos, susceptibles a inundaciones y saturación de aguas. En la parroquia Cochapata los encontramos en mayor concentración en las comunidades de Chalca, zona baja de Ulucata, zona baja de Buravalle y la comunidad de Yanazacha; sumando un área total de 1272,02 ha, conformando el 10,50 % del Territorio.

Orden Inceptisol

ORDEN	SUB ORDEN	AREA HA
Inceptisol	Cryands	91,25
	Udepts	455,09
	Ustepts	3559,87
TOTAL		4982,76

Son suelos jóvenes, que se muestran más desarrollados que los entisoles, puesto que se puede identificar uno o más horizontes de diagnóstico, cuya génesis es de rápida formación. En este orden podemos encontrar suelos de composición física y química muy variable; misma que han sido oportunas para el sector agrícola. Este tipo de suelos lo podemos encontrar a lo largo del territorio abarcando las catorce comunidades; sumando un área total de 4982,76 ha, conformando el 41,12 % del Territorio, llegando a ser el orden con mayor amplitud dentro de la Parroquia.

Orden Mollisol

ORDEN	SUB ORDEN	AREA HA
Mollisol	Ustolls	542,54

TOTAL	542,54
-------	--------

Estos suelos contienen su un horizonte superficial rico en materia orgánica, es de color oscuro y posee propiedades físicas aptas para un buen desarrollo radicular; en muchos de estos suelos se pueden encontrar pastizales, aunque se los puede encontrar bajo vegetación forestal. Dentro de la Parroquia Cochapata se encuentran ubicados en la zona baja de la cabecera Parroquial, abarcando la comunidad de Ñamarin y en la zona alta de Uduzhapa.; obteniendo un área total de 542,54 ha, siendo el 4,48 % del Territorio.

Orden Vertisol

ORDEN	SUB ORDEN	AREA HA
Vertisol	Usterts	748,60
TOTAL		748,60

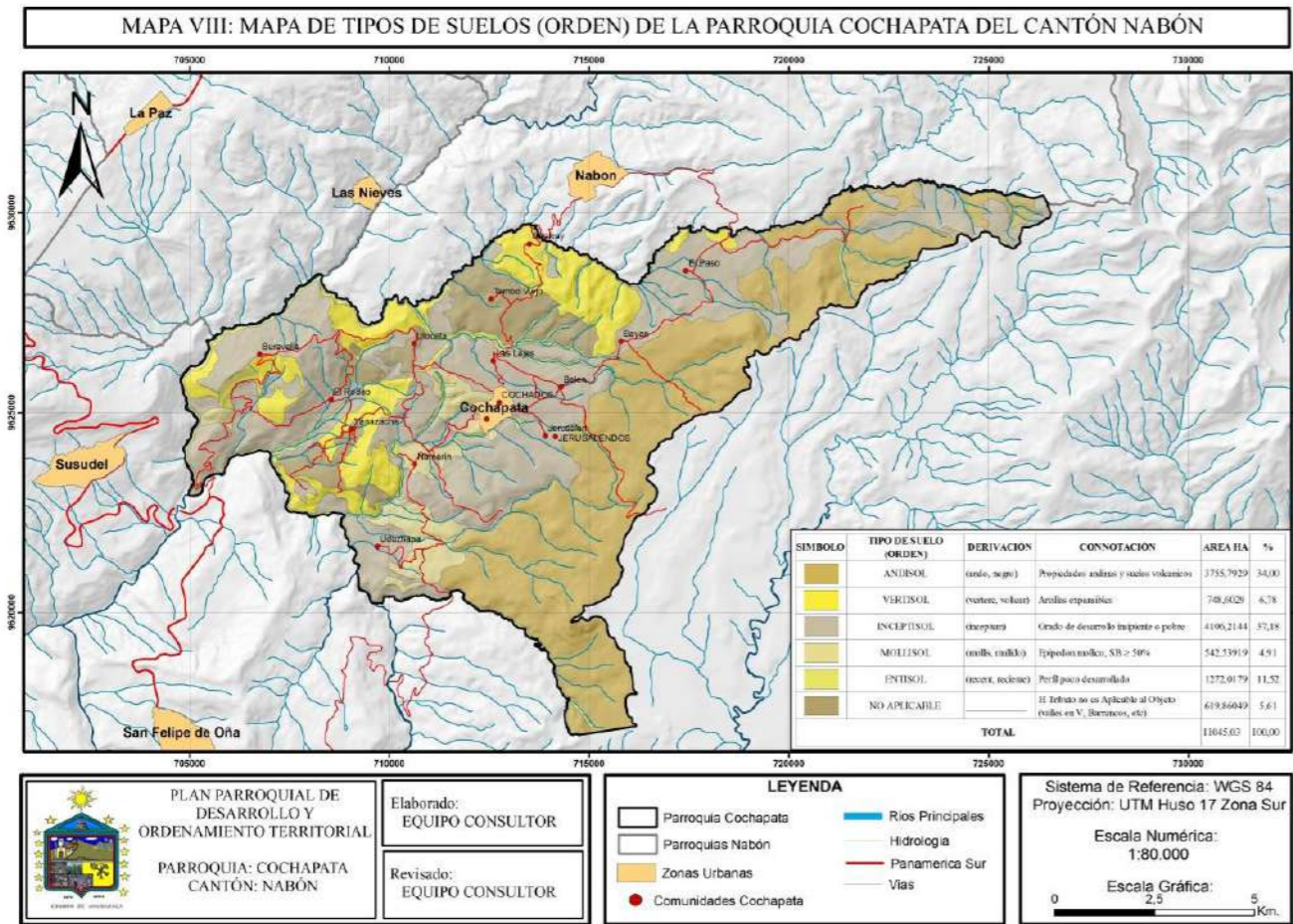
Son suelos minerales poco desarrollados, generalmente de color negro que presentan un alto contenido de arcilla expansible, lo que hace que en épocas de lluvias se encharque el agua y en épocas de sequía se contraigan creando grietas verticales. Son suelos muy compactos en épocas secas y muy compactos y pesados en la época húmeda lo que dificulta su manejo. Estos suelos los podemos encontrar en la comunidad de Tambo Viejo, entre las comunidades de Ulucata con El Rodeo y en la parte Suroeste de Yanazacha; sumando un área total de 784,60 ha, conformando el 6,18 % del Territorio.

Tierras Misceláneas y No Aplicables

DESCRIPCION	AREA HA
Tierras misceláneas	619,86
TOTAL	619,86
DESCRIPCION	AREA HA
No aplicable	2,39
TOTAL	2,39

Esta área de terreno está conformada por zonas que no son caracterizadas como unidad de suelo, puesto que está formada por barrancos, valles en V, ríos, vías, etc. El área de este grupo es de 617,15 ha de tierras misceláneas y 2,39 ha de no aplicables, conformando la primera el 5,09 % y la segunda el 0,02 % del total del territorio.

MAPA A.7. TIPOS DE SUELO



Fuente: UDA-IGM-MAG- MAE
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.6. Descripción de Tipo de Suelo

ORDEN DE SUELO	AREA HA	%
Andisol	3755,79	34
Entisol	748,60	6,78
Inseptisol	4106,21	37,18
Mollisol	542,54	4,91
Vertisol	1272,02	11,52
Tierras Misceláneas	619,86	5,61
No Aplica	11045,03	100
TOTAL	3755,79	34

Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.7. Descripción Estaciones Meteorológicas.

CODIGO	ESTACIÓN	PRECIPITACIÓN PROMEDIO ANUAL
M0189	GUALAQUIZA INAMHI	1756,02
M0419	GIRON	1076,96
M0420	NABON INAMHI	685,66
M0422	HCDA. SANTA LUCIA - RIRCAY	467,46
M0424	SIGSIG INAMHI	727,24
M0432	SAN LUCAS INAMHI	1242,42
M0481	USHCURRUMI	723,42

Fuente: INAMHI
Elaborado: Equipo Consultor.

En el mapa de Isoyetas, presenta variaciones en los niveles de precipitación dentro del territorio en estudio, que varían entre los 650 mm a 950 mm.

Las áreas con mayor precipitación se encuentran en la zona alta del territorio abarcando la mayor parte del páramo y bosque protector de la misma, esta precipitación promedio anual va desde los 800 a 950 mm.

Otro índice de precipitación se encuentra cubriendo las comunidades de la zona media de la Parroquia, que comprenden las siguientes comunidades; El Paso, Bayan, Belén, Jerusalén, Cochapata Centro, Ñamarin y Uduzhapa y va desde los 750 a los 800 mm.

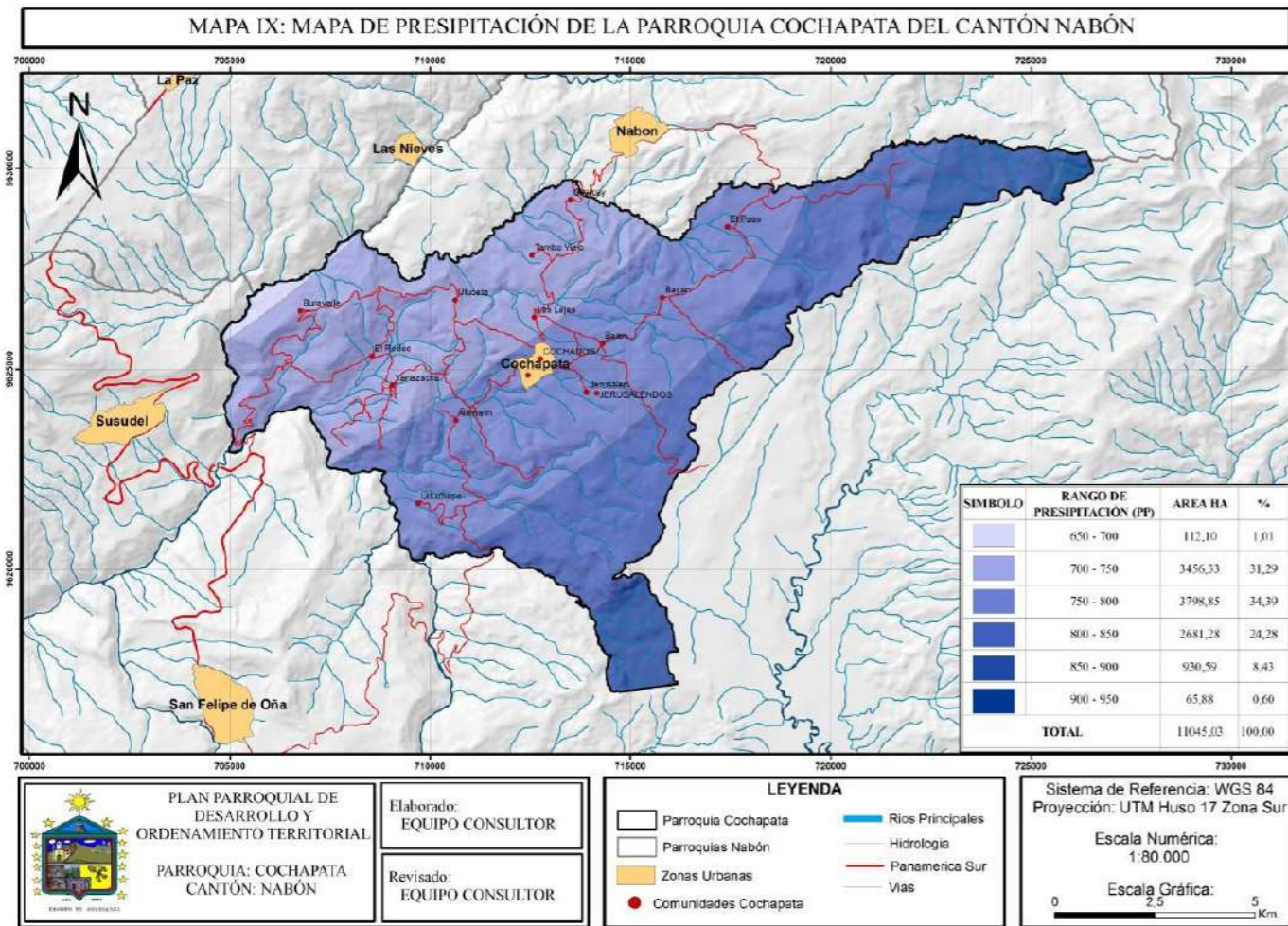
Las precipitaciones más bajas se encuentran en las comunidades de la zona baja de la parroquia como son: Chalcal, Tambo Viejo, Las Lajas, Ulucata, Yanazacha, El Rodeo y Buravalle, las mismas que están con un promedio de precipitación que va desde los 650 mm a los 750 mm. En estos sectores se puede evidenciar la limitación que tienen en el momento de realizar las siembras en época de invierno.

A.4. CLIMA

A.4.1. PRECIPITACIÓN

Los datos tomados para el cálculo de precipitación en la Parroquia Cochapata fueron tomados de siete estaciones meteorológicas con datos de precipitación mensuales, mismas se detallan a continuación.

MAPA A.8. PRECIPITACIÓN

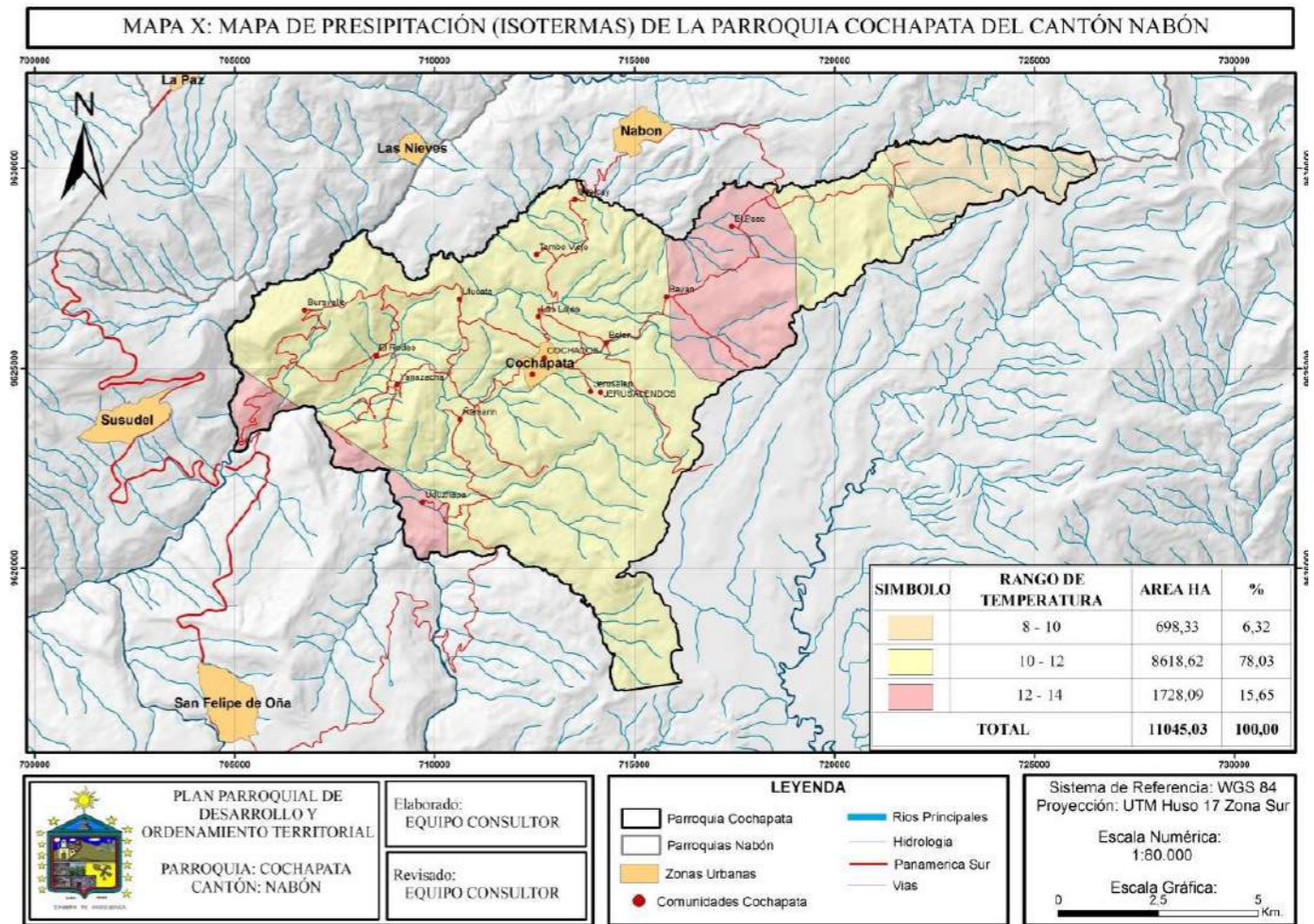


Fuente: IGM - INAMHI
Elaborado: Equipo Consultor.

A.4.2. TEMPERATURA

La temperatura es el nivel de calor o frío presente en el ambiente de un punto geográfico determinado, lo que nos da como resultado los diferentes tipos de climas. En la parroquia Cochapata existen tres rangos de temperatura, que van desde los 08 °C como temperatura inferior y 14 °C, como la más alta, esto es en promedio anual. Los rangos de temperatura a nivel del territorio, oscilan entre los 08 °C - 10 °C, abarcando el 15,74 % de la parroquia y se encuentra en las zonas altas; tenemos temperaturas que van desde los 10 °C - 12 °C, y se encuentran presente en la zona media, abarcando la mayor cantidad del territorio con el 69,97 % de la misma; por último tenemos el rango de 12 °C - 14 °C y se localizan en la parte inferior del territorio siendo el 14,29 %.

MAPA A.9. TEMPERATURA



Fuente: IGM - MAE - MAG
Elaborado: Equipo Consultor.

A.4.3. PISOS CLIMÁTICOS

Los pisos bioclimáticos son ecosistemas que están ligadas directamente a la altitud de un territorio, delimitada por la variable temperatura y precipitación según el promedio anual de cada una de estas. Dentro de la parroquia Cochapata podemos encontrar cuatro tipos de pisos bioclimáticos, mismos que se describen a continuación.

Montano Bajo. - se encuentran formando parte de lugares escarpados y colinas entre una altitud que va desde los 1300 a 1800 m de altitud, su vegetación es normalmente arbustiva con especies de plantas con espinas de tamaño aproximado de 3 metros de alto. En la parroquia Cochapata se encuentran en la zona más baja, específicamente en el sector denominado Yunguillapamba entre los límites con el cantón Oña; tiene una extensión de 65,86 ha formado tan solo el 0,54 % del total del territorio.

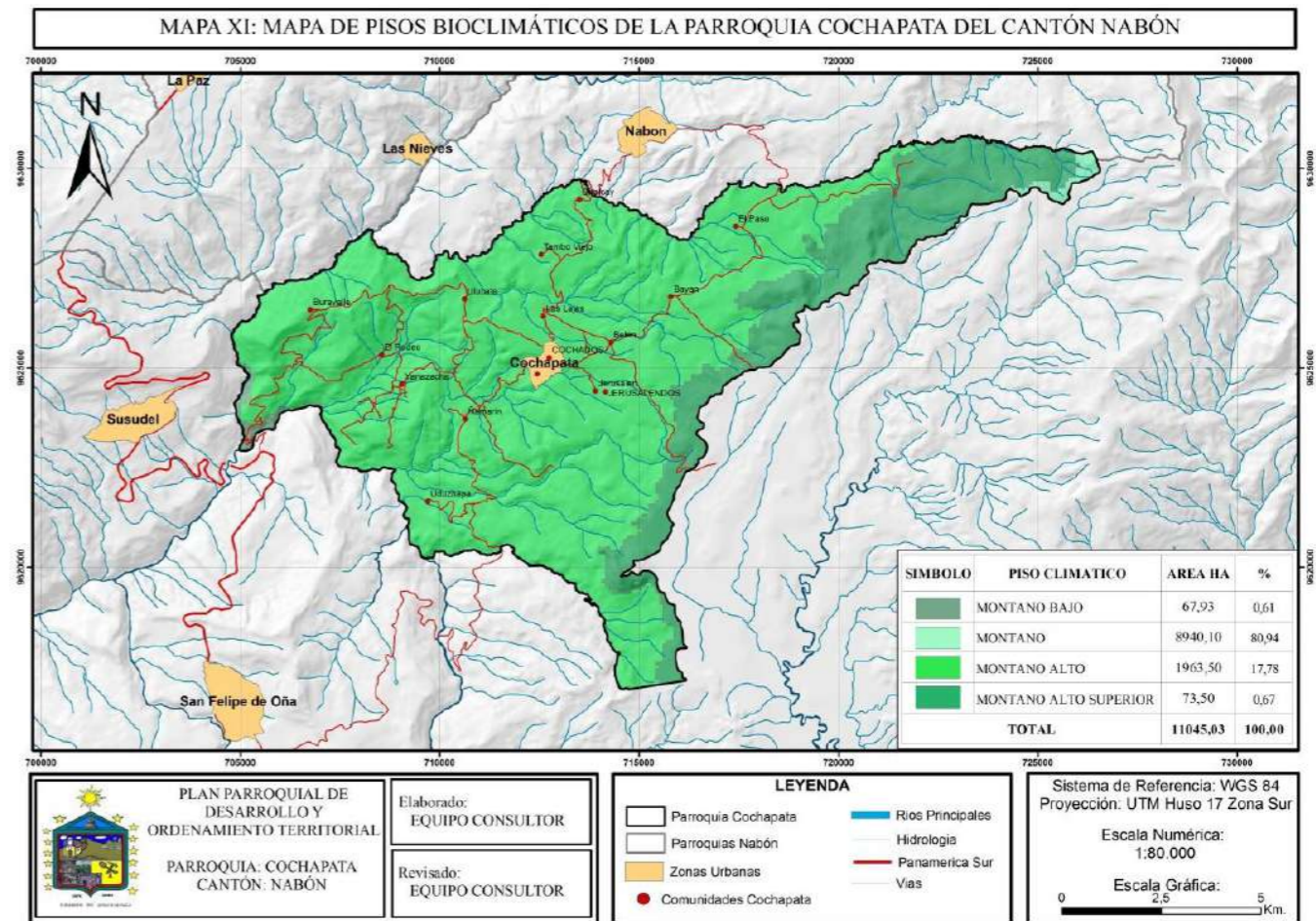
Montano Bajo. - este piso se encuentra ubicado bajo la línea arbórea, tienen un clima más fresco y mayor humedad que las regiones bajas adyacentes; posee bosques mixtos de coníferas y árboles caducifolios con climas de templado frío y una temperatura que va desde los 08 °C hasta los 15 °C. En la parroquia Cochapata esta región es en donde más se ha desarrollado la agricultura y ganadería;

puesto que se encuentra abarcando a las catorce comunidades, con una área total de 8878,21 ha, formando el 73,28 % del total del territorio.

Montano Alto. - se encuentra ubicado a una altitud que va desde los 2500 a 3600 m de altitud, se encuentra bajo la influencia del clima de montaña debido a su altitud, estos bosques se han visto amenazados a nivel de todo el territorio ecuatoriano debido a las extensiones agrícolas y pecuarias; se caracteriza por presentar plantas de tipo epifitas y musgos que crecen en los árboles; en estos bosques son muy importantes ya que capturan del 5% al 20% del volumen normal de precipitación. En la parroquia Cochapata se encuentra en la zona alta del territorio abarcando gran parte del bosque protector; con una área total de 2601,32 ha, formando el 21,47 % del total del territorio.

Montano Alto Superior. - Se caracteriza por presentar plantas de tipo epifitas y musgos que crecen en los árboles, algunas de estas plantas pertenecen al grupo de las orquídeas, tienen mayor presencia de humedad y precipitaciones continuas en manera de paramos. En la parroquia Cochapata se encuentra en la zona Noreste en la zona más alta de la comunidad de El Paso; con una área total de 570,90 ha, formando el 4,71 % del total del territorio.

MAPA A.10. PISOS CLIMÁTICOS



Fuente: IGM - MAE - MAG
Elaborado: Equipo Consultor.

B.4.4. HUMEDAD RELATIVA

Es la cantidad de agua a un cuerpo a un vapor presente en la atmosfera; para obtener el valor promedio de la humedad relativa de la parroquia Cochapata, se utilizó los datos de las estaciones automáticas más cercanas al territorio en estudio; mismas que se describen a continuación.

Tabla. A.8. Descripción Estaciones Meteorológicas

CODIGO	NOMBRE ESTACION	HUMEDAD (PA)
M0033	LOJA LA ARGELIA	69,4
M0139	GUALACEO	89,4
M0189	GUALAQUIZA	83,8
M0292	GRANJA SANTA INES MACHALA	75,6

Fuente: INAMHI
Elaborado: Equipo Consultor.

Una vez procesados los datos de la humedad, se obtuvo que la parroquia Cochapata tiene una humedad relativa que va desde los 79,9% hasta los 83,1 %, obteniendo como media 82 % de humedad a nivel de todo el territorio.

A.5. AGUA

El agua es uno de los elementos naturales más importante para el desarrollo de un pueblo, puesto que la presencia de fuentes hídricas, cuerpos de agua y sus diferentes manifestaciones en el territorio, crean un ambiente óptimo para el progreso de una sociedad; ya que este elemento es vital para el consumo humano para la agricultura, ganadería, industrial, etc.

A.5.1. CUENCAS HIDROGRAFICAS

Dentro de cada unidad hídrica existen ecosistemas, microclimas, flora y fauna, propias de cada territorio; mismas que se han visto afectadas por la ampliación de las fronteras agrícolas, ganaderas y demás actividades que el ser humano en su afán de explorar nuevas fuentes de subsistencia ha degenerado sin medida de mitigación, lo que ha ocasionado perjuicios negativos a estas zonas.

La parroquia Cochapata, pertenece a la Cuenca del Rio Jubones el mismo que integra a tres provincias, Azuay con los cantones de Nabón, Girón, Santa Isabel, San Fernando, Oña y Pucara; El Oro con los cantones Machala, El Guabo, Pasaje, Chilla y Zaruma; la Provincia de Loja con el Cantón Saraguro.

Tabla. A.9. Descripción Cuenca Hídrica

DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (HA)	%
Cuenca del Rio Jubones	436170,50	100%

Elaborado: Equipo Consultor.

La parroquia Cochapata, pertenece de igual forma a la Subcuenca del Rio León, el mismo que forma parte de las nueve subcuencas que conforman la cuenca del Jubones. Esta Subcuenca está integrada por los cantones de Nabón, Oña y Saraguro, siendo el territorio más extenso que forma parte de la cuenca del Jubones.

Tabla. A. 10. Descripción Subcuenca Hídrica

DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (HA)	%
Sub Cuenca del Río León	235278,80	100%

Elaborado: Equipo Consultor.

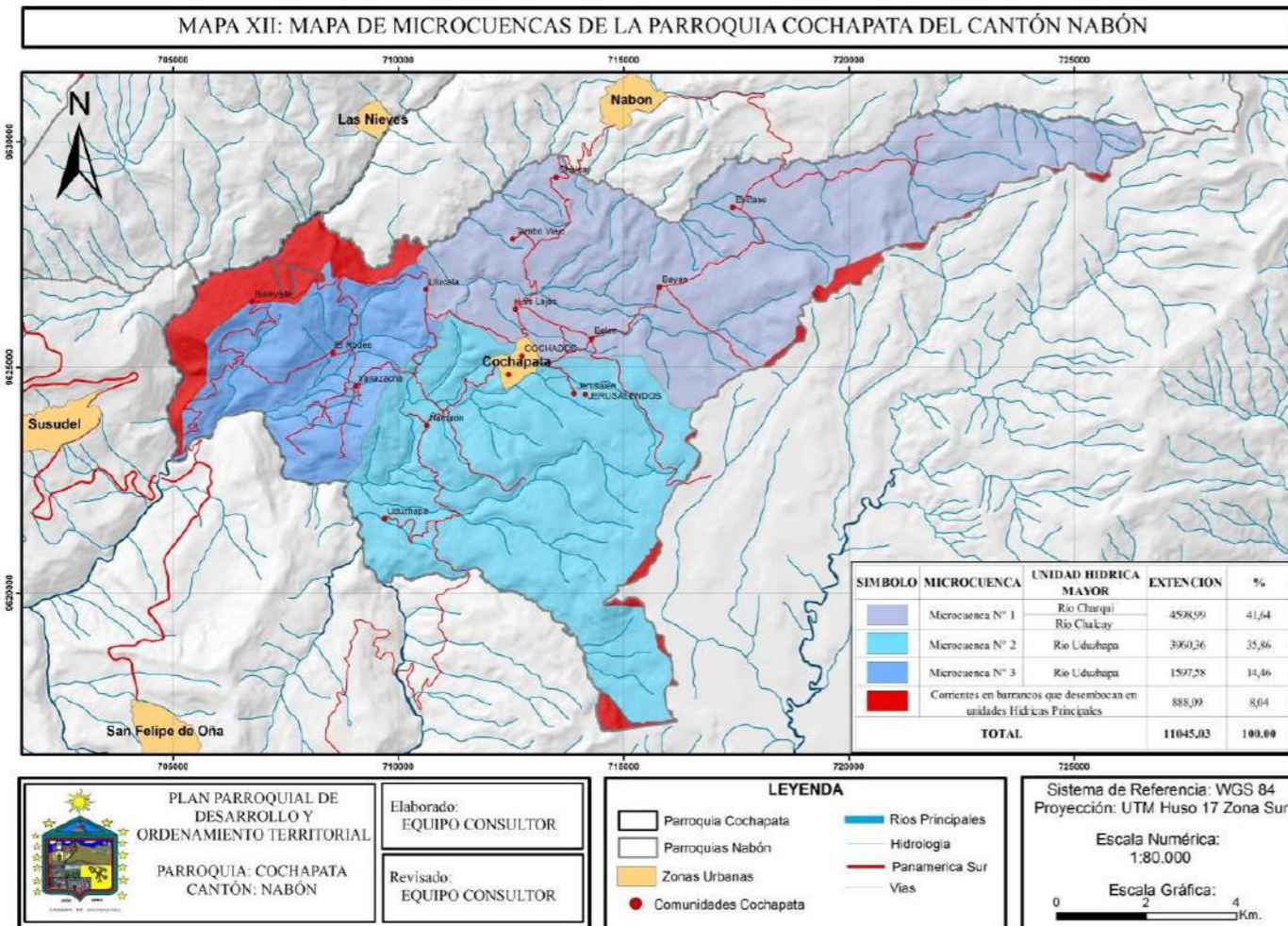
Dentro de la Parroquia Cochapata existen tres microcuencas principales dos de ellas desfogan al rio Uduzhapa y la tercera al rio León, que posteriormente se unen formando la Subcuenca del rio León. A continuación de describen las microcuencas presentes en el territorio.

Tabla. A.11. Descripción Microcuencas.

Microcuencas	Unidades Hídricas Mayores	Unidades Hídricas Menores	Extensión	%
Microcuenca N° 1	Rio Carchi	Quebrada Guruquis Quebrada Zelac Quebrada Sigsipamba Quebrada Trancahuyco Quebrada Shiguilan Quebrada Quillashisha Drenajes Menores	4598,99	41,64
	Rio Chalcal	Quebrada Letrero Quebrada Pishi Corral Quebrada Infiernillos Quebrada Rapig Quebrada Torohuaycu Quebrada Bayan		
Microcuenca N° 2	Río Uduzhapa	Quebrada Ornillos Quebrada Canceco Quebrada Cuchipirca Quebrada Canalhuaycu Quebrada Tulupa Quebrada Tasqui Quebrada Manzanilla Quebrada Yantahuycu Drenajes Menores	3960,36	35,86
Microcuenca N° 3	Río Uduzhapa	Quebrada el Salado Drenajes Menores	1597,58	14,46
Corrientes de Barrancos de desembocan en las Unidades Hídricas Principales			810,62	6,69
TOTAL			11045,03	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.11. MICROCUENCAS



Fuente: IGM - UDA
Elaborado: Equipo Consultor.

A.12. Descripción Sistemas de Agua de Riego

SISTEMA DE RIEGO	LONGITUD	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	TRANSPORTE DEL AGUA
Canal Shincata - Granadillas	35 km	Buravalle	canal abierto
		El Rodeo	
		Yanazacha	
		Sector Granadillas	
Canal Cañayahurco	24 km	Belén	canal abierto
		Tambo Viejo	
		Chalcay	
Canal Chorro Blanco	30 km	Ñamarin	canal abierto
		Cochapata Centro	
		Jerusalén	
		Sector María Auxiliadora	
Canal Ulucata	17 km	Ulucata	canal abierto
Canal Verdesacha	22 km	Cochapata Centro	canal abierto
		Jerusalén	
		Sector María Auxiliadora	

Fuente: PDOT COCHAPATA 2015.
Elaborado: Equipo Consultor.

A.5.2. SISTEMAS DE AGUA RIEGO

Canal de Riego Shincata Granadillas, nacen de dos grandes fuentes de agua ubicadas en las partes altas de río Shincata; este sistema incluye a las comunidades de Buravalle, El Rodeo, Yanazacha, sector de Granadillas, parte de Ulucata, parte de El Paso, Llinvi y Bayán.

Canal de Riego de Cañayahurco, su captación nace en el río Tiohuayco y sirve a las comunidades de Belén, Tambo Viejo y Chalcay.

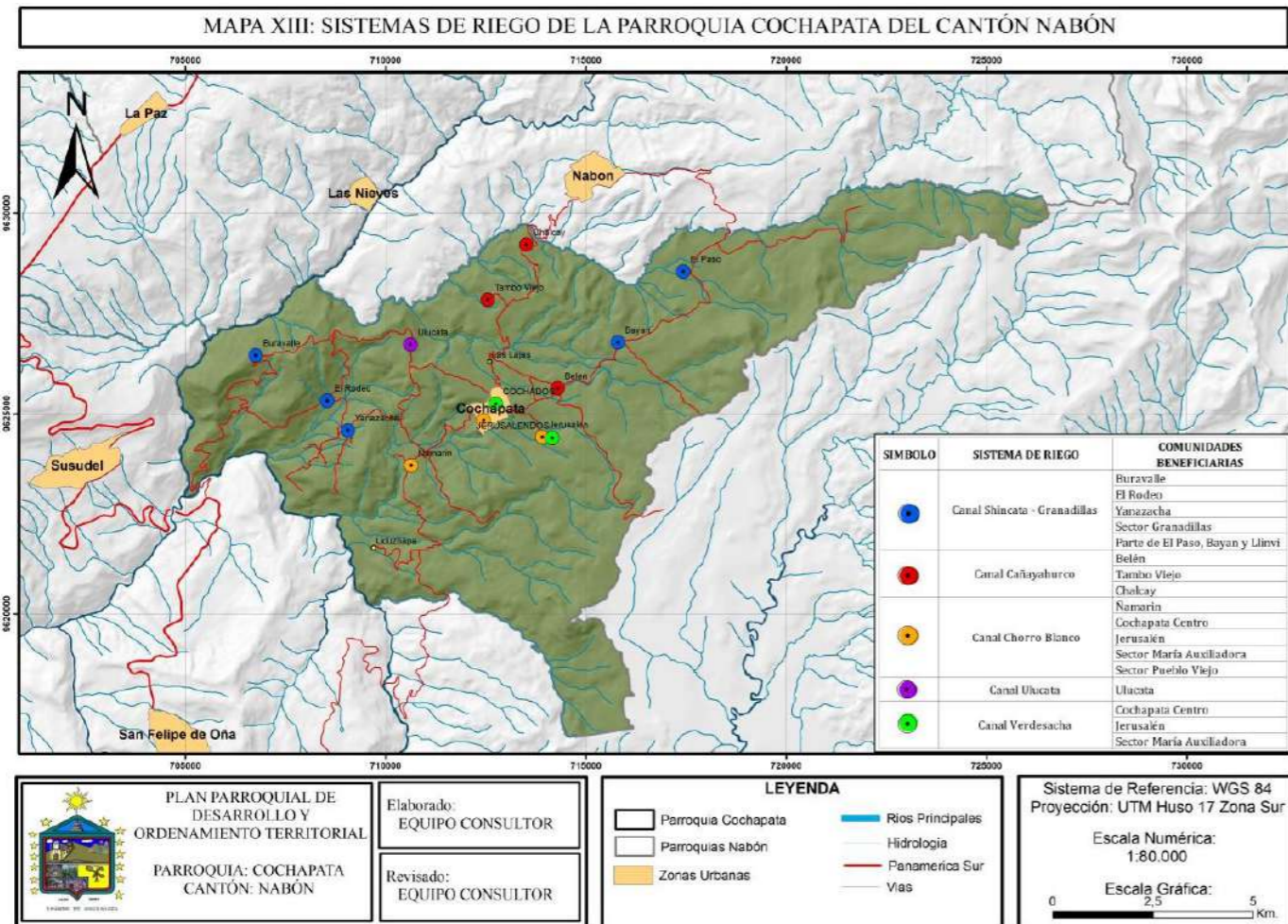
Canal de Chorro Blanco, su captación se encuentra en el río de Chorro Blanco, abastece de agua a las comunidades Ñamarin, Belén, centro de Cochapata, María Auxiliadora, Pueblo Viejo y Jerusalén.

Canal de Ulucata, viene detrás de la cordillera del El Mozo, de la laguna Aguarongos y sirve a la Comunidad de Ulucata.

Canal de Verdesacha, que va a la comunidad de Cochapata y nace la misma fuente del canal de Granadilla. Sirve a las comunidades de Cochapata Centro, María Auxiliadora y Jerusalén.

La comunidad de Uduzhapa no cuenta con canal de agua propio, se sirven de los resúmenes de agua de la parte alta de la parroquia.

MAPA A.12. SISTEMAS DE AGUA DE RIEGO



Fuente: PDOT COCHAPATA 2015.
Elaborado: Equipo Consultor.

Junta Administradora de Agua Bayan, este sistema de agua potable sirve a la comunidad de Bayan y tiene dos captaciones en los sectores de El Corte y Chorro Cucho. Los sistemas de agua potable de Uduzhapa, Ñamarin captan sus aguas en las vertientes en el sector del pie del cerro el Mozo. El sistema de agua de Ulucata, sirve para la comunidad de Ulucata y captación se encuentra en el sector de Chaco. El sistema de agua potable de la Comunidad de El Paso, capta sus aguas de las vertientes de Sorrocucho. Los sistemas de agua potable que sirven para las comunidades de Yanazacha y El Rodeo, captan sus aguas de la quebrada denominada Cuchipirca. El sistema de agua de la comunidad de Buravalle, capta sus aguas del sector de Bellavista. En base a encuestas a los pobladores de las comunidades se ha obtenido el siguiente resultado en base a la calidad de agua en cada una de las comunidades.

Tabla. A.13. Descripción Sistemas de Agua de Potable (calidad)

COMUNIDAD	CALIDAD DE AGUA	OBSERVACIONES
Bayan	Buena	
Belén	Buena	
Buravalle	Mala	En estudios para crear un nuevo sistema de agua
Chalcay	Buena	
Cochapata Centro	Buena	
El Paso	Buena	
El Rodeo	Buena	
Jerusalén	No tiene sistema de Agua	En estudios para unirse al sistema de agua de Cochapata Centro
Las Lajas	Buena	
Ñamarin	Buena	
Tambo Viejo	Buena	
Uduzhapa	Buena	
Ulucata	Buena	
Yanazacha	Buena	

Fuente: PDOT COCHAPATA 2015.
Elaborado: Equipo Consultor.

En todos los sistemas de riego el agua es transportada en a canal abierto desde las captaciones, las mismas que se encuentran a largas distancias, esto a ocasiona hasta un 30% de pérdida del total del caudal debido a ciertos aspectos como evaporación, filtraciones, etc.

Es menester indicar que los propietarios y beneficiarios de riego en las zonas ganaderas y agrícolas de El paso, Bayán y Belén principalmente manejan sistemas de presurización, mismas que se sustentan en la generación de áreas de empozamiento para proceder con redes presurizadas. Esto ha sido ejecutado por los mismos propietarios siendo necesario tener un proyecto macro mismo que debe ser asumido por entes competentes y gestionados por las administraciones locales existentes.

A.5.3. SISTEMAS DE AGUA POTABLE

En el territorio en estudio existen diez sistemas de agua potable; estos son:

Junta Administradora de Agua Potable Cochapata, este sistema sirve a las comunidades de Cabecera Parroquial, Belén, Las Lajas, Sector de Pueblo Viejo y parte de Ñamarin y consta de cinco captaciones en los sectores de Golondrinas, Carpintero, Saucos Uno, Saucos Tres y Pichil.

Junta Administradora de Agua Chalcay Tambo Viejo, este sistema sirve a las comunidades de Tambo Viejo y Chalcay, su captación se encuentra en el sector de Ilimuco.

En General la calidad de agua de la mayoría de las comunidades de la Parroquia es Buena, sin embargo, no todas cuentan con agua potabilizada; en algunas comunidades como Buravalle se encuentran en estudios para un nuevo sistema de agua, puesto que el que tienen no hay un caudal suficiente y el agua es de mala calidad; en la comunidad de Jerusalén se han presentado solicitudes para unirse al sistema de agua de la cabecera Parroquial, el cual se encuentra en estudios para su ejecución. Otro aspecto es el estiaje anual que afecta a algunos sectores y que es creciente año a año por incremento poblacional y demandas referentes a lo productivo.



Según datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en el año 2010 el 87% indica que beben el agua tal y como llega al hogar, un 11.77% la hierven, el 0,85% le ponen cloro y un 0,36% compran agua purificada.

Los principales problemas que se presentan es la presencia de fosfatos, puesto que en las captaciones existe la caída de hojas que al descomponerse crea este contaminante, otro problema es el uso de abonos químicos en los sembríos, mismos que se filtran por acción del riego y caen en las captaciones; otro problema importante es la falta de cloración o el desconocimiento del mismo por los operadores dando como resultado la presencia de coniformes en el agua.

A.6. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

A.6.1. ECOSISTEMAS

Los ecosistemas están formados por diversos organismos que interactúan entre sí mediante simbiosis. Si estos ecosistemas llegaran a tener una intervención antrópica, pueden desencadenar una serie de alteraciones muchas de las veces irreversibles.

Arbustal Semideciduo del Sur de los Valles. - Este ecosistema se encuentra ubicado al suroeste de la Parroquia, en los límites con el cantón Oña, específicamente en la zona baja de las comunidades de Buravalle, El Rodeo, Yanazacha y Ñamarin.

Arbustal siempreverde Montano del Sur de los Andes. - Este ecosistema se encuentra ubicado al sur del territorio, específicamente al sureste de la comunidad de Uduzhapa y una cierta parte de la cabecera de la comunidad de Ñamarin.

Arbustal Siempreverde y Herbazal del Páramo. - Este ecosistema se encuentra ubicado en varios sectores del bosque y vegetación protectora de la Parroquia, concentrándose en mayor porcentaje en la zona alta de la comunidad de El Paso.

Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes. - Este ecosistema se encuentra ubicado en el noreste de la parroquia Cochapata específicamente en la zona alta de la comunidad de El Paso.

Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes. - Este ecosistema se encuentra distribuido en ciertos sectores de la parroquia como son, en la parte alta de Bayan, en la comunidad de Jerusalén y en la zona este de la comunidad de Uduzhapa.

Herbazal del Páramo. - Este ecosistema se encuentra formando la mayor parte del bosque y vegetación protectora de la Parroquia, y se encuentra en la cabecera del territorio. Este ecosistema es el más vulnerable ante los problemas de deforestación debido a la ampliación de la frontera agrícola y pecuaria.

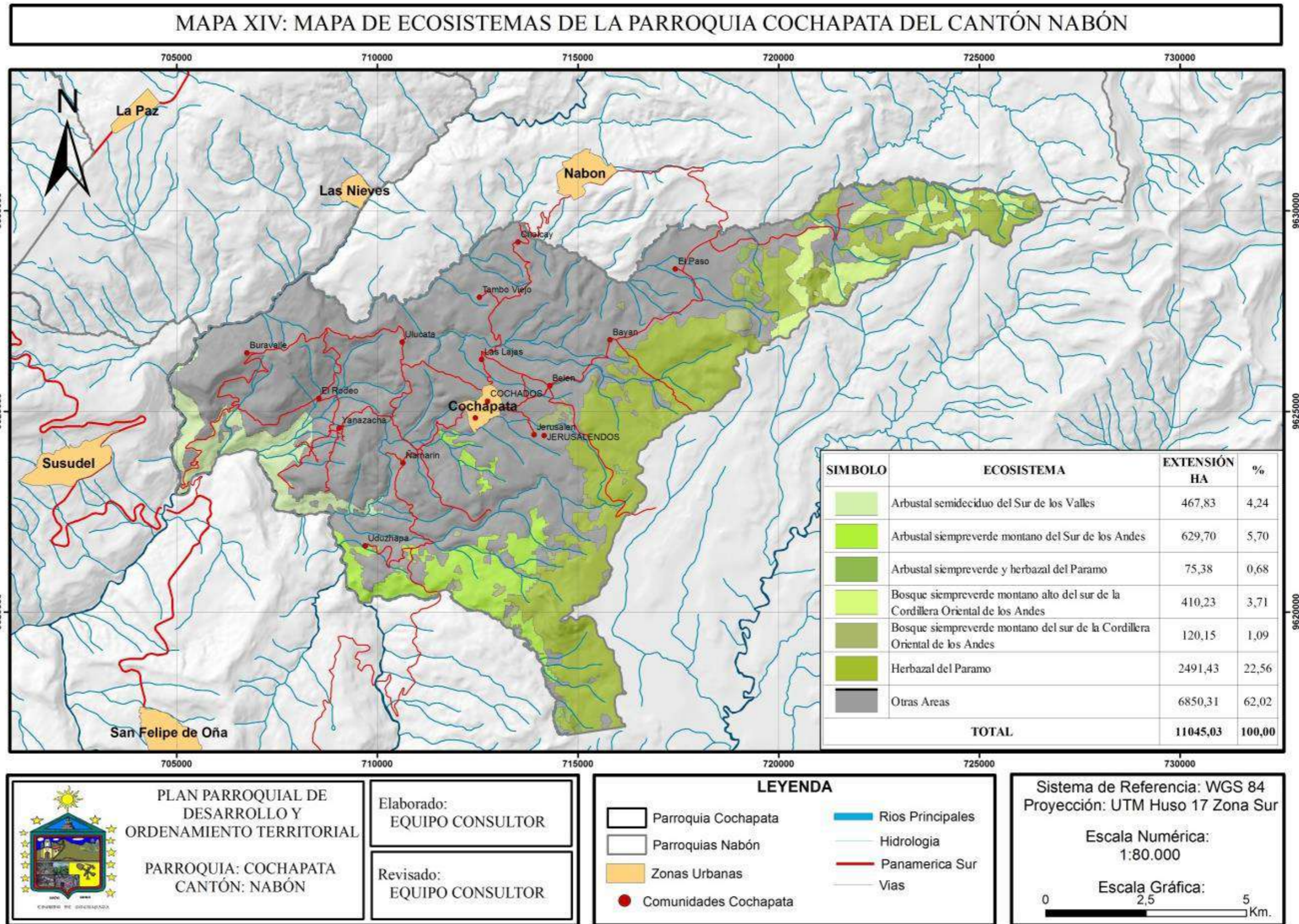
Tabla. A.14. Descripción Ecosistemas Frágiles

ECOSISTEMAS	EXTENSIÓN (Ha)	%	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Arbustal Semideciduo del Sur de los Valles	467,83	4,24	MEDIA
Arbustal siempreverde Montano del Sur de los Andes	629,7	5,7	ALTA
Arbustal Siempreverde y Herbazal del Páramo	75,38	0,68	BAJA
Bosque Siempreverde Montano Alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	410,23	3,71	MEDIA
Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	120,15	1,09	MEDIA
Herbazal del Páramo	2491,43	22,56	ALTA
Otras Áreas	6850,31	62,02	BAJA
TOTAL	11045,03	100,00	

Fuente: MAE - MAG - PDOT COCHAPATA 2015.

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA A.13. ECOSISTEMAS.



Fuente: UDA - MAG - MAE - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.

A.6.2. BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA.

La parroquia presenta un importante porcentaje de área protegida con estatus legal establecido a través de Decreto. El más importantes es el área de Bosque Protector de la Subcuenca Alta del Río León y Microcuencas de los Ríos San Felipe de Oña y Shincata, establecida mediante Registro Oficial N° 182 del 29 de abril de 2010 con resolución ministerial N° 3 del 2 de junio de 2009. Si bien a partir del año 2012 el GAD Municipal de Nabón procedió a realizar la declaratoria de un área de conservación que se incorporó al patrimonio natural del cantón esta no tiene incidencia en la parroquia. Los datos pueden apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla. A.15. Descripción Bosque y Vegetación Protectora.

ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	EXTENSIÓN (Ha)	%	PRESIONES ANTROPOLOGICAS
BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORES	4711,08	100.00	Avance de Pastos, Apertura de Vías y Vivienda
TOTAL	4711,08	100.00	

Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor.

El Bosque y Vegetación Protectora de la Parroquia Cochapata se encuentra ubicado en la zona alta del territorio, abarcando una extensión total de 4711,08 ha, formando el 42,65 % del área total de la Parroquia.

A.6.3. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES

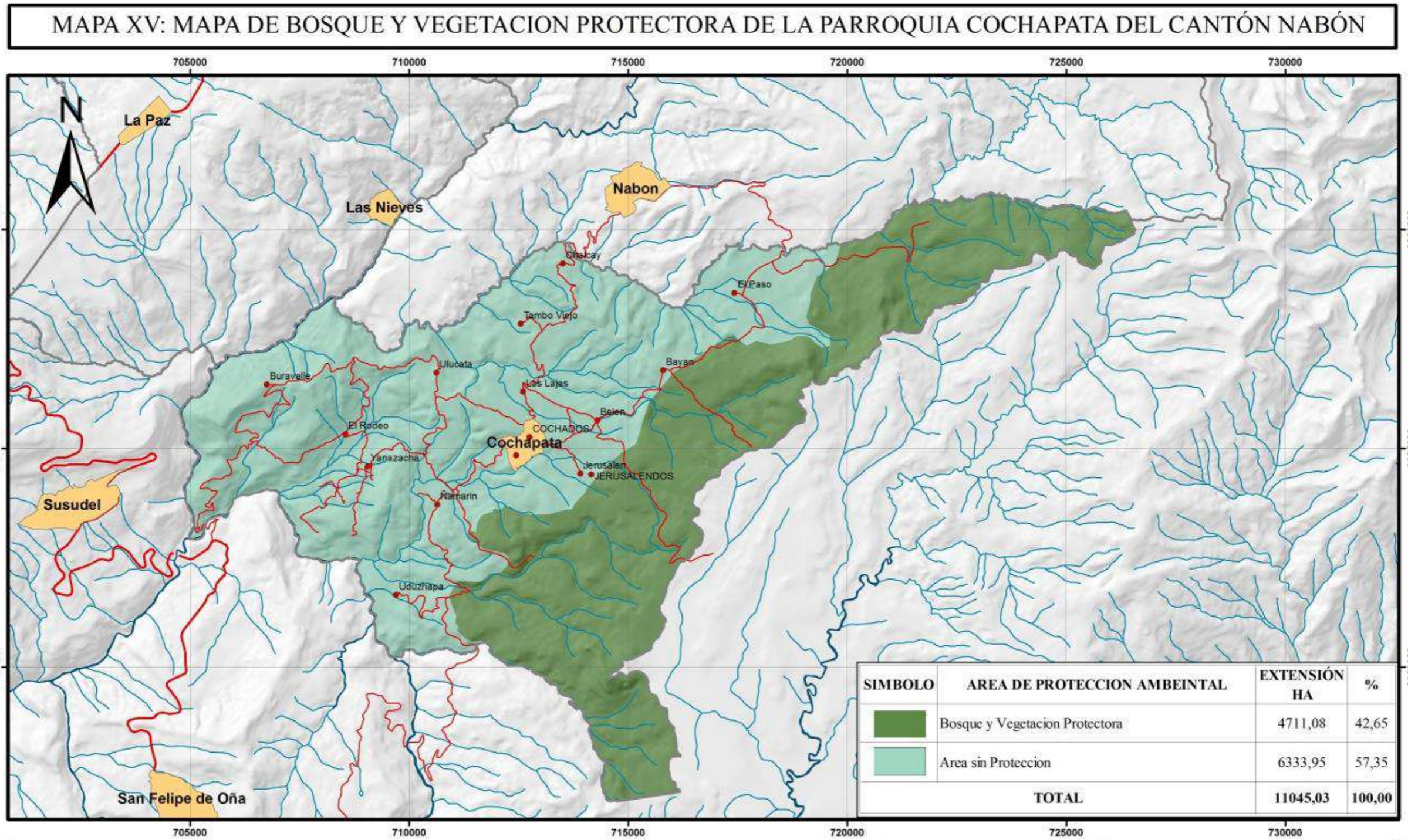
A continuación, se describen los principales servicios que potencialmente pueden brindar los ecosistemas a la población en el territorio.

Tabla. A.16. Descripción de Ecosistemas de Servicio Ambiental.

ECOSISTEMAS	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS A
Arbustal Semidecíduo del Sur de los Valles	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Regulación de Clima
ECOSISTEMAS	SERVICIOS AMBIENTALES	DESTINADOS A
Arbustal Siempreverde Montano del Sur de los Andes	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua
	Cultural	Belleza Escénica
	Cultural	Recreación
Arbustal Siempreverde y Herbazal del Páramo	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua
	Cultural	Belleza Escénica
	Cultural	Recreación
Bosque Siempreverde Montano Alto de la Cordillera Occidental de los Andes	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua
	Cultural	Belleza Escénica
	Cultural	Recreación
Bosque Siempreverde Montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua
	Cultural	Belleza Escénica
	Cultural	Recreación
Herbazal del Páramo	Soporte	Biodiversidad
	Regulación del Ecosistema	Provisión de Agua
	Cultural	Belleza Escénica
	Recreación	Recreación
Otras Áreas	Provisión	Alimento de Población
	Cultural	Información Cultural y Artística
	Cultural	Información Espiritual e Histórica

Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.14. BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA



**PLAN PARROQUIAL DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN**

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
EQUIPO CONSULTOR

LEYENDA

	Parroquia Cochapata		Rios Principales
	Parroquias Nabón		Hidrologia
	Zonas Urbanas		Panamerica Sur
	Comunidades Cochapata		Vias

Sistema de Referencia: WGS 84
Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
1:80.000

Escala Gráfica:
0 2,5 5 Km.

Fuente: MAE - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.



A.7. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

A.7.1. CONCESIONES MINERAS

Tabla. A.18. Descripción de Concesiones Mineras.

CODIGO	CONCECION MINERA	FASE DE RECURSO MINERAL	TIPO DE MINERAL	MATERIAL DE INTERES
10000321	FORTUNA 9	exploración inicial	metálico	oro - plata
10000322	FORTUNA 10	exploración inicial	metálico	oro - plata
10000401	TRES DE MAYO	exploración	no metal	caliza
100144.1	ALDEBERAM III	exploración	no metal	feldespato
2583.1	MOZO	exploración	metálico	oro

Fuente: MRNRR
Elaborado: Equipo Consultor.

Dentro de la parroquia Cochabata existen cinco concesiones mineras inscritas las mismas que se describen a continuación:

Concesión Mineras FORTURNA 9.- esta concesión minera se encuentra ubicada en la zona alta de la comunidad de El Paso; inscrita bajo el código 10000321, a nombre GOLDMIDEX S.A. como titular; representante legal a nombre de Yépez Dávila Santiago José, con una área de 4983 ha.

Concesión Mineras FORTURNA 10.- esta concesión minera se encuentra abarcando las comunidades de Cochabata Centro, Jerusalén, Belén, Las Lajas, Bayana, Tambo Viejo y la zona alta de Chalcay; inscrita bajo el código 10000322, a nombre GOLDMIDEX S.A., como titular; representante legal a nombre de Yépez Dávila Santiago José, con una área de 4502 ha. Esta concesión también está inscrita con el código Parroquial de Nabón; sin embargo en el Portal del Catastro Minero, la concesión se encuentra dentro del territorio en estudio.

Concesión Mineras TRES DE MAYO. - esta concesión minera se encuentra ubicada en la comunidad de Uduzhapa; inscrita bajo el código 10000401, a nombre AGUILAR SUCONOTA ALEXANDRA CECILA como titular, con una área de 300 ha.

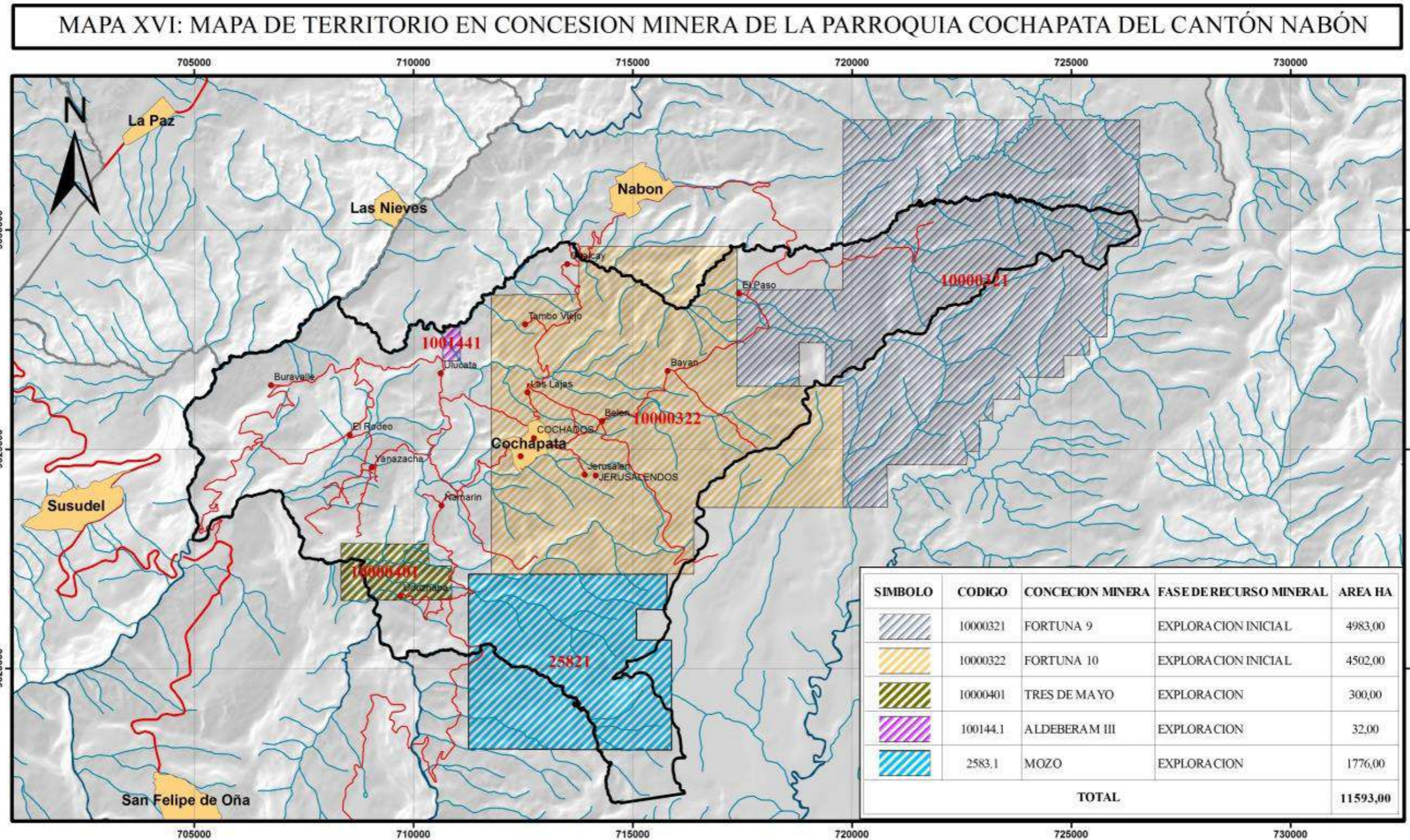
Concesión Mineras ALDEBERAM III.- esta concesión minera se encuentra ubicada en la zona baja de la comunidad de Ulucata; inscrita bajo el código 100144.1, a nombre LABRADO CIA LTDA, representante legal a nombre de Crespo Ingelmo Álvaro Javier, con una área de 32 ha.

Concesión Mineras MOZO. - esta concesión minera se encuentra ubicada en el zona llamada Cerro del Mozo; inscrita bajo el código 2583.1, a nombre Minera CACHABI C. LTDA, representante legal a Brown Hidalgo Allen Francis, con una área de 1776 ha.

Dentro de los recursos naturales no renovables se encuentran las minas de lastre, mismas que están concesionadas por el GAD Parroquial de Cochabata y sirven son direccionadas a la explotación de material de tipo lastre, que sirve para el mantenimiento vial del territorio.

Estas minas están descritas con el nombre de CANCECO, misma que se encuentra en el sector de Llantahyaco entre la comunidad de Ñamarin y Uduzhapa; la otra mina se denomina TRANCA y se encuentra dentro de la comunidad de Ulucata.

MAPA A.15. CONCESIONES MINERAS



PLAN PARROQUIAL DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
EQUIPO CONSULTOR

LEYENDA

- Parroquia Cochapata
- Parroquias Nabón
- Zonas Urbanas
- Comunidades Cochapata
- Rios Principales
- Hidrologia
- Panamerica Sur
- Vias

Sistema de Referencia: WGS 84
Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
1:80.000

Escala Gráfica:
0 2,5 5 Km.

Fuente: MRNRR - IGM.
Elaborado: Equipo Consultor.

A.8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.

A.8.1. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.

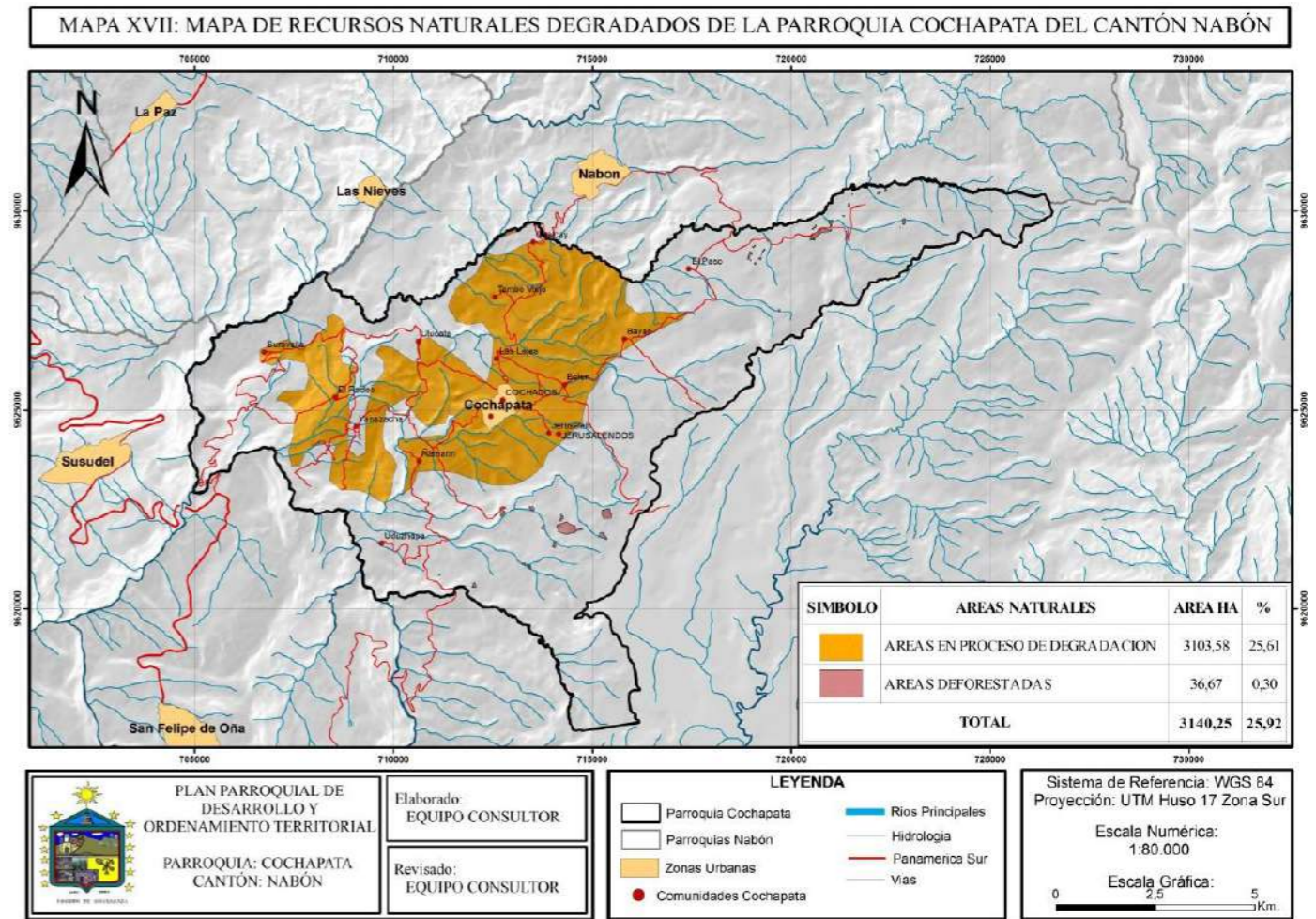
La degradación de los recursos naturales se presenta principalmente en los suelos de las zonas centrales del territorio debido a la erosión, producto de las condiciones naturales del suelo y condiciones climáticas de la zona, así como la pérdida de vegetación nativo por consecuencias de la sobreexplotación, esta área abarca aproximadamente el 25,61% del total territorio con una extensión de 3103,58 ha; de igual forma las áreas de bosque nativo de la parroquia, ha sufrido pérdidas en su cobertura vegetal debido al avance de la frontera ganadera, generando conflictos de contaminación del recurso hídrico, esta área ha incrementado desde el año 2014 hasta el año 2018, una extensión de 36,67 ha lo que equivale a un porcentaje del 0,30 % del área total.

Tabla. A.19. Descripción Recursos Naturales degradados.

AREAS NATURALES	AREA HA	%
AREAS EN PROCESO DE DEGRADACION	3103,58	25,61
AREAS DEFORESTADAS	36,67	0,30
TOTAL	3140,25	25,92

Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.16. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS



Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2020
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.20. Descripción de Recursos Bajo Presión.

RECURSOS	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN
SUELO	Incremento de áreas erosionadas	Tipo de suelo, clima, presencia de actividades antrópicas
FLORA	Pérdida de áreas de vegetación nativa (cambio de uso de suelo).	Actividades antrópicas, avance de pastos.
FAUNA	Disminución de áreas de reductos de vegetación nativa. división de áreas	Actividades antrópicas, avance de pastos y presencia de cercas
AGUA	Contaminación de fuentes y pérdida de calidad del recurso.	Proximidad de actividades agrícolas y ganaderas a los puntos de captación.

Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor.



A.9. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIEGOS.

La identificación de las diferentes amenazas, vulnerabilidades y riesgos, presentes en el territorio en estudio, permite que se tome medidas preventivas y de mitigación. Se puede identificar dos tipos de amenazas, naturales y antrópicas.

A.9.1. AMENAZAS NATURALES.

Estas amenazas provienen de sucesos naturales, procedentes de fenómenos físicos, estos pueden representar un peligro para el ser humano e infraestructura. En la siguiente tabla se describirán cada uno de ellos.

Tabla. A.21. Descripción de Intensidad Sísmica

AMENAZAS NATURALES	UBICACION	OCURRENCIAS
Intensidad Sistema	Todo el Territorio	Media

Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.

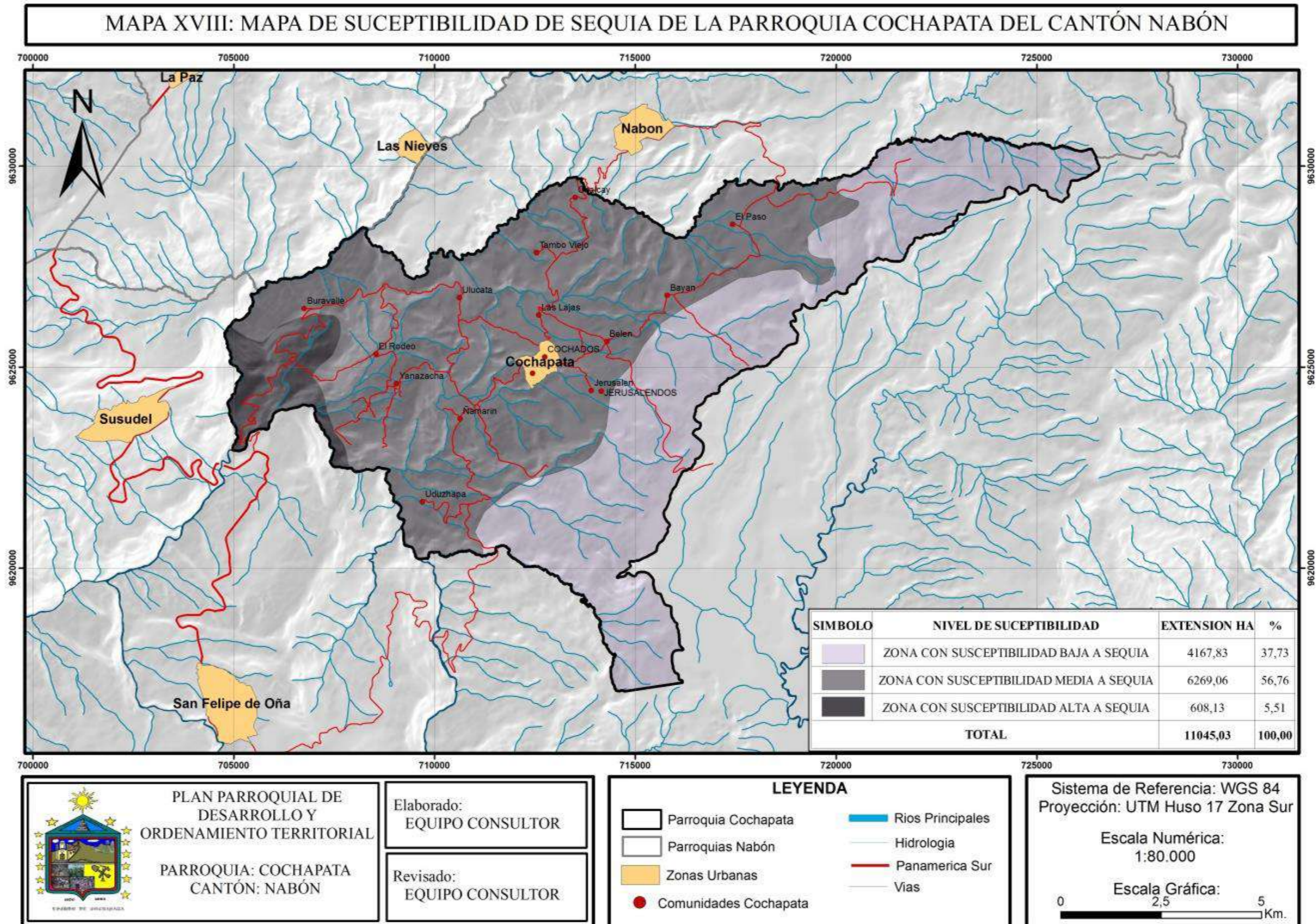
Esta amenaza natural se encuentra presente en todo el territorio, con un nivel de intensidad Medio.

Tabla. A.22. Descripción Sequias

AMENAZAS NATURALES	UBICACION	OCURRENCIAS
Sequias	Zona Baja de la Parroquia	ALTA
	Zona Media de la Parroquia	MEDIA
	Zona Alta de la Parroquia	BAJA

Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor

MAPA A.17. SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIA



Fuente: UDA – IGM
Elaborado: Equipo Consultor.

En este componente encontramos tres niveles distribuidos de la siguiente manera, la zona con alta susceptibilidad de sequía se encuentra en la parte baja de las comunidades de Buravalle, El Rodeo y Yanazacha; La zona con susceptibilidad de sequía media, se encuentra abarcando a las catorce comunidades de la parroquia y la zona con baja susceptibilidad de sequía se encuentra en la parte alta del territorio, formando la mayor parte del bosque y vegetación protectora.

Tabla. A.23. Descripción Inundaciones

AMENAZAS NATURALES	UBICACION	OCURRENCIAS
Inundaciones	No se Reporta	Nula

Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor

Debido a la conformación de su relieve, no se reporta inundaciones como amenazas naturales dentro de la Parroquia, embargo existen épocas del año en donde existe fuertes precipitaciones lo que ha ocasionado aumento del caudal de las quebradas, ríos y canales de agua generando muchas de las veces el desborde de las mismas; causando daños como deslizamientos de tierras, arrastre de material, daños en cultivos, etc. Por el relieve que presenta y por las escorrentías que son fuertes se generan cárcavas en los terrenos aumentando la erosión.

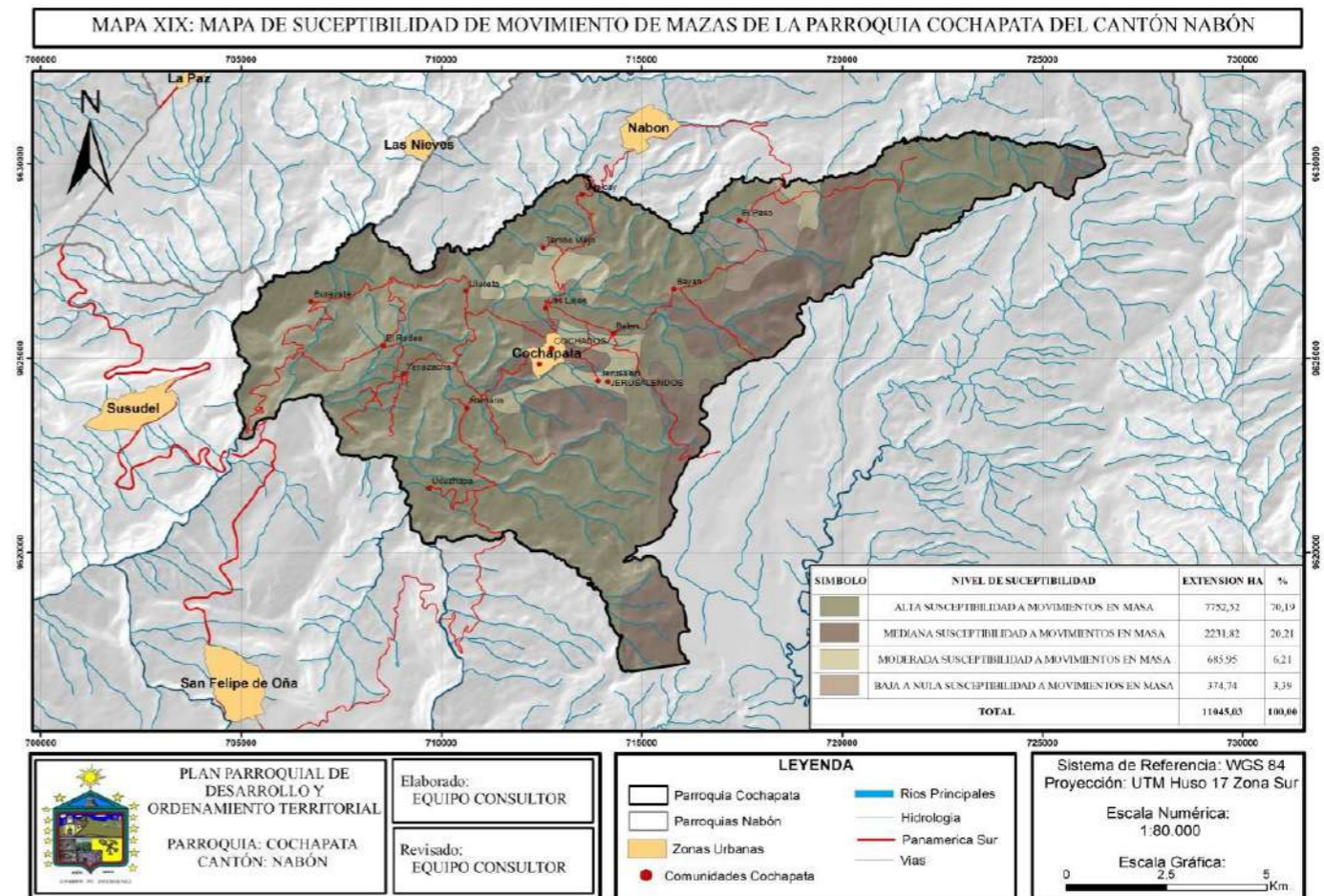
Tabla. A.24. Descripción Movimiento de Mazas

AMENAZAS NATURALES	UBICACION	OCURRENCIAS
Movimientos de Maza	Mayor parte de la Parroquia	ALTA
	Zona Sureste de la Parroquia	MEDIA
	Zona central de la Parroquia	MODERADA
	Zona Norte de la Parroquia	BAJA O NULA

Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor

Existen cuatro niveles de susceptibilidad del movimiento de maza la más alta se encuentra conformando la mayor parte de la Parroquia entre las catorce comunidades y en el sector de la zona alta de El Paso. La intensidad media se encuentra conformando la mayor parte a la zona alta de la parroquia en el bosque y vegetación protectora; la intensidad moderada se encuentra entre las comunidades de Ñamarin. Belén, Jerusalén, en otra zona entre Las Lajas y Ulucata. Y la baja o nula entre las comunidades de Bayan y El Paso.

MAPA A.18. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MAZAS



Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.

Fallas Geológicas son fracturas en la corteza terrestre, del cual surge el desplazamiento de bloques de tierra, pueden darse de forma horizontal, vertical o una combinación de ambas, en el territorio en estudio se encuentran seis fallas geológicas, mismas que se describen a continuación.

Tabla. A.25. Descripción Fallas Geológicas.

UBICACIÓN DE LA FALLA / DIRECCIÓN / TERRITORIO	COMUNIDADES QUE SE ENCUENTRAN SOBRE LA FALLA
Dirección en Noroeste a Sureste, desde Yaritzagua, atravesando la quebrada de Naranjas en dirección a la quebrada de Cullo.	Yaritzagua
Dirección Este a Oeste en línea recta desde el Río Uduzhapa hasta la quebrada Sauco.	Raric
Fallas intermitentes con dirección Noroeste a Sureste con curvatura convexa hacia el territorio de Nabón siguiendo las estribaciones de la Cordillera Occidental.	Garudel, Chinipugro
Dirección Noroeste a Sureste desde Villanueva hasta el Norte de Cochapata.	Villanueva, Cochapata
Falla de Uduzhapa, en forma de herradura en las cabeceras occidentales de Uduzhapa.	Uduzhapa
Fallas de El Rodeo. Sistema de fallas sinuosas con dirección general Norte a Sur	El Rodeo, Granadilla, Caluputu

Fuente: PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor

A.9.2. AMENAZAS ANTRÓPICAS.

Son producidas por las acciones humanas directa o indirectamente, pudiendo ocasionar daños a la naturaleza e integridad física de las personas. En el siguiente cuadro se describen dichas amenazas.

Tabla. A.26. Descripción Amenazas Antrópicas.

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
SUELO	Incremento de áreas erosionadas	Antrópica	Alto
SUELO	Disposición de basura no orgánica	Antrópica	Alto
FLORA	Pérdida de biodiversidad por cambio de uso de suelo a pastos	Antrópica	Muy alto
FLORA	Pérdida de vegetación nativa por incendios forestales	Antrópica	Bajo
FAUNA	Pérdida de biodiversidad y especies nativas	Antrópica	Alto
AGUA	Contaminación de fuentes hídricas por proximidad de actividades antrópicas agrícolas y pecuarias	Antrópica	Alto
AGUA	Contaminación de red hídrica por disposición directa de aguas servidas sin tratamiento	Antrópica	Alto
AIRE	Contaminación por explotación de minas a cielo abierto	Antrópica	Alto

Fuente: MAE - PDOT COCHAPATA 2015
Elaborado: Equipo Consultor

Tabla. A.27. Unidades Estructurales.

UNIDAD ESTRUCTURAL	AREA HA	%
Montano Bajo Planicie	2,62	0,02
Montano Bajo Ondulado	7,52	0,06
Montano Bajo Inclinado	18,72	0,15
Montano Bajo Escarpado	32,66	0,27
Montano Bajo Muy Escarpado	4,40	0,04
Montano Planicie	597,97	4,94
Montano Ondulado	2443,52	20,17
Montano Inclinado	3712,19	30,64
Montano Escarpado	2050,07	16,92
Montano Muy Escarpado	72,21	0,60
Montano Precipicio	2,87	0,02
Montano Alto Planicie	225,04	1,86
Montano Alto Ondulado	734,64	6,06
Montano Alto Inclinado	1166,08	9,62
Montano Alto Escarpado	471,84	3,89
Montano Alto Muy Escarpado	2,73	0,02
Montano Alto Superior Planicie	21,03	0,17
Montano Alto Superior Ondulado	135,46	1,12
Montano Alto Superior Inclinado	323,09	2,67
Montano Alto Superior Escarpado	91,62	0,76
TOTAL	12116,28	100,00

Elaborado: Equipo Consultor

A.10. UNIDADES AMBIENTALES.

Las Unidades Ambientales son formas de clasificar al territorio en función de propiedades como relieve, pisos bioclimáticos y el uso del suelo. El objetivo principal es definir y delimitar unidades homogéneas cuyos rasgos determinantes sean los de sus cualidades naturales o ambientales. Se busca una división espacial de la totalidad del territorio en unidades ambientales irregulares extensas buscando la homogeneidad de los elementos definatorios mediante la combinación de indicadores ambientales como la (topografía y pendientes), la vegetación, los usos del suelo o el paisaje. Para clasificar las unidades ambientales hay que partir del análisis de la unidad estructural.

A.10.1. UNIDAD ESTRUCTURAL

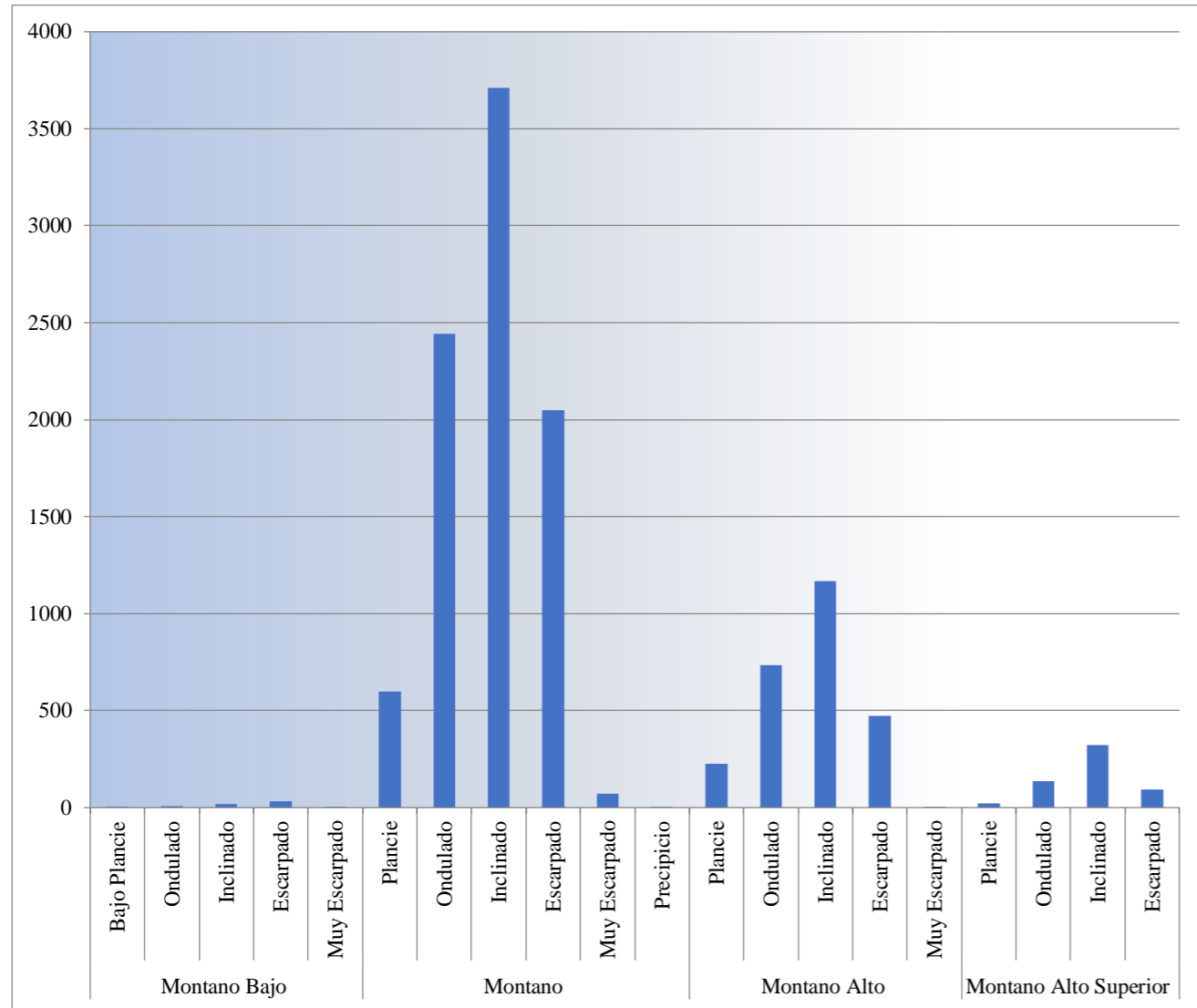
El Resultado del análisis de la sobreexposición de las capas de relieve y los pisos bioclimáticos del territorio en estudio nos define 20 unidades estructurales, mismas que se describen a continuación:

Tabla. A.28. Descripción Unidades Estructurales.

UNIDAD ESTRUCTURAL	DESCRIPCION
Montano Bajo	Planicie Se encuentra ubicado entre 1880 y 2200 m.s.n.m., está presente en el sector de Yunguillapamba, a límites con el cantón Oña, pendiente de 0 a 5 %, precipitaciones de 700 hasta 750 mm, con una temperatura media anual de 12 a 14° C, con un área de 3,43 ha.
	Ondulado Se encuentra ubicado entre 1880 y 2200 m.s.n.m., está presente en el sector de Yunguillapamba, a límites con el cantón Oña, pendiente de 5 a 12 %, precipitaciones de 700 hasta 750 mm, con una temperatura media anual de 12 a 14° C, con un área de 8,06 ha.

Elaborado: Equipo Consultor

Gráfico A.2. Análisis Unidades Estructurales.



Elaborado: Equipo Consultor

UNIDAD ESTRUCTURAL		DESCRIPCION
Montano Bajo	Inclinado	Se encuentra ubicado entre 1880 y 2200 m.s.n.m., está presente en el sector de Yunguillapamba, a límites con el cantón Oña, pendiente de 12 a 25 %, precipitaciones de 700 hasta 750 mm, con una temperatura media anual de 12 a 14° C, con un área de 19,06 ha.
	Escarpado	Esta estructura es la que mayor área tiene con 32,88 ha, es característico de la zona puesto que tiene una pendiente muy pronunciada lo que impide la actividad humana, se puede apreciar flora y fauna nativa de la zona sin ser intervenida, con una pendiente de 25 a 50, temperatura de 12 a 14° C, con una altitud que va desde 1880 hasta 2200 m.s.n.m y una precipitación promedio anual de 700 a 750 mm.

UNIDAD ESTRUCTURAL		DESCRIPCION
Montano	Muy Escarpado	Se encuentra conformando las peñas que conforman el rio en el sector de Yunguillapamba, estas zonas deben ser de preservación puesto que se encuentran con una pendiente que va desde los 50 a 70 %, y tienen una alta susceptibilidad a ser erosionadas, tiene un área total de 4,34 ha.
	Planicie	Se encuentra distribuida en las zonas pobladas de la parroquia con mayor presencia en las comunidades de la parte media y alta, son extensiones pequeñas de terreno formadas por terrazas, se encuentra ubicado entre los 2200 hasta los 3000 m.s.n.m., pendiente de 0 a 5 %, precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C, con un área de 598,07 ha.
	Ondulado	Se encuentra distribuida en las zonas pobladas de la parroquia con mayor presencia en las áreas urbanas, son extensiones medianas de terreno formadas por terrazas para el cambio de topografía, se encuentra ubicado entre los 2200 hasta los 3000 m.s.n.m., pendiente de 5 a 12 %, precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C, con un área de 2451,09 ha.
	Inclinado	Se encuentra distribuida en las zonas pobladas de la parroquia y es la que mayor área tiene una extensión de 3736,62 ha, son extensiones medianas de terreno que normalmente se utilizan para la agricultura y pastoreo de ganado, se encuentra ubicado entre los 2200 hasta los 3000 m.s.n.m., pendiente de 12 a 25 %, precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C.
	Escarpado	Se encuentra distribuida en las zonas pobladas de la parroquia con mayor presencia en la zona media y baja del territorio, estos terrenos son utilizados para la agricultura con mayor énfasis en ganadería por su nivel de pendiente que va desde los 25 a 50 %, se encuentra ubicado entre los 2200 hasta los 3000 m.s.n.m., precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C con un área total de 2075,55 ha.
	Muy Escarpado	Son zonas que se encuentran conformando en mayor proporción las peñas de los ríos con un alto nivel de pendiente que va desde los 50 a 70%, estas zonas deben estar estrictamente bajo conservación, se encuentra ubicado entre los 2200 hasta los 3000 m.s.n.m., precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C con un área total de 75,39 ha.
	Precipicio	Zonas de preservación debido a su alto nivel de pendiente que es mayor a los 70%, precipitaciones de 700 hasta 800 mm, con una temperatura media anual de 10 a 12° C con un área total de 3,76 ha.
Montano Alto	Planicie	Se encuentra ubicado entre 3000 y 3400 m.s.n.m., está presente en la zona alta del territorio, formando parte del bosque y vegetación protectora de la Parroquia, con mayor presencia en la zona alta de la comunidad de Jerusalén en el sector denomina el Mozo, pendiente de 0 a 5

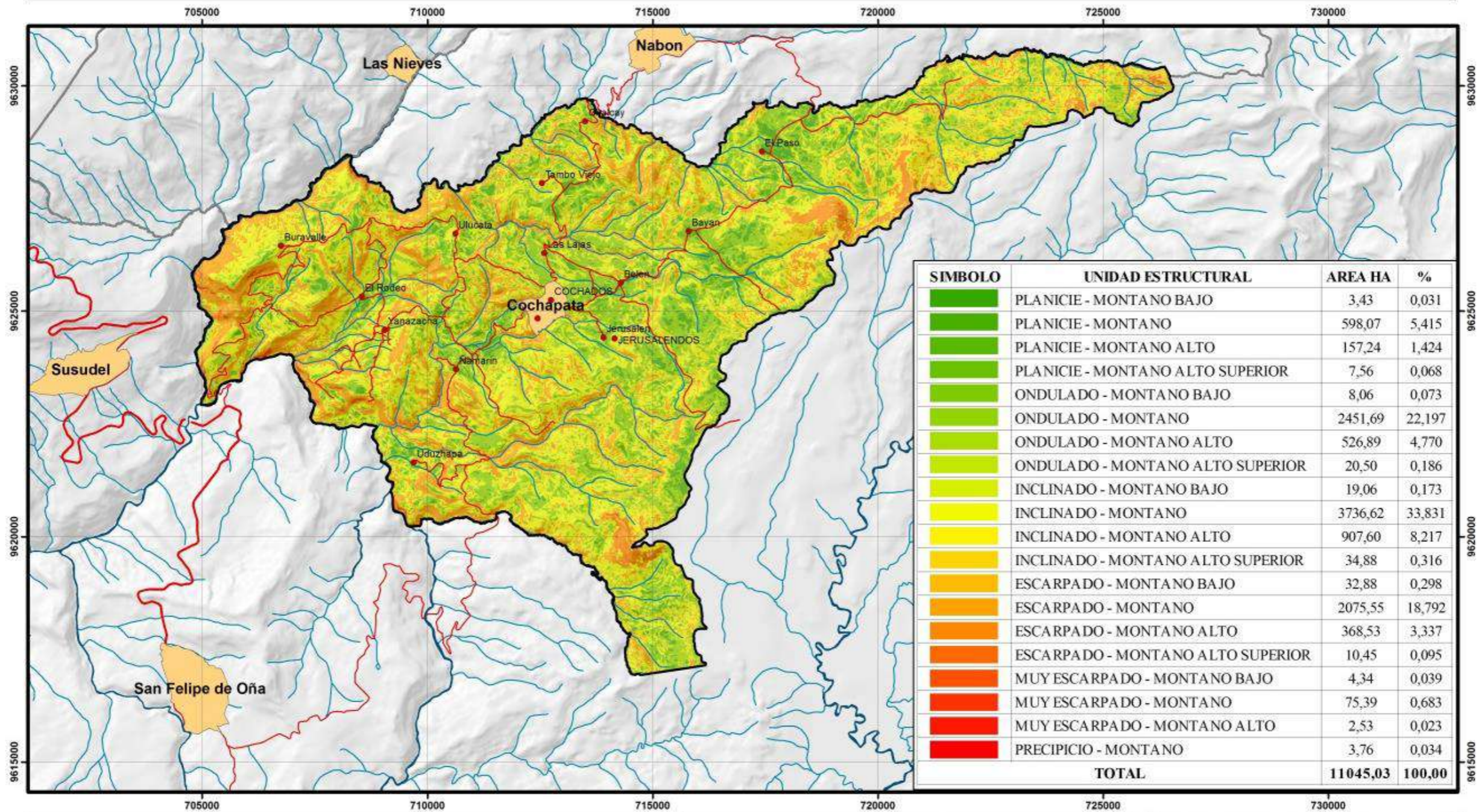


UNIDAD ESTRUCTURAL		DESCRIPCION
		%, precipitaciones de 800 hasta 900 mm, con una temperatura media anual de 8 a 12° C, con un área de 157,24 ha. Son áreas de conservación debido a su cobertura natural vegetal.
	Ondulado	Se encuentra ubicado entre 3000 y 3400 m.s.n.m., este rango está distribuido homogéneamente a nivel de todo el territorio del bosque y vegetación protectora de la Parroquia, pendiente de 5 a 12 %, precipitaciones de 800 hasta 900 mm, con una temperatura media anual de 8 a 12° C, con un área de 526,89 ha. Son áreas de conservación natural. Sin embargo, existen ampliaciones de territorio ganadero.
	Inclinado	Se encuentra con mayor presencia en la zona alta de la comunidad de El Paso del bosque y vegetación protectora, entre 3000 y 3400 m.s.n.m., pendiente de 12 a 25 %, precipitaciones de 800 hasta 900 mm, con una temperatura media anual de 8 a 12° C, con un área de 907,60 ha. Son áreas de conservación natural; sin embargo, existen ampliaciones de territorio ganadero.
	Escarpado	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora, entre 3000 y 3400 m.s.n.m., pendiente de 25 a 50 %, precipitaciones de 800 hasta 900 mm, con una temperatura media anual de 8 a 12° C, con un área de 368,53 ha. Son áreas de conservación natural.
	Muy Escarpado	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora, entre 3000 y 3400 m.s.n.m., pendiente de 25 a 50 %, precipitaciones de 800 hasta 900 mm, con una temperatura media anual de 8 a 12° C, con un área de 2,53 ha. Son áreas de conservación natural.
Montano Alto Superior	Planicie	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora en la parte alta de la comunidad de El Paso, entre 3400 y 3680 m.s.n.m., pendiente de 0 a 5 %, precipitaciones mayores a los 900 mm, con una temperatura inferior a los 10° C, con un área de 7,56 ha. Son áreas de conservación natural.
	Ondulado	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora en la parte alta de la comunidad de El Paso, entre 3400 y 3680 m.s.n.m., pendiente de 5 a 12 %, precipitaciones mayores a los 900 mm, con una temperatura inferior a los 10° C, con un área de 20,50 ha. Son áreas de conservación natural.
	Inclinado	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora en la parte alta de la comunidad de El Paso, entre 3400 y 3680 m.s.n.m., pendiente de 12 a 25 %, precipitaciones mayores a los 900 mm, con una temperatura inferior a los 10° C, con un área de 34,88ha. Son áreas de conservación natural.
	Escarpado	Se encuentra en la zona de bosque y vegetación protectora en la parte alta de la comunidad de El Paso, entre 3400 y 3680 m.s.n.m., pendiente de 25 a 50 %, precipitaciones mayores a los 900 mm, con una temperatura inferior a los 10° C, con un área de 10,45 ha. Son áreas de conservación natural.

Elaborado: Equipo Consultor

MAPA A.19. UNIDADES ESTRUCTURALES.

MAPA XX : MAPA DE UNIDADES AMBIENTALES DE LA PARROQUIA COCHAPATA DEL CANTON NABON



PLAN PARROQUIAL DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
EQUIPO CONSULTOR

LEYENDA

- Parroquia Cochapata
- Parroquias Nabón
- Zonas Urbanas
- Comunidades Cochapata
- Rios Principales
- Hidrología
- Panamerica Sur
- Vias

Sistema de Referencia: WGS 84
Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
1:80.000

Escala Gráfica:
0 2,5 5 Km.

Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.



A.10.2. UNIDAD AMBIENTAL

Las unidades ambientales son sectores o porciones del territorio identificadas y cartografiadas a partir de los análisis sectoriales realizados (relieve, pisos bioclimáticos) que es la unidad estructural del territorio para su posterior análisis con el uso de suelo. Tales unidades se consideran y tratan como ecosistemas. Su interés estriba en que la potencialidad del medio no depende de los factores o recursos ambientales considerando aisladamente, por importantes que sean, sino de su interrelación en forma de sistemas. En esta idea, las unidades ambientales permiten tratar la información de forma integrada, así rompiendo la aproximación por factores para pasar a una aproximación por sistemas.

Para identificar las unidades ambientales se ha partido de la información sectorial de la cual se ha podido disponer. Para una mejor comprensión de su significado las unidades ambientales se agrupan en los siguientes criterios no excluyentes.

Ecológicos: para definir aquellas unidades donde lo relevante son los aspectos relativos a la organización de la vida en la zona de estudio, tanto en lo que se refiere a aspectos generales de los ecosistemas como a cualidades específicas y relevantes de ellos. Los indicadores principales en que se basa para concretar territorialmente este criterio son la vegetación y fauna.

Productividad Primaria: donde lo relevante es la capacidad del territorio para la producción agraria, que se manifiesta por el potencial de fijación de energía solar. Los indicadores principales de este criterio son la calidad ecológica del suelo, uso actual del mismo y en menor medida el clima local que se ve afectado por el cambio climático y el microclima.

Urbanísticos: unidades definidas por criterios urbanísticos, donde se considera el crecimiento del mismo en una zona o clasificada en distintas áreas urbanas según la densidad de viviendas, condiciones de saneamiento, infraestructura pública, nivel de equipamientos y servicios básicos, etc.

Paisajísticos: permite definir zonas donde lo más relevante es la calidad estética de la base paisajística o la inter visibilidad del medio circundante.

Otros criterios: que son muy importantes en la estructura del territorio son los ríos, cuerpos de agua, áreas protegidas, etc.

Dentro del Territorio en estudio se han encontrado 114 Unidades Ambientales, mismas que se nombran en el siguiente cuadro:

Tabla. A.29. Descripción Unidades Estructurales.

UNIDAD AMBIENTAL	AREA_HA
PLANICIE MONTANO VEGETACION HERBACEA	43,08
PLANICIE MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	129,07
PLANICIE MONTANO PLANTACION FORESTAL	9,77
PLANICIE MONTANO PASTIZAL	390,08
PLANICIE MONTANO PARAMO	0,03
PLANICIE MONTANO INFRAESTRUCTURA ANTROPICA	0,56
PLANICIE MONTANO ERIAL	11,06
PLANICIE MONTANO CULTIVO	0,86
PLANICIE MONTANO CUERPO DE AGUA	7,69

UNIDAD AMBIENTAL	AREA_HA
PLANICIE MONTANO BAJO VEGETACION HERBACEA	1,65
PLANICIE MONTANO BAJO CUERPO DE AGUA	1,77
PLANICIE MONTANO AREA POBLADA	5,88
PLANICIE MONTANO ALTO VEGETACION HERBACEA	37,13
PLANICIE MONTANO ALTO VEGETACION ARBUSTIVA	54,69
PLANICIE MONTANO ALTO SUPERIOR VEGETACION ARBUSTIVA	7,39
PLANICIE MONTANO ALTO SUPERIOR PARAMO	0,17
PLANICIE MONTANO ALTO PLANTACION FORESTAL	25,50
PLANICIE MONTANO ALTO PASTIZAL	29,06
PLANICIE MONTANO ALTO PARAMO	10,83
PLANICIE MONTANO ALTO ERIAL	0,02
ONDULADO MONTANO VEGETACION HERBACEA	251,15
ONDULADO MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	676,29
ONDULADO MONTANO PLANTACION FORESTAL	78,79
ONDULADO MONTANO PASTIZAL	1349,04
ONDULADO MONTANO PARAMO	0,55
ONDULADO MONTANO INFRAESTRUCTURA ANTROPICA	1,50
ONDULADO MONTANO ERIAL	75,35
ONDULADO MONTANO CULTIVO	5,59
ONDULADO MONTANO CUERPO DE AGUA	5,38
ONDULADO MONTANO BAJO VEGETACION HERBACEA	7,02
ONDULADO MONTANO BAJO PASTIZAL	0,01
ONDULADO MONTANO BAJO CUERPO DE AGUA	1,03
ONDULADO MONTANO AREA POBLADA	8,05
ONDULADO MONTANO ALTO VEGETACION HERBACEA	80,95
ONDULADO MONTANO ALTO VEGETACION ARBUSTIVA	280,34
ONDULADO MONTANO ALTO SUPERIOR VEGETACION ARBUSTIVA	15,64
ONDULADO MONTANO ALTO SUPERIOR PARAMO	4,86
ONDULADO MONTANO ALTO PLANTACION FORESTAL	26,23
ONDULADO MONTANO ALTO PASTIZAL	97,35
ONDULADO MONTANO ALTO ERIAL	0,18
ONDULADO MONTANO ALTO PARAMO	41,84
INCLINADO MONTANO VEGETACION HERBACEA	695,05
INCLINADO MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	1376,06
INCLINADO MONTANO PLANTACION FORESTAL	164,96
INCLINADO MONTANO PASTIZAL	1292,66
INCLINADO MONTANO PARAMO	0,81
INCLINADO MONTANO INFRAESTRUCTURA ANTROPICA	0,26
INCLINADO MONTANO ERIAL	200,07
INCLINADO MONTANO CULTIVO	2,33
INCLINADO MONTANO CUERPO DE AGUA	2,79

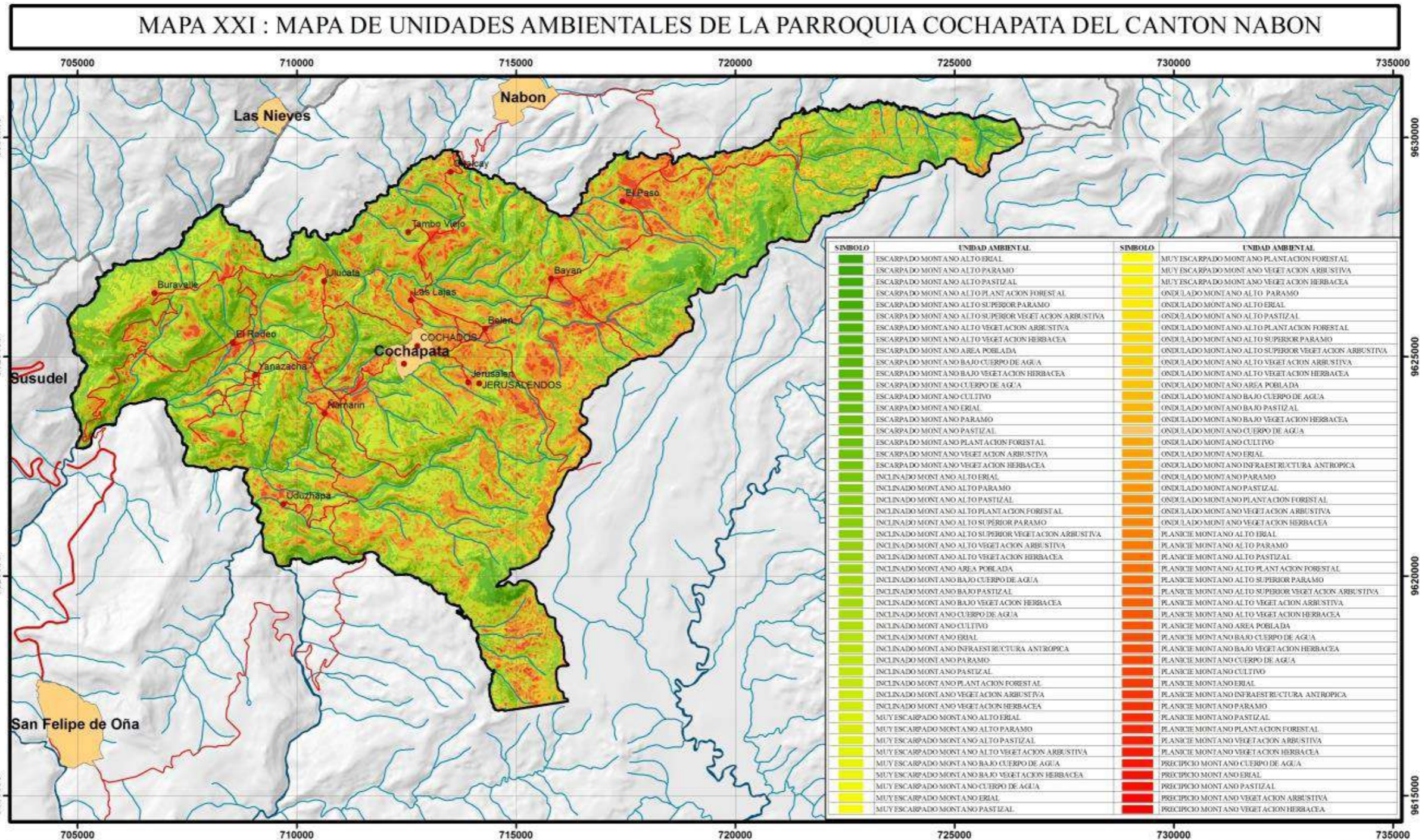


UNIDAD AMBIENTAL	AREA_HA
INCLINADO MONTANO BAJO VEGETACION HERBACEA	18,58
INCLINADO MONTANO BAJO PASTIZAL	0,00
INCLINADO MONTANO BAJO CUERPO DE AGUA	0,48
INCLINADO MONTANO AREA POBLADA	1,61
INCLINADO MONTANO ALTO VEGETACION HERBACEA	32,17
INCLINADO MONTANO ALTO VEGETACION ARBUSTIVA	607,21
INCLINADO MONTANO ALTO SUPERIOR VEGETACION ARBUSTIVA	10,92
INCLINADO MONTANO ALTO SUPERIOR PARAMO	23,96
INCLINADO MONTANO ALTO PLANTACION FORESTAL	6,12
INCLINADO MONTANO ALTO PASTIZAL	109,89
INCLINADO MONTANO ALTO PARAMO	151,34
INCLINADO MONTANO ALTO ERIAL	0,87
ESCARPADO MONTANO VEGETACION HERBACEA	797,44
ESCARPADO MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	773,89
ESCARPADO MONTANO PLANTACION FORESTAL	45,70
ESCARPADO MONTANO PASTIZAL	321,22
ESCARPADO MONTANO PARAMO	0,03
ESCARPADO MONTANO ERIAL	136,05
ESCARPADO MONTANO CULTIVO	0,00
ESCARPADO MONTANO CUERPO DE AGUA	1,18
ESCARPADO MONTANO BAJO VEGETACION HERBACEA	32,72
ESCARPADO MONTANO BAJO CUERPO DE AGUA	0,16
ESCARPADO MONTANO AREA POBLADA	0,03
ESCARPADO MONTANO ALTO VEGETACION HERBACEA	1,63
ESCARPADO MONTANO ALTO VEGETACION ARBUSTIVA	237,03
ESCARPADO MONTANO ALTO SUPERIOR VEGETACION ARBUSTIVA	0,68
ESCARPADO MONTANO ALTO SUPERIOR PARAMO	9,77
ESCARPADO MONTANO ALTO PLANTACION FORESTAL	0,39
ESCARPADO MONTANO ALTO PASTIZAL	15,73
ESCARPADO MONTANO ALTO PARAMO	111,45
ESCARPADO MONTANO ALTO ERIAL	2,30
MUY ESCARPADO MONTANO VEGETACION HERBACEA	41,29
MUY ESCARPADO MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	18,27
MUY ESCARPADO MONTANO PLANTACION FORESTAL	0,03
MUY ESCARPADO MONTANO PASTIZAL	11,24
MUY ESCARPADO MONTANO ERIAL	4,30
MUY ESCARPADO MONTANO CUERPO DE AGUA	0,25
MUY ESCARPADO MONTANO BAJO VEGETACION HERBACEA	4,34
MUY ESCARPADO MONTANO BAJO CUERPO DE AGUA	0,00
MUY ESCARPADO MONTANO ALTO VEGETACION ARBUSTIVA	2,22
MUY ESCARPADO MONTANO ALTO PASTIZAL	0,00

UNIDAD AMBIENTAL	AREA_HA
MUY ESCARPADO MONTANO ALTO PARAMO	0,01
MUY ESCARPADO MONTANO ALTO ERIAL	0,29
PRECIPICIO MONTANO VEGETACION HERBACEA	3,07
PRECIPICIO MONTANO VEGETACION ARBUSTIVA	0,15
PRECIPICIO MONTANO PASTIZAL	0,50
PRECIPICIO MONTANO ERIAL	0,00
PRECIPICIO MONTANO CUERPO DE AGUA	0,04
TOTAL	11045,03

Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.20. UNIDADES AMBIENTALES



PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
EQUIPO CONSULTOR

LEYENDA

- Parroquia Cochabata
- Parroquias Nabón
- Zonas Urbanas
- Comunidades Cochabata
- Rios Principales
- Hidrologia
- Panamerica Sur
- Vias

Sistema de Referencia: WGS 84
 Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
 1:80.000

Escala Gráfica:

Fuente: UDA - IGM
 Elaborado: Equipo Consultor.

**A.11. MATRIZ DE MERITOS DE CONSERVACIÓN (PRESERVACIÓN).**

El valor de conservación hace referencia a los méritos que tiene una unidad ambiental para no ser alterada en su situación actual. Las zonas de mayor valor a ser conservadas son las que se encuentran en equilibrio, poseen recursos naturales en cantidad y calidad suficiente, derivándose en la medida en que ello sea posible las actividades más agresivas hacia zonas menos valiosas. Para dicha valoración se cuenta con la siguiente función de transformación Valor Total de Conservación/ Categoría según el Mérito de Conservación. Las dimensiones a ser valoradas se describen a continuación.

- **Productivo:** capacidad de la unidad para fijar energía solar por unidad de superficie y de tiempo, en otros términos es el potencial de producir biomasa.
- **Biodiversidad:** Méritos denunciados por indicadores de carácter ecológico, integridad, evolución, rareza, representación, tamaño, etc.
- **Agua:** Hace referencia a todas las fuentes hídricas ya sean estas subterráneas, superficiales, lagunas, etc.
- **Paisajístico:** Excelencia plástica, olfativa o sonora de la unidad, denunciada por indicadores de percepción sensorial positivos y negativos.
- **Científico-Cultural:** Derivado del papel de la unidad en el funcionamiento de la zona bajo estos parámetros.

La valoración del medio se hace sobre las unidades ambientales. Para atribuir los valores se ha utilizado los siguientes parámetros.

Estado de evolución o grado de madurez ecológica: Se refiere al estado de la unidad en la sucesión ecológica en relación con la situación climática o estado final del ecosistema donde se alcanza una situación de equilibrio. El valor crece con la madurez.

Diversidad: Se trata de un criterio relacionado con el anterior, cuya importancia ha sido sancionada por la Cumbre de Río de Janeiro.

Rareza: Es un criterio de raíz económica: lo escaso es valioso. A mayor rareza, mayor valor, y dentro de la condición de raro, a mayor abundancia relativa, mayor valor también.

Singularidad: Es un criterio que expresa la rareza en grado sumo, y se aplica a las unidades con características diferenciales con respecto al medio representativo o típico.

Tamaño/Área: Se refiere este criterio a la viabilidad de un ecosistema en función de su tamaño, en la idea de que por debajo de un área mínima no está garantizado su funcionamiento y, por tanto, su supervivencia. El criterio es también aplicable a poblaciones mediante el concepto de población mínima viable o tamaño umbral para la reproducción de la comunidad.

Representatividad: Capacidad de representar a espacios o comunidades más amplias, por ejemplo, el conjunto del país.

Fragilidad ecológica: Se entiende como susceptibilidad al deterioro derivado de los cambios introducidos en las variables ambientales. Un espacio frágil se degrada con facilidad y se recupera con dificultad, por lo que se le atribuye más valor

Reversibilidad/irreversibilidad: Capacidad de la unidad para recuperarse, por sí misma, una vez alterada. Esta propiedad es intrínseca a la unidad y representa la homeostasia del ecosistema que subyace.

Naturalidad: Lo natural vale más que lo exótico o introducido.

Las unidades ambientales se valorarán de acuerdo a los siguientes rangos de méritos de conservación:

CODIGO	VALOR
0	VALOR NULO
1	VALOR MUY BAJO
2	VALOR BAJO
3	VALOR MEDIO
4	VALOR ALTO
5	VALOR MUY ALTO
6	NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha
7	PRESERVACION ESTRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %

Elaborado: Equipo Consultor.

Descripción de las Dimensiones.

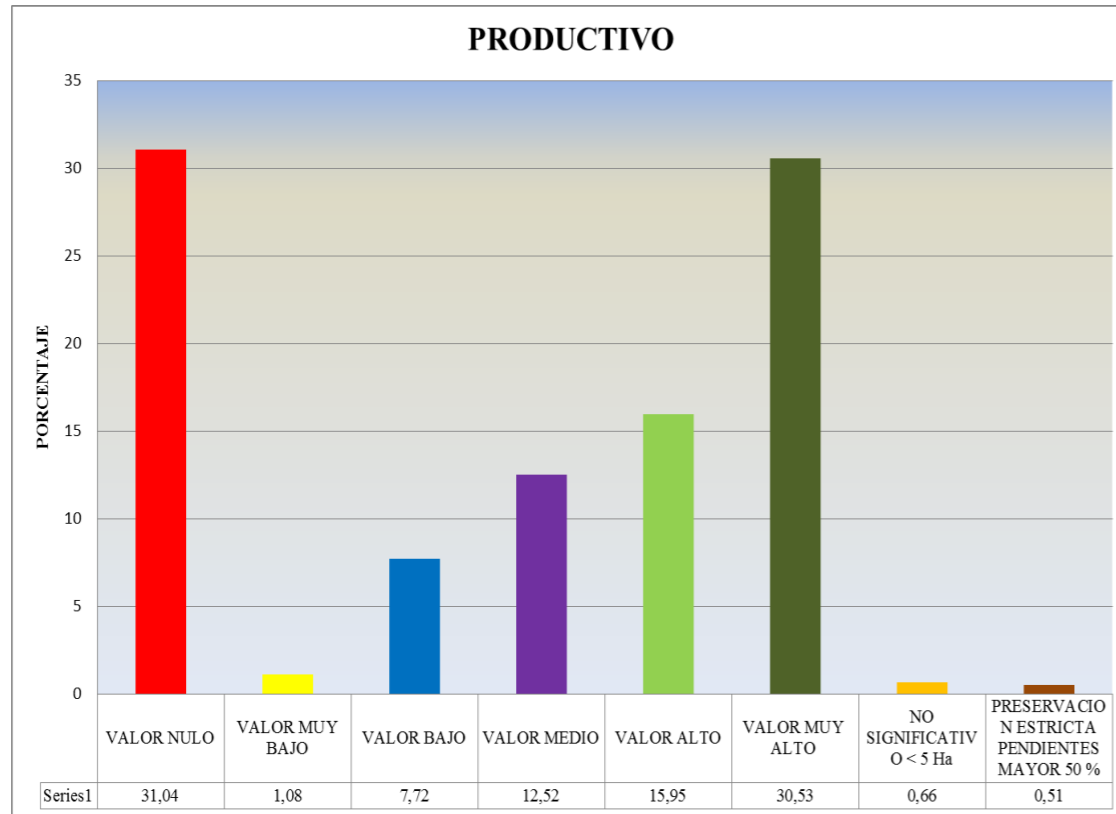
Realizada la valoración de las unidades ambientales, se las agrupa en base a las dimensiones consideradas en la valoración de los méritos de conservación, mismas que se indican a continuación.

Tabla. A.30. Descripción Dimensión Productivo.

PRODUCTIVO	AREA HA	%
VALOR NULO	3428,47	31,04
VALOR MUY BAJO	119,66	1,08
VALOR BAJO	852,65	7,72
VALOR MEDIO	1382,31	12,52
VALOR ALTO	1761,14	15,95
VALOR MUY ALTO	3372,15	30,53
NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha	72,50	0,66
PRESERVACION ESTRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %	56,15	0,51
TOTAL	11045,03	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

Gráfico A.3. Análisis Dimensión Productivo



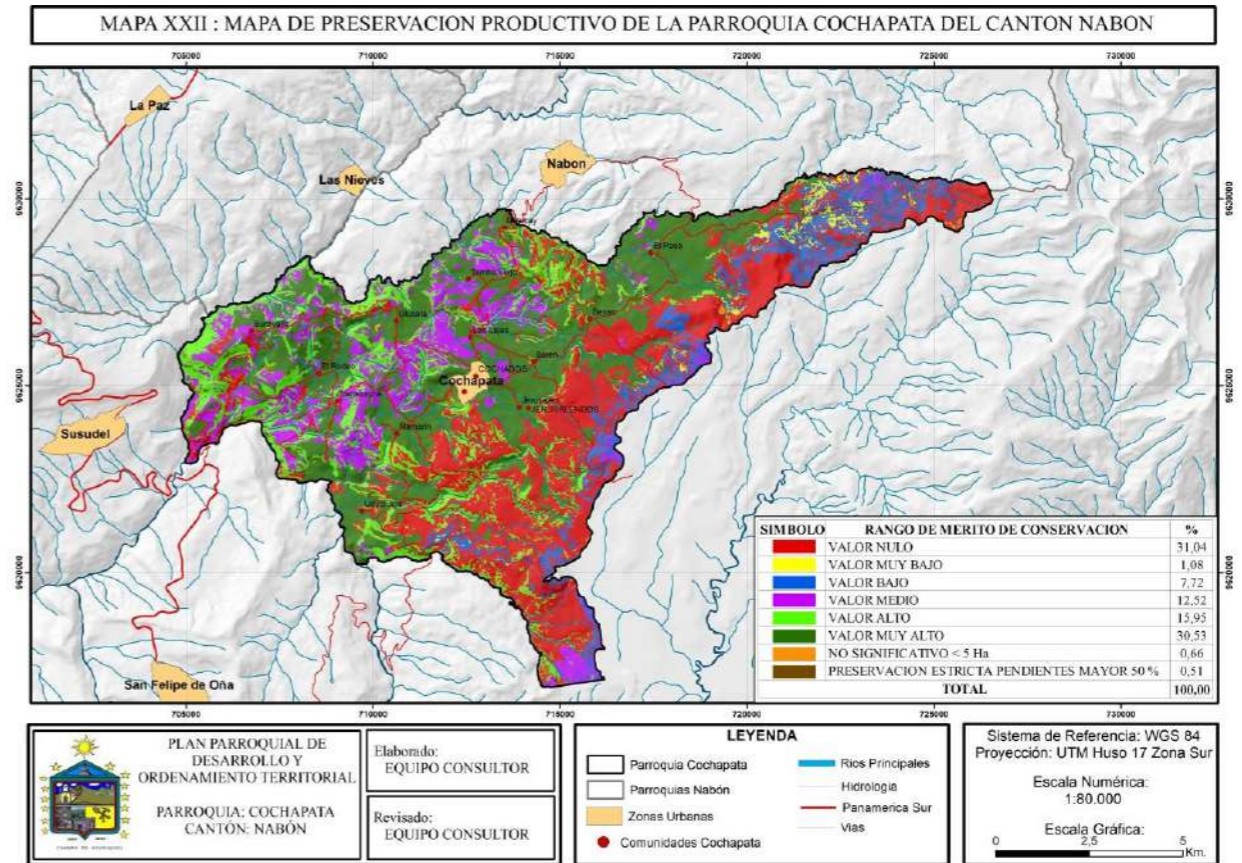
Elaborado: Equipo Consultor.

La dimensión Productiva se concentra en la unidad estructural Montano, presentando un valor muy en la parte productiva, con un área de 3372,15 ha; llegando a ser el 30,53 % del total del territorio; en esta área la principal actividad productiva es la ganadería sin embargo según la clasificación también es muy apta para la agricultura.

Otro punto importante es el valor nulo que se muestra en esta categoría, puesto que nos indica lo importante que son las áreas de bosque natural para ser conservada.

La matriz de conservación para la dimensión Productiva, se ve reflejada en el mapa, donde se podrá observar las zonas productivas.

MAPA A.21. MERITOS DE PRODUCCIÓN.



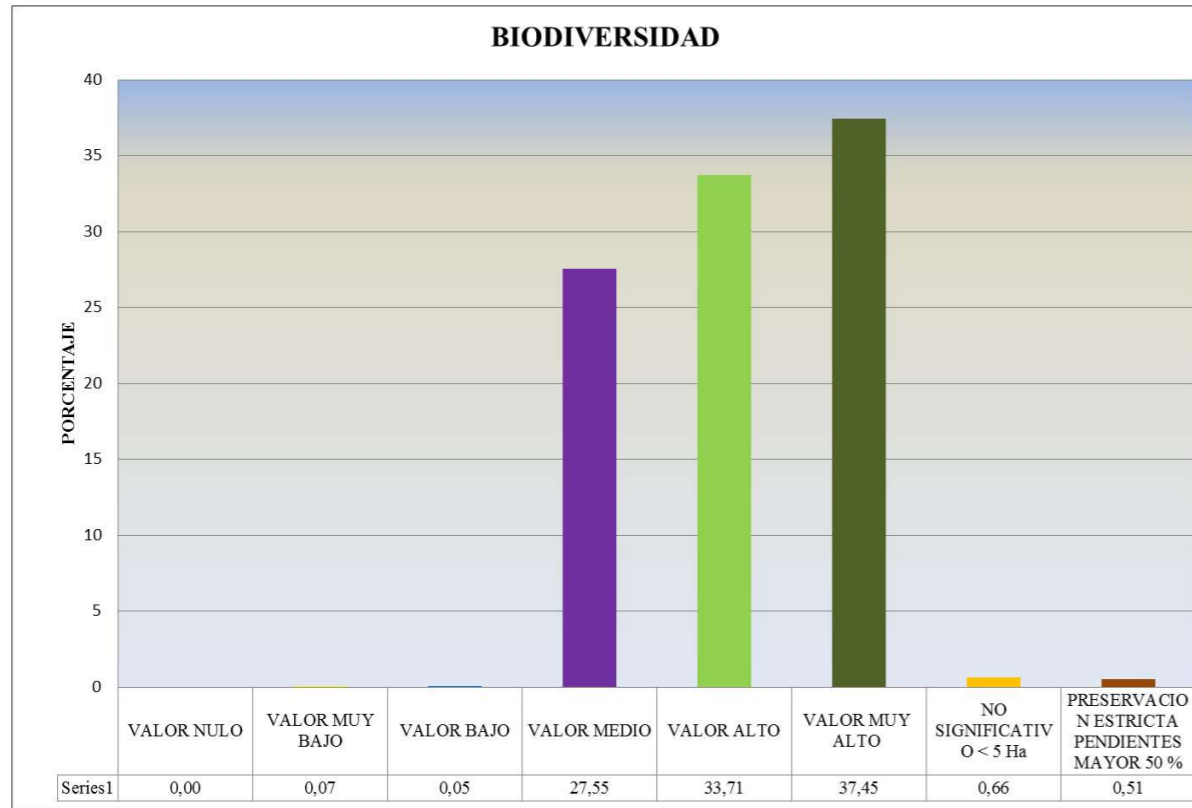
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.31. Descripción Dimensión Biodiversidad.

BIODIVERSIDAD	AREA HA	%
VALOR NULO	0,00	0,00
VALOR MUY BAJO	8,05	0,07
VALOR BAJO	5,88	0,05
VALOR MEDIO	3042,83	27,55
VALOR ALTO	3722,82	33,71
VALOR MUY ALTO	4136,80	37,45
NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha	72,50	0,66
PRESERVACION ESTRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %	56,15	0,51
TOTAL	11045,03	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

Gráfico A.4. Análisis Dimensión Biodiversidad.

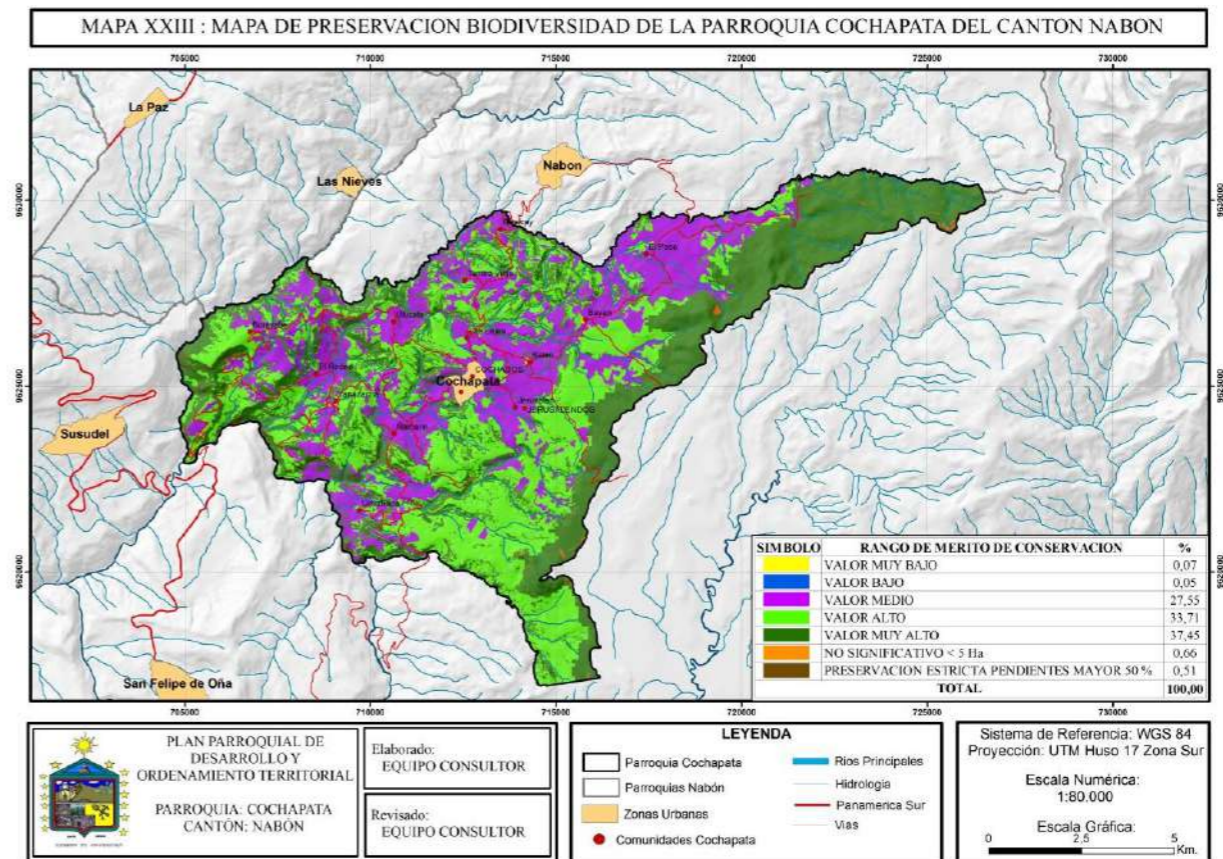


Elaborado: Equipo Consultor.

La dimensión de Biodiversidad presente un valor muy alto, con un área total de 3722,82 ha, representando el 37,45 del total del territorio. Este valor se ve reflejado en base a la gran diversidad de flora y fauna que existe en la Parroquia, sobre todo en el área de Bosque y Vegetación Protectora.

La matriz de conservación para la dimensión de Biodiversidad, se ve reflejada en el mapa, donde se podrá observar las zonas de protección.

MAPA A.22. PRESERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD.



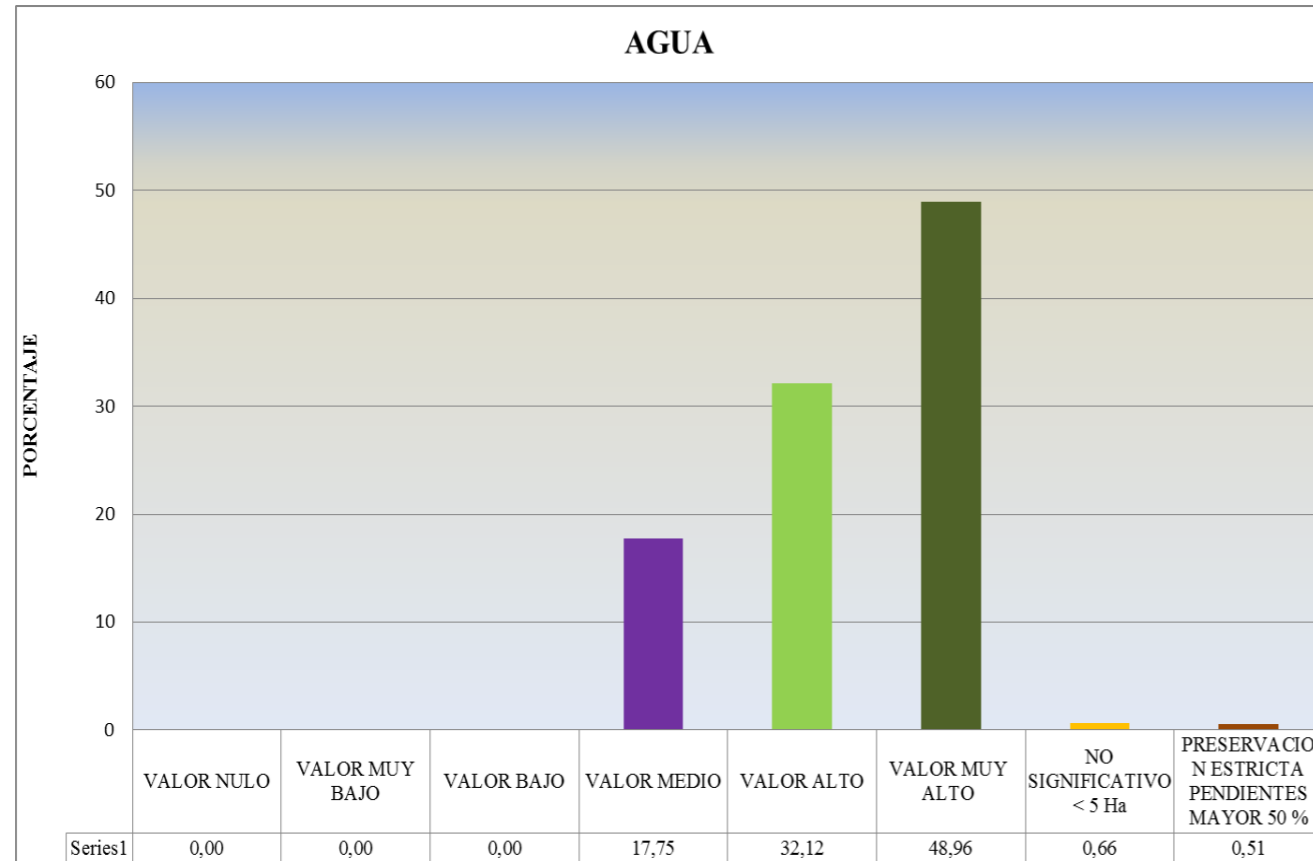
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.32. Descripción Dimensión Agua.

AGUA	AREA HA	%
VALOR NULO	0,00	0,00
VALOR MUY BAJO	0,00	0,00
VALOR BAJO	0,00	0,00
VALOR MEDIO	1960,56	17,75
VALOR ALTO	3548,02	32,12
VALOR MUY ALTO	5407,79	48,96
NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha	72,50	0,66
PRESERVACION ESTRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %	56,15	0,51
TOTAL	11045,03	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

A.5. Análisis Dimensión Agua.

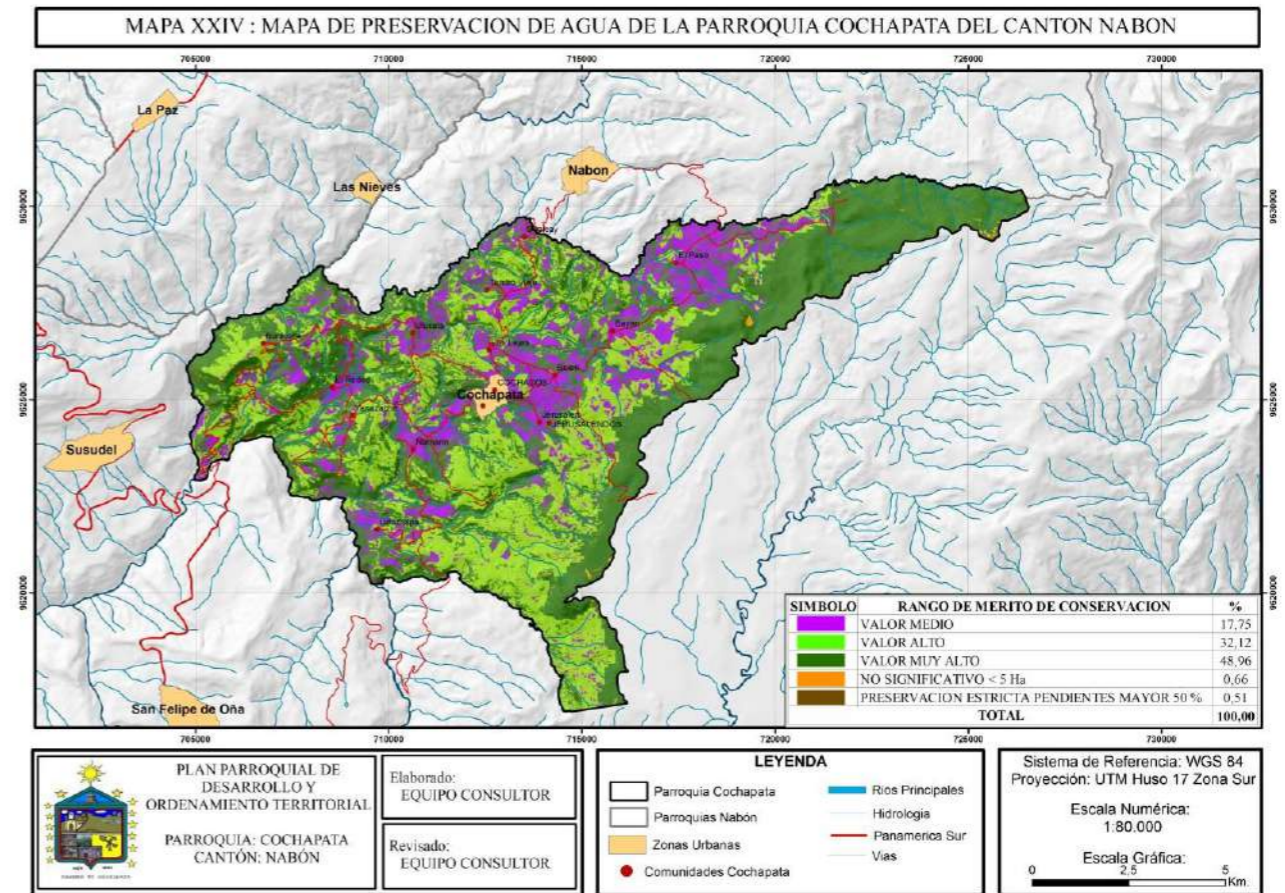


Elaborado: Equipo Consultor.

La dimensión de agua dentro del territorio tiene un valor representativo muy alto con una extensión total de 5407,79 ha, conformando el 48,96 % del territorio. Este valor nos da a entender la importancia de conservación del agua, además nos visualiza que dentro de la Parroquia existen muchos cuerpos de agua.

La matriz de conservación para la dimensión de Agua, se ve reflejada en el mapa, donde se podrá observar las zonas de mayor conservación de agua.

MAPA A.23. PRESERVACIÓN DE AGUA



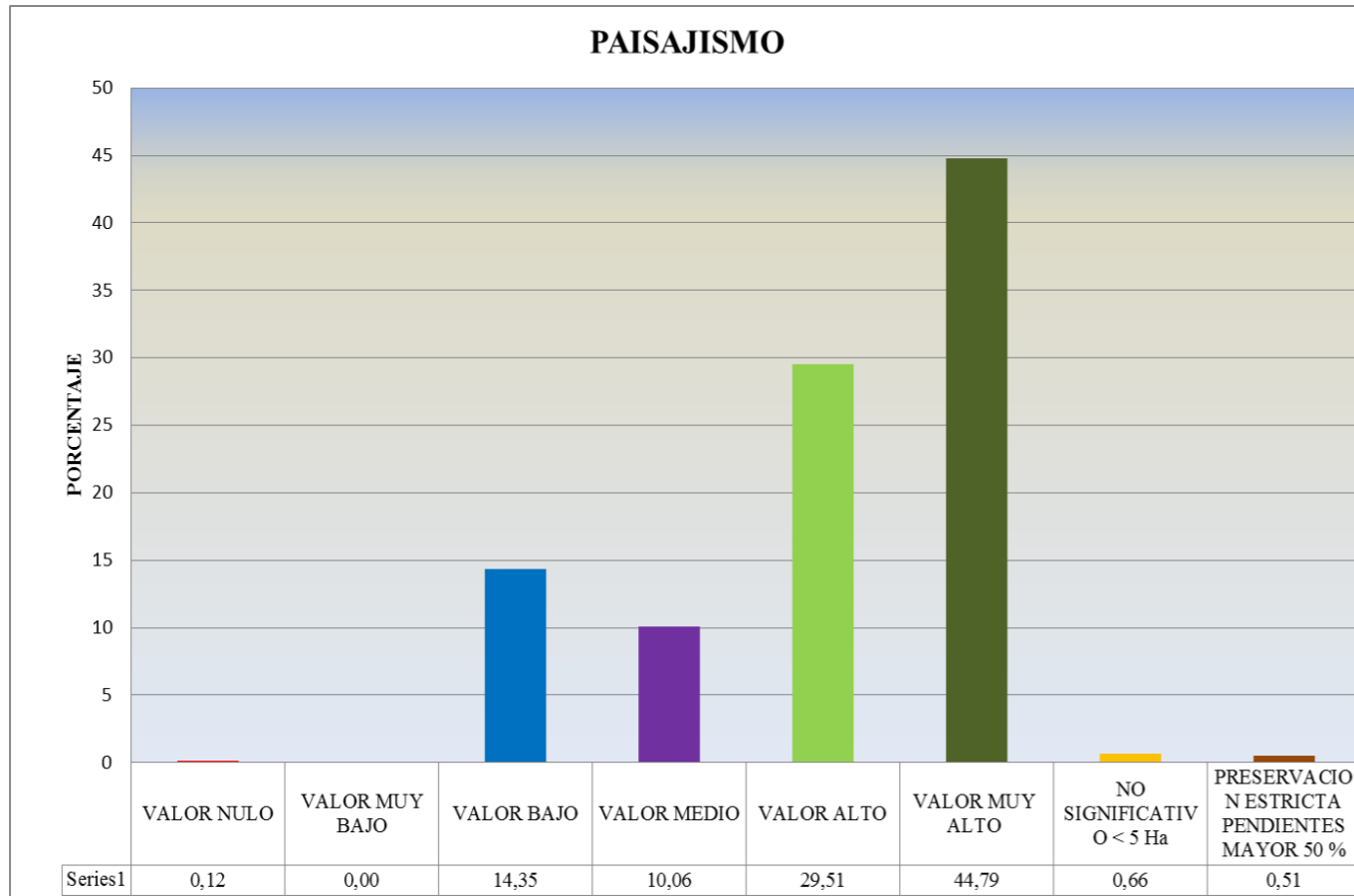
Elaborado: Equipo Consultor.

Tabla. A.33. Descripción Dimensión Paisajismo

PAISAJISMO	AREA HA	%
VALOR NULO	13,65	0,12
VALOR MUY BAJO	0,00	0,00
VALOR BAJO	1585,01	14,35
VALOR MEDIO	1110,73	10,06
VALOR ALTO	3259,50	29,51
VALOR MUY ALTO	4947,48	44,79
NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha	72,50	0,66
PRESERVACION E STRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %	56,15	0,51
TOTAL	11045,02	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

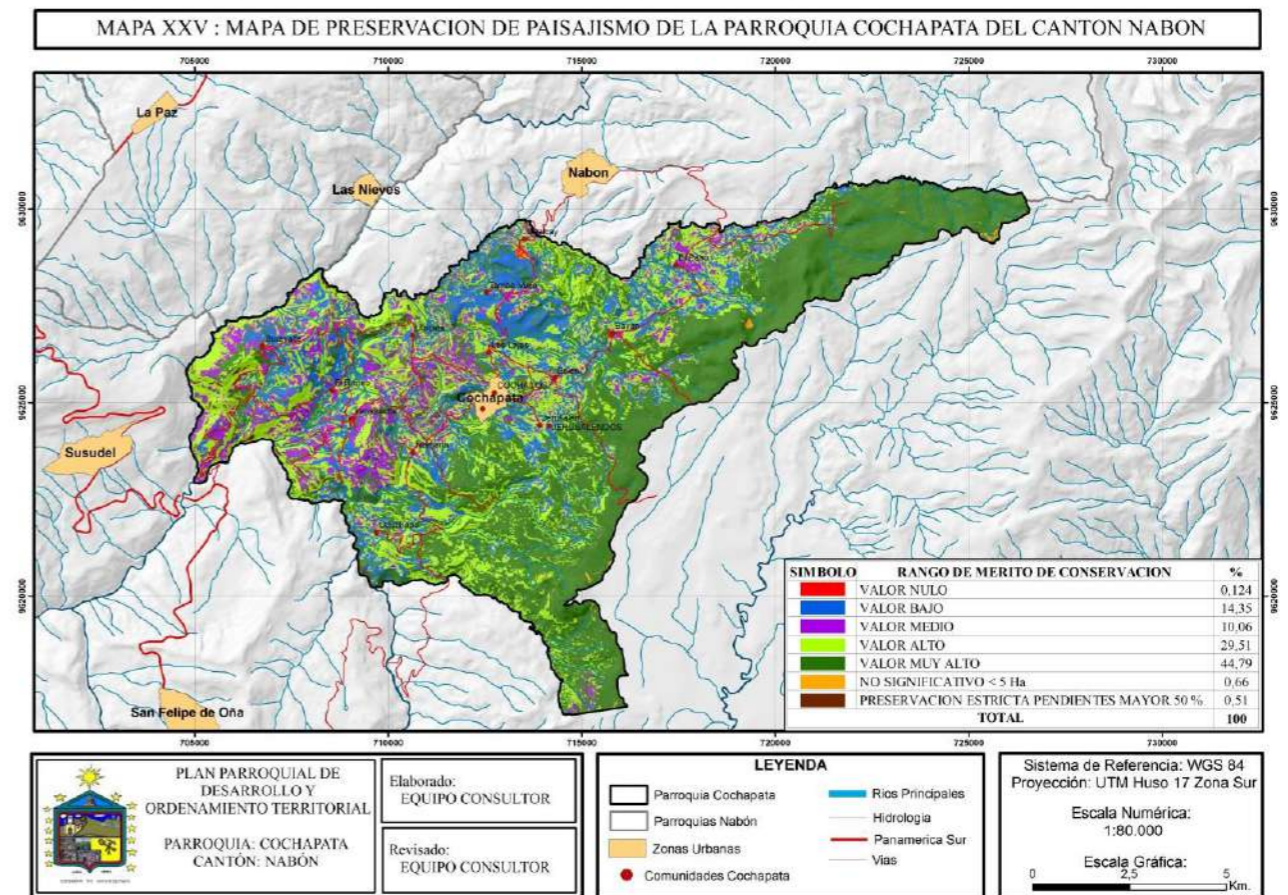
Gráfico A.6. Análisis Dimensión Paisajismo



Elaborado: Equipo Consultor.

Los valores más bajos están concentrados en el área urbana de la parroquia, puesto que en esos sectores es menos atractivos los paisajes, teniendo en cuenta claramente que los mejores lugares para esta dimensión están en los bosques y vegetación arbustiva de la parroquia, en donde se encuentra los valores altos y muy altos siendo el primero el 26,51 % y el segundo el 44,79 % del total del territorio. Cabe indicar que el paisajismo está relacionado directamente a la no intervención antrópica; siendo el principal atractivo su flora y fauna sin alteraciones.

MAPA A.24. PRESERVACIÓN DE PAISAJISMO



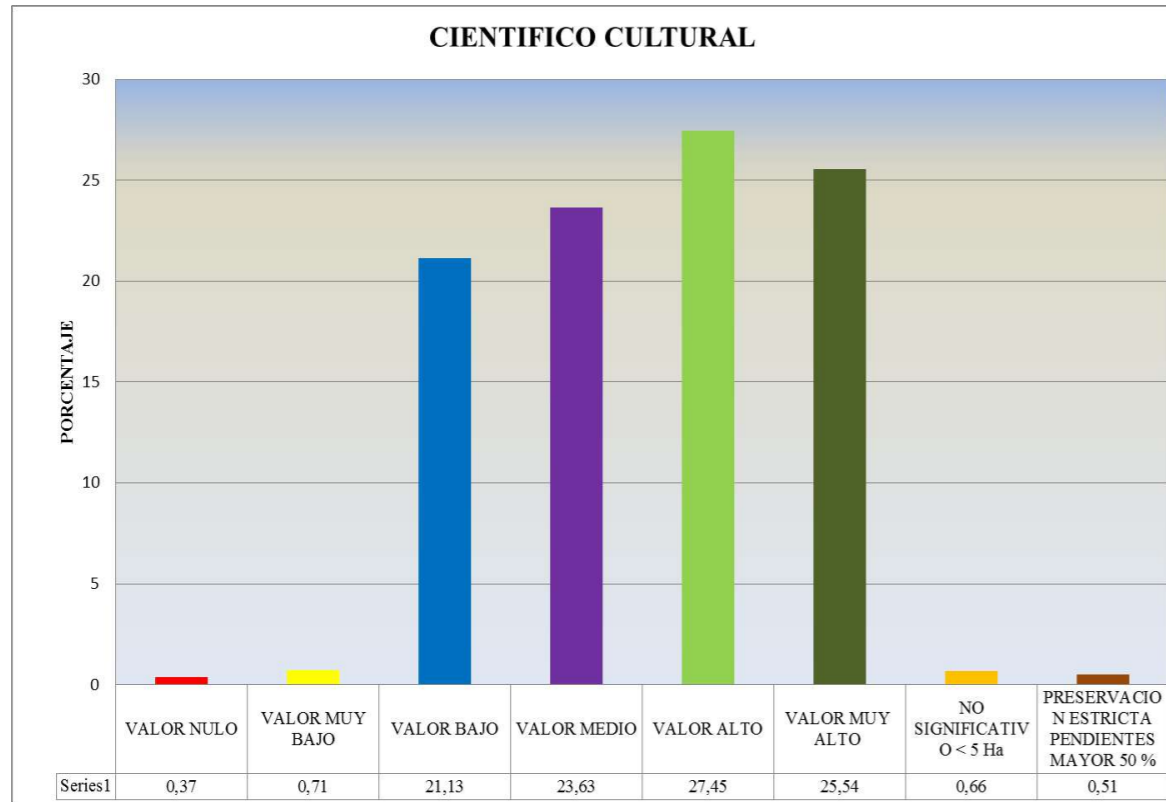
Elaborado: Equipo Consultor

Tabla. A.34. Descripción Dimensión Científico – Cultural.

CIENTIFICO - CULTURAL	AREA HA	%
VALOR NULO	40,35	0,37
VALOR MUY BAJO	78,79	0,71
VALOR BAJO	2334,37	21,13
VALOR MEDIO	2609,94	23,63
VALOR ALTO	3032,25	27,45
VALOR MUY ALTO	2820,68	25,54
NO SIGNIFICATIVO < 5 Ha	72,50	0,66
PRESERVACION ESTRICTA PENDIENTES MAYOR 50 %	56,15	0,51
TOTAL	11045,03	100,00

Elaborado: Equipo Consultor.

Gráfico. A.7. Análisis Dimensión Paisajismo

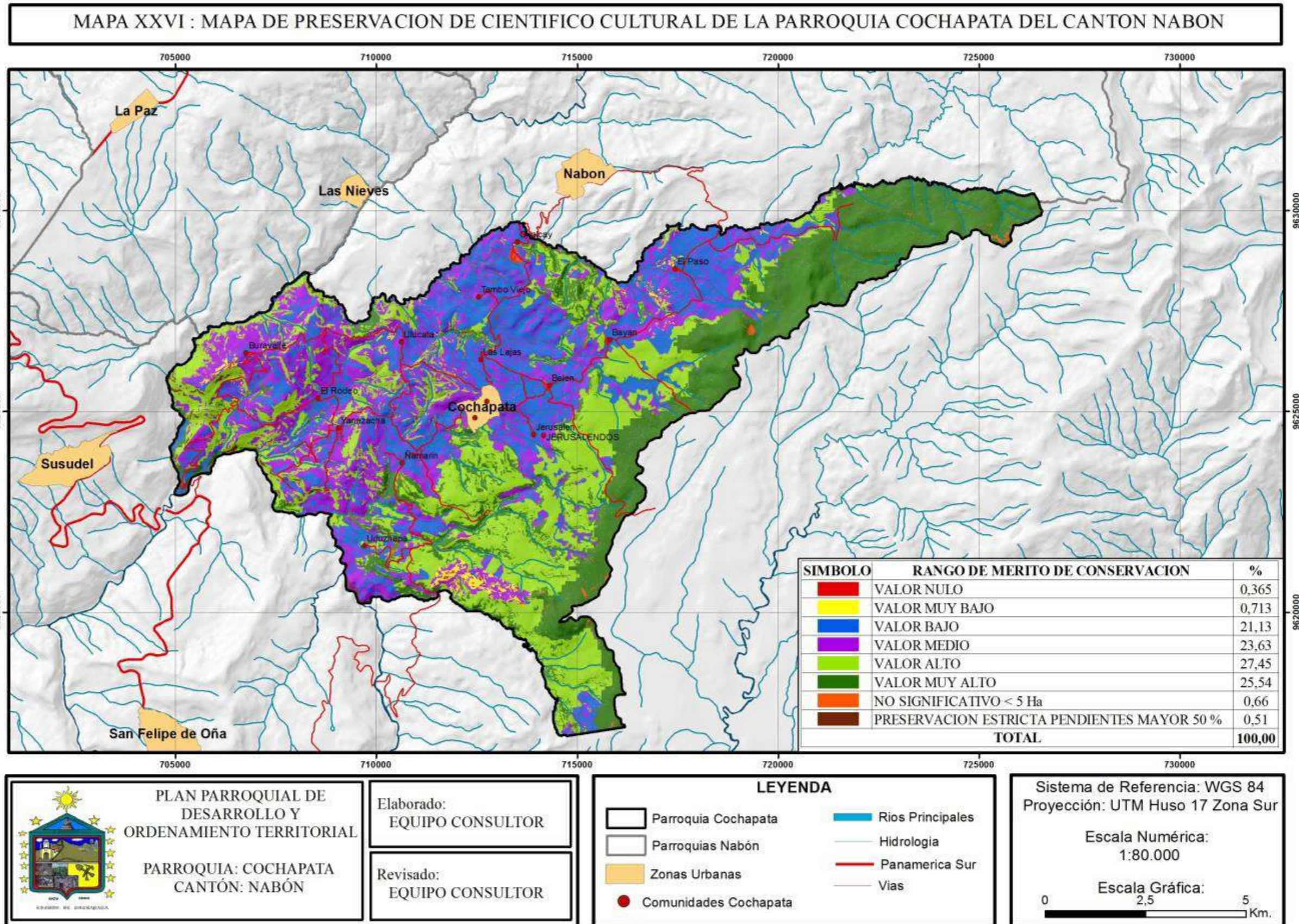


Elaborado: Equipo Consultor.

La dimensión Científica – Cultural tiene un valor alto y muy alto de conservación, con mayor énfasis en la zona alta de la parroquia, puesto que es ahí donde se encuentra el bosque y vegetación protectora, dado que es en este lugar donde se pueden realizar estudios de flora y fauna.

La matriz de conservación para la dimensión Científica - Cultural, se ve reflejada en el mapa, donde se podrá observar las zonas de mayor conservación de este componente.

MAPA A.25. PRESERVACIÓN CIENTÍFICO – CULTURAL.



Elaborado: Equipo Consultor.

A.12. CAPACIDAD DE ACOGIDA

Determinar la capacidad de acogida como una importante herramienta para la identificación de las zonas más adecuadas para la implantación de un uso concreto. Permite entender el territorio de manera general y comprender las características de cada espacio para poder desarrollarlo. Por tanto, una vez identificadas, descritas, valoradas las unidades ambientales, méritos de conservación y definidas las actividades a regular por el plan, la capacidad de acogida se establece sobre la tabla de Unidades Ambientales/Actividades socioeconómicas o matriz de acogida. Para la determinación de lo anterior se tiene en cuenta el diagnóstico del territorio en estudio.

Para calificar la matriz de la capacidad de acogida se toma en cuenta los siguientes parámetros:

DESCRIPCION	SIMBOLOGIA
Vocacional	V
Compatible sin Limitaciones	C
Compatible con Limitaciones	L
Incompatible	I
No Aplica	N

- Vocacional (V). - Son las actividades que presenta una aptitud máxima, es decir, la unidad ambiental cumple todos los requisitos vocacionales la cierta actividad, y un impacto mínimo, cuando la actividad tiene un efecto despreciable o hasta incluso beneficioso sobre la unidad.
- Compatible sin limitaciones (C) y Compatible con limitaciones (L). - Son todas las unidades en las cuales se pretende realizar una actividad encaminada al desarrollo Urbano, agropecuario, extractivo, etc., los cuales deben ser evaluados previos a su ejecución por el organismo competente, dependiendo de la naturaleza del proyecto.
- Incompatible (I). - Son todas aquellas actividades que tienen un impacto severo o muy crítico sobre la unidad a ser intervenida.
- No Aplica (N). - Son aquellas que no pueden realizarse sobre la unidad.

Los indicadores a ser evaluados en la capacidad acogida son los siguientes:

- Conservación
- Regeneración
- Actividades Científico Culturales
- Esparcimiento y recreo sin infraestructura de acogida
- Recreo concentrado con infraestructura
- Caza
- Pesca
- Piscicultura

- Uso forestal
- Uso Ganadero
- Uso Agrícola
- Vivienda
- Excursionismo y contemplación
- Urbanización de baja densidad
- Industria
- Infraestructura
- Vertido de residuos

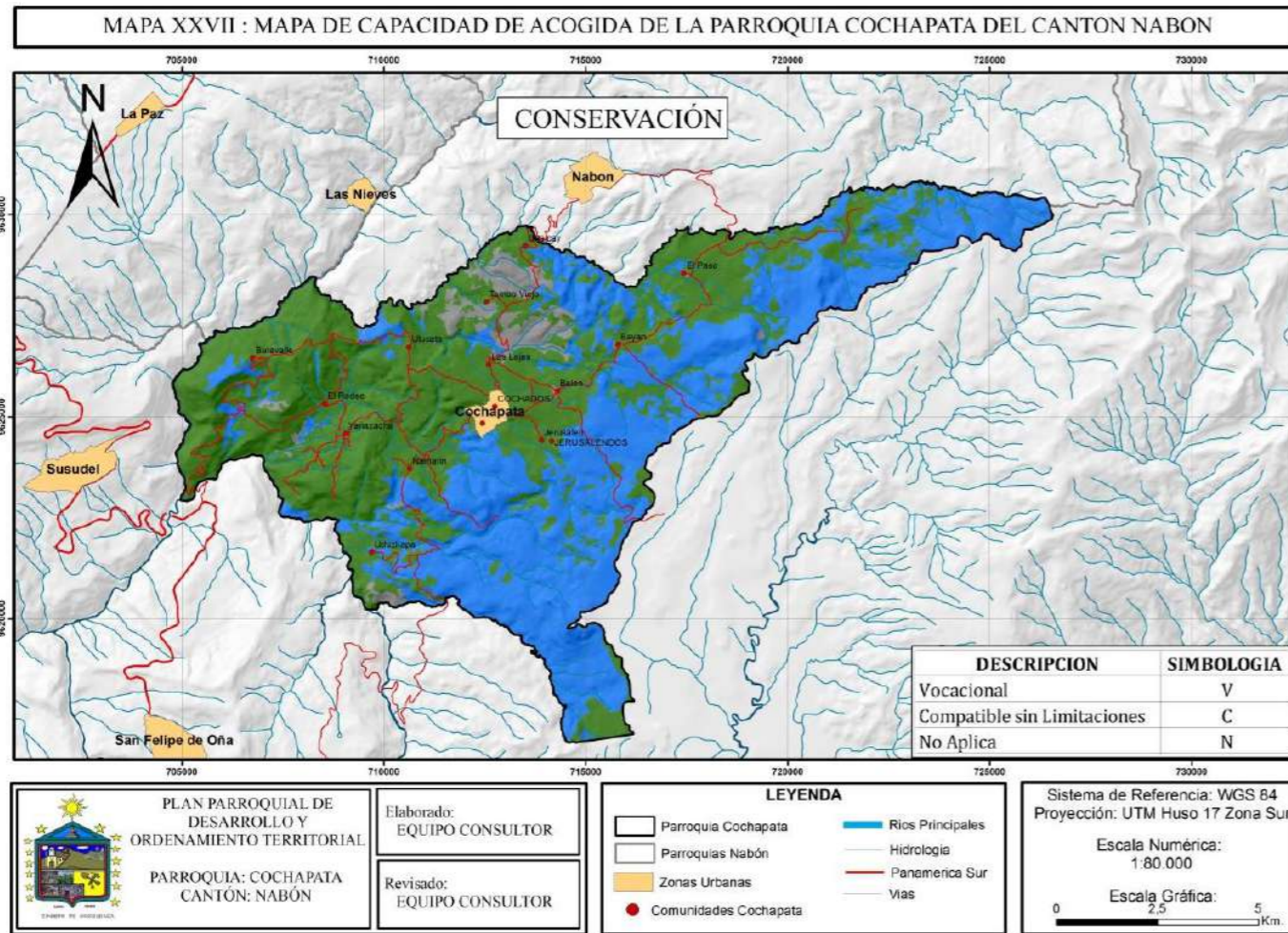
Gráfico A.8. Análisis de Capacidad de Acogida

ACTIVIDADES GENERALES USO Y OCUPACION DEL SUELO	Conservación	Regeneración	Actividades Científico Culturales	Esparcimiento y recreo sin infraestructura de acogida	Recreo concentrado con infraestructura	Caza	Pesca	Uso Forestal	Uso Ganadero	Uso Agrícola	Vivienda	Urbanización de baja densidad	Industria	Infraestructura	Vertido de Residuos
	Area Poblada	N	L	N	N	V	N	N	N	N	N	V	V	L	V
Bosque Nativo	V	V	V	L	N	L	N	L	I	I	N	I	I	I	I
Cuerpo de Agua	V	N	V	N	N	N	L	N	N	N	N	I	I	N	L
Cultivo	C	L	N	C	N	L	N	N	I	V	V	L	L	L	I
Erial	N	L	N	N	N	L	N	N	N	N	N	N	N	N	N
Infraestructura Antropica	N	N	N	N	V	N	N	N	N	N	V	V	V	V	I
Paramo	V	V	L	L	N	L	N	N	I	I	N	I	I	I	I
Pastizal	C	L	L	L	N	L	N	N	V	C	L	L	L	L	I
Plantacion Forestal	V	V	V	L	I	L	N	L	I	I	L	L	L	L	I
Vegetacion Arbustiva	V	V	V	L	I	L	N	L	I	I	I	I	I	I	I
Vegetacion Herbacea	C	V	C	L	I	L	N	N	L	L	V	L	L	L	I

Elaborado: Equipo Consultor.

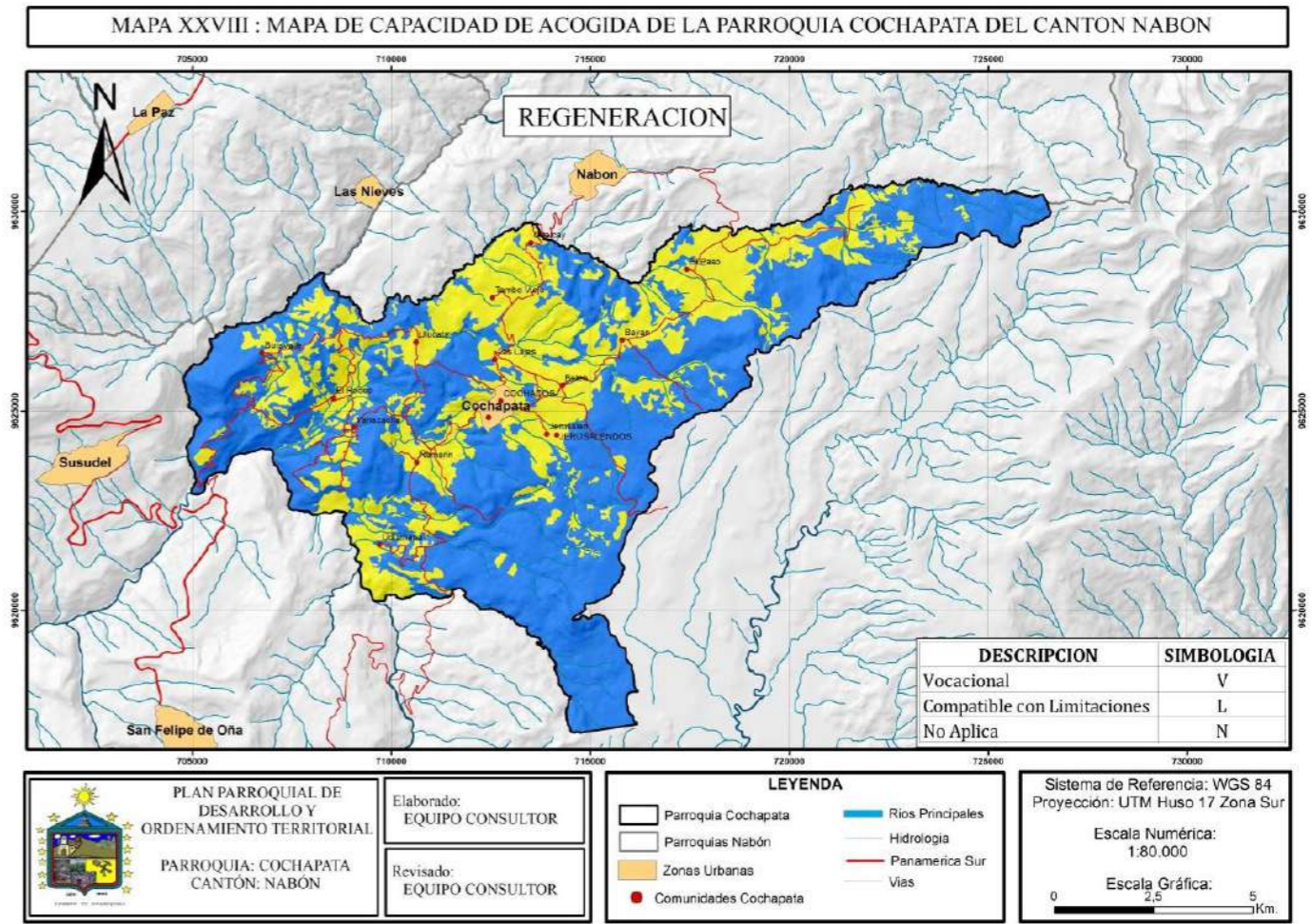
Una vez realizado el análisis de la capacidad de acogida, los resultados se esquematizan en los mapas de cada indicar, mismos que se indican a continuación:

MAPA A.26. CAPACIDAD DE ACOGIDA – CONSERVACION.



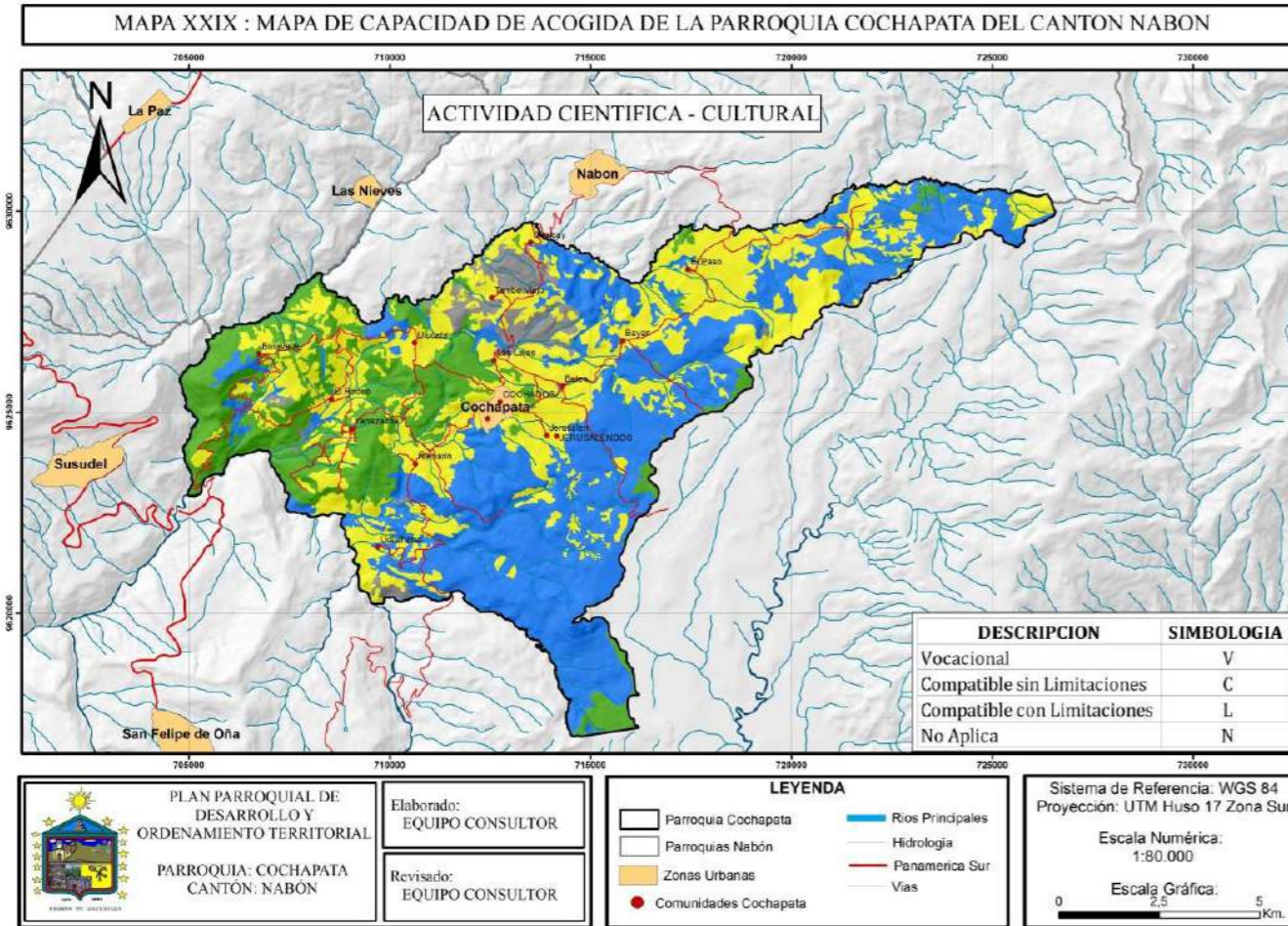
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.27. CAPACIDAD DE ACOGIDA – REGENERACION.



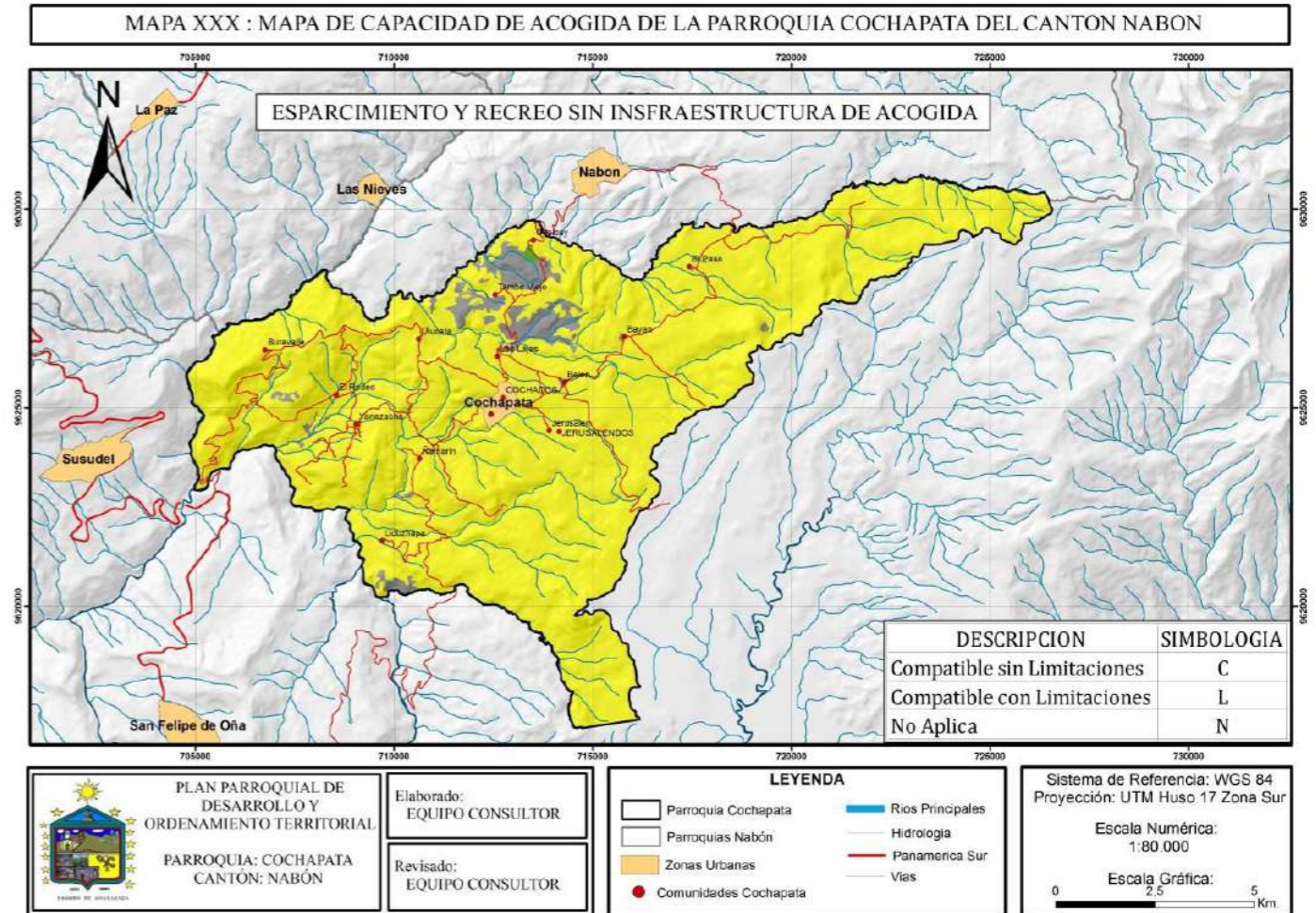
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.28. CAPACIDAD DE ACOGIDA – CIENTIFICA CULTURAL



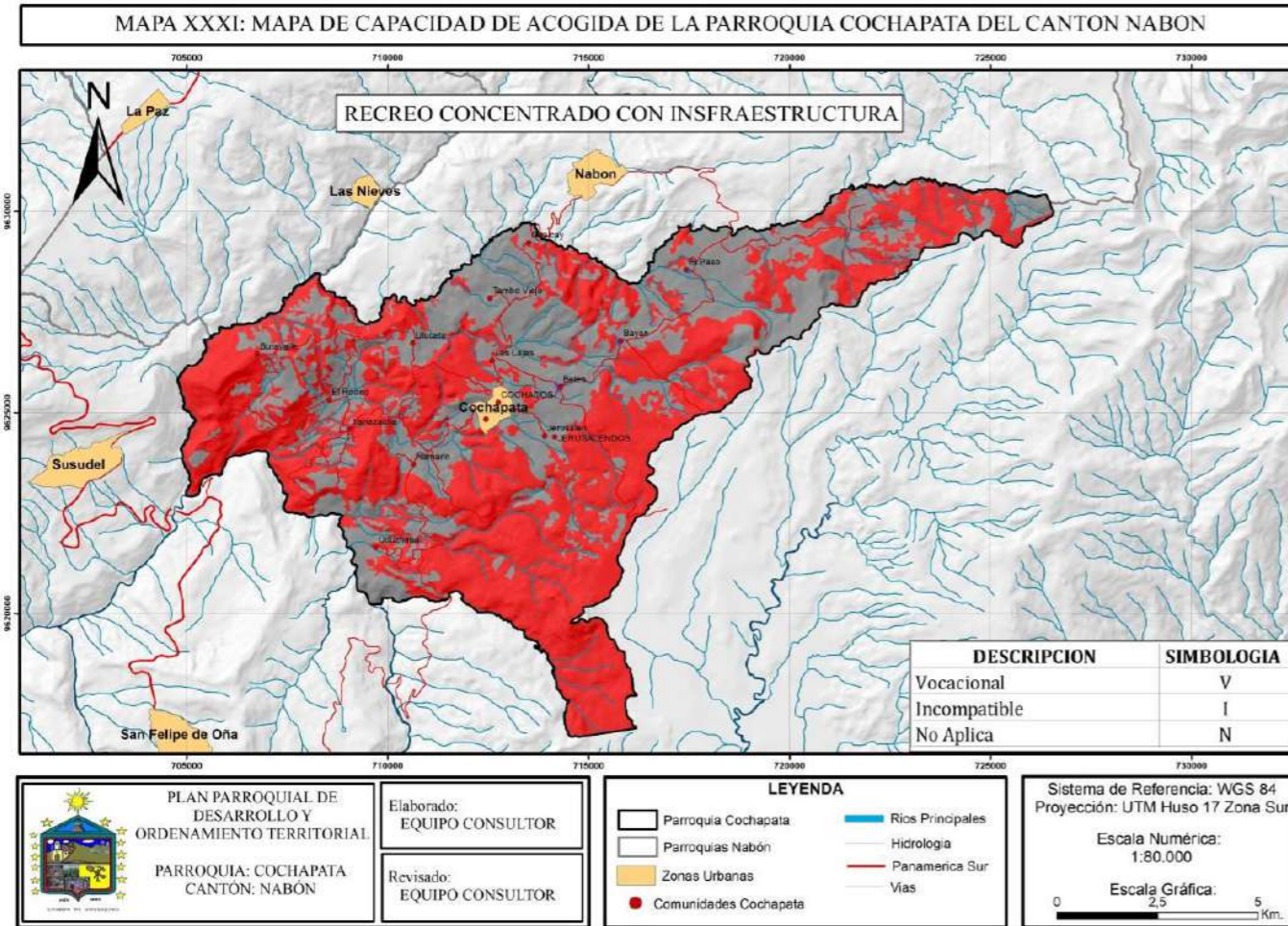
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.29. CAPACIDAD DE ACOGIDA – ESPARCIMIENTO Y RECREO SIN INFRAESTRUCTURA DE ACOGIDA.



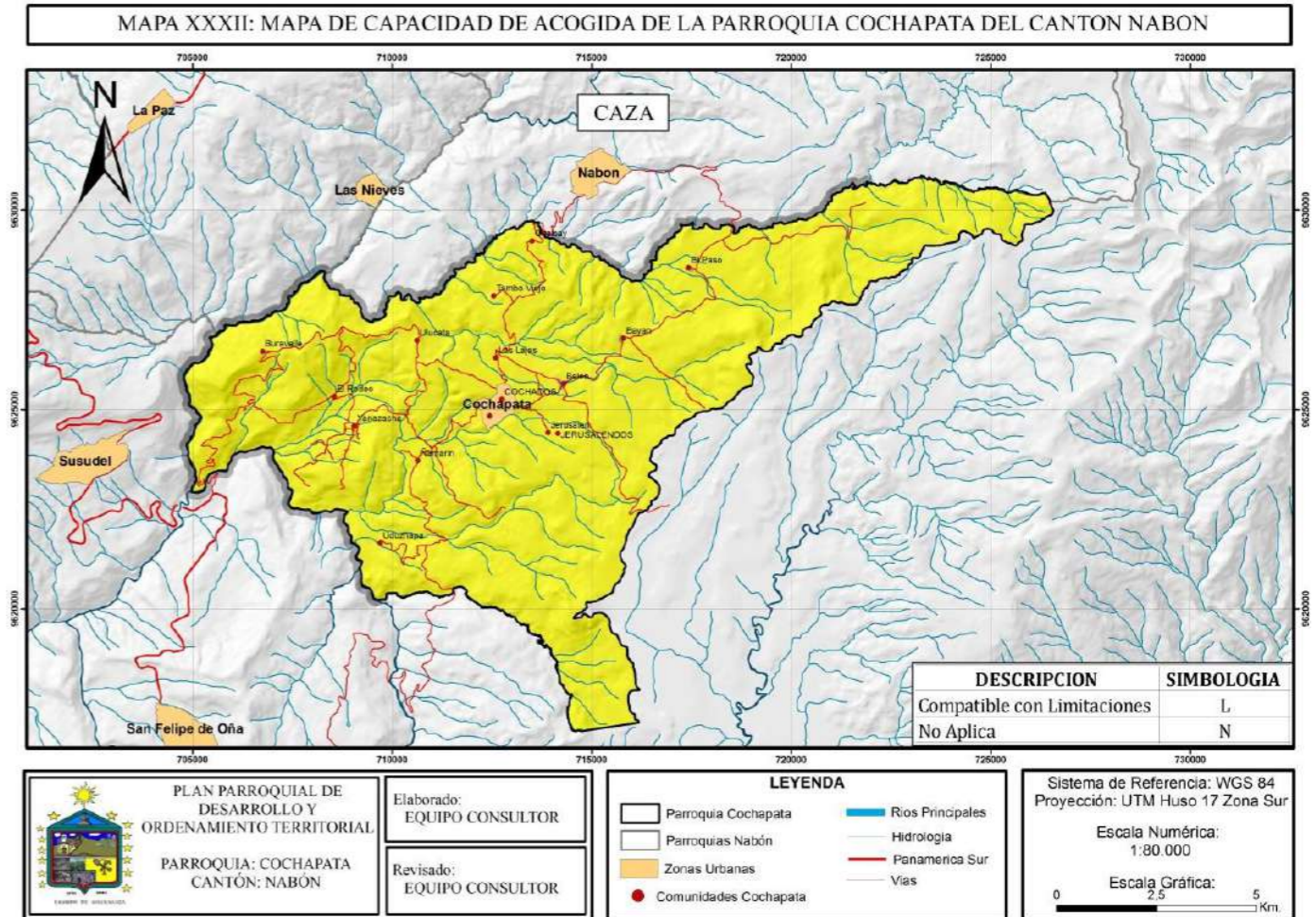
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.30. CAPACIDAD DE ACOGIDA – RECREO CONCENTRADO CON INFRAESTRUCTURA.



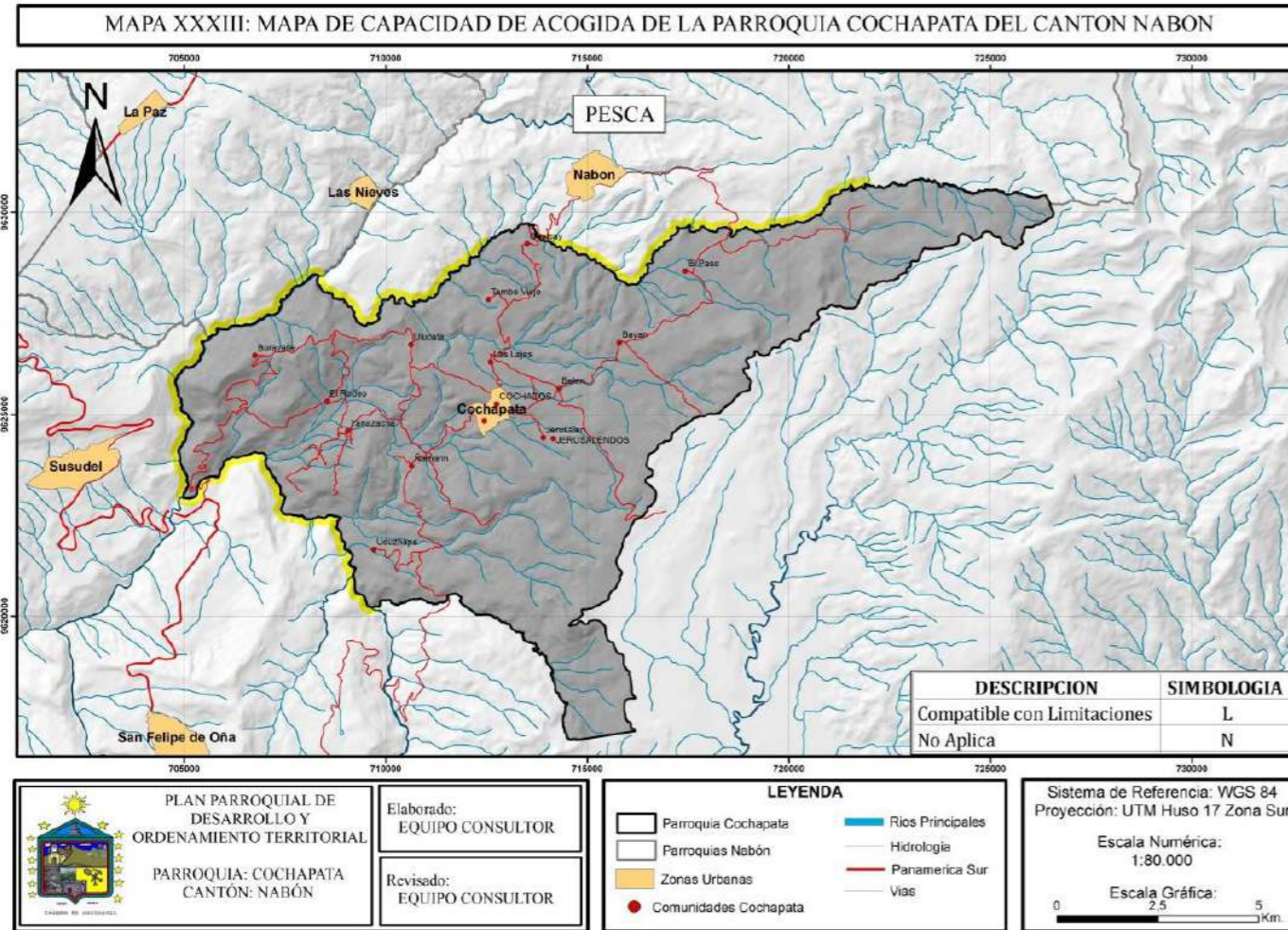
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.31. CAPACIDAD DE ACOGIDA – CAZA



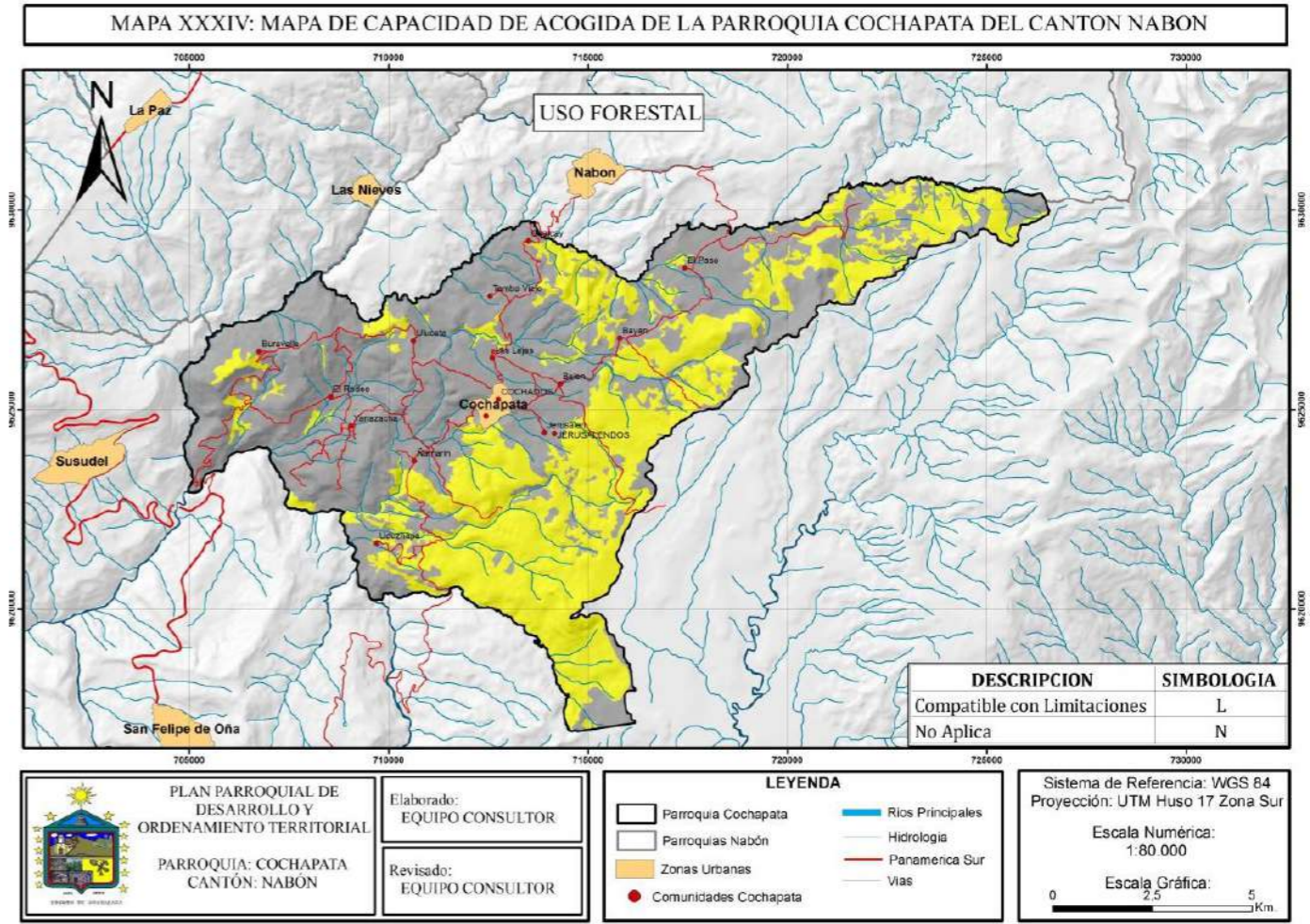
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.32. CAPACIDAD DE ACOGIDA – PESCA



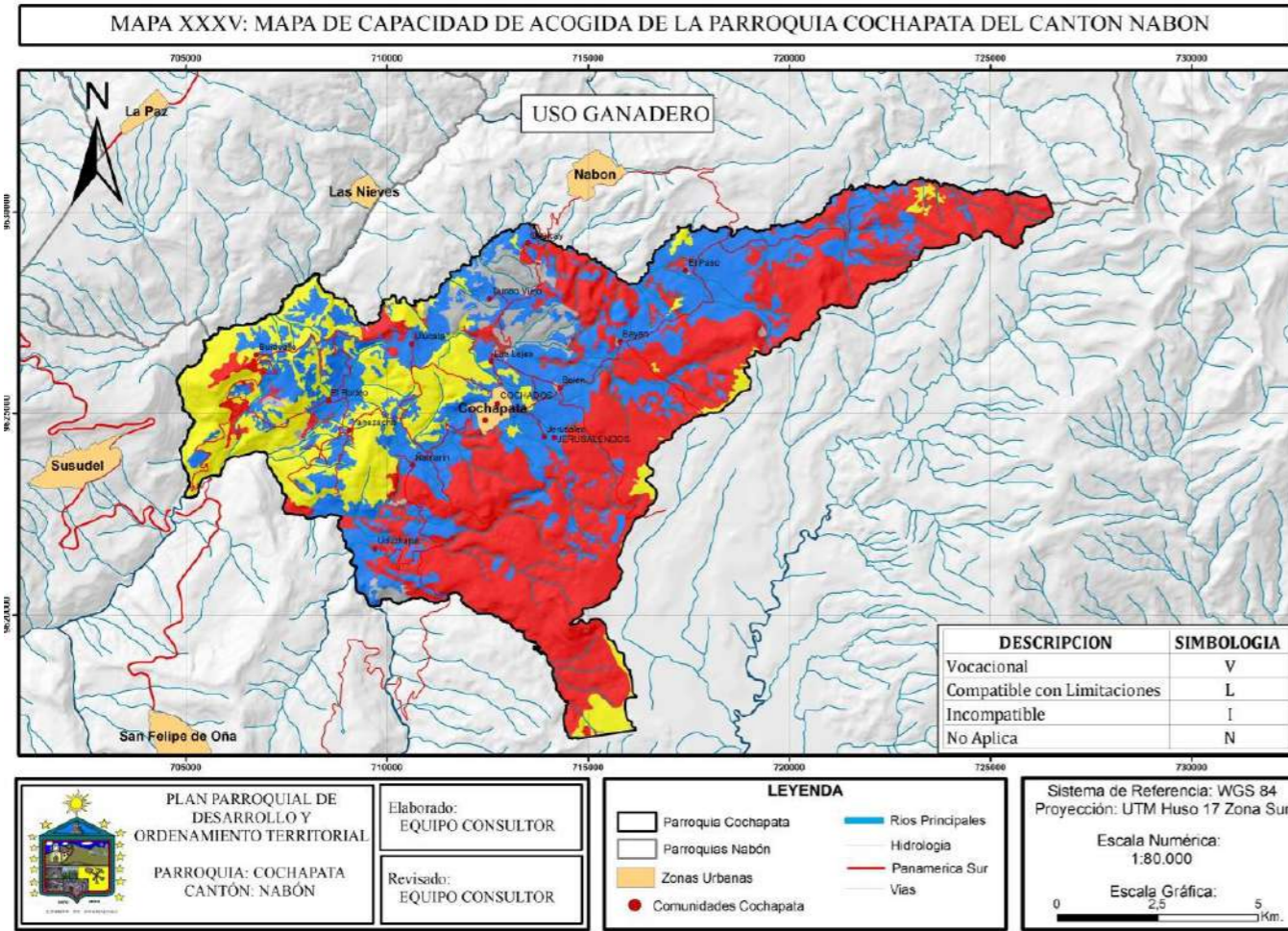
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.33. CAPACIDAD DE ACOGIDA – USO FORESTAL



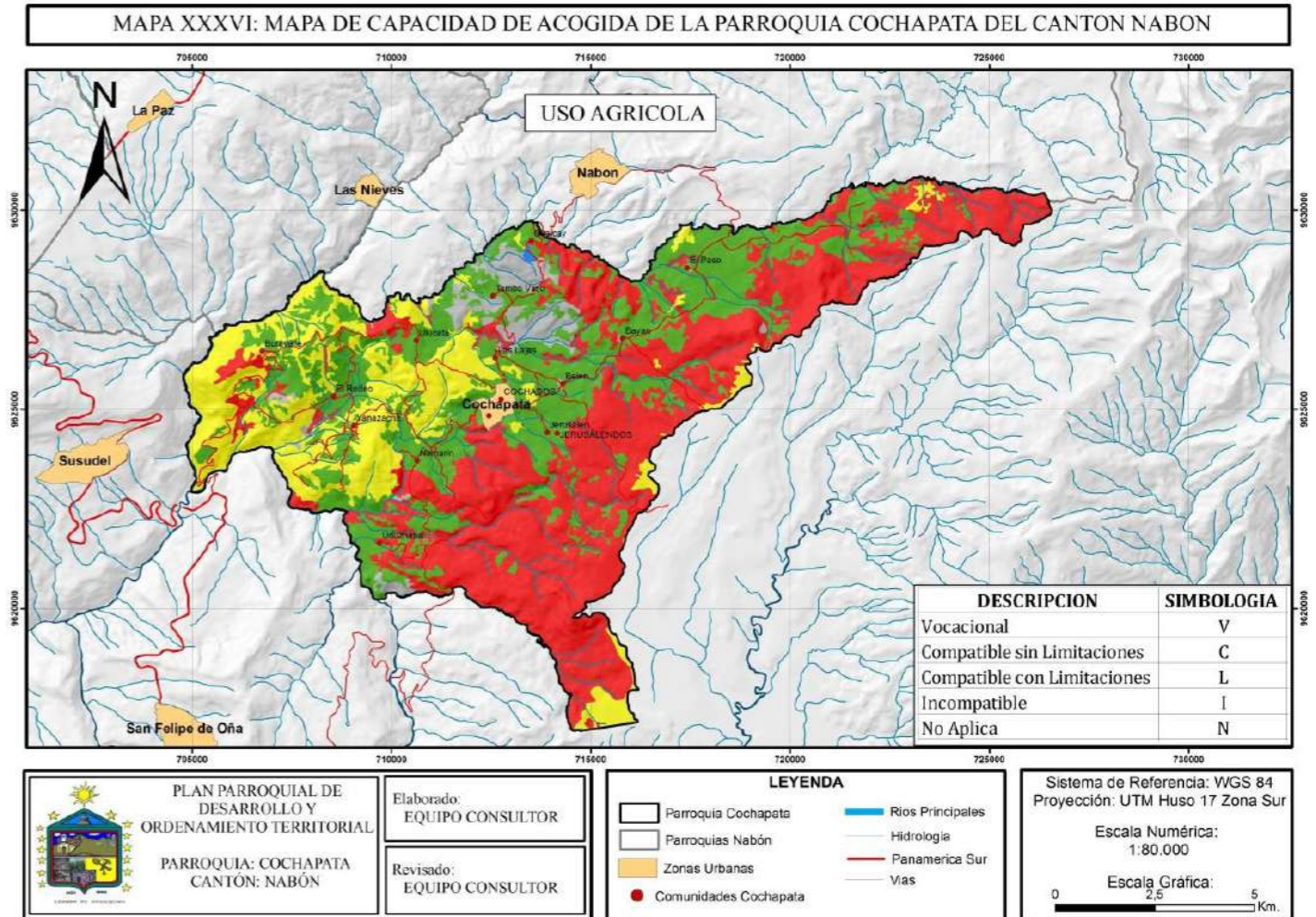
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.34. CAPACIDAD DE ACOGIDA – USO GANADERO



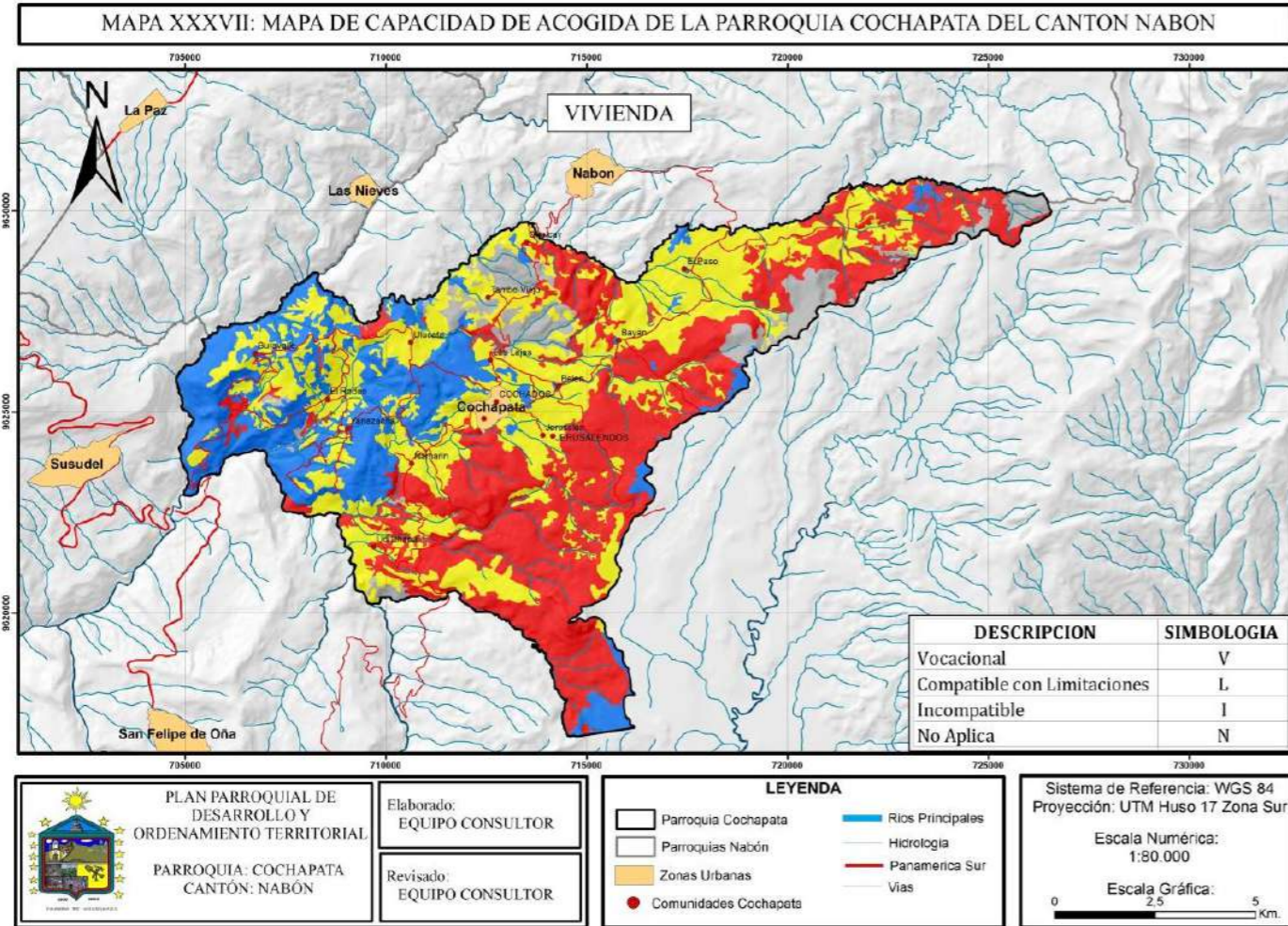
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.35. CAPACIDAD DE ACOGIDA – USO AGRICOLA



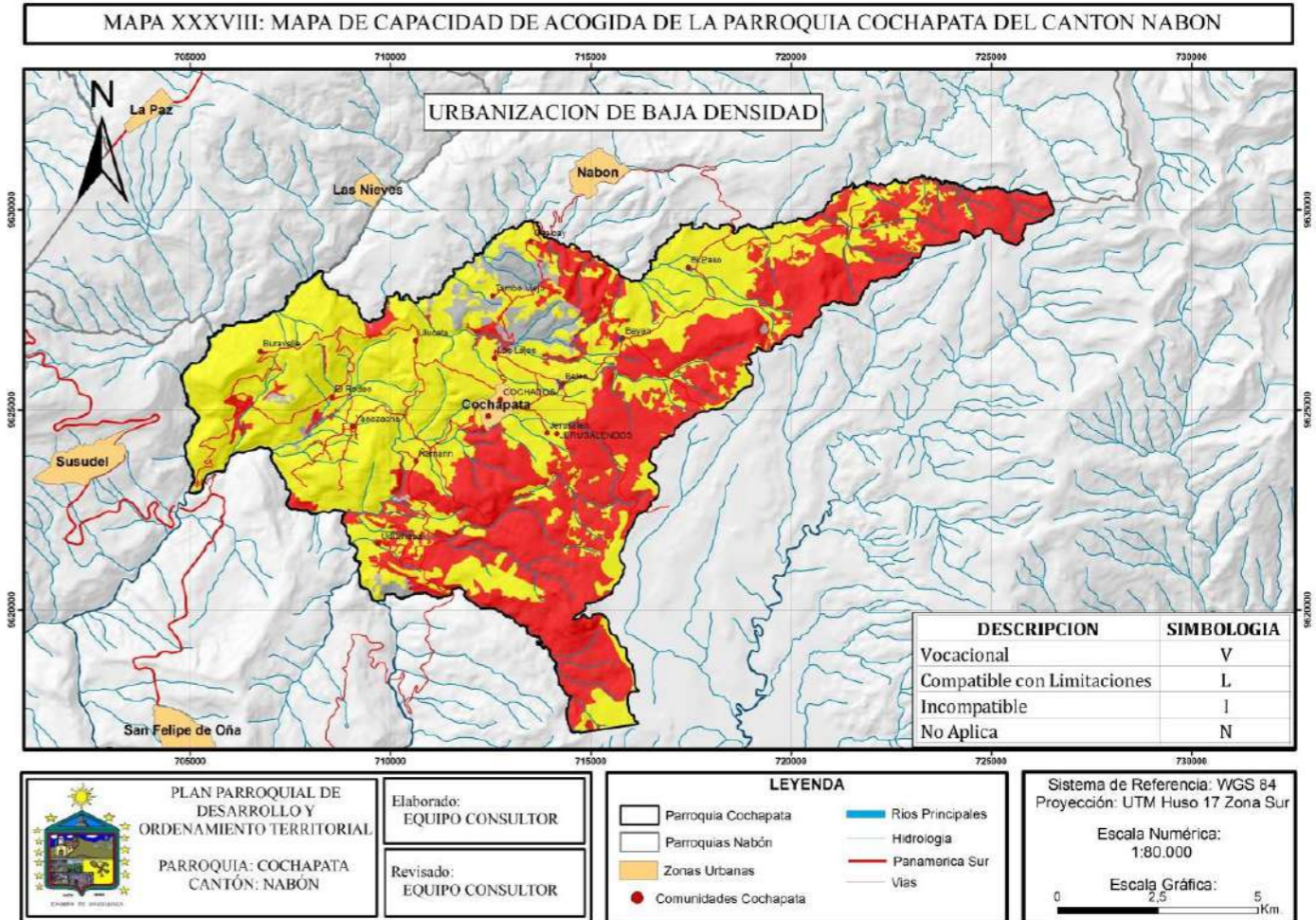
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.36. CAPACIDAD DE ACOGIDA – VIVIENDA



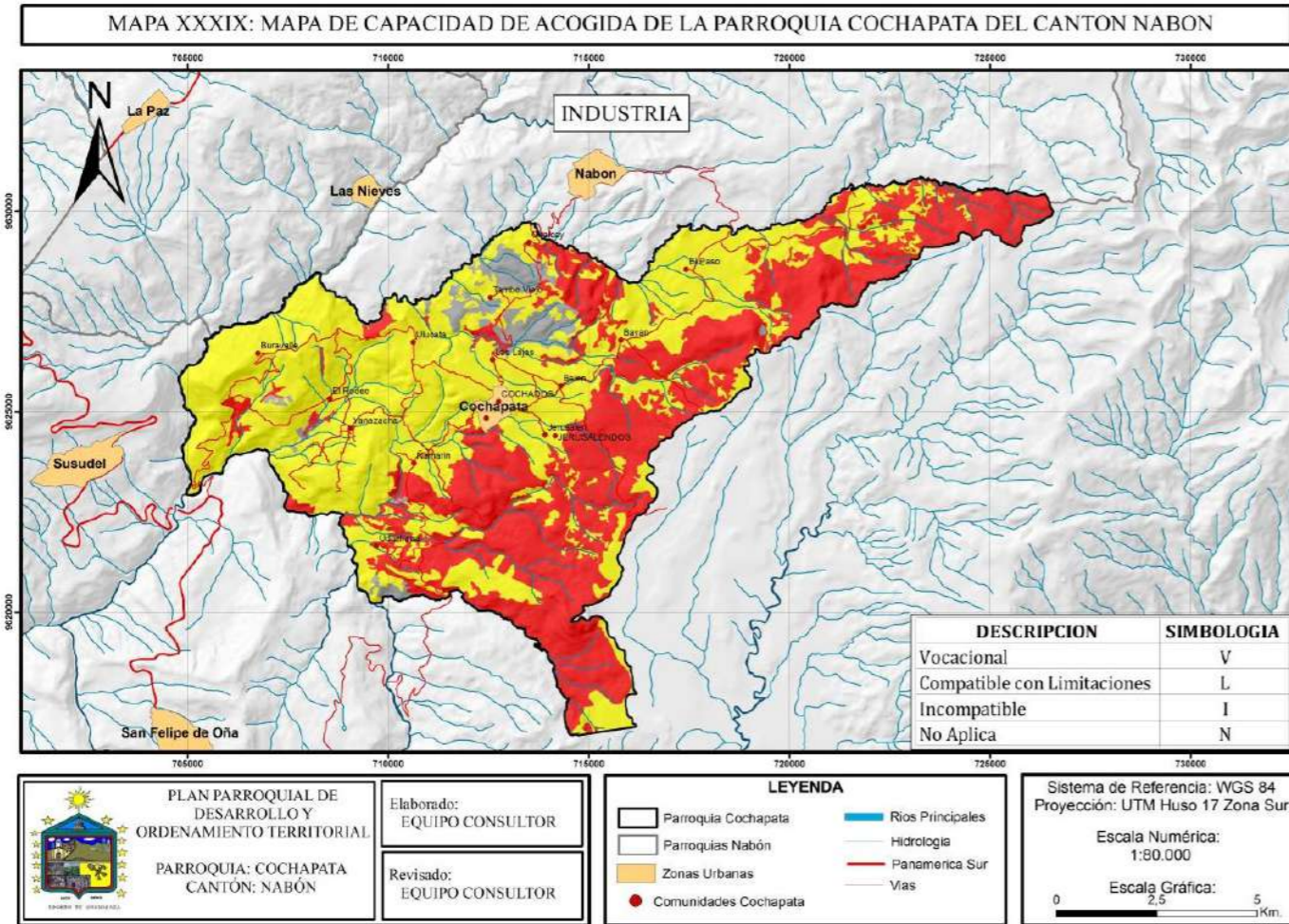
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.37. CAPACIDAD DE ACOGIDA – URBANIZACION DE BAJA DENSIDAD.



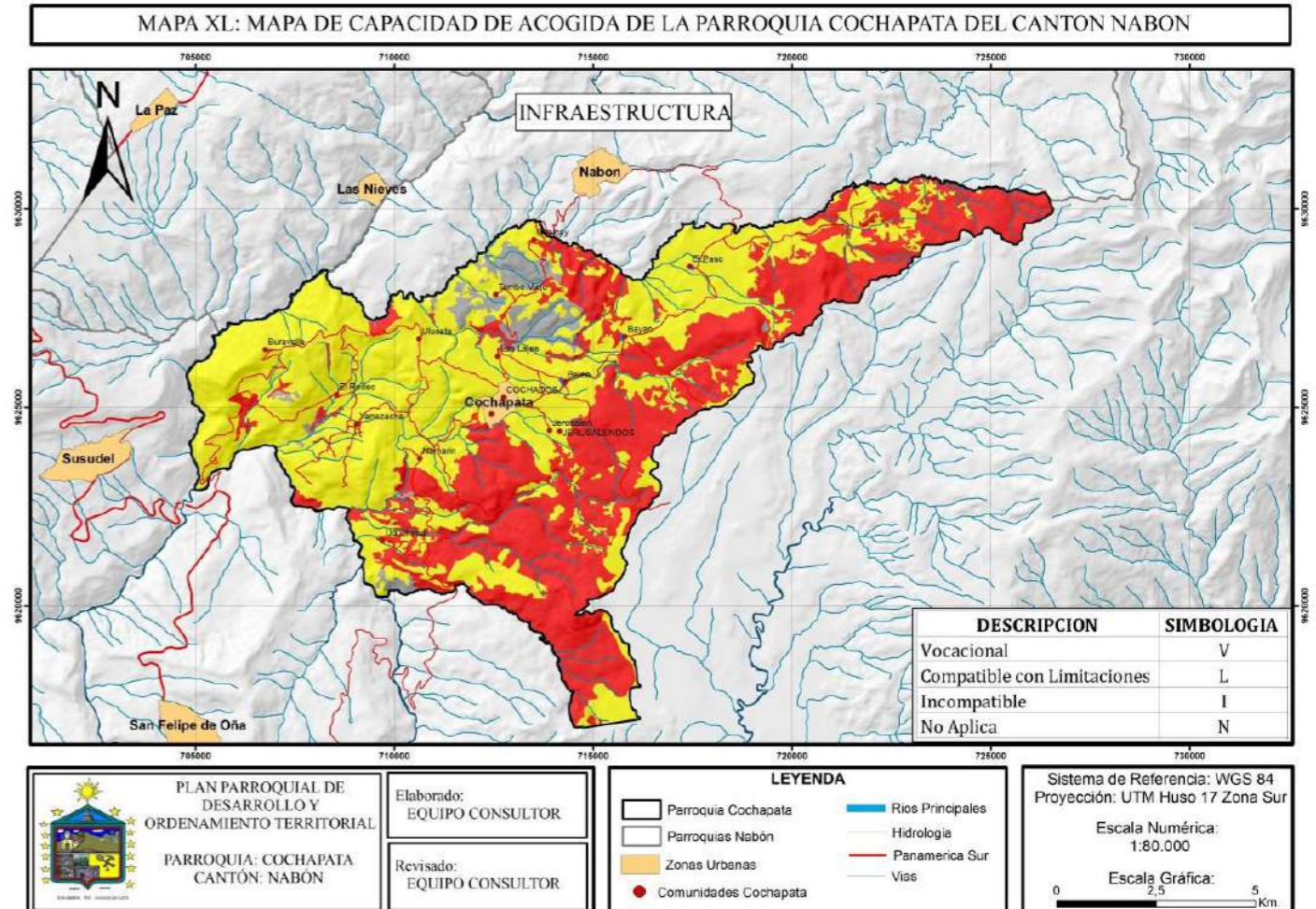
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.38. CAPACIDAD DE ACOGIDA – INDUSTRIA.



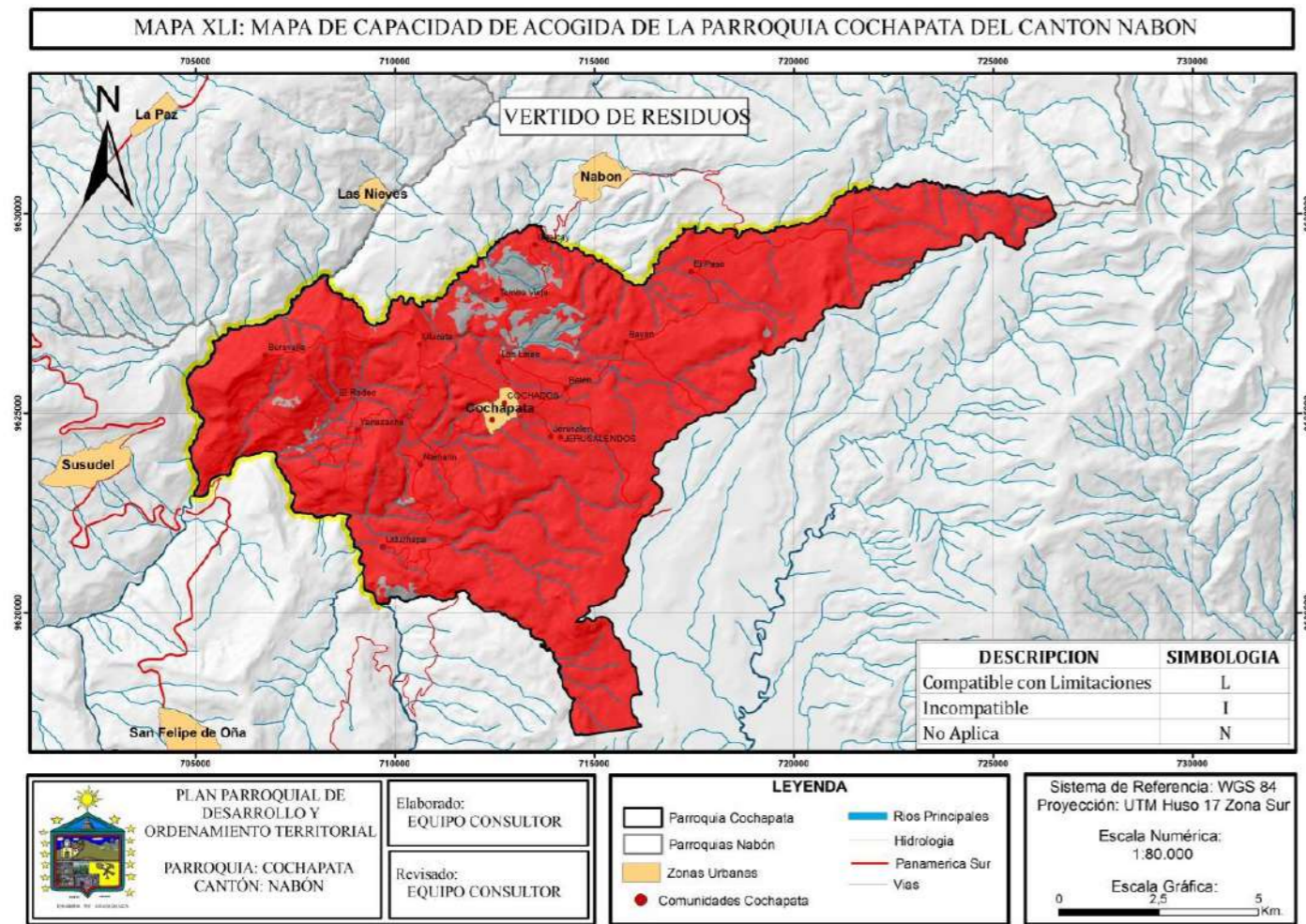
Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.39. CAPACIDAD DE ACOGIDA – INFRAESTRUCTURA.



Elaborado: Equipo Consultor.

MAPA A.40. CAPACIDAD DE ACOGIDA – VERTIDO DE RESIDUOS.



Elaborado: Equipo Consultor.

A.13. SÍNTESIS DE COMPONENTES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Tabla. A.35. Descripción de Problemas y Potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMÁTICA	POTENCIAL	CODIGO
RELIEVE	Presencia de relieve montañoso con pendientes muy pronunciadas, impidiendo la implementación de la agro producción extensiva.	Limitación natural para la sobre explotación de los suelos.	P1
GEOLOGIA	Perdida de suelo debido a la caída y arrastre de material por acción de las pendientes pronunciadas en el territorio.	Formación de nuevos suelos en terrenos planos.	P2
SUELOS	Presencia de suelos jóvenes y en muchas aéreas se encuentran erosionados, siendo una limitante para la actividad agropecuaria.	Implementación de actividades de regeneración y conservación.	P3
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Actividades no adecuadas en base a la capacidad de acogida.	Posibilidad de implementar actividades ambientales.	P4
CLIMA	Variación del clima a lo largo del año, limitando a una producción constante sobre todo en épocas de déficit hídrico natural.	Formación de micro climas, en zonas específicas del territorio. Potenciando la producción de cultivos variados.	P5
AGUA	Demanda hídrica insatisfecha en épocas de sequía. Pérdida de caudal por transporte del liquito a canal abierto.	Construcción de Micro reservorios a nivel familiar.	P6
ECOSISTEMAS FRAGILES.	Pérdida de biodiversidad por actividades antrópicas.	Diversidad de Flora y Fauna.	P6
BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA.	Ampliación de la frontera agropecuaria sin planes de manejo en vegetación protectora.	Alta concentración de fuentes hídricas con un alto caudal en épocas específicas del año.	P8
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.	Presencia de Concesiones Mineras en zonas con alto valor ecológico, lo que podría ocasionar contaminación a las principales fuentes hídricas del Territorio.	Regalías.	P9
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.	Actividades antrópicas en zonas naturales y de alto nivel de conservación.	Aplicación de marcos temáticos para protección de recursos naturales.	P10

Elaborado: Equipo Consultor.

Para la Jerarquización de problemas se ha tomado como metodología la Matriz de Vester.

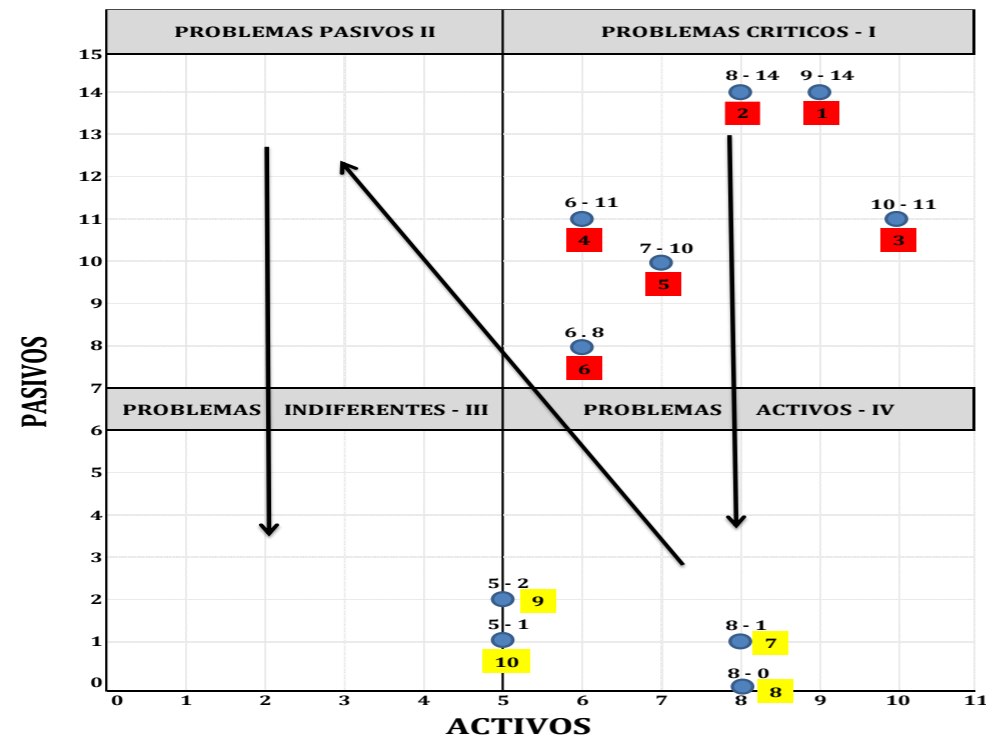
A continuación, se presenta la matriz con la valoración de los problemas resultantes del diagnóstico biofísico.

Gráfico A.9. Análisis de Problemas

CODIGO	VARIABLE	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	ACTIVOS
P1	Areas con alto porcentaje de Pendientes	0	3	2	1	0	0	1	0	0	1	8
P2	Perdida de la capa arable de los suelos.	0	0	3	1	0	0	1	1	0	1	7
P3	Suelos Jovenes y erosionados.	0	1	0	1	0	0	1	2	0	1	6
P4	Actividades no adecuadas en base a la capacidad de acogida.	0	2	1	0	0	0	3	2	0	2	10
P5	Variacion del clima a lo largo de la epoca del año.	0	2	1	1	0	1	0	0	0	0	5
P6	Demanda hídrica insatisfecha en épocas de sequía.	0	1	1	0	2	0	0	1	0	0	5
P7	Perdida de biodiversidad por actividades antrópicas.	1	1	0	2	0	0	0	2	0	3	9
P8	Ampliacion de la frontera agropecuaria sin planes de manejo en vegetacion protectora.	0	0	0	1	0	0	2	0	0	3	6
P9	Presencia de Concesiones Mineras en zonas con alto valor ecológico	0	0	0	2	0	0	3	0	0	3	8
P10	Actividades antropicas en zonas naturales y de alto nivel de conservacion.	0	0	0	2	0	0	3	3	0	0	8
PASIVOS		1	10	8	11	2	1	14	11	0	14	72

Elaborado: Equipo Consultor.

Gráfico A.10. Matriz de Vester.



Elaborado: Equipo Consultor.

problemas activos y cero problemas pasivos e indiferentes. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

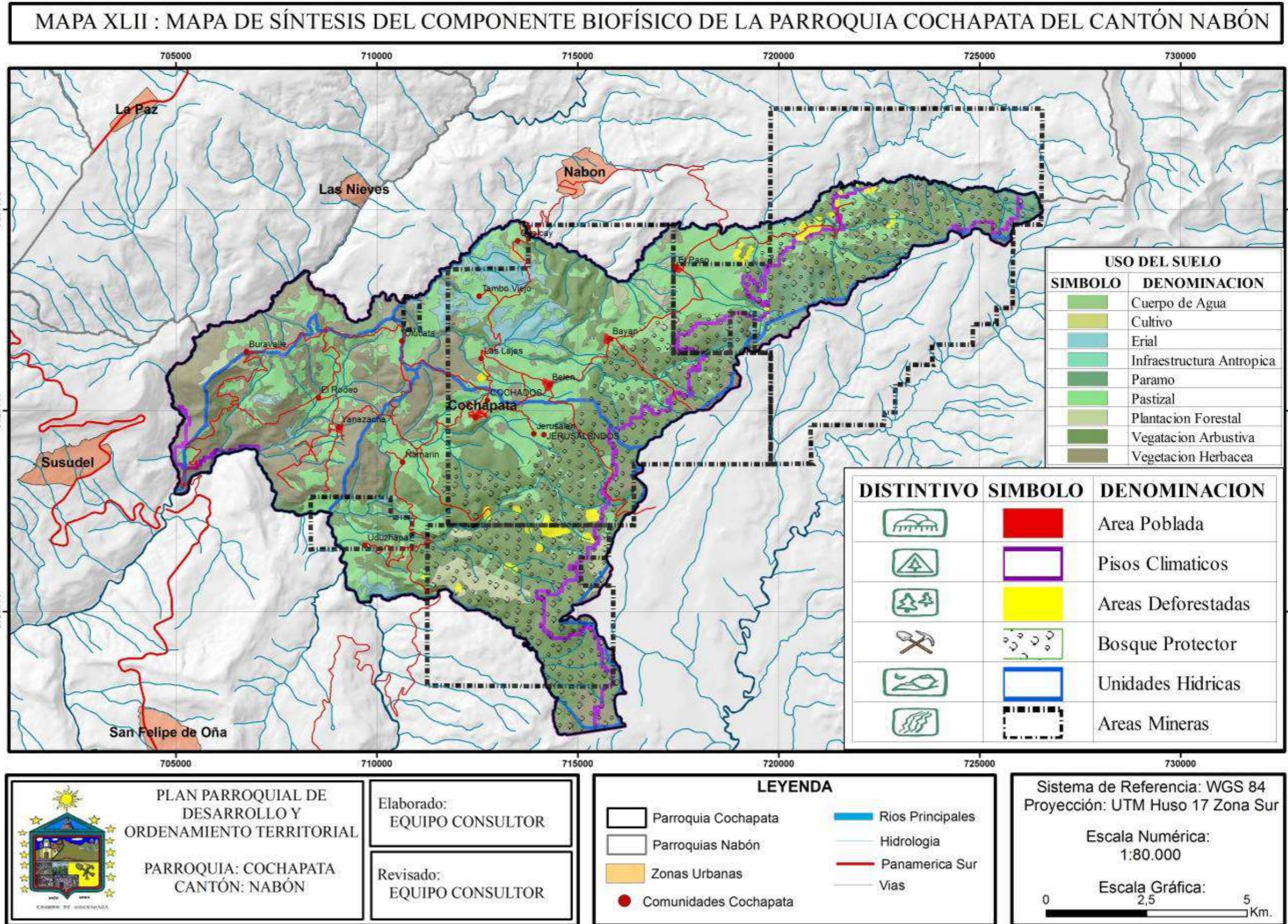
Tabla. A.35. Descripción de Priorización de Problemas.

VARIABLES	PROBLEMÁTICA	NIVEL DE PROBLEMA
ECOSISTEMAS FRAGILES.	Pérdida de biodiversidad por actividades antrópicas.	1
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.	Actividades antrópicas en zonas naturales y de alto nivel de conservación.	2
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Actividades no adecuadas en base a la capacidad de acogida.	3
BOSQUE Y VEGETACION PROTECTORA.	Ampliación de la frontera agropecuaria sin planes de manejo en vegetación protectora.	4
GEOLOGIA	Perdida de suelo debido a la caída y arrastre de material por acción de las pendientes pronunciadas en el territorio.	5
SUELOS	Presencia de suelos jóvenes y en muchas aéreas se encuentran erosionados, siendo una limitante para la actividad agropecuaria.	6
RELIEVE	Presencia de relieve montañoso con pendientes muy pronunciadas, impidiendo la implementación de la agro producción extensiva.	7
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.	Presencia de Concesiones Mineras en zonas con alto valor ecológico, lo que podría ocasionar contaminación a las principales fuentes hídricas del Territorio.	8
CLIMA	Variación del clima a lo largo del año, limitando a una producción constante sobre todo en épocas de déficit hídrico natural.	9
AGUA	Demanda hídrica insatisfecha en épocas de sequía. Perdida de caudal por transporte del liquito a canal abierto.	10

Elaborado: Equipo Consultor.

Una vez realizado el análisis de la matriz de Vester y representados en el plano cartesiano, nos da como resultado, seis problemas críticos que tienen que ser atendidos de manera prioritaria; cuatro

MAPA A.41. SÍNTESIS DE COMPONENTE BIOFÍSICO



Elaborado: Equipo Consultor.

B. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Adicionalmente se analiza el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Talleres y Socializaciones.

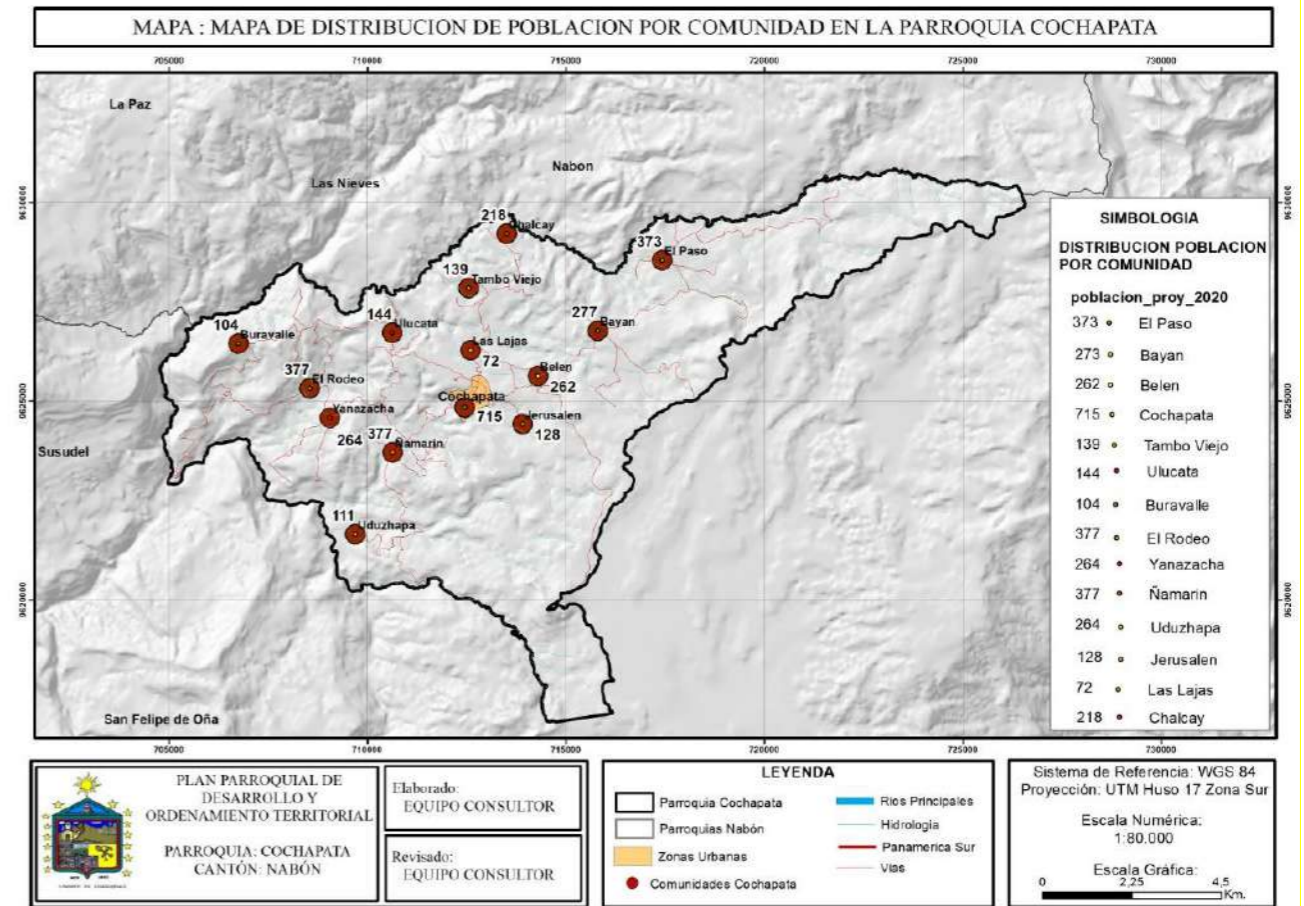


B.1 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

según el Censo Nacional del 2010, Geográficamente la población está concentrada en el área consolidada de la parroquia, esto es Cochapata Centro con un 20.1% de la población, seguida por las comunidades Ñamarin, El Paso, El Rodeo, Bayán, Yanasacha y Belén que abarcan un porcentaje del 54.2% de la población de la parroquia, por otro lado, las comunidades con menor población son Las

Lajas, Buravalle, Uduzhapa, Jerusalén, Tambo Viejo, Ulucata y Chalca las cuales entre todas abarcan el 25.7% de la población total de la parroquia.

Mapa B.1. Repartición parroquial de la población 2020



Fuente: Proyecciones poblacionales
Elaboración: Consultor

B.1.1 Tasa de crecimiento poblacional

El indicador que permite medir el ritmo de crecimiento en diferentes períodos está dado por las tasas de crecimiento intercensal; para el cálculo del crecimiento intercensal de la parroquia se usa la metodología de la CEPAL, usando la información de los censos nacionales del 2001 y 2010, teniendo como fuente el INEC, obteniendo que para el año 2010 la tasa de crecimiento promedio anual para la parroquia del 1.49%, muy superior a la tasa de crecimiento del cantón (Nabón) la cual es la de 0.55%, pero inferior a la tasa de crecimiento provincial (Azuay) la cual es de 1.91%; por otro lado, es ligeramente superior a la tasa de crecimiento nacional rural la misma que es del 1.46%. Se considera que uno de los factores que ha contribuido a que la tasa de crecimiento de la parroquia sea menor al de la provincia es la migración de personas en edades productivas.

Cuadro B.1. Variación poblacional 2001-2010

Parroquia	2001	2010	Incremento %	incremento de habitantes	Tasa de crecimiento intercensal
Cochapata	2686	3072	14.37%	386	1,49%

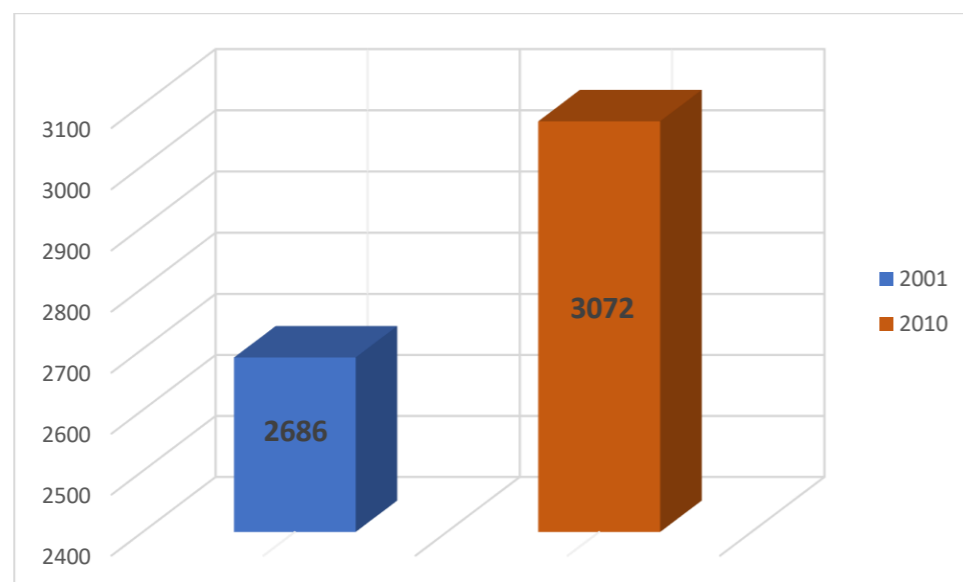
Fuente: INEC. Censos de Población. 2001-2010, SIISE
Elaboración: Consultor

De acuerdo a los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado en el país en el año 2010, la población total de la parroquia de Cochapata, alcanzó la cifra de 3072 habitantes; los que representan el 19.33% del total del cantón Nabón.

B.1.2 Población de la parroquia Cochapata

Al año 2001 la parroquia Cochapata tuvo 2686 habitantes, mientras que para el 2010 existieron 3072 habitantes.

Gráfico B.1. Parroquia Cochapata, Población Total 2001-2010



Fuente: INEC. Censos de Población. 2001-2010
Elaboración: Consultor

Tomando en consideración como línea base el número de habitantes del último censo realizado en el año 2010, la proyección poblacional hasta el 2030 sería como se detalla a continuación.

Cuadro B.2. Proyección de la población al año 2035, año base 2010

AÑO	Hombre	Mujer	Total
2010	1410	1662	3072
2011	1431	1687	3118
2012	1452	1712	3164
2013	1474	1738	3212
2014	1496	1763	3259

2015	1518	1790	3308
2016	1541	1816	3357
2017	1564	1844	3408
2018	1587	1871	3458
2019	1611	1899	3510
2020	1635	1927	3562
2021	1659	1956	3615
2022	1684	1985	3669
2023	1709	2015	3724
2024	1735	2045	3780
2025	1761	2075	3836
2026	1787	2106	3893
2027	1814	2138	3952
2028	1841	2170	4011
2029	1868	2202	4070
2030	1896	2235	4131
2031	1924	2268	4192
2032	1953	2302	4255
2033	1982	2336	4318
2034	2012	2371	4383
2035	2042	2407	4449

Fuente: INEC. Censo de Población. 2010(base para proyección de la población)
Elaboración: Consultor

La población de las comunidades al año 2010 se describe en la siguiente tabla, dichos datos fueron tomados del Censo Nacional 2010.

Cuadro B.3. Distribución poblacional por Genero

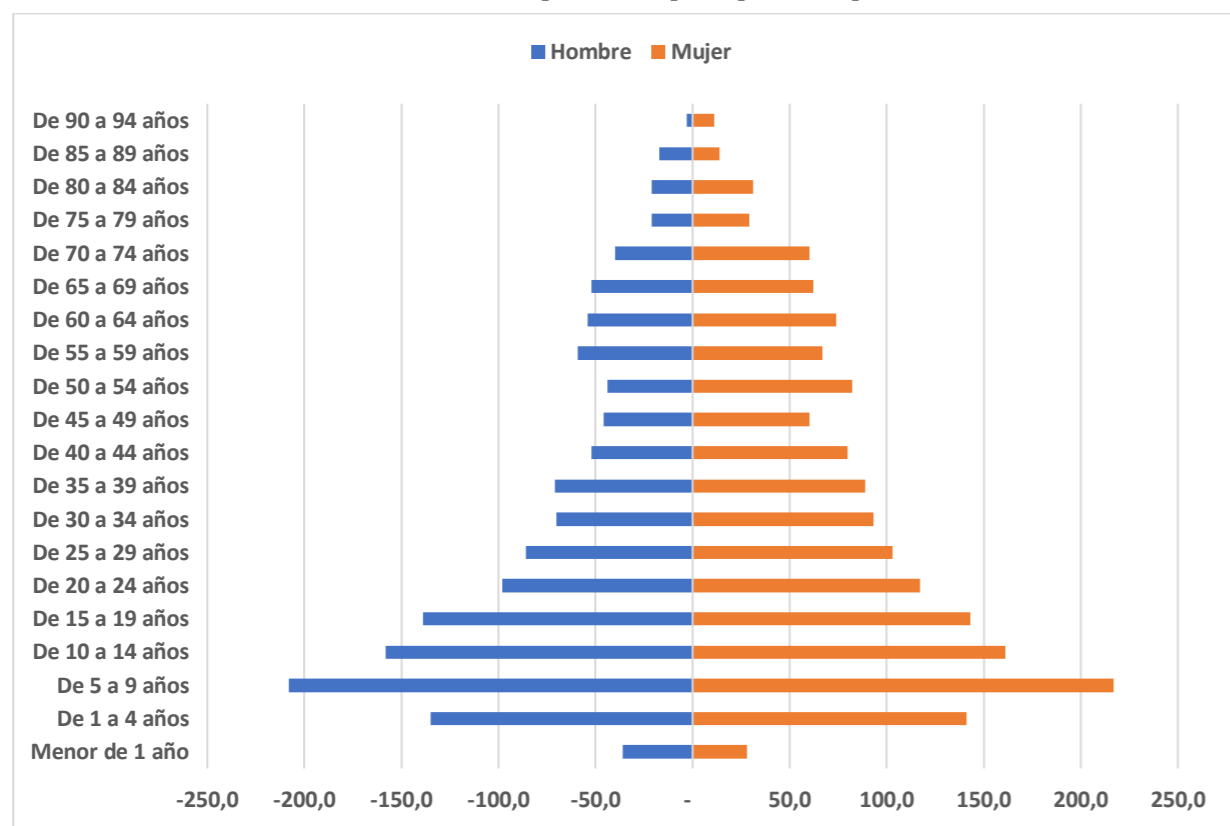
AÑO	Hombre	Mujer	Total
2010	1410	1662	3072
2011	1431	1687	3118
2012	1452	1712	3164
2013	1474	1738	3212
2014	1496	1763	3259
2015	1518	1790	3308
2016	1541	1816	3357
2017	1564	1844	3408
2018	1587	1871	3458
2019	1611	1899	3510

Fuente: INEC. Censo de Población. 2010(base para proyección de la población)
Elaboración: Consultor

B.1.3 Pirámide poblacional

De acuerdo con el análisis de la pirámide poblacional de Cochapata, se encuentra que es similar a la del cantón Nabón, como se observa en el Gráfico, la mayor parte de la población se compone con personas entre 0 y 24 años de edad, que representan el 51.5% del total de la población de acuerdo con la información proporcionada por el censo de población y vivienda realizado en el año 2010. La edad promedio de la población es de 30 años, siendo la edad promedio masculina y femenina de 28.5 y 31.4 años respectivamente. De acuerdo al censo del 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), existen 3072 personas de las cuales 1662 son mujeres (54.10%) y 1410 son hombres (45.90%), existiendo un predominio de población femenina, siendo un causante la migración selectiva de hombres en edades productivas deteriorando el factor trabajo de la parroquia. La población económicamente activa de la parroquia representa el 52.96% de la población total.

Gráfico B.2. Pirámide poblacional parroquia Cochapata 2010



Fuente: INEC. Censos de Población. 2010
Elaboración: Consultor

La mayoría de la población de la parroquia son los adultos representando el 47.10% del total de la población total (adultos jóvenes de 18 a 30 años representan el 17.58% y adultos comprendidos entre las edades de 31 a 64 años el 29.53% de la población total), seguidos de los menores de edad que representan el 41.15%, (niños entre 0 y 9 años de edad son el 24.90% y, preadolescentes y adolescentes de entre 10 a 17 años son el 16.25% de la población total), los adultos mayores representan el 11.75% de la población total, de los cuales el 4.79% de la población total tiene una edad superior a la esperanza de vida promedio del Ecuador para el 2010.

Cuadro B.4. Población por grupos de edades, parroquia Cochapata 2010

RANGOS DE EDAD	Hombre	Mujer	Total	%	Población acumulada	% Población acumulada
Menor de 1 año	36	28	64	2.08%	64	2.08%
De 1 a 4 años	135	141	276	8.98%	340	11.07%
De 5 a 9 años	208	217	425	13.83%	765	24.90%
De 10 a 14 años	158	161	319	10.38%	1084	35.29%
De 15 a 19 años	139	143	282	9.18%	1366	44.47%
De 20 a 24 años	98	117	215	7.00%	1581	51.46%
De 25 a 29 años	86	103	189	6.15%	1770	57.62%
De 30 a 34 años	70	93	163	5.31%	1933	62.92%
De 35 a 39 años	71	89	160	5.21%	2093	68.13%
De 40 a 44 años	52	80	132	4.30%	2225	72.43%
De 45 a 49 años	46	60	106	3.45%	2331	75.88%
De 50 a 54 años	44	82	126	4.10%	2457	79.98%
De 55 a 59 años	59	67	126	4.10%	2583	84.08%
De 60 a 64 años	54	74	128	4.17%	2711	88.25%
De 65 a 69 años	52	62	114	3.71%	2825	91.96%
De 70 a 74 años	40	60	100	3.26%	2925	95.21%
De 75 a 79 años	21	29	50	1.63%	2975	96.84%
De 80 a 84 años	21	31	52	1.69%	3027	98.54%
De 85 a 89 años	17	14	31	1.01%	3058	99.54%
De 90 a 94 años	3	11	14	0.46%	3072	100.00%
Total	1410	1662	3072	100%		

Fuente: INEC. Censo de Población 2010
Elaboración: Consultor

B.1.4 Población por Género 2020

De acuerdo a las proyecciones realizadas, para el año 2020, existen aproximadamente 3562 personas de las cuales 1927 (54.10% de la población) pertenecen al género femenino y los 1635 (45.90% de la población) son del género masculino.

Gráfico B.3. Distribución poblacional por género de la parroquia Cochapata, año 2020

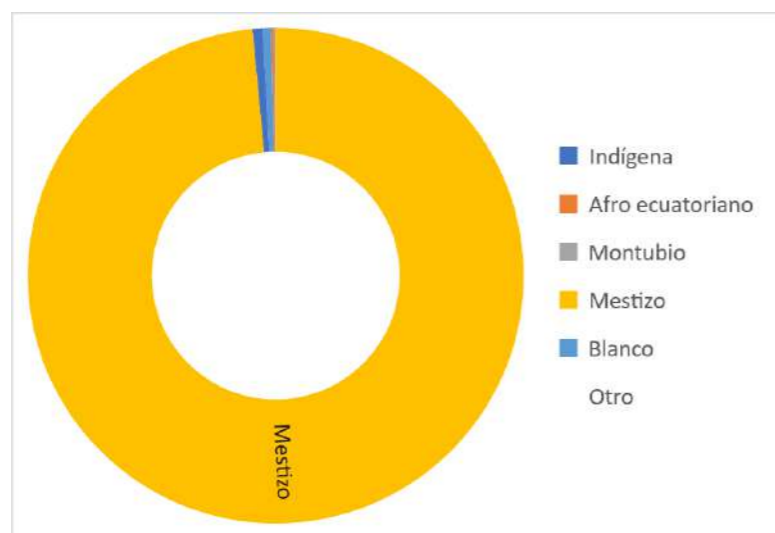


Fuente: INEC. Censo de Población 2010
Elaboración: Consultor

B.1.5 Auto identificación étnica

Como se indicó anteriormente, la parroquia Cochapata cuenta con 3072 habitantes, de los cuales el 98.50% se autoidentifican como mestizos, mientras el restante 1.50% se autoidentifican como indígenas, blancos, afroecuatorianos y montubios, tal como puede apreciarse en el gráfico siguiente.

Gráfico B.4. Grupos étnicos de la parroquia Cochapata



Auto identificación según cultura y costumbres	Habitantes	%
Indígena	20	0.65%
Afro ecuatoriano	5	0.16%
Montubio	4	0.13%
Mestizo	3026	98.50%
Blanco	17	0.55%
Otro	0	0.00%
Total	3072	100%

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda-INEC 2010
Elaboración: Consultor

B.1.6 PEA total PEA ocupada

La PEA ocupada representa el 98.46% de la PEA total.

Cuadro B.5. Población Económicamente Activa, parroquia Cochapata 2010

PEA	# Personas	%
Desempleada	17	1.54%
Ocupada	1086	98.46%
TOTAL	1103	100%

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda-INEC 2010
Elaboración: Consultor

B.1.7 Índice demográfico de dependencia

La Tasa de Dependencia demográfica es el índice demográfico calculado como la proporción que representa la población (menor de 15 años y mayor de 65) que no está en edad de trabajar sobre la población (con edades entre 15 a 65 años) que sí lo están. Este parámetro mide el esfuerzo que la población económicamente activa debe realizar para cubrir las necesidades de la población inactiva.

Cuadro B.6. Tasa de dependencia demográfica parroquia Cochapata año 2010

Improductivos (0 a 14 años y mayor 65 años)	Productivo (15 a 64 años)	Tasa dependencia (%)	Habitantes
1445	1627	88,81	3072

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda-INEC 2010
Elaboración: Consultor

En la parroquia Cochapata, el promedio de la tasa de dependencia es del 88.81%.

B.1.8 Jefatura Femenina

Se entiende por jefatura femenina, la cantidad de familias lideradas por una mujer; históricamente los hombres han ejercido la jefatura del hogar puesto que a lo largo de la historia fueron los únicos con trabajo remunerado; cuando las mujeres empezaron a tener el derecho de trabajar se consiguió su

independencia económica lo que permitió una emancipación multiplicándose el fenómeno de las familias monoparentales.

En la parroquia, para el 2010 existían 824 hogares de los cuales aproximadamente el 39% de hogares tienen una mujer como jefa de familia;

Cuadro B.7. Índice de jefatura femenina año 2010

Parroquias	Índice de jefatura femenina
Cochapata	38.71

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, 2010.
Elaboración: Consultor

B.1.9 Edad media de la población

En la parroquia Cochapata la edad media de la población es de 30 años, lo que significa que la mayoría de personas de la parroquia son adultos jóvenes. Sin embargo, la edad promedio de los hombres (28.50 años), es aproximadamente 3 años menor al de las mujeres (31.40 años).

Cuadro B.8. Promedio de edad de la población parroquial

Cochapata	2010
	30.06 años

Fuente: INEC. Censos de población 2010.
Elaboración: Consultor

B.1.10 Índice de masculinidad

En la parroquia Cochapata, de acuerdo al índice de masculinidad, que es la simple relación del número de hombres sobre el de mujeres, se establece en el año 2010 existían alrededor de 85 hombres por cada 100 mujeres.

En la tabla, se muestra el índice de masculinidad de las parroquias del Cantón, en todos los casos la cantidad de mujeres es superior a la de los hombres, por lo que se obtiene un índice de masculinidad menor a 1, en el caso específico de la parroquia Cochapata, esta cuenta con el menor índice de las parroquias rurales del cantón Nabón.

Cuadro B.9. Parroquia Cochapata, índice de masculinidad

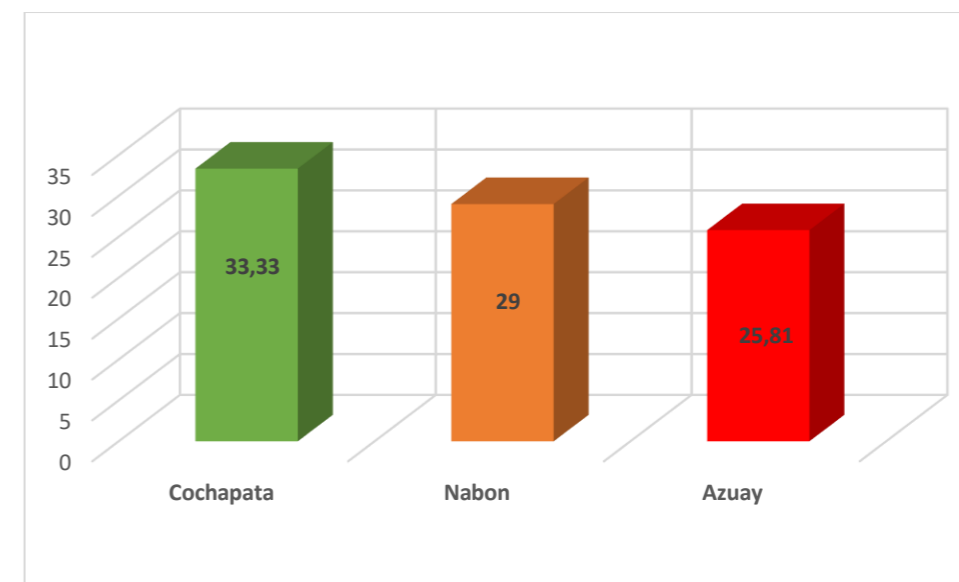
Parroquia	Índice de Masculinidad
Nabón Centro	84.36
Cochapata	84.84
El Progreso	92.35
Las Nieves	89.36
Total	85.83

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda-INEC 2010
Elaboración: Consultor

B.1.11 Índice de envejecimiento

El "Índice de Vejez" representa la cantidad de adultos mayores (65 años de edad o más), existentes por cada 100 personas menores de 15 años de edad. En la parroquia en el 2010 existían aproximadamente 33 adultos mayores por cada 100 personas menores de 15 años de edad, muy superior al del Cantón Nabón la cual cuenta con 29 adultos mayores por cada 100 personas menores de 15 años de edad, la cual a su vez es superior al de la provincia la cual cuenta con aproximadamente 26 adultos mayores por cada 100 personas menores de 15 años de edad.

Gráfico B.5. Índice de envejecimiento la parroquia Cochapata 2010



Descripción	Cochapata	Nabón	Azuay
Más 65 años	361	1,683	55,835
Menor 15 años	1,084	5,803	216,366

Fuente: INEC. Censos de población 2010.
Elaboración: Consultor

B.1.12 Adultos mayores

Según el censo del 2010 se cuenta con un número de 361 Adultos mayores que significa aproximadamente 11.75% del total de la población y la proyección para el año 2020 es de 419. En el cuadro siguiente se indica las proyecciones hasta el año 2035.

Cuadro B.10. Proyección de adultos mayores

Años	Habitantes
2010	361
2011	366
2012	372
2013	377
2014	383
2015	389

2016	395
2017	400
2018	406
2019	412
2020	419
2021	425
2022	431
2023	438
2024	444
2025	451
2026	458
2027	464
2028	471
2029	478
2030	485
2031	493
2032	500
2033	507
2034	515
2035	523

Elaboración: Consultor

B.1.13 Densidad demográfica

La parroquia Cochapata cuenta con una extensión de territorio de 121,16 km cuadrados, respecto de las demás parroquias rurales del cantón es la que más población tiene (el 19% de la población total cantonal), mientras Nabón Centro concentra el 60% de la población del cantón. La relación entre habitantes-territorio muestra una densidad poblacional proyectada para el 2020 de 29.40 Hab. /Km2.

Cuadro B.11. Densidad Geográfica

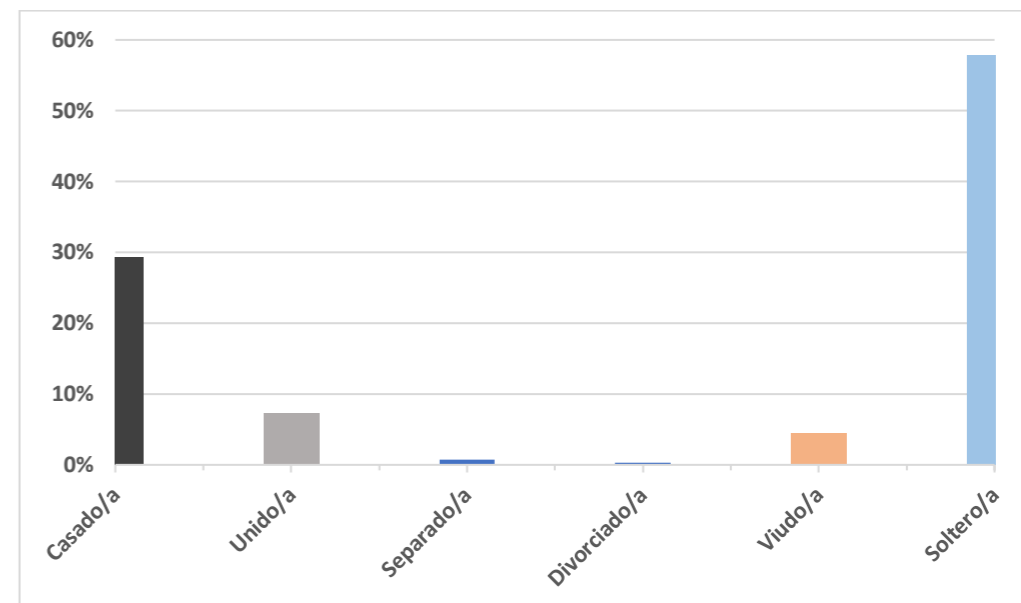
Habitantes	3562
Extensión Km ²	121.1628
Densidad	29.40 hab/Km ²

Elaboración: Consultor

B.1.14 Estado conyugal de los habitantes de la parroquia Cochapata

En la parroquia Cochapata, en cuanto al estado conyugal en el año 2010 la población más representativa es la soltera la cual representa el 57.81%, seguida de la casada con 29.33%.

Gráfico B.6. Porcentaje de estado conyugal en la parroquia Cochapata 2010



Fuente: INEC. Censos de población 2010.
Elaboración: Consultor

B.1.15 Niñez en la parroquia Cochapata

Se consideran niños a los habitantes comprendidos en la edad de 0-9 años, de acuerdo con el censo del año 2010 en la parroquia Cochapata existen 765 niños lo que representa el 24.90% de la población total, es decir cerca de la cuarta parte de la población son niños.

Cuadro B.12. Cantidad de niños por parroquia

Parroquia	Año 2010	Año 2020
Cochapata	765	888

Fuente: VII Censo de Población y VI Vivienda-INEC 2010.
Elaboración: Consultor

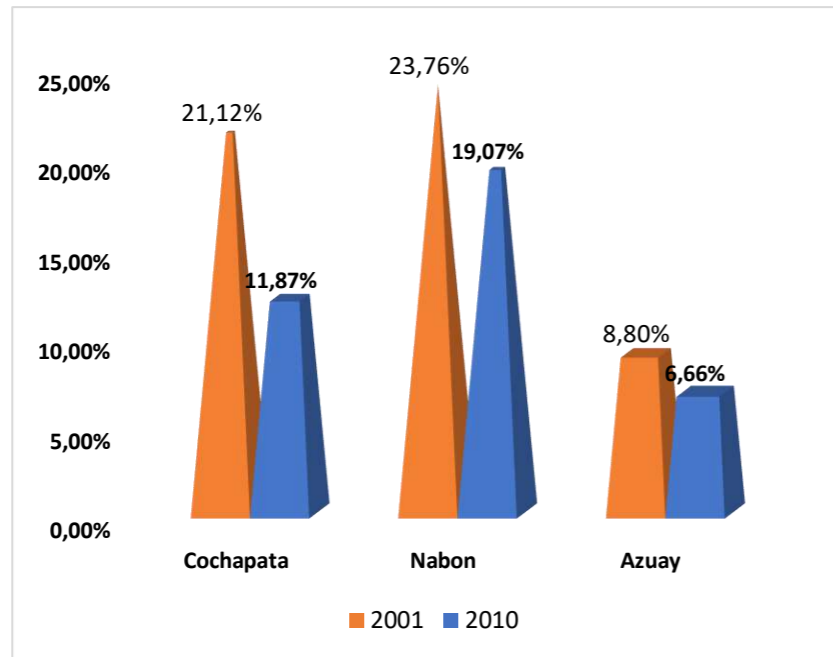
B.2 EDUCACIÓN EN LA PARROQUIA COCHAPATA

B.2.1 Analfabetismo la parroquia Cochapata

De acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) del 2010, el total nacional de la tasa de analfabetismo es del 6.8%, la cual es superior a la provincial (6.66%); sin embargo, la tasa de analfabetismo del cantón es de 19.07%, es decir, casi 3 veces superior a la provincial. En cuanto al caso puntual de la parroquia Cochapata existen alrededor 236 personas que no saben leer ni escribir, representando así una tasa parroquial de analfabetismo del 11.87%, lo que indica que la parroquia se encuentra por encima de la media provincial y por debajo de la cantonal, al compararla con la con la tasa de alfabetización del 2001 se aprecia una reducción del 43.79%.

Un aspecto importante es que en los menores de 7 a 14 años que son 668 (21.75% de la población total), existe un analfabetismo del 2.52%, por lo que se puede intuir que el analfabetismo intergeneracional se está eliminando.

Gráfico B.7. Tasa de analfabetismo nacional, cantonal y parroquial



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, 2010.
Elaboración: Consultor

B.2.2 Analfabetismo digital

Se describe al analfabetismo digital como una desigualdad que existe entre la población para acceder a los recursos de información y tecnologías disponibles, que permite que las personas a servicios informáticos como navegar en la web, socializar en las redes sociales, entre otros beneficios. Además, son aquellas personas de 10 años y más que en los últimos 6 meses no utilizaron teléfono celular, internet ni computadora.

En la parroquia Cochapata para el año 2010 alrededor del 73.30% de la población es analfabeta digitalmente; cerca del 50.72% de la población no usa telefonía celular, en cuanto al uso del internet aproximadamente el 86.39% de personas no tienen acceso al internet, y finalmente el 82.75% no tiene acceso a una computadora.

En la actualidad, esta brecha se ha visto disminuida mediante la implementación de los Infocentro y las mayores facilidades para la adquisición de celulares y puntos de acceso gratuito de internet (unidades educativas y parque central). Sin embargo, la mayoría de la población aún no cuenta con un computador, según las encuestas realizadas el 72.59% de los encuestados, por otro lado, tampoco cuentan acceso de internet de manera continua, el 50.37% de los encuestados cuentan con internet,

de los cuales el 74% reciben el servicio mediante operadora de telefonía celular, lo que limita el uso del servicio. Lo que ha dificultado la educación virtual en este periodo de cuarentena.

Cuadro B.13. Analfabetismo digital de la parroquia Cochapata

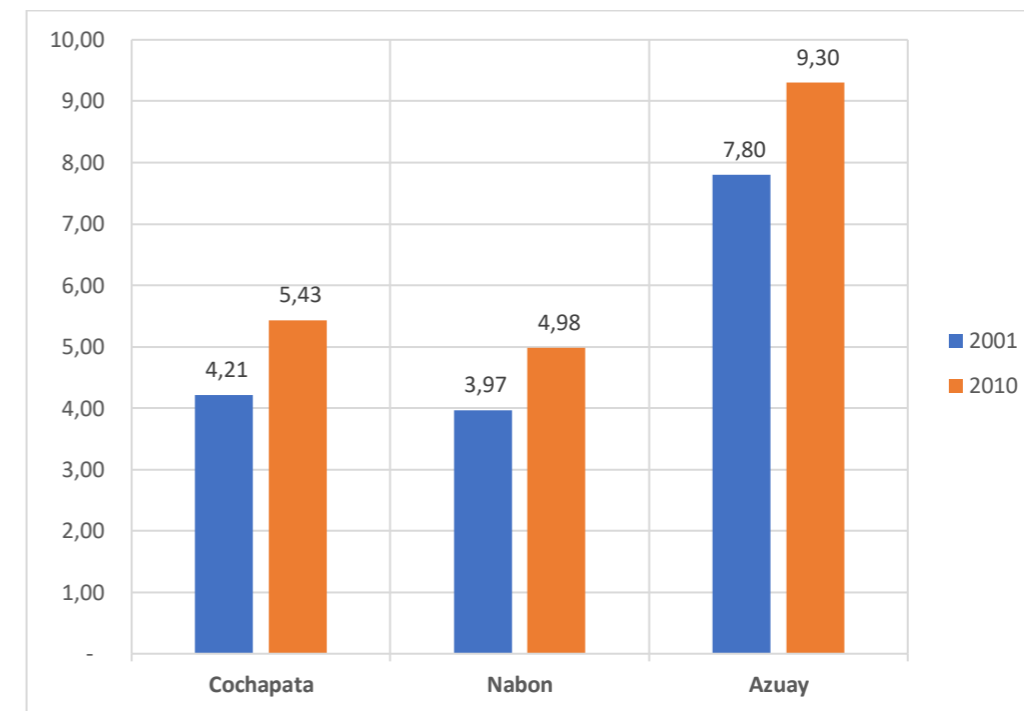
Analfabetismo digital %	
Computadora	82.75%
Internet	86.39%
Teléfono Celular	50.72%
Promedio Parroquial	73.29%

Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

B.2.3 Escolaridad

El cantón Nabón, en el año 2010 la población de 24 años y más tuvo en promedio 4.98 años de escolaridad aprobados, mientras que la parroquia Cochapata alcanzó un 5.43 años de escolaridad. Las dos muy (4 años) por debajo de la provincial la cual es de 9.3 años de educación aprobados; por otro lado, la parroquia alcanzó 1.22 años más que el censo del 2001.

Gráfico B.8. Grado de escolaridad de la población de la parroquia Cochapata



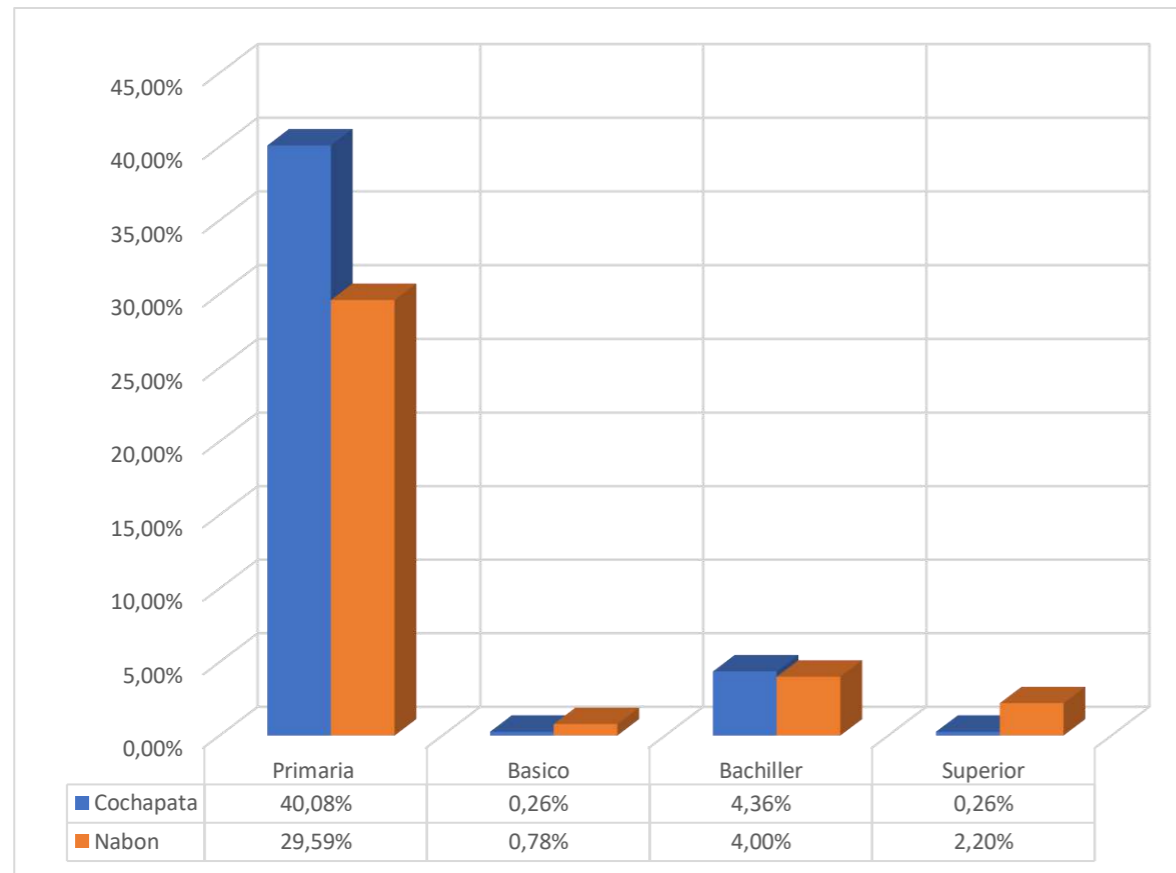
Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, 2010.
Elaboración: Consultor

B.2.4 Básico y bachillerato completo

Para el cantón Nabón en el año 2010 la población de 24 años y más fue de 7552 habitantes de los cuales aproximadamente el 30% tiene como máximo completa la educación primaria (hasta 6to grado o 7mo de básica), mientras que el 0.78% completaron como máximo la educación básica, el 4%

completo el bachillerato y el 2.20% completo un nivel superior. Por otro lado, la parroquia Cochapata cuenta con 1537 habitantes de 24 años y más de los cuales como máximo nivel completo por el 40% de estos fue el nivel primario (un 33% mayor al del cantón), el nivel básico fue completado como máximo por el 0.26%, el bachillerato fue completado como máximo por el 4.36%, mientras que solo el 0.26% alcanzó un nivel de estudios superior. Si bien es cierto existe un gran porcentaje de población que alcanza el nivel primario, los mismos no continúan sus estudios en el colegio, dadas dificultades económicas, de infraestructurales, etc.

Gráfico B.9. Primaria y secundaria completa en la parroquia Cochapata en el año 2010



Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

B.2.5 Deserción escolar

Al no existir datos parroquiales se toma como base los datos cantonales los cuales indican que el porcentaje de deserción escolar en el periodo 2012-2013 fue de aproximadamente el 4% a nivel cantonal, siendo superior en el área urbana (4.47%) que en la rural (3.03%).

Cuadro B.14. Deserción Escolar

Deserción Escolar		
Nabón	Urbano	Rural
3.99	4.47	3.03

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas, SEMPLADES 2014
Elaboración: Consultor

B.2.6 Cobertura y equipamiento

La cobertura u oferta de educación nos muestra que en el lapso 2012-2019 han disminuido las instituciones educativas en el cantón Nabón puesto que ha pasado de 66 a 55 establecimientos. En la parroquia Cochapata se han cerrado cinco establecimientos entre el 2014 y 2019.

Cuadro B.15. Modificación de Instituciones Educativas del Cantón

Parroquia	Instituciones Educativas		
	2012	2014	2019
Cochapata	16	13	11
El Progreso	14	11	12
Las Nieves	9	9	7
Nabón Centro	27	27	25
Total	66	60	55

Fuente: Dirección de Análisis e Información Educativa (DNAIE) / (CGP) / (MinEduc) 2019
Elaboración: Consultor

En el caso puntual de la Parroquia Cochapata existen 11 unidades educativas fiscales, las cuales ofertan educación básica, de estas 3 también ofertan educación inicial y solo una de ellas oferta bachillerato, todas se rigen al régimen escolar sierra, las tenencias de los inmuebles son propios del ministerio de educación.

Casi todas las comunidades cuentan con escuelas, sin embargo, en las comunidades de Lajas, Chalca y Jerusalén no hay escuelas: en la primera se justifica la falta de escuela porque la comunidad cuenta con pocos niños, en cambio en Jerusalén y Chalca existen niños quienes para poder acceder a educación se dirigen a otras comunidades. Cabe mencionar que el sistema educativo ha mejorado en infraestructura con la dotación de aulas, baños y servicios como agua potable, electricidad e internet; el servicio de internet desde el año 2010; en cuanto al servicio de alcantarillado para el 2010 el 53,8% de instituciones contaban con servicio, las restantes contaban con un sistema de pozo séptico.

B.2.7 Déficit o superávit de maestros por establecimiento educativo.

La Parroquia Cochapata en sus 11 unidades educativas tiene un total de 35 docentes de los cuales el 22 son mujeres (63%) y 13 hombres (37%). Por otro lado, existen un total de 624 estudiantes de los cuales aproximadamente el 52.25% son mujeres y el 47.75% hombres. La UNIDAD EDUCATIVA VICTOR LEON VIVAR es la más institución que abarca el 37% y 41% de docentes y alumnos respectivamente.

Para este cálculo de déficit o superávit de maestros se ha adoptado la siguiente norma: máximo 30 alumnos por profesor ya que pedagógicamente se considera que es éste el número de alumnos ideal para ser instruidos por un maestro. En este sentido todas las instituciones del cantón están dentro de los parámetros permitidos, es decir, se cumplen las condiciones para la enseñanza. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que algunas escuelas son unidocentes, por lo que, si bien el número de alumnos por profesor cumple con el parámetro, se debe tomar en cuenta que existe un solo profesor para dar distintos niveles de enseñanza. Tal es el caso de 6 instituciones educativas.

Cuadro B.16. Instituciones Educativas (Alumnos y Docentes) existentes en la parroquia Cochapata

Nombre	Nivel de Educación	Docentes	Alumnos	Alumnos/ Profesor	Superávit
Escuela de Educación Básica 10 de diciembre	Educación Básica	1	13	13	17
Escuela de Educación Básica El Rodeo	Inicial, Educación Básica	6	102	17	13
Escuela de Educación Básica Nueva Fátima	Educación Básica	1	17	17	13
Escuela de Educación Básica Félix Mora Espinoza	Educación Básica	1	26	26	4
Escuela de Educación Básica Daniel Brito Durán	Educación Básica	1	4	4	26
Unidad Educativa Víctor León Vivar	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	13	257	20	10
Escuela de Educación Básica Los Andes	Educación Básica	1	24	24	6
Escuela de Educación Básica Río Amazonas	Inicial, Educación Básica	5	91	18	12
Escuela de Educación Básica Francisco Carrasco Serrano	Educación Básica	1	13	13	17
Escuela de Educación Básica Manuel Ulpiano Arizaga	Educación Básica	2	36	18	12
Escuela de Educación Básica Manuel Ullauri Romero	Educación Básica	3	41	14	16
TOTAL	13	38	624		

Fuente: Dirección de Análisis e Información Educativa (DNAIE) / (CGP) / (MinEduc) 2019
Elaboración: Consultor

B.2.8 Distribución de la infraestructura escolar

Hace falta profundizar la realidad educacional de la parroquia y sus comunidades para establecer soluciones adecuadas, sin embargo, se pueden esbozar lineamientos generales en torno a la percepción de los asistentes al diagnóstico participativo sobre la problemática de la educación en Cochapata. Si bien es cierto en todas las comunidades existe infraestructura educativa, sin embargo, debe ser complementada en forma integral, es decir, no únicamente dar prioridad a la infraestructura sino la capacitación en pedagogía y actualización de conocimientos de forma permanente.

Cuadro B.17. Instituciones Educativas en la parroquia Cochapata

Nombre	Ubicación	Alcantarillado	Agua
Escuela de Educación Básica 10 de diciembre	Ulucata	Pozo séptico	Potable
Escuela de Educación Básica El Rodeo	El Rodeo	Pozo séptico	Potable
Escuela de Educación Básica Nueva Fátima	Yanasacha	Pozo séptico	Potable
Escuela de Educación Básica Félix Mora Espinoza	Bayan	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Daniel Brito Durán	Tambo Viejo	Pozo séptico	Potable
Unidad Educativa Víctor León Vivar	Cochapata -Chamba	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Los Andes	Uduzhapa	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Río Amazonas	Belén	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Francisco Carrasco Serrano	El Paso	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Manuel Ulpiano Arizaga	Ñamarin Centro tras de la Iglesia	Alcantarillado	Potable
Escuela de Educación Básica Manuel Ullauri Romero	Buravalle	Pozo séptico	Potable

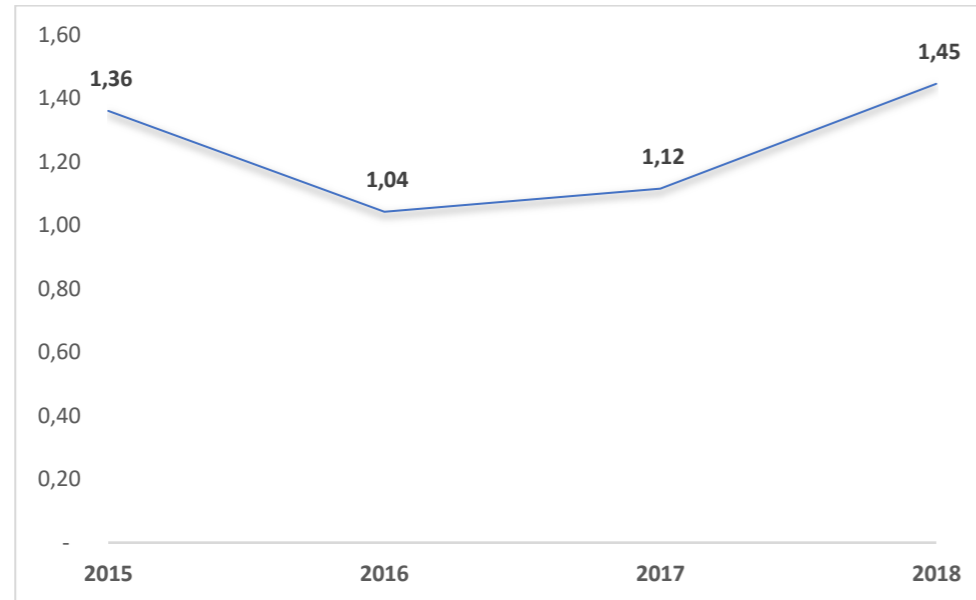
Fuente: Dirección de Análisis e Información Educativa (DNAIE) / (CGP) / (MinEduc) 2019
Elaboración: Consultor

B.3 SALUD EN LA PARROQUIA COCHAPATA

B.3.1 Natalidad

La tasa de natalidad es la relación entre el número de nacidos vivos en el año y la población total del año, la cual permite ver el crecimiento natural la población. En el gráfico se observa la tendencia parroquial de la tasa de natalidad no es constante siendo relativamente superior en los años 2015 y 2018, y siendo menor en los años 2016 y 2017; el promedio de incremento de la tasa de natalidad en el período 2015 – 2018 fue de alrededor del 0.04%, siendo la tasa de natalidad más alta la registrada en el último año (1.45%), lo que indica que por cada mil habitantes existen alrededor de 15 nacimientos en la parroquia Cochapata.

Gráfico B.10. Tasa de natalidad de la parroquia Cochapata 2015-2018



Fuente: INEC, Anuarios de Nacimientos y Defunciones 2015-2018
Elaboración: Consultor

B.3.2 Fecundidad

La fecundidad es la relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto periodo de tiempo y el efectivo de mujeres en edad de procrear, por lo general en periodo de tiempo es un año. Su evolución depende en parte de la estructura por edad de las mujeres cuya edad de análisis es entre 15 y 49 años.

La tasa parroquial de fecundidad al año 2010 es de aproximadamente 9.64, superior a la del cantón (6.52), lo que significa que por cada 1000 mujeres en edad fértil se dan 10 nacimientos.

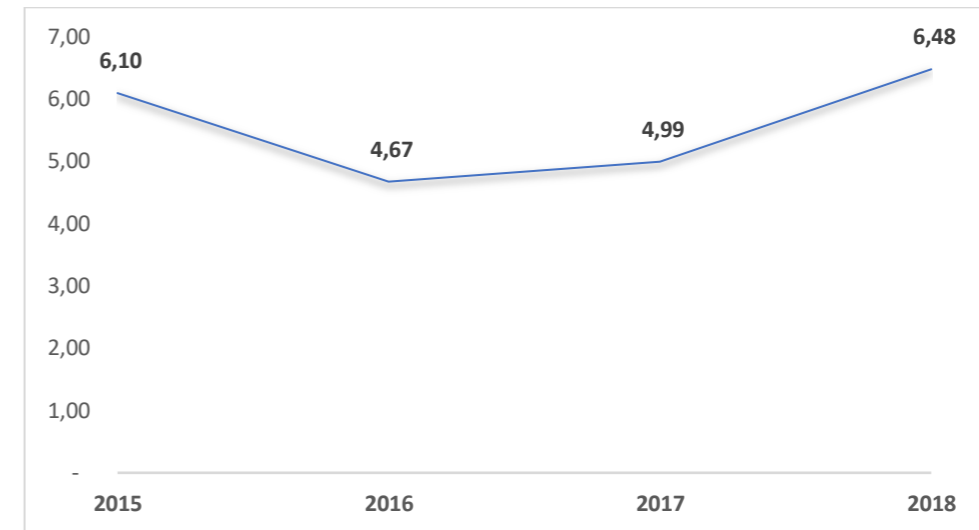
Cuadro B.18. Tasa de fecundidad de la parroquia Cochapata

	Nacidos vivos	Mujeres en edad fértil	Tasa de fecundidad
Cochapata	66	685	9.64
Nabón	241	3696	6.52

Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

La tasa parroquial de fecundidad el periodo 2015-2018 promedio es de 5.56 aproximadamente, siendo la tasa de fecundidad más alta, la registrada en el último año (6.48), lo que significa que por cada 1000 mujeres en edad fértil se dan aproximadamente 7 nacimientos en la parroquia Cochapata.

Gráfico B.11. Tasa de fecundidad parroquial 2015-2018

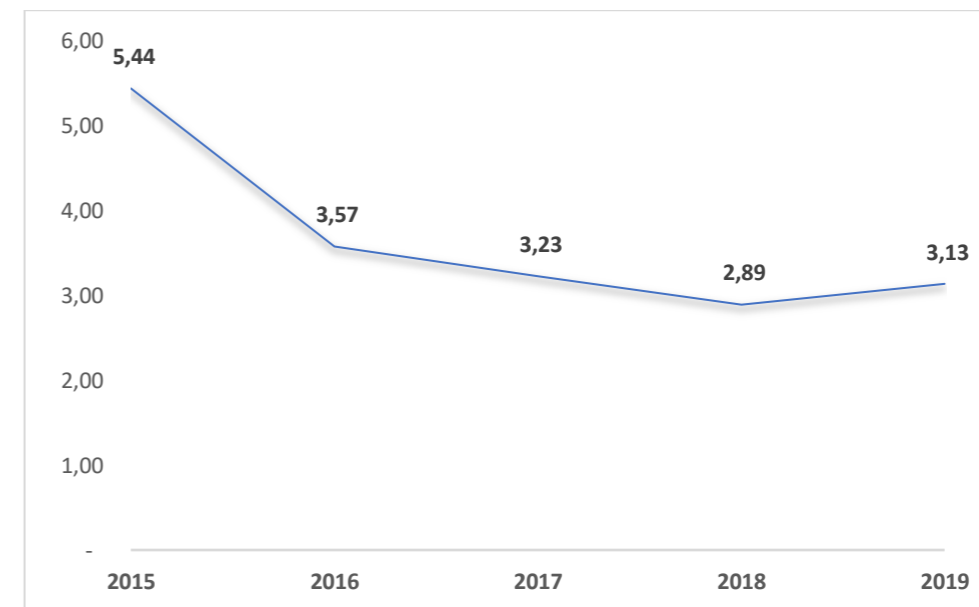


Fuente: INEC, Anuarios de Nacimientos y Defunciones 2015-2018
Elaboración: Consultor

B.3.3 Mortalidad

También conocida como tasa bruta de mortalidad, es la relación entre el número de muertos en el año y el total de la población multiplicado por mil. La tasa de mortalidad, a pesar de ser sólo un indicador aproximado de la situación de mortalidad en un país, indica con precisión el impacto actual de mortalidad en el crecimiento de la población. En el siguiente gráfico se muestra la tasa de mortalidad de los años 2015 al 2019, el cual ha tenido una tendencia decreciente, en el primer año se denota una tasa de mortalidad de 5.44, siendo la más alta registrada en el periodo, para el 2019 la tasa de mortalidad fue de 3.13, es decir, por cada 1000 habitantes existen aproximadamente 3 fallecidos.

Gráfico B.12. Tasa de mortalidad de la parroquia Cochapata 2015-2019



Fuente: INEC, Anuarios de Nacimientos y Defunciones 2015-2019
Elaboración: Consultor

De acuerdo al análisis en cuanto a la mortalidad general para el año 2019, hubo 11 muertes de los cuales ocho corresponden al sexo femenino, y tres al sexo masculino, del total de fallecidos 9 son mayores a 72 años de edad, por otro lado, los dos fallecidos son jóvenes un hombre (17 años) y una mujer (28 años).

Para el 2019 en la parroquia Cochapata, la tasa de mortalidad masculina y femenina fue de 1.86 y 4.21 respectivamente, es decir, por cada 1000 habitantes hombres y mujeres existen aproximadamente 2 y 4 fallecidos respectivamente.

Cuadro B.19. Mortalidad de la parroquia Cochapata, año 2019

Defunciones		
Sexo	# Habitantes	%
Hombres	3	27.3%
Mujeres	8	72.7%

Fuente: INEC, Anuarios de Nacimientos y Defunciones 2019
Elaboración: Consultor

B.3.4 Mortalidad infantil

En el hospital, ni en las bases de datos del INEC no hay ningún caso de mortalidad infantil registrado entre los años 2015 y 2019.

B.3.5 Mortalidad materna

En el hospital, ningún caso de mortalidad materna está registrado entre los años 2015 y 2019.

B.3.6 Perfil epidemiológico

Según datos proporcionados por el distrito de Salud establecido para la parroquia Cochapata, las principales enfermedades en los últimos años han cambiado, sin embargo, persisten enfermedades como la amigdalitis aguda, rinofaringitis aguda, diarrea e infecciones urinarias.

Cuadro B.20. Perfil epidemiológico de la parroquia Cochapata, año 2019

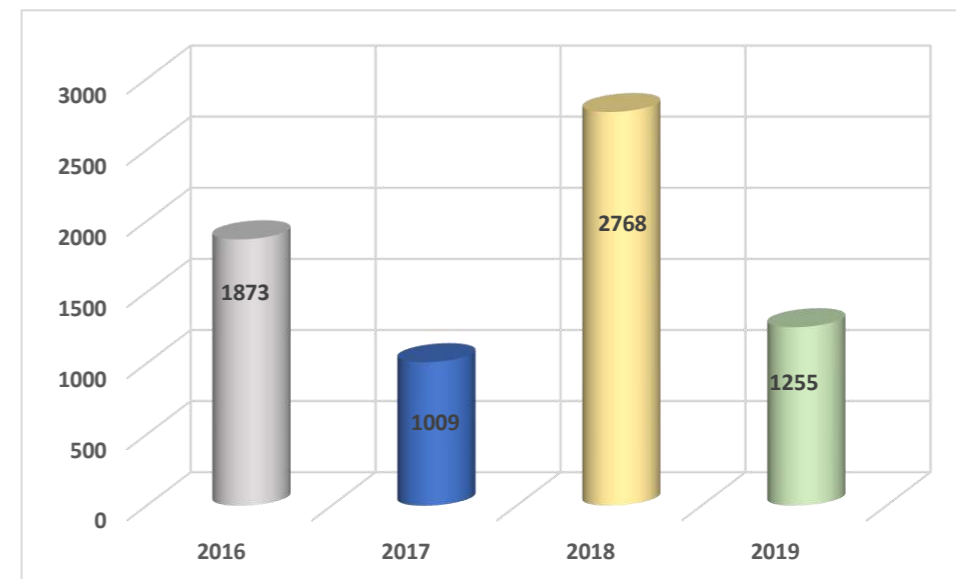
CAUSAS DE MORBILIDAD 2019			
Nº	CIE_10	Casos	Porcentaje
1	J039 - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	256	20.40%
2	J00X - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	218	17.37%
3	A09X - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	61	4.86%
4	M545 - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	52	4.14%
5	N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	39	3.11%

6	K30X - DISPEPSIA	31	2.47%
7	B829 - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	27	2.15%
8	N760 - VAGINITIS AGUDA	22	1.75%
9	J029 - FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	22	1.75%
10	T784 - ALERGIA NO ESPECIFICADA	22	1.75%
	OTRAS	505	40.24%
TOTAL GENERAL		1255	100%

Fuente: Ministerio de Salud Pública- Distrito de Salud 01D05 Nabón- Oña. -Subcentro de Salud Cochapata
Elaboración: Consultor

Para el periodo entre 2016-2019, se han atendido 6905 casos por diversas causas de morbilidad, de los cuales el 40.08% se presentaron en el año 2018, donde se presentaron alta cantidad de casos de parásitos intestinales (diez veces mayor a otros periodos); por otro lado, en el año 2019 se atendieron 1255 casos, donde la principal causa de morbilidad fueron amigdalitis aguda y rinofaringitis aguda.

Gráfico B.13. Total de pacientes atendidos durante El Periodo 2016-2019 Cochapata:



Fuente: Ministerio de Salud Pública- Distrito de Salud 01D05 Nabón- Oña. -Subcentro de Salud Cochapata
Elaboración: Consultor

B.3.7 Desnutrición Infantil

Para el cálculo de la desnutrición infantil se evalúan a los menores de 5 años, para su cálculo del mismo se han usado tres métodos (medido por Talla-edad, Peso-edad y Talla-peso), en la parroquia Cochapata, en el primer cuatrimestre del 2019, se evaluaron a 112 niños, pero cabe recalcar que los resultados tienen la limitación ya que no todos los menores de 5 años han sido evaluados, sin embargo, la muestra es de un tercio de la población total de menores de 5 años, por lo que puede generar resultados aproximados a los reales.

En cuanto a la tasa de desnutrición por talla-edad se observa que cerca del 26% de los menores de 5 años tienen una talla menor a la que corresponde a su edad, al evaluar por peso-edad el 8% de los

niños evaluados un peso bajo para su edad. Finalmente, en cuanto a la desnutrición peso-talla se observa que cerca de 3 niños de cada 100 sufren de desnutrición crónica, es decir, tienen un peso muy bajo para su estatura.

Cuadro B.21. Desnutrición Infantil de la parroquia Cochapata, enero-abril (2020)

PERIODO ENERO-ABRIL 2020			
Desnutrición evaluada por	Número de pacientes	Niños con desnutrición crónica	Tasa de desnutrición crónica
Talla edad	112	29	25.89%
Peso edad	112	9	8.04%
Talla Peso	112	3	2.68%

Fuente: Ministerio de Salud Pública- Distrito de Salud 01D05 Nabón- Oña. -Subcentro de Salud Cochapata
Elaboración: Consultor

B.3.8 Embarazo Adolescente

En la parroquia Cochapata existe la presencia de un alto índice de embarazos adolescentes, representando aproximadamente en promedio de 34% del total de embarazos de la parroquia. El año 2016, fue el año con mayor número de embarazos (43) registrados de los cuales 14 fueron de adolescentes, por otro lado, del año 2017 al 2019 el total de embarazos disminuyeron y el número de embarazos adolescentes se estabilizó en alrededor de 7 embarazos adolescentes cada año, mientras que los embarazos de mujeres adultas para el año 2019 disminuyó en un 70% de embarazos respecto al 2018.

EMBARAZO ADOLESCENTE				
GRUPO EDAD	2016	2017	2018	2019
De 10 a 19 años	14	7	8	7
De 20 a 49 años	29	19	24	7
Total embarazadas captadas	43	26	32	14
% Adolescente	32.56%	26.92%	25.00%	50.00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública- Distrito de Salud 01D05 Nabón- Oña. -Subcentro de Salud Cochapata
Elaboración: Consultor

B.3.9 Personas con discapacidad

Según el censo 2010, en la parroquia Cochapata, 314 personas (10.22%) de la población total tenía algún tipo de discapacidad, de esta cerca del 52% de los casos pertenecen al sexo femenino, y 48% al masculino. Por otro lado, al analizar los tipos de discapacidad se concluyó que el 35% de los casos es discapacidad físico-motora, seguida por la visual con un 18% aproximadamente.

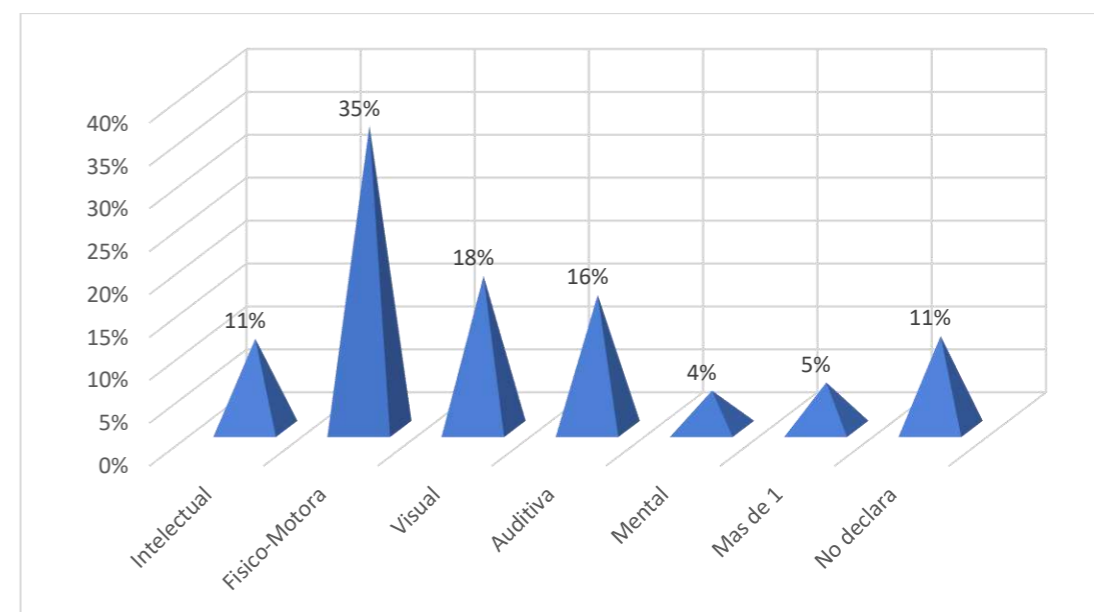
Cuadro B.22. Porcentaje de personas con discapacidad parroquia Cochapata año 2010

Sexo	Intelectual	Físico-Motora	Visual	Auditiva	Mental	Mas de 1	No declara	Total
Hombre	14	54	30	23	6	7	17	151
Mujer	19	57	26	26	8	10	17	163
Total	33	111	56	49	14	17	34	314

Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

Personas con discapacidad parroquia Cochapata año 2010

Gráfico B.14. Tipo de discapacidad



Descripción	Habitantes	%
Discapacidad intelectual	33	11%
Discapacidad Físico-Motora	111	35%
Discapacidad Visual	56	18%
Discapacidad Auditiva	49	16%
Discapacidad Mental	14	4%
Más de Una Discapacidad	17	5%
No Declara	34	11%
TOTAL	44	100%

Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

B.3.10 Equipamientos de Salud

B.3.10.1 Infraestructura de salud

El Cantón Nabón encuentra situado el Distrito de Salud 01D05 Nabón-Oña conforme a la normativa de distritos y circuitos. Los servicios que se ofertan en este distrito son: medicina general, odontología, psicología, nutrición, laboratorio, SIS ECU 911, farmacia y enfermería. En el caso específico de la parroquia Cochapata existen 2 establecimientos de salud adscritos al Ministerio de Salud Pública que

brindan atención, el primero se ubica en Cochapata Centro el mismo es un centro de salud de primer nivel, por otro lado, cuenta con un puesto de salud ubicado en la comunidad de El Paso.

Las comunidades valoran positivamente el trabajo de los médicos, sin embargo, consideran que existe falta de atención especializada, la cual es una necesidad para los habitantes de la parroquia, ya que casos son transferidos a Nabón centro y si estos son graves y de emergencia son transferidos hacia la ciudad de Cuenca; además el trámite burocrático de transferencias es demasiado largo.

B.3.10.2 Botica

La Parroquia no cuenta con una farmacia y los medicamentos disponibles a nivel local son básicos, por lo que para encontrar medicamentos deben salir a Nabón centro y en muchos casos a Cuenca ya que las farmacias de Nabón centro disponen de medicamentos limitados y estos no son variados.

El GAD Parroquial de Cochapata a considerado la necesidad de la implementación de una Botica, por lo que se encuentran en una fase de planificación y evaluación de viabilidad de la implementación del mismo. Esto ya que la Parroquia cuenta con muy pocos habitantes que permitan la viabilidad de una farmacia, dada las múltiples dificultades como caducidad de medicamentos.

B.3.10.3 Medicina Ancestral

La medicina ancestral no es fomentada en la parroquia, sin embargo, se da uso de la misma, aunque de manera mínima, lo cual se explica dado que el 98.50% de la población de la parroquia es perteneciente a la etnia mestiza. Por otro lado, en el cantón Nabón si existen comunidades indígenas que la promueven.

B.4 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA COCHAPATA

El espacio público del que disponen los pobladores de Cochapata para su convivencia e interacción se encuentran dentro de cada comunidad, al igual que en el centro de Cochapata, siendo estos parques, plazas, canchas de uso múltiple, también cuenta con áreas como cerros y lugares turísticos de los cuales aprovechan para encuentros. No se puede usar el Índice Verde Urbano que mide la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes/habitante en la ciudad, ya que es rural y el espacio verde es lo que cubre la mayoría de la parroquia.

Las comunidades cuentan con infraestructura y áreas para concentración comunitaria, estas áreas se describen en la tabla

Cuadro B.23. Espacios Públicos de la parroquia Cochapata

Comunidad	Casa Comunal	Templo	Parques	Plazas	Canchas
El Paso	Si	Si			Si
Chalcay	Si	Si		Si	Si
Tambo Viejo	Si	Si			Si
Ulucata	Si	Si		Si	Si
El Rodeo	Si	Si		Si	
Buravalle	Si	Si			Si
Yanasacha	Si	En Construcción			

Las Lajas	Si	Si		Si	Si
Bayan	Si	Si		Si	Si
Belén	Si	Si	Parque del Minero	Si	Si
Jerusalén	Si	Si		Si	Si
		Casa Comunal y		Parque Central y	Si
Cochapata Centro	Casa Cívica			Parque Chamba	Si
Ñamarín	Si	Si		Si	Si
Uduzhapa	Si				

Elaboración: Consultor

De lo observado en los recorridos de campo y talleres el 75% de los espacios comunales requiere adecuación y mantenimiento; esto conlleva a reducir inversiones onerosas a futuro. En los talleres realizados en las comunidades se observó la necesidad de implementar áreas verdes y de ocio para grupos vulnerables tales como parques barriales, infantiles y el mejoramiento a los lugares turísticos existentes.

B.5 POBREZA EN LA PARROQUIA COCHAPATA

B.5.1 Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo a la información del INEC, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) se presenta en aproximadamente el 48% de los hogares del Azuay y en el 72.7% de los hogares del cantón Nabón, mientras en el caso puntual de Cochapata el 79.4% de los hogares experimentan pobreza, es decir, de cada 100 hogares que existen en la parroquia aproximadamente 79 se encuentran en un estado de pobreza por necesidades insatisfechas. Esta discrepancia entre el índice de NBI provincial y el cantonal y más aún en el parroquial, muestran la situación crítica en la que se encuentran los hogares del cantón Nabón.

Al analizarlo por habitantes se observa que el 87.82% y el 92.61%, de la población cantonal y parroquial (Cochapata) respectivamente, experimentan pobreza, es decir, de cada 100 personas que viven en la parroquia Cochapata aproximadamente 93 personas se encuentran en un estado de pobreza. Siendo claro que los hogares del cantón y especialmente de la parroquia presentan carencias en los distintos factores (características vivienda, servicios, hacinamiento, asistencia escolar y dependencia económica). Estas diferencias entre cantón y parroquia se deben a que, Nabón centro al ser cabecera cantonal esta urbanizada en mayor medida, por lo que cuentan con un mayor rango de alcance en el cumplimiento de servicios básicos.

Cuadro B.24. NBI a nivel de habitantes de la parroquia Cochapata año 2010

	Habitantes	Pobres	% Pobres
Cochapata	3072	2845	92.61%
Nabón	15852	13922	87.82%
Azuay	699948	338073	48.03%

Fuente: INEC. Censos de Población 2010

Elaboración: Consultor

En la parroquia Cochapata en el año 2010, existían un total de 824 hogares, de los cuales el 65.41% de los hogares contaban con viviendas que presentan características inadecuadas, (paredes de material deficiente o el piso es de tierra); por otro lado, cerca del 48% de los hogares no tiene acceso a servicios básicos, (sin alcantarillado, sin sistema de agua potable); mientras el 24.51% de los hogares presentan hacinamiento, es decir, en los hogares habitan más de tres personas por dormitorio; en cuanto a la capacidad económica de los hogares de la parroquia solo el 1.70% presentan esta carencia, (jefe de hogar con educación menor a 2 años, o que más de 3 miembros del hogar dependan de un solo perceptor).

Según el censo nacional 2010 en el 17.11% (141) de los hogares existían niños de entre 6 y 12 años de edad, de estos el 0.71% de los hogares no tiene acceso de educación básica, es decir, del total de hogares de Cochapata solo el 0.12% presenta la carencia de acceso a educación.

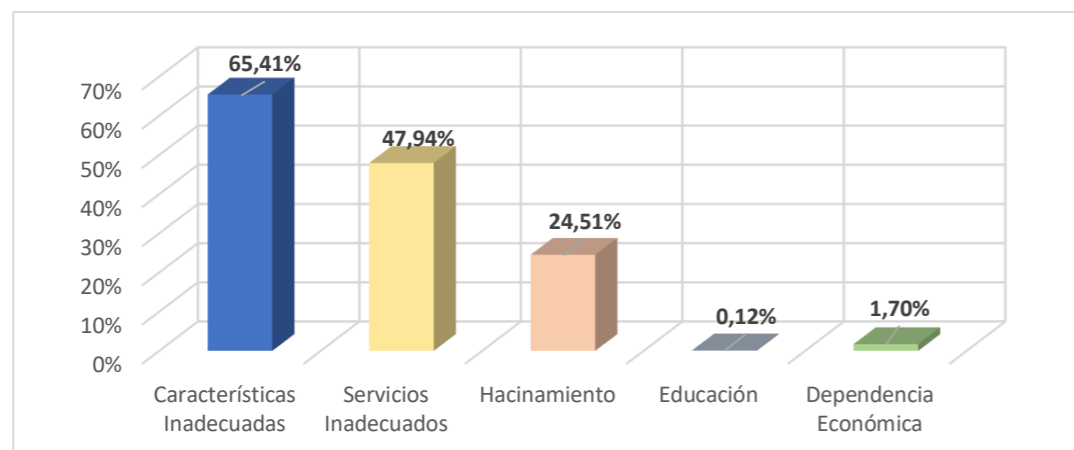
Finalmente, se observa que el 47.09% del total de hogares de la parroquia entran en la categoría de pobreza extrema, esto debido a que presentan carencia en 2 o más factores del indicador de pobreza multidimensional de necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro B.25. Porcentaje de NBI de los hogares de la parroquia Cochapata año 2010

Factor	Número de hogares	Porcentaje
Total Hogares	824	100%
Características Inadecuadas	539	65.41%
Servicios Inadecuados	395	47.94%
Hacinamiento	202	24.51%
Dependencia Económica	14	1.70%
NBI	654	79.37%
NBI Extrema	388	47.09%
Educación	1	0.71%
Hogares con niños de 6 a 12 años	141	17.11%

Fuente: INEC. Censos de Población 2010
Elaboración: Consultor

Gráfico B.15. NBI de los hogares de la parroquia Cochapata año 2010



B.6 ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES EXISTENTES EN LA PARROQUIA COCHAPATA

B.6.1 Gobiernos locales

Cuadro B.26. Gobierno Locales

Gobiernos Locales de la parroquia
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cochapata

Elaboración: Consultor

B.6.2 La población como sujeto de relaciones sociales

El tejido social de la parroquia está articulado por un lado en función de organizaciones de base vinculadas en gran medida a la organización religiosa, razón por la que está sumamente correlacionado el potencial de patrimonio cultural inmaterial, simbólico y festivo, con los calendarios religiosos; al igual que también se articula por formas de participación de la sociedad civil, siendo la base el Comité Pro-mejoras, el cual constituye una suerte de asociación natural de la población de las comunidades para incidir gestión colectiva de las necesidades básicas, articulando también procesos de organización en función de cuestiones prioritarios, constituyendo Comités de Padres de Familia, Comités de Agua, Canales de Riego, Asociaciones que integran el desarrollo productivo, Redes Agroecológicas, asociaciones turísticas, redes de economía solidaria, cajas de ahorro y clubes deportivos.

Actores sociales

Al interior de la Parroquia Cochapata existen varias organizaciones, que van desde el área como Comités de Padres de Familia, Comités de Agua, Canales de Riego, Asociaciones que integran el desarrollo productivo, Redes Agroecológicas, asociaciones turísticas, redes de economía solidaria, cajas de ahorro y clubes deportivos, grupos culturales, grupos pastorales y síndicos. Todos ellos trabajan en coordinación con la Junta Parroquial de Cochapata. Las mujeres en este ámbito han ganado protagonismo siendo las principales cabecillas de las organizaciones, al igual que son las representantes de los hogares en las organizaciones, siendo convirtiéndose en el lazo principal del tejido social.

El tejido social se nutre de la participación social, la misma que es amplia e igualitaria para todos los miembros, ya que dentro de las comunidades no hay segregación de los individuos (el 1.5% de la población que corresponde a todas las etnias diferentes a la mestiza siente que es valorada su opinión), por lo que la diversidad social y cultural como tal no existe dado que la población de la parroquia Cochapata se reconocen como iguales.

Por otro lado, la juventud se involucra en los programas culturales de manera mínima, ya sea solo presencia o pequeños actos culturales en eventos y son rehaceos a involucrarse en organizaciones sociales, sobre todo en aspectos directivos y de administración de los eventos, por lo que se propone generar talleres de capacitación e inducción a la participación y vinculación en la vida comunitaria.



B.7 GRUPOS ÉTNICOS, COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO

La población de las comunidades está organizada entorno a los Comités Promejoras o Comités Comunitarios cuyas autoridades son elegidas por las propias comunidades, trabajan de manera voluntaria, y contribuyen a la gestión del territorio parroquial, a través de la Junta Parroquial que sería el organismo Estatal más cercano a las bases.

El tejido social en cuanto a hogares muestra que se ha visto altamente afectado por la migración, tal es el caso que cerca del 19% de los hogares de Cochapata en el año 2010 eran unipersonales, seguido por los hogares de 2 individuos con el 17%, mientras que cerca del 54% es abarcado por hogares de 3 a 6 miembros, por otro lado, los hogares de más miembros resultan menos frecuente con el 10% de los casos, siendo el hogar de mayor cantidad de miembros el de 14 individuos, dando como promedio que los hogares de la Parroquia estén formados por cerca de 4 (3.73) individuos. Cabe recalcar que el 56.49%, 37.01% y el 6.50 de los hogares unipersonales son de adultos mayores, adultos (35 a 64 años) y adultos jóvenes (18 a 34 años) respectivamente.

La cohesión social se ve afectada dada la influencia del estilo de vida urbano (moderna), que es ampliamente apreciado por los jóvenes que son más susceptibles y están predispuestos a aceptar la cultura exterior, la cual es importada a la Parroquia, de manera masiva y amplia gracias a la tecnología (televisión y redes sociales) y la población que migra fuera de la Parroquia para realizar las actividades productivas cotidianas. El estilo de vida de los adultos está influenciado ampliamente por la cultura rural agrícola, lo que ha generado que se profundice la fractura generacional entre adultos y jóvenes.

El GAD Parroquial de Cochapata en PRO de restaurar la solidez del tejido social simbólico, reducir la brecha intergeneracional, profundizar el sentido de pertenencia al territorio y dar mayor identidad cultural, promueve actividades deportivas (campeonatos de vóley, fútbol), juegos tradicionales (carrera de ensacados, carreras de cintas, escaramuzas en Ulucata, Jerusalén, donde nace esta tradición), y danza; al igual que también promueve actividades relativamente nuevas como las carreras de coches de madera (Cochapata Centro, Yanasacha, Buravalle, Ñamarín), el rodeo montubio (Cochapata Centro), y carrera de motos (Ulucata, Buravalle, El Rodeo, Belén y Jerusalén); las cuales son atractivas y llamativas tanto para jóvenes y adultos dando un realce a la identidad y la cultura local, incluidas las formas de organización comunitaria y de los saberes comunitarios y campesinos.

Cabe recalcar los habitantes de las comunidades han generado lazos ya que comparten ideales como “El cuidado del agua y el medio ambiente”, “Reducir el alcoholismo y vicios”, “Promover el bienestar de los adultos mayores”, “Fomentar emprendimientos” y “Fomentar tecnificación en la productividad y capacitaciones”.

Por otro lado, la cohesión social entre sexos se cimentado existiendo participación social, igualitaria de hombres y mujeres, obteniéndose en la encuesta realizada, que si existe trato es igualitario para hombres y mujeres según la percepción del 72.59% de los encuestados.

B.8 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL

El tema del patrimonio y la cultura ha sido abordando de manera teórica desde los PDOT del 2012 y 2015, sin embargo, su alcance ha sido mínimo ya que no se ha efectuado como un proyecto integrado; por otro lado, existen problemas de base como son la aculturación de la población llevada a cabo por la globalización y el desapego a las raíces por parte de los jóvenes que no ha permitido el proceso intergeneracional de traspaso de conocimiento ancestral, muestra de ello es la autoidentificación étnica en la que se denota el desapego cultural, y por lo mismo se han ido perdiendo la identidad cultural.

Parte importante del patrimonio intangible de la parroquia es el conocimiento en medicina ancestral, la gastronomía, la artesanía, sin embargo, oficios ancestrales como el de parteras han desaparecido en la parroquia.

La población de la parroquia es receptiva y apoya las actividades culturales realizadas por el municipio y el GAD Parroquial de Cochapata, y es por ello que consideran que deben incrementar los actos culturales en las comunidades.

Por otro lado, se han mejorado e implementado áreas turísticas en la parroquia (conservación de ruinas), las cuales tienen como limitación que son proyectos individuales, por lo que falta la integralidad de una ruta turística que sea más atractiva para propios y extraños a la parroquia. Dado que cuenta con atractivos turísticos como las ruinas de Dumapara (Tambo viejo), el camino del Inca, las cuevas del inca – Raric, el molino de piedra (el Paso) y parque del minero (Belén).

Los habitantes han mostrado interés en lograr proyectos turísticos, la existencia de una “Mesa de Turismo”, es importante ya que permite un espacio de participación de la comunidad y capta ideas, las cuales se pueden articular para fomentar un correcto empoderamiento de las personas, y apoyo por parte del GAD de Cochapata (presupuestos destinados a las actividades turísticas y gestión a instancias para el fomento del turismo) lo cual permita alcanzar real capacidad de los posibles proyectos.

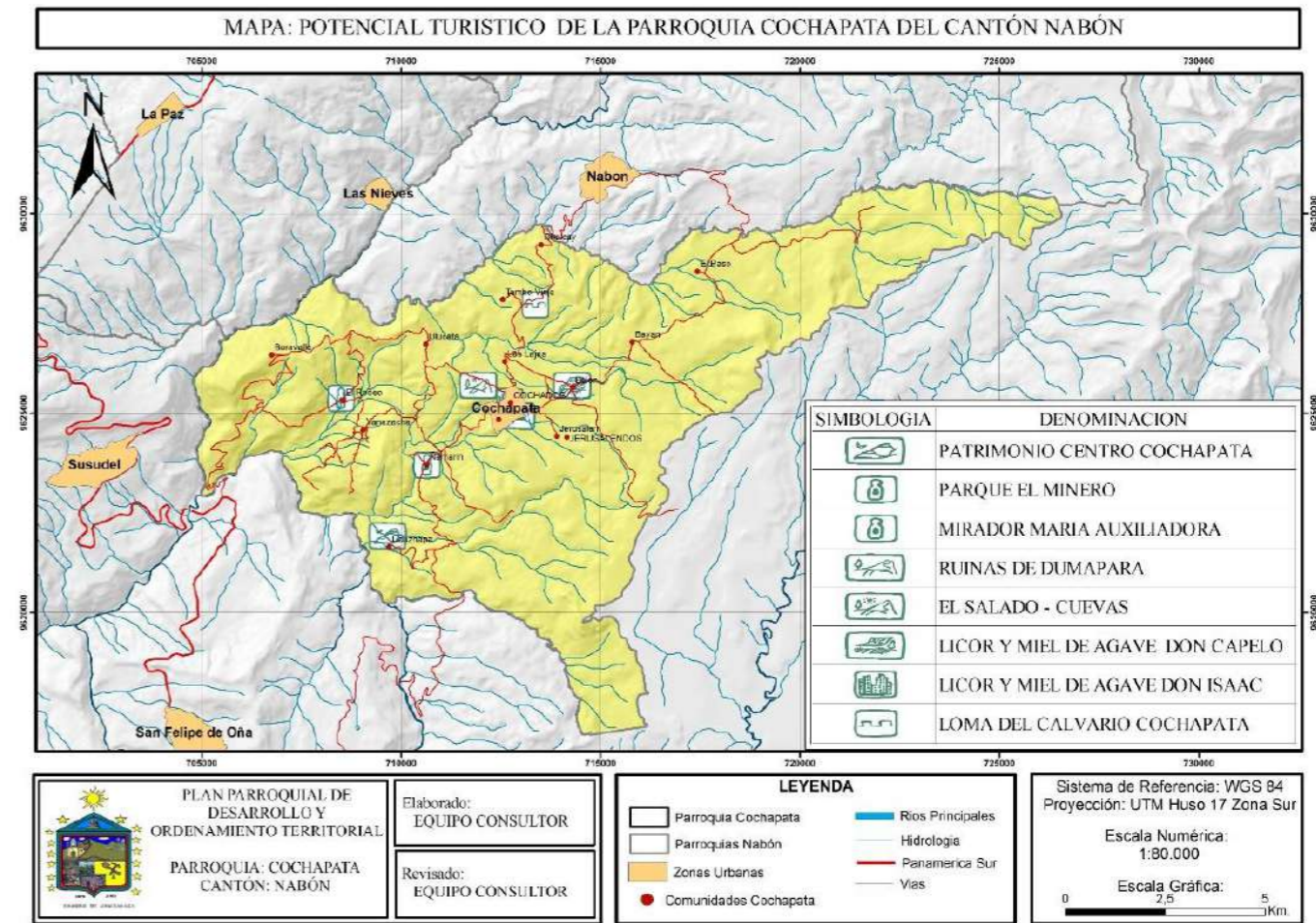
Por otro lado, la parroquia de Cochapata cuenta con 93 inmuebles (89 viviendas, 2 Templos y 2 instituciones pertenecientes al Estado) que son contabilizados como patrimonio cultural e intangible, los cuales están inventariadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). La Parroquia cuenta con riqueza patrimonial del tipo tangible (áreas y lugares) e intangible (historias, leyendas, técnicas, elementos culturales, tradiciones y festividades locales), cabe rescatar que ciertos elementos se han perdido como son los curanderos y las parteras.

Cuadro B.27. Patrimonio Tangible Parroquia Cochapata

TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	LOCALIZACION
EL SALADO	Cochapata
CACHILOMA 1	Cochapata
CACHILOMA 2	Cochapata
UDUZHAPA	Cochapata
CUCHIPIRCA 1	Cochapata
CUCHIPIRCA 2	Cochapata
EL CALVARIO	Cochapata
LOMA DEL AUXILIO	Cochapata
DUMAPARA 1	Cochapata
LOMA DEL CEMENTERIO	Cochapata
DUMAPARA 2	Cochapata
LOMA DEL QUESO	Cochapata
CHALCAY	Cochapata

Fuente: INPC
Elaboración: Consultor

Mapa B.2. Atractivos Turísticos Parroquia Cochapata



Fuente: IGM
Elaboración: Consultor

Cuadro B.28. Patrimonio Intangible Parroquia Cochapata

TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE	LOCALIZACION
Leyenda de la Cueva Del Diablo (Leyendas asociadas a imágenes religiosas)	Uduzhapa
Salado - Uduzhapa (Espacios Simbólicos)	Uduzhapa
Tejido en Telar de Pedales (Técnicas artesanales tradicionales)	Ñamarin
Tequila del Penco (Gastronomía)	Ñamarin
Elaboración de Esteras (Técnicas artesanales tradicionales; Detalle del subámbito: Textilería)	Ñamarin
Cuentos de los Dragones que se comían la Luna (Expresiones orales)	Ñamarin
Cuy Asado (Gastronomía)	Ñamarin
Fiesta en Honor a la Virgen de las Mercedes (Fiestas)	Ñamarin
Escaramuza (Juegos tradicionales)	El Paso
Fiesta en Honor a la Virgen de Las Lajas (Fiestas)	Las Lajas
Fiesta en Honor a la Santísima Virgen del Rosario (Fiestas)	Cochapata
Fiesta en Honor a la Virgen de Fátima (Fiestas o Conmemoración religiosa)	Ñamarin
Festival del Chaguar Mishqui (Fiestas o Conmemoración religiosa)	Ñamarin
TOPONIMIAS	Cochapata

Fuente: INPC
Elaboración: Consultor

Las gentes de las comunidades de la Parroquia en los talleres destacaron su deseo de potenciar áreas y atractivos turísticos de las localidades, para fomentar el turismo y en busca de dinamizar la economía local, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Cuadro B.29. Patrimonio Intangible Parroquia Cochapata

POTENCIALIDAD TURISTICA	LOCALIZACION	PAISAJE	UBICACIÓN DEL PAISAJE
Hacienda Granadilla	Cochapata	Durdul	Cochapata
Laguna	Ulucata	Dumishin	Ulucata
Ágape	El Rodeo	Tambo Viejo	Tambo Viejo
Pelea del Inca	Ñamarin	Loma de Poleo	Ñamarin
Orillas de Río	Rarig	Sector de la Cruz	Cochapata Centro
Arqueología	El Salado	Loma de Shuna	Chalcay
Vestigios Arqueológicos	Dumapara	María Auxiliadora	Cochapata Centro
Mirador	Cochapata	Loma del calvario	Cochapata Centro



POTENCIALIDAD TURISTICA	LOCALIZACION	PAISAJE	UBICACIÓN DEL PAISAJE
Laguna del Cado	El Cado	Laguna del Cado	El Cado
Laguna del Mozo	Cero del Mozo	Laguna del Mozo	El Mozo

Elaboración: Consultor

B.9 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

La migración tanto externa como interna incide de manera especial en la juventud, creando en algunos casos dificultades en la vida comunitaria. En la parroquia de Cochabata puntualmente se menciona que la percepción general es que en alguna medida la migración externa ha frenado, incluso algunas personas han vuelto, y generan emprendimientos. (PDOT 2015).

B.9.1. Migración Internacional

Es difícil caracterizar al territorio de Cochabata sin tomar en cuenta su migración internacional, según el Censo Nacional del 2010, 27 personas emigraron al exterior de los cuales el 52% de estos emigraron a EEUU, mientras el 33% a España, el 15% restante se trasladaron a otros países. De las 27 personas que emigraron, 26 lo hicieron para trabajar y uno para reunión familiar. El 70% de los migrantes fueron del sexo masculino, los migrantes tienen una edad que va desde los 18 a los 40 años.

La migración presenta fortalezas como son las remesas que permiten mejorar la calidad de vida para los familiares de los migrantes; pero también presenta problemas como la introducción y alteración de símbolos, saberes y tradiciones en la cultura local, la desestructuración familiar, deserción escolar de los hijos de los migrantes.

Por otro lado, El fenómeno inmigratorio internacional en la parroquia es escaso, siendo de 3 personas de nacionalidad peruana han ingresado a la parroquia, lo que equivale a una tasa de inmigración internacional es del 0,98%.

B.9.2. Emigración Interna

En lo referente a las salidas de población desde la parroquia hacia otros territorios del país no ha experimentado mayores cambios, siendo la ciudad de Cuenca el destino principal. Según los datos censales del 2010 se registraron un total de 81 personas que nacieron en la parroquia Cochabata y que ahora se encuentran residiendo en otros cantones, principalmente en Cuenca que es el 85%.

Las causas principales de la expulsión interna es la falta de oportunidades laborales en la parroquia, como factores académicos (habitantes dejan sus tierras para fomentar una educación de calidad para los hijos), y la mejora de los niveles de vida.

B.9.3. Inmigración Interna

La parroquia de Cochabata también ha acogido individuos de otros territorios del país, según los datos del censo 2010, han entrado 187 personas, de las cuales el 37% provienen de Cuenca, el 10% de Yacuambi, el 6% de Oña como los más representativos.

B.9.4. Migración Temporal

La migración temporal es muy común para la población de la parroquia, muchos se movilizan con frecuencia regular ya sea diarias, semanales, quincenales o mensuales, siendo el destino principal de esta migración la ciudad de Cuenca, el motivo principal es el laboral.

B.10 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El cantón Nabón es un territorio de poca conflictividad interna, en el caso puntual de la parroquia Cochabata, no existe mayor presencia de eventos que atenten contra la seguridad y la convivencia segura, es decir, no presenta casos de delitos mayores, crimen o vulneración de derechos, ni conflictividad interna en el periodo 2018-2020, esto dado a razones como la dispersión internas de las comunidades, seguida del hecho de que el número de hogares en las comunidades es bajo y en muchos casos tienen relaciones familiares, sin embargo, las razones principales son la unidad de la población y el no ingreso de gentes extrañas a las comunidades; sin embargo, existen casos de robo de ganado en las partes altas de la Parroquia, y los problemas cotidianos que son de linderos, caminos y daños de cementeras que se presentan alrededor de 55 al año (56 en el 2018, 48 en el 2019, 60 en los primeros tres trimestres del 2020). En cuanto juicios existentes sobre las personas de la parroquia son sobre temas básicos como son: sumarios ejecutivos (deudas sobre créditos), bienes sucesorios, reconocimiento de paternidad y pensiones alimenticias; siendo este último el más frecuente (7 en el 2018, 4 en el 2019, no presentándose casos en el 2020), existen un total de 13, 7 y 2 (sumarios ejecutivos), juicios en el 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

La violencia de género es un problema invisibilizado, sin embargo, mediante las encuestas anónimas realizadas en la parroquia Cochabata se concluyó que el 36.23% de mujeres de la parroquia han sufrido algún tipo de violencia física, verbal o psicológica y mientras que el 11.59% violencia sexual, (del cual el 50% han sido casos graves). Por otro lado, en el periodo de cuarentena el 15.55% de los hogares registraron violencia, cabe recalcar que los resultados tienen como limitación el alcance dado que no se puede llegar a todos los hogares, al igual que existe un taboos sobre el tema a pesar de ser trabajadas de manera anónima.

B.11 IGUALDAD

Las iniciativas de inclusión que se llevan a cabo en la parroquia Cochabata vienen promocionadas desde las diversas instancias de gobierno como son: el GAD Parroquial de Cochabata, como primer ente de apoyo y gestión, por otro lado, están el GAD Municipal y Provincial, seguidos por el Gobierno Central que trabaja en base a sus ministerios, (transferencias económicas como el bono de desarrollo humano). Todos buscan mecanismos para afianzar la igualdad y nivelar las oportunidades de personas en estado de vulnerabilidad.

B.11.1. Proyecto de discapacidades

El Proyecto es llevado a cabo mediante convenio de cooperación interinstitucional GAD Municipal Nabón y MIES, busca desarrollar las habilidades de las personas con discapacidad respetando sus características individuales y su condición de discapacidad con una visión integral de la persona, su familia y la comunidad, favoreciendo su inclusión en el medio familiar y posteriormente en los diferentes ámbitos sociales, este cuenta con 295 beneficiarios a nivel cantonal en el año 2018.

**B.11.2. Proyecto de adultos mayores**

Mejorar la calidad de vida a través de la restitución de los derechos de las Personas Adultas Mayores en condición de pobreza y extrema pobreza, por medio de una atención integral, que implemente acciones tendientes a fortalecer el goce de su bienestar físico, social y mental. Es un servicio de acogida para la atención y cuidado ofrecidos a personas adultas mayores de 65 años o más que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva, que no pueden ser atendidos por sus familiares; personas adultas mayores que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente, que se encuentran en situación de abandono, falta de referentes familiares, pobreza y pobreza extrema, en condiciones de alto riesgo y que manifiesten su voluntad de ingresar.

El proyecto se lo elabora desde tres ámbitos, el primero con Atención Domiciliaria el cual brinda un servicio de promoción del cuidado de las Personas Adultas Mayores en condición de pobreza y extrema pobreza que dependan de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. El segundo trata Espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro, se generan lugares de promoción de envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las Personas Adultas Mayores en condición de pobreza y extrema pobreza donde se realizan actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidad y relación con el medio social. Y la tercera trata del Centro gerontológico casa hogar municipal "Tarcila Rubio Ordóñez", es un servicio de acogida para la atención y cuidado ofrecidos a personas adultas mayores de 65 años o más que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva, que no pueden ser atendidos por sus familiares; personas adultas mayores que carezcan de un lugar donde residir de forma permanente, que se encuentran en situación de abandono, falta de referentes familiares, pobreza y pobreza extrema, en condiciones de alto riesgo y que manifiesten su voluntad de ingresar.

B.11.3. Proyecto de erradicación progresiva de la mendicidad

Mediante convenio de cooperación interinstitucional GAD Municipal Nabón y MIES, la idea es desvincular a niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años de actividades de mendicidad en corresponsabilidad de la familia y la comunidad, este proyecto inicio como proyecto piloto en 3 comunidades con 70 beneficiarios, del cual se planea expandir a las comunidades de las parroquias rurales.

Se basa en la atención integral que comprende la prevención, restitución de derechos y el fortalecimiento de los vínculos familiares de la niña, niño o adolescente en situación de mendicidad, además el desarrollo de estrategias comunicacionales durante todo el año y fortalecerlas en los meses de noviembre y diciembre en el marco de la campaña "Da Dignidad".

B.11.4. Proyecto de apoyo a grupos vulnerables

Se trata de un proyecto que se implementara en base al vivero de la parroquia, basado en dos planes, el primero trata de dotar de un kit de plántulas a las familias que pertenezcan a grupos vulnerables y que puedan realizar labores agrícolas y así puedan producir un huerto familiar que les permita tener un medio de sustento. Por otro lado, el segundo plan trata acerca de dotar de canastas alimenticias a las personas que no puedan valerse por sí solas (adultos mayores y personas con discapacidades).

B.11.5. Proyecto de dotación de purificadores de agua

El GAD de Cochabata a gestionado la donación de purificadores de agua, para los hogares que no tienen acceso a agua potable, los cuales acceden al líquido vital desde fuentes no potables como pozos y sequias, para ello se gestiona ante la fundación The Waters Bearers y la prefectura los cuales mediante un trabajo conjunto dotan purificadores de agua para los hogares que más lo necesitan, en este proyecto se han dotado de 12 purificadores para la parroquia Cochabata. Según el Censo Nacional del 2010, 194 (23.65%) de hogares de la parroquia no contaban con agua entubada (el agua entubada, experimenta un proceso de purificación y clorificación).

B.12 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

En la parroquia se han encontrado varios problemas en lo referente al componente socio-cultural, los cuales se respaldan en la información del INEC (Censos Nacionales de Población y Vivienda; Anuarios de Nacimientos y Defunciones), SIISE, SENPLADES, INPC, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, IGM, Encuestas y Talleres. Los problemas que abarcan desde la esfera de identidad cultural, Pobreza y desarrollo de los individuos pertenecientes en la Parroquia. Por otro lado, la parroquia tiene potencialidades en cuanto al componente socio-cultural, las cuales pueden ser aprovechadas, para un desarrollo individual y social en el territorio, los cuales se listan a continuación.

NOMBRE DE LA VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Grupos Vulnerables		Abandono a los adultos mayores
Brecha de desigualdades		Índice de pobreza y extrema pobreza alto.
Brecha de desigualdades	Cultura rural y ancestral, las técnicas, tradiciones y cultura que presenta parroquia.	Índice de analfabetismo tecnológico al cantonal.
Brecha de desigualdades	Patrimonio Tangible e Intangible, gran potencial turístico, dado que cuenta con recursos (edificaciones, ruinas, cerros, lagunas, ríos).	Bajo Nivel de escolaridad de la población.
Tejido Social	Fuerza y presencia femenina, las mujeres en la parroquia tienen un alto respaldo y sus propuestas son altamente aceptadas.	Pérdida de identidad cultural, debido a migración y la globalización, los cuales tienden a calar y ser asimilados con mayor facilidad por los jóvenes).
Tejido Social	Organización y asociatividad, la cooperación dentro de la parroquia es alta.	Pérdida de Elementos Culturales, alto desinterés en las tradiciones de los jóvenes.
Tejido Social		Brecha Generacional dada la facilidad de adaptación a las nuevas tecnologías y cultura

NOMBRE DE LA VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
		moderna por parte de los jóvenes, la cual choca con la cultura tradicional.
Salud		Alto índice de embarazo juvenil, el 50% de los embarazos en la parroquia son de menores de edad.

Elaborado: Equipo Consultor.

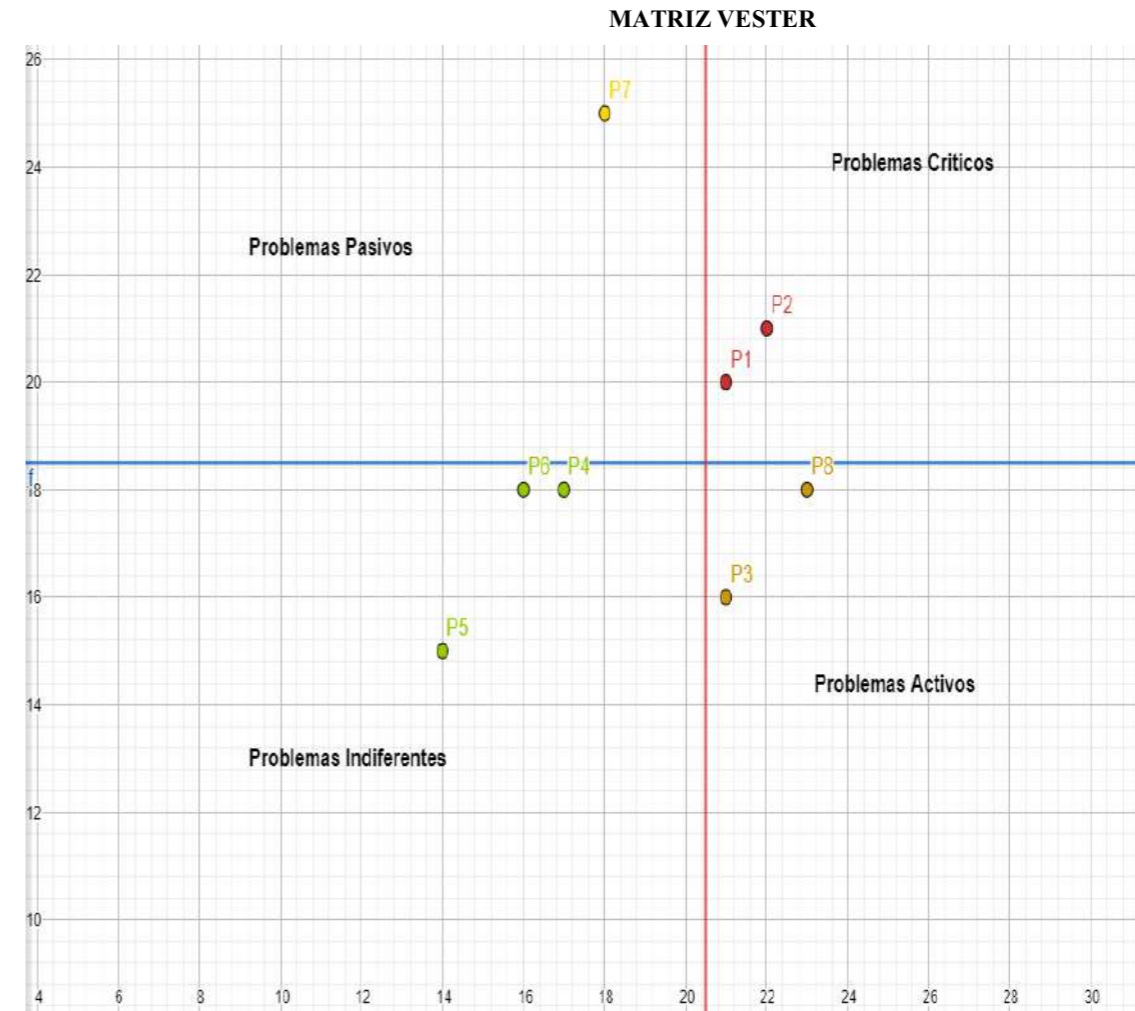
Para la Jerarquización de problemas se ha tomado como metodología la Matriz de Vester.

A continuación, se presenta la matriz con la valoración de los problemas resultantes del diagnóstico biofísico.

Gráfico B.9. Análisis de Problemas

	Embarazo Juvenil	Pérdida de identidad cultural	Perdida de Elementos Culturales	Brecha Generacionales	Alfabetización Tecnológica	Pobreza Por NBI	Bajo Nivel de escolaridad de la población	Abandono a los Adultos mayores	
Embarazo Juvenil	0	4	1	3	2	4	4	3	21
Pérdida de identidad cultural	2	0	5	4	2	1	4	4	22
Perdida de Elementos Culturales	2	5	0	4	2	1	3	4	21
Brecha Generacionales	3	3	2	0	2	1	2	4	17
Alfabetización Tecnológica	1	1	1	1	0	4	5	1	14
Pobreza Por NBI	4	1	1	1	3	0	5	1	16
Bajo Nivel de escolaridad de la población	4	3	2	1	3	4	0	1	18
Abandono a los Adultos mayores	4	4	4	4	2	3	2	0	23
	20	21	16	18	16	18	25	18	

Elaborado: Equipo Consultor.



Elaboración: Consultor

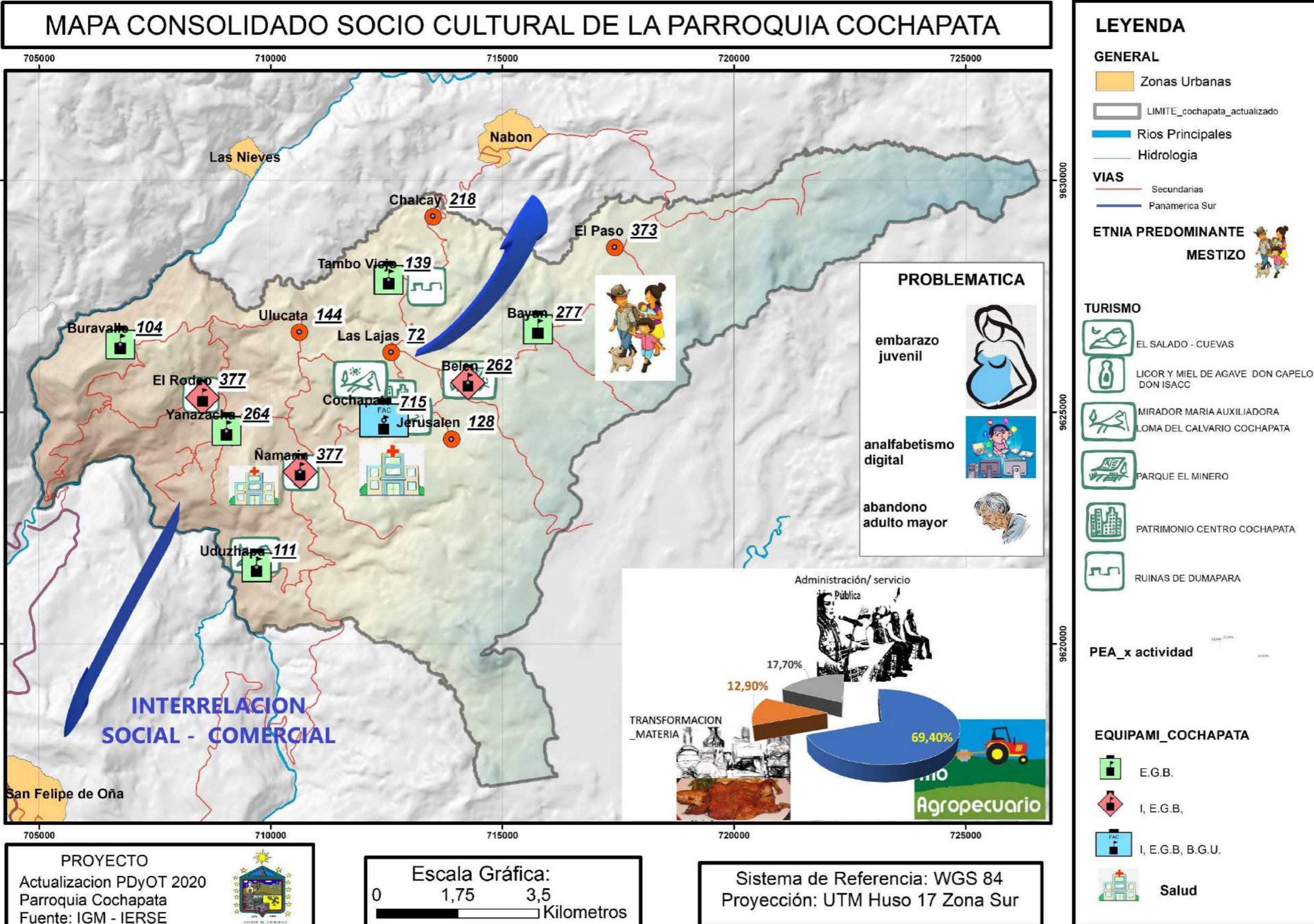
Una vez realizado el análisis de la matriz de Vester y representados en el plano cartesiano, nos da como resultado, seis problemas críticos que tienes que ser atendidos de manera prioritaria; cuatro problemas activos y cero problemas pasivos e indiferentes. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Cuadro B.30. Orden de Problemas por Intensidad

Código	Problema
P2	Pérdida de identidad cultural
P1	Embarazo Juvenil
P8	Abandono a los Adultos mayores
P3	Perdida de Elementos Culturales
P7	Bajo Nivel de escolaridad de la población
P4	Brecha Generacionales
P6	Pobreza Por NBI
P5	Alfabetización Tecnológica

Elaboración: Consultor

MAPA B.3. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL



Fuente: SIN, información de campo
Elaborado: Equipo Consultor

B.13. ANÁLISIS E IMPACTO POST PANDEMIA– COVID 19

B.13.1. Antecedentes

Luego de la emergencia sanitaria surgida a partir del mes de marzo de 2020 donde mediante decreto ejecutivo N.º 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 el Señor presidente de la República del Ecuador, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorial nacional a causa de la pandemia de COVID-19 en Ecuador.

En este sentido todo el sistema educativo suspendió sus labores en función del artículo 8 del referido Decreto Ejecutivo. En este sentido previas a decisiones futuras del Ministerio de educación se elaboró un sistema de educación virtual, que se ejecutó para el pasado periodo lectivo y manteniéndose en el presente; sustentado además en la suspensión del transporte interprovincial e inter cantonal que entre sus múltiples aspectos acarrearón una realidad compleja para la parroquia especialmente en los siguientes aspectos:

Falta de conectividad de internet y cobertura celular, misma que se analiza en el componente de asentamientos humanos, determinando que la educación principalmente en el área rural fuera inconsistente, dejando vacíos pedagógicos en el educando.

Falta de transporte para movilizarse principalmente a comunidades de la parroquia y con las cabeceras parroquiales, en virtud de su prohibición por parte del COE Nacional, misma que se mantuvo hasta el 14 de julio de 2020.

En lo que corresponde a la salud, se mantuvo la operatividad en el Centro de salud existente en la parroquia, no ha sido un elemento que fundamente su servicio en la colectividad rural, esto dado la falta de transporte, falta de recursos e insumos de seguridad para la asistencia en las comunidades y principalmente el miedo colectivo que representó la pandemia en los meses de marzo, abril y mayo de 2020 tanto para los médicos como para la población en general.

Es necesario recalcar que en los meses de cuarentena el índice de infectados fue muy bajo, por lo no se ha alcanzado un pico de la pandemia en la parroquia Cochapata, por lo que dado levantamiento del estado de excepción que se mantuvo hasta el 13 de septiembre, puede afectar a los habitantes de la parroquia, por lo que el emblema yo me cuido debe ser la base para los habitantes de la parroquia en el retorno a esta relativa normalidad, por otro lado, no han existido muertes producto del virus.

Otro aspecto relevante a considerarse es el tema económico productivo local, considerando que a nivel nacional la industria y el comercio se vio truncado por restricciones a nivel nacional e internacional; en la parroquia también se evidenció una gran afección económica, reflejada en la falta de generación de recursos económicos de la población principalmente de las ramas de comercio, también se presentó paro dada la destrucción de empleo en empresas y negocios en la ciudad de Cuenca y Nabón. En lo que al área de la construcción se refiere, este afectó en virtud de que un porcentaje alto de su población labora a nivel parroquial y principalmente en otras cabeceras cantonales cercanas.

El GAD parroquial, situó su contingente en dos aspectos relevantes:

La generación de medidas de bioseguridad para la población local, enmarcado en brindar información para el conocimiento de la pandemia y las medidas de bioseguridad a ser adoptadas por la población, además de medidas de restricción en cuanto a movilidad interna y externa.

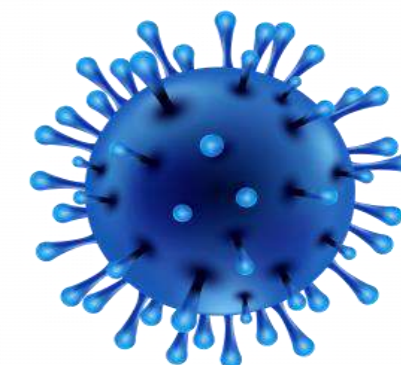
Apoyo a grupos vulnerables con la entrega de insumos para precautelar el contagio y para el sustento alimenticio básico.

Gestión para la comercialización de productos al mercado local e Inter cantonal, que permitiera una dinámica mínima de comercio, evitando perder la comercialización de productos agrícolas.

Este apoyo se situó principalmente en los meses de marzo, abril, mayo; considerando que estos meses fueron definidos con parámetros restrictivos del semáforo rojo, ya el 25 de mayo el cantón Nabón paso a semáforo amarillo.

B.13.2. Emergencia Sanitaria COVID-19

Los coronavirus son una amplia familia de virus, algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).



El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV2, la enfermedad se llama Corona Virus Disease 2019 (COVID-19)

Es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19.

B.13.3. Estadística Nacional.

En función de infografía N° 200 emitida por el MSP con cortes del 29-02-2020 a 14-09-2020 el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) ha tomado 354.883 muestras para COVID-19 de las cuales 118.911 son el total de casos confirmados (PCR+ Pruebas Rápidas). Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte del Ministerio de Salud Pública.

Los casos en las provincias son:

Guayas 19.915, Manabí 9.314, El Oro 5.082, Santo Domingo de los Tsáchilas 4.717, Esmeraldas 3.640, Los Ríos 3.456, Santa Elena 1.438 y Galápagos 182.

Pichincha 29.410, Azuay 7.125, Loja 4.947, Tungurahua 4.072, Cotopaxi 3.367, Imbabura 3.316, Carchi 2.219, Chimborazo 2.181, Cañar 1.620 y Bolívar 1.600.

Morona Santiago 2.578, Sucumbíos 2.411, Pastaza 2.036, Orellana 1.666, Zamora Chinchipe 1.411 y Napo 1.208.

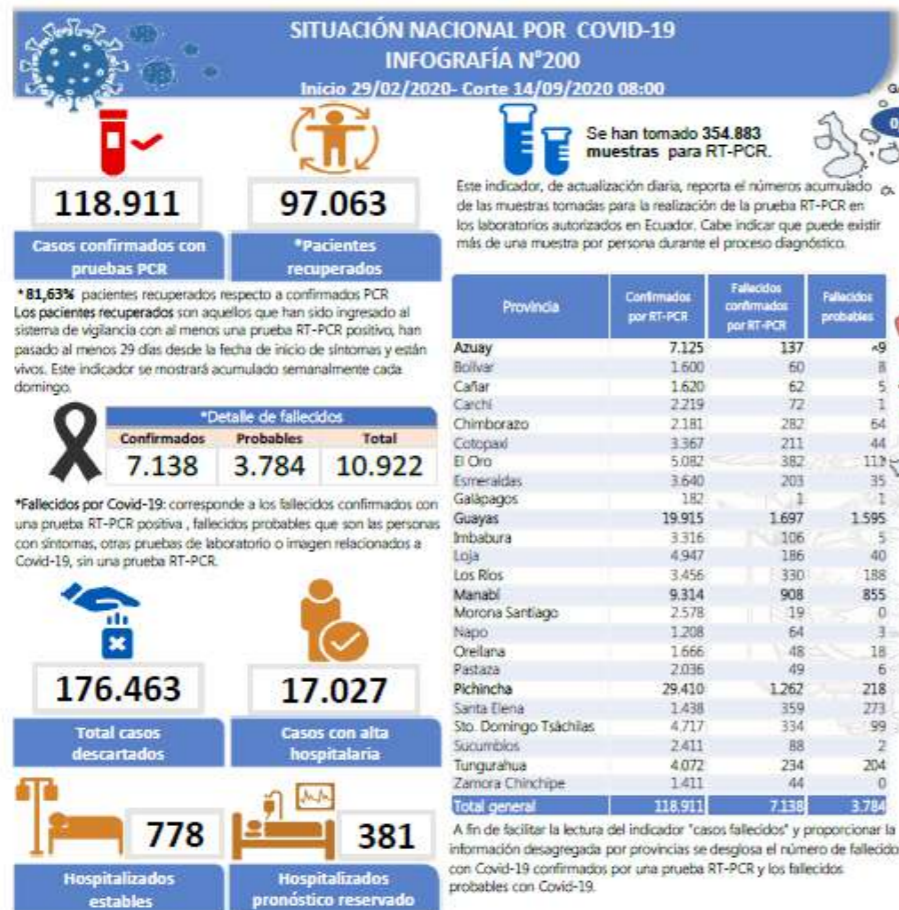
En resumen general se tiene:

- 97.063 pacientes recuperados.
- 17.027 casos con alta hospitalaria.
- 10.922 personas fallecidas (7.138 confirmados + 3.784 probables).
- 778 hospitalizados estables.
- 381 hospitalizados con pronóstico reservado.
- 176.463 casos fueron descartados

El MSP dispone al momento de 27 hospitales para atención específica de casos de coronavirus, 2.100 centros médicos, además 133 hospitales habilitados para atender a la ciudadanía para otro tipo de consultas. Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

A continuación, se expone datos obtenidos de la página del Ministerio del que se toma los valores resumen antes indicados:

Gráfico B.13.1. BOLETIN SITUACION NACIONAL COVID- 19



Fuente: Ministerio de Salud Pública

Cuadro B.13.2. BOLETIN SITUACION NACIONAL COVID- 19 (Cantones)

SITUACIÓN NACIONAL POR COVID-19
INFOGRAFÍA N°200
Inicio 29/02/2020- Corte 14/09/2020 08:00

Región Costa		Manabí	9314
Provincia/Cantón	Confirmado		
El Oro	5082	24 De Mayo	169
Arenillas	324	Bolívar	241
Huaquillas	249	Jipijapa	420
Machala	2445	Manta	1084
Pasaje	186	Montecristi	308
Santa Rosa	651	Portoviejo	2844
Atahualpa	66	Rocafuerte	260
Zaruma	251	Santa Ana	268
Portovelo	451	Sucre	464
El Guabo	133	Paján	180
Balsas	47	Jaramijó	73
Las Tajas	6	Olmedo	81
Marcabell	9	Junín	157
Chilla	5	El Carmen	417
Piñas	259	Puerto López	174
Esmeraldas	3640	Pichincha	127
Esmeraldas	1546	Chone	1083
Quinindé	1050	Flavio Alfaro	199
Rioverde	219	Pedernales	332
Atacames	289	Tosagua	253
Muisne	148	Jama	71
San Lorenzo	95	San Vicente	109
Ekoy Alfaro	293	Santa Elena	1438
Guayas	19915	Santa Elena	599
Alfredo Baquerizo Moreno	34	La Libertad	498
Balao	57	Salinas	341
Balzar	252	Sto. Domingo Tsáchilas	4717
Colimes	50	La Concordia	765
Daule	860	Santo Domingo	3952
Durán	1103	Total Región Costa	47562
Empalme	396	Región Sierra	
Guayaquil	13593	Provincia/Cantón	Confirmado
Milagro	803	Azuay	7125
Naranjal	286	Camilo Ponce Enriquez	168
Pedro Carbo	203	Cuenca	5730
Salitre	212	Gualaquero	324
Samborombón	798	Santa Isabel	132
Santa Lucía	93	El Pan	51
Playas	185	Nabón	34
Simón Bolívar	23	Paute	339
San Jacinto De Yaguachi	232	Sígsig	111
Palestina	49	Sevilla De Oro	90
El Triunfo	244	San Fernando	9
Lomas De Sargentillo	64	Guachapala	26
Naranjito	163	Girón	38
Cnel. Marcelino Maridueña	13	Pucara	12
Nobol	31	Chordeleg	57
Gral. Antonio Elizalde	139	Oña	4
Isidro Ayora	32	Bolívar	1600
Los Ríos	3456	Chillanes	49
Baba	66	Chimbo	76
Babahoyo	1161	Guaranda	829
Buena Fe	247	San Miguel	106
Mocache	34	Echeandía	222
Montalvo	82	Caluma	187
Palenque	62	Las Naves	131
Pueblo Viejo	101		
Quevedo	681		
Urdaneta	122		
Ventanas	494		
Vinces	192		
Quinsaloma	144		
Valencia	70		

CASOS CONFIRMADOS POR CANTÓN			
Cañar	1620	Tungurahua	4072
Azogues	732	Ambato	3043
Déleg	14	San Pedro De Pelileo	468
La Troncal	367	Santiago De Pillaro	103
El Tambo	92	Quero	34
Biblián	93	Cevallos	24
Suscal	21	Mocha	17
Cañar	301	Tisaleo	32
Carchi	2219	Patate	89
Bolivar	158	Baños De Agua Santa	262
Tulcán	1254	Total Región Sierra	59857
Montúfar	279	Región Amazónica	
Mira	240	Provincia/Cantón	Confirmado
San Pedro De Huaca	110	Morona Santiago	2578
Espejo	178	Gualaquiza	373
Chimborazo	2181	Morona	926
Colta	92	Sucúa	393
Riobamba	1473	Palora	201
Cumandá	74	Taisha	154
Guano	138	Uimón Indanza	67
Chambo	29	Santiago	175
Guamote	60	Tiwintza	51
Alausí	134	Pablo Sexto	45
Chunchi	75	Logroño	97
Pallatanga	33	Huamboya	64
Penipe	73	San Juan Bosco	32
Cotopaxi	3367	Napo	1208
Pangua	100	El Chaco	161
Pujilí	348	Quijos	96
Salcedo	744	Tena	750
La Maná	175	Archidona	184
Latacunga	1518	Carlos Julio Arosemena Tola	17
Sigchos	139	Orellana	1666
Saquisilí	343	Orellana	1088
Imbabura	3316	La Joya De Los Sachas	220
Ibarra	1619	Loreto	68
Otavalo	659	Aguarico	290
Cotacachi	473	Pastaza	2036
Antonio Ante	331	Pastaza	1279
Pimampiro	121	Mera	537
San Miguel De Urcuquí	113	Santa Clara	114
Loja	4947	Arajuno	106
Calvas	88	Sucumbios	2411
Célica	71	Cuyabeno	116
Loja	3918	Lago Agrio	1424
Macará	316	Shushufindi	478
Catamayo	182	Putumayo	93
Gonzanamá	25	Sucumbios	29
Olmedo	2	Cascales	106
Pindal	90	Gonzalo Pizarro	165
Saraguro	55	Zamora Chinchipe	1411
Chaguarpamba	8	Chinchipe	74
Zapotillo	13	Nangaritza	43
Paltas	119	Yantzaza	381
Quilanga	3	Yantzaza	508
Sozoranga	8	Paquisha	65
Espíndola	18	El Pangui	127
Puyango	31	Centinela Del Cóndor	119
Pichincha	29410	Yacuambi	83
Mejía	748	Palanda	11
Pedro Vicente Maldonado	109	Total Región Amazónica	11310
Quito	26766	Región Insular	
San Miguel De Los Bancos	124	Provincia/Cantón	Confirmado
Pedro Moncayo	84	Galápagos	182
Cayambe	371	San Cristóbal	24
Puerto Quito	135	Isabela	14
Rumiñahui	1073	Santa Cruz	144
		Total Región Insular	182

Fuente: Ministerio de Salud Publica

B.13.4. Realidad en la parroquia Cochapata en la pandemia.

B.13.4.1. Sistema de Salud

Es necesario recalcar que en esta estadística oficial referente a la infografía N°200 presentada a septiembre 14 de 2020 no se muestra datos de la parroquia en estudio, sino más bien presenta por cantón con casos confirmados los mismos que tienen un total de 34 en el cantón Nabón y 137 fallecidos en la provincia.

El siguiente cuadro emitido por la fuente antes descrita que titula “COMPORTAMIENTO COVID – 19 (PCR) ECUADOR” detalla datos con corte a 04 de septiembre de 2020, contando con estadísticas que reflejan de forma más acertada a la parroquia Cochapata. Es necesario recalcar que los datos se dan en función de pruebas PCR. En este sentido es importante señalar que de los valores indicados se tiene:

- 03 casos positivos,
- 13 descartados,
- 00 fallecidos confirmados en la parroquia.

Gráfico B.13.2. BOLETIN SITUACION NABÓN COVID- 19 (Corte 04-09-2020)



Fuente: Ministerio de Salud Publica

Gráfico B.13.3. BOLETIN SITUACION COCHAPATA COVID- 19 (Corte 04-09-2020)



Fuente: Ministerio de Salud Publica



Desde el punto de vista local ha sido otra la percepción, ya que los habitantes consideran que el número de contagios por el COVID-19, ha sido posiblemente una cifra mayor, pero que para el presente estudio no se consideraran más allá del comentario expuesto.

Es relevante analizar de los datos obtenidos lo siguiente:

La falta de recursos que permitan contar con pruebas PCR, en la localidad garantizando cifras más ajustadas a la realidad, misma que sirviera de parámetro técnico para procesos que garanticen la contención de los contagios y el tratamiento de la población afectada en sitio, dado que el proceso de tratamiento en instituciones médicas con capacidad operativa completa fue y es deficiente. En cuanto al personal operativo y su disponibilidad en cuanto al servicio para el cual fueron contratados.

Es menester indicar de lo expuesto anteriormente que se cuenta con personal, pero dado las dificultades de: a) movilización, b) la falta de implementos e insumos requeridos para bioseguridad del personal y para la atención a la población y c) el temor que conlleva el contagio por parte del personal médico como de la población; se puede llegar a la conclusión que contamos con un servicio de salud deficiente, falto de experiencia en situaciones como la actual.

En este sentido es necesario indicar que, en la parroquia, si les falta un mejor manejo de gestión en procesos de atención a la población mismo que se da por inconvenientes tales como:

- La dotación de implementos de bioseguridad para el personal,
- Insumos médicos y de tratamiento para cubrir la demanda por la situación en análisis (alcohol, mascarillas, trajes de protección, etc.).
- Movilización segura,
- Personal capacitado y con seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos que se enfocaron a la contención del virus y a su tratamiento,

Como GAD parroquial, se ha situado el apoyo a la población en campos en los que sin la experticia o técnica han sido viables, como ejemplo situaremos:

- La entrega de kits alimenticios a grupos vulnerables,
- Control de movilidad humana y vehicular en puntos estratégicos de ingreso y salida de la parroquia, especialmente con las restricciones impuestas hacia el cantón en cuanto a accesibilidad.
- Enfoque al tema productivo, enfocado en la comercialización de productos en articulación con la Prefectura y con empresas privadas principalmente gastronómicas. Es menester indicar la gestión hacia la colectividad cuencana sustentado en el uso de redes sociales y una red de amistades como contactos. En este último parámetro, dado la red de movilidad requerida, debe ser asumida por el sector productivo asociado y gestionada y empoderada con el objetivo de volver un mercado rentable, tanto en la logística como en la estabilidad del mercado.

En resumen, es necesario una mayor articulación entre los Ministerios de Salud y finanzas, entidades de financiamiento y los GADs como conocedores de la realidad local que permitan:

1. Mejorar la infraestructura de salud, encaminados a la nueva realidad que fortalezca procesos de distanciamiento social.
2. Gestión de recursos para equipamiento del Centro de Salud y que en contraparte el Ministerio garantice el personal médico, insumos y demás requerimientos para el normal desarrollo de atención en el campo de la salud.

B.13.4.2. Sistema de Educación

El sistema educativo, de lo expuesto en el antecedente anterior siendo el punto de partida la resolución de suspensión de clases presenciales, podemos decir que las medidas fueron justificadas.

De cómo estas medidas afectaron a la educación en la parroquia, podemos decir lo siguiente. La suspensión de clases presenciales priorizo el autoaprendizaje con asistencia del docente por medios virtuales (principalmente mail, Facebook y WhatsApp), en el caso de algunos docentes se utilizó también medios virtuales de video conferencia aplicado principalmente en ciudades con una mayor incidencia en la cobertura de internet. En el caso de Cochapata, la cobertura tanto de telefonía celular y de proveedores de internet es limitada, ha provocado que la educación básicamente haya tenido una suspensión total. De las respuestas en la encuesta realizada, se describe la presencia del docente de manera eventual para la entrega y explicación de la documentación correspondiente para la justificación del estudiante mediante su portafolio estudiantil. El GAD a colaborado en cuanto a la impresión de documentos referentes a temáticas de asignaturas para la entrega a los niños con el fin de principalmente facilitar la entrega de carpetas correspondientes a la entrega final.

Otro aspecto relevante es la presencia del Infocentro en el centro parroquial que ha servido como vínculo para la conexión con el docente vía mail.

Cabe mencionar que es urgente, en virtud del presente y futuro de la educación, la gestión con entes gubernamentales respecto de lograr mecanismos que permitan brindar el servicio en puntos estratégicos en relación a los asentamientos humanos existentes con un Infocentro móvil, en la medida de posibilidades reales presupuestarias y de conectividad.

El estado ecuatoriano deberá priorizar la gestión de las multinacionales de telefonía y de CNT en cuanto a la inversión en estaciones, torres y demás insumos que permitan la diversificación del servicio.

El MINTEL deberá ejecutar planes y proyectos en convenios con los GAD locales en cuanto a una mejora del servicio del Infocentro en general enfocado en un modelo que permita el acercamiento hacia los grupos mas vulnerables en especial en una parroquia dispersa y grande como es el caso de Cochapata, su renovación de equipos y sobre todo nuevos proyectos que permitan contar con una mayor dinámica del servicio con el uso de nuevas tecnologías y el uso de equipamientos existentes en las comunidades. En todo esto es necesario decir que la realidad es otra con el cierre paulatino a nivel de país de Infocentro, sustentado en la falta de uso de los niños especialmente en esta época y que se prolongará hasta la dosificación definitiva de las vacunas, mismas que aún en nuestro país están lejos de ser realidad a corto plazo.



Es necesario lograr que el docente el que llegue al alumno en función de un proyecto encabezado por el Ministerio de Educación en donde a más de las reformas desarrolladas para el presente año lectivo, se priorice la presencia del docente en territorio, garantizando los procesos de bioseguridad para el personal docente y la participación del padre de familia.

Otro elemento predominante a considerarse en cuanto al sistema educativo es el empoderamiento del padre de familia en cuanto al seguimiento del aprendizaje del niño, niña y adolescente; dado que al no existir la presencia del docente es pertinente el apoyo estricto del padre de familia. El incumplimiento de uno de estos parámetros llevara a una situación educativa caótica en cuanto al cumplimiento de objetivos de las mallas curriculares que provocarían desigualdad de aprendizajes graves.

Como GAD parroquial, su labor se centrará en la gestión del cumplimiento de procesos que mejoren la educación, siendo parte ejecutante en función de sus atribuciones y competencias tales como:

1. Garantizar la conectividad móvil y de internet hacia áreas rurales con convenios con instituciones ministeriales y locales que establezcan contrapartes. En el caso del GAD con la mejora de los espacios existentes, adecuados para garantizar el distanciamiento y la seguridad, además del establecimiento de núcleos sociales que permitan menos inversión y mayor cobertura. En este aspecto el GAD Municipal está dotado de internet wi-fi gratuito a algunas comunidades del territorio y en convenio con el MIES se planea la dotación de tablets (proyecto en idea actualmente).

C.4.3. Sistema Económico Productivo

En este punto sustancialmente golpeado por la pandemia, teniendo criterios ya fundamentados en el diagnóstico del componente es necesario acoplar los siguientes criterios:

1. Impulsar la producción local gestionando y fortaleciendo los pequeños emprendimientos, sustentados en las actividades locales predominantes, tales como la agrícola, animales menores, y ganadería y mecanismos de mercado.
2. Fortalecer el desarrollo de la asociatividad que permita una economía sustentable apoyada en una educación motivacional, capacitación en mejoras productivas que creen productos de calidad y de gestión asociativa sustentada en parámetros técnico – financieros que logren organizaciones locales fuertes, basados en intereses comunes, trabajo continuo y regulada por normas claras con sustento legal. Esta deberá ser concatenada con el aspecto de mercadeo gestionado en instituciones estatales afines al área que permitan obtener un mercado permanente.
3. Gestionar a corto, mediano y largo plazo con entidades gubernamentales y locales la generación espacios que permitan un proceso industrializado para generar valor agregado, un área de mercadeo centralizado que permita solventar demandas y que a su vez sean transmitidas a la población local conformando una estructura básica de: calidad, cantidad y continuidad que permita tener un mercado sustentable y permanente.

B.13.5. Alianzas Público Sociales

Dado la fragilidad de la economía ecuatoriana, agudizada además por el COVID-19, en donde las medidas implementadas para evitar su propagación tales como: distanciamiento social, suspensión de actividades asociadas a afluencia de personas (educativas, sociales, comercio, industria, construcción y servicios) han calado en la economía local, considerando que el GAD parroquial en su totalidad depende de ingresos sustentados en asignaciones gubernamentales, es menester materializar mecanismos que permitan generar ingresos sustentados en financiamiento reembolsable y no reembolsable, recursos vía cooperación internacional y principalmente la generación de sistemas productivos locales sustentable desde el punto de vista ambiental y de mercado.

De lo antes descrito es esencial partir de una realidad del GAD parroquial y que se describe en función de los siguientes elementos:

- I. La dependencia de las asignaciones gubernamentales y el retraso en la entrega de los mismos,
- II. El deterioro económico parroquial por la pandemia COVID-19,
- III. Falta de cultura asociativa y de mercado que fortalezca las asociaciones evitando la dependencia.

Estos factores limitan la inversión y por ende una priorización de proyectos ejecutables. En este sentido la pandemia generada por el Covid-19 pasa a ser elementos que enfocará mayor atención a temas referentes a grupos vulnerables, temas productivos en lo prioritario.

Al ser competencias del GAD el tema productivo y de vialidad rural, los recursos serán optimizados a través de generar mecanismos asociativos entre entidades afines, tal es el caso de los GAD municipal y provincial que permitan optimizar los recursos y gestionar con los ministerios, (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de la Producción, entre otros), que permitan enlazar los procesos productivos a la asociatividad, la consecución de mercado provincial y regional además de procesos que permitan dar un valor agregado a la materia prima.

En lo que corresponde a la educación y salud, el GAD parroquial pasara a ser facilitador de mecanismos que fortalezcan su servicio hacia la población garantizando la calidad del servicio. En este sentido el GAD gestionara la inversión que debe ser asumida y empoderada por los Ministerios (Educación y Salud), siendo el GAD parroquial un ente que permita a la medida de sus capacidades aportar a garantizar una infraestructura mejorada y funcional a la realidad actual.

C. DIAGNOSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO

C.1. OBJETIVOS.

C.1.1. OBJETIVO GENERAL.

Estudiar el sistema económico productivo y determinar el contexto socioeconómico de la Parroquia Cochapata, para identificar, ordenar y fortalecer las capacidades locales, mediante una investigación en sectores estratégicos relacionados al ámbito productivo como: agrícola, pecuario, forestal y de servicios.

C.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Los objetivos específicos que se plantean para esta investigación son:

- Identificar las principales actividades económicas y productivas, así como la problemática que se presenta dentro de la Parroquia en el momento de estudio.
- Determinar las actitudes y aptitudes de la población de la Parroquia considerando recursos económicos, sociales y ambientales disponibles.
- Obtener lineamientos generales de programas o proyectos que se puedan aplicar en el área de estudio acorde a las potencialidades del sector específico.
- Proporcionar información válida para la actualización del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Parroquia Cochapata.

C.2. TRABAJO Y EMPLEO.

El trabajo y empleo de la Parroquia Cochapata se estudiará la composición de la población económicamente Activa (PEA) en sus distintas variables como: PEA por sexo, PEA Ocupada, PEA desocupada, auto identificación Étnica y PEA según el nivel de instrucción, siendo estos los indicadores más relevantes en importancia para determinar el objetivo.

C.2.1. PEA POR SEXOS

La Población Económicamente Activa (PEA) en la parroquia se distribuye de la siguiente manera:

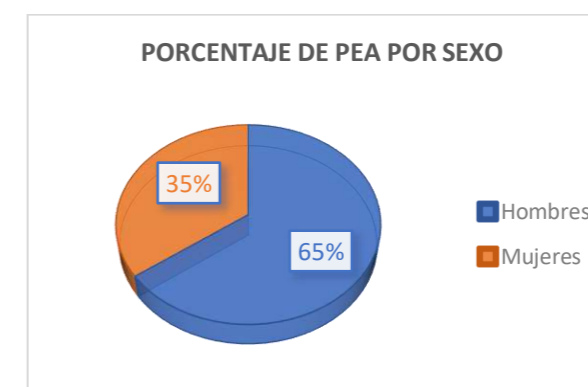
Tabla C1: Matriz para descripción de la Población Económicamente Activa por sexo

Sexo	Personas	%
Hombres	704	65%
Mujeres	374	35%
Total	1078	100%

Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según la actualización de la proyección de población del INEC 2017 determina una tasa de crecimiento poblacional de 0.41% para la parroquia Cochapata, permitiendo proyectar la Población Económicamente Activa (PEA) para el año 2020 con 1078 personas, la PEA esta distribuida de la siguiente manera, 65% en hombres y 35% en mujeres.

Gráfico C1. Porcentaje de PEA por sexo



Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Es importante indicar que a pesar que la población mayoritaria es femenina, en la PEA es la población masculina quien trabaja formalmente. Algunas actividades como el hogar y cultivos para autoconsumo no se consideran dentro de estos datos.

C.2.2. ESTRUCTURA LABORAL DE LA POBLACIÓN

La población en Edad Para Trabajar (2400) representa el 72 % de la población de la parroquia (3343) siendo un gran potencial para el desarrollo y la producción.

Tabla C2: Estructura Laboral de la población

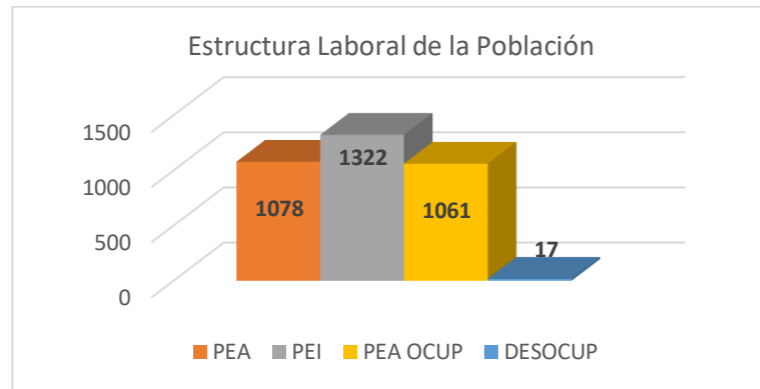
Categoría	Total Personas
PET	2400
PEA	1078
PEI	1322
PEA OCUP	1061
DESOCUP	17

Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según la tabla, la población económicamente activa PEA es de 1078 personas, se encuentran trabajando o buscando trabajo, generando actividades remuneradas. Mientras que la Población económicamente Inactiva PEI 1322 personas no realizan actividades relacionadas al mercado laboral, no generan ingresos.

La PEA ocupada 1061 personas que actualmente se encuentran laborando o generando algún tipo de ingreso y la PEA desocupada constituye un número menor de personas (17).

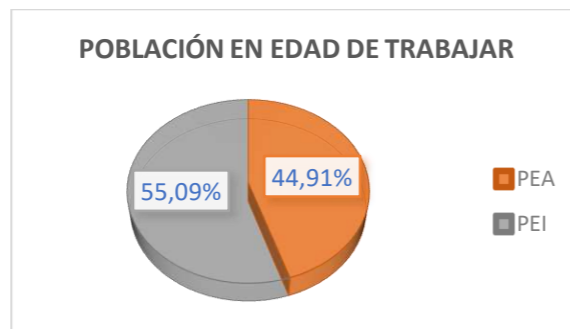
Gráfico C2. Estructura Laboral de la Población



Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

La población económicamente activa PEA en la parroquia representa en 44,91% mientras que la población económicamente inactiva PEI se encuentra en un 55,09% lo cual indica que más de la mitad de la población en edad para trabajar no se encuentra con trabajo o realizando actividades que generan recursos económicos.

Gráfico C3. Población en edad de Trabajar



Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

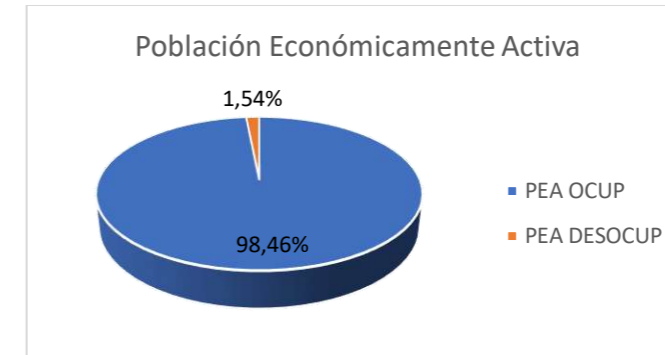
Tabla C4: Distribución de la Población Económicamente Activa

Categoría	Total Personas	Porcentaje
PEA	1078	100,00%
PEA OCUP	1061	98,46%
PEA DESOCUP	17	1,54%

Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

La población económicamente activa PEA se compone de población ocupada y desocupada, refiriéndose a aquellos que trabajan y los que se encuentran en busca de trabajo. Según la tabla se puede apreciar que el 98,46% se encuentran generando recursos mientras que el 1,54% se encuentran desocupados al momento del censo.

Gráfico C4. Población Económicamente Activa



Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

C.2.3. TASA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

La Tasa de dependencia económica es el indicador demográfico que demuestra la proporción existente entre la población dependiente y la población económicamente activa, es decir la población dependiente es la que no está ligada a ningún ingreso económico ni al mercado laboral.

$$T = \frac{n1}{n2} \times 100$$

T: (Total) Tasa de dependencia

n1: Número de personas entre 0 y 14 y los mayores de 65 años

n2: PEA

Tabla C5: Tasa de dependencia económica

Categoría	Total Personas
N1	942
N2	1078
T	87%

Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

La tasa de dependencia de la parroquia es del 87% siendo un valor alto suponiendo una carga para la población económicamente activa, lo cual podría repercutir en los índices de pobreza.

C.2.4. PEA POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

En la siguiente tabla se describe la población económicamente activa según su identificación étnica.

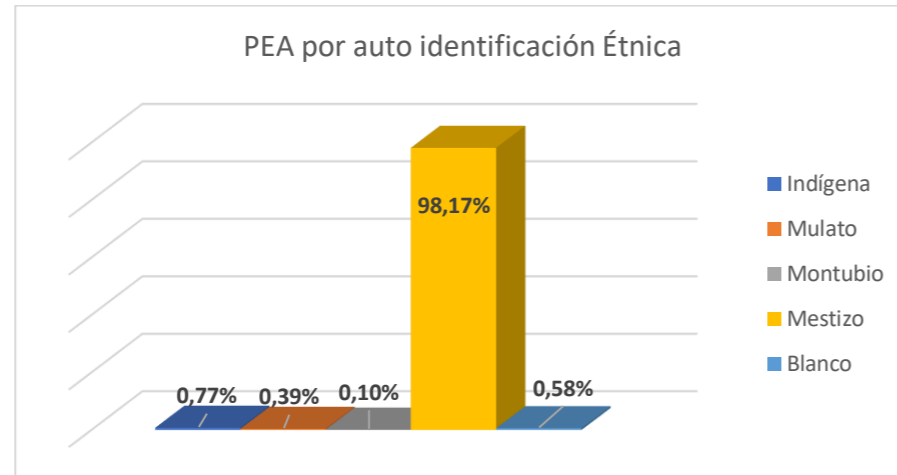
Tabla C6: Matriz para descripción de la PEA parroquial por auto identificación étnica

Indígena	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco
0,77%	0,39%	0,10%	98,17%	0,58%

Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según los datos obtenidos en primer lugar se encuentra la población mestiza con el 98,17% siendo ampliamente mayoría seguido de grupos minoritarios como Indígena 0,77%, blanco 0,58%, mulato 0,39% y montubio 0,10%.

Gráfico C6. PEA por auto identificación Étnica



Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

C.2.5. PEA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

Se analizará los datos del componente sociocultural en el nivel de educación que tienen la PEA de la parroquia:

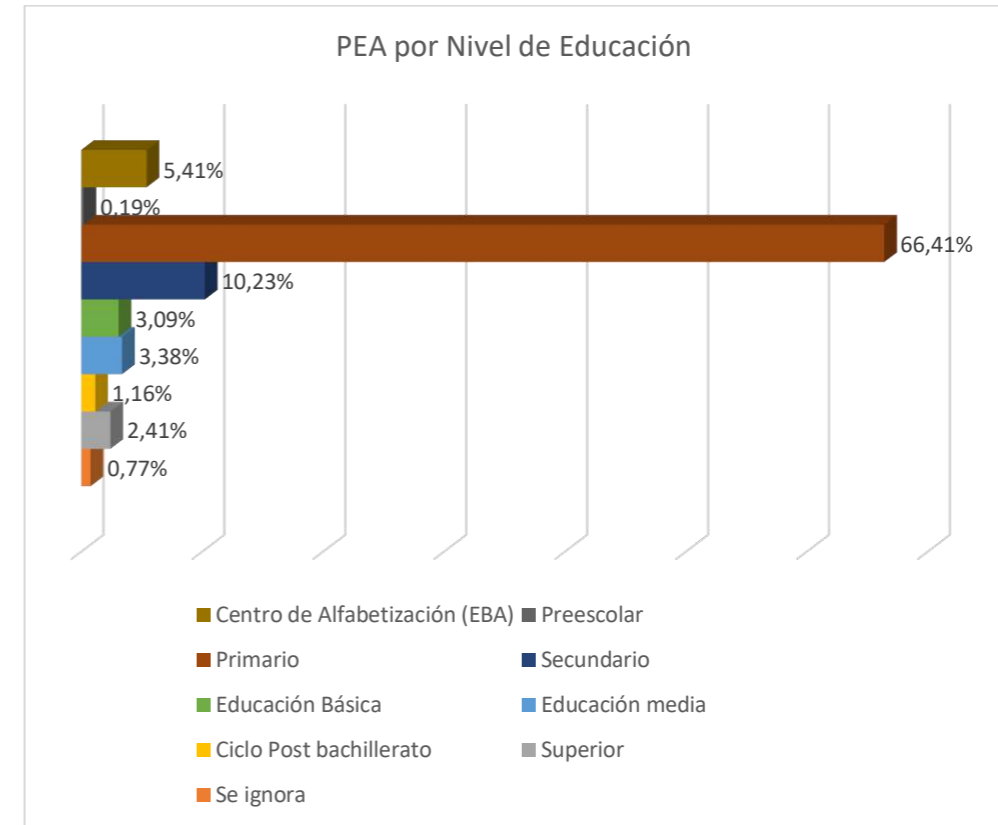
Tabla C7: PEA parroquial por nivel de educación

Nivel de educación	Porcentaje
Se ignora	0,77%
Superior	2,41%
Ciclo Post bachillerato	1,16%
Educación media	3,38%
Educación Básica	3,09%
Secundario	10,23%
Primario	66,41%
Preescolar	0,19%
Centro de Alfabetización (EBA)	5,41%
Ninguno	6,95%
TOTAL	100,00%

Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según los datos obtenidos el 66.41% tiene educación primaria, seguido por un 10,23 % con nivel secundario de educación, en esta parroquia el 6.95% no tiene ningún nivel de instrucción lo cual es un valor bastante importante para trabajar en ello, el 5,41% asistieron a un centro de alfabetización, mientras que, el 2,41 % tienen educación superior. Los otros valores se encuentran por debajo del 2%.

Gráfico C7. PEA por Nivel de Educación



Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

C.2.6. PEA AFILIADA A ALGÚN SEGURO

La población económicamente activa según el tipo de seguro se detalla a continuación.

Tabla D8: PEA según su afiliación al seguro

Descripción	Porcentaje
No aporta	75,10%
IESS Seguro campesino	17,95%
IESS Seguro general.	5,41%
IESS Seguro voluntario	0,58%
Es jubilado IESS/ISSFA/ISSPOL	0,39%
Seguro ISSFA	0,10%
Se ignora	0,48%
TOTAL	100,01%

Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

La mayor parte de la población el 75.10 % no aporta a ningún tipo de seguro, esto se debe probablemente a que sus actividades lo realizan de manera personal, básicamente en el sector agropecuario. En segundo lugar, está el Seguro Social Campesino con un 17,95% y tercer lugar en representatividad se encuentra la aportación voluntaria al seguro.

C.2.7. PEA POR SECTORES ECONÓMICOS

Detallaremos la PEA según los sectores económicos:

- Primario. - refiere generalmente a la producción agropecuaria
- Secundario. - sector manufacturero y transformación de materias primas
- Terciario. - personal que trabaja en labores de oficina.

Tabla C9: Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA

Sectores	Ocupada	%
Primario	712	69,40%
Secundario	132	12,90%
Terciario	182	17,70%
Total	1026	100%

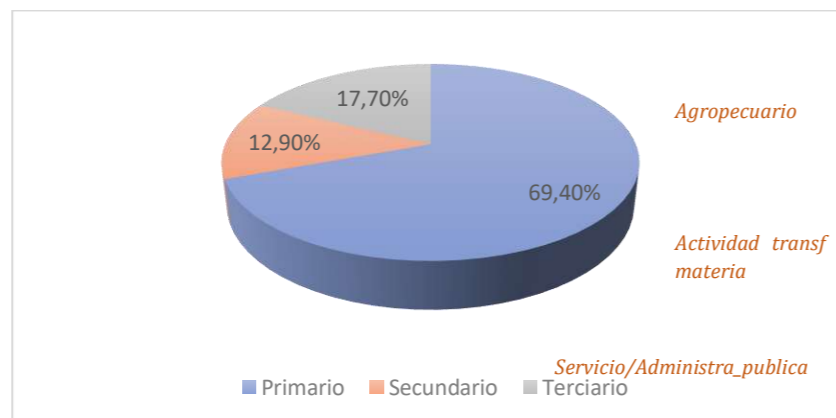
Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En la parroquia Cochapata se observa que el 69,40% de la población económicamente activa ocupada se desenvuelve dentro del sector primario, principalmente en el sector agropecuario para consumo propio y comercio.

El sector secundario o manufacturero aglomera el 12.90% de la población ocupada de la parroquia, es la población que se dedica a las actividades de transformación de materias primas en productos terminados o semielaborados (tequila, ladrillo, entre otros).

Mientras que, en el sector terciario se concentra el 17.7% de la PEA ocupada, se destacan las actividades de servicios públicos en la administración pública.

Gráfico C8. Sectores Económicos



Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

C.2.8. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD

La población Económicamente activa según la rama de actividad que desempeña en la Parroquia Cochapata se clasifica de la siguiente manera:

Tabla C10: PEA por Rama de Actividad que desempeñan

Rama de actividad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	442	64,50%	251	73,70%	693	67,50%
Explotación de minas y canteras	19	2,70%	0	0%	19	1,80%
Industrias manufactureras	30	4,40%	5	1,50%	35	3,40%
Distri. de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	3	0,50%	1	0,30%	4	0,40%
Construcción	97	14,10%	0	0%	97	9,40%
Comercio al por mayor y menor	45	6,50%	21	6,10%	66	6,40%
Transporte y almacenamiento	22	3,20%	0	0%	22	2,10%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	4	0,60%	7	2,10%	11	1,10%
Información y comunicación	0	0%	2	0,60%	2	0,20%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0%	1	0,30%	1	0,10%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0,20%	0	0%	1	0,10%
Administración pública y defensa	11	1,70%	9	2,80%	21	2,00%
Enseñanza	8	1,20%	19	5,50%	27	2,60%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0%	1	0,30%	1	0,10%
Otras actividades de servicios	2	0,30%	5	1,50%	7	0,70%
Actividades de los hogares como empleadores	1	0,20%	18	5,20%	19	1,80%
Total	686	100%	340	100%	1026	100%

Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

La parroquia Cochapata es una zona eminente agropecuaria, según los datos obtenidos el mayor porcentaje 67,50% de la PEA se dedica a actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca incluso demostrando una tendencia mayor a la del Cantón 67.5% (CENSO 2010).

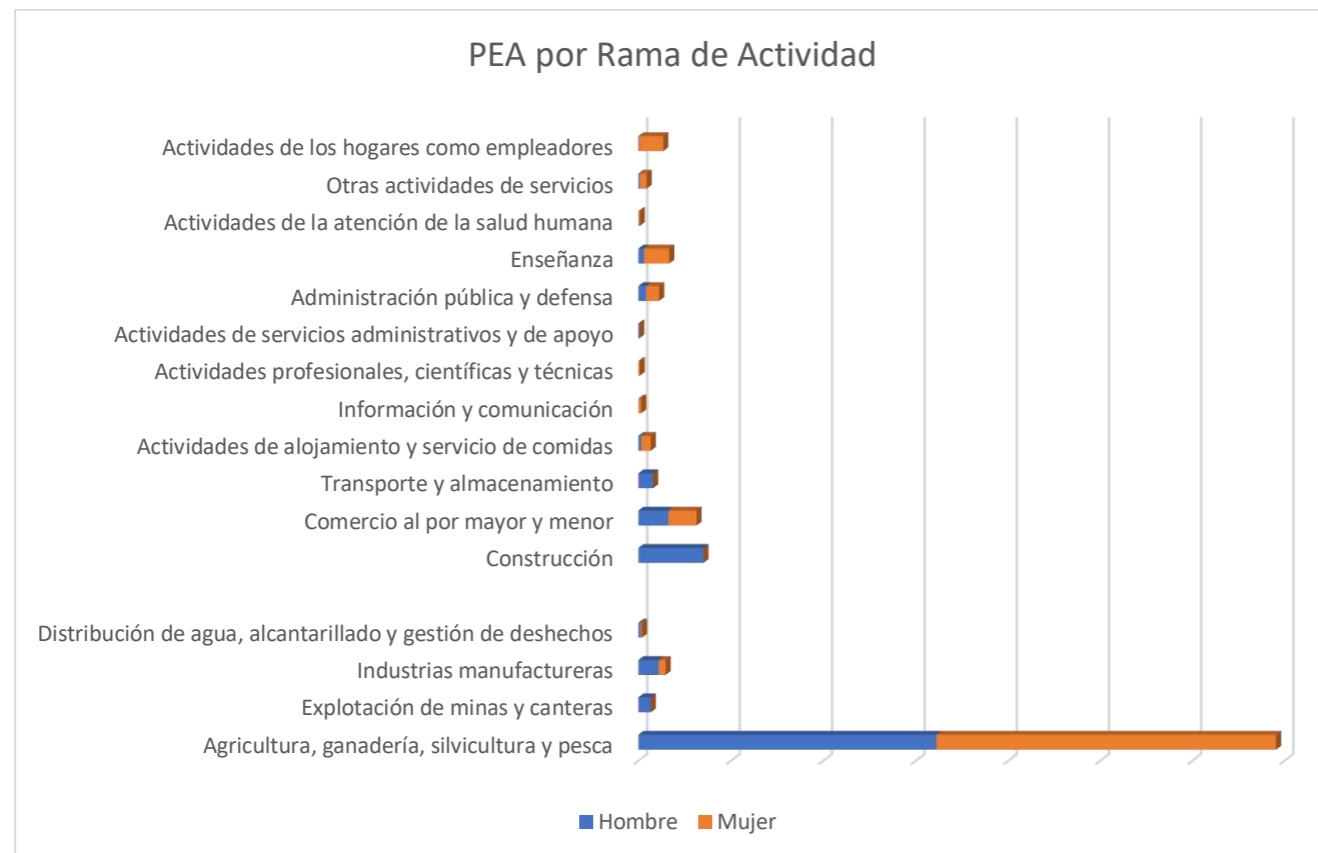
La segunda actividad en importancia en la parroquia es el sector de la Construcción que representa el 9,40%.

Una tercera actividad económica de importancia es el Comercio al por mayor y menor 6,40% que está representado básicamente por las personas que comercializan distintos productos y mercaderías.

consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, (Art. 1).

Se analizará la población de la parroquia Cochabata ocupada por cuenta propia y en organizaciones según su rama de actividad lo cual permitirá determinar un indicador del aporte de las familias hacia la economía local.

Gráfico C9. PEA por Rama de Actividad



Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan alrededor de 693 personas, se estima 442 hombres y 251 mujeres, en las actividades de Construcción siendo la segunda en importancia se estima que trabajan 97 personas, esta actividad abarca en su totalidad a hombres. En las actividades de comercio al por mayor y menor estarían involucradas 66 personas, es importante mencionar que en estos datos no se consideraron trabajos nuevos y no declarados.

C.2.9. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y

Tabla C11: Grupos de ocupación en la parroquia

Grupo de ocupación	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Directores y gerentes	4	2	6	1%
Profesionales científicos e intelectuales	6	14	20	2%
Técnicos y profesionales del nivel medio	2	-	2	0%
Personal de apoyo administrativo	8	9	17	2%
Trabajadores de los servicios y vendedores	16	31	47	5%
Agricultores y trabajadores calificados	378	234	612	59%
Oficiales, operarios y artesanos	85	5	90	9%
Operadores de instalaciones y maquinaria	29	1	30	3%
Ocupaciones elementales	131	31	162	16%
No declarado	14	26	40	4%
Trabajador nuevo	4	6	10	1%
Total	677	359	1036	100%

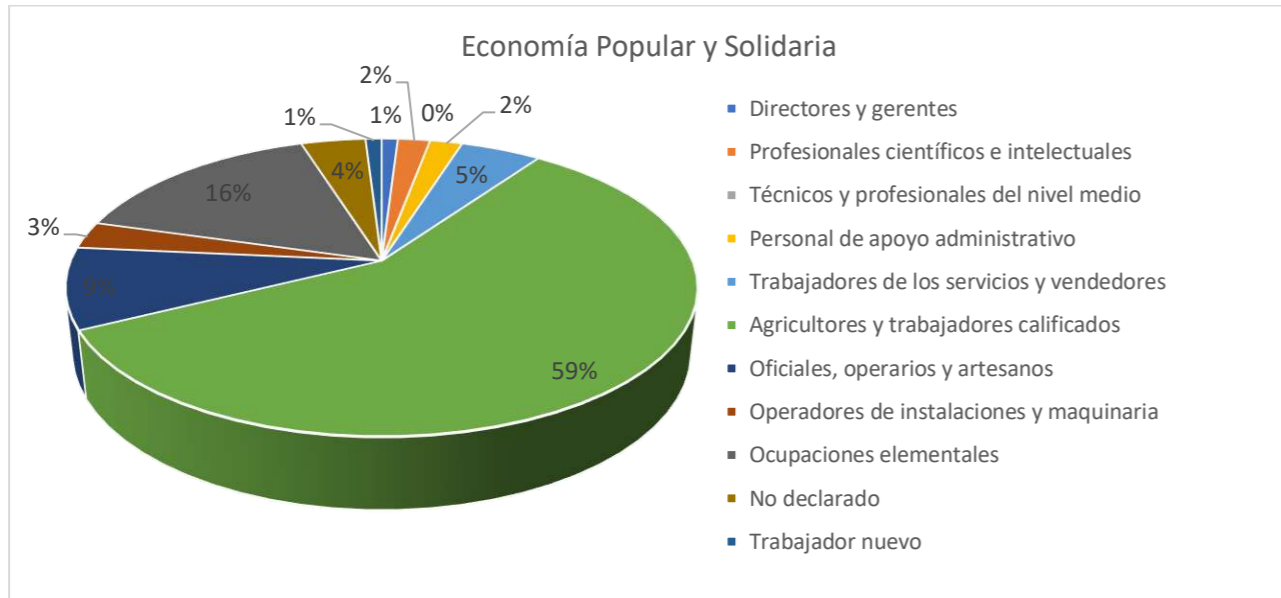
Fuente: INEC – CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según la tabla de los grupos de ocupación en la parroquia, demuestra que el 59 % son agricultores y personal calificado para distintas labores del campo. Constituye un indicador importante para tomar decisiones en planes o proyectos dirigidos a este sector de la población.

Las ocupaciones elementales en el área de estudio alcanzan un 16% esto hace referencia a que son trabajadores no calificados, generalmente ejecutan tareas básicas relacionadas con la minería, agricultura, pesca, construcción, obras públicas y las industrias manufactureras.

Las ocupaciones de: oficiales, operarios y artesanos constituyen el tercero en importancia con un 9%, esto indica las cualidades y saberes de la población para desarrollar, emprender y comercializar productos de la zona.

Gráfico C10. Economía Popular y Solidaria



Fuente: INEC - CPV 2010
Elaboración: Equipo Consultor 2020



En la Parroquia Cochapata existen 13 organizaciones que se dedican a distintas actividades de comercio y producción en el sector agropecuario.

Tabla C12: Registro de asociaciones y productores

REGISTRO DE ASOCIACIONES Y PRODUCTORES DE LA PARROQUIA COCHAPATA			
ASOCIACIONES	PRESIDENTES	COMUNIDAD	SUBDIVISIÓN
Horchatas Nabón	Sra. BLANCA JAYA	Cochapata	ZONA ALTA
Fresas	Sra. NANCY QUEZADA	Belén	ZONA ALTA
9 de Octubre (cuyes)	Sra. NELLY PATIÑO	Belén	ZONA ALTA
Aso. Agr. Divino Niño	Sr. ANGEL PATIÑO	El Paso	ZONA ALTA
Pequeños ganaderos Reina del Cisne	Sr. SEGUNDO MOROCHO	El Paso	ZONA ALTA
Productores de Hortalizas	Sra. OFELIA ORTEGA	Jerusalén	ZONA ALTA
Tequila Don Isaac	Sr. JOSÉ SUCONOTA	El Rodeo	ZONA BAJA
San Jacinto (cuyes)	Sra. MARTHA CHUNI	Ulucata	ZONA BAJA
13 de Junio (cuyes)	Sr. VINICIO MALDONADO	Ñamarín	ZONA BAJA
Tequila Don Capelo	Sr. REMIGIO CAPELO	Ñamarín	ZONA BAJA
25 de Enero (Trigo)	Sr. TELMO MENDIETA	Buravalle	ZONA BAJA
Reina de Fátima (cuyes)	Sra. ROSA QUIROLA	Ñamarín	ZONA BAJA
Cafeteros Reina de Fátima	Sra. ROSA AGUILAR	Yanzacha	ZONA BAJA

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Encuestas en la parroquia Cochapata, enfocado al conocimiento vivencial de la población.



Las organizaciones productivas agropecuarias funcionan con el apoyo de la Mesa de Desarrollo Económico, y las organizaciones turísticas y artesanales con la Mesa de Turismo; dichas mesas funcionan en el centro cantonal, con el apoyo del Municipio. En las organizaciones es importante mencionar el liderazgo femenino.

Tabla C13: Representantes de las Asociaciones

Presidente/a asociaciones		
Sexo	N.º de personas	Porcentaje
masculino	6	46,20%
Femenino	7	53,80%
Total	13	100,00%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

El 53.8% de las organizaciones o empresas está representado por mujeres mientras que el 46.2% tienen representación masculina. Esto indica la capacidad de empoderamiento de las amas de casa que lideran las organizaciones logrando obtener recursos para los hogares.

Tabla C14: Cumplimiento de Objetivos de las Asociaciones

Cumplimiento de Objetivos		
	Personas	Porcentaje
SI	4	30,80%
NO	9	69,20%
TOTAL	13	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las asociaciones o empresas en la actualidad no están cumpliendo con los objetivos planteados, nueve de ellas indican que no pueden cumplir debido a diversos factores principalmente por la falta de planificación y poca producción de bienes y servicios; cuatro asociaciones indican que se cumplen con los objetivos planteados ya que existe aceptación de sus productos y pueden cubrir esa demanda.

Tabla C15: Disponibilidad de recursos que tienen las asociaciones para operar el negocio

Disponibilidad de recursos para operar el negocio		
	Personas	Porcentaje
SI	3	23,10%
NO	10	76,9%
TOTAL	13	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

El 76.9% de asociaciones no disponen de los recursos necesarios para operar el negocio, es importante mencionar que los recursos hacen referencia para complementar su cadena de producción, en algunos casos falta de materia prima y equipos, apenas el 23.1% dispone de todos los recursos para operar y se encuentran con una cadena de producción estable.

Tabla C16: Objetivos de Ventas

¿Se está cumpliendo el objetivo de ventas?		
	Personas	Porcentaje
SI	7	53,8%
NO	6	46,2%
TOTAL	13	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Los productos de la parroquia Cochapata tienen gran aceptación en los mercados locales y regionales. El 53% de asociaciones cumplen con los objetivos de ventas mientras que el 46.2% no cumple a cabalidad por razones tales como falta de compromiso por parte de los socios y la producción limitada de sus productos.

Tabla C17: Productos que ofrecen las asociaciones

Productos que ofrecen las asociaciones o empresas		
Productos	Personas	Porcentaje
Licor de agave	2	15,4%
Producción de Fresas	1	7,7%
Lácteos	1	7,7%
Arroz de cebada y machica	1	7,7%
Hortalizas	1	7,7%
Cuyes faenados	4	30,8%
Carne de Borrego	1	7,7%
Horchatas	1	7,7%
Café molido	1	7,7%
TOTAL	13	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Los productos que sobresalen en la Parroquia Cochapata son los cuyes faenados y en ocasiones bajo pedido asados, teniendo un buen posicionamiento en el mercado local y regional; cubriendo los asaderos de la ciudad de Cuenca, principalmente cuatro asociaciones se dedican a la comercialización estos.

El licor de Agave o Penco es muy conocido en el mercado regional por su calidad y sabor, en el área de estudio dos microempresas se dedican a la elaboración de este licor denominado "MISKE" cubren mercados de la provincia del Azuay y Loja.

Tabla C18: Puntos de comercialización de productos

¿Cuál es el punto de comercialización que utiliza?		
Mercados	Personas	Porcentaje
Mercado Mayorista	1	7,7%
Mercado Minorista	1	7,7%
Intermediarios	8	61,5%
Otros (Ferias, tiendas)	2	15,4%
TOTAL	12	92,3%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

El 61.5% de organizaciones o empresas venden sus productos a intermediarios, estos generalmente compran en el lugar de las fábricas o plantas procesadoras. El 15.4% entrega sus productos en tiendas, asaderos y ventas personales, además tienen una participación activa en las ferias gastronómicas y de emprendimientos realizadas en distintos lugares de la región.

En el mercado minorista del Cantón Nabón se expende el 7,7% de productos, al igual que el mercado Mayorista en la Ciudad de Cuenca un 7,7 %.

Tabla C19: Lugar de destino de la Comercialización

Lugar de destino de Comercialización		
Destino	Personas	Porcentaje
Azuay-Loja	7	53,8%
Nabón	4	30,8%
Ferias	2	15,4%
TOTAL	13	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

De los productos de la parroquia el 53.8 % se posicionan principalmente en mercados regionales de las provincias del Azuay y Loja, el mercado local en el cual se encuentran tiendas y mercados del cantón comercializan el 30.8 %.

La participación activa en ferias hace que puedan comercializar sus productos incluso fuera de la provincia del Azuay. Los productos son comercializados de la siguiente manera:

Tabla C20: Tiempo de comercialización de productos de productos

¿Cada que tiempo Ud. comercializa estos productos?		
Tiempo	Personas	Porcentaje
1 semana	3	25%
1 mes	3	25%
2 semanas	3	25%
Ocasionalmente	2	16,7%
Diario	1	8,3%
TOTAL	12	100%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Se orienta a trabajar en los siguientes ejes e instituciones:

- **Asociatividad.** - de los pequeños productores de la zona, es importante ya que el trabajo organizado es esencial para afirmar el crecimiento del comercio. Se trabajará conjuntamente con el **Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)**.
- **Producción.** - Para reactivar y mejorar la producción agropecuaria y artesanal es importante trabajar con las siguientes instituciones: **MAG, INIAP y AGROCALIDAD**.
- **Comercialización.** - la problemática mayor al momento de sacar los productos al mercado es el tema de la comercialización, siendo importante la cooperación de **MAG, Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP), IEPS**.
- **Valor agregado.** - los procesos de postcosecha y producción deben ir encaminados a tener una mayor durabilidad y presentación del producto. **MAG, MPCEIP, IEPS**.



Tabla C21: Productos de comunidades y asociaciones, cantidad, mercado, frecuencia de venta y presentación

COMUNIDAD	ASOCIACIONES	REPRESENTANTES	CONSTITUCIÓN JURÍDICA	PRODUCTOS	FRECUENCIA DE VENTAS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MERCADO
Ulucata	San Jacinto (cuyes y plantas frutales)	MARTHA CHUNI	NO	Cuyes Faenados	2 Semanas	35	Unidad	Local
El Rodeo	Don Isaac - Miske (Licor de Agave)	JOSE SUCONOTA	SI	Licor de agave	2 Semanas	700	350ml y 750ml botellas	Local
Ñamarín	Reina de Fátima	ROSA QUIROLA	SI	Cuyes Faenados	2 Semanas	150	Unidad	Local
El Paso	Aso. Agr. Divino Niño	ANGEL PATIÑO	SI	Carne de borrego				Local
Yanazacha	Aso. Pequeños productores de Café Nueva Fátima	ROSA AGUILAR	SI	Café Molido	1 Semana	35	Fundas 500g.	Local
Cochapata Centro	Asociación de producción de Horchata del cantón Nabón	BLANCA JAYA	SI	Horchatas	Ocasionalmente	13700	Funda 36gr	Regional
Cochapata Centro	Asociación de pequeños productores de fresa del cantón Nabón	NANCY QUEZADA	SI	Producción de fresas	1 Semana	30	Libra	Regional
Buravalle	Asociación de productos de trigo 25 de Enero	TELMO MENDIETA	SI	Arroz de cebada y machica	1 Semana	330	Fundas 500gr	Regional
Ñamarín	Microempresa de producción de licor y miel de Chaguarmishqui	REMIGIO CAPELO	SI	Licor de agave	1 mes	270	350ml y 750ml botellas	Regional
Belén	Asociación 9 de Octubre de Belén	NELLY PATIÑO	NO	Cuyes Faenados	1 mes	250-300	Unidad	Regional
Ñamarín	Asociación de producción y comercialización de cuyes y pollos 13 de Junio	VINICIO MALDONADO	SI	Cuyes Faenados	1 mes	500	Unidad	Regional
Jerusalén	Virgen del Rosario de Cochapata	OFELIA ORTEGA	SI	Hortalizas	Ocasionalmente	5 sacos	Sacos	Regional
El Paso	Aso pequeños ganaderos Reina del Cisne	SEGUNDO MOROCHO	SI	Lácteos	Diario	840	Litros	Regional

Fuente y

Elaboración: Equipo Consultor 2020

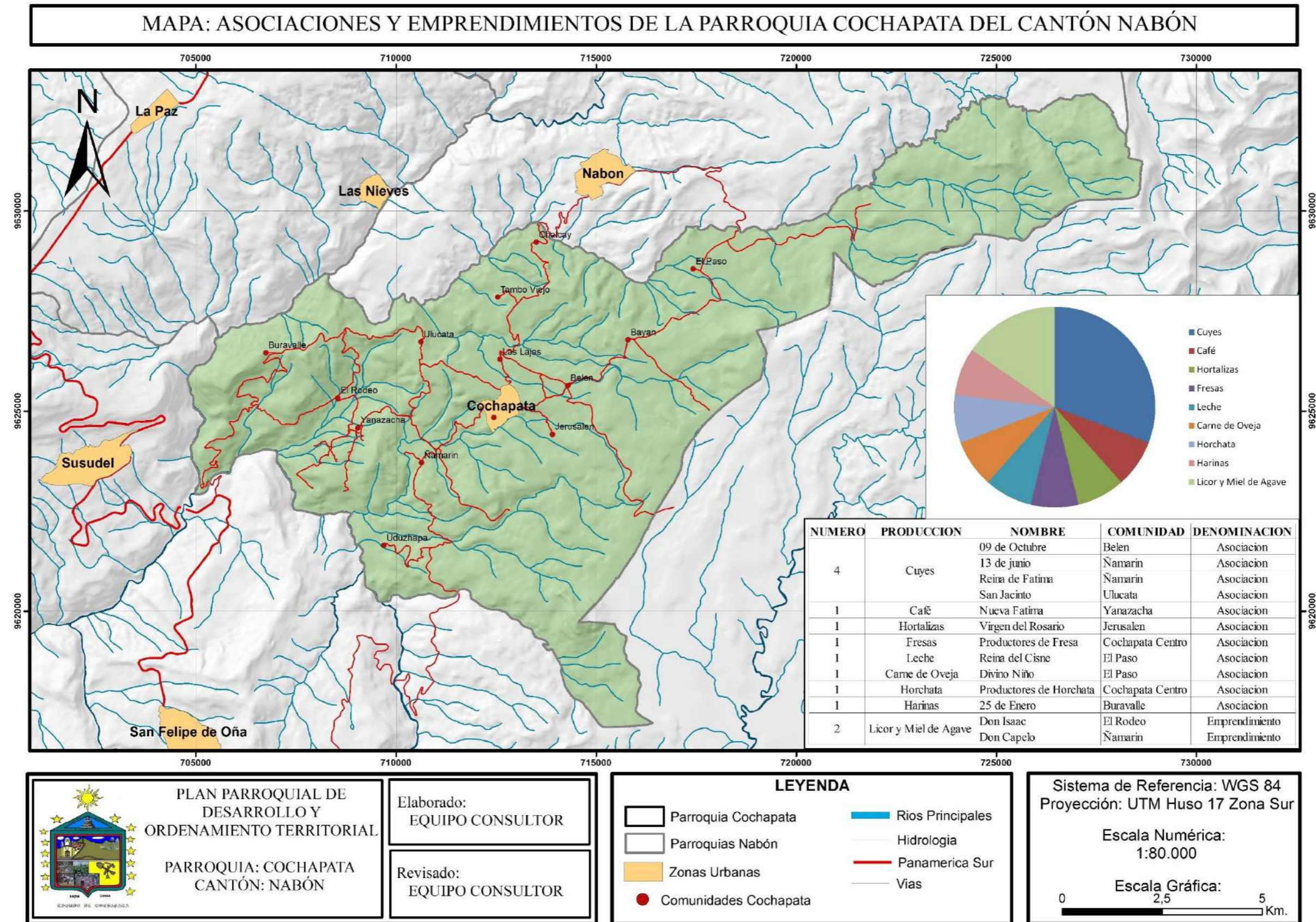


Tabla C22: Estado Financiero de las Asociaciones

ASOCIACIONES	ESTADO FINANCIERO	OBJETIVOS VENTAS		PRESUPUESTO ELABORADO			PROCESOS ADECUADOS
San Jacinto (cuyes y plantas frutales)	Punto de equilibrio	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Replantar proyecto
Don Isaac - Miske (Licor de Agave)	Ganancias	SI	Aceptación en el Mercado.	SI	Existe planificación	NO	Replantar proyecto
Reina de Fátima	Ganancias	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Falta de proyecto
Aso. Agr. Divino Niño		NO	Asociación Nueva	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Asociación Nueva
Aso. Pequeños productores de Café Nueva Fátima	Punto de equilibrio	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	SI	Capacitación continua
Asociación de producción de Horchata del cantón Nabón	Punto de equilibrio	NO	Falta de compromiso	NO	Falta un plan de trabajo	SI	Capacitación continua
Asociación de pequeños productos de fresa del cantón Nabón	Punto de equilibrio	NO	Falta de compromiso	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Replantar proyecto
Asociación de productos de trigo 25 de Enero	Punto de equilibrio	NO	Producción Limitada	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Replantar proyecto
Microempresa de producción de licor y miel de Chaguarmishqui	Punto de equilibrio	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	SI	Capacitación continua
Asociación 9 de Octubre de Belén	Punto de equilibrio	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Replantar proyecto
Asociación de producción y comercialización de cuyes y pollos 13 de Junio	Punto de equilibrio	SI	Aceptación en el Mercado.	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Replantar proyecto
Virgen del Rosario de Cochapata	Pérdidas	NO	Falta de compromiso	NO	Falta un plan de trabajo	SI	
Aso pequeños ganaderos Reina del Cisne	Punto de equilibrio	NO	Falta de compromiso	NO	Falta un plan de trabajo	NO	Falta de proyecto

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

MAPA C.1. ASOCIACIONES Y EMPREDIMIENTOS EN LA PARROQUIA COCHAPATA, NABÓN.



Fuente: UDA - IGM
Elaborado: Equipo Consultor.



Asociación San Jacinto (cuyes y plantas frutales): es una organización cuyo centro de operaciones es en la comunidad de Ulucata, actualmente aún no se constituyen jurídicamente, su principal producto son los cuyes faenados; cubren el mercado local y parte del mercado de Cuenca, su frecuencia de ventas es de 2 semanas con un promedio de 35 unidades.

En cuanto a su estado financiero la asociación no registra pérdidas ni ganancias por lo que se estima que se encuentran en un punto de equilibrio. Actualmente cumplen con los objetivos de ventas debido a la gran aceptación que tiene su producto en el mercado. No se cuenta con un presupuesto elaborado, así como con un plan de negocios debido a que no disponen aún de un plan de trabajo correctamente elaborado y la falta de un técnico que guíe en los temas de comercialización y finanzas.

La Asociación posee terrenos de los socios donde tienen los galpones de producción.

Don Isaac - Miske (Licor de Agave): esta microempresa consta de un solo miembro (dueño), opera en la comunidad El Rodeo y está constituida jurídicamente, los principales productos que elabora son la miel y licor de agave, el mercado donde vende sus productos es solamente local, la frecuencia de venta es de 2 semanas con un promedio aproximado de 700 botellas de licor de 350ml y 750ml.

El estado financiero de esta microempresa si registra ganancias, ya que, hasta la fecha cumple con los objetivos de venta debido a que sus productos cuentan con una gran aceptación en el mercado local; además cuenta con un presupuesto elaborado y una correcta planificación en el plan de negocios, el cual es necesario para poder realizar la venta de los productos, sin embargo, los procesos productivos tienen deficiencias por falta de innovación de tecnología, en cuanto a la comercialización de los productos se necesita apoyo para que sus productos se expendan en mercados regionales. La microempresa cuenta con equipamiento artesanal para destilado de agave y producción de miel de agave, además terreno y transporte propios.

Asociación Reina de Fátima: esta asociación se encuentra en la comunidad de Ñamarín, está constituida por 17 socios y cabe señalar que la preside una mujer, se dedicada a la venta de cuyes faenados en el mercado local y regional (Cuenca), venden alrededor de 150 cuyes cada dos semanas. La asociación está legalmente constituida, en cuanto al estado financiero, si registran ganancias, actualmente si están cumpliendo los objetivos de ventas puesto que su producto es bien aceptado en el mercado, sin embargo, no cuentan con un plan de negocios ni de un presupuesto elaborado, esto es debe a la falta de organización para realizar un plan de trabajo debidamente estructurado, por lo que es necesario la intervención de técnicos que ayuden a elaborar y desarrollar proyectos viables de producción y comercialización.

La asociación requiere ampliar y mejorar la infraestructura de los galpones, además de adquirir equipamiento para incrementar la producción y adquirir mejores pies de crías (machos para reproducción). Tanto los galpones de crianza como el terreno son propios.

Aso. Agr. Divino Niño: esta asociación es nueva dentro de la parroquia, se ubica en la comunidad El Paso, y se dedica a la producción y venta de carne de borrego dentro del mercado local, está

constituida jurídicamente, pero no cuenta con un plan de negocios, ni un presupuesto por ende no hay un plan de trabajo a seguir, por lo tanto, se necesita técnicos quienes capaciten a los miembros de esta organización y ayuden a impulsar este nuevo emprendimiento, para que tenga la debida aceptación tanto en mercados locales como regionales, además de ayudar a desarrollar una producción de calidad y elaborar estrategias de comercialización.

Asociación Pequeños productores de Café Nueva Fátima: esta asociación está ubicada en la comunidad de Yanazacha, constituida por 18 socias, es una asociación legalmente constituida, se dedica a la producción y venta de café molido, el volumen de ventas es de aproximadamente 35 fundas de 500gr cada semana dentro del mercado local.

El estado financiero no reporta ni pérdidas ni ganancias, por lo que se puede decir que se encuentra en un punto de equilibrio, se encuentra hasta hoy cumpliendo con los objetivos de venta propuestos, puesto que, su producto tiene un alto grado de aceptación en el mercado, sin embargo, no cuenta con un presupuesto elaborado ni un plan de negocios, lo que dificulta que se desarrolle un correcto plan de trabajo para la organización, pero cabe señalar que cuentan con procesos adecuados de producción ya que están en continua capacitación, en la parte que requieren asistencia es en estrategias de comercialización para llegar a diferentes tipos de mercados y asistencia técnica para la cosecha y mejora en la calidad del grano.

La asociación cuenta con equipamiento artesanal para el molido, tostado y enfundado de café propios, el terreno donde se asientan es arrendado.

Asociación de producción de Horchata del cantón Nabón: esta asociación está conformada por 13 familias, ubicada en la comunidad Centro de Cochapata, la venta de Horchata la realizan en mercados regionales, llegando a vender hasta 13700 fundas de Horchata en presentaciones de 36gr de manera ocasional.

Es una asociación constituida jurídicamente, su estado financiero se encuentra en un punto de equilibrio ya que no hay ni pérdidas ni ganancias, puesto a que no cumplen con los objetivos de venta planteados debido a la falta de compromiso de los miembros con la asociación, tampoco cuenta con un plan de negocios ni un presupuesto debidamente elaborado, ya que su falta de organización no les permite desarrollar un plan bien estructurado, cabe señalar que tienen procesos adecuados de producción por sus continuas capacitaciones.

Requieren apoyo para la comercialización, identificación de nuevos nichos de mercado y maquinaria para vender en nuevas presentaciones (fundas de té). Cuentan con infraestructura productiva semiindustrial para el secado de plantas aromáticas, planta procesadora, el terreno es propio de la asociación.

Asociación de pequeños productos de fresa del cantón Nabón: ubicada en la comunidad Centro de Cochapata, se dedican a la producción y venta de fresas, el promedio de venta es de 30 libras semanalmente en mercado a nivel regional principalmente en la ciudad de Cuenca.



Es una asociación legalmente constituida, no registra pérdidas ni ganancias en su estado financiero, es decir, se encuentra en un punto de equilibrio, no cumplen con el objetivo de ventas, porque tienen una producción baja y por la falta de compromiso y entrega de los miembros con la organización, no cuentan con un plan de negocios ni con un presupuesto elaborado, lo que hace difícil la elaboración de un plan de trabajo, puesto que requieren capacitaciones en cuanto a estrategias de comercialización, finanzas y asistencia técnica mejorar los procesos de producción y así aumentar y obtener productos de calidad que sean aceptados en los mercados locales y regionales.

Cuentan con terreno y equipos propios de la asociación.

Asociación de productos de trigo 25 de Enero: esta asociación se encuentra ubicada en la comunidad de Buravalle, conformada por 27 productores de cereales. Los productos que comercializan son arroz de cebada y machica, los mismos que son vendidos en mercados locales y regionales principalmente en Cuenca, la frecuencia de venta es semanal, con un promedio aproximado de 330 fundas entre los dos productos en presentaciones de 500gr.

La asociación esta jurídicamente constituida, en cuanto al estado financiero se puede decir que está en un punto de equilibrio, ya que no existe ganancias ni pérdidas, esto se debe a que no cumplen con los objetivos de venta porque la producción es limitada además de la falta de compromiso por parte de la organización. No cuentan con un presupuesto elaborado ni con un plan de negocios, debido a que no cuentan con un plan de trabajo bien estructurado.

Requieren apoyo para la comercialización de los productos, además de asistencia técnica para implementar estrategias para obtener una mayor producción, la asociación cuenta con infraestructura y una planta procesadora para la obtención de harinas y arroz de cebada.

Microempresa de producción de licor y miel de Chaguarmishqui: es una microempresa unipersonal, está ubicada en la comunidad de Ñamarín, principal producto es el licor de agave, comercializado en mercados regionales como Cuenca, la frecuencia de venta es mensual y el volumen es de 270 botellas en presentaciones de 350ml y 750ml.

Está constituida jurídicamente, en cuanto al estado financiero se estima que se encuentra en un punto de equilibrio, actualmente si se está cumpliendo el objetivo de ventas, ya que, el producto tiene una gran aceptación en los mercados, no dispone de un presupuesto elaborado y un plan de negocios debido a la falta de planificación. Lo que se requiere es apoyo para la comercialización, capacitación para mejorar el proceso y capital para mejorar la infraestructura.

Tiene equipos y planta procesadora artesanal propias para el destilado de los diferentes productos.

Asociación 9 de Octubre de Belén: esta organización tiene su centro de operaciones en la comunidad de Belén, su actividad es la comercialización de cuyes faenados, la frecuencia de venta es mensual a mercados regionales, principalmente la ciudad de Cuenca con un promedio de 250 a 300 cuyes.

No es una asociación legalmente constituida, actualmente si cumplen con el objetivo de ventas ya que sus productos son bien aceptados en los mercados, por otro lado, el estado financiero se estima que está en un punto de equilibrio, la asociación no cuenta con un presupuesto elaborado ni con un plan de negocios debido a la falta de un plan de trabajo bien estructurado. Se requiere capacitaciones para mejorar las estrategias de venta, además de asistencia técnica para aumentar la producción y mejorar la calidad con mejores pies de crías.

La organización cuenta con terreno propio para el desarrollo del emprendimiento.

Asociación de producción y comercialización de cuyes y pollos 13 de Junio: esta organización está conformada por 18 familias, ubicada en la comunidad de Ñamarín, se dedica a la comercialización de animales menores principalmente cuyes, en mercados regionales (ciudad de Cuenca), con una frecuencia de venta mensual, aproximadamente 500 cuyes.

Está constituida legalmente, en cuanto a su estado financiero no existe pérdidas ni ganancias, se encuentra en un punto de equilibrio, cumplen con los objetivos de venta propuestos, ya que sus productos son altamente aceptados en los mercados, con lo que no cuentan es con un presupuesto elaborado ni con un plan de negocios, esto se debe a la falta de una buena estructuración de un plan de trabajo. Requieren apoyo para el fortalecimiento de procesos de producción de alfalfa y mejoramiento de tecnología de riego.

La organización cuenta con un equipamiento mínimo para faenamiento de cuyes.

Virgen del Rosario de Cochapata: la organización está ubicada en la comunidad de Jerusalén, la principal actividad económica es la producción de hortalizas, ocasionalmente se vende un promedio de 5 sacos en mercados regionales, Nabón principalmente.

Esta asociación está constituida jurídicamente, actualmente no están cumpliendo los objetivos de ventas, por la poca producción, la falta de comercialización en mercados, y sobre todo la falta de compromiso de los socios, el estado financiero refleja pérdidas, ya que los productos no tienen una acogida favorable dentro de los mercados, además, que la organización no cuenta con un presupuesto elaborado y un plan de negocios, esto debido a que no cuentan con un plan de trabajo bien elaborado, por lo que se propone capacitar a los miembros sobre estrategias de comercialización, para que se apartaren nuevos mercados de venta, además de asistencia técnica para mejorar la producción y obtener productos variados y de calidad.

La organización cuenta con terrenos propios para la producción.

Aso pequeños ganaderos Reina del Cisne: la organización se encuentra ubicada en la comunidad de El Paso, el principal producto que comercializan es la leche, venden aproximadamente 840 litros de leche diarios a intermediarios, en mercados regionales (Nabón).

Es una asociación constituida jurídicamente, en cuanto al estado financiero, se encuentra en un punto de equilibrio. No se encuentran cumpliendo el objetivo de ventas, por la falta de compromiso de los socios, además que no cuentan con un plan de trabajo bien estructurado, por ende, no tienen

un presupuesto elaborado ni un plan de negocios, por lo que se ve necesario la implementación de un manejo de finanzas, estrategias de comercialización y ventas y un mejor manejo de la producción, además capacitaciones para la elaboración de productos derivados de la leche. Requieren, una infraestructura y equipos para elaboración de productos derivados, así de esta manera incrementar los ingresos de esta organización. La asociación cuenta con terrenos propios para la ganadería.

C.2.9.1. EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS

Constituye principalmente las tiendas de abarrotes en todas las comunidades y algunas organizaciones tienen sus puntos de venta. En la cabecera parroquial hay una mayor cantidad de tiendas y además existe la “Asociación de producción de Horchata del Cantón Nabón” que realizan la venta directamente al consumidor.

Tabla C23: Empresas según actividad económica

Actividades económicas de las empresas, 2013		
Sectores Económicos	Frecuencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25	25%
Explotación minas y canteras	8	8%
Construcción	4	4%
Comercio	38	38%
Transporte y almacenamiento	3	3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	3	3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	1%
Administración pública y defensa, seguridad social	4	4%
Enseñanza	1	1%
Otras actividades de servicios	12	12%
Total	100	100%

Fuente: INEC - Directorio de Empresas y Establecimientos 2013
Elaborador por: Equipo Consultor 2020

La rama de comercio aglutina el 38% de las empresas de la parroquia Cochapata; en orden de importancia se ubica la agricultura que abarca el 25% de las empresas. Además, destaca el 8% de empresas mineras que responde al hecho de que un porcentaje importante del territorio, existen concesiones mineras metálicas principalmente y en menor medida concesiones mineras no

metálicas. Por lo tanto, la parroquia no cuenta con una estructura productiva diversificada en el ámbito empresarial, que obedece a su dinámica rural.

C.2.10. PRINCIPALES PRODUCTOS

C.2.10.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGROPECUARIAS.

C.2.10.1.1. Número de Unidades Productivas Agrícolas y Superficie

Según datos del Censo 2000 la parroquia Cochapata posee alrededor de 217 unidades productoras agropecuarias (UPA) con una superficie de 2261,60 hectáreas.

Tabla D24: Unidades productivas agrícolas y Superficie

Numero de UPA's	Superficie por HAS
217	2261,578

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Si se toma en cuenta las recomendaciones agronómicas que estima, una UPA equivale a 1,2 Ha, con ello tenemos 1309,82 UPA's.

C.2.10.1.2. Formas de Tenencia de la Tierra

Tabla C25: Formas de tenencia de la tierra

Tenencia de la Tierra	Superficie (hectáreas)
Propio con título	2111,41966
Ocupado sin título	25,81
Arrendado	6
Mixta	102,5784
Aparcería o al partir	6
Otra forma de tenencia	9,77
TOTAL	2261,578

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En base al censo 2000, dentro de la parroquia la tenencia de la tierra es mayoritariamente propio con título, según datos cuentan con una superficie de 2111,42 hectáreas que se encuentran dentro de esta condición. Además, se resalta que la forma de tenencia de la tierra es mixta, es decir, propio con título y sin título tienen una superficie de 102,58 hectáreas.

Así, la población manifiesta que dentro de la parroquia la tenencia de la tierra es de forma privada. En su gran mayoría los terrenos para la producción agrícola son de pequeñas extensiones, (son pequeños terrenos familiares, caracterizados por el minifundio), con cantidad menores a una hectárea o dedicados a huertos, en el caso de sembríos de hortalizas. Mientras que en el caso de la actividad ganadera la población cuenta con terrenos mayores de una hectárea que hace atractiva esta actividad.



C.2.10.1.3. Cobertura de riego

Tabla C26: Cobertura de riego

Tipo de riego	Superficie por hectáreas
Canal de riego	423,7681
Río, quebrada o estero	163,39
Reservorio de agua de	
lluvia	54,45
Pozo de agua	0,39
Otra fuente	14,8
TOTAL	656,7981

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Según datos obtenidos dentro de la parroquia hubo una cobertura de riego de 656,80 hectáreas, de los cuales la mayoría son los del canal de riego cubriendo 423,80 hectáreas.

C.2.10.1.4. Tipo de riego por superficie

Los tipos de riego que hay en la zona son: aspersión, bombeo, goteo, y gravedad, a continuación, se detalla el sistema de riego dependiendo los rangos de las hectáreas y la cantidad de las UPAs.

Tabla C27: Tipo de riego por superficie

Hectáreas	Sistema de riego	Nro. de UPA's	% respecto a UPA's categoría de hectáreas	% respecto a las UPA's totales existentes
Igual o menos a 0,5 ha.	Aspersión	4	1,66%	0,97%
	Bombeo	2	0,83%	0,49%
	Goteo	3	1,24%	0,73%
	Gravedad	232	96,27%	56,45%
	Subtotal	241	100%	58,64%
Mayor a 0,5 hasta 1 ha.	Aspersión	1	0,98%	0,24%
	Bombeo	4	3,92%	0,97%
	Gravedad	97	95,10%	23,60%
	Subtotal	102	100%	24,82%
Mayor a 1 hasta 5 ha.	Aspersión	3	5,45%	0,73%
	Bombeo	2	3,64%	0,49%
	Gravedad	48	87,27%	11,68%
	Otro	2	3,64%	0,49%
	Subtotal	55	100%	13,38%
Mayor a 5 hasta 50 ha.	Aspersión	4	36,36%	0,97%
	Bombeo	2	18,18%	0,49%
	Gravedad	5	45,45%	1,22%
	Subtotal	11	100%	2,68%
Más de 50 ha.	Aspersión	1	50%	0,24%
	Gravedad	1	50%	0,24%
	Subtotal	2	100%	0,49%
	TOTAL de UPA's	411		100%

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El sistema de riego que predomina en la parroquia Cochapata es Riego por gravedad cubriendo en su mayoría de las propiedades de la zona.

C.2.10.2. Principales productos agropecuarios

Se ha indicado que la población de Cochapata se dedica mayoritariamente a la producción agropecuaria, siendo en su gran medida la producción para el autoconsumo y poco para la venta como es el caso de: maíz suave choclo, fréjol seco, trigo, papa, haba seca, arveja, entre otros; siendo los que mayor extensión utilizan para el caso de la producción agrícola. Mientras que, en el caso de la pecuaria se destaca la producción de animales porcino, aves, vacuno, ovino y cuyes.

Tabla C28: Producción Agropecuaria

PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
Vegetales	Animales
Maíz suave seco	Porcino
Fréjol seco	Aves
Trigo	Vacuno
Papa	Ovino
Haba seca	Pollos
Cebada	Cuyes
Arveja seca	
Arveja tierna	
Avena	
Fréjol tierno	
Camote	
Papa china	
Maíz suave choclo	
Yuca	
Col	
Lechuga	
Remolacha	
Zanahoria amarilla	
Tomate riñón	
Hierbas aromáticas	
Fresas	
Café	

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El modo de vida en las comunidades es agrícola y pecuario basado en el autoconsumo y en algunos casos es aprovechado para la comercialización como es el caso de la mayoría de organizaciones existentes en la zona.

C.2.10.2.1. Productos agropecuarios según las comunidades de Cochabata.

Tabla C29: Productos agropecuarios por comunidades

COMUNIDAD	ACTIVIDADES ECONOMICAS	
	AGRICULTURA	PECUARIA
Chalcay	Trigo, Maíz, cebada, frejol, habas, arveja, papas, mellocos y ocas	
Tamboviejo	Tomate de árbol, aguacate, hortalizas, trigo, maíz, cebada, arveja.	
Las Lajas	Frutilla, maíz, frejol, habas, papas, mellocos.	
El Paso	Papas, maíz, frejol, habas, papas, mellocos.	Ganado (venta de leche y ganado), borregos, pollos
Bayán	Maíz, frutillas, fréjol, habas, papas, ocas y mellocos y arvejas.	Ganado (venta de leche y ganado), cuyes
Belén	Maíz, frejol	Ganado, cuyes
Jerusalén	Maíz, frejol, frutillas, habas, arvejas, avena, papas, mellocos, hortalizas y ocas	
Ulucata	Tomate de árbol, papas	
Buravalle	Trigo, Habas, Frejol, Tomate de árbol y hortalizas	Cuyes
El Rodeo	Maíz, hortalizas, habas, Frejol, Penco, trigo, papas, camote, tomate riñón	Ganadería de leche
Yanazacha	Maíz, frejol, hortalizas, horchatas, fresas, penco, alfalfa, tomate riñón, caña de azúcar, yuca, chirimoya, granadilla, camote, café	
Cochapata Centro	Frutillas, Horchatas, fresas, maíz, frejol, hortalizas, Papas.	Ganadería
Ñamarín	Tomate riñón, Horchata, Fresas, penco, alfalfa, hortalizas.	Cuyes, Pollos
Raric	Yuca, tomate de árbol, tunas, chirimoya, caña de azúcar, naranjas, pepinos, camote, etc.	
Granadillas	Yuca, tuna, chirimoya, caña, tomate riñón, banano, maíz, frejol, hortalizas, papas,	Ganadería, bovino
Uduzhapa	Café, tomate riñón, camote, yuca, frutillas, penco, caña de azúcar, maíz, frejol, haba, café, chirimoya	Ganadería

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

La principal actividad es la agricultura, con ello, los productos que se dan en la zona son: maíz, trigo, cebada, papas, habas, arveja, col, coliflor, zanahoria, frejol, lechuga, entre los productos más importantes, mayor medida se da el trigo, tomate de árbol, fresas, lima, limón, camote, pepino, entre otros.

Los productos que tienen altos grados de rendimientos son: la zanahoria blanca (6.58), el tomate riñón (4.06), la papa (2.73), la cebolla colorada (2.61) y el cilantro (2.13); siendo estos los productos donde se debe trabajar para ser comercializados. En el Cantón Nabón los productos que tienen rendimientos positivos no son comercializados en grandes cantidades, corroborando un aporte importante de la parroquia a nivel cantonal.

En la parroquia se diferencia los productos agrícolas de acuerdo al clima que existe en la zona. Así en la comunidad de “El Paso” donde el clima es frío se caracteriza por la producción de papas, ocas y maíz. Mientras que en las zonas menos frías como las comunidades de: Chalcay, Tamboviejo, Las Lajas, Bayán, Belén, Jerusalén, Ulucata, Yanasacha y Cochabata Centro se da la producción principalmente de: maíz, trigo, cebada, tomate de árbol, fresas, papas, habas, arveja, col, coliflor, zanahoria, frejol, lechuga, entre otros.

En las zonas cálidas ubicadas en las comunidades de: El Rodeo, Granadillas, Raric y Uduzhapa, siembran productos como: café, tomate riñón, camote, yuca, frutillas, penco, yuca, tomate de árbol, tunas, chirimoya, caña de azúcar, naranjas, pepinos, entre otros.

La segunda actividad es la pecuaria, está caracteriza por la producción de: cuyes, pollos, ganado en general y los derivados del ganado como la leche y queso (especialmente para el autoconsumo). En los últimos años la ganadería ha crecido especialmente en las comunidades de El Paso y Granadillas; siendo sectores netamente ganaderos. En el resto de la parroquia todas las familias tienen uno, dos o más cabezas de ganado (chanchos, caballos, ovejas, cuyes y gallinas) para uso personal o como costumbre. La producción de leche y los productos derivados es absorbida por la empresa “Lácteos San Antonio (Nutrí Leche)” poca de la producción queda para el autoconsumo; el proceso de recolección es a través de un carro recolector que va por cada finca, donde se paga por cada litro de 0.30 a 0,40 centavos de dólar, se cuenta con 3 enfriadoras privadas ubicadas en la comunidad de El Paso.

Además, se destaca la producción de cuyes y pollos en las comunidades de: Ñamarín, Cochabata centro, Bayán, Belén, Buravalle y El Paso, siendo una fuente de ingresos para los pobladores de estas comunidades. Hay sembríos de alfalfa para cuidar a sus animales. La producción de cuyes está lista, desde que nacen 3 meses después, siendo el cuy criollo alimentado por; alfalfa, rey grass y kikuyo; y solamente 5% es proteína.

C.2.10.2.2. Superficie cultivada por productos

Tabla C30: Superficie cultivada por productos

PRODUCTO	HAS SEMBRADAS
Maíz suave seco	161,284796
Fréjol seco	76,23494
Trigo	28,15952
Papa	11,636352
Haba seca	11,18



Cebada	7,1256
Arveja seca	3,63
Arveja tierna	2,5
Avena	2,37
Fréjol tierno	2,28
Camote	1
Papa china	0,82
Maíz suave choclo	0,78
Yuca	0,25
Col	0,11528
Lechuga	0,05528
Remolacha	0,05528
Zanahoria amarilla	0,03528
Tomate riñón	0,03

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Según datos del censo agropecuario del 2000 el cultivo de maíz suave seco es el que mayor se da ocupando una extensión de sembríos de 161,29 hectáreas, además se destaca el fréjol seco con una extensión de 76,234 has, seguidos del trigo que abarca una producción de 28,16 has y la papa ocupa 11,63 has; siendo los productos con mayor ocupación del territorio.

C.2.10.2.3. Número de cabezas de animales por tipo

Tabla C31: Número de cabezas de animales

Ganado por Tipo	Cantidad
Vacuno	1166
Porcino	15553
Ovino	1107
Aves	1771

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Se observa que el tipo de ganado porcino es el de mayor producción que se da en la parroquia con una cantidad de 15553 cabezas, seguidos por las aves con una producción de 1771 animales, el ganado vacuno con una cantidad de 1166 y los ovinos con una cantidad de 1107.

C.2.10.2.4. Volumen de producción de principales productos agrícolas

Tabla C32: Volumen de producción de productos agrícolas

Producto	Producción (Toneladas)	Sembrada Hectáreas
Maíz suave seco	25,7510748	161,284796
Fréjol seco	1,78970457	76,23494
Trigo	2,48072685	28,15952
Papa	17,3431043	11,636352
Haba seca	0,67902778	11,18
Cebada	0,62038414	7,1256
Arveja seca	0,53304945	3,63
Arveja tierna	0,31690402	2,5
Avena	0,22316745	2,37
Fréjol tierno	0,02131884	2,28
Camote	0,09071847	1
Papa china	1,30407806	0,82
Maíz suave choclo	0,09871871	0,78
Yuca	0,18143695	0,25
Col	1,54953695	0,11528
Lechuga	0,44472307	0,05528
Remolacha	0,33356841	0,05528
Zanahoria amarilla	0,19452132	0,03528
Tomate riñón	0,67529177	0,03

Fuente: Censo Agropecuario. 2000
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

El producto que se cultiva mayoritariamente es el maíz suave seco lo que deja una producción de 25,75 toneladas, seguidos por el cultivo de papa produciendo una cantidad de 17,34 toneladas. Otro producto significativo en el trigo con una cantidad 2,48 toneladas. Además, hay una gran variedad de productos con una menor producción que se da en la parroquia.

C.2.11. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA PARROQUIA

En la parroquia se rescata las siguientes actividades:

Tabla C33: Actividades Económicas de la parroquia

	ACTIVIDADES ECONOMICAS		
	MINERÍA	MANUFACTURAS	FORESTAL
Tamboviejo	Minas de caolín		
El Paso	Minas de lastre		
Belén	Minas de caolín	Tejidos	
Jerusalén			

	ACTIVIDADES ECONOMICAS		
	MINERÍA	MANUFACTURAS	FORESTAL
Ulucata	Minas de lastre.		
Buravalle	Minas de lastre	Ladrillo	
Bayan			Tala de árboles
El Rodeo		Ladrillos, Tequila y miel	
Yanasacha		Ladrillo	
Ulucata			Tala de árboles
Cochapata			
Ñamarín		Tequila y miel	
Granadillas		Ladrillo	
Uduzhapa		Tequila	Taba de árboles

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

La actividad de minería en distintos tipos se hace presente en la Parroquia principalmente caolín y lastre, manufacturas principalmente la elaboración de ladrillos, licor de agave, miel, tejidos y actividades forestales.

Producción artesanal

Dentro de las actividades artesanales en la parroquia se destaca la producción de tequila y miel de penco en las comunidades de El Rodeo y Ñamarín, son emprendimientos asociativos que se denota a nivel cantonal, ya que el tequila es llamativo para los consumidores por el precio y famoso por ser un proceso artesanal (Tequila Don Isaac).

Además, existe la producción de ladrillo, aproximadamente salen cinco camiones diarios con este producto a diferentes destinos. Hay que destacar que para la producción de ladrillos utilizan leña de eucalipto, con ello la actividad forestal dentro de la parroquia está dada por este motivo.

En el PDOT del 2012 en las comunidades de Belén y Bayán realizaban tejidos en hilo y tallo de trigo. Lo que actualmente se está tratando de reactivar a través una asociación en la comunidad Belén, ya que se dedican a los tejidos, aretes, anillos, vendiéndose dentro de la parroquia y para el uso personal.

Actividad Forestal

Esta actividad se da en pequeñas cantidades, se realiza la tala de árboles de eucalipto para la venta en las comunidades de: Bayán, Uduzhapa y Ulucata, siendo una actividad rentable la venta de leña.

Actividad Minera

La actividad minera de Cochapata está caracterizada especialmente en las comunidades de Belén, El Paso, Tamboviejo, Ulucata y Buravalle, ya que existen minas de caolín y lastres que no están siendo explotadas.

Una de las actividades es la extracción de minera de oro, aunque se trata de la salida de los habitantes a la zona del Shincata, en donde están las minas de oro y caolín, son pobladores especialmente de las comunidades de: Jerusalén, Belén y Bayán.

C.2.12. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

En la parroquia Cochapata se trabaja con productos limpios, progresivamente se va recuperando suelos usando técnicas amigables para el medio ambiente para producir alimentos de calidad y a precios justos, lo mismos que se encuentren cada vez más cerca de los consumidores, sus productos como fresas, horchatas, cuyes y café son muy apetecidos en los mercados locales y regionales, garantizando así la seguridad y soberanía alimentaria.

C.3.1.1. Productos de venta dentro del territorio cantonal

Tabla D34: Productos de venta dentro del cantón

Mercado	Agrícola	Pecuario
		Hortalizas
Mercado Central Cantón Nabón	Fundas de Horchata	Leche
	Maíz suave choclo	Quesillo
	Trigo	Cuyes
	Maíz suave seco	
	papa	
	yuca	
	camote	
	Frutilla	
Otros		

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Los productos que se encuentran en el mercado del Cantón Nabón procedentes de la parroquia Cochapata son hortalizas, Horchatas, maíz, trigo entre otros, productos pecuarios como pollo, leche, queso y cuyes; en el tema artesanal se registran la elaboración de prendas para uso personal.

Se estima que con el calentamiento global se pone en riesgo la seguridad alimentaria por lo que es importante fomentar el cuidado de los bosques y el agua.

Actualmente la junta parroquial de Cochapata implementó un invernadero para la producción de plántulas de hortalizas para apoyar y reactivar el sector agrícola.

IMAGEN C1. INVERNADERO JUNTA PARROQUIAL



Fuente: Equipo Consultor 2020

C.2.12. FINACIAMIENTO:

En el cantón Nabón se cuenta con la presencia de las siguientes entidades financieras.

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, oficinas en Nabón Centro y Shiña, y cuenta con un cajero automático en el centro cantonal.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopac. Austro, oficina en Nabón Centro.
- Cajero de la cooperativa JEP (Juventud Ecuatoriana Progresista) ubicada en el centro cantonal.
- Cajero de banco del Barrio del banco de Guayaquil, ubicado en una ferretería en Nabón Centro.
- Banco “Mi Vecino” del Banco del Pichincha, de éstos últimos no hay agencias ni sucursales.

En el tema crediticio las cooperativas que tienen agencias en el centro cantonal son las que brindan el servicio a la población, ya que las entidades estatales como Ban Ecuador no cuenta con una Agencia dentro del Cantón y los agricultores tienen que viajar a la ciudad de Cuenca para realizar el trámite y muchas de las veces sin resultados favorables.

Es necesario reconocer la importancia que ha tenido la creación de las cajas comunitarias de ahorro y crédito, que nacieron con el apoyo del denominado “Proyecto Nabón 41”, específicamente con el modelo de desarrollo local de las “Unidades Agropecuarias de Producción Familiares” (UAPF’s).

El objetivo inicial fue la formación y promoción de estas cajas comunitarias en todas las comunidades. Este proceso en las parroquias empezó a partir del año 2004 aproximadamente; con

el apoyo del fondo internacional y con el aporte de cada familia. Se inició con un grupo 8 a 10 familias en cada comunidad interesada.

Tabla C35: Cajas Comunitarias de ahorro y crédito de la parroquia

#	NOMBRES	COMUNIDADES
1	Caja de Ahorro y Crédito	El Paso
2	Caja de Ahorro y Crédito “Nueva Esperanza”	Bayán
3	Caja de Ahorro y Crédito “Reina del Cisnes”	Belén
4	Caja de Ahorro y Crédito “Nueva Esperanza de Jerusalén”	Jerusalén
5	Caja de Ahorro y Crédito “Estrellita del Rosario”	Cochapata Centro
6	Caja de Ahorro y Crédito “Comunitaria Ñamarín”	Ñamarín
7	Caja de Ahorro y Crédito “Manos Unidas”	Udushapa
8	Caja de Ahorro y Crédito “Reina de La Nube”	Buravalle
9	Caja de Ahorro y Crédito “Reina del Cisne”	El Rodeo
10	Caja de Ahorro y Crédito “Micro Reservorios Ulucata”	Ulucata
11	Caja de Ahorro y Crédito “29 de Diciembre”	Las Lajas
12	Caja de Ahorro y Crédito “Nueva Esperanza”	Tamboviejo
13	Caja de Ahorro y Crédito “Los Creativos”	Chalcay

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Existen 13 cajas de ahorro y crédito comunitarias, ubicadas en las comunidades de: El Paso, Bayán, Belén, Jerusalén, Cochapata Centro, Ñamarín, Udushapa, Buravalle, El Rodeo, Ulucata, Las Lajas, Tamboviejo y Chalcay.

Estas cajas cuentan con aproximadamente 12 o más socios, dependiendo de la población de las comunidades, funcionan con su propio reglamento. Algunas de ellas solo prestan dinero para cada miembro de las mismas. Con este tipo de emprendimiento financiero, se promueven los emprendimientos productivos agropecuarios.

Los créditos son proporcionados principalmente para siembras, insumos, abonos y semillas y producción de cuyes y pollos.

Cuentan con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo quienes brindan capacitación en las áreas de crédito y morosidad; sirviendo como ejemplo para hacer futuros préstamos.

Las Cajas Comunitarias de Ahorro y Crédito deben estar reconocidas dentro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Así la SEPS tiene la función de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidaria, con procesos técnicos, transparentes y confiables, para contribuir al bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general.



C.2.13. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

C.2.13.1. RIEGO

La estructura de riego en la Parroquia cuenta con 5 canales de riego, en gran parte el sistema de riego que se aplica es por gravedad, indicamos a continuación:

1. **Canal de Granadillas y Zhincata.** - nacen de dos grandes fuentes de agua ubicadas en las partes altas de río Zhincata, del primero nace un ramal que va hacia el sector de El Paso. Ambos canales atraviesan el territorio de norte a sur hasta llegar a la zona baja de Granadillas. Las comunidades beneficiadas son: Buravalle, El Rodeo, Yanazacha, Granadillas, parte de Ulucata, parte de El Paso, Llinvi y Bayan.
2. **Canayahurco.** - nace en el río Tiohuayco y su recorrido es hasta la comunidad de Belén. Las comunidades integrantes son: Tamboviejo y Chalca.
3. **Chorro Blanco.** - se origina en el río del mismo nombre, el cual atraviesa toda la parroquia y lleva el líquido vital hasta la zona norte de la comunidad de Belén y la cabecera parroquial. Las comunidades que lo integran son: Ñamarín, Bélen, Cochapata centro y María Auxiliadora, Pueblo Viejo y Jerusalén.
4. **Canal de Ulucata.** - viene detrás de la cordillera del El Mozo, de la laguna Aguarongos. Se beneficia la comunidad de Ulucata.
5. **Canal de Verdesacha.** - que va a la comunidad de Cochapata centro nace de donde nace el canal de granadilla. Las comunidades que se benefician es el centro de la cabera parroquial, María Auxiliadora y Jerusalén.

Es importante indicar que algunos sistemas de riego se vienen tecnificando progresivamente para un uso y aprovechamiento correcto del agua, es así que en los invernaderos existentes se riega mediante goteo y en algunos cultivos se usa riego por aspersión. Estas técnicas han incidido en mejoras de la producción, sobre todo en el cultivo de hortalizas, verduras y frutas, que son las de mayor producción para el mercado. Además, mitigan el proceso de erosión que caracteriza a buena parte de la parroquia y de alguna manera ha ayudado al aprovechamiento del agua para cubrir a la población. Hay problemas del agua dado que se han incrementado más usuarios y no se ha cambiado las horas de agua, este es uno de los factores que limita a la actividad agrícola.

C.2.13.2. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:

El equipamiento en las actividades agropecuarias es de importancia ya que en el Parroquia existen asociaciones y microempresas dedicadas a producir dar valor agregado y comercializar distintos productos, existen plantas de faenamiento de cuyes, planta procesadora de harinas y granos, planta procesadora de café y fábricas de licor y miel de agave.

C.2.13.3. VIALIDAD

El componente vial de la parroquia es un medio de vital importancia para comercializar los productos, por lo que es indispensable realizar trabajos constantes para mantener las vías en buen estado. Los accesos a la parroquia son de tierra con una capa de lastre los mismos que por el temporal invernal y el tráfico tienden a deteriorarse impidiendo muchas veces el retraso de la entrega de los productos en los mercados.

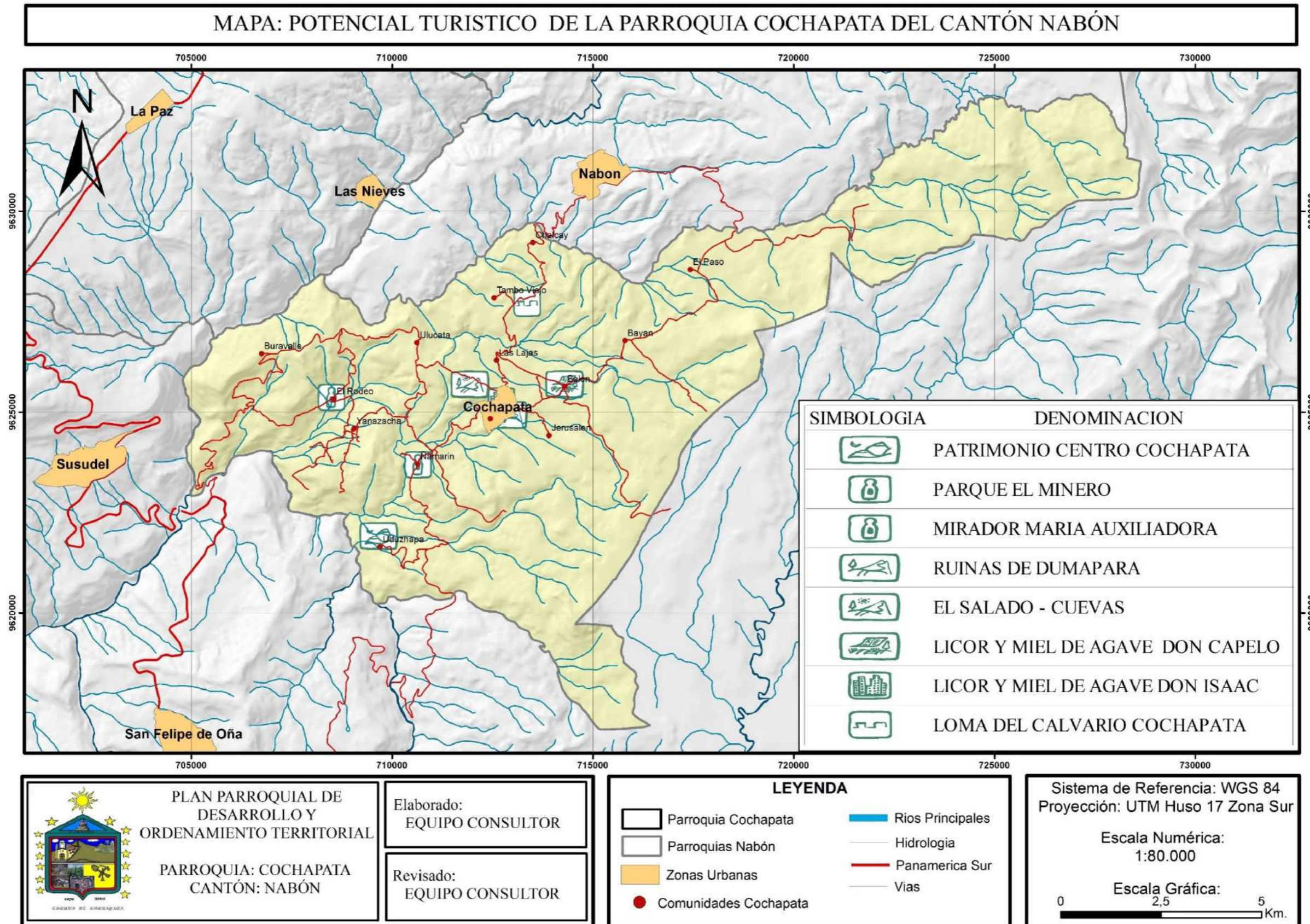
C.2.13.4. TURISMO COMO ELEMENTO PARA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

Desde el punto de vista turístico como elemento productivo, no está realmente explotado y como se hizo referencia anteriormente se sustenta básicamente en espacios de recorrido referido principalmente a la adquisición de productos, principalmente el licor de ágape suministrado por las dos destilerías descritas anteriormente, la adquisición de horchatas, tomate y hortalizas.

En este sentido la parroquia tiene el elemento turístico como un potencial no explotado, menos aún una articulación enrolada al aspecto productivo, de patrimonio edificado, patrimonio paisajístico que sumados al tema gastronómico y de asociaciones antes indicadas podrían revolucionar el aspecto económico de la parroquia.

Como parte de este diagnóstico se ha mapeado elementos básicos prioritarios y con potencial en el tema turístico:

MAPA C.2. POTENCIAL TURISTICO DE LA PARROQUIA COCHAPATA, NABON.



Fuente: UDA - IGM
 Elaborado: Equipo Consultor.



C.3. SÍNTESIS DE COMPONENTES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Tabla D36: Descripción de Problemas y Potencialidades.

VARIABLES	PROBLEMÁTICA	POTENCIAL	NUMERO
ASOCIACIONES Y MICROEMPRESAS.	Las asociaciones y microempresas no cumplen con los objetivos de ventas debido a la falta de planificación y direccionamiento técnico.	Buena aceptación de sus productos en el mercado.	1
TASA DE DEPENDENCIA.	la población productiva de la parroquia tiene una carga de dependencia considerada alta, lo cual indica el nivel de gasto social que se debería considerar.	Proyectos familiares.	2
FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	Existen pocas entidades financieras del sector privado en el cantón Nabón, las entidades públicas se encuentran en la ciudad de Cuenca dificultando el acceso a créditos.	La parroquia Cochapata cuenta con cajas de ahorro en la mayoría de comunidades	3
PRODUCCIÓN PECUARIA.	La producción pecuaria es limitada ya que se deben mejorar los sistemas de producción y mercado.	Zona productiva ganadera y de animales menores.	4
VALOR AGREGADO	La durabilidad y presentación de los productos de la zona hace poco competitivos en los mercados locales y regionales,	Asociaciones y microempresas se capacitan en técnicas de post producción y mercado	5
TRABAJO Y EMPLEO	Las Fuentes de empleo son mínimas ya que existen pocas empresas tanto del sector público o privado que requieran la contratación del personal de la zona	El sector agropecuario y las asociaciones y microempresas dinamizan la economía local	6
PLAN DE NEGOCIOS.	Se requiere la elaboración de planes y proyectos para las asociaciones existentes y las que están por constituirse. El asesoramiento técnico es indispensable para posesionar los productos en los mercados.	Pre disponibilidad del sector público privado para implementar técnicos en el área.	7

VARIABLES	PROBLEMÁTICA	POTENCIAL	NUMERO
SECTOR ARTESANAL.	Los artesanos de la parroquia tienen Incentivos mínimos que permitan desarrollar de mejor manera la elaboración de sus productos. Se requiere formar asociar al sector artesanal.	Elaboración de ladrillos, artesanías y tejidos.	8
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	La producción comercialización y consumo de bienes es mínima, se busca potencializar la organizaciones existentes y futuras para lograr alianzas de cooperación para mejorar la economía de las familias	Productos y servicios de la parroquia son consumidos en la localidad, las asociaciones buscan alianzas publico privadas.	9
AGRICULTURA.	El principal problema en la agricultura es suelos con poca fertilidad y sistemas de riego que mejoren gradualmente la producción. Se agotan las reservas naturales en el penco materia prima del MISKE producto popular de la parroquia	Productos de interés local y nacional.	10

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Para la categorización de problemas se ha tomado como metodología la Matriz de Vester.

Grafico C 11. Análisis de Problemas

CODIGO	VARIABLE	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	ACTIVOS
P1	no cumplen objetivos de ventas.	0	0	3	3	2	0	2	0	3	2	15
P2	Tasa de dependencia alta	0	0	1	2	0	0	2	2	2	0	9
P3	Créditos limitados	2	0	0	2	2	0	3	3	3	0	15
P4	Producción limitada de cárnicos y derivados	2	0	2	0	2	0	3	0	1	3	13
P5	Presentación y durabilidad de los productos	3	0	1	1	0	0	3	0	2	0	10
P6	Fuentes de empleo mínimas	0	3	3	0	0	0	3	3	1	0	13
P7	Asesoramiento técnico de proyectos limitado	3	0	2	3	3	0	0	1	2	2	16
P8	Incentivos mínimos en sector artesanal.	0	1	0	0	1	3	2	0	3	0	10
P9	producción comercialización y consumo de bienes deficiente	3	0	2	1	2	0	3	2	0	1	14
P10	Suelos con poca fertilidad para los cultivos	2	0	2	2	2	3	3	0	2	0	16
PASIVOS		15	4	16	14	14	6	24	11	19	8	131

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según los resultados obtenidos para la priorización de problemas, se encuentran seis problemas críticos los cuales deben ser atendidos prioritariamente y cuatro problemas activos. No se determinaron problemas pasivos e indiferentes.

A continuación, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla C37. Descripción de Priorización de Problemas.

VARIABLES	PROBLEMÁTICA	NIVEL DE PROBLEMAS
MERCADO	No existe un estudio de mercado para los productos de la zona, así como un plan de trabajo y plan de negocios	1
ECONOMIA POPULAR SOLIDARIA	las organizaciones desarrollan mínimos procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes	2

ASOCIACIONES	Las asociaciones no disponen de un presupuesto elaborado y plan de negocios lo que dificulta cumplir con los objetivos de venta	3
FINACIAMIENTO	Las entidades de gobierno no tienen presencia física en el cantón, los tramites son demorados y realizarlos en la ciudad de cuenca	4
VALOR AGREGADO	Los productos obtenidos no pueden llegar a mercados exclusivos debido a que hace falta procesos que mejoren su presentación y durabilidad.	5
PECUARIO.	Producción limitada de carne y derivados debido a la falta de manejo tecnificado y mejora genética.	6
ARTESANOS	Los artesanos no se encuentran asociados por lo que no cuentan con incentivos para su desarrollo.	7
AGRICULTURA	Erosión de suelos, monocultivo falta de semillas y plántulas. Mejora de pastos. Agotamiento de reservas naturales (agave)	8
TRABAJO Y EMPLEO	En la parroquia no existen fuentes de empleo por lo que la gran mayoría tiene que migrar a las ciudades.	9
DEPENDENCIA ECONOMICA	El nivel de dependencia económica en la parroquia es alto debido a la falta de fuentes de trabajo.	10

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor 2020

C.6. CONCLUSIONES

Se pretende promover la participación de las comunidades de la parroquia sobre todo en los proyectos agropecuarios que tiene cada asociación, además de capacitar a las organizaciones para la toma de decisiones que vayan en beneficio de las mismas; impulsar el modelo productivo desde un enfoque participativo y corresponsable, con esto se logrará el fortalecimiento de las asociaciones, en cuanto a la producción y comercialización de productos y sus derivados, a través de la dotación de equipamientos adecuados para su expendio, de manera que se vean reforzados los recursos agropecuarios que aporten a la soberanía alimentaria.

Además, se reactivarán las actividades agropecuarias con énfasis en la generación de valor agregado a la producción local. Se mejorará las técnicas de cultivo, introducirá variedades de hortalizas y granos; así como también se renovará la genética tanto de los animales menores (cuyes y pollos) como de ganado bovino y ovino y su manejo apropiado ya que los bajos niveles de ingresos de la población no les permiten acceso a capacitación y a insumos (semillas mejoradas, animales con mejor genética).

Otro enfoque prioritario está el fortalecimiento del elemento patrimonial existente en la parroquia, sustentado en la articulación de las múltiples actividades productivas y asociativas que permitan constituir una articulación positiva que genere valor agregado y una mayor demanda.

D. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

La parroquia Cochapata conforme a su división Político Administrativa está estructurado por 13 comunidades, El Paso, Chalca, Tambo Viejo, Ulucata, El Rodeo, Buravalle-Granadillas, Yanazacha, Las Lajas, Bayán, Belén, Jerusalén, Ñamarín, Udushapa y la Cabecera Parroquial. La trama urbana del centro parroquial de Cochapata tiene una distribución asimétrica, cuyo polígono tienen una geometría irregular.

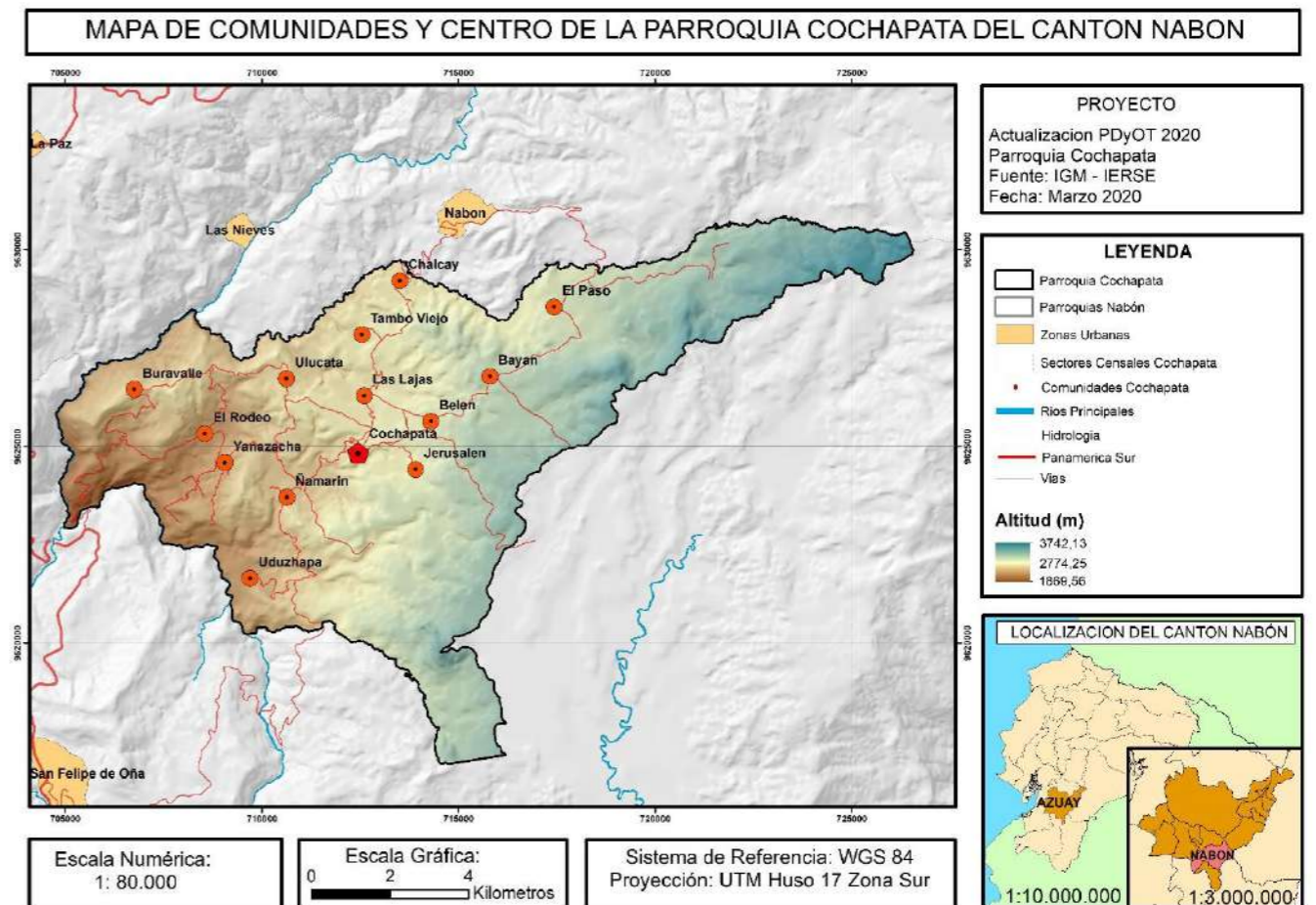
La distribución es dispersa de la gran mayoría de comunidades se organiza en torno a una escuela excepto: Jerusalén, Las Lajas y Chalca, las viviendas de cada comunidad se desarrollan a lo largo de un eje vial.

Cuadro D.1. Población según Localidad de la parroquia Cochapata.

Comunidad	Censo 2010	Proyección 2020
El Paso	322	373
Chalca	188	218
Tambo Viejo	120	139
Ulucata	124	144
El Rodeo	325	377
Buravalle-Granadillas	90	104
Yanazacha	228	264
Las Lajas	62	72
Bayán	239	277
Belén	226	262
Jerusalén	110	128
Cabecera Parroquial	617	715
Ñamarín	325	377
Udushapa	96	111
Total	3.072	3.561

Fuente: PDOT, INEC censo 2010, equipo consultor.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020.

MAPA D.1. COMUNIDADES DE LA PARROQUIA COCHAPATA



D.1 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES EN LA PARROQUIA

D.1.1 FACTORES DETERMINANTES DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

D.1.1.1 NATURALES

La parroquia Cochapata, está situada al sur este de cantón Nabón, a 12 km del centro cantonal y a 81 km de la ciudad de Cuenca. Limita al norte con la parroquia Nabón, al sur con el cantón Oña, al este con la parroquia Tutupali del cantón Yacuambi de la provincia de Zamora Chinchipe y al oeste con la parroquia Las Nieves y la periferia del centro cantonal de Oña.

Su superficie es de 142,2km², que equivalen al 21,39% de la superficie total del cantón, y se ubica a 2,600 m.s.n.m.

La temperatura promedio dentro de la parroquia Cochapata está dentro del rango de 8°C y 14°C.

Reseña Histórica

Mediante los registros históricos se dice que, en donde hoy se asienta la cabecera parroquial existía una laguna en forma de pie y de ahí su nombre se deriva su nombre de Cochapata.

La creación de la parroquia fue el 26 de mayo de 1897. Los primeros habitantes se asentaron en un sitio aledaño llamado pueblo viejo, pero según la memoria de los pobladores, este fue abandonado por un hundimiento de tierra.



D.1.1.2 SOCIALES

D.1.1.2.1 MIGRACIÓN

En la zona existe una fuerte tendencia a la migración hacia las ciudades de Cuenca y Pasaje, para trabajar en minas y quehaceres domésticos respectivamente tanto hombres como mujeres; las personas que migran hacia el exterior radican en, España, Estados Unidos e Italia. La población joven es la que normalmente migra a otros países; en el caso de los hombres viajan desde los 12 años de edad y las mujeres desde los 15 años. Algunos de los migrantes han vuelto luego de 5 años de ausencia

De acuerdo al censo 2010 en Cochabata han inmigrado 187 personas a la parroquia provenientes de otros territorios del país, el 37% proveniente de cuenca, el 10% desde Yacuambi, el 6% de Oña siendo los más representativos.

El patrón migratorio predominante de la población de Cochabata es hacia los Estados Unidos de Norteamérica donde se concentran el 52% de los emigrantes, España el 33%, Italia el 7% y al Resto del Mundo el 7%. Además, la principal razón de la migración interna del sector rural hacia las ciudades es por la falta de oportunidades de trabajo.

D.1.1.2.2 IDENTIDAD CULTURAL Y SOCIAL

La cabecera parroquial se caracteriza por conservar una arquitectura Colonial y Republicana tal es así que sus casas patrimoniales su composición es estructural es de adobe, bahareque, y teja, además sus balcones, puertas, ventanas es de madera. Junto a la plaza central se levanta la Iglesia de la Virgen del Rosario, fundada en 1909, cada primer domingo de octubre se celebran actos religiosos. El desfile y feria son los principales atractivos de las festividades de parroquialización de Cochabata. El primer fin de semana de mayo, la gente luce sus mejores vestidos y los abrazos de felicidad que se reparten son golpes de alegría que contagian.

Otro aspecto representativo del tema de interrelación en el aspecto cultural y principalmente social hace referencia a las casas comunales y espacios deportivos locales. Estos espacios son fomentadores de una interrelación social que mantiene la dinámica relacionada con temas de religiosidad, aspectos deportivos, económicos y sociales. En cuanto a temas de intervención a mesas de participación y concertación específicas a desarrollo y ordenamiento estas han perdido participación principalmente en el área urbana. Se describe así:

Cuadro D.2. Porcentajes generales de intervención a mesas de participación y concertación en la parroquia Cochabata

Descripción/ territorio	* PORCENTAJES GENERALES DE INTERVENCIÓN A MESAS DE PARTICIPACION Y CONCERTACIÓN EN LA PARROQUIA COCHAPATA.		
	Mesas de participación y concertación para ordenamiento	Mesas de participación para distribución de presupuestos participativos	Mesas de participación social para gestión de procesos de mejoramiento de espacios comunitarios (mingas y acciones enfocadas a consecución de recursos)

	territorial planificación	y	
COCHAPATA CENTRO	10%	50 %	20 %
Ñamarín, Yanasacha, El rodeo, Belén, Ulucata,	75%	90 %	85 %
El paso, Bayan, Las lajas, Udushapa, Tambo viejo, Jerusalén, Chalca.	55%	75 %	60%
PROMEDIO	47%	72%	55%

• *NOTA: ESPECIFICA A LA PARTICIPACION DE LA POBLACION. EN FUNCION DE PARTICIPACION A TALLERES Y ENCUESTA ENFOCADA A TEMAS DE PARTICIPACION.*

Fuente: PDOT, 2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020.

D.1.1.3 PRODUCTIVOS

D.1.1.3.1 TURISMO

La parroquia tiene áreas con alto potencial Turístico que deben ser aprovechadas al máximo tanto como zonas tangibles e intangibles entre ellas las zonas con alto valor paisajístico y ecológico; tradiciones, costumbres propias del lugar.

Cuadro D3. Potencialidad turística.

Potencialidad Turística	Localización	Paisaje	Lugar
Hacienda granadilla	Cochabata	Durdul	Cochabata
Laguna	Ulucata	Dumishin	Ulucata
Tequila	El rodeo	Tambo viejo	Tambo viejo
Pelea del inca	Ñamarin	Loma de poleo	Ñamarin
Orillas de rio	Rarig	Sector de la cruz	Cochabata centro
Arqueología	El salado	Loma de Shuna	Chalca
Vestigios arqueológicos	Dumapara	Ma. Auxiliador	Cochabata centro
Mirador	Cochabata	Loma del calvario	Cochabata centro
Laguna del cado	El cado	Laguna del cado	El cado
Laguna del mozo	Cero del mozo	Laguna del mozo	El mozo

Fuente: PDOT, 2015.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020.

D.1.1.3.2 AGRICULTURA

La actividad agrícola sigue siendo la principal actividad económica. Sin embargo, con el transcurso del tiempo la producción agrícola ha disminuido, consecuencia de: la falta de agua para el riego, erosión de las tierras, la migración de la población en edad de trabajar hacia las ciudades, las prácticas agrícolas están a cargo de las mujeres.

En las comunidades de Buravalle, Ñamarín, se dedican a la producción de hortalizas y trigo para la venta. Además, se complementa con las actividades pecuarias para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Uno de los principales problemas para potenciar la producción agrícola es el no contar el agua para el riego, por lo que es necesario tecnificar el riego, construir y mantener en buen estado los reservorios, con el propósito de aprovechar al máximo los recursos. Es importante que las comunidades de Granadillas, Rodeo, Buravalle, Yanazacha y Jerusalén, tengan una buena cobertura del sistema de riego.

Como una fortaleza se identifica que para el cultivo se utiliza el abono orgánico en las comunidades ya que de esta manera se fomenta las buenas prácticas agrícolas, siendo muy importante la conservación de los productos limpios.

La actividad económica principal es la producción agropecuaria, principalmente: maíz, trigo, cebada, papas, habas, arveja, col, coliflor, zanahoria, lechuga y la crianza de animales menores. En los últimos años, se impulsan rubros productivos orientados al mercado como tomate de mesa que se cultiva bajo invernadero, fresas, cuyes y plantas aromáticas.

D.1.1.3.3 GANADERÍA

La comunidad de El Paso, es la única que se dedica a la ganadería y el resto de comunidades se dedica a la crianza de animales menores la misma que es para autoconsumo, cuya actividad es practicada especialmente por las madres de familia.

D.1.1.3.4 ARTESANÍAS

Dentro de las actividades artesanales, en la parroquia se destaca la producción de tequila y miel de penco en las comunidades de El Rodeo y Ñamarín, son emprendimientos asociativos que se muestra a nivel cantonal, ya que el tequila es llamativo para los consumidores por el precio y famoso por ser un proceso artesanal por ejemplo tequila Don Isaac.

Durante los recorridos de campo se evidencia la producción de ladrillo en las comunidades de El Rodeo, Yanazacha, y Granadillas; según los productores diariamente salen aproximadamente cinco camiones de ladrillos a diferentes destinos. Dentro del proceso de producción de ladrillos se usa como combustible leña de eucalipto, cuyos proveedores son de las comunidades de: Bayán, Udushapa y Ulucata, siendo una actividad rentable la venta de leña.

Cuadro D4. Producción artesanal de manufacturas según comunidad

Comunidad	Manufacturas
El rodeo	Ladrillos, tequila y miel
Yanasacha	Ladrillo
Ñamarín	Tequila y miel
Granadillas	Ladrillo
Uduzhapa	Tequila

Fuente: PDOT, 2015.
Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020.

Los tejidos en hilo y tallo de trigo últimamente practicadas en las comunidades de Belén y Bayán se está perdiendo debido a los efectos de la globalización, por lo que es importante repotenciar este sector artesanal, con el propósito de reactivar la economía de sus habitantes.

D.1.1.3.5 MINERÍA

La actividad minera de Cochapata está caracterizada especialmente en las comunidades de Belén, El Paso, Tamboviejo, Ulucata y Buravalle, ya que existen minas de caolín y lastres que no están siendo explotadas. Una de las actividades mineras puestas en práctica por los pobladores de las comunidades Jerusalén, Belén y Bayán es la extracción de oro y caolín, ubicada en la zona de Shincata.

Cuadro D5. Fase de exploración según concesión

Concesión	Fase	Área ha
Aldeberam III	Exploración	33,00
Fortuna 9	Exploración inicial	4921,28
Mozo	Exploración	1783,09
Tres de mayo	Exploración	297,93
Fortuna 10	Exploración inicial	4494,33

D.1.1.4 EQUIPAMIENTOS.

D.1.1.4.1 EDUCACIÓN

El acceso a la educación en la parroquia Cochapata tienen 587 estudiantes en los niveles de educación Inicial, general básica, y bachillerato. La infraestructura física de los establecimientos educativos tiene un estado entre bueno y regular. Todas las instituciones educativas que están dentro de la parroquia el sostenimiento son fiscales, modalidad presencial matutina, la tenencia del inmueble es propia, el acceso a la edificación es vía terrestre.

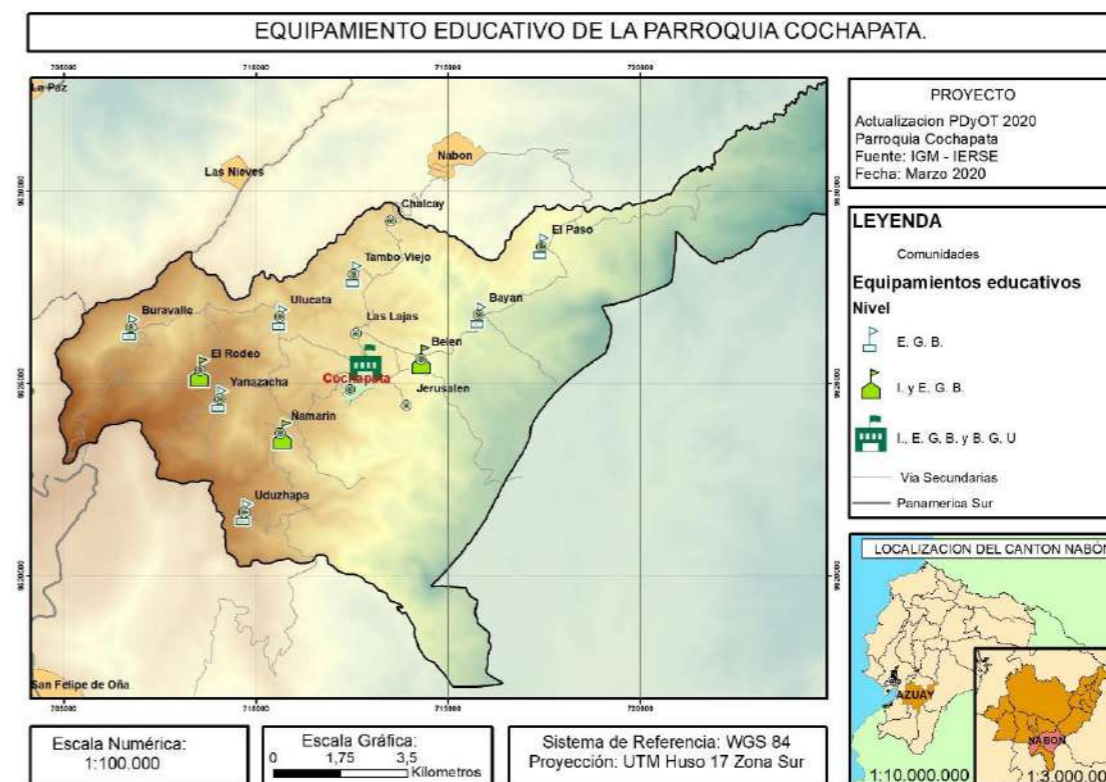
Cuadro D6. Equipamiento Educativo según disponibilidad de servicio.

Nombre Institución	Nivel Educación	Total, Docentes	Total, Estudiantes
Escuela De Educación Básica El Rodeo	Inicial y EGB	6	93
Escuela De Educación Básica Los Andes	Educación Básica	1	24
Escuela De Educación Básica Río Amazonas	Inicial y EGB	5	85
Escuela De Educación Básica Francisco Carrasco Serrano	Educación Básica	1	9
Escuela De Educación Básica 10 De Diciembre	Educación Básica	1	11
Escuela De Educación Básica Nueva Fátima	Educación Básica	1	18
Escuela De Educación Básica Félix Mora Espinoza	Educación Básica	1	25
Escuela De Educación Básica Daniel Brito Durán	Educación Básica	1	5
Unidad Educativa Víctor León Vivar	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	16	242
Escuela De Educación Básica Manuel Ulpiano Arizaga	Inicial y EGB	2	35
Escuela De Educación Básica Manuel Ullauri Romero	Educación Básica	3	40

Fuente: Ministerio de Educación 2019-2020.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020.

MAPA D2. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO



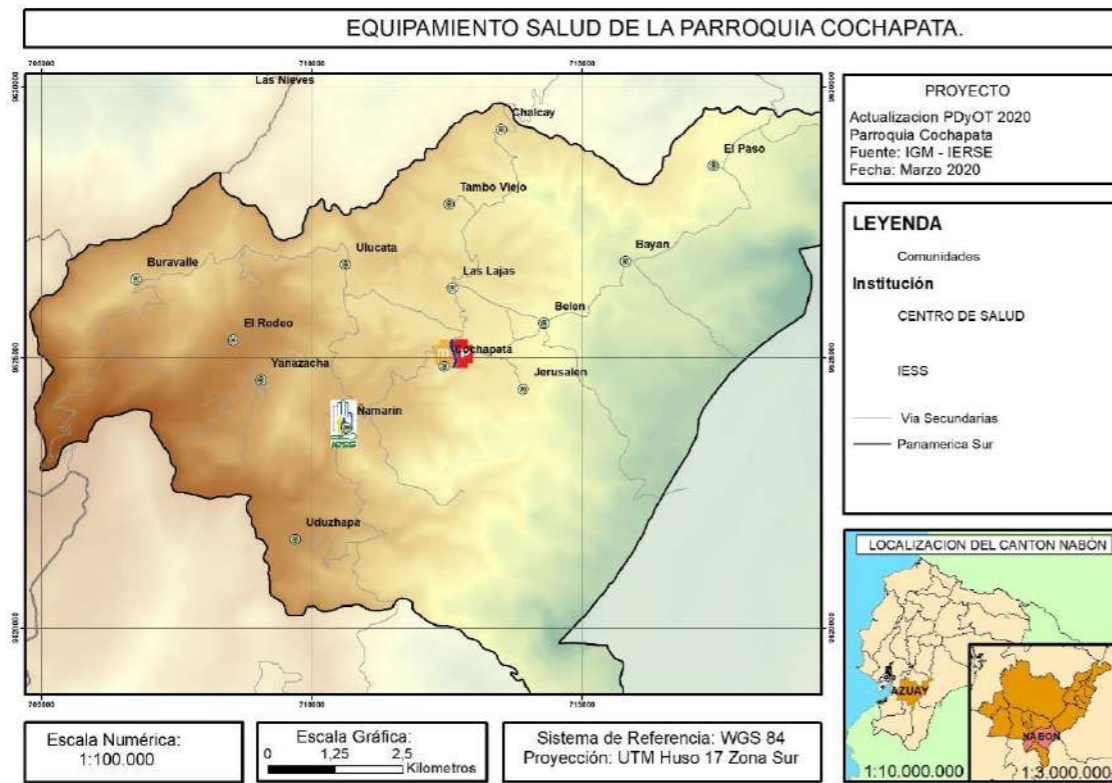
D.1.1.4.2 SALUD

En la comunidad de Ñamarín existe un puesto de salud del Seguro Social campesino correspondiente al primer nivel de atención la misma que pertenece al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social Pertenece Al Distrito De Salud 01d05 Nabón; Oña Parroquia: Cochapata

Cuadro D6. Equipamiento de Salud.

Localidad	TIPO DE UNIDAD	NIVEL DE ATENCIÓN
Cochapata	Puesto de Salud	Primer Nivel
Ñamarín	Dispensario	Primer Nivel

MAPA D3. EQUIPAMIENTO SALUD



D.1.1.4.3 RELIGIOSOS

El tejido social de la parroquia básicamente está articulado, por un lado a las organizaciones de base en gran medida vinculadas a la organización religiosa, muestra de ello es que casi todo el potencial del patrimonio cultural inmaterial, simbólico y festivo está vinculado con los calendarios religiosos; y por otro lado, el tejido social también se articula a formas de participación de la sociedad civil, el cual constituye una suerte de asociación natural de la población de las comunidades para incidir en la gestión colectiva de las necesidades básicas.

D.1.1.4.4 CEMENTERIO

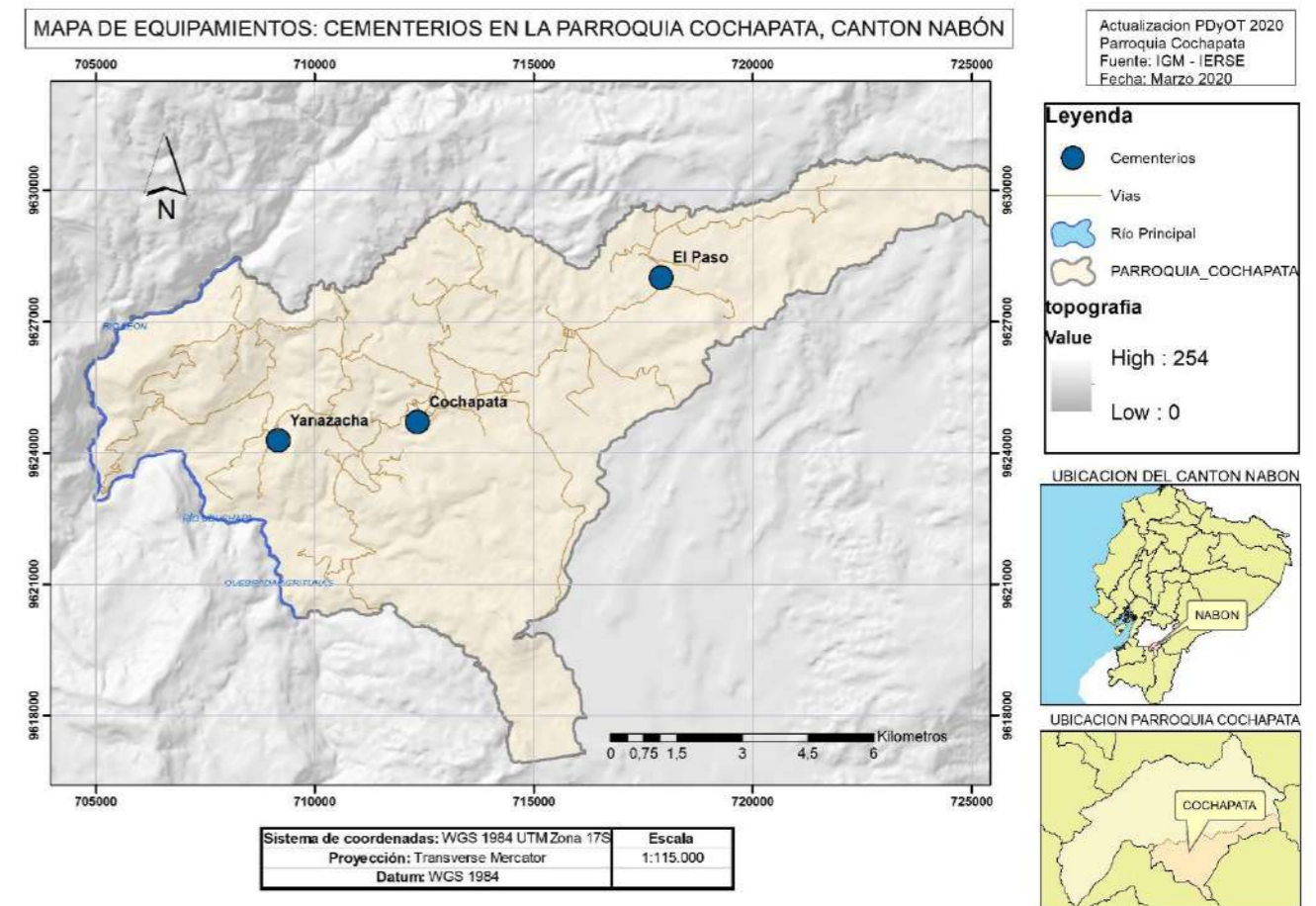
Los cementerios están localizados en las comunidades de El Paso, Yanazacha y la Cabecera parroquial de Cochapata. En el siguiente cuadro se detallan el área que dispone cada cementerio de acuerdo a su localidad.

Cuadro D7. Equipamiento Cementerio.

Localidad	Área (m2)
EL Paso	3009,64
Cochapata	2633,36
Yanazacha	2565,78

Fuente: Información de campo.

MAPA D4. CEMENTERIOS EN LA PARROQUIA



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020

Fuente: Información de campo.

D.1.1.4.5 RECREACIÓN.

La recreación es una forma de descanso y por medio de esta se consigue el equilibrio humano, por lo tanto, se puede decir que una verdadera recreación ofrece diversión, salud física y mental mediante actividades formativas.

En lo referente a las instalaciones deportivas se encuentra íntimamente ligado a la recreación, estos espacios están destinados a la práctica deportiva de la parroquia de Cochapata espacios verdes y servicios complementarios para el efecto.

La cabecera parroquial cuenta con un parque central y canchas de uso múltiple y los demás equipamientos de carácter recreativo se encuentran localizados en el área rural. La gran mayoría de estos espacios de terreno asignados para este tipo de actividades, no prestan las condiciones de infraestructura adecuada generando una disconformidad a quienes hacen uso. El deporte más practicado es el Indor futbol y Ecuavoly.

D.1.1.4.6 SEGURIDAD

La función que cumplen la unidad de policía comunitaria asentada en la cabecera cantonal de Nabón es para reducir al mínimo los problemas de seguridad en el cantón, prevenir de manera

temprana de actos que alteren la paz ciudadana las mismas que estén fuera de la Ley. Por el momento la UPC de Nabón cuenta con un patrullero que da servicio a todo el cantón.

D.1.1.4.7 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

La infraestructura física de Administración y Gestión se encuentra localizada Cabecera Parroquial, aquí funcionan el GAD de la Parroquia Cochapata, El horario de funcionamiento de G.A.D. parroquial es de lunes a viernes en horario normal todos los días.

D.1.1.5 INFRAESTRUCTURA DE RELACIÓN

La infraestructura es el conjunto de servicios que son distribuidos a través de redes que llegan a un asentamiento, constituyéndose en componentes para la buena calidad de vida de la población.

El presente estudio pretende conocer las condiciones actuales de los servicios básicos prestados en la cabecera parroquial y sus comunidades.

La cabecera parroquial de Cochapata se encuentra servida con los siguientes servicios básicos de agua entubada, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía fija y móvil, recolección de basura. Algunas comunidades cuentan con servicios básicos como alcantarillado sanitario, energía eléctrica, telefonía fija; en lo que corresponde a telefonía móvil esta representa un problema tanto en el centro como en las comunidades, dado la falta de conectividad 4g casi en todo el territorio.

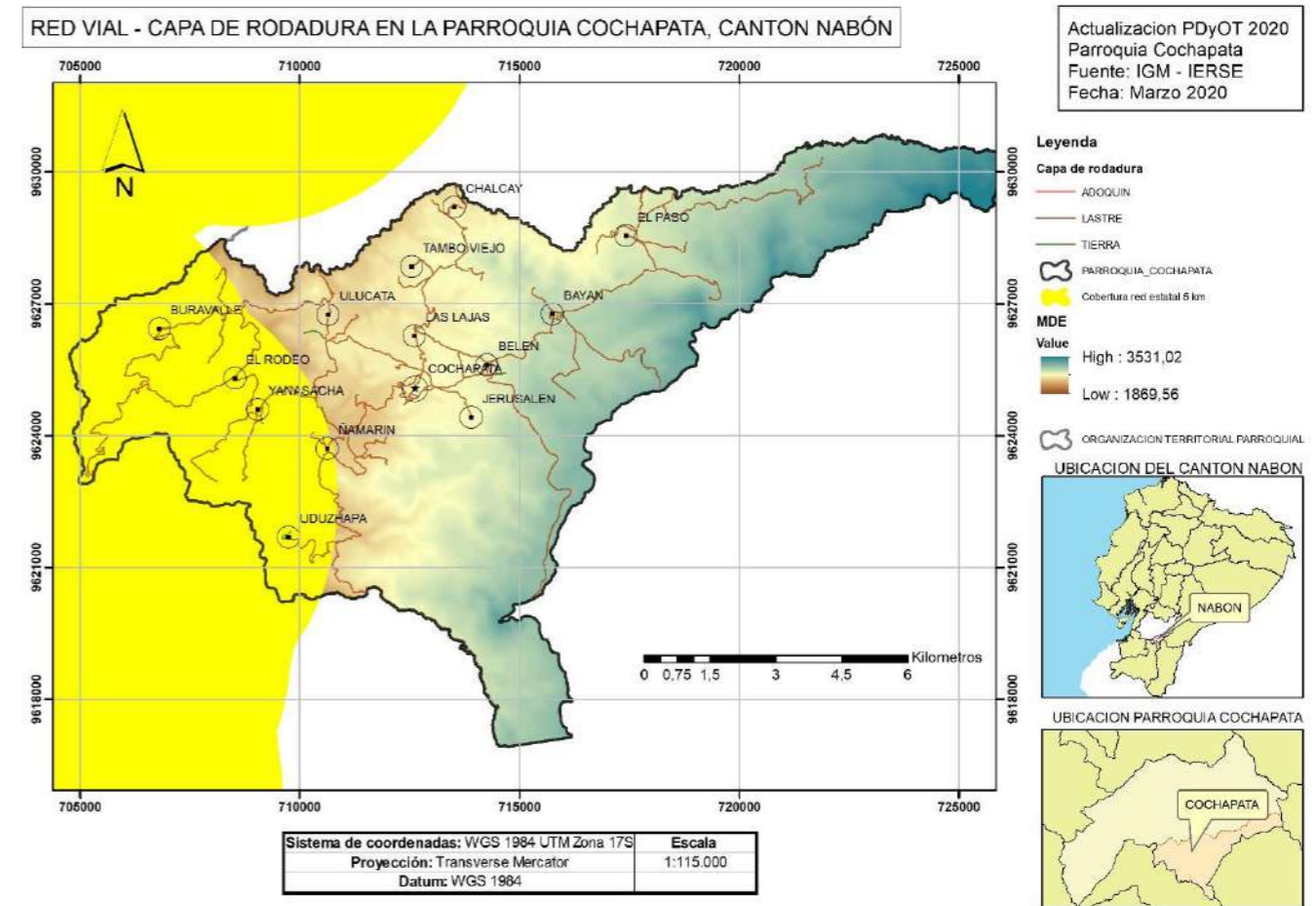
D.1.1.5.1 Vialidad

El sistema de la red vial dentro del territorio en estudio, conecta, la cabecera cantonal, cabecera parroquial y las comunidades con el resto de la región. Cabe destacar que existen varios accesos para ingresar a la parroquia desde la red estatal E 35, pero el más importante ingreso es por la Ramada, que atraviesa por la cabecera cantonal de Nabón hasta llegar a la cabecera parroquial de Cochapata.

Se ha identificado que uno de los problemas de la vialidad es el mal estado, adjunto el trazado geométrico que no se presta las condiciones seguridad para una adecuada circulación vehicular.

La franja de cobertura de la red vial estatal abarca a las comunidades de Buravalle, El rodeo, Yanazacha, Ñamarín, Udushapa, considerando que la franja es de 5km a cada lado de la red vial estatal E35.

MAPA D5. RED VIAL COMUNITARIA



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

El 97.81 % de La red vial parroquial carrozable corresponde a una capa de rodadura de lastre, mientras que el 0.36% corresponde a adoquín y este se halla en la cabecera parroquial de Cochapata.

Cuadro D8. Sistema vial por capa de rodadura

Capa de rodadura	Long. Km	%	Estado
Adoquín	0,387	0,36%	Bueno
Lastre	31,527	29,64%	Bueno
	34,538	32,47%	Regular
	37,978	35,70%	Malo
Tierra	1,224	1,15%	Bueno
	0,724	0,68%	Malo
Total	106,377	100,00%	

La red vial está compuesta por 201 Kilómetros de vías, de aquí 106.37Km corresponden a vías de tercer orden y el resto a caminos y senderos.

Cuadro D8. Tipo de Vías por Organismo Competente

Denominación	Km	Porcentaje	Competencia
III Orden	106,37	3,95%	Gob. Provincial
Caminos y Senderos	94,63	26,08%	Gob. Prov / Gob. Parr
Total	201	100,00%	

D.1.1.5.2 SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

La procedencia principal del agua a nivel parroquial proviene de la red pública (52%). Sin embargo, hay un número significativo de viviendas que la toman del río o vertiente en forma directa (38%). Consecuentemente al año 2010 el déficit a nivel parroquial era del 48%.

Cuadro D9. Procedencia principal de Agua por Tipo de Vivienda.

Procedencia principal del agua recibida Parroquia 2010	Casos	%	Acumulado %
De red pública	427	52	52
De pozo	53	6	58
De río, vertiente, acequia o canal	311	38	96
Otro (Agua lluvia/albarrada)	30	4	100
Total	821	100	100

Este indicador preliminar debe complementarse con la información de conexión del agua por tubería con la finalidad de analizar la cobertura del servicio. A nivel parroquial un 84% de las viviendas tienen acceso a algún tipo de tubería, sin embargo, un 16% carece de la misma y recibe el servicio por otros medios. En el mapa se observa con claridad como la cobertura se genera en las zonas más próximas a Nabón Centro (centro y norte de la parroquia).

Cuadro D10. Conexión del Agua por Tipo de Vivienda.

Conexión del agua por tubería Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Por tubería dentro de la vivienda	219	27	27
Por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	338	41	68
Por tubería fuera del edificio, lote o terreno	70	9	76
No recibe agua por tubería sino por otros medios	194	24	100
Total	821	100	100

Fuente: INEC Censo 2010.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

Tabla Procedencia de Agua para tomar a nivel Parroquial 2010

Procedencia agua para tomar Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
La beben tal como llega al hogar	717	87	87
La hierven	97	12	99
Le ponen cloro	7	1	100
Compran agua purificada	3	0	100
Total	824	100	100

D.1.1.5.3 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Por tratamiento de aguas residuales debemos entender que las aguas servidas deben contar al menos con la descarga a una planta de tratamiento lo cual adolece la parroquia Cochabata ya que las mismas se hacen directamente a las quebradas o hacia los pozos sépticos y ciegos causando un efecto negativo para el medio ambiente cuando no cumplen las condiciones técnicas constructivas. Entre el 28% y 27% de las viviendas sus servicios higiénicos se encuentran conectadas a la red de Alcantarillado y pozo séptico respectivamente y el 18% con descarga directa a quebradas. De aquí se deduce que hay un déficit del 45 % de viviendas que no se conectan a una red de alcantarillado y pozos sépticos.

Cuadro D11. Conexión de Aguas servidas por número de Viviendas.

Tipo de servicio higiénico o escusado Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	68	8	8
Conectado a pozo séptico	299	36	45
Conectado a pozo ciego	88	11	55
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	46	6	61
Letrina	42	5	66
No tiene	278	34	100
Total	821	100	100

Fuente: INEC Censo 2010.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.1.1.5.4 SANEAMIENTO

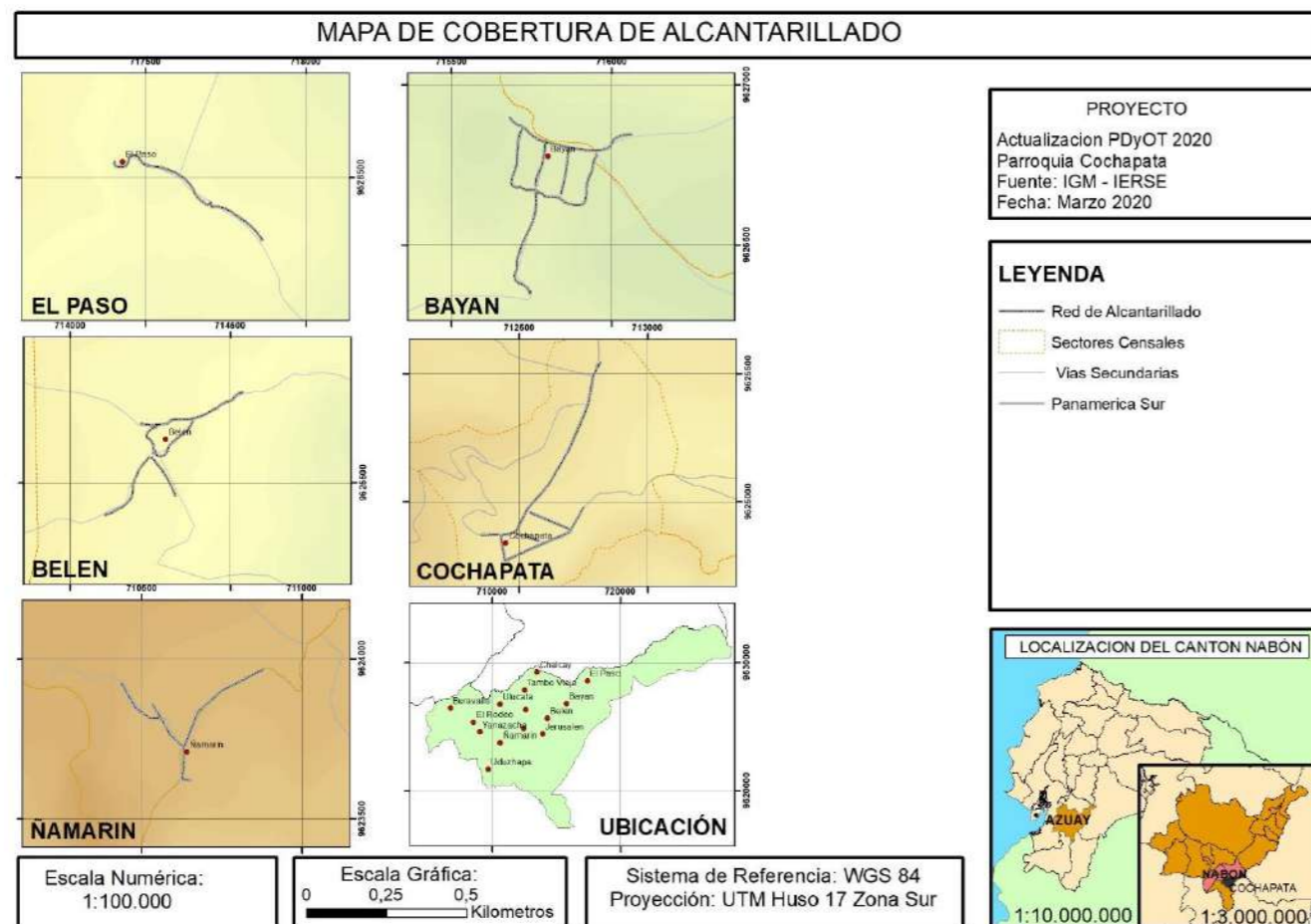
Se han realizado proyectos puntuales para los grupos vulnerables, los mismos se han vistos beneficiados con el sistema de biodigestores, de lo que se pudo constatar que en el sector de Tambo Viejo existe población beneficiada con biodigestores y lo que podemos deducir que el reto de la población las aguas servidas evacuan directamente a pozos sépticos, vertederos y quebradas.

Dentro de la parroquia Cochabata las comunidades de El Paso, Bayán, Belén, Ñamarín y la cabecera Parroquial cuenta con un sistema de Alcantarillado, con su respectiva planta de tratamiento. Las plantas de tratamiento de Ñamarín y de la cabecera parroquial no están en funcionamiento óptimo.

De acuerdo a los recorridos de campo se pudo constatar que las comunidades de Bayán y el centro parroquial de Cochabata cuentan con mayor cobertura de red de alcantarillado.

Cuadro D12. Conexión de Aguas servidas por número de Viviendas.

LOCALIDAD	Long. Km.	%
El Paso	0,60928062	10,54%
Bayán	1,66941676	28,88%
Belén	1,03919108	17,98%
Cochapata	1,63142698	28,22%
Ñamarín	0,83187045	14,39%
	5,7811859	100,00%



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020

Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

D.1.1.5.5 DESECHOS SÓLIDOS

No se registran datos estadísticos del tipo de desechos sólidos generados en la parroquia Cochapata, en los recorridos de campo se ha podido constatar que los desechos sólidos son de tipo doméstico que no representan mayor peligro al Medio Ambiente.

D.1.1.5.6 ELIMINACIÓN DE BASURA

Este es uno de los aspectos que mayor impacto generan ambientalmente a nivel parroquial puesto que un alto porcentaje la arrojan a terrenos baldíos o recurrían a quemarla.

Cuadro D13. Eliminación de la basura por número de Viviendas

Eliminación de la basura Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Por carro recolector	17	2	2
La arrojan en terreno baldío o quebrada	211	26	28
La queman	509	62	90
La entierran	66	8	98
La arrojan al río, acequia o canal	6	1	99
De otra forma	12	1	100
Total	821	100	100

Fuente: INEC Censo 2010Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020.

Los principales problemas de recolección de desechos se generan en las zonas dispersas donde la distancia entre las viviendas de los asentamientos no permite un manejo adecuado de los mismos. Tampoco existe clasificación de los desechos.

D.1.1.6 VIVIENDA

Según la información del Censo realizado en el año 2010, apenas el 48% de las viviendas de la parroquia se encuentran ocupadas con personas presentes, el porcentaje de viviendas desocupadas u ocupadas con personas ausentes llega al 50%, esto se debe al continuo proceso migratorio interno y externo que se evidencia dentro de la parroquia.

Cuadro D14. Condición de ocupación:

Condición de ocupación de la vivienda Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con personas presentes	821	48	48
Ocupada con personas ausentes	305	18	66
Desocupada	537	32	98
En construcción	33	2	100
Total	1696	100	100

Fuente: INEC Censo 2010Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, la situación es positiva puesto que el 85% de ellas son propias bajo diferentes modalidades

Cuadro D15. Tenencia de la propiedad de la vivienda:

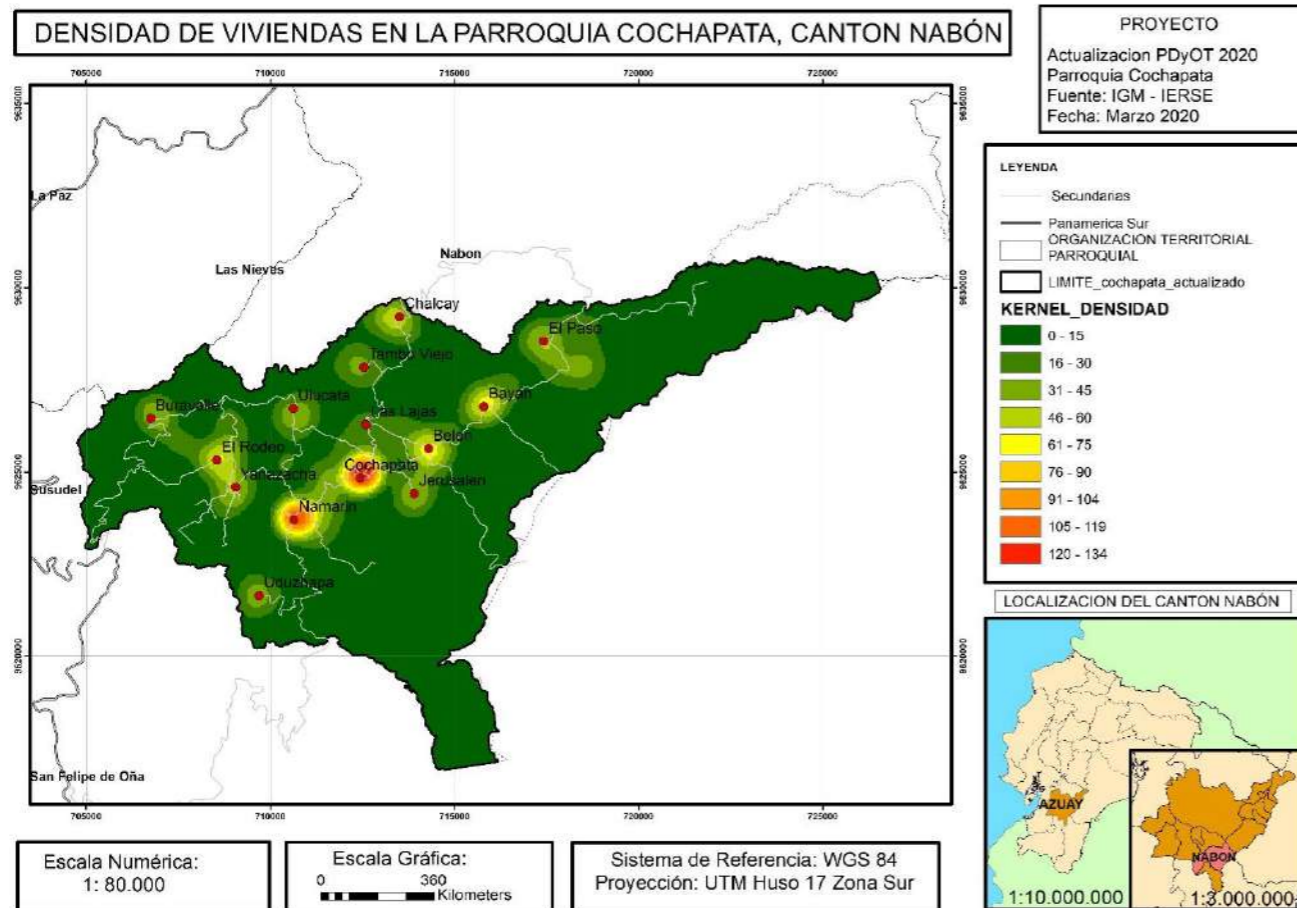
Tenencia o propiedad de la vivienda Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Propia y totalmente pagada	548	67	67
Propia y la está pagando	14	2	68
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	128	16	84
Prestada o cedida (no pagada)	92	11	95
Por servicios	31	4	99
Arrendada	8	1	100
Anticresis	3	0	100
Total	824	100	100

Fuente: INEC Censo 2010Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020.

D.1.1.7 ENERGÍA ELÉCTRICA

La parroquia Cochapata cuenta con energía eléctrica proveniente del sistema interconectado nacional, consecuentemente el 100% de la energía proviene del sistema de producción de energía hidroeléctrica. El servicio lo presta la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur (EERCS), al momento no se disponen de datos de potencia instalada. Cabe indicar que la línea de alta tensión del sistema interconectado no atraviesa este territorio, sin embargo, existen redes de media tensión que llegan hacia la parroquia para dotar de servicio de energía eléctrica.

MAPA D7. RED DE ENERGÍA ELECTRICA:



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6, GAD NABÓN

D.1.1.7.1 PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Uno de los servicios que mayor cobertura tiene es el de Energía Eléctrica. De la información censal se ratifica dicha condición, evidenciándose que a nivel parroquial el 91% de hogares cuenta con servicio de energía eléctrica a través de la red. El déficit es del 9% correspondiente a 78 hogares.

Cuadro D16. Suministro de energía eléctrica por # de Viviendas

Procedencia de luz eléctrica Parroquial 2010	Casos	%	Acumulado %
Red de empresa eléctrica de servicio público	745	91	91

Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0	91
No tiene	75	9	100
Total	821	100	100

Fuente: INEC Censo 2010.
Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.1.1.7.2 TENENCIA DE LOS MEDIDORES

El 96% de las viviendas tienen medidor de uso exclusivo y el 3% de uso común para varias viviendas según datos del INEC censo 2010.

Cuadro D17. Tenencia de medidor de energía eléctrica.

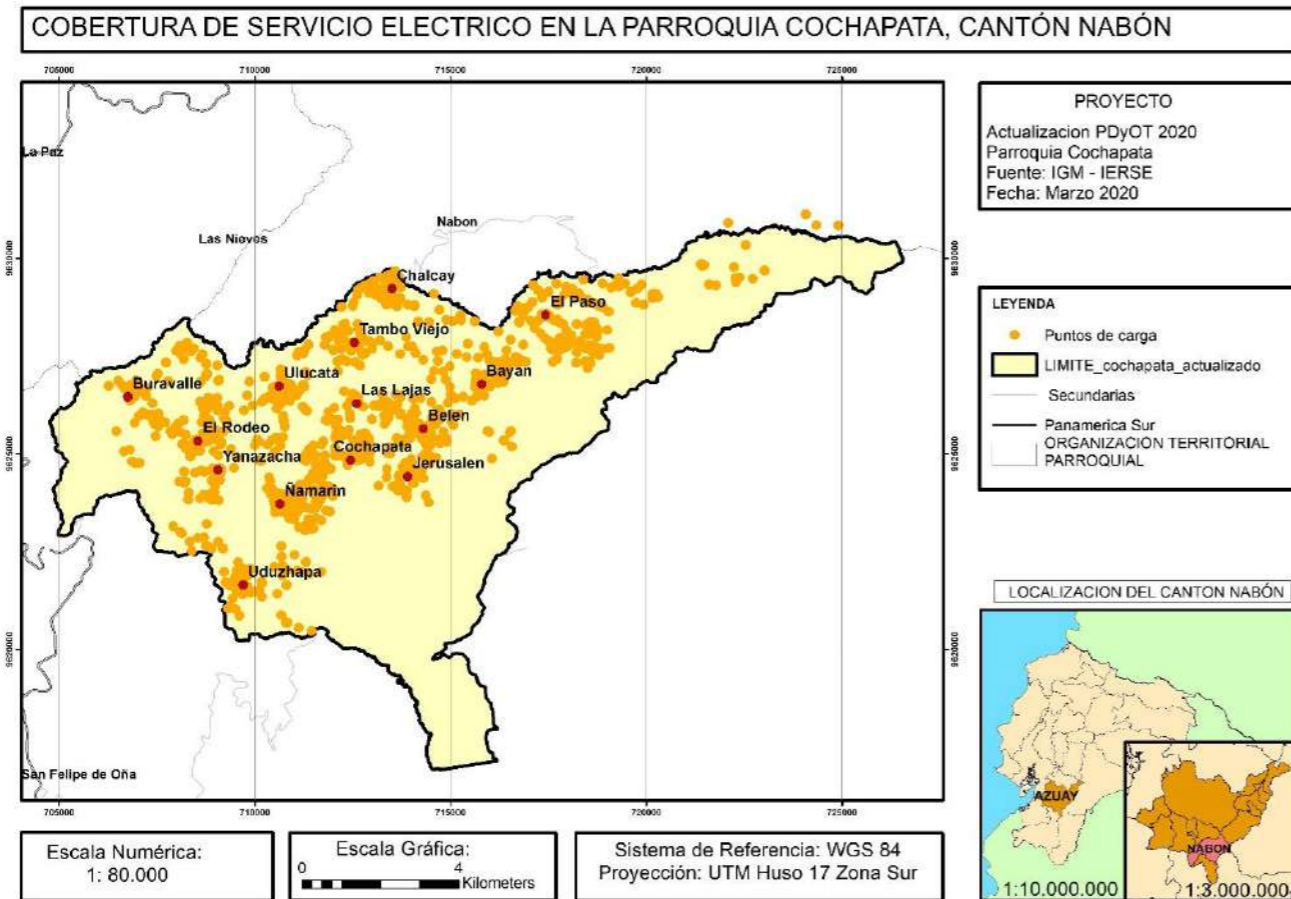
Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos
De uso exclusivo	714
De uso común a varias viviendas	19
No tiene medidor	12
Total	745

Fuente: INEC Censo 2010.
Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

Según información de la empresa eléctrica regional CENTROSUR hasta el año 2018 existen 1092 abonados según puntos de carga información proporcionado por la institución.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

MAPA D8. MEDIDORES SEGÚN PUNTOS DE CARGA EN COCHAPATA:



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

D.1.1.8 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

De la información del Censo efectuado en el año 2010 se pudo establecer que los servicios de comunicaciones en la parroquia presentan dificultad de acceso a los servicios, en los talleres de participación y recorridos de campo se pudo constatar este inconveniente al que debe sumarse la baja calidad de la señal y anchos de banda para transmisión de datos. Dicha problemática se refleja a continuación mediante mapas y cuadros explicativos.

Cuadro 2. Cobertura de Medios de Comunicación.

Cantón	Acceso	Cobertura
Telefonía Móvil	48	80,00%
Telefonía Fija	14	53,33%
Acceso A Internet	1	80,00%
Televisión		6,67%
Radio		86,67%

Fuente: INEC Censo 2010.

D.1.1.8.1 TELEFONÍA FIJA

El servicio de telefonía fija es también limitado, aproximadamente 1 de cada 6 hogares tiene teléfono fijo convencional. Para analizar el área de cobertura se utilizó la información proporcionada en 2012 en cada asentamiento sobre la presencia o ausencia del servicio.

Tabla Disponibilidad de Teléfono Convencional a nivel Parroquial

Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%	Acumulado %
Si	113	14	14
No	711	86	100
Total	824	100	100

D.1.1.8.2 ACCESO A TELEFONÍA MÓVIL

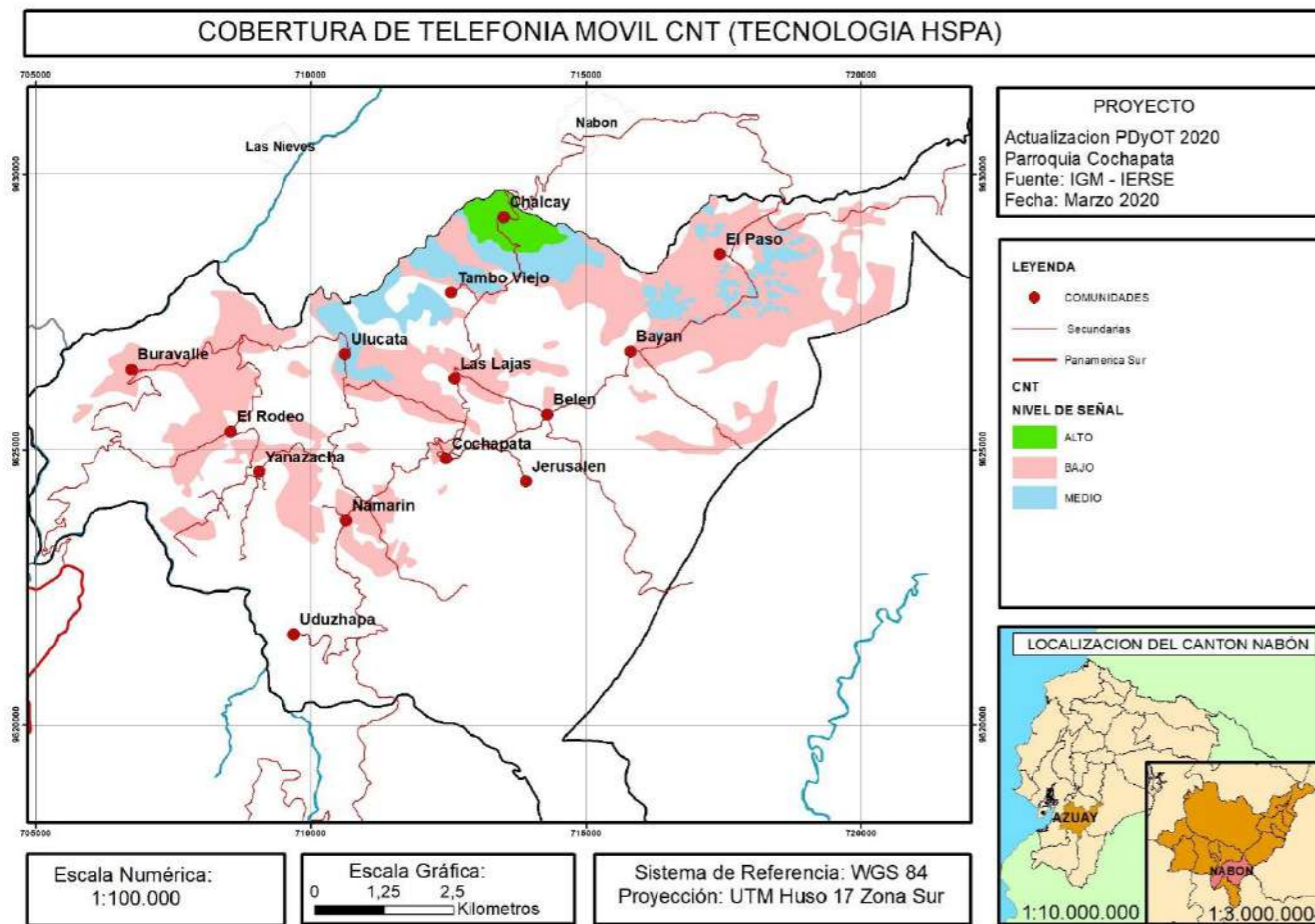
El porcentaje de población a nivel parroquial refleja el déficit existente respecto el acceso a telefonía móvil en el año 2010. Es importante señalar que el indicador debe haber variado sustancialmente debido al incremento de unidades telefónicas que se apreció a nivel nacional en los últimos años. En cuanto a cobertura, el 80% de asentamientos tiene acceso al servicio. Las comunidades que no cuentan con servicio o es difícil acceder a su cobertura son El Paso, Las Lajas y Cerro de Mozo. Uno de cada 2 hogares dispone de un teléfono celular, estableciéndose un déficit del 52% respecto telecomunicaciones. A continuación, se expone el mapa de cobertura de las empresas de telefonía celular en las principales áreas:

Tabla: Disponibilidad de Teléfono Celular a nivel Parroquial

Disponibilidad de teléfono celular	Casos	%	Acumulado %
Si	393	48	48
No	431	52	100
Total	824	100	100

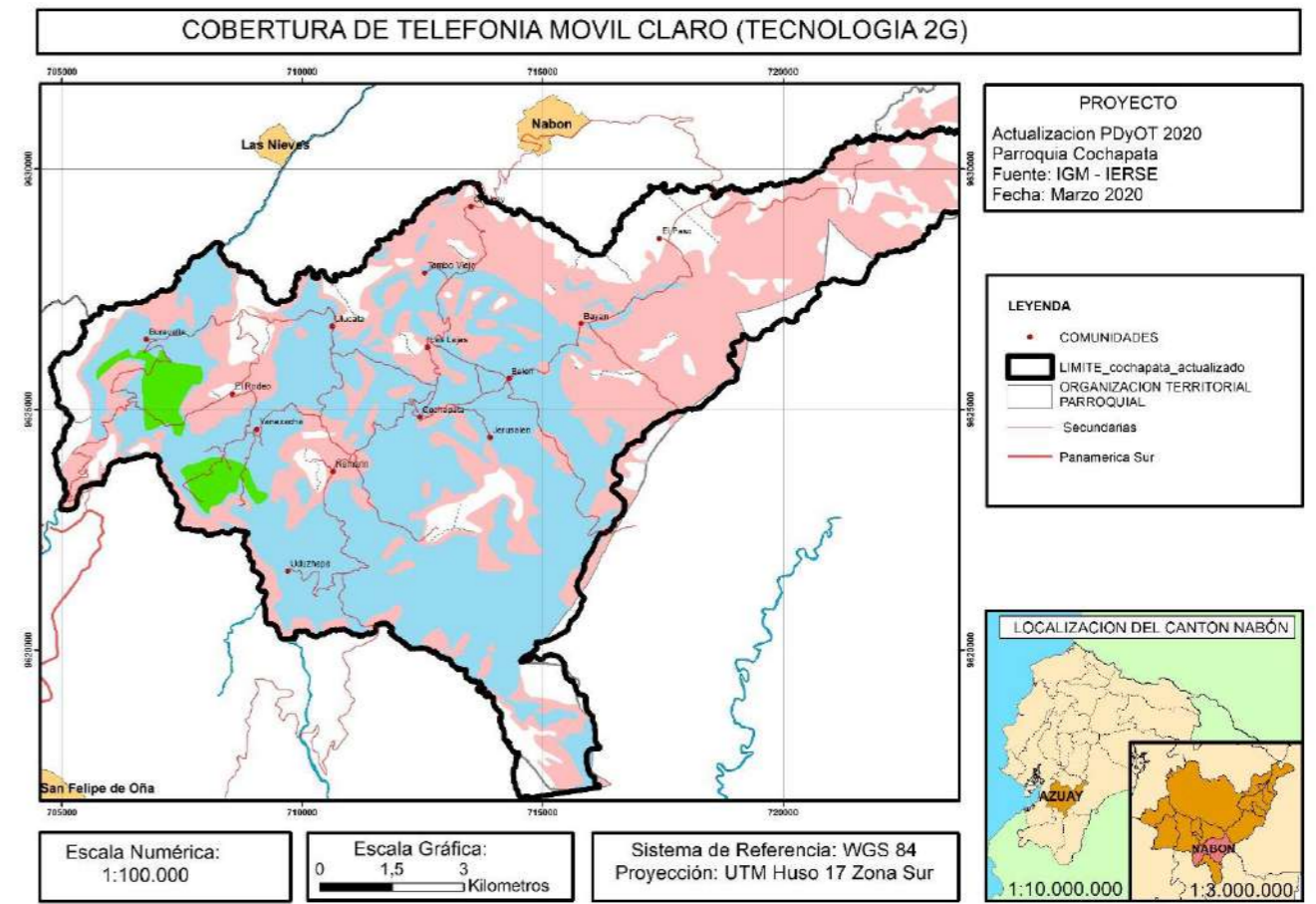
Estos indicadores se hacen aún más críticos al observar que en la mayoría del territorio la cobertura tiene fuertes limitaciones para la transmisión de voz y datos predominando redes 2G (GPRS) con velocidades inferiores a 120 Kbit/s. No se pudo ubicar conexiones a redes de tercera generación (3G).

MAPA D9. COBERTURA TELEFÓNICA CNT EN COCHAPATA:



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

MAPA D10. COBERTURA TELEFÓNICA CLARO EN COCHAPATA:



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

D.1.1.9 ACCESO A INTERNET

Al presentar deficiencias el servicio de telefonía móvil, la accesibilidad a internet disminuye sustancialmente. Al año 2010 también se pudo apreciar la carencia en cuanto a la disponibilidad de computadores en el hogar, a nivel parroquial apenas 3 de cada 100 hogares disponía de un computador y 1 de cada 100 tiene internet.

Cuadro D18. Disponibilidad de Computador a nivel Parroquial

Dispone de computadora	Casos	%	Acumulado %
Si	27	3	3
No	797	97	100
Total	824	100	100

Se puede afirmar que la falta de dispositivos (demanda) influye en el desinterés de las compañías en mejorar la calidad de la red para la transmisión de datos, aspectos al que también podría sumarse los costos del servicio, consecuentemente prácticamente la totalidad de los hogares no dispone de acceso a internet.

**Cuadro D19. Disponibilidad del servicio de internet en la parroquia Cochapata.**

Si	5	1	1
No	819	99	100
Total	824	100	100
Disponibilidad de internet	Casos	%	Acumulado %

Fuente: INEC Censo 2010.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.1.1.10 RADIO Y TELECOMUNICACIONES

Gran parte del territorio parroquial (87% de asentamientos recepta señal de radio), excepción hecha de las comunidades de Ulucata y Cerro de Mozo, sin embargo, estas emisoras no están en manera general se puede indicar que la cobertura mediante señal de radio se presenta en relacionadas directamente con información del Cantón Nabón, sino de los cantones vecinos y la ciudad de Cuenca. En lo que se refiere a señal de televisión existen muy serias dificultades en cuanto a la cobertura (apenas el 6% de los asentamientos -1 de los 15- recibe señal abierta) y disponibilidad de recepción de canales, se infiere que la limitación del servicio se genera por el accidentado relieve del territorio.

D.2 ANÁLISIS DE LOS NÚCLEOS

La información de tamaño de la población fue tomada del INEC fuente oficial para desarrollar el diagnóstico correspondiente a este subsistema.

D.2.1 POBLACIÓN

La parroquia Cochapata tiene una población proyectada al 2020 de 3561 habitantes distribuidos en 46% y 54% hombres y mujeres respectivamente según datos del INEC. De acuerdo a la información cartográfica y recorridos de campo se pudo constatar si la población se asienta espacialmente en determinado sitio de manera dispersa o agrupada, la misma que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro D20. Población según comunidades en la parroquia Cochapata.

Comunidad	Proyección 2020	Tipo de concentración
El Paso	373	Concentrado
Chalcay	218	Disperso
Tambo Viejo	139	Disperso
Ulucata	144	Disperso
El Rodeo	377	Concentrado
Buravalle-Granadillas	104	Concentrado
Yanazacha	264	Concentrado
Las Lajas	72	Disperso
Bayán	277	Concentrado

Comunidad	Proyección 2020	Tipo de concentración
Belén	262	Disperso
Jerusalén	128	Disperso
Cabecera Parroquial	715	Concentrado
Ñamarín	377	Concentrado
Udushapa	111	Disperso
Total	3.561	

Fuente: INEC Censo 2010.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.2.1.1 UBICACIÓN Y CONECTIVIDAD

La parroquia de Cochapata se encuentra al sur-este del cantón Nabón, a 12 kilómetros del centro cantonal y a 81 kilómetros de Cuenca. Limita al norte con la parroquia Nabón, al sur con el cantón Oña, al este con la parroquia Tutupali del cantón Yacuambi, Zamora Chinchipe, y al oeste con la parroquia Las Nieves y el perímetro del centro cantonal de Oña. Su superficie es de 142.2 km², y se ubica en un rango altitudinal promedio 2,600 m.s.n.m.

En cuanto a la conectividad la parroquia cuenta con una importante red de carreteras de tercer orden que unen comunidades y ciudades más importantes de la región, entre ellas está la ciudad de Cuenca y Loja a unos 87 km, 180 km respectivamente. Las ciudades más cercanas se encuentran a Cochapata esta Oña y Saraguro 73 km, 108 km respectivamente. Se ha considerado la distancia de recorrido desde la cabecera parroquial en todas las instancias pasando por la cabecera cantonal de Nabón.

D.2.1.2 DENSIDAD

La densidad de población, se relaciona entre la cantidad promedio de habitantes de la parroquia Cochapata proyectado al 2020 y al espacio físico que abarca. La proyección promedio al 2020 es 3561 habitantes lo que nos da una densidad por unidad de superficie igual a 25.02 habitantes por kilómetro cuadrado.

D.2.1.3 EQUIPAMIENTO Y GESTIÓN

Dentro de los equipamientos identificados están el Religioso, Administrativo, Salud, Comunitario, Deportivo, Productivo, Turístico, Recreación y servicios básicos.

Cuadro 3. Comunidad por equipamiento

Comunidad	Tipo	Nombre	Área en m ²
Bayán	Comunitario	Casa comunal	554,92
		SS. HH.	10,86
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	392,77
		Estadio	5119,59
Belén	Religioso	Iglesia	185,81
	Agua potable	Planta de agua potable	138,70
	Comunitario	Casa comunal	135,22
		SS. HH.	31,99
Deportivo	Cancha de uso múltiple	666,00	



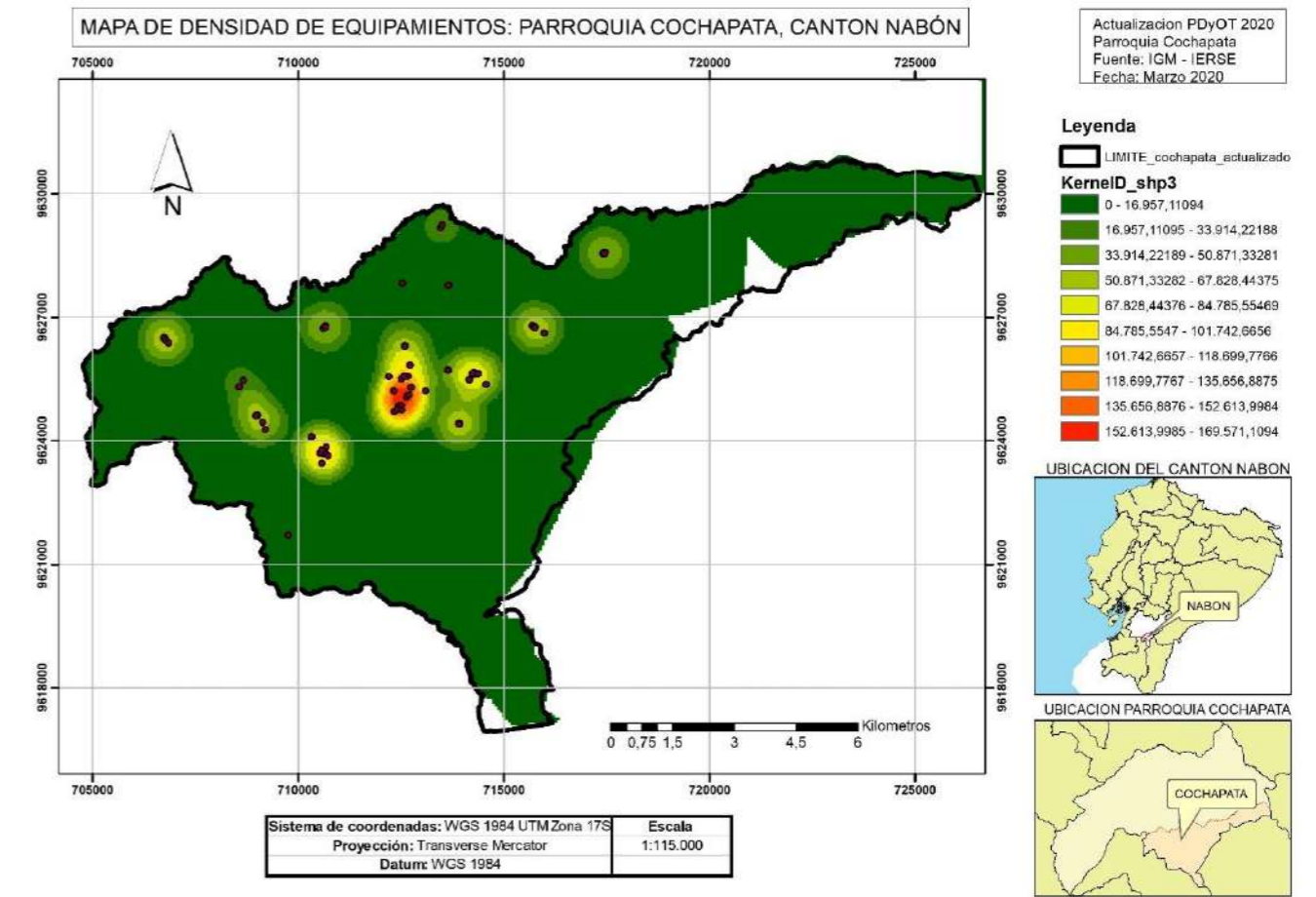
Comunidad	Tipo	Nombre	Área en m2
Buravalle	Religioso	Iglesia	633,37
	Saneamiento	Planta de tratamiento de aguas servidas	783,86
	Turístico	Parque minero	272,47
	Comunitario	Casa comunal	280,40
		SS. HH.	37,99
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	1300,41
	Productivo	Asociación de trigo 25 de enero	153,08
Chalcay	Religioso	Iglesia	146,13
	Comunitario	Casa comunal	235,16
Cochapata	Administrativo	Edificio Gad parroquial	361,23
		Sede social	459,24
	Agua potable	Planta agua potable	342,34
		Predio junta agua potable	732,37
	Comunitario	Casa comunal	119,39
		Cementerio	2650,36
	Deportivo	Complejo deportivo	3906,03
		Estadio	9855,95
		Liga de futbol	27,12
	Productivo	Asociación horchatas	784,08
		Invernadero parroquial	1943,68
	Recreativo	Parque central	1424,53
	Religioso	Capilla María Auxiliadora	169,37
		Convento	171,21
		Iglesia	447,28
	Salud	Subcentro salud	1102,43
	Saneamiento	Planta aguas servidas	57,22
		Planta de tratamiento de aguas servidas	322,81
	Turístico	Mirador loma del calvario	165,48
Jerusalén	Comunitario	Casa comunal	187,17
		Cocina comunitaria	42,99
		SS. HH.	8,76
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	490,47
Religioso	Iglesia	135,22	
Lajas	Administrativo	Casa comunal	39,74
	Comunitario	Escenario	35,16
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	636,65
	Religioso	Iglesia	116,50
Ñamarín	Comunitario	Casa comunal	182,59
		SS. HH.	15,28
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	645,94
	Productivo	Asociación de cuyes 13 junio	133,56
		Tequila don capelo	159,09
	Religioso	Iglesia	255,41
	Salud	Seguro campesino	366,74
	Turístico	Comedor	114,64
		Mirador	10,03
Paso	Comunitario	Casa comunal	108,24
		SS. HH.	17,27

Comunidad	Tipo	Nombre	Área en m2
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	544,60
		Iglesia	270,39
Rodeo	Productivo	Tequila don capelo	67,29
	Religioso	Iglesia	184,38
Tambo viejo	Religioso	Iglesia	90,42
	Turístico	Sitio arqueológico Dumapara	2404,01
Udushapa	Comunitario	Casa comunal	285,86
Ulucata	Comunitario	Casa comunal	234,32
		SS. HH.	9,73
	Deportivo	Cancha de uso múltiple	601,39
Yanazacha	Religioso	Iglesia	293,09
	Administrativo	Junta agua potable	80,49
		Casa comunal	145,54
	Comunitario	Cementerio	2003,22
	Productivo	Asociación de café nueva Fátima	483,91
	Religioso	Iglesia	129,72
Total general			47802,87

Fuente: PDOTCB 2011.

Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

MAPA D9. ANALISIS DE NUCLEOS Y DENSIDADES EN COCHAPATA:



Elaboración: Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.2.2 ACCESIBILIDAD

En este acápite se considera las conexiones efectivas a través de un parámetro de medición como es el trazado vial, implícitamente se está incluyendo condicionantes tales como accidentes geográficos, topografía e hidrografía, elementos que se encuentran involucrados en el diseño y trazado de una vía o carretero. La Cabecera Parroquial tiene buen nivel de accesibilidad y las comunidades presentan un menor grado de accesibilidad.

La conexión vial de la Cabecera Parroquial con el centro de Nabón se da a través de las comunidades Belén, Bayán, El Paso, Charqui, así como también por Las Lajas, Tambo Viejo, Chalca, Charca, determinando un circuito vial que debería ser potenciado para una mejor accesibilidad.

También se destacan las vías que conectan el Centro parroquial con las comunidades de Ulucata Buravalle y que llega a Oña; además la vía que conecta Cochapata con Ñamarín y que también conduce a Oña. Es de suma importancia las vías que conectan hacia Oña, sin embargo, el trazado vial, el mal estado dificultan el uso óptimo de estas redes viales.

D.2.2.1 TRANSPORTE

Un adecuado sistema de transporte público o privado induce la movilidad de bienes, servicios y personas de un lugar a otro. Es importante recalcar para que el flujo de personas, bienes y servicios contar con varios elementos como son la infraestructura vial, el vehículo, normas y leyes que regulan el sistema de transporte. Podemos anotar que la cabecera parroquial y las comunidades se benefician directamente del sistema de transporte público como son los buses y las camionetas de alquiler. Las comunidades de Udushapa y Jerusalén no tienen servicio de Bus.

Las unidades que brindan el servicio a la parroquia son: COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUEZADA AGUIRRE.

CUADRO D22. Rutas: Las rutas establecidas son:

Días de semana:	lun, mar, mie, jue, vie, sáb, dom.					
Ruta:	NABÓN - CHARQUI - BELEN - COCHAPATA					
Contacto:	5937 2856691					
Provincia Origen	Origen	Terminal Origen	Cantón Destino	Terminal Destino	Hora Salida	Duración
Azuay	Cuenca	Cuenca	Nabón	Terminal Cochapa	6:00	2h40m

Días de semana:	lun, mar, mie, jue, vie, sáb, dom.					
Ruta:	NABÓN - VURAVALLE					
Contacto:	5937 2856691					
Provincia Origen	Origen	Terminal Origen	Cantón Destino	Terminal Destino	Hora Salida	Duración
Azuay	Cuenca	Cuenca	Nabón	Terminal Vuraval	15:00	3h

Empresa:	COMPANIA DE TRANSPORTE QUEZADA AGUIRRE					
Tipo de servicio:	semicama					
Días de semana:	lun, mar, mie, jue, vie, sáb, dom.					
Ruta:	CHALCAY - COCHAPATA					
Contacto:	5937 2856691					
Provincia Origen	Origen	Terminal Origen	Cantón Destino	Terminal Destino	Hora Salida	Duración
Azuay	Cuenca	Cuenca	Nabón	Terminal Cochapa	15:30	2h40m
Azuay	Cuenca	Cuenca	Nabón	Terminal Cochapa	14:00	2h40m

Empresa:	COMPANIA DE TRANSPORTE 25 DE AGOSTO					
Tipo de servicio:	semicama					
Días de semana:	lun, mar, mie, jue, vie, sáb, dom.					
Teléfono:	5937 2250120					
Ruta:	COCHAPATA					
Provincia Origen	Origen	Terminal Origen	Cantón Destino	Terminal Destino	Hora Salida	Duración
Azuay	Cuenca	Cuenca	Nabón	Terminal COCHAPA	14:30	2h40m

Empresa:	COMPANIA DE TRANSPORTE 25 DE AGOSTO					
Tipo de servicio:	semicama					
Días de semana:	lun, mar, mie, jue, vie, sáb, dom.					
Teléfono:	5937 2250120					
Ruta:	NABÓN - COCHAPATA - MORASLOMA - OÑA					
Provincia Origen	Origen	Terminal Origen	Cantón Destino	Terminal Destino	Hora Salida	Duración
Azuay	Cuenca	Cuenca	Oña	Terminal Oña	17:15	3h20m
Azuay	Cuenca	Cuenca	Oña	Terminal Oña	12:00	3h20m

D.2.3 ANÁLISIS DE FLUJOS

A nivel parroquial se presentan flujos locales entre las comunidades vinculadas directamente con flujos locales recurrentes hacia la cabecera parroquial de Cochapata, cabecera cantonal de Nabón, Oña y las principales ciudades de la región como Cuenca

D.2.3.1 Flujos de bienes y servicios

La accesibilidad, las relaciones sociales y económicas de la parroquia están vinculadas directamente con la cabecera cantonal de Nabón e indirectamente con las principales ciudades de la región como Cuenca y las ciudades que se asientan a lo largo del eje vial interandino (E 35) hasta Loja. la conectividad se realiza a través de la cabecera parroquial, y la cabecera cantonal

D.3 Modelos de Organización espacial

D.3.1 Jerarquización de los Asentamientos Humanos

Una de las principales variables que permiten determinar la jerarquía de los asentamientos humanos en la parroquia Cochabata, son los equipamientos y servicios identificados en cada comunidad y su área urbana.

La jerarquización de núcleos poblados se determina con una calificación de 30 puntos, considerando básicamente que el centro poblado o comunidad se encuentre servida dentro de las siguientes variables: agua potable, alcantarillado, telefonía, energía eléctrica, vialidad y que los equipamientos de salud, educación, comercio, recreativo, cultural que sean funcionales y estén en buenas condiciones.

Se han realizado tres cuadros, el primero en el que se califica infraestructura sobre dos puntos cada ítem, considerándose 2 al que tiene un buen servicio y buena cobertura, se califica con 1 al que tiene servicio, pero no de calidad, 0 al que carece de dicho servicio. El segundo cuadro de equipamientos en el que se califica de manera similar al de infraestructura, 2 puntos al equipamiento que está funcionando correctamente tanto en espacio abierto como cerrado y que este en buen estado y por lo tanto cubre la demanda existente de acuerdo a la población, 1 cuando el equipamiento analizado se encuentra en mal estado o no funciona correctamente por falta de área construida o área libre, 0 cuando no hay equipamiento. El tercer cuadro es un resumen de la calificación de cada comunidad o centro poblado en infraestructura, equipamiento y población.

Cuadro D22. Calificación de equipamientos

Localidad	Equip. Educación	Equip. Salud	Equip. Comunitario	Equip. Recreativo	Equip. Deportivo	Equip. Administrativo	Equip. Productivo	Equip. Religioso	Equip. Turístico	Calificación/18 puntos
Ñamarín	1	1	1	0	1	0	1	1	1	7
Cochabata Centro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Buravalle	1	0	1	0	1	0	1	1	0	5
Bayán	1	0	1	0	1	0	0	1	0	4
El Rodeo	1	0	0	0	0	0	1	1	0	3
El Paso	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
Jerusalén	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Tambo Viejo	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Yanazacha	1	0	1	0	0	1	1	0	0	4
Chalcay	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2

Belén	1	0	1	0	1	0	0	1	1	5
Uduzhapa	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Ulucata	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
Las Lajas	0	0	1	0	1	0	0	1	0	3

Fuente: Talleres comunitarios, recorridos de campo, PDOT 2020
Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

Cuadro D23. Calificación de Infraestructura de servicios

Comunidad	Agua potable	Saneamiento	Electricidad	Vías de conexión	Alumbrado público	Telefonía móvil	Calificación/12 puntos
Ñamarín	0	0	1	1	0	0,5	2
Cochabata Centro	1	1	1	1	1	0,5	5
Buravalle	0	0	1	1	0	0,5	2
Bayán	0	0	1	1	0	0,5	2
El Rodeo	0	0	1	1	0	0,5	2
El Paso	0	0	1	1	0	0,5	2
Jerusalén	0	0	1	1	0	0,5	2
Tambo Viejo	0	0	1	1	0	0,5	2
Yanazacha	0	0	1	1	0	0,5	2
Chalcay	0	0	1	1	0	0,5	2
Belén	1	1	1	1	0	0,5	4
Uduzhapa	0	0	1	1	0	0,5	2
Ulucata	0	0	1	1	0	0,5	2
Las Lajas	0	0	1	1		0,5	2

Fuente: Talleres comunitarios, recorridos de campo, PDOT 2020
Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

Cuadro D24. Resumen de infraestructura de servicios y equipamientos

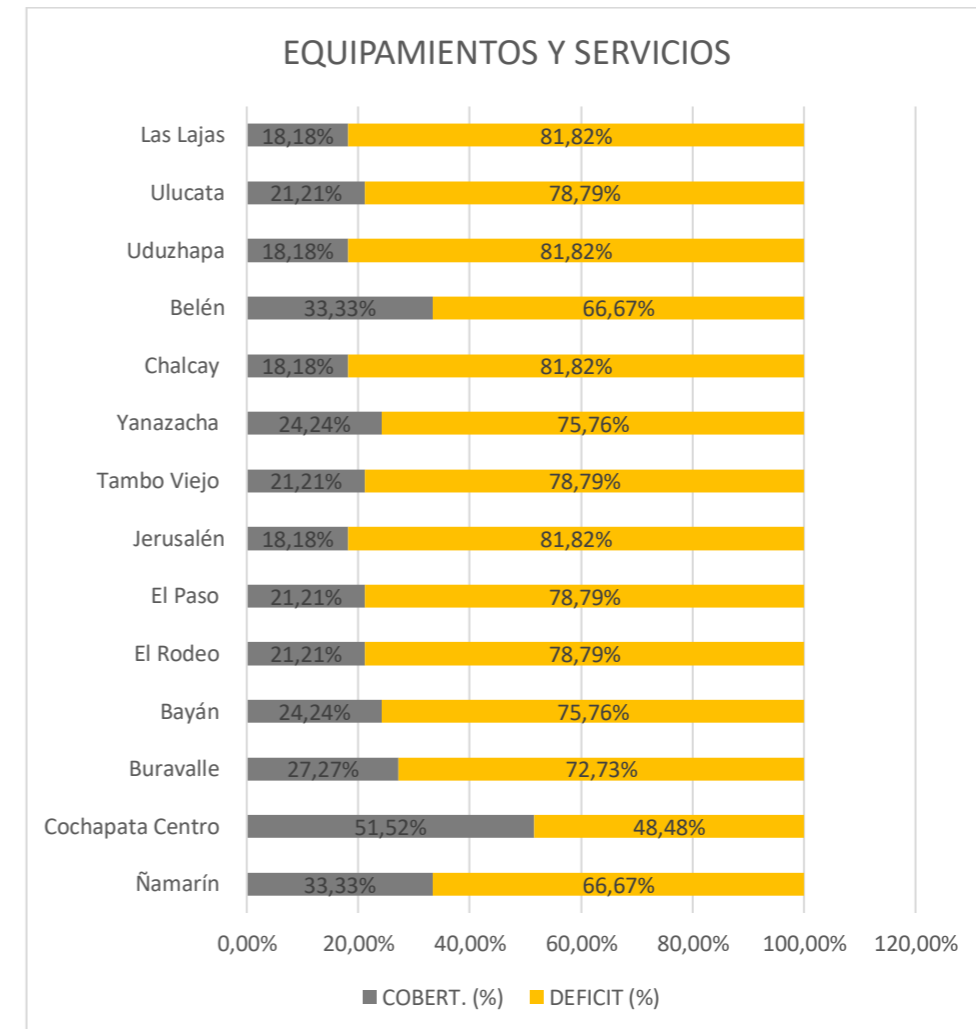
COMUNIDAD	Nivel de acuerdo a tamaño Población/3 Ptos.	Infraestructura /12 Ptos	Equipamiento /18 Ptos	Calificación /33 Ptos.	COBERTURA (%)
Ñamarín	2	2	7	11	33,33%
Cochabata Centro	3	5	9	17	51,52%
Buravalle	2	2	5	9	27,27%
Bayán	2	2	4	8	24,24%
El Rodeo	2	2	3	7	21,21%
El Paso	2	2	3	7	21,21%

COMUNIDAD	Nivel de acuerdo a tamaño Población/3 Ptos.	Infraestructura /12 Ptos	Equipamiento /18 Ptos	Calificación /33 Ptos.	COBERTURA (%)
Jerusalén	2	2	2	6	18,18%
Tambo Viejo	2	2	3	7	21,21%
Yanazacha	2	2	4	8	24,24%
Chalcay	2	2	2	6	18,18%
Belén	2	4	5	11	33,33%
Uduzhapa	2	2	2	6	18,18%
Ulucata	2	2	3	7	21,21%
Las Lajas	1	2	3	6	18,18%

Fuente: Talleres comunitarios, recorridos de campo, PDOT 2020
Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

De acuerdo al análisis realizado, se puede constatar que hay un desequilibrio notable, en cuanto a la dotación de equipamientos y servicios, conforme la valoración de los parámetros enunciados en los cuadros anteriores. Las comunidades de Jerusalén, Chalcay, Uduzhapa, y Las Lajas son las menos favorecidas con una cobertura baja de 18% y alcanzando solamente la cabecera parroquial una cobertura media del 51%, mientras que las demás comunidades están por debajo de la cobertura media. Esto quiere decir que para llegar a una cobertura óptima, se tendrá que implementar nuevas políticas territoriales dentro del territorio para alcanzar un nivel de vida de calidad. Es pertinente indicar también que influye en el análisis lo que corresponde a equipamientos de culto, mismos que no necesariamente son asumidos por el Estado. Otra consideración hace referencia a lo que corresponde a la población y distancia de comunidades, el rango promedio es de 1.5km a 2.5 km la más lejana, en donde la duplicación de equipamientos afines y en función de población no corresponden. Otro caso es el apropiamiento de espacios de uso comunitario por parte de entidades públicas, en donde la falta de cuidado y mantenimiento por parte de la población y el individualismo de autoridades provocan duplicidad de equipamientos y por ende la subutilización en función de número de habitantes.

Cuadro D25. Cobertura de infraestructura de servicios y equipamientos



D.3.2 MODELO DE CHRISTALLER

La teoría de los lugares centrales es una teoría geográfica deductiva desarrollada por el geógrafo alemán Walter Christaller (1893–1969), expuesta por primera vez en su obra “Los lugares centrales en Alemania meridional de 1933”.

Lo que se trata de representar con esta teoría son ciertos principios de distribución y jerarquización de los asentamientos humanos que cuentan con determinados servicios a una población en un área equitativa. Se establecen los llamados lugares centrales a los puntos que prestan servicios para un área circundante. Esta teoría se basa en el principio de la centralización para el orden de los asentamientos humanos, determinando de esta manera un número, tamaño y distribución de los asentamientos humanos.

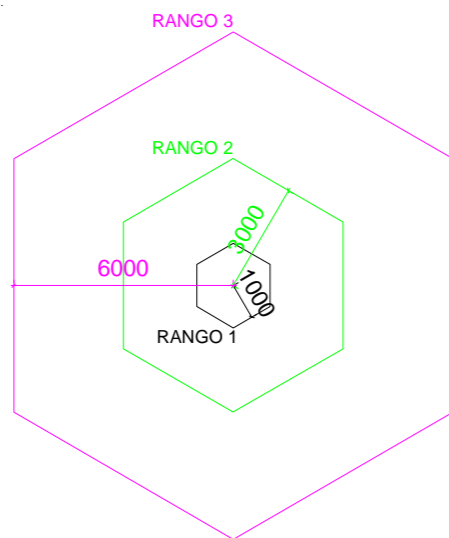
El modelo de los Lugares Centrales fue aplicado en la parroquia Cochapata a través de la jerarquía de los centros poblados, pero los resultados de este proceso demuestran que el modelo horizontal no es coincidente con el modelo ideal u óptimo de la teoría de Christaller.

Para la generación de los hexágonos en la parroquia Cochapata se aplicaron tres valores para definir el rango de cobertura de servicios, los cuales fueron jerarquizados de la siguiente manera:

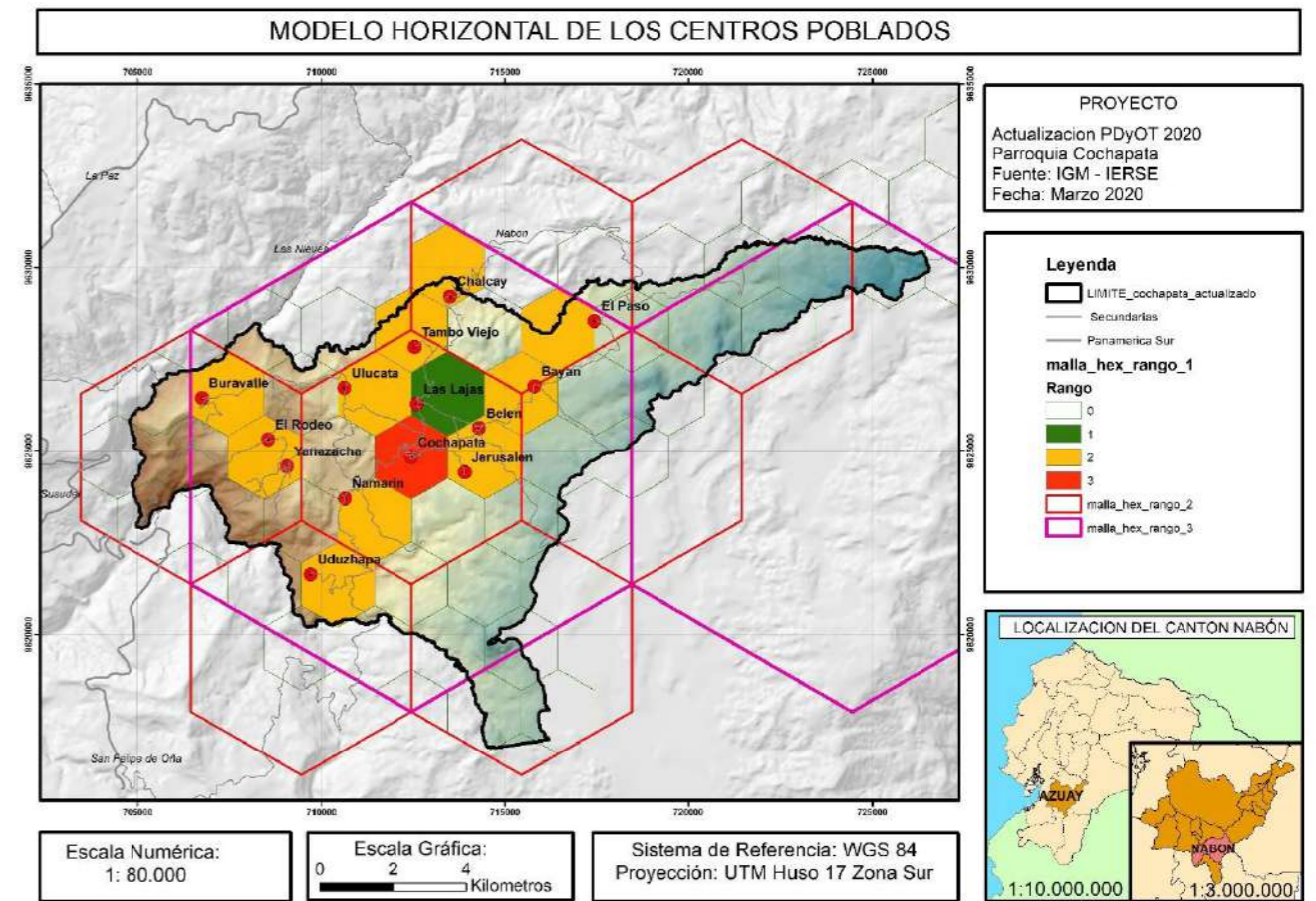
hexágono de rango 3 (6 km), hexágono de rango 2 (3 km), hexágono de rango 1 (1 km), según el criterio cualitativo del modelo. Estos valores fueron establecidos mediante la experimentación y optimización de las áreas de influencia de la cabecera parroquial y las comunidades bajo estudio para garantizar su cobertura, según las categorías asignadas.

Es importante notar que el hexágono de rango 3, abarca a todas las comunidades de la parroquia, esto significa que el modelo se ajusta completamente a su distribución espacial del área de cobertura.

La Teoría de Lugares Centrales nos ayuda entender la ubicación de la red de asentamientos humanos dentro del territorio, y la comprensión de la dinámica espacial y sus relaciones.



MAPA D10. MODELO HORIZONTAL DE LOS CENTROS POBLADOS.



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

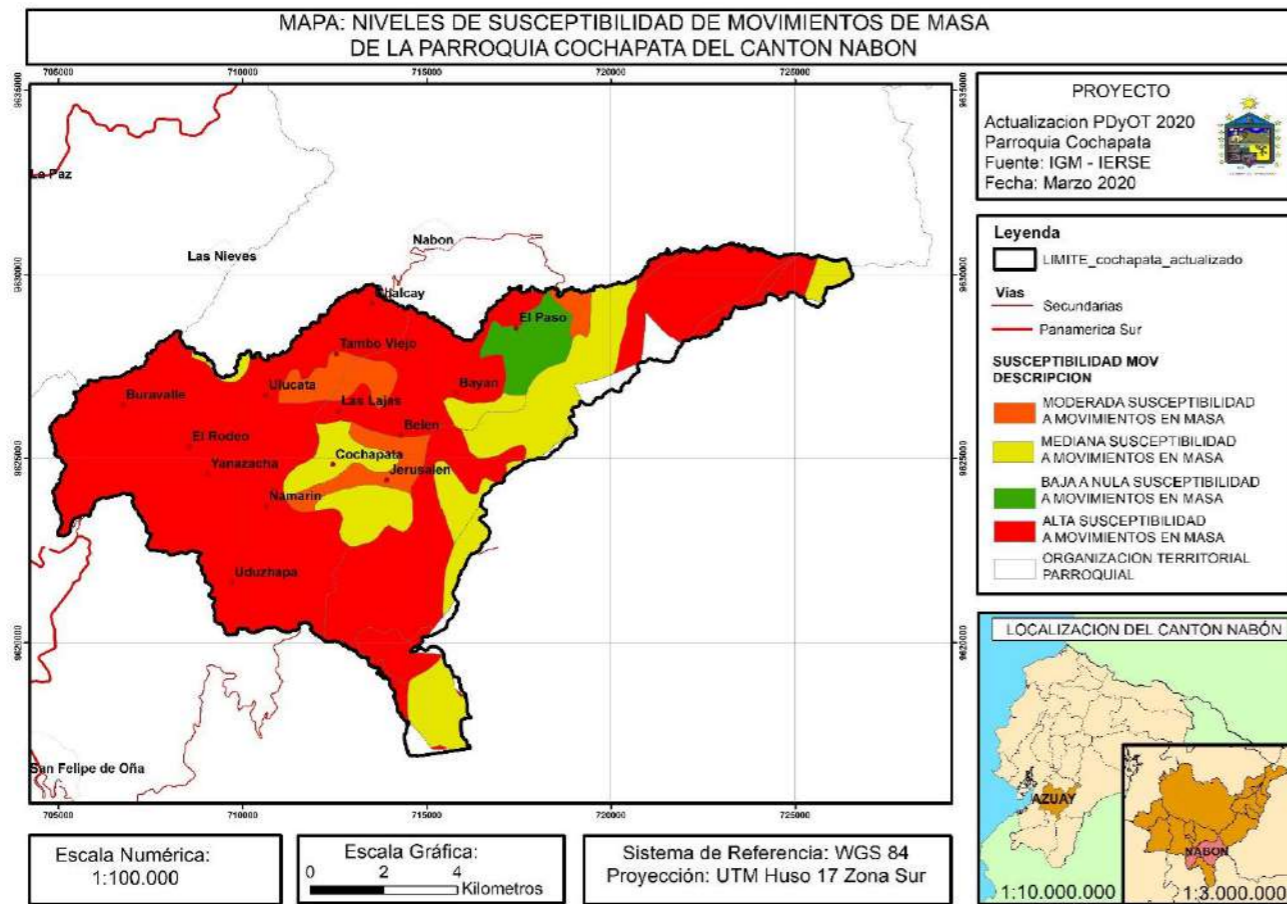
D.3.3 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El Ecuador, por su ubicación geográfica, se encuentra sujeto a diferentes amenazas, principalmente de origen geológico e hidrometeorológico, que cada cierto tiempo afectan y dejan notables afectaciones socioeconómicas. La identificación de amenazas, peligros o vulnerabilidades, presentes en territorio y lugares consolidados, es un indicador para tomar medidas preventivas y de mitigación. Principalmente las amenazas de origen sísmico, fallas geológicas que se encuentran distribuidas por todo el territorio.

D.3.4 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA

Dentro del nivel alto de susceptibilidad al movimiento de masa se ubican las comunidades de Buravalle, El Rodeo, Yanazacha, Namarín, Udushapa, Ulucata, Las Lajas, Belén, Chalca y Bayán, dentro del nivel moderado se encuentra la comunidad de Tambo viejo y Jerusalén, dentro del nivel mediana susceptibilidad la cabecera parroquial de Cochapata y por último la comunidad de El Paso se encuentra en un nivel de baja susceptibilidad.

MAPA D11. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS DE MASA



Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDOT, 2020
 Fuente: Información de campo, PLANIFICAECUADOR_Z6.

La intensidad sísmica media abarca toda la parroquia.

D.3.5 FALLAS GEOLÓGICAS

Fallas Geológicas son fracturas en la corteza terrestre, del cual surge el desplazamiento de bloques de tierra, pueden darse de forma horizontal, vertical o una combinación de ambas, en el territorio en estudio se encuentran seis fallas geológicas, mismas que se describen a continuación.

Cuadro D26. Descripción Fallas Geológicas

Ubicación de la falla / dirección / territorio	Comunidades que se encuentran sobre la falla
Dirección en Noroeste a Sureste, desde Yaritzagua, atravesando la quebrada de Naranjas en dirección a la quebrada de Cullo.	Yaritzagua
Dirección Este a Oeste en línea recta desde el Río Uduzhapa hasta la quebrada Saucó.	Raric
Fallas intermitentes con dirección Noroeste a Sureste con curvatura convexa hacia el territorio de Nabón siguiendo las estribaciones de la Cordillera Occidental.	Garudel, Chinipugro

Dirección Noroeste a Sureste desde Villanueva hasta el Norte de Cochapata.	Villanueva, Cochapata
Falla de Uduzhapa, en forma de herradura en las cabeceras occidentales de Uduzhapa.	Uduzhapa
Fallas de El Rodeo. Sistema de fallas sinuosas con dirección general Norte a Sur	El Rodeo, Granadilla, Caluputu

Fuente: PDOT COCHAPATA 2015
 Equipo Técnico consultor PDOT, 2020

D.4 Jerarquización de Problemas.

La priorización y jerarquización de problemas es una estrategia que tiene como fin que los entes competentes organicen y utilicen de manera efectiva el tiempo y los recursos para solucionarlos. Consiste en priorizar los problemas según su dimensión, importancia y facilidad de resolución. Para la jerarquización de problemas se consideró la Matriz de Vester que se aplicó para cada uno de los componentes, con el fin de analizar las causas y magnitudes de los problemas con el objetivo de priorizar según su gravedad. En esta matriz se realizó un contraste entre las variables horizontales y verticales y se le asignó una valoración a la relación causal según los siguientes criterios: • No causal: 0 • Es causa indirecta: 1 • Es causa medianamente directa: 2 • Es una causa muy directa: 3

Cuadro D27. Jerarquización de problemas

PROBLEMAS	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL, X
1	Baja cobertura de recolección de basura en el área Rural y Urbana		0	0	0	0	0	3	3	0	0	6
2	Baja cobertura de eliminación de excretas en las comunidades de Cochapata.	0		0	0	2	2	0	0	3	0	7
3	El sistema vial no presta las condiciones de seguridad óptimas para la circulación vehicular.	3	3		3	2	0	2	2	1	1	17
4	Baja cobertura de agua potable para el consumo humano	0	2	0		3	3	0	0	2	2	12
5	Débil mantenimiento en los equipamientos comunitarios de la parroquia Cochapata	0	0	0	0		0	2	2	0	0	4
6	Baja densificación poblacional en la cabecera parroquial y sus comunidades	2	3	2	2	1		0	0	3	2	15
7	Botaderos improvisados a cielo abierto en el sector rural	1	0	0	0	1	0		3	0	0	5
8	Inadecuada clasificación y reciclaje de basura a nivel rural	0	0	0	0	0	0	2		0	0	2
9	Asentamientos humanos dispersos en el sector rural	3	3	3	3	1	3	3	2		0	21



10	Implantación de viviendas en zonas de riesgo.	2	2	0	2	0	1	1	0	3		11
TOTAL, Y		11	13	5	10	10	9	13	12	12	5	100

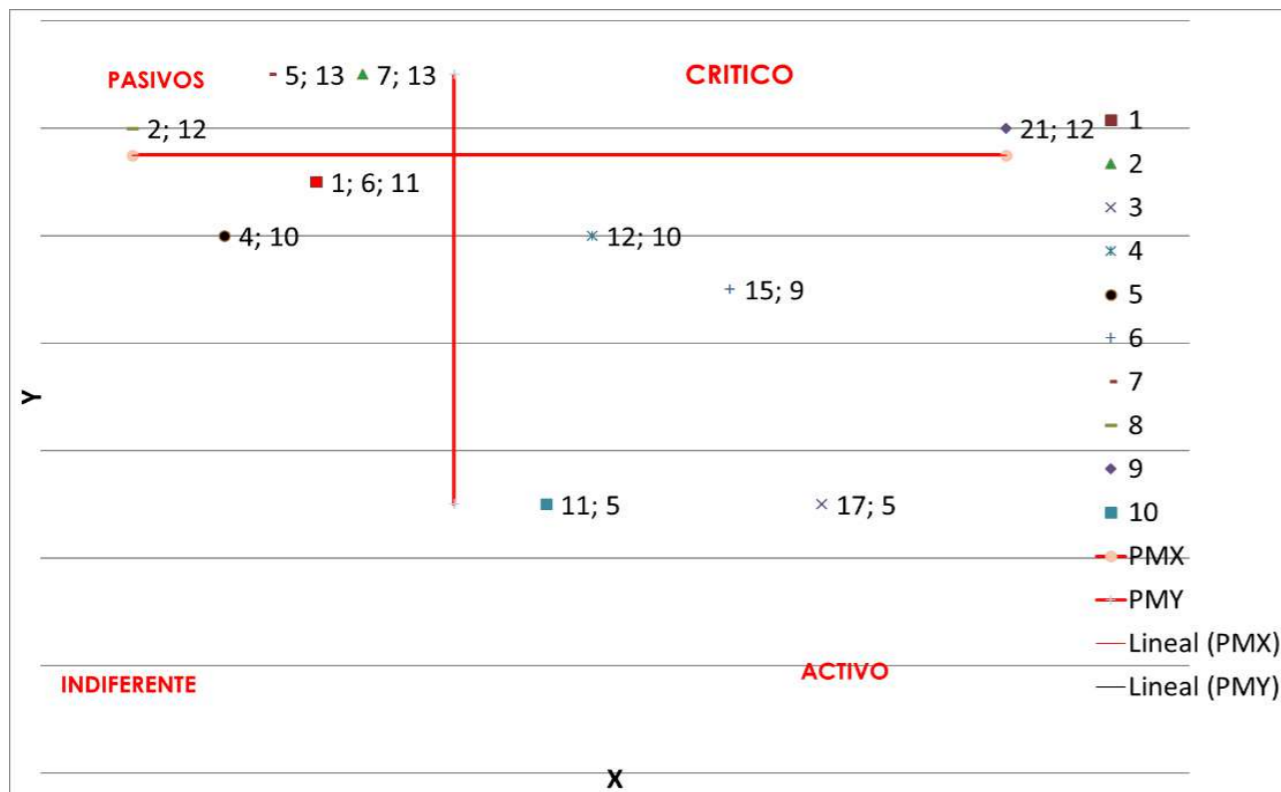
Una vez realizada la valoración de los problemas, se procedió a realizar el sumatorio total de los pasivos y activos, posteriormente, en un plano cartesiano se graficó los problemas de acuerdo a su gravedad; considerando los siguientes criterios:

- Cuadrante superior izquierdo – problemas pasivos (pasivos altos y activos bajos): tienen poca causalidad, por lo tanto, no son problemas que deban ser tomados como prioridad.
- Cuadrante superior derecho – problemas críticos (pasivos y activos altos): tienen gran causalidad su manejo e intervención es crítica.
- Cuadrante inferior izquierdo – problemas indiferentes (pasivos y activos bajos): poca influencia causal, su resolución no es prioritaria.
- Cuadrante inferior derecho – problemas activos: alta influencia causal, suelen ser la causa del problema central, su atención es clave para la solución de los problemas principales, (ver el siguiente gráfico). De esta manera se obtuvo la jerarquización de los problemas.

Cuadro D28. Problemas según valoración.

No.	PROBLEMA	VALORACION
1	Baja cobertura de recolección de basura en el área Rural y Urbana	INDIFERENTES
2	Baja cobertura de eliminación de excretas en las comunidades de Cochapata.	PASIVOS
3	El sistema vial no presta las condiciones de seguridad óptimas para la circulación vehicular	ACTIVOS
4	Baja cobertura de agua potable para el consumo humano	ACTIVOS
5	Débil mantenimiento en los equipamientos comunitarios de la parroquia Cochapata	INDIFERENTES
6	Baja densificación poblacional en la cabecera parroquial y sus comunidades	ACTIVOS
7	Botaderos improvisados a cielo abierto en el sector rural	PASIVOS
8	Inadecuada clasificación y reciclaje de basura a nivel rural	PASIVOS
9	Asentamientos humanos dispersos en el sector rural	CRITICO
10	Implantación de viviendas en zonas de riesgo.	ACTIVOS

Gráfico D.11. Matriz de Vester





E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA OBJETIVO:

Enfocados en conocer la estructura y capacidad institucional del GAD y de los diferentes actores públicos, privados, de la sociedad civil y de la cooperación hacia el territorio de otros niveles de gobierno, enfocados en resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de sus actores y el tejido social del territorio que lo conforma.

E.1. INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MARCO LEGAL VIGENTES.

El marco legal en el que se fundamenta el presente plan y su actualización toma en cuenta de manera principal los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la república.
- COOTAD
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas
- Acuerdo ministerial no. Snpd-0089-2014
- Acta de nombramiento del consejo de planificación parroquial

E.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

La Constitución de la República constituye el marco fundamental que posesiona la planificación del desarrollo como un deber del Estado.

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.



E.1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD

Artículo 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial.

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

Art. 274.- Responsabilidad.- Los gobiernos autónomos descentralizados son responsables por la prestación de los servicios públicos y la implementación de las obras que les corresponda ejecutar

para el cumplimiento de las competencias que la Constitución y la ley les reconoce de acuerdo con sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, asegurando la distribución equitativa de los beneficios y las cargas, en lo que fuere aplicable, de las intervenciones entre los distintos actores públicos y de la sociedad de su territorio.

Art. 295.- Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a. Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b. La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c. Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d. Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Art. 296.- Ordenamiento territorial.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones. La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios. La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital. Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 297.- Objetivos del ordenamiento territorial. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación



económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c. La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

E.1.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

Art. 5.- Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

1. Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
2. Sostenibilidad fiscal. - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones. La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República.
3. Coordinación. - Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
4. Transparencia y acceso a la información. - La información que generen los sistemas de planificación y de finanzas públicas es de libre acceso, de conformidad con lo que establecen la Constitución de la República y este código. Las autoridades competentes de estos sistemas, en forma permanente y oportuna, rendirán cuentas y facilitarán los medios necesarios para el control social.
5. Participación Ciudadana. - Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
6. Descentralización y Desconcentración. - En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización y desconcentración pertinentes, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.

Art. 34.- Plan Nacional de Desarrollo. - El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen Vivir previstos en la Constitución de la República.

Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las acciones, programas y proyectos públicos, el endeudamiento público, la cooperación internacional, la programación, formulación, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Estado y los presupuestos de la banca pública, las empresas públicas de nivel nacional y la seguridad social.

Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.

Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por:

1. La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo local;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del gobierno autónomo descentralizado y tres funcionarios del gobierno autónomo descentralizado designados por la máxima autoridad del ejecutivo local;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos; y,
5. Un representante del nivel de gobierno parroquial rural en el caso de los municipios; municipal en el caso de las provincias; y provincial en el caso de las regiones.

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:



1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b. Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las

actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

E.1.4. ACUERDO MINISTERIAL NO. SNPD-0089-2014

Lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

Del proceso de actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Art. 8.- Del proceso de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se deberá seguir el siguiente proceso:

1. Elaboración del diagnóstico;
2. Formulación de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y,
3. Definición del modelo de gestión.

Art. 9.- De la elaboración del diagnóstico de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados:

Para la construcción del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y cantonales deberán desarrollar los siguientes contenidos:

Del Diagnóstico

- a. Diagnóstico por componentes. - Se realizará el análisis de los componentes: Biofísico; socio-cultural; económico; de asentamientos humanos; de movilidad, energía y conectividad; y, político institucional y de participación ciudadana.
- b. Identificación de problemas y potencialidades. - Se identificarán en una matriz, los problemas y potencialidades detectados por cada componente del diagnóstico, con su respectiva priorización, de acuerdo a sus competencias. Adicionalmente, se identificarán aquellas

demandas territoriales que deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas.

- c. Análisis estratégico territorial. - En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo. Este análisis permitirá territorializar los problemas y potencialidades priorizados en el literal b) de este artículo

De la Propuesta

Art. 11.- De la formulación de la propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - Se deberán desarrollar los siguientes elementos:

1. Visión, objetivos estratégicos de desarrollo y determinación de indicadores y metas: parten del análisis realizado en el diagnóstico por componentes, y la priorización de problemas y potencialidades.
2. Categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de políticas públicas: representan la propuesta deseada para el territorio, en función de su vocación; se originan a partir de la unión o división de las zonas definidas en el análisis de la vocación del territorio, en respuesta a los objetivos de desarrollo y en función de las competencias respectivas de los gobiernos autónomos descentralizados.
3. Definición territorializada de políticas públicas: constituyen enunciados que expresan las estrategias que implementará el gobierno autónomo descentralizado en cada una de las categorías de ordenamiento territorial definidas para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y en consecuencia, para el cumplimiento de las metas planteadas.

Como resultado de los numerales 1 y 2 de este artículo, se elaborará el modelo territorial deseado

Del modelo de Gestión

Art. 14.- Del contenido del modelo de gestión. - El modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrá lo siguiente:

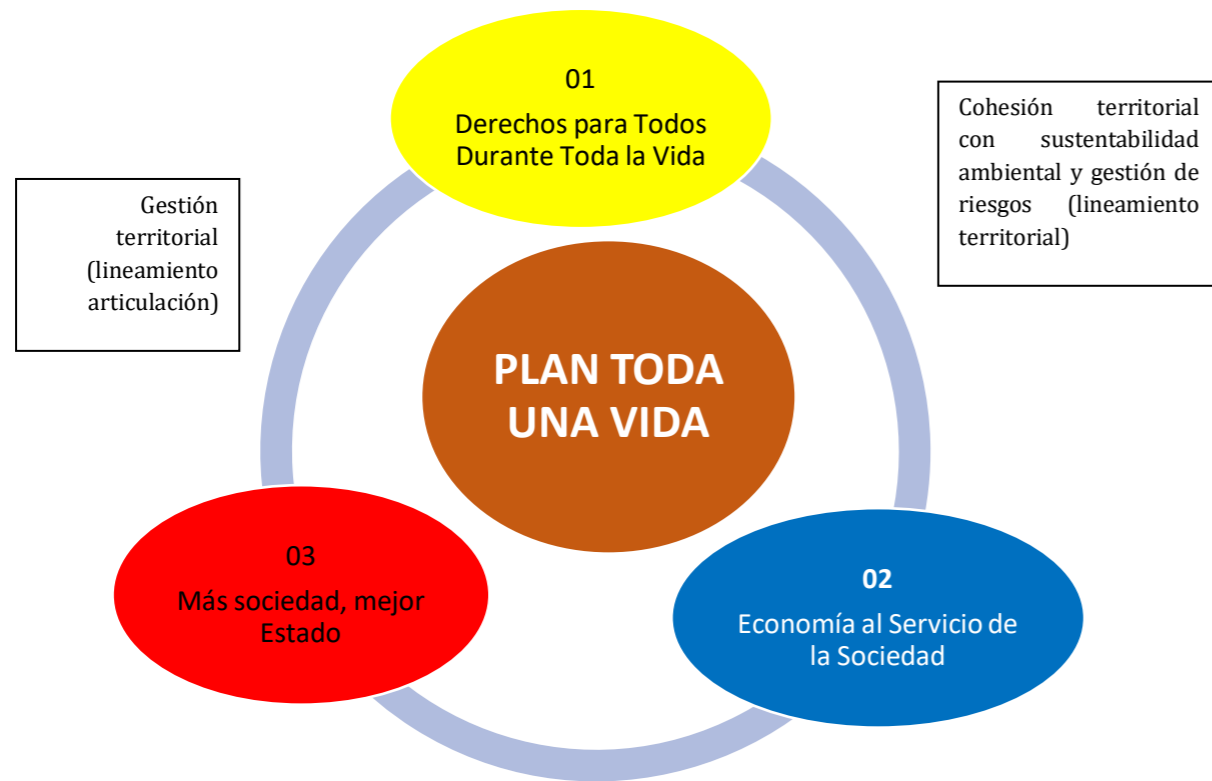
1. Estrategia de articulación y coordinación para la gestión de los planes.
 2. Estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía.
 3. Propuestas de programas con sus posibles fuentes de financiamiento, metas e indicadores, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo. Estos responden a las políticas públicas territorializadas establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial.
 4. Propuesta de Agenda Regulatoria, que establecerá lineamientos de normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones.
1. Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.

F.1.4 Plan Nacional Toda una Vida:

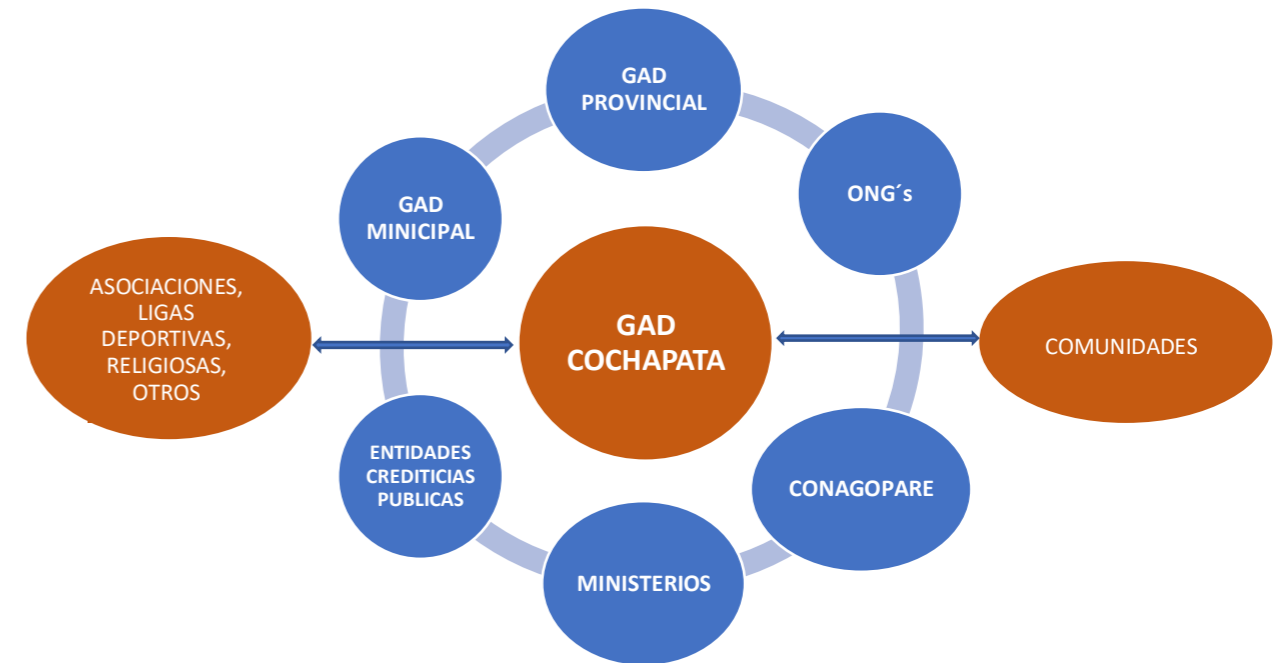
De los 9 objetivos del Plan nacional toda una vida el GAD Cochabata se vincula mayoritariamente con los 8 primeros objetivos del mencionado plan; mismos que se indican a continuación.

OBJETIVO 1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
OBJETIVO 2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
OBJETIVO 3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
OBJETIVO 4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
OBJETIVO 5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
OBJETIVO 6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural
OBJETIVO 7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
OBJETIVO 8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
OBJETIVO 9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo

Diagrama F.1. Vinculación de los ejes del PND con los objetivos del Buen Vivir



GAD Cantonal y Provincial. Así también para mejorar la calidad de vida de la población también se



realiza créditos con el BEDE.

Además, también coordina con los presidentes de las demás juntas parroquiales existentes en el cantón en cuanto a ejecución de obras y programación de fiestas, misma que generalmente se realiza por parte de la Presidencia y se realizan convenios de trabajos relacionados entre territorios.

Cuadro E1. Cuadro

Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento (lineamiento territorial)

es en Cochabata:

Organización	Coordinación y Comunicación	Actividades que realizan en la parroquia
Organizaciones Sociales	Buena	Mingas, reuniones, rifas
GAD Municipal	Excelente	Presupuestos participativos
GAD provincial	Buena	Mantenimiento vial y dotación de plantas
CONAGOPARE	Buena	Asesoramiento técnico, elaboración de proyectos
MEC	Buena	No existen convenios vigentes
MSP	Buena	Capacitaciones, atención a la población
MAGAP	Buena	Proyectos de riego parcelario, capacitaciones en temas productivos
Ministerio de Cultura	Inexistente	ninguno

F.2 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAS CIVIL

El Mapeo de Actores/as es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. Además, permite clarificar con anticipación con quienes se podrá contar para apoyar una iniciativa y definir estrategias que contribuyan a garantizar el apoyo y el nivel de participación multisectorial requerido. El mapeo de actores/as no solo identifica personas, grupos y organizaciones que participan en un tema o iniciativa, sino que facilita la identificación de acciones, objetivos e intereses. También, es un primer paso para convocar a la sociedad civil y organizaciones gubernamentales con el fin de asegurar su representatividad en un proyecto.

El gráfico siguiente muestra la coyuntura existente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Cochabata y los grupos de interés de su gestión.

Diagrama F.2. Mapa de actores sociales

El GAD Parroquial Cochabata realiza constante socialización y visita de campo a sus 5 comunidades, para levantar los requerimientos de la población y posteriormente gestionar ante los ministerios,



Iglesia	Buena	Mingas y trabajos
Senagua	Buena	Socialización de la nueva ley de aguas
Otras Juntas parroquiales	Buena	Convenios arreglos de las vías

E.1.5. REGULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO SOCIO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA COCHAPATA.

De lo estipulado en COOTAD en su art. 28, el Consejo de Planificación se conformará con:

- El presidente de la Junta Parroquial;
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;

Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos. En la Parroquia Las Nieves los miembros que conforman este consejo son los siguientes:

Cuadro E2. Miembros del Consejo de Planificación Parroquial

JOSE FRANKLIN MOROCHO CHUNI	PRESIDENTE
MIGUEL ANGEL CHUNI RAMON	VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
SRA. CARMEN NAULA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DESIGNADO
SR. GERMAN QUEZADA	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DESIGNADO
SR. HUMBERTO CHUNI	REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DESIGNADO
ING. WILMER PIEDRA	TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

E.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.

E.2.1. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La junta parroquial para el desarrollo de sus competencias y obligaciones continuamente se ve en la necesidad de coordinar actividades con otras instituciones y organizaciones, a continuación, un cuadro resumen sobre el tipo de actividades que se realiza con las mismas y la calidad de comunicación interinstitucional existente.

Cuadro E3. Relaciones entre actores sociales representativos de la Parroquia

Organización	Coordinación y Comunicación	Actividades que realizan en el la parroquia
Organizaciones Sociales	Buena	Mingas, reuniones, rifas
GAD Municipal	Excelente	Presupuestos participativos
GAD provincial	Buena	Mantenimiento vial y dotación de plantas
CONAGOPARE	Buena	Asesoramiento técnico, elaboración de proyectos
MEC	Buena	No existen convenios vigentes
MSP	Buena	Capacitaciones, atención a la población
MAGAP	Buena	Proyectos de riego parcelario, capacitaciones en temas productivos
Ministerio de Cultura	Inexistente	ninguno
Iglesia	Buena	Mingas y trabajos
Senagua	Buena	Socialización de la nueva ley de aguas
Otras Juntas parroquiales	Buena	Convenios arreglos de las vías

E.2.2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las formas institucionalizadas de participación están reguladas e institucionalizadas mediante una ordenanza municipal de la siguiente forma:

El GADM NABÓN reconoce el derecho de los(as) ciudadanos(as) a impulsar formas de organización y espacios de trabajo con el sector público. Con fines de facilitar la interlocución entre los(as) ciudadanos(as) y el GADM NABÓN, para la planificación y el presupuesto participativo, se institucionalizan por la presente ordenanza los espacios de la Asamblea Cantonal, Asambleas Parroquiales y Comunales, y reuniones comunitarias, con los respectivos Comités de Desarrollo en donde:



- se definen necesidades y diagnóstico de las condiciones locales;
- se determinan las prioridades de estrategias y acciones públicas;
- se decide el destino de fondos municipales, en lo relacionado al presupuesto participativo;
- se programa la gestión ante entes públicos y/o privados para aportes financieros o técnicos a las acciones de desarrollo local;
- se define la co-ejecución de obras;
- se mantiene vigente el control ciudadano y la rendición de cuentas.

Es necesario indicar que en el cantón Nabón existen 6 sub áreas de planificación, de las cuales la Subárea 2 le corresponde a la parroquia de Cochapata.

La Asamblea Cantonal.

La Asamblea Cantonal es la máxima instancia de participación ciudadana en su relación con el GADM NABÓN. Es un espacio consultivo y de rendición de cuentas, que apoya en la definición de políticas públicas cantonales, y valida el Presupuesto Participativo, para el estudio y sanción y aprobado por cada sub autoridades del sector. Participan representantes de organizaciones sociales, habitantes del cantón Nabón y como invitados pueden asistir autoridades del sector público y representantes de instituciones públicas y privadas. Sus principales funciones:

- a. La asignación de montos del presupuesto participativo y la prioridad de inversión en función del ordenamiento territorial en las 6 las subáreas, el mes de agosto;
- b. II Asamblea para aprobar el anteproyecto del presupuesto para el próximo año en el mes de octubre, donde se consolida el presupuesto participativo
- c. III Asamblea en el mes de diciembre para la rendición de cuentas y conocimiento del POA cantonal

Comités Parroquiales de Desarrollo.

En cada parroquia, y en la zona indígena, se establecen Comités Parroquiales de Desarrollo, conformados por los delegados de las organizaciones de base territorial, estos comités son dirigidos por la Junta Parroquial sus principales funciones:

- La articulación de las demandas de los territorios, basados en los planes de desarrollo y la planificación local y su articulación con los demás niveles de Gobierno.
- La concertación entre los actores locales para la construcción de los presupuestos participativos.
- El seguimiento a la planificación y a su POA acordadas con el GADM NABÓN, y otras instituciones que participen en el desarrollo del cantón

Comité de Coordinación Interinstitucional-CCI.

El Comité de Coordinación Interinstitucional cantonal, presidido por la Alcaldía, y conformado por los representantes de los organismos públicos y privados que intervienen en el desarrollo del Cantón.

El CCI se reunirá cada seis meses, con los siguientes fines:

- a. Conocer en qué áreas y modalidades de intervención se está aportando a los ciudadanos del Cantón, con la información técnica y financiera correspondiente
- b. Informar el avance de los proyectos de desarrollo.
- c. Lograr acuerdos de coordinación y articulación de las acciones entre las diversas instituciones y alianzas estratégicas.

Las Mesas de Concertación.

Tienen como objetivo impulsar la concertación y apoyo a las actividades de desarrollo cantonales, son un mecanismo operativo en sectores de actuación específicos. Las mesas pueden ser permanentes u ocasionales. Las mesas estarán conformadas por los actores ciudadanos, no gubernamentales y públicos que tengan relación con la actividad concreta prevista y tienen el apoyo técnico por parte de la municipalidad.

Las mesas pueden proponer a la Municipalidad o a otros actores públicos, la definición de políticas en los temas relacionados con las competencias del GAD municipal y de otros niveles de gobierno. Pueden también proponer a la Asamblea Cantonal la ejecución de acciones estratégicas y coordinar acciones con organismos de cooperación o proyectos.

Actualmente se encuentran conformadas las siguientes mesas: Turismo, Desarrollo Económico, Salud y Ambiente.

En lo que corresponde a otras instancias como la cantonal están:

- ❖ **Los Consejos Cantonales:**
- ❖ **El Consejo de Planificación Cantonal:**
- ❖ **Silla Vacía:**
- ❖ **Consejo de Planificación Parroquial.**

De conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se conformó un Consejo de Planificación Parroquial en el mes de febrero de 2020, integrado por:

Sr. Franklin Morocho	Presidente del GAD Parroquial,
Sr. Miguel Chuni	Vocal del Gad Parroquial
Sr. Guido Armijos/ luego el Ing. Wilmer Piedra)	Técnico del Gad Parroquial
Sra. Carmen Naula	Representante de la sociedad Civil designado
Sr. German Quezada	Representante de la sociedad Civil designado

Principales funciones:



- Participar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el Concejo parroquial.
- Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial; y,
- Delegar la representación técnica ante la asamblea territorial en lo que corresponde a otras instancias.

E.2.2. ORGANIZACIONES SOCIALES

Con el levantamiento de información en talleres de diagnóstico para la elaboración del PDOT parroquial de Cochabata, se determinó las siguientes organizaciones:

- ❖ Asociación de Productores Horchatas Productores de Cuyes 13 de junio
- ❖ Productores de Tekila Ñamarín
- ❖ Productores de Tekila El Rodeo
- ❖ Asociación de Productores de Trigo 25 de Enero
- ❖ Asociación de Tejidos de Belén
- ❖ Junta de Agua Potable (1 por comunidad)
- ❖ Club Deportivo (1 x comunidad)
- ❖ Comité Promejoras
- ❖ Comercialización de Cuyes y Pollos Belén
- ❖ Comité Promejoras Cochabata
- ❖ El Porvenir
- ❖ GAD Cochabata
- ❖ Padres de familia Escuela Río Amazonas
- ❖ Promejoras (Una por Comunidad)
- ❖ Juntas de Riego (1 x canal total 5)
- ❖ Reina de Fátima Ñamarín
- ❖ Unión Progreso Siempre

Hay que destacar que algunas organizaciones están proceso de formación, especialmente las que corresponde al tema productivo con la conformación de Asociaciones, tal es el caso de Buravalle con cuyes, Yanasacha con el tema del café y otras, pero que a la fecha no tienen personería jurídica. En este sentido no se puede definir la presente lista como la representación total de asociaciones, dado que las mismas tienen un proceso cambiante diario.

Cuadro E4. Distribución por género

Etiquetas de fila	# x Tipo de organización	Suma de Socios Hombres	Suma de Socias Mujeres
Cochabata		119	186
Agropecuaria	4	3	24
Agua de Riego	5	89	89
Artesanal		8	17
Juntas de Agua	14		
Cultural	1		1
Económica	1	4	1
Educativa	1	7	45
Promejoras	14	8	9
Transporte	1		
deportivo	14		
Total general	57	119	186

Fuente: Equipo Técnico – PYDLOS, 2015.

Es evidente la gran participación del género femenino tanto en el proceso de trabajo como en el liderazgo y gerenciamiento de las organizaciones sociales y productivas.

Cuadro E5. Principales Problemas por Tipo de Organización:

AREA	PROBLEMÁTICA
Agropecuaria	tecnificación en función de uso y cobertura de suelo, Falta de Recursos
Agua de Riego	Falta de inversión en tecnificación de sistemas más eficientes y capacitación, falta de recursos
Artesanal	Falta de Recursos, falta de vocación
Cultural	Falta de Recursos, pérdida de identidad
Económica	Falta de Recursos, procesos asociativos sin gerenciamiento y un proyecto empresarial
Educativa	sistemas tecnológicos renovados



Promejoras	falta de recursos, falta de participación comunitaria
Transporte	falta de mejoras en sistema vial

En la encuesta realizada a organizaciones sociales en la parroquia se tiene como la principal limitante la falta de recursos, en un segundo lugar aparecen la falta de apoyo de la comunidad y de otras instituciones, hay una percepción generalizada de abandono en todas las organizaciones sociales. Desde el punto de vista asociativo, se identifica la falta de un manejo empresarial y la falta de cumplimiento de metas, volviéndose un sector dependiente y no autosustentable.

E.3 ESTRUCTURA DEL GAD COCHAPATA

El GAD Parroquial de Cochabata cuenta con una estructura institucional por procesos, la cual está constituida de la siguiente manera:

Para ejecutar estos procesos la Junta Parroquial de Cochabata cuenta con los siguientes funcionarios y empleados:

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL COCHAPATA	
NOMBRE	CARGO
JOSE FRANKLIN MOROCHO CHUNI	PRESIDENTE
FREDDY ROLANDO MENDIETA CHUNI	VICEPRESIDENTE
MIGUEL ANGEL CHUNI RAMON	1er. VOCAL
EDGAR MARCELO SANMARTÍN QUEZADA	2do. VOCAL
NELLY CARMEN PATIÑO QUEZADA	3er. VOCAL
LCDA. CRISTINA VERÓNICA RAMÓN CARCHI	SECRETARIA
DARLIN RONALDO GONZALES QUEZADA	CHOFER
ING. WILMER PATRICIO PIEDRA MOGROVEJO	TECNICO CIVIL

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Se define las comisiones de los Sres. Vocales:

COMISION	MIEMBROS
COMISIÓN DE SOCIALES	NELLY CARMEN PATIÑO QUEZADA
COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN	MIGUEL ANGEL CHUNI RAMON
COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE	FREDDY ROLANDO MENDIETA CHUNI
COMISION DE TURISMO Y SALUD	EDGAR MARCELO SANMARTÍN QUEZADA

E.4. PRESUPUESTO ANUAL

El Gad de Cochabata en el 2021 cuenta con un presupuesto de \$240.640,72 en el cual la mayor parte del presupuesto se destinará para gasto en el tema vial,

principalmente por la adquisición de una retroexcavadora y en lo productivo el mismo que se enfoca al tema asociativo. El mismo se equipará en prioridades dadas por la entidad por la Administración:

Cuadro E6. Cuadro de presupuesto parroquial, ingresos y egresos.

	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	PRESUPUESTO INICIAL
2,8	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	
2.8.01	De Entidades del Gobierno Seccional	115.000,00
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital E inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales	
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	85.640,72
2.8.10	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)	
2.8.10.03	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.	20.000,00
3,7	SALDOS DISPONIBLES	
3.7.01	Saldos en Caja y Bancos	
3.7.01.01	De Fondos del Presupuesto General del Estado	20.000,00
3,8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	
3.8.01	Cuentas Pendientes por Cobrar	
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	
	TOTALES	240.640,72

GASTOS		
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL
5	GASTOS CORRIENTES	74.700,00
	PROGRAMA No. 1	
	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GADP COCHAPATA	
	Proyecto de movilidad Institucional	



7	EGRESOS DE INVERSIÓN	
	TOTAL	14.790,44
PROGRAMA No. 2		
PROGRAMA MANTENIMIENTO ESPACIOS PUBLICOS (COCHAPATA)		
Proyecto de embellecimiento Parroquial		
	TOTAL	9.172,04
PROGRAMA N° 3		
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA		
Proyecto de asesoría, asistencia y atención a la ciudadanía		
	TOTAL	3.142,00
PROGRAMA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES		
Proyecto Rescatando la Cultura y Tradiciones de la Parroquia		
	TOTAL	7.230,00
Proyecto reactivación económica y apoyo a grupos vulnerables		
	TOTAL	8.134,07
	TOTAL	15.364,07
PROGRAMA No. 5		
PROGRAMA FORTALECIMIENTO SECTOR AGROPECUARIO		
Proyecto Maquinaria Agrícola		
	TOTAL	11.464,75
Proyecto apoyo a la producción de la Parroquia		
	TOTAL	16.000,00
	TOTAL	27.464,75
PROGRAMA No. 6		
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTOS		
Proyecto de embellecimiento a las comunidades		
	TOTAL	25.960,06
Proyecto Obras de Impacto Parroquial		
	TOTAL	15.000,00
	TOTAL	40.960,06
PROYECTO No. 8		
PROYECTO VIALIDAD		
Programa de mantenimiento vial		
	TOTAL	123.747,36
PROYECTO No. 9		

PROYECTO: TURISTICO PARROQUIAL		
Programa de turismo educativo		
	TOTAL	6.000,00
		315.340,72

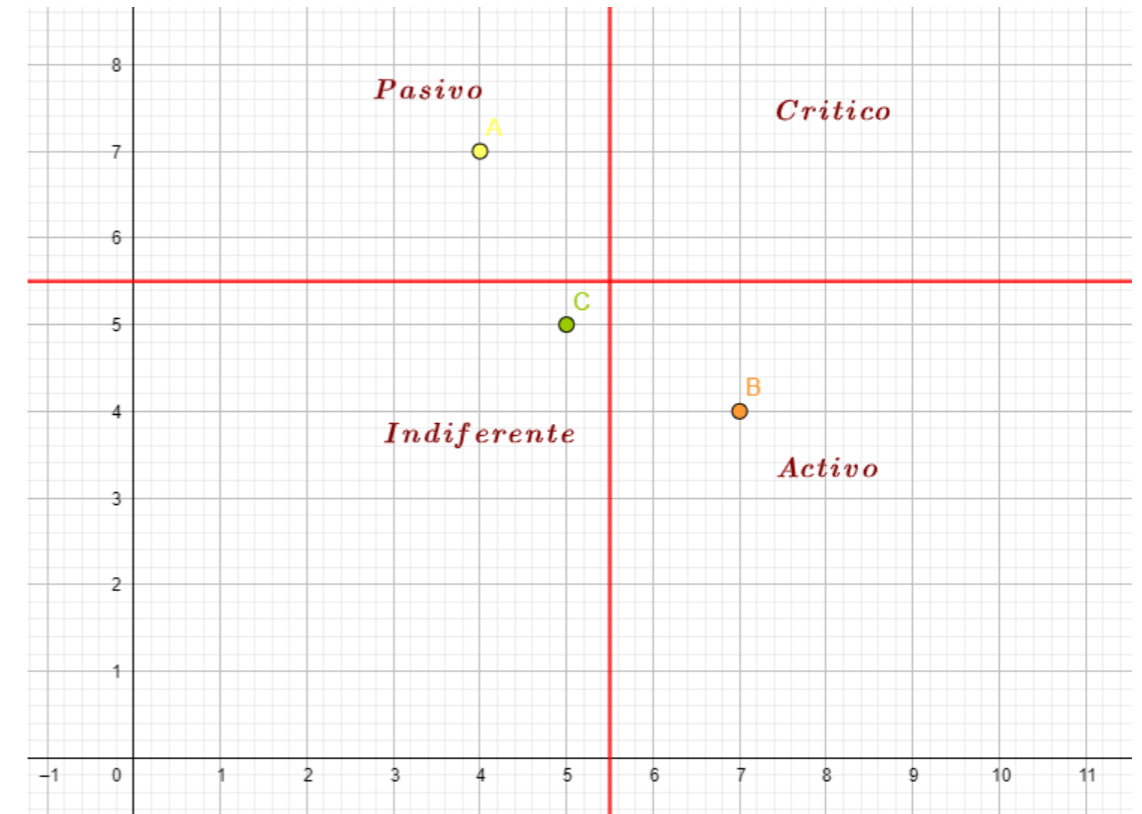
E.5. SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO E INSTITUCIONAL. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

NOMBRE DE LA VARIABLE	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
Población	Población con alta vocación a temas participativos y asociativos.	Falta de interés de la población urbana respecto de temas de planificación, mismos que permitan potencializar recursos en función de criterios que respalden necesidades básicas.
Coordinación	Un directorio homogéneo en cuanto a criterios que promueven y facilitan la consecución de objetivos comunes, que facilitan la administración. Coordinación adecuada con el GAD Provincial en proyectos ligados a temas productivos, sociales y de mantenimiento vial.	Falta de coordinación y socialización respecto de proyectos y procesos comunes entre autoridades del Municipio y la Parroquia, haciendo que exista una articulación de recursos técnicos, económicos que sustenten una mejor satisfacción de necesidades básicas de la población.
Gestión	Gestión individual de sus miembros a proyectos dentro de la parroquia	Poca participación de comisiones de directorio en temas de gestión, que fortalezcan cada uno de sus competencias.
Infraestructura	Adecuada infraestructura y equipos que facilitan los procesos administrativos técnicos	Falta de participación en eventos principalmente de orden participativo y de desarrollo.

Cuadro E8. Cuadro de priorización de problemas:

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				
PROBLEMA	Falta de interés de la población urbana respecto de temas de planificación	Falta de coordinación y socialización respecto de proyectos y procesos comunes entre autoridades del Municipio y la Parroquia	Poca participación de comisiones de directorio en temas de gestión	Activos
Falta de interés de la población urbana respecto de temas de planificación	0	2	2	4
Falta de coordinación y socialización respecto de proyectos y procesos comunes entre autoridades del Municipio y la Parroquia	4	0	3	7
Poca participación de comisiones de directorio en temas de gestión	3	2	0	5
Pasivos	7	4	5	

E.6. GRÁFICO DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS



Elaborado: Equipo Consultor

Mediante el cuadro de priorización de problemas se concluye que debe impulsarse la coordinación y la socialización respecto a los proyectos y procesos comunes entre las autoridades del Municipio y la Parroquia, ya que con ello se puede dinamizar y articular los recursos, para cubrir las necesidades de la población, con ello también se logrará captar el interés de la población para que colabore con la planificación ya que ellos son los principales beneficiarios de los proyectos implementados, por otro lado, es necesario la participación más activa de las comisiones de directorio de gestión, para que se fortalezca en cada una de sus competencias.

Código	Problema
P2	Falta de coordinación y socialización respecto de proyectos y procesos comunes entre autoridades del Municipio y la Parroquia
P3	Poca participación de comisiones de directorio en temas de gestión
P1	Falta de interés de la población urbana respecto de temas de planificación

Elaborado: Equipo Consultor

SECCION II

F. DIAGNÓSTICO PROSPECTIVO ESTRATÉGICO SINTÉTICO

El diagnostico prospectivo estratégico es la interpretación del sistema territorial motivado en su evolución a través del tiempo y de las tendencias observables hacia el futuro si no se interviene en él. Con esta síntesis se procura integrar y expresar de forma sintética los diagnósticos sectoriales y a la vez enfatizando las interconexiones dadas entre los diferentes componentes. Se trata de plasmar en un bosquejo conjunto de: como es, cómo funciona, qué problemas le afecta, que recursos y potencialidades tiene y qué limitaciones o condicionantes operan sobre el territorio objeto de planificación. (Gómez Orea, 2008)

El diagnostico estratégico referente a la parroquia Cochapata se instituye en la necesidad de reflejar las capacidades, potencialidades, desafíos, problemáticas, estados y actores que influyen el territorio.

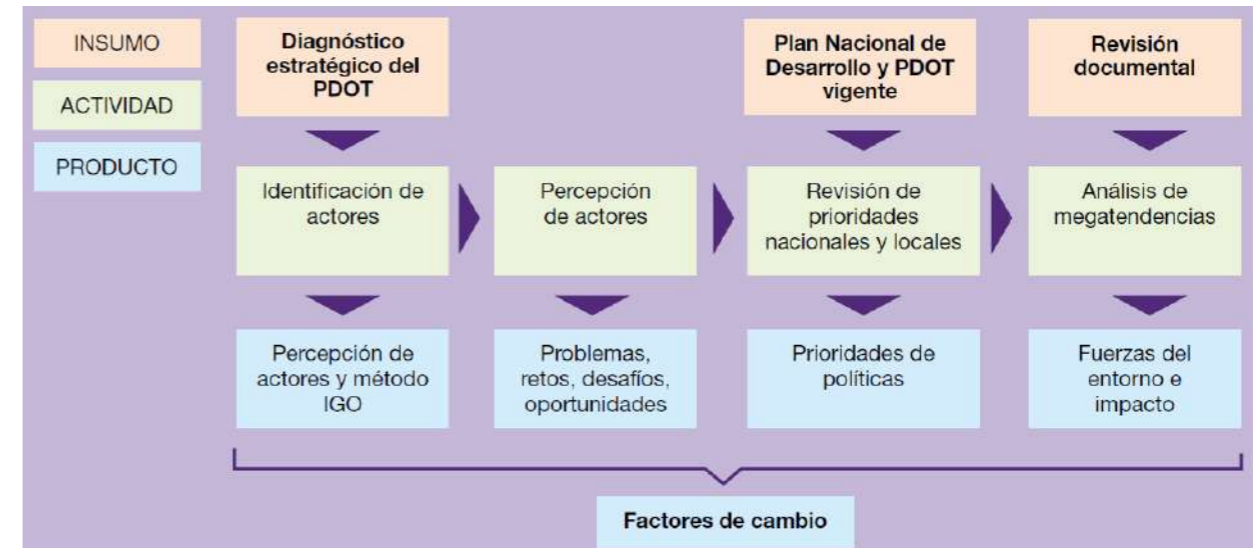
Desde este punto de vista se ha incluido información conformada por indicadores locales, establecidos para el presente básicamente en el tema productivo, salud y educación, sustentados en fichas producidas en el presente proceso. Otro aspecto considerado son los talleres ejecutados en cada una de las comunidades.

En función de esta información y definido por una matriz de actividades, interacciones directas con los involucrados o personas con alto conocimiento que pueden dar conceptos, el desarrollo de la Matriz de Vester opiniones, que permite evaluar (cuantitativamente) las fortalezas y debilidades y el desarrollo de problemas que en un análisis con el equipo técnico dan conceptos, opiniones u orientaciones sobre los temas principales que es un método cualitativo de consulta a expertos o actores, a través de votación individual, que se enfoca en interrogar acerca del grado o probabilidad de ocurrencia de las opciones de futuro, confrontando posiciones a través de la elección colectiva de la opción con mayor favorabilidad de sus participantes.

F.1. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO SINTENTICO:

Este se desarrolla en función de la siguiente matriz

Propuesta metodológica recomendado para la elaboración del diagnóstico del GAD:



Fuente: Planificación Prospectiva de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec), 2019
Elaboración: Equipo Consultor

F.1.1. Identificación de actores influyentes en el territorio.

Los actores que influyen directa o indirectamente en el territorio del GAD, está el Gobierno Nacional, gobierno local, ciudadanos, gremios, asociaciones, entre otros, son los que de manera explícita toman decisiones para el futuro del desarrollo de la parroquia.

En función del presente plan se ejecuta el siguiente:

Cuadro F1. Cuadro de Actores sociales por grado de influencia

ACTORES SOCIALES POR GRADO DE INFLUENCIA:	
Actores	Grado de influencia
Consejo de Planificación del GAD	Alta
Consejo de Participación ciudadana	Alta
Representantes de las comunidades (Síndicos)	Alta
Representantes de entidades barriales, sociales y deportivas	Media
Centro De Salud	Alta
Párroco	Media
Instituciones Educativas	Media
Asociaciones de productores	Media
Seguro Social Campesino	Alta
Tenencia Política.	Alta
Gad Provincial del Azuay	Media
Gad Municipal del Cantón Nabón.	Alta
CDI en las Distintas Comunidades.	Media
MAE, MAG, MIDUVI, MIES, Ministerio De Telecomunicaciones	Media

Elaboración: Equipo consultor 2020.



F.1.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL¹

Modelo territorial actual, es una imagen del territorio expresada sobre un mapa en que se representa de forma sintética y simplificada las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio.

Biofísico

El sistema biofísico lo conforman los elementos naturales de la parroquia, estudia integralmente la naturaleza y sus componentes que en síntesis dan origen al paisaje o unidad de análisis, resultado de la interacción de factores y procesos como el clima, el agua, el relieve, los suelos, la vegetación, la flora, fauna, los cultivos, la temperatura, y las amenazas naturales.

El uso de los recursos naturales es un aspecto fundamental a ser analizado, ya que permite conocer e identificar las principales actividades y la utilización de los mismos; mediante normativas, ordenanzas creadas en conjunto con la población, de igual manera se puede conocer las zonas que tienen importancia natural y que se encuentra amenazadas por las actividades naturales y antrópicas.

Económico Productivo

El componente económico productivo comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades.

Se analizó los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico. Se revisa la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial; y, las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio. Transformar la matriz productiva es uno de los retos más ambiciosos del país, la estrategia está liderada por la Vicepresidencia de la República, la misma deberá ser analizada por la parroquia y mediante articulaciones multinivel complementar el fomento productivo provincial.

Socio-cultural

Este componente tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad. Adicionalmente se analizará el indicador parroquial de necesidades básicas insatisfechas (NBI), puesto que este indicador compuesto es importante para comprender y actuar articuladamente con la Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y las Agendas de la Igualdad, herramientas que están presentes en todos los componentes de diagnóstico, pero con especial atención en el componente sociocultural

Asentamientos humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

El Sistema de Asentamientos Humanos, analiza las tipologías y características del suelo urbano y rural de la parroquia, la distribución espacial de la población y los vínculos de interrelación entre los centros poblados asentados en el territorio; prioriza, legaliza y mejora los sectores urbano-rurales, considerando áreas de: consolidación, expansión, reserva, riesgos y reasentamientos; con una clara definición de ocupación, uso y utilización del suelo, a través de la incorporación e implementación de regulaciones urbanísticas que optimicen la relaciones socio-espaciales. Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio.

Es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

Político institucional.

El análisis de este componente nos ayuda a conocer la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Ingapirca y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

- *Identificación de la percepción de los actores del territorio.*
- *Revisión de las prioridades nacionales y locales.*
- *Revisión y análisis de las mega tendencias.*
- *Identificación de factores de cambio.*

Estas son asumidas en el diagnóstico con las fichas ejecutadas en los talleres, mapas respectivos y fichas adicionales ejecutadas post covid 19, en el presente caso por temas de fuerza mayor que no permitían el mapeo de actores dado la alta incidencia de casos en la parroquia en el mes de mayo y junio de 2020; en este sentido las fichas tipo cuestionario se ejecutan en julio de 2020 y las fichas de talleres incluido mapeo de marzo de 2020. A continuación, se describe detalle de generalidades de las fichas respectivas:

¹ Gomez Orea, Domingo. 2008. Ordenación Territorial.

Cuadro F2. Cuadro de Cuestionarios

Diseño del cuestionario 01. Generalidades	
Nombre	CUESTIONARIO PARA PERSEPCIONES DE ORDEN SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y ECONOMIA LOCAL DE LA PARROQUIA CON ACTORES SOCIALES
Objetivo	Consultar las percepciones, opiniones y expectativas de actores en relación con las dinámicas del territorio del GAD, Especialmente en aspectos relevantes de interés colectivo
Público objetivo	Asociaciones de productores, empresas, líderes sociales, líderes culturales, líderes étnicos, instituciones de educación básica, secundaria, técnicas, gremios y otras organizaciones del territorio
Tipo de consulta	Entrevista semiestructurada por Equipo técnico a líder comunitario, institucional, social
Método de aplicación	Presencial, por medio de entrevista a líder comunitario y conversatorio general con guía de técnico afín. Se desarrolla en taller respectivo
Período de aplicación	junio y julio de 2020
responsable de consulta	MIEMBROS DE ENCUESTADORES DE EQUIPO TECNICO
responsable de procesamiento	Arq. Gustavo Zhinin Lazo, Arq. Milton Altamirano, Ing. Agrónomo Fernando León, ing. Jhon Altamirano, Sr. Xavier Altamirano
territorio aplicado	Comunidades de Cochapata
ejecución:	por medio de talleres en centros focales (comunidades y centro parroquial), enfocados principalmente al tema de necesidades de orden general del sitio y particular de grupos representativos.

Cuadro F3. Cuadro de Cuestionarios

Diseño del cuestionario 02. Generalidades	
Nombre	CUESTIONARIO PARA PERSEPCIONES DE ORDEN SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y ECONOMIA LOCAL DE LA PARROQUIA
Objetivo	Consultar las percepciones, opiniones y expectativas de actores en relación con las dinámicas del territorio del GAD, Especialmente en aspectos relevantes como el Social, infraestructura, económico, otros
Público objetivo	Autoridades locales, asociaciones de productores, empresas, líderes sociales, líderes culturales, líderes étnicos, instituciones de educación básica, secundaria, técnicas, gremios y otras organizaciones del territorio
Tipo de consulta	Entrevista semiestructurada por Equipo técnico
Método de aplicación	Presencial, por medio de entrevistas
Período de aplicación	junio y julio de 2020

responsable de consulta	MIEMBROS DE ENCUESTADORES DE EQUIPO TECNICO
responsable de procesamiento	Arq. Gustavo Zhinin Lazo Arq. Milton Altamirano, Ing. Agrónomo Galo Cordero.
territorio aplicado	Comunidades de Cochapata
Ejecución:	por medio de recorridos de campo, enfocados principalmente al tema económico productivo en función de reactivación económica post covid 19. Y aspectos complementarios como infraestructura y servicios, equipamientos, otros.

F.1.3. DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

En este apartado se incluye, descripción y valoración de una sucesión de problemas y potencialidades que afectan al desarrollo local de la parroquia Cochapata; identificados en cada uno de los subsistemas.

Los problemas y potencialidades se han agrupado en una matriz de; causa, efecto y valoración que pretenden recoger, sistematizar y darle una estructura homogénea a la síntesis del diagnóstico.

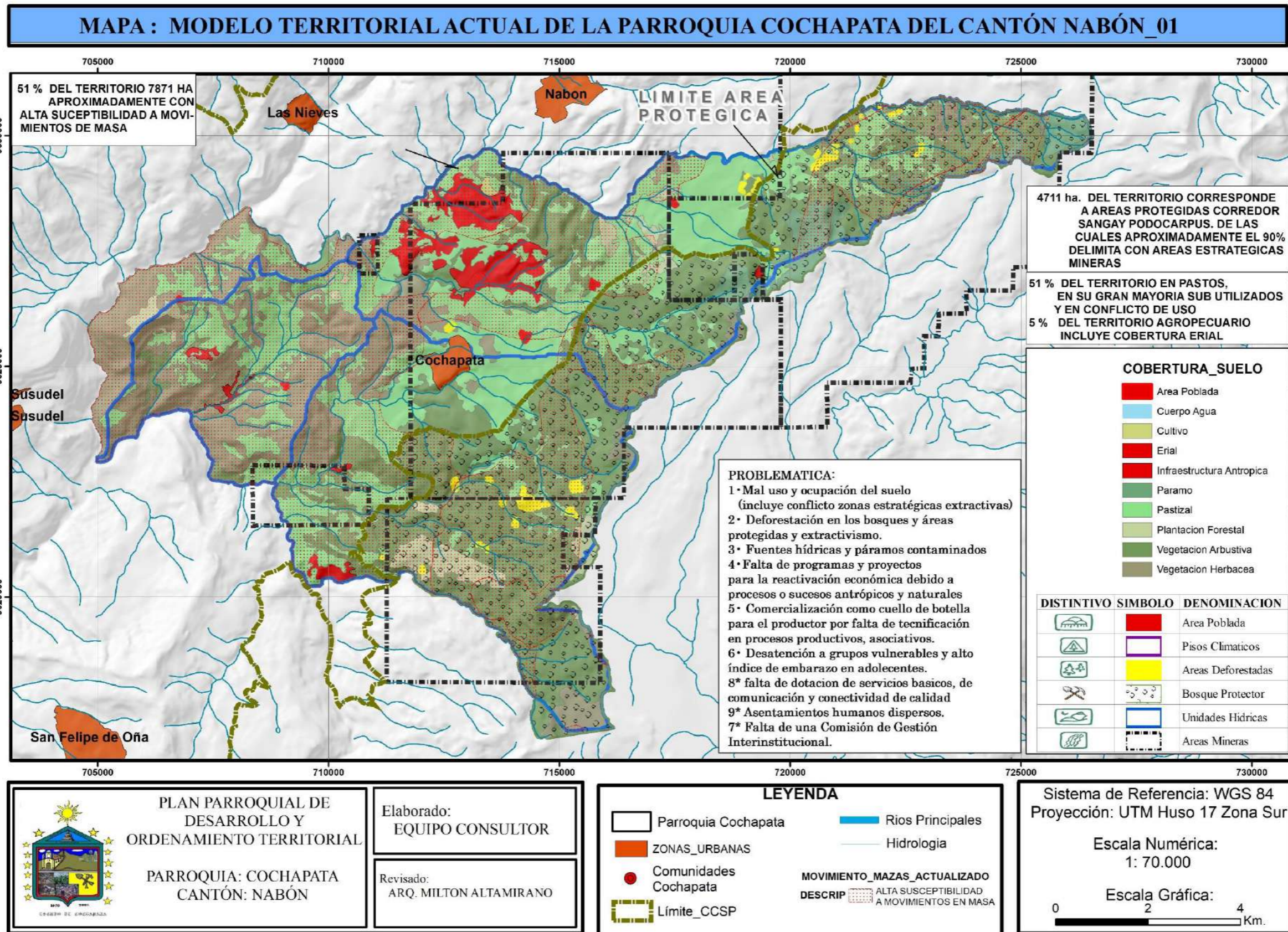
Problemas: En la matriz anexada se identifican y caracterizan los principales problemas de cada uno de los subsistemas; la elaboración de la matriz tiene por objeto recoger y sistematizar los problemas que se manifiestan en la parroquia Cochapata, explicando las causas generales que permiten comprender la disfunción detectada y demostrando la realidad de esta. Los problemas identificados en la parroquia Cochapata por el equipo técnico a través de talleres participativos son descritos en la siguiente matriz.

Desafío se refiere a los retos o metas relevantes en los cuales se deben centrar los esfuerzos futuros y que requieren de la cooperación de todos los actores.

Potencialidades: Las potencialidades son las condiciones propicias, ventajas, atributos, facilidades existentes, disponibles y posibles de ser utilizadas en forma inmediata para crear nuevas condiciones favorables a mejorar directamente la situación existente en la parroquia y afectar positivamente a la solución de los problemas.

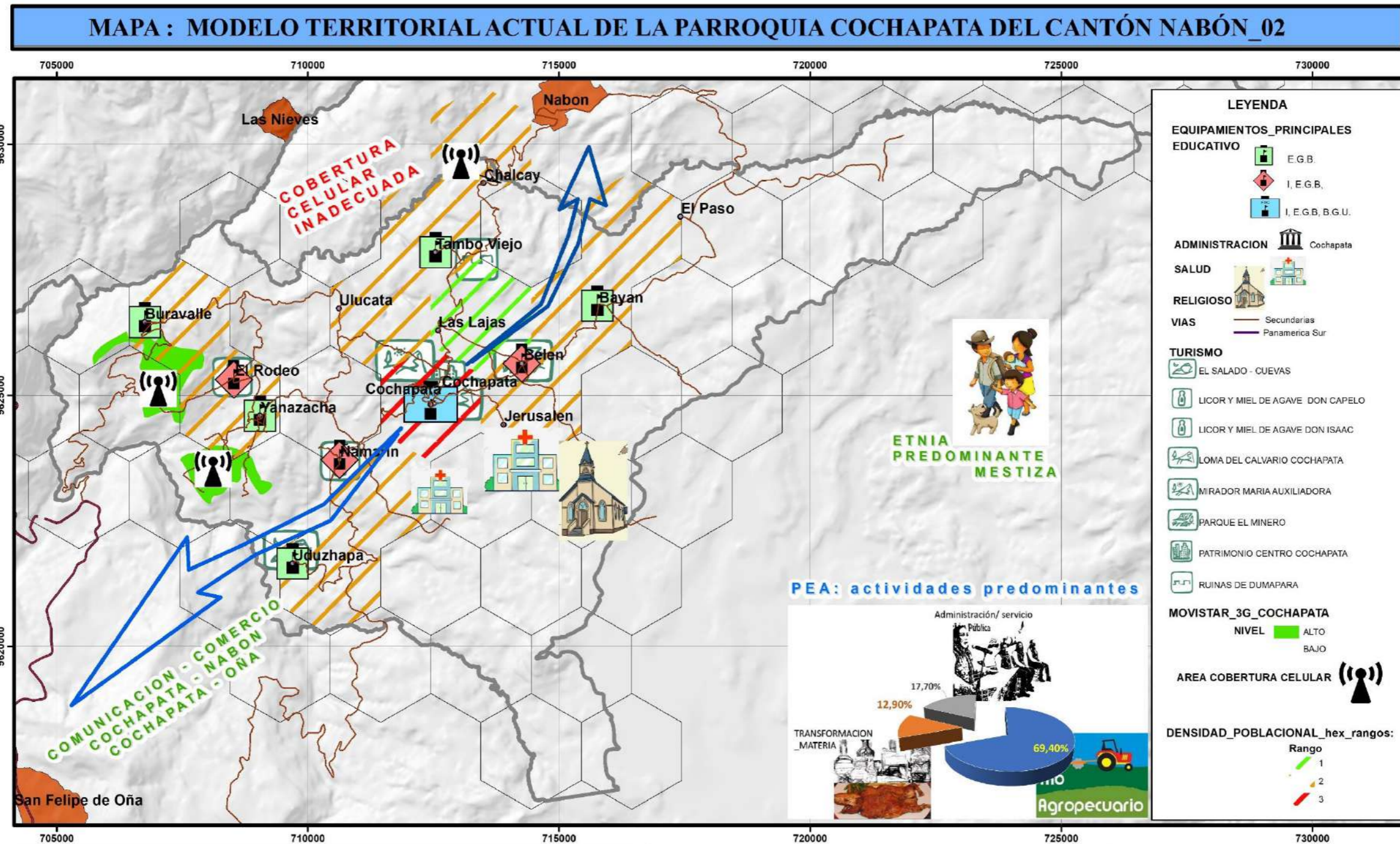
Para la valoración de cada una de las potencialidades se consideró los siguientes parámetros:

Mapa. F.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL_01



Fuente: IEE- MAGAP – INFORMACION DE CAMPO
Elaborado: Equipo Consultor

Mapa. F.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL_02



PLAN PARROQUIAL DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
ARQ. MILTON ALTAMIRANO

LEYENDA

- Parroquia Cochapata
- Parroquias Nabón
- ZONAS_URBANAS
- Comunidades Cochapata
- VIAS: Panamerica Sur, Vias
- Límite_CCSP

Sistema de Referencia: WGS 84
Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
1:70.000

Escala Gráfica:
0 2 4 Km.

Fuente: IEE- MAGAP – INFORMACION DE CAMPO

Elaborado: Equipo Consultor



Tabla G.1. Problemas, desafíos y potencialidades:

Temáticas	Problemática	Descripción o explicación	Desafío	Descripción o explicación	Potencialidad	Descripción o explicación
Entorno natural	1, Pérdida de biodiversidad por actividades antrópicas.	Ecosistemas frágiles afectados por la intervención humana. Áreas Naturales Degradadas: 3140,25 ha .	1* la recuperación del 5% de la biodiversidad natural de ecosistemas frágiles, evitando actividades antrópicas y la reforestación	gestión que fomente políticas locales enfocadas a evitar la expansión pecuaria y aplicación de normativas existentes para la protección de áreas protegidas	1* Diversidad de Flora y Fauna. Turismo ecológico y paisajístico.	riqueza natural a ser conservada, recuperada y potencializada como recurso turístico.
	2•Mal uso y ocupación del suelo	el uso y ocupación de suelo sin correspondencia su potencialidad natural; exclusivo a áreas de conservación: 253,26 ha (235,5 ha de madera forestal, 17,76 ha (mosaico agropecuario 6,69ha, áreas en transición 7,57ha y áreas erosionadas3,5 ha).	2* fomentar la recuperación de áreas de bosques y áreas productivas en función de la gestión de proyectos de producción agrícola autosustentable con el mejoramiento de semillas y técnicas para recuperación de suelos. Construcción y gestión de un vivero operativo.	gestión que fomente políticas locales enfocadas a evitar la expansión agrícola y nuevos asentamientos humanos dispersos, fortaleciendo y mejorando los existentes.	2* Variedad de ecosistemas que albergan especies nativas	riqueza natural a ser conservada y recuperada
	3• Ampliación de la frontera agropecuaria sin planes de manejo en vegetación protectora.	perdida de bosque y vegetación protectora por incremento de pastizales y áreas agrícolas en paramos y zonas de preservación: 17,76 ha.	3* la culturización social y la aplicación estricta de normas y reglamentos de los planes de manejo. Gestión para la aplicación de normativas para la conservación.	concienciación social sobre la conservación y la preservación y aplicar de manera estricta normas y reglamentos contenidos en los planes de manejo ambiental	3, Alta concentración de fuentes hídricas con un alto caudal en épocas específicas del año.	áreas con potencialidad turística con enfoque de preservación
Condiciones sociales y económicas	4• Presencia de Concesiones Mineras en zonas con alto valor ecológico, lo que podría ocasionar contaminación a las principales fuentes hídricas del Territorio.	presencia de la industria minera en ecosistemas frágiles con alto valor ecológico. Área concesionada a minería: 5790 ha.	4* Gestión para la capacitación y conocimiento de la población del alto valor ecológico, paisajístico de los ecosistemas frágiles del páramo y bosque protector Shincata por parte de entidades como el NCI y otros. 1 capacitaciones por año.	primar el conocimiento como medio que permita evidenciar los beneficios y perjuicios a corto mediano y largo plazo y la toma de decisiones como colectividad del entorno.	4* Regalías	recursos económicos disponibles para el desarrollo de proyectos en bien de la colectividad local.
	Los productos obtenidos no pueden llegar a mercados exclusivos debido a que hace falta procesos que mejoren su calidad, cantidad y continuidad de un producto	falta de tecnificación a procesos de manufactura, conservación y promoción del producto con valor agregado que permita promocionarse en mercados exclusivos y consolidados. Representa como rama de actividad el 3,40 %	implementación de equipos y gestión para capacitación que permitan la tecnificación de la manufactura de productos con valor agregado en mercados consolidados y exclusivos. 1 asociación legal tecnificada y con plan de mercado	generar un valor agregado a productos consolidados en producción y demanda por medio de la tecnificación de procesos.	Asociaciones y microempresas se capacitan en técnicas de post producción y mercado	existe iniciativas de capacitación en tecnificación de procesos de post producción.
	Las asociaciones y microempresas no cumplen con los objetivos de ventas debido a la falta de recursos económicos, de materia prima, planificación y direccionamiento técnico.	A pesar de la existencia de asociaciones y/o microempresas, existe una alta informalidad en todos los procesos que le permitan formalizar como microempresa o empresa. Cumplimiento de objetivos: 30,80%; Disponibilidad recursos : 23,1%; objetivo de ventas: 53,8%.	procesos de formación y capacitación técnica planificada y continua por parte de entidades afines con experticia que permita asociaciones con autonomía y rentabilidad. 2 asociaciones legalizadas con plan de negocios y normativa vigente que les permita acceder a recursos crediticios.	consolidar procesos de formación y capacitación continua en emprendimientos, asociaciones o microempresas consolidados que les permita garantizar una autonomía productiva y recursos.	Buena aceptación de sus productos en el mercado.	existencia de un mercado que permite su sustentabilidad a espera de mejoras en cuanto a cantidad, continuidad y calidad de productos.
	2• suelos con poca fertilidad y alto riesgo a erosión en referencia a la agricultura y limitaciones a la ganadería por temas de conservación ambiental.	mal uso y ocupación del suelo, dado incoherencias a su potencialidad y a las condiciones naturales. Representa como rama de actividad parroquial el 67,50% ; pero el 94% del territorio corresponde a clase agrologica IV, VI,VII, VIII de las cuales el 42% refiere a zonas de conservación.	gestión de procesos agrícolas y pecuarios sostenibles y afines al potencial del suelo que permitan tecnificar procesos productivos desde las semillas a cultivos rentables.	implementación de procesos agrícolas afines al potencial del suelo, potenciados con programas de riego tecnificado	Productos de interés local y nacional.	se cuenta con un mercado local y nacional de consumo de alta demanda
1, pérdida de la identidad cultural asociado principalmente a la migración al exterior e interna (principalmente a Cuenca)	falta de programas culturales religiosos y sociales que incorporen a las nuevas generaciones al conocimiento de tradiciones, cultura y religión de la parroquia. Principalmente por la migración: migración de 108 personas	3* incorporar a las nuevas generaciones en el conocimiento de la cultura, religión y tradición desde el núcleo familiar. Gestión de feria local turística, agro productivas, culturales anual, que enrole a la juventud	inculcar valores y principios morales, sociales y culturales enfocados en el rescate de la cultura y tradición	3* Cultura rural y ancestral, las técnicas, tradiciones y cultura presente en la parroquia como un bien intangible	la tradición y cultura como elementos y técnicas que permiten una convivencia social cohesiva y en desarrollo.	



	2• Embarazo juvenil	(27 personas al exterior y 81 a metrópolis urbanas como Cuenca) el 50% de los embarazos en la parroquia son de menores de edad, los cuales ven truncada la posibilidad de continuidad de estudios	2* la educación sexual, la ética y la moral como elemento sustentador de adolescentes con criterio y conocimiento. 2 charlas sobre lógica y ética; sexualidad.	promover una educación sexual basada en la ética, la moral como elemento primordial del sistema educativo y religioso.	fuerza y presencia femenina en el medio social y laboral local	la mujer tiene un alto grado de credibilidad y presencia en procesos sociales y económicos de la parroquia.
	3• Desatención a grupos vulnerables.	falta de procesos culturales y sociales de empoderamiento que fortalezcan la atención afectiva al adulto mayor, niños y jóvenes	3* fortalecer la atención a grupos vulnerables con proyectos inclusivos y culturales que motiven la	inculcar valores y principios en aspectos sociales y culturales enfocados en fortalecer el núcleo familiar en atención al adulto mayor, niños y adolescentes	Organización y asociatividad, la cooperación dentro de la parroquia es alta y permite fomentar organizaciones	cultura de emprendimientos sustentados en asociatividad local en constante desarrollo
Interinstitucionalidad	1* Falta de una Comisión de Gestión Interinstitucional consolidada	Necesidad de contar con una Comisión que se encargue de priorizar, gestionar procesos definidos en Convenios o gestiones interinstitucionales.	1* contar con 1 equipo (comisión) que se encargue por velar por la gestión, la priorización y la vigencia de procesos tales como Convenios, tramitación de proyectos, otros	empoderamiento de procesos de gestión institucional que permitan su vigencia permanente	1* infraestructura institucional consolidada con áreas funcionales y reglamentos que permitan la atención continua de la población	el GAD cuenta con una infraestructura adecuada para el servicio a la población
Asentamientos humanos	La intervención ciudadana en las mesas de participación y concertación disminuida	La población a perdido el interés y la credibilidad en procesos de participación y concertación a la planificación y desarrollo principalmente en el centro parroquial: 10% de intervención y participación	recuperar la credibilidad de la población a procesos participativos y de concertación, que son básicos para el desarrollo parroquial. Recuperando espacios que permitan tener incidencia en la toma de decisiones referentes a la parroquia y su futuro.	mecanismos que permitan recuperar inversiones con objetivos de mantenimiento o mejoramiento.	2* procesos organizativos y emprendimientos existentes	se cuenta con reglamentos y procesos organizativos legalizados que pueden ser reactivados
	1* falta de dotación de agua potable para el consumo humano	Demanda insatisfecha de agua potable en comunidades de la parroquia: Buravalle y Jerusalén.	1* garantizar sistemas de agua potable que cubran la demanda actual y futura para la parroquia Cochapata, gestión para estudios y construcción de sistema de agua potable para Buravalle	gestionar la implementación de sistemas de agua para la parroquia en general	1* Cuencas hídricas con potencialidad para la dotación de agua potable local y riego	se cuenta con un sistema hidrográfico con potencial y a ser protegido.
	2* Asentamientos humanos dispersos en el sector rural implantación de viviendas en zonas de riesgo	Comunidades con poblados dispersos y sin las condiciones de habitabilidad en cuanto a la dotación de servicios básicos. viviendas en zonas de riesgo principalmente por temas de topografía, movimientos en masa y fallas geológicas: sectores: Uduzhapa, El rodeo, Chalca. 71% de la población asentado en zonas de alta susceptibilidad a movimientos en masa.	Gestión para la actualización y ejecución de los P.U. y PUGs con visión orientada a promover la ocupación de centros urbanos consolidados garantizando centralidades: 1 estudio aprobado. gestión de 1 estudio de análisis de zonas de riesgo habitadas para programas de vivienda que permitan la reubicación de familias.	promover una visión política sustentada en la planificación urbana y PUGs que permitan consolidar y focalizar el crecimiento de la población gestionar 1 estudio de Análisis de zonas de riesgo de áreas pobladas.	2* Conectividad vial entre el centro parroquial y sus comunidades. Existencia de predios vacantes en todos los sectores	se cuenta con un sistema vial de tercer y cuarto orden para la conexión entre comunidades. se cuenta con una baja densidad de edificación en zonas pobladas.
Infraestructura	1* falta de equipamiento productivo funcional y operativo.	instalaciones y equipos artesanales, incompletos y no operativos para el tema de manufactura. No existe inversión en equipos modernos y disponibilidad de espacios funcionales. 100% de infraestructura y equipos son artesanales e ineficientes.	1* fomentar la inversión en la creación de espacios funcionales y equipos modernos que permitan un proceso de manufactura eficiente y competitivo.	construcción y mejoramiento de equipamientos existentes y una correcta planificación que evite la sub utilización de espacios y equipamientos	1* disponibilidad de áreas comunales que permitan el emplazamiento de equipamientos de producción tecnificados	se dispone de espacios adecuados para la implementación de equipamientos comunales y menores



	2, El sistema vial no presta las condiciones de seguridad óptimas para la circulación vehicular, además de no existir conectividad vial de primer orden con el centro cantonal.	el sistema vial actual se compone de vías de tercer y cuarto orden en un 90% el cual carece de anchos de vía y condiciones que garanticen seguridad para el peatón. 0% de vías de primer orden para conexión parroquial con el cantón.	contar con un sistema vial funcional y seguro, con anchos de vía adecuados. Y un sistema vial de primer orden que conecte a la parroquia con el centro cantonal.	gestión e inversión en procesos de mejoramiento del sistema vial garantizando una comunicación y dinámica comercial adecuada	sistema vial que conecta a todos los recintos, centro parroquial con cantones y provincias vecinas	la parroquia Cochapata cuenta con un sistema vial que integra internamente con todas las localidades con su cantón y provincia vecinos.
	3, falta de mantenimiento del equipamiento comunal	3, los equipamientos comunales no tienen un adecuado mantenimiento o mejora que fomenta su deterioro progresivo: el 75% de equipamiento comunal requiere mantenimiento y adecuación.	mantenimiento progresivo de equipamientos comunales a través de la gestión en entes competentes	proyectos encaminados a fomentar el mantenimiento y renovación de equipamientos comunales.	se cuenta con una densidad básica de equipamientos encaminados al servicio colectivo.	El Gad parroquial de Cochapata actualmente mantiene un proceso de gestión con entes locales como el GAD municipal y provincial encaminados a la gestión de proyectos de mejoramiento y adecuación de espacios públicos y comunales.
Amenazas y vulnerabilidades	1* No existe un estudio de mercado para los productos de la zona así como un plan de trabajo y plan de negocios para las asociaciones existentes.	falta de un plan general de mercado, de trabajo que sustente la creación de Asociaciones nuevas fortalecidas y autónomas y que las existentes sean autosustentables. 100% de asociaciones legales sin planes de mercado, infraestructura adecuada, autonomía productiva y recursos.	Gestión para la implementación de un plan de mercado integral enfocado en fortalecer las asociaciones de la parroquia Cochapata, que integre una asociatividad formal de sus socios, la tecnificación equipos, procesos productivos y capacitación en planes de negocios en función de realidades locales.	fortalecer las asociaciones existentes enfocados en garantizar productos de calidad, cantidad y continuidad; que permitan competir en un mercado competitivo.	Asociaciones pre existentes.	Existen asociaciones que mantienen un período de trabajo de algunos años, con falta de manejo técnico productivo y de mercado.
	concesiones mineras en zonas de amortiguamiento de ecosistemas frágiles.	existencia de concesiones mineras en paramos y bosques protectores: 52% del territorio está en procesos de concesión minera.	2* concientización de población a preservar y recuperar ecosistemas.	2* garantizar la preservación de flora y fauna local	2, alto potencial de zonas con humedales y de potencial turístico	Cuenta con áreas paisajísticas con alto potencial turístico y de conservación por temas hídricos
	demanda hídrica insatisfecha en épocas de sequía, pérdida de caudal por transporte de líquido vital a canal abierto	procesos de riego inadecuados con falta de tecnificación: 90% del territorio con sistemas de riego a cielo abierto o sistemas artesanales.	garantizar la soberanía alimentaria de la población consolidando la actividad productiva como eje de desarrollo y generador de fuentes de empleo	gestión de un sistema integral de riego tecnificado que aproveche épocas lluviosas y garantice la dotación de líquido en épocas de estiaje	fuentes hídricas protegidas	la existencia de áreas protegidas con planes de manejo y reglamentos y normativas a ser gestionadas y ejecutadas
	3* Erosión de suelos, monocultivo falta de semillas y plántulas eficientes. Mejora de pastos. Agotamiento de reservas naturales (agave)	gestión de un plan agrícola - productivo que permita proyectos locales sustentables en función de características del suelo a sabiendas que el PEA por rama de actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el 67,5%.	3* establecimiento de políticas desde el Gad provincial, cantonal y parroquial encaminados en consolidar un plan de reactivación productiva acorde a las bondades y características del suelo.	garantizar la soberanía alimentaria de la población consolidando la actividad productiva como eje de desarrollo y generador de fuentes de empleo	3, zonas con potencial agrícola con limitaciones	Existencia de áreas agrícolas que requieren un manejo técnico que garantice procesos adecuados y rentable en el tema productivo.
	• Para usted, ¿existe otra problemática igual de importante y relevante para el GAD que no esté asociada a los 6 aspectos anteriores?		• Para usted, ¿existe otro desafío igual de importante y relevante para el GAD que no esté asociado a los 6 aspectos anteriores?		• Para usted, ¿existe otra potencialidad igual de importante y relevante para el GAD que no esté asociada a los 6 aspectos anteriores?	
Problemática	Descripción o explicación		Descripción o explicación		Descripción o explicación	
COVID 19	pandemia global referente al virus covid 19 que a afectado al GAD y a la parroquia en el aspecto productivo, económico y social.					

Fuente: Talleres comunitarios, mesas temáticas.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

G.2. ANÁLISIS DE MEGA TENDENCIAS

Las tendencias son fenómenos o procesos variables en el tiempo que pueden ser verificados a nivel histórico, marcan la evolución y el cambio en el largo plazo, a escala mundial o global. La identificación y análisis de las mega tendencias permiten determinar la evolución del futuro sobre la base de hechos con un grado de mayor certeza.

Para el diagnóstico estratégico con enfoque prospectivo, las mega tendencias son útiles para conocer las fuerzas, fenómenos o hechos que afectan, positiva o negativamente, el desarrollo del territorio y que están por fuera del control de los actores. En tal sentido, la identificación de las tendencias parte de una revisión de información documental sobre aquellos aspectos que pueden condicionar la evolución futura del territorio parroquial, que no están bajo el control o dominio total por parte de los actores locales y que son fenómenos de impacto a escala mundial.

Se consideran como mega tendencias las siguientes: cambios demográficos, migración, globalización económica y mercados futuros, escasez de los recursos, cambio climático, tecnología y conocimiento global. A través de las siguientes tablas se realiza el análisis de las 5 mega tendencias, en las distintas temáticas descritas anteriormente.

Mega tendencia 1:		Crecimiento de la Población Mundial	
Descripción	Al 2030 se proyecta un incremento del 85% de la población en los países en vías de desarrollo.		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia	
Medio	Negativo	Toda la parroquia	
Incremento población productiva.	Demanda de alimentos al 2030 con un incremento del 35%		
Ruptura de cambio: Incremento del potencial del humano basado en la distribución equitativa de recursos y el estudio.			

Mega tendencia 2:		Cambio Climático	
Descripción	Cambio de las variables climáticas		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia	
Medio	Negativo	Toda la parroquia	
Incremento acelerado de la temperatura media global	Fuertes lluvias, verano prolongado, variación de temperatura		
	Escasez de alimentos		
	Disminución de Agua		
Ruptura de cambio: Reducir contaminación.			

Mega tendencia 3:		Globalización tecnológica	
Descripción	Transformación digital constante		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia	
Alto	Negativo	Toda la parroquia	
Pérdida de identidad cultural.	Cambio de patrones sociales y culturales.		
	Pérdida de valores, por falta de contacto social.		
Ruptura de cambio: Búsqueda de equilibrio entre la tecnología y interacción humana.			

Mega tendencia 4:		Globalización económica	
Descripción	La economía mundial tiene alto grado de dependencia del petróleo		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia	
Alto	Negativo	Toda la parroquia	
Disminución en presupuesto	Caídas de los precios del petróleo		
	Falta de diversificación de la matriz productiva.		
Ruptura de cambio: Cambio de matriz productiva y manufactura para valor agregado			



Mega tendencia 5:		Pandemias globales	
Descripción	Covid-19		
Impacto en el GAD	Incidencia sobre el territorio	Territorio donde impacta la tendencia	
Alto	Negativo	Toda la parroquia	
Los cambios sociodemográficos a causa del COVID-19	Recesión económica.		
	Trastornos en la cadena productiva y e suministros.		
	Estancamiento del sector económico e incapacidad al crédito financiero.		
Ruptura de cambio: Inversión en el sector productivo.			

G.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE CAMBIO

Los factores de cambio se definen como las fuerzas o fenómenos que determinan la evolución, transformación o cambios del territorio, pero sobre los cuales no se tiene certeza de su evolución, por lo cual, tales fenómenos pueden dinamizar (avanzar progresar) u obstaculizar (detener-suspender) los propósitos del territorio. Los factores de cambio identificados en la parroquia son de dos tipos:

Endógenos: fuerzas o fenómenos internos del territorio (políticas locales, capacidades).

Exógenos: fuerzas o fenómenos externos al territorio (tendencias, condiciones geopolíticas).

Tabla G.2. Factores de cambio por temática

Temática	Factor de Cambio
Entorno Natural	Áreas de conservación ecosistémica
	Cobertura de Suelo parroquial
Amenazas y vulnerabilidades	Amenazas naturales (Fallas geológicas, Movimientos de masas, Epidemia y Pandemia)
	Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola, explotación minera no tecnificada y deforestación del bosque nativo)
Económico Productivo	Potenciación genética ganadera y Mejoramiento de Pastizales
	Dinamización del comercio y tecnificación de la manufactura local
	Turismo ecológico, aventura y cultura.
Infraestructura y servicios básicos	Adecuación y mantenimiento de equipamientos
	Vías de conexión inter parroquial y cantonal de primer orden
	Infraestructura vial local adecuada, con equipo caminero básico.
	Sistemas de agua potable funcionales
Socio cultural	Pérdida de identidad cultural
	Educación sexual reproductiva para niños y adolescentes

Temática	Factor de Cambio
	Analfabetismo y deserción escolar
	Servicios de Telecomunicaciones y celular operativos en la parroquia que permitan una educación y capacitación en tiempos de pandemia (Covid19).
	Inclusión Social (Grupos vulnerables)
Político Institucional	Comisión encargada de la gestión de proyectos a nivel cantonal y provincial.
	Planificación y mecanismos que permita una participación de actores sociales locales en la planificación y desarrollo local.
	Articulación de organizaciones sociales en el territorio

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

G.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESCENARIOS

La identificación de escenarios tiene como propósito prospectivo definir los posibles caminos de futuro con probabilidad de ocurrencia dentro del territorio parroquial y sus áreas de influencia. Es así que Godet (2000) la define como: “Un conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura”. Godet distingue dos tipos de escenarios: los exploratorios y los normativos. Los primeros hacen referencia a la construcción de futuros a partir de las tendencias pasadas y los hechos del presente; los normativos se refieren al futuro construido a partir de imágenes alternativas de este, sean positivas, negativas, inerciales o deseables.

De esta manera, es posible aseverar que existe una tipología de escenarios base:

optimista; pesimista; tendencial; y, deseable.

A continuación, se realiza una descripción de esta tipología base:

Tipologías de escenarios:

Optimista. Hipótesis de futuro con la connotación de mejoramiento o fortalecimiento, avance positivo de las condiciones actuales.

Pesimista. Hipótesis de futuro con la connotación de empeoramiento o deterioro de las condiciones actuales del territorio y su gente.

Tendencial. Escenario que describe el curso del futuro tal cual como se encuentra en el presente, es decir, si se mantiene el curso actual y todas las condiciones siguen iguales a las situaciones del presente, incluyendo los cambios que pueden traer las tendencias generales (mundiales o particulares según el sistema de análisis que traten los escenarios).

Deseable. Hipótesis de futuro con la connotación de las situaciones ideales que pueden ocurrir. Este tipo de escenario describe el mejor estado o el estado ideal que puedan tener el sistema de análisis de los escenarios diagnosticados.

A través de talleres comunitarios, recorridos de campo, y la elaboración del diagnóstico en cada uno de los subsistemas, son la base principal para la construcción de tres escenarios: Tendencial, Optimista y Pesimista.

G.4.1. Priorización de los factores de cambio

Esta técnica de análisis prioriza aquellos factores o variables que se consideren estratégicas para proyectar el futuro. De esta manera, la selección o priorización de variables o factores de cambio aplicamos el método IGO (Importancia- Gobernabilidad); este método permite definir qué tan importantes son las variables o factores para los actores o grupos de interés del territorio del GAD Parroquial y qué tanto poder o control tienen sobre las variables o factores de cambio. Con base en la importancia y gobernabilidad asociada a cada variable o factor se determinan aquellas variables o factores que se consideran “estratégicos” (aquellas con alta importancia y gobernabilidad), “reto” (aquellas con alta importancia, pero con baja gobernabilidad), y “menos urgentes” (aquellas con baja importancia, pero con alta gobernabilidad) o innecesarias” (aquellas con baja importancia y gobernabilidad). El método implica, entonces, realizar una calificación en doble vía preguntándonos:

- ¿Qué tan importante es cada factor de cambio para cada actor?
- ¿Cuánto poder tiene cada actor sobre el factor?

Se realiza dos tipos de calificación, en donde la calificación numérica es de 0 a 5, siendo cero sin importancia o sin gobernabilidad y cinco la más alta importancia o gobernabilidad. Ello nos permite ver qué posición tiene cada actor frente a los factores de cambio y, con ello, determinamos aquellos factores estratégicos (alta gobernabilidad e importancia) para la construcción de escenarios del territorio.

Las calificaciones de cada variable o factor de cambio se promedian para generar un resultado consolidado de importancia y gobernabilidad de cada variable o factor. De esta manera, se posiciona el resultado promedio en una gráfica de coordenadas que permita establecer la posición de cada variable o factor en los cuadrantes denominados como “estratégicas”, “reto”, “menos urgentes” o “innecesarias”.

A continuación, se presenta los factores de cambio por temática en donde luego se priorizará las acciones.

Gráfico G.1. Resultados de la matriz IGO por temática entorno natural

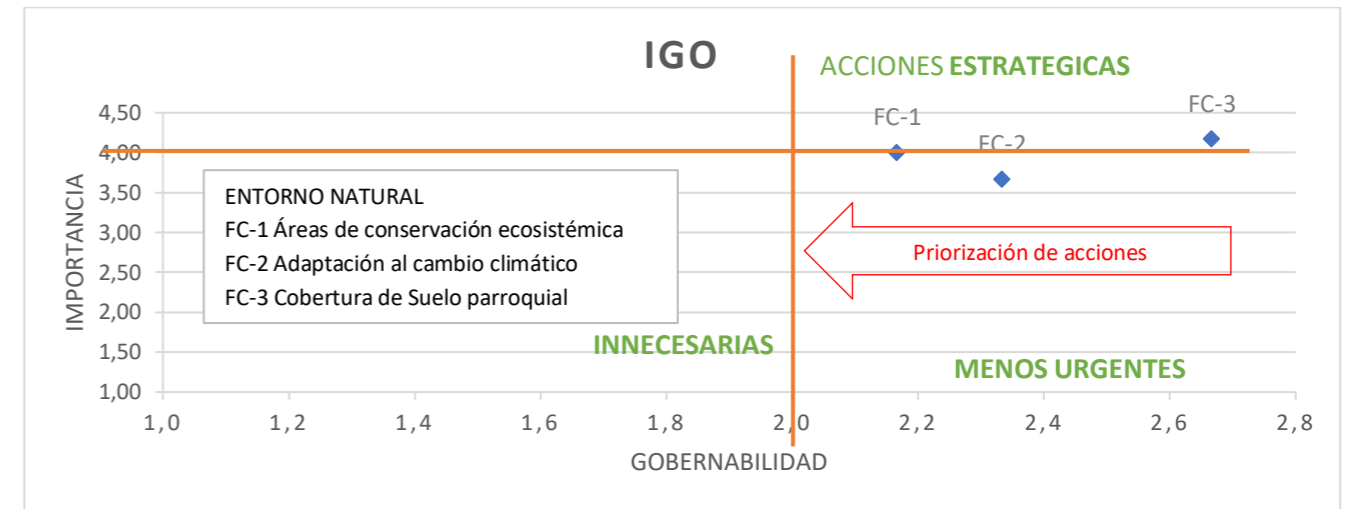


Gráfico G.2. Resultados de la matriz IGO por temática Amenazas y Vulnerabilidades

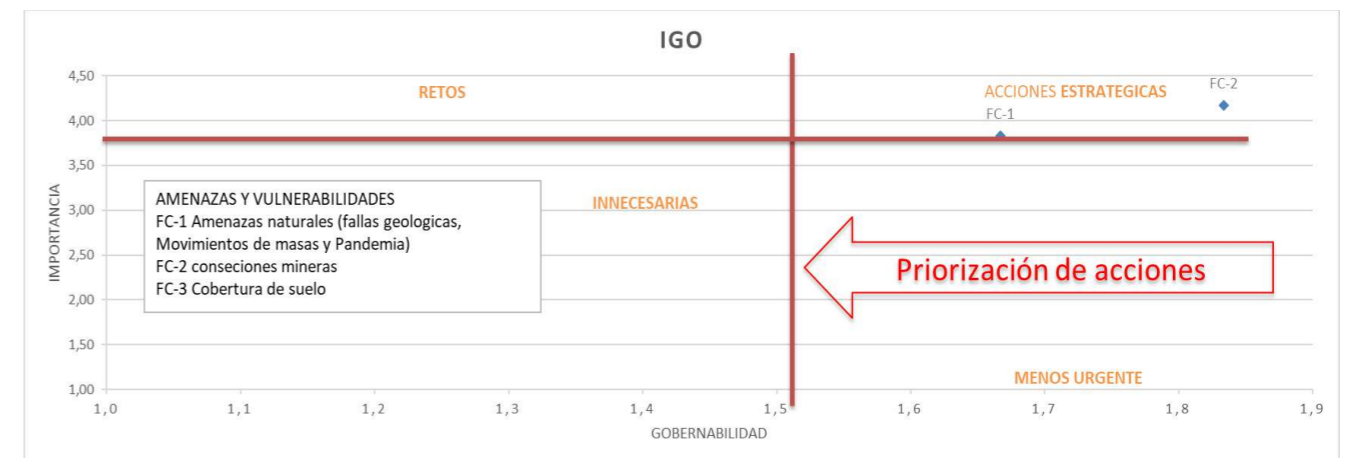


Gráfico G.3. Resultados de la matriz IGO por temática Económico Productivo

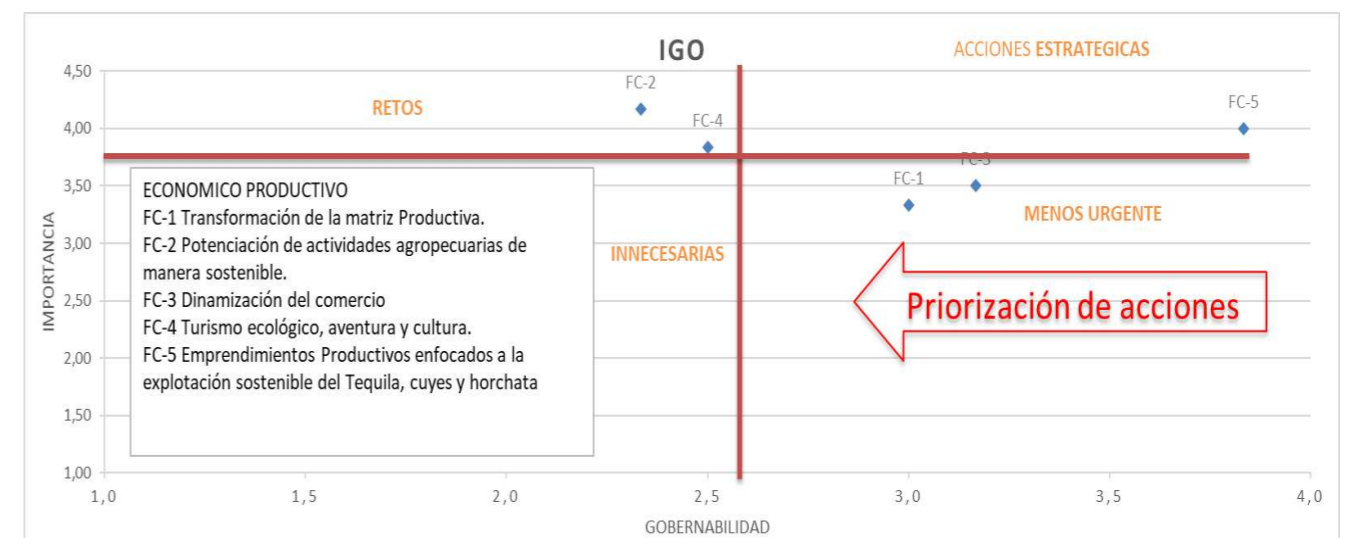
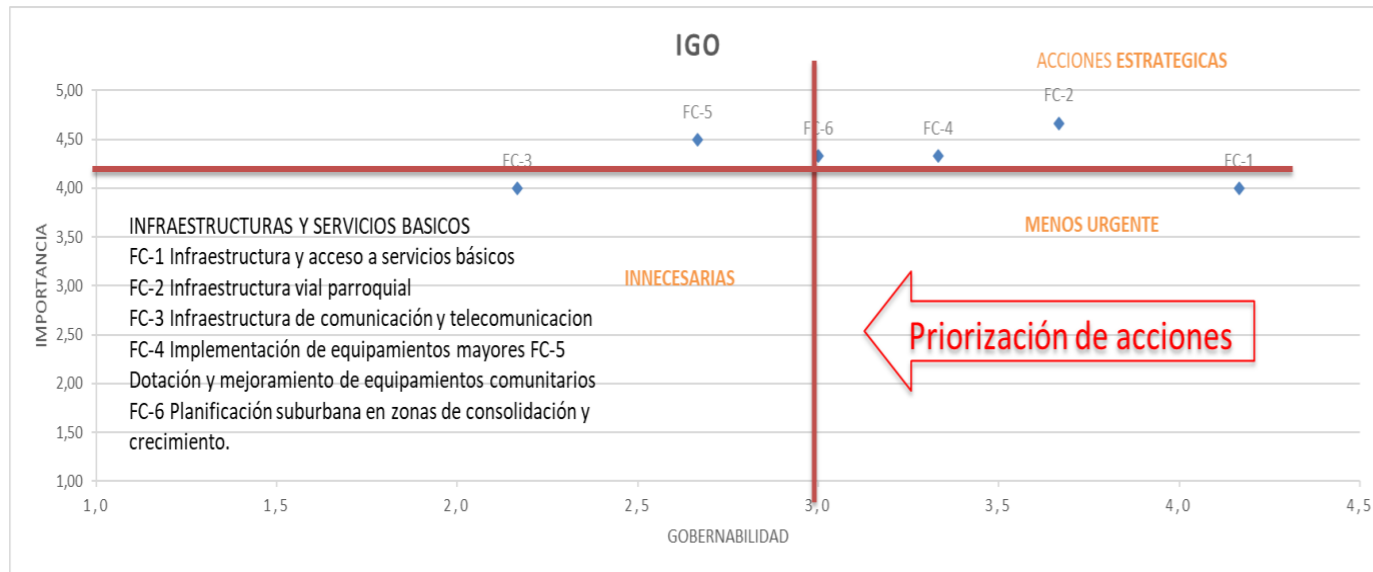


Gráfico G.4. Resultados de la matriz IGO por temática Infraestructura y Servicios básicos



G.4.2. Construcción de escenarios

Es importante indicar que luego de la priorización de los factores de cambio, procedemos a la construcción de escenarios mediante el método “Talleres de Escenarios”, ya que esto nos permite conocer la voluntad de los actores. Para el caso del territorio parroquial de Cochapata, se propone desde la visión del GAD, construir 2 escenarios contrastados mediante código de colores, los mismos nos permitirá tener una gama más amplia de opciones de futuro del territorio.

Escenario contrastado 1	
Escenario contrastado 2	

Tabla G.3. Matriz morfológica de construcción de escenarios.

Gráfico G.5. Resultados de la matriz IGO por temática Socio - Cultural

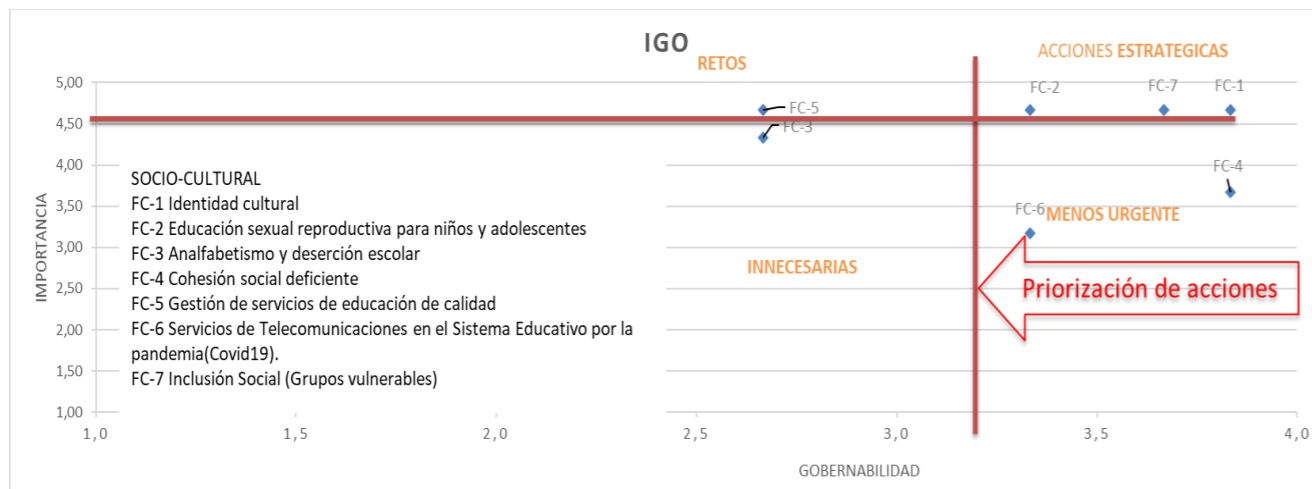
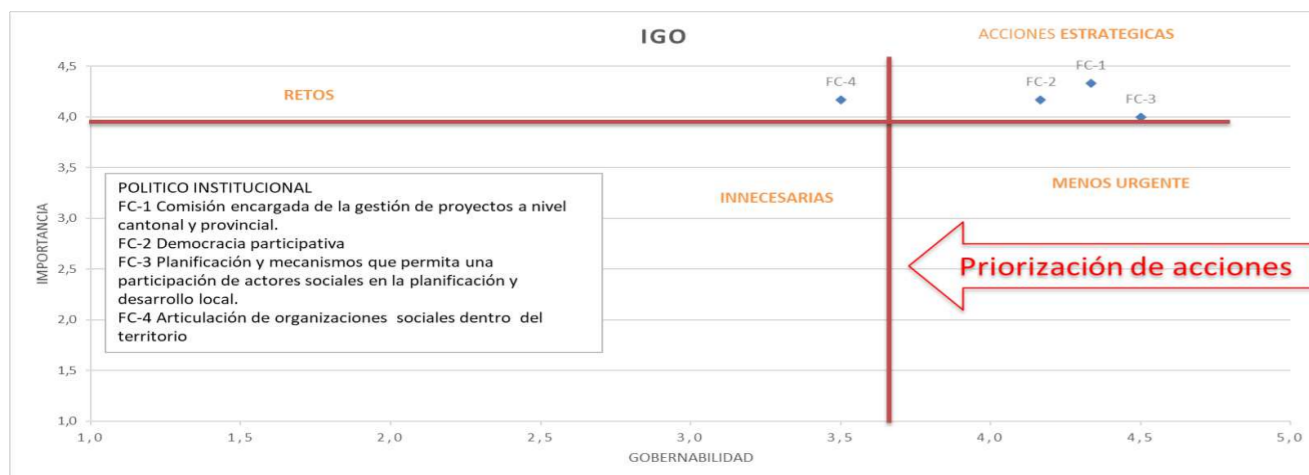


Gráfico G.6. Resultados de la matriz IGO por temática Político Institucional



Temáticas	Factor de cambio	Estados de Futuro			
		Optimista	Pesimista	Tendencial	Deseable
Entorno Natural	Áreas de conservación ecosistémica	Población concientizada en temas de conservación para reducir los impactos negativos de intervención antrópica.	Depredación de los ecosistemas y bosques nativos.	Pérdida de la biodiversidad acelerado debido a la intervención antrópica	Áreas de Conservación de la biodiversidad recuperadas con población con conciencia ambiental
	Cobertura de Suelo parroquial	Uso del suelo de acuerdo a su vocación	Aprovechamiento inapropiado de la vocación del suelo	Inestabilidad de sistemas de cultivos	Estabilidad de sistemas de cultivos tecnificados de acuerdo a la vocación del suelo
Amenazas y Vulnerabilidades	Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola y concesiones mineras)	Regulación de uso de suelo expuesto a riesgos naturales y gestión para regular concesiones mineras.	Incremento de la vulnerabilidad de la población debido a la presencia de fallas geológicas explotación minera y biológicas (Covid19)	Vulnerabilidad de la población debido a la presencia de fallas geológicas y explotación minera y biológicas (Covid19)	regulación de uso de suelo con tecnificación de cultivos y recuperación de áreas de protección, gestión para regulación de concesiones mineras.
	Amenazas naturales (fallas geológicas, Movimientos de masas y Pandemia)	Control óptimo de las áreas del territorio sensible.	Deforestación a gran escala y la pérdida de la biodiversidad.	Explotación indiscriminada de los recursos naturales en zonas sensibles.	Disponer con procesos de concientización a la población para cumplir con la normativa ambiental, consecuentemente minimizar los impactos en la naturaleza.



Temáticas	Factor de cambio	Estados de Futuro			
		Optimista	Pesimista	Tendencial	Deseable
Económico Productivo	Transformación de la matriz Productiva.	Implementar la innovación tecnológica agro productiva para las empresas existentes y nuevas del territorio a través de las instituciones del ramo.	Desaparición de las buenas prácticas agro productivas.	Deficiente aprovechamiento de las oportunidades agro productivas presentes en el territorio	Potenciación de asociaciones enfocadas a empresas pequeñas y medianas legalizadas con tecnificación para fomentar la actividad agropecuaria.
	Generación de valor agregado a productos locales consolidados	Capacitación de los sectores productivos y asociaciones existentes y Tecnificación de sistemas manufactureros locales	Estancamiento del sistema de producción local	deterioro de los sistemas productivos por su dependencia y disminución de producción local	Gestión para la Capacitación de los sectores asociativos y productivos existentes y Tecnificación de sistemas manufactureros locales
	Turismo ecológico, aventura y cultura.	planificación de equipamientos productivos y ecoturísticos que permitan dinamizar la economía local.	falta de aprovechamiento de áreas con riqueza paisajística y productiva enfocada al turismo.	Continuidad de las prácticas tradicionales en las actividades productivas.	Gestión y construcción de equipamientos turísticos asociativos vinculados al tema agrícola productivo de Yanazacha y centro parroquial.
	Emprendimientos Productivos enfocados a la explotación sostenible del tequila y horchata.	Con la Implementación de técnicas de manejos en el sector de producción, se mejorará el nivel de vida de la población	Estancamiento del sistema de producción del Tequila y Horchata por falta de recursos económicos y de materia prima	Pérdida de materia prima por falta de procesos encaminados al desarrollo de un ciclo productivo.	Gestión y generación de convenios de cooperación interinstitucional enfocado a la producción de materia prima y tecnificación de sistemas de manufactura.
Infraestructura y acceso a servicios	Infraestructura vial parroquial	Las vías enlazan zonas productivas con vías de comunicación funcionales-	Zonas productivas sin conexión vial	La mayoría de las vías se encuentran en estado regular.	El sistema vial parroquial rural se encuentra en buen estado con una vía de conexión hacia el cantón de primer orden.
	Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios	equipamientos comunitarios funcionales que satisfacen la demanda local y equipamientos mayores que dinamicen la economía y las actividades	Empeoramiento de la calidad de vida de los habitantes con equipamientos deteriorados e inadecuados	Adecuación y mantenimiento de equipamientos de las comunidades y del centro parroquial	los equipamientos comunitarios son funcionales y satisfacen la demanda local y equipamientos mayores dinamizan la economía local

Temáticas	Factor de cambio	Estados de Futuro			
		Optimista	Pesimista	Tendencial	Deseable
		sociales de la población			
	Gestión para la planificación suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.	se cuenta con territorios planificados y con proyectos orientados a su desarrollo	no se cuenta con estudios del territorio, con inversiones justificadas	Deterioro de la calidad de vida de la población con un crecimiento desordenado	Se cuenta con una planificación territorial que permite priorizar proyectos que permitan el desarrollo de los pueblos.
Socio-cultural	Identidad cultural	Los ciudadanos de la Parroquia Cochabata tiene un alto conocimiento de su identidad cultural.	La mayoría de los jóvenes y niños desconocen de la identidad cultural	Perdida de la identidad cultural de las nuevas generaciones	Sentido de pertenencia por parte de la ciudadanía y jóvenes partícipes de las actividades culturales de la parroquia.
	Educación sexual reproductiva para niños y adolescentes	Reducción de embarazos no deseados, vulnerabilidad en niños y adolescentes.	Incremento de la desnutrición infantil e incremento de la pobreza.	Incremento de madres solteras	Reducción de embarazos en la población adolescente, con criterios de ética y formación.
	Analfabetismo y deserción escolar	Contar con una planificación estratégica de acuerdo a la norma de calidad educativa y cumplir con los objetivos trazados.	Población analfabeta, bajos niveles de escolaridad.	Bajos niveles de escolaridad.	Disponer de una planificación estratégica en los centros educativos que sean el eje de su desarrollo y eficiencia.
	Inclusión Social (Grupos vulnerables)	Grupos vulnerables reciben atención y son atendidos en el tejido social	Grupos vulnerables no reciben atención y no incluyen en el tejido social	Grupos vulnerables permanecen desatendidos	Programas de apoyo para grupos vulnerables
	Servicios de Telecomunicaciones en el Sistema Educativo por la pandemia (Covid19).	Las redes de comunicación telefónica e internet abastecen las necesidades locales	La cobertura de las redes de comunicación es casi en un 100% nulo en toda la parroquia.	La cobertura de las redes de comunicación de telefonía celular e internet no abastecen las necesidades locales	Las coberturas de redes de comunicación, telefonía e internet son de primer orden y satisfacen la demanda local

Temáticas	Factor de cambio	Estados de Futuro			
		Optimista	Pesimista	Tendencial	Deseable
Político Institucional	Comisión encargada de la gestión de proyectos a nivel cantonal y provincial.	Coordinación entre los distintos niveles de gobierno y organizaciones sociales de la parroquia, respetando las directrices establecidas en los planes desarrollo de cada nivel de gobierno.	Desconocimiento en aplicación de la leyes, normativas y reglamentos actuales para la gestión e implementación de los planes, programas y proyectos contenidos en el PDOT.	La falta de gestión, coordinación, interinstitucional y seguimiento a los proyectos implica lento desarrollo de la parroquia.	Coordinación eficiente entre instituciones y comunidades respetando el marco legal y las competencias de cada nivel de gobierno propuestos en sus planes de ordenamiento territorial
	Democracia participativa	La población de la parroquia Cochabata participa en las decisiones públicas con propósitos de cambio.	Deficiente aprovechamiento de la capacidad de la comunidad en la toma y ejecución de decisiones.	La política pública no genera cambios significativos en beneficio de las grandes mayorías.	Participación en la toma y ejecución de decisiones que afecten al desarrollo y planificación parroquial
	Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio	Organizaciones Sociales de la parroquia e instituciones con el poder de tomar decisiones en las asambleas para la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo.	Débil articulación y coordinación con las organizaciones sociales e instituciones de la parroquia.	Continuidad de la descoordinación entre las comunidades y los gremios organizados en la parroquia	Procesos concertados de articulación y coordinación con las organizaciones sociales e institucionales para la ejecución de los proyectos planteados.

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

G.4.2. Priorización del escenario apuesta.

Con fundamento en los escenarios base y los escenarios contrastados, los actores priorizan un escenario apuesta, que se considera como la imagen de futuro compartida por los actores y sobre la cual se diseñarán todas las estrategias, programas y proyectos que permitan su logro al año 2023. Aquí se considera los recursos humanos y económicos existentes, mediante una propuesta de consenso y con la máxima voluntad política para resolver y establecer una situación intermedia entre el escenario tendencial, optimo y deseable, bajo el consenso de la participación ciudadana.

Tabla G.4. Código de colores

	Ocurrencia alta
	Ocurrencia media
	Ocurrencia neutra
	Ocurrencia baja
	Ocurrencia muy baja
	Sin Respuesta

Tabla G.5. Probabilidad de ocurrencia (factores de cambio según cada escenario)

Escenarios	Ocurrencia																		
	FC 1	FC 2	FC 3	FC 4	FC 5	FC 6	FC 7	FC 8	FC 9	FC 0	FC1 1	FC1 2	FC1 3	FC1 4	FC1 5	FC1 6	FC1 7	FC1 8	FC1 9
Escenario Optimista																			
Escenario Pesimista																			
Escenario Tendencial																			
Escenario Deseable																			
Escenario Contrastado 1																			
Escenario Contrastado 2																			

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

Como resultado obtenido, nuestro escenario apuesta es igual al escenario contrastado 1.

Al analizar los factores de cambio y contrastarlos con los problemas y acciones sugeridas, se definió el propósito final, los lineamientos a considerar y su priorización.

G.5. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

En esta fase se concreta la puesta en marcha del escenario apuesta a través de acciones específicas a nivel local, que son llevadas a la realidad por medio de la toma de decisiones a nivel institucional, normativo, organizacional o estructural. Es así como la prospectiva toma la forma de realidad, permitiendo actuar desde el presente para avanzar hacia el alcance o logro de la visión de futuro concertada entre los actores.

De esta manera, la prospectiva define los mecanismos de implementación del escenario apuesta a través del diseño de la estrategia los programas, proyectos, responsables, presupuesto y cronograma de operación.

G.5.1. Formulación de lineamientos estratégicos

Los lineamientos estratégicos pueden definirse como el esquema general y amplio de las acciones estratégicas que deben ejecutarse para hacer realidad la hipótesis de cada factor de cambio.

Tabla G.6. Formulación de lineamientos estratégicos

Temática	Tema estratégico	Propósitos finales	Lineamientos estratégicos
Entorno Natural	Áreas de conservación ecosistémica	Evitar la intervención antrópica en las áreas de conservación	Gestión para la protección del patrimonio natural y paisajístico de la parroquia.
	Áreas de conservación ecosistémica	Concientización a la población en el cuidado del medio ambiente	Fomentar la aplicación de buenas prácticas ambientales y la recuperación de áreas protegidas.
	Cobertura de Suelo	Mejora de procesos y técnicas de cultivos para zonas productivas	Gestión interinstitucional enfocado a la capacitación de procesos agrícolas que permitan la optimización de recursos
	Cobertura de Suelo	Protección de las fuentes de agua (ríos y quebradas)	Protección de Quebradas y fuentes de agua, evitando la expansión ganadera a márgenes de protección.
Condiciones económicas	Transformación de la matriz productiva	Organizaciones productivas legalizadas con capacidad para innovar y tecnificar actividades productivas	Fortalecimiento organizativo y articulación a las asociaciones productivas agropecuarias con asociaciones manufactureras
		Rescatar la cadena productiva entre materia prima y manufactura (horchata, ágape)	Fomento a la gestión productiva sostenible y sustentable con el rescate de cultivos nativos
	Turismo ecológico, aventura y cultura.	Fomentar procesos turísticos y de aventura como emprendimientos asociativos productivos.	Implementar equipamientos turísticos y productivos locales sustentables que partan de asociaciones legales y reglamentadas.

Temática	Tema estratégico	Propósitos finales	Lineamientos estratégicos	
Condiciones Sociales		Aprovechar el paisajismo y clima para el turismo y aventura	Dinamizar el turismo por medio de incentivos agro productivos locales y la cultura.	
	Emprendimientos Productivos enfocados a la explotación sostenible del tequila y horchata.	Dinamización del comercio local sostenible	Propiciar espacios de cooperación público - privada orientados a la producción de materia prima y comercialización de productos.	
	El analfabetismo y sexualidad como fundamentos para el desarrollo	Contar con una planificación estratégica que permita una educación con valores éticos, morales y de sexualidad con priorización a sectores pobres	Fortalecer la inclusión de grupos pobres a un sistema educativo que integre la ética y sexualidad como asignaturas de la malla curricular.	
Condiciones Sociales	Identidad cultural	Generar oportunidades de participación artística y cultural	Crear espacios de coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de la actividad cultural y religiosa y sus tradiciones	
		Mejor atención a los grupos vulnerables	Crear una Normativa legal para potenciar los proyectos de apoyo a grupos vulnerables.	
Hábitat y vivienda	Infraestructura de comunicación	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicación e internet	Gestionar el acceso al internet como medio para la educación, dotando a la población de conectividad, mediante el apoyo público, privado	
	Infraestructura vial parroquial	Mantenimiento adecuado del sistema vial	Realizar un adecuado mantenimiento vial (incluidos puentes) en coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las competencias.	
	Infraestructura y acceso a servicios básicos	Dotación de un sistema de agua potable eficiente	Gestión con entes competentes para la planificación y construcción de un sistema de agua potable para sectores desprotegidos.	
		Disminuir la contaminación ambiental	Mejoramiento del servicio de recolección de basura y concientizar a la población en la clasificación de desechos orgánicos y reciclables	
	Infraestructura	Construcción y Mantenimiento de espacios públicos	Reservas de suelo y Creación de espacios verdes y de ocio	Creación la infraestructura deportiva y de recreación en la parroquia principalmente para niños y adultos mayores, con proyectos que permitan la reserva de suelo.
			Operatividad y funcionalidad de la infraestructura y	Impulsar proyectos que permitan la construcción, adecuación y



Temática	Tema estratégico	Propósitos finales	Lineamientos estratégicos
	mantenimiento de equipamientos	equipamiento mayor y comunitario	mantenimiento de equipamientos comunitarios y parroquiales.
Inter institucionalidad	Capacidad del GAD para la gestión del territorio		
		Comunicación fluida entre autoridades y población	Impulsar un sistema de comunicación estratégica que pueda integrar a las autoridades y sociedad civil en proyectos de desarrollo y planificación
		Conformación de una Comisión encargada de procesos de gestión interinstitucional	Potenciar la capacidad de gestión del GAD, con la conformación de una comisión encargada de la gestión interinstitucional.
		Fortalecimiento continuo de Líderes comunitarios con poder de gestión	Fortalecimiento Organizativo de Líderes, Lideresas, Miembros del GAD parroquial, Representantes comunitarios y actores sociales.

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.



SECCION III

H. PLANIFICACION PROSPECTIVA TERRITORIAL

H.1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

El objetivo central planteado para este estudio es “Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para toda la población, basado en políticas públicas consensuadas y con el apoyo local y gubernamental”.

Este objetivo se resume en los siguientes objetivos estratégicos:

- Mejorar las condiciones ambientales y de los recursos naturales agua, suelo mediante la conservación y manejo sustentable y sostenible de los mismos, desde un enfoque participativo y de coordinación inter institucional, formando una cultura en el uso y aprovechamiento de los mismos.
- Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.
- Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una planificación local que reduzca riesgos y vulnerabilidad de los asentamientos humanos.
- Mejorar la infraestructura vial de las comunidades de la parroquial y garantizar una conexión vial de primer orden con el cantón garantizando una movilidad y conectividad segura y eficiente.
- Promover y consolidar el trabajo entre actores los sociales, mejorando la participación ciudadana a la planificación parroquial.
- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, fortaleciendo los procesos legales y normativos de los sectores económicos, productivos y artesanales que incorporan valor agregado, permitiéndoles garantizar acceso al financiamiento.

H.2. VISIÓN Y MISIÓN

H.2.1. Visión

Para el 2035, la Parroquia Cochapata será una parroquia participativa e inclusiva con una comunicación renovada, una movilidad de primer orden que dinamice su economía y fortalezca su matriz productiva, apoyada en procesos manufactureros modernos que permitan la comercialización y un turismo local, siempre respetuosos del medio ambiente; que brinde espacios de recreación dinámicos e inclusivos.

H.2.1. Misión

El Gobierno Parroquial de Cochapata como órgano administrativo y de gestión con una planificación de programas y proyectos enfocados a mejorar la calidad de vida de su población basados en la reactivación de la dinámica económica productiva, apoyada en una movilidad fluida que respete al ser humano y al medio ambiente; basados en la transparencia de procesos, el dialogo y la participación de organizaciones, asociaciones y demás actores locales como cogestores del desarrollo y con el apoyo mancomunado del Municipio, prefectura y Ministerios que fortalezcan y mejoren la educación y la salud de nuestra gente con énfasis en grupos de atención prioritaria y vulnerable. Siempre manteniendo viva su cultura, tradición y cultura.

H.2.2. Valores

- Liderazgo
- Responsabilidad
- Equidad
- Honestidad
- Respeto
- Solidaridad

H.3. Objetivos estratégicos de desarrollo, programas y proyectos.

Aquí se define los impactos que se esperan alcanzar para las personas que habitan en un territorio, en el período de tiempo del plan, en coherencia con el escenario apuesta, la visión y los lineamientos estratégicos.

Tabla H.1. Formulación de objetivos estratégicos:

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	FACTORES DE CAMBIO	PROPÓSITOS FINALES	PROGRAMA / PROYECTO
AMBIENTAL	Mejorar las condiciones ambientales y preservar los recursos naturales agua, suelo y cobertura vegetal, garantizando el manejo sustentable y sostenible de los mismos, desde un enfoque formativo, participativo y de coordinación inter institucional.	Áreas de conservación ecosistémica	Evitar la intervención antrópica en las áreas de conservación	Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local
		Áreas de conservación ecosistémica	Garantizar a las futuras generaciones el líquido vital.	Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Shincata (Subcuenca alta del Río León y microcuencas de los Ríos San Felipe de Onia y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009)
		Áreas de conservación ecosistémica	Evitar la contaminación del entorno natural y concientizar en su cuidado.	Capacitación e implementación de mecanismos para el manejo de residuos sólidos en la parroquia (clasificación de basura).
		Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola y minería)	Aumentar la capacidad de respuesta ante posibles desastres de origen antrópico	Recuperación de franjas de protección de quebradas, cuencas hídricas, zonas protegidas recuperando especies nativas, gestión para control de minería extractiva en zonas protegidas.
		Amenazas naturales (Inundaciones, Movimientos de masas, Epidemia y Pandemia)	Disminuir al máximo los vectores epidemiológicos y zonas pobladas en áreas de riesgo.	Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanasacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión).
		Infraestructura y acceso a servicios básicos	Dinamizar la interacción y cohesión social	Implementación y/o adecuación de casas comunales, canchas de uso múltiple, graderíos, baños en las comunidades de la parroquia Cochapata
SOCIOCULTURAL	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	Implementación de áreas verdes para actividades recreativas para niños, niñas y familia	Dinamizar la interacción y cohesión social	Estudios para la implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochapata.
		Implementación de equipamientos mayores	Entregar servicios fúnebres de calidad a costos accesibles e igualitarios a la ciudadanía	Estudios para Ampliación y Remodelación del cementerio general de Cochapata, en convenio con el GAD municipal.
		Implementación de equipamientos mayores	Entregar servicios fúnebres de calidad a costos accesibles e igualitarios a la ciudadanía	Remodelación del cementerio general de Cochapata en gestión con el GAD Municipal.
		Implementación de equipamientos comunitario	Dinamizar la interacción y cohesión social dentro de la infraestructura física que preste óptimas condiciones.	Implementación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento Comunitario



		Implementación de equipamientos mayores	Dinamizar la economía local de la población	Expropiación de terreno para la Construcción del Coliseo parroquial de Cochapata.
		Implementación de equipamientos mayores	Dinamizar la economía local de la población	Construcción de Infraestructura deportiva con jerarquía parroquial
		Implementación de equipamientos comunales	Legalizar tierras destinadas a uso comunitario.	Proyecto de legalización de predios de posesión y uso parroquial
		Planificación suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.	Garantizar el crecimiento ordenado y sostenible de los asentamientos humanos.	Gestión y seguimiento para Actualización del Plan Urbano del Centro Parroquial de Cochapata y de Planes parciales para centros poblados densamente poblados.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Educación sexual reproductiva para niños y adolescentes	Prevenir los embarazos en adolescentes.	Proyecto de educación sexual para la prevención de embarazos en adolescentes en la parroquia Cochapata en convenio con el MEC
		Inclusión Social (Grupos vulnerables)	Garantizar la seguridad alimentaria a los grupos vulnerables. Promover la capacitación sobre los derechos fundamentales y las formas de cohesión social.	Proyecto de apoyo a grupos vulnerables (Adulto Mayor, personas con discapacidad) pos covid 19 Capacitación en formación sobre derechos y formas de organización comunitaria, y problemas sociales (violencia intrafamiliar)
	Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una vivienda segura.	Infraestructura y acceso a servicios básicos	Mejorar la calidad de vida de la población.	Estudios para la Construcción del nuevo Sistema de Alcantarillado Sanitario y fluvial, la planta de tratamiento para el Centro parroquial Cochapata (gestión).
		Infraestructura y acceso a servicios básicos	Garantizar que la población tenga un sistema de alcantarillado bien planificado.	Estudios para el sistema de agua potable de Buravalle.
		Infraestructura y acceso a servicios básicos	Garantizar una mejor calidad de vida, reduciendo el índice de enfermedades parasitarias.	Gestión para la construcción del Sistema integral de Agua potable para Cochapata y sus comunidades.
		Infraestructura vial parroquial	Ampliar la cobertura vial en el área rural.	Mantenimiento Vial rural en convenio con otros niveles de Gobierno.
ASENTAMIENTOS HUMANOS- MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la infraestructura parroquial, a través de la gestión y trabajo conjunto con las entidades competentes, para garantizar el acceso a	Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Mejorar la accesibilidad vial comunitaria a través de una vía que presta óptimas condiciones.	Asfaltado de vía Cochapata centro – Chamba en convenio con GAD Cantonal (gestión en función de priorización y convenios)
		Infraestructura vial parroquial	Mejorar la accesibilidad vial comunitaria a través de una	Proyecto de asfaltado de vía Cochapata – Belén - Nabón (en convenio con GAD provincial) Gestión.



	servicios básicos, vialidad y espacios públicos de calidad.		vía que presta óptimas condiciones.	
		Infraestructura vial parroquial – cantonal. Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)	Mejorar la accesibilidad vial parroquial y gestionar la vialidad inter cantonal y provincial.	Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)
		Infraestructura vial parroquial	Mejorar la accesibilidad vial a las áreas productivas.	Proyecto para el lastrado de vías de acceso a fincas y áreas productivas de la parroquia Cochapata
		Infraestructura vial parroquial	Mejorar la accesibilidad vial parroquial.	Estudio para la Construcción de puente sobre río Chalca (gestión con GAD Provincial)
		Infraestructura vial parroquial.	Mejorar la accesibilidad vial parroquial.	Estudio y Ampliación de puente sobre quebrada en sector Chamba en convenio con GAD provincial y Municipal
		Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Proporcionar adecuada señalización vial que permita mejorar el servicio público.	Proyecto de Gestión y Coordinación para la señalización y Mejoramiento del Transporte Público (gestión)
		Capacitación para la Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Mejorar la accesibilidad y movilidad del peatón en áreas consolidadas	Proyecto plan veredas en el Área urbana de la Parroquia Cochapata, en convenio y/o coordinación con GADs Provincial y cantonal
		Infraestructura vial parroquial	Mejorar la accesibilidad vial a las áreas productivas.	Plan de mejoramiento de vías productivas en la parroquia Cochapata para la reactivación económica local
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Promover y consolidar el trabajo entre actores los sociales, mejorando la participación ciudadana y la organización comunitaria para la práctica de derechos ciudadanos y la conservación de nuestro patrimonio cultural intangible.	Capacitación para la Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Renovación y Fortalecimiento de Líderes comunitarios con poder de gestión	Fortalecimiento institucional a través de campañas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones en consenso
		Capacitación para la Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Promover y gestionar las actividades culturales, cívicas y participativas de la parroquia	Planificación y Gestión para el desarrollo de festividades Cívicas, culturales y participativas
		Pérdida de identidad cultural	Posicionar la identidad cultural de la parroquia.	Planificación y Gestión para el desarrollo de festividades Cívicas, culturales y participativas
		Capacitación para la Gestión y seguimiento de proyectos que no son de competencia exclusiva.	Innovación tecnológica institucional.	Actualización de equipos de cómputo, impresoras, mobiliario y todo lo que corresponde a brindar una óptima y mejor atención al cliente interno y externo
ECONOMIA PRODUCTIVA	Impulsar la productividad local y su comercialización, para un crecimiento económico	Turismo ecológico, aventura y cultura	A través de los líderes comunitarios aprovechar las	Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochapata



sostenible de manera equitativa y solidaria		oportunidades presentes en el territorio y fuera de ella.	
	Turismo ecológico, aventura y cultura	A través de los líderes comunitarios aprovechar las oportunidades presentes en el territorio y fuera de ella.	Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochapata
	Potenciación genética ganadera y Mejoramiento de Pastizales	Mejoramiento pecuario parroquial	Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)
	Dinamización del comercio	Potenciación de la economía local	Proyecto de siembra y cultivo de penco como elemento nativo productivo (gestión)
	Dinamización del comercio	Potenciación de la economía local	Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)
	Dinamización del comercio.	Potenciación de la economía local	Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)
Optimización de sistemas de riego	Tecnificación de la Infraestructura de riego parroquial	Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	
Optimización de sistemas de riego	Tecnificación de la Infraestructura de riego parroquial	Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersión con agua de goteras.	

Fuente: Talleres comunitarios

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

H.3.1. FORMULACIÓN DE METAS E INDICADORES

Una vez definido los programas/proyectos y los objetivos específicos de cada programa/proyecto, se construye las metas e indicadores. Esto con el fin de que se puedan diseñar metas realistas que concuerden con el alcance y contenido de las acciones que se van a realizar.

Este conjunto así definido permite realizar el ejercicio de evaluación, lo cual conlleva la posibilidad de construir juicios (técnicos, políticos, ciudadanos) respecto del desempeño obtenido con la implementación del plan.



Tabla H.2. Formulación de Metas e Indicadores:

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
Cobertura de Suelo parroquial	Mejorar las condiciones ambientales de los recursos naturales agua, suelo y cobertura vegetal mediante la conservación y manejo sustentable y sostenible de los mismos, desde un enfoque participativo y de coordinación inter institucional, formando una cultura en el uso y aprovechamiento de los mismos.	Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental por medio de la reforestación para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local	2 capacitaciones en educación ambiental con ejecución práctica de reforestación	# de talleres de educación ambiental impartidos en los centros educativos y sociedad en general; # de plantas nativas en zonas deforestadas.
Áreas de conservación ecosistémica		Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Shincata (Subcuenca alta del Rio León y microcuencas de los Ríos San Felipe de Oña y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009) en cumplimiento de ordenanza PARA LA REGULACION, CONSERVACION, RESTAURACION, PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA HIDRICA, ECOSISTEMAS FRAGILES Y OTRAS AREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN NABÓN.	1500 árboles nativos sembrados en zonas críticas y de recuperación del bosque protector	# de árboles nativos sembrados en zonas en recuperación del páramo y áreas con deterioro antrópico
Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola y concesiones mineras)		Capacitación e implementación de mecanismos (tachos clasificadores) para el manejo de residuos sólidos en la parroquia Cochapata (clasificación de basura)	instalación de 1 basureros y campañas de culturización en manejo de residuos sólidos	# de colectores de basura instalados para clasificación de residuos sólidos con capacitación
Amenazas naturales (fallas geológicas, Movimientos de masas y Pandemia)		Proyecto de Manejo y recuperación de Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas en aplicación de ordenanza Municipal en función de Plan de manejo Ambiental	Manejo adecuado de las unidades hídricas de la parroquia como un servicio ambiental de limpieza; 2 mingas de limpieza anual.	# de Programas de limpieza de ríos y recuperación de márgenes de protección de ríos y quebradas.
Implementación de equipamientos mayores adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanazacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión).	contar con un estudio que permita la gestión para mitigación del impacto en zonas de riesgo	# de Estudio de identificación con plan de mitigación
		Estudios Completos para Ampliación y Remodelación del Cementerio Parroquial de Cochapata	contar con estudio completo para la ampliación y remodelación del cementerio parroquial de Cochapata.	Número de estudios legalizados para construcción de equipamiento mayor (cementerio)



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.	comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	Gestión para la legalización de predios para la gestión y construcción de equipamientos mayores	1 predio legalizado o en proceso de legalización como reserva de suelo	Número de predios legalizados para construcción de equipamiento deportivo y/o recreativo u otro.
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochapata (coliseo, parques infantiles y/o barriales)	Mejorar la participación de la población en actividades deportivas en un 30%	Cantidad de infraestructura recreativa y deportiva implementada en zonas estratégicas/ Cantidad de usuarios beneficiarios.
		Ampliación y Remodelación del Cementerio de Cochapata.	disponer de bóvedas y nichos construidos con camineras y circulación adecuada	# de bóvedas y nichos construidos con accesibilidad
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Gestión para la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno para la construcción del Parque Temático (trámite de terreno a nombre del GAD, viabilidad)	terreno con declaratoria de utilidad pública con proyecto.	predio en proceso de gestión de ejecución de obra
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de mantenimiento de infraestructura comunitaria en espacios públicos con prioridad en aquellos que incentiven la organización y participación comunitaria y el fomento de las actividades productivas	3 equipamientos restaurados/ incremento de porcentaje de participación local en eventos comunitarios	Número de comunidades con implementación de infraestructura comunitaria/Número total de comunidades existentes
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Construcción del cerramiento para el Colegio Victor León Vivar (en convenio con el MEC) presupuesto participativo GAD Municipal.	50 ml construidos	# ml construidos y concluidos
		Tramitación, Adquisición y legalización de predios de ocupación institucional para la construcción de Equipamiento mayor Coliseo (Gestión de arrastre)	1 predios legalizados a nombre del GAD parroquial.	# de predios de ocupación institucional legalizados
	Garantizar el respeto y ejercicio de los	Erradicación de vectores epidemiológicos a través de acciones conjuntas de limpieza de criaderos y fumigaciones frecuentes (Gestión y coordinación con Ministerio de Salud Pública)	Disminuir en un 10% la aparición de pestes en la parroquia	Número de actividades desarrolladas para la erradicación de los vectores



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
Educación sexual reproductiva para niños y adolescentes	derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Proyecto de educación sexual para la prevención de embarazos y SUICIDIOS en adolescentes (convenio)	disminución del 0,1 el índice de embarazo en adolescentes	epidemiológicos/Capacitaciones y número de beneficiarios reducción del 0,1 % en índice de embarazos en adolescentes
		Implementación del Proyecto: Una beca un futuro; para la niñez y juventud estudiosa de la parroquia.	Disminuir la deserción escolar, disminuir tasas de analfabetismo	Numero de niños, niñas y jóvenes becados (apoyo para ingreso a Colegio o Centros de formación en función de su rendimiento,
Analfabetismo y deserción escolar	derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Capacitación en formación sobre derechos y formas de organización comunitaria, y problemas sociales (violencia intrafamiliar)	Disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en un 5%	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y nucleos familiares capacitadas en: sistemas de protección de derechos, rutas de denuncia de vulneración de derechos
Identidad cultural		Proyecto de apoyo a grupos vulnerables pos covid 19	Alcanzar el 100% de la cobertura de raciones alimenticias a adultos mayores y grupos vulnerables en pandemia y post pandemia	raciones entregadas a grupos vulnerables en epoca de pandemia y post pandemia
	Impulsar las actividades turísticas, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, escénicos y la cultura shuar.	Proyecto de Recuperación y Fortalecimiento de conocimientos y actividades culturales, ancestrales (danza, artesanía, música y lengua)	Recuperar en un 5% las tradiciones y cultura local y su participación	Número de celebraciones/ Número de comunidades participantes
Proyecto Ferias turísticas y/o casas abiertas, agropecuarias, ambientales y gastronómicas que fomenten el turismo y el rescate de la cultura		Garantizar el incremento de participación en un 5% en ferias agropecuarias, turísticas y gastronómicas	% en incremento de turistas y visitantes en interés gastronómico, ganadero, cultural/% de participación entidades públicas como Min. Turismo, GADs, etc	
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una vivienda segura.	Gestión para los estudios y Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en las comunidades de la parroquia Cochapata	Incrementar la cobertura de alcantarillado a un 27%	Número de viviendas con acceso a la red de alcantarillado/ Número total de viviendas
		Gestión para la Implementación de unidades básicas sanitarias y sistema de tratamiento para excretas y aguas residuales en las comunidades o recintos	Incrementar la cobertura de servicio de eliminación de excretas en un 20%	Número de comunidades con sistema de unidades básicas sanitarias/Número de viviendas dispersas con un sistema UBS planificadas y ejecutadas.



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Gestión para los Estudios para la construcción y ampliación del Sistema integral de Agua potable para Cochapata (Jerusalén, otros)	Mejorar la calidad de agua de las comunidades en un 40%	Número de comunidades con acceso a la red de agua potable/ Número total de comunidades
		Gestión para Proyectos de Construcción del sistema de agua potable para Buravalle y Adecuación y mantenimiento de las captaciones de agua entubada en las comunidades de Uduzhapa, Ñamarín, Tamboviejo y Jerusalén	Mejorar la calidad de agua de las comunidades en un 25%	Número de captaciones mejoradas/Número captaciones construidas
		Actualización del Plan Urbano Parroquial de Cochapata (gestión y convenio)	100% Plan Urbano Actualizado	plan urbano parroquial actualizado
		Planes urbanos parciales y especiales para las Comunidades de Ñamarín, Yanasacha, El Rodeo. (gestión)	100% Planes vigentes de comunidades	planes especiales de areas consolidadas de la parroquia
Infraestructura vial y conectividad parroquial	Mejorar la infraestructura vial de las comunidades de la parroquia, que permita cubrir las necesidades de movilidad y conectividad de la población.	Proyecto de mantenimiento vial parroquial (adquisición de una retroexcavadora)	unidad operativa y funcional al servicio de la parroquia	km de mantenimiento vial rural (con la recuperación de pasos de agua, limpieza de derrumbes, minado, cargado y tendido de lastre)
		Plan de mejoramiento de vías productivas en la parroquia Cochapata para la reactivación económica local	mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de zonas productivas	# de accesos viales a zonas productivas adecuados y mejorados
		Proyecto Vial de mejoramiento de las características y capa de rodadura de la vía Cochapata-Las Lajas-Chalcay (Eje inter parroquial)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	Número de vías del área consolidada, con anchos definidos / Número total de vías del área consolidada
		Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Belén -Nabón (gestión)	Mejorar la movilidad vehicular óptima con el cantón en un 100%	km de vá asfaltada / reducción de % de tiempos de movilidad y seguridad de transporte público.
		Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Chamba (gestión)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	Número de vías del área consolidada, asfaltadas / Número total de vías del área consolidada
		Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	km de vias programadas y ejecutadas
		Proyecto plan veredas en el Área urbana de la Parroquia Cochapata, en convenio y/o coordinación con GADs Provincial y cantonal	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	m de veredas programadas / m de veredas ejecutadas



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
		Proyecto de Gestión y Coordinación para la señalización y Mejoramiento del Transporte Público (gestión)	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	# de paradas señalizadas en rutas de recorridos en comunidades
		Gestión para la ampliación y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados.	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	Kilómetros de apertura y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados / Longitud total de vías planificadas en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados
		Mejoramiento de la capa de rodadura de los accesos a las comunidades (Mantenimiento Vial) en convenio con otros niveles de Gobierno.	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	Kilómetros de capa de rodadura mejorada de los acceso a las comunidades / Longitud total de vías de accesos a comunidades del área rural a nivel cantonal
		Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre quebrada sector Chamba.	contar con estudio y obra para lograr una accesibilidad optima a la parroquia.	Construir/ ampliar 1 puentes funcionales para accesibilidad a parroquia
		Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre Rio Chalcay	contar con estudio y obra para lograr una accesibilidad optima a la parroquia.	Construir/ ampliar 1 puentes funcionales para accesibilidad a parroquia
Comisión encargada de la gestión de proyectos a nivel cantonal y provincial.	Promover y consolidar el trabajo entre actores los sociales, mejorando la participación ciudadana.	Planificación y Gestión de proyectos turísticos, productivos y desarrollo y fortalecimiento de procesos participativos	fortalecer la economía local con procesos de gestión de recursos para el sector turístico y agropecuario	Número de proyectos turísticos y productivos gestionados
Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio		Fortalecimiento institucional a través de campañas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones en consenso	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 15%	Número de campañas realizadas / Número de asistentes a procesos de planificación y desarrollo
Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio		Actualización de equipos de cómputo, impresoras, mobiliario y todo lo que corresponde a brindar una óptima y mejor atención al cliente interno y externo	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 10%	Número de equipos y mobiliario para atención a clientes internos y externos/ Número de beneficiarios
Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio		Proyecto de capacitación de líderes comunitarios en administración del sector público y emprendimientos, mercadeo y comercialización	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 5% con 2 capacitaciones específicas	Número de capacitaciones para líderes comunitarios en organización para la mejora de la gestión, organización, mercadeo y servicio al cliente



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
Turismo ecológico, aventura y cultura.	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos, productivos y artesanales que incorporan valor agregado.	Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochapata	gestión y apoyo a emprendimientos en el sector turístico y productivo en la parroquia	# proyectos turísticos funcionales / # de visitantes a la parroquia por tema turístico
		Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochapata	gestión y recuperación de senderos y chaquiñanes con potencial turístico en la parroquia	# de km de red turística y cultural recuperados en la parroquia
Emprendimientos Productivos enfocados a la explotación sostenible del tequila y horchata.		Proyecto de siembra y cultivo de penco como elemento nativo productivo (gestión)	dinamizar y garantizar la productividad y manufactura local / # de pencos sembrados en la parroquia	# de plantas sembradas en la parroquia / # de familias beneficiarios de siembra
Transformación de la matriz Productiva.		Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)	Dinamizar la economía de la parroquia/ parcelas con tecnificación agropecuaria	# de parcelas con producción tecnificada de productos representativos mejorados/Producción de productos más representativos
		Gestión para la Ampliación y adecuación de un Invernadero en la parroquia Cochapata	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecer la producción local	Invernadero construido y operativo / # de beneficiarios de plántulas
		Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecer la producción ganadera - bovina	# de Cabezas de ganado con mejoramiento genético en la parroquia/# de beneficiarios de ganado bovino mejorado en la parroquia
		Implementación de proyectos productivos (psicolas, y animales menores) en la parroquia en coordinación con GAD provincial y MAGAP	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecimiento de asociaciones	Número de asociaciones beneficiarios en la parroquia/Número de emprendimientos en proceso de desarrollo
		Generación de valor agregado a productos locales consolidados	Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)	Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos
Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)			Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos	Número de asociaciones o emprendimientos que participan en procesos de índole empresarial con acceso a créditos



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	META AL AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN
		Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)	Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos	Número de programa planificados/Número de programas relizados
Transformación de la matriz Productiva.		Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	Dinamizar la economía de la parroquia / garantizar el aprovechamiento óptimo de recursos	# de familias beneficiarios del sistema tecnificado / ha de zonas agrícolas y ganaderas beneficiarias
		Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersión con agua de goteras.	Dinamizar la economía de la parroquia / garantizar el aprovechamiento óptimo de recursos	# de familias beneficiarios del sistema tecnificado / ha de zonas agrícolas y ganaderas beneficiarias
		Capacitación a artesanos y fortalecimiento de capacidades artísticas, de atención al cliente y de mercadeo.	Dinamizar la economía de la parroquia	Número de capacitaciones/población capacitada/participación activa en eventos cívicos culturales de la parroquia

Fuente: Talleres comunitarios

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

H.4. Articulación del PD y OT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias.

En esta etapa del PDOT se constituyen las acciones orientadas a la articulación con otros planes, programas y proyectos de desarrollo en los distintos niveles de gobierno del sector público e, inclusive, actores del sector privado, academia y cooperación internacional, entre otros, que podrían aportar desde sus competencias, recursos e intereses para la implementación del PDOT articulado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se debe recalcar la necesidad de que el GAD enmarque una relación de objetivos articulados con otros niveles de gobierno en este caso el presente estudio a definido proyectos en función de diálogos y mesas de concertación del GAD municipal y Provincial que han definido ejes de planificación y la posterior determinación de proyectos a ejecutarse en la parroquia, siendo estos algunos planteados como convenios de concurrencia y otros de seguimiento y gestión hacia GADs locales para su respectiva ejecución.

En este sentido se tienen definido las competencias y la articulación hacia el PND y ODS:

Tabla H.3. Articulación del PDyOT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias.

COMPETENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDyOT	ALINEACION A OBJETIVO DEL PND	JUSTIFICACION ALINEACION DIRECTA A OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS	JUSTIFICACION ARTICULACION AL ODS
a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos mayores, comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	POL. NAC. 1,9, Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.	ODS 11: SOCIEDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ODS 11: Desarrollar planes estratégicos de urbanismo para prevenir su crecimiento, así como trabajar con los habitantes de estos barrios desfavorecidos para mejorar sus condiciones y proporcionarles servicios básicos.
b) planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios	Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	POL. NAC. 1,9, Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad	ODS 11: SOCIEDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ODS 11: Desarrollar planes estratégicos de urbanismo para prevenir su crecimiento, así

COMPETENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDyOT	ALINEACION A OBJETIVO DEL PND	JUSTIFICACION ALINEACION DIRECTA A OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS	JUSTIFICACION ARTICULACION AL ODS
públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	vivienda segura.		d de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.		como trabajar con los habitantes de estos barrios desfavorecidos para mejorar sus condiciones y proporcionarles servicios básicos.
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos mayores, comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Contexto: Acceso a los servicios básicos y al disfrute de un hábitat seguro, que supone los espacios públicos, de recreación, vías, movilidad, transporte sostenible y calidad ambiental.	ODS 9: INDUSTRIA INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	ODS 9: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Mejorar la infraestructura vial de las comunidades de la parroquia, que permita cubrir las necesidades de movilidad y conectividad de la población.	OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	POL 5.5: Diversificar la producción nacional con pertinencia territorial, aprovechando las ventajas competitivas y las oportunidades identificadas en el mercado interno y externo, para lograr un crecimiento económico sostenible y sustentable. POL 6.4: Fortalecer la	ODS 2: HAMBRE CERO ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO ODS 12: PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	ODS 2: Iniciativas para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores y productoras. ODS 8: Proponer estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos de su



COMPETENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDyOT	ALINEACION A OBJETIVO DEL PND	JUSTIFICACION ALINEACION DIRECTA A OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS	JUSTIFICACION ARTICULACION AL ODS
			organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.		territorio. ODS 12: Lograr un turismo sostenible, que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos mayores, comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	POL 1.8: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	ODS 11: SOCIEDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	ODS 11: Desarrollar planes estratégicos de urbanismo para prevenir su crecimiento, así como trabajar con los habitantes de estos barrios desfavorecidos para mejorar sus condiciones y proporcionarles servicios básicos.

COMPETENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDyOT	ALINEACION A OBJETIVO DEL PND	JUSTIFICACION ALINEACION DIRECTA A OBJETIVO DEL PND	ARTICULACION AL ODS	JUSTIFICACION ARTICULACION AL ODS
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Promover y consolidar el trabajo entre actores los sociales, mejorando la participación ciudadana.	OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	POL 7.1: Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.		ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. ODS 17: Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.
g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos, productivos y artesanales que incorporan valor agregado.	OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.	Contexto: Consolidar líneas de cooperación que complementen la acción del Estado para su desarrollo, en especial, la cooperación Sur-Sur.		ODS 17: Gestionar la cooperación entre los organismos públicos, el sector privado y la sociedad civil de las comunidades.

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

En la misma se enmarcarán proyectos de orden de competencias propias del GAD y las efectuadas en función de concurrencia o de seguimiento para su fiel cumplimiento por parte del GAD Provincial y Cantonal.

H.5. EL PDYOT PARROQUIAL ENMARCADO EN LA PANDEMIA Y POST PANDEMIA- COVID 19 EN FUNCIÓN DE COMPETENCIAS

Con la emergencia sanitaria surgida a partir del mes de marzo de 2020 donde mediante decreto ejecutivo N° 1017 de fecha 16 de marzo de 2020 el Señor presidente de la República del Ecuador, declaro el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorial nacional a causa de la pandemia de la COVID -19.

Todo el sistema económico, educativo y administrativo sufre afecciones graves al desarrollo siendo los más afectados los sectores vulnerables de la parroquia. En este sentido se ha definido dentro del presente estudio mecanismos que permitan lograr solventar desequilibrios sociales.

Como ente administrativo y en función de sus competencias y la articulación con entes locales como el GAD municipal se prioriza los siguientes temas como predominantes:

1. Garantizar la soberanía alimentaria a nivel local,
2. Fortalecer el sistema educativo con mejoras a la conectividad,
3. Mejorar el servicio de salud en función de adecuación de espacios.

En este sentido se ha definido como proyectos que sean parte de un proceso de ajustes sociales los mismos que serán articulados con entes como el GAD Municipal:

Tabla H.4. Articulación del PD y OT a Objetivo del PND- ODS en función de competencias:

EJE PND	PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA UNA VIDA	Erradicación de vectores epidemiológicos a través de acciones conjuntas de limpieza de criaderos y fumigaciones frecuentes (Gestión y coordinación con Ministerio de Salud Pública)	1000,00	MSP, GAD Cochapata, GAD cantonal	2021- 2023
	Construcción del cerramiento para el Colegio Víctor León Vivar (en convenio con el MEC) presupuesto participativo GAD Municipal.	5000.00	MEC, GAD Cantonal, GAD parroquial	2021

DERECHOS PARA TODOS				
ECONOMIA AL SERVICIO DE LA	Proyecto de apoyo a grupos vulnerables (Adulto mayor y personas con discapacidad pos covid 19 (raciones alimenticias e integración social).	15.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal	2021 -2023
	Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)	12000.00	GAD Cochapata, GAD Provincial, MAGAP, MAE	2021-2023

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020.

En lo que corresponde a 2020, se ha ejecutado como tentativa el apoyo de iniciativa municipal a un proyecto de dotar de internet en los centros rurales, con la dotación de equipos de cómputo, que a la fecha del presente diagnostico aún no se cristalizaba.

H.6. ACCIONES ESTRATÉGICAS.

La elección de las acciones estratégicas que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos, se sustenta sobre el análisis de los siguientes factores:

- El diagnóstico de las variables estratégicas (factores de cambio).
- Las capacidades políticas, humanas, técnicas y financieras.
- Los actores involucrados, sus acciones, reacciones esperadas y la capacidad que poseen para articularse y coordinar.



Tabla H.5. Formulación de acciones estratégicas e identificación de responsables

FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
Cobertura de Suelo parroquial	Mejorar las condiciones ambientales de los recursos naturales agua, suelo y cobertura vegetal mediante la conservación y manejo sustentable y sostenible de los mismos, desde un enfoque participativo y de coordinación inter institucional, formando una cultura en el uso y aprovechamiento de los mismos.	Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental por medio de la reforestación para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local	Fomentar buenas prácticas ambientales	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE
Áreas de conservación ecosistémica		Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Shincata (Subcuenca alta del Rio Leon y microcuencas de los Rios San Felipe de Onia y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009) en cumplimiento de ordenanza PARA LA REGULACION, CONSERVACION, RESTAURACION, PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA HIDRICA, ECOSISTEMAS FRAGILES Y OTRAS AREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN NABÓN.	Recuperar los ecosistemas y áreas intervenidas.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola y concesiones mineras)		Capacitación e implementación de mecanismos (tachos clasificadores) para el manejo de residuos solidos en la parroquia Cochabata (clasificación de basura)	Reducción de riesgos ambientales.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE
Amenazas naturales (fallas geologicas, Movimientos de masas y Pandemia)		Proyecto de Manejo y recuperación de Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas en aplicación de ordenanza Municipal en función de Plan de manejo Ambiental	Proteger las fuentes de agua.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanasacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión).	Reducción de riesgos de desastres	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos mayores, comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	Estudios Completos para Ampliación y Remodelación del Cementerio Parroquial de Cochabata	Realizar los respectivos procesos para la contratación del estudio	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Gestión para la legalización de predios para la gestión y construcción de equipamientos mayores	Realizar los respectivos procesos para la expropiación de terrenos en coordinación con los entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochabata (coliseo, parques infantiles y/o barriales)	Construir y mejorar los espacios públicos recreativos y comunales	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
		Ampliación y Remodelación del Cementerio de Cochabata.	Gestionar y coordinar la construcción y remodelacion del cementerio parroquial para que cumpla todos los estándares de calidad y normativa técnica.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Gestión para la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno para la construcción del Parque Temático (trámite de terreno a nombre del GAD, viabilidad)	Realizar los respectivos procesos para la expropiación de terrenos en coordinación con los entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de mantenimiento de infraestructura comunitaria en espacios públicos con prioridad en aquellos que incentiven la organización y participación comunitaria y el fomento de las actividades productivas	Construir y mejorar los espacios públicos recreativos y comunales	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Construcción del cerramiento para el Colegio Víctor León Vivar (en convenio con el MEC) presupuesto participativo GAD Municipal.	Construir y mejorar los espacios públicos recreativos y comunales en gestión y convenios interinstitucionales	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Tramitación, Adquisición y legalización de predios para ocupación institucional y la construcción de Equipamiento mayor Coliseo (Gestión de arrastre)	Realizar los respectivos procesos para la expropiación de terrenos en coordinación con los entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
	Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Erradicación de vectores epidemiológicos a través de acciones conjuntas de limpieza de criaderos y fumigaciones frecuentes (Gestión y coordinación con Ministerio de Salud Pública)	Identificar, valorar y erradicar los vectores epidemiológicos.	COMISION DE TURISMO Y SALUD
Educación sexual reproductiva para niños y adolescentes		Proyecto de educación sexual para la prevención de embarazos y suicidios en adolescentes (convenio MEC, MSP)	Coordinar con las entidades competentes y directivas comunitarias para la implementación de un proyecto educativo y preventivo	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
Analfabetismo y deserción escolar		Implementación del Proyecto: Una beca un futuro; para la niñez y juventud estudiantil de la parroquia.	Coordinar con las entidades competentes políticas que eviten la deserción escolar	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
Identidad cultural		Capacitación en formación sobre derechos y formas de organización comunitaria, y problemas sociales (violencia intrafamiliar)	Gestionar y coordinar Capacitaciones / charlas enfocadas a formación sobre derechos y organización social.	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
		Proyecto de apoyo a grupos vulnerables pos covid 19	Coordinar con el MIES, los dirigentes comunitarios y barriales para la identificación de los grupos vulnerables	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto de Recuperación y Fortalecimiento de conocimientos y actividades culturales, ancestrales (danza, artesanía, música y lengua)	Gestionar y organizar actividades de orden cultural y rescate a tradiciones locales	COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una vivienda segura.	Proyecto Ferias turísticas y/o casas abiertas, agropecuarias, ambientales y gastronómicas que fomenten el turismo y el rescate de la cultura	Gestionar, coordinar y liderara actividades locales de orden cívico, cultural, deportivo y religioso de la parroquia.	COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para los estudios y Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en las comunidades de la parroquia Cochapata	Gestionar proyectos de saneamiento ambiental en función de jerarquización de necesidades locales, en entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para la Implementación de unidades básicas sanitarias y sistema de tratamiento para excretas y aguas residuales en las comunidades o recintos	Gestionar proyectos de saneamiento ambiental en función	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
			de jerarquización de necesidades locales, en entes competentes.	FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para los Estudios para la construcción y ampliación del Sistema integral de Agua potable para Cochapata (Jerusalén, otros)	Gestionar proyectos de saneamiento ambiental en función de jerarquización de necesidades locales, en entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para Proyectos de Construcción del sistema de agua potable para Buravalle y Adecuación y mantenimiento de las captaciones de agua entubada en las comunidades de Uduzhapa, Ñamarín, Tamboviejo y Jerusalén	Gestionar proyectos de saneamiento ambiental en función de jerarquización de necesidades locales, en entes competentes.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Actualización del Plan Urbano Parroquial de Cochapata (gestión y convenio)	Realizar un cronograma para la gestión y seguimiento para la actualización del Plan Urbano. Firma de convenio con el GAD Municipal.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Planes urbanos parciales y especiales para las Comunidades de Ñamarín, Yanasacha, El Rodeo. (gestión)	Gestionar y dar seguimiento para la ejecución de Planes urbanos o. Firma de convenio con el GAD Municipal.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Infraestructura vial y conectividad parroquial	Mejorar la infraestructura vial de las comunidades de la parroquia, que permita cubrir las necesidades de movilidad y conectividad de la población.	Proyecto de mantenimiento vial parroquial (adquisición de una retroexcavadora)	gestionar y tramitar la adquisición de una retroexcavadora/ elaboración de normativas y personal, cronogramas de uso de maquinaria.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Plan de mejoramiento de vias productivas en la parroquia Cochapata para la reactivación económica local	gestionar, firmar convenios que identifiquen y ejecuten el lastrado de vías de acceso a fincas	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto Vial de mejoramiento de las características y capa de rodadura de la vía Cochapata-Las Lajas-Chalcay (Eje inter parroquial)	Gestionar con el GAD provincial procesos de mantenimiento vial en la parroquia	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Belén -Nabón (gestión)	Gestionar y tramitar con la firma de convenios el asfaltado de la via de conexión con el cantón	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Chamba (gestión)	Gestionar y tramitar con la firma de convenios el asfaltado de la via de conexión local con equipamientos como Centro de Salud y Colegio, en función de anchos de vía y veredas.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)	Gestionar el proceso de conexión vial entre provincias	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto plan veredas en el Área urbana de la Parroquia Cochapata, en convenio y/o coordinación con GADs Provincial y cantonal	coordinar con propietarios y Gad cantonal procesos de ejecución de veredas en el centro urbano en	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
			función de mecanismos tripartitos.	FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto de Gestión y Coordinación para la señalización y Mejoramiento del Transporte Público (gestión)	Gestionar y ejecutar proyectos de señalización en las vías de conexión principales	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para la ampliación y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados.	gestionar el trazado vial en función de estudios completos que definan línea de fábrica y emplazamiento de viviendas/ evitar ocupación de área de vías.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Mejoramiento de la capa de rodadura de los accesos a las comunidades (Mantenimiento Vial) en convenio con otros niveles de Gobierno.	gestión y contratación del mantenimiento vial rural	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre quebrada sector Chamba.	contratación de estudios y construcción del puente (complementación de ancho)	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre Rio Chalca	gestión para los estudios y construcción del puente en convenio con GAD provincial y GAD cantonal	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Comisión encargada de la gestión de proyectos a nivel cantonal y provincial.		Planificación y Gestión de proyectos turísticos, productivos y desarrollo y fortalecimiento de procesos participativos	Gestión y coordinación con otras instancias públicas y privadas para la conformación de una Comisión que permita desarrollar proyectos de orden turístico y agropecuario	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio	Promover y consolidar el trabajo entre el Gobierno local y los actores sociales, mejorando la participación ciudadana	Fortalecimiento institucional a través de campañas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones en consenso	gestión de procesos participativos en aspectos de planificación y ordenamiento local de autoridades y actores sociales locales/ capacitación.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
		Actualización de equipos de cómputo, impresoras, mobiliario y todo lo que corresponde a brindar una óptima y mejor atención al cliente interno y externo		PRESIDENCIA DEL GAD / SECRETARIA
Articulación de organizaciones sociales dentro del territorio		Proyecto de capacitación de líderes comunitarios en administración del sector público y emprendimientos, mercadeo y comercialización	gestión de procesos participativos en aspectos de planificación y ordenamiento local de autoridades y actores sociales locales/ capacitación.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Turismo ecológico, aventura y cultura.	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos, productivos y	Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochapata	Gestión y coordinación con otras instancias públicas y privadas para la conformación de emprendimientos de orden turístico y agropecuario en la parroquia.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
	artesanales que incorporan valor agregado.	Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochapata	Gestión y coordinación con otras instancias públicas y privadas para la conformación de emprendimientos de orden turístico y agropecuario en la parroquia.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Emprendimientos Productivos enfocados a la explotación sostenible del tequila y horchata.		Proyecto de siembra y cultivo de penco como elemento nativo productivo (gestión)	Gestión y coordinación de procesos de recuperación de materia prima para manufactura local; con beneficios para la población local	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Transformación de la matriz Productiva.		Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Gestión para la Ampliación y adecuación de un Invernadero en la parroquia Cochapata	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Implementación de proyectos productivos (psicolas, y animales menores) en la parroquia en coordinación con GAD provincial y MAGAP	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Generación de valor agregado a productos locales consolidados		Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD



FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ACCIONES ESTRATEGICAS	RESPONSABLES
			ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	
		Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)	Gestión y coordinación de procesos encaminados al desarrollo de una matriz productiva sustentada en la tecnificación del sector agrícola y ganadero y capacitación en procesos de mercadeo.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Transformación de la matriz Productiva.		Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	gestión para la contratación de estudios y su construcción de sistemas de riego en convenios tripartitos.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersion con agua de goteras.	gestión para la contratación de estudios y su construcción de sistemas de riego en convenios tripartitos.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
		Capacitación a artesanos y fortalecimiento de capacidades artísticas, de atención al cliente y de mercadeo.	capacitaciones a artesanos en tecnificación de procesos y de mercado / determinar ferias locales que permitan la difusión y comercialización de productos.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD

Fuente: Talleres comunitarios
 Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

H.6. RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica Tiene por finalidad determinar el orden de prioridades a nivel de objetivos estratégicos de desarrollo y la “secuencia de acciones estratégicas que permite lograr dichos objetivos”



Tabla H.6. Formulación de la ruta estratégica

Formulación de acciones estratégicas e identificación de responsables				2021				2022				2023				
FACTOR DE CAMBIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PROGRAMA / PROYECTO	ÁREA DE INFLUENCIA	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
Cobertura de Suelo parroquial	Mejorar las condiciones ambientales de los recursos naturales agua, suelo y cobertura vegetal mediante la conservación y manejo sustentable y sostenible de los mismos, desde un enfoque participativo y de coordinación inter institucional, formando una cultura en el uso y aprovechamiento de los mismos.	Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental por medio de la reforestación para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local	INTERPARROQUIAL													
Áreas de conservación ecosistémica		Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Shincata (Subcuenca alta del Rio Leon y microcuencas de los Rios San Felipe de Onia y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009) en cumplimiento de ordenanza PARA LA REGULACION, CONSERVACION, RESTAURACION, PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA HIDRICA, ECOSISTEMAS FRAGILES Y OTRAS AREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN NABÓN.	INTERPROVINCIAL													
		Capacitación e implementación de mecanismos (tachos clasificadores) para el manejo de residuos solidos en la parroquia Cochabata (clasificación de basura)	PARROQUIAL													
Amenazas antrópicas (Avance de la frontera agrícola y concesiones mineras)		Proyecto de Manejo y recuperación de Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas en aplicación de ordenanza Municipal en función de Plan de manejo Ambiental	CANTONAL													
Amenazas naturales (fallas geológicas, Movimientos de masas y Pandemia)		Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanasacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión).	PARROQUIAL													
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos mayores, comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	Estudios Completos para Ampliación y Remodelación del Cementerio Parroquial de Cochabata	PARROQUIAL													
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de consolidación y crecimiento.		Gestión para la legalización de predios para la gestión y construcción de equipamientos mayores	CANTONAL													
Implementación de equipamientos mayores y adecuación de equipamientos comunitarios		Proyecto de implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochabata (coliseo, parques infantiles y/o barriales)	CANTONAL													
		Ampliación y Remodelación del Cementerio de Cochabata.	PARROQUIAL													
Gestión para la planificación urbana y suburbana en zonas de		Gestión para la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno para la construcción del Parque Temático (trámite de terreno a nombre del GAD, viabilidad)	PARROQUIAL													



Generación de valor agregado a productos locales consolidados	Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)	PROVINCIAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)	CANTONAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)	PARROQUIAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Transformación de la matriz Productiva.	Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	PROVINCIAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
	Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Gestión y Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersión con agua de goteras.	PROVINCIAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Capacitación a artesanos y fortalecimiento de capacidades artísticas, de atención al cliente y de mercadeo.	PROVINCIAL	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Talleres comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

H.7. PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSOLIDADOS.

Es la fase de presentación de los proyectos priorizados, en una matriz integra donde constan el presupuesto y estrategias de financiamiento

Tabla H.7. Programa y proyectos

OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Mejorar las condiciones ambientales de los recursos naturales agua, suelo y cobertura vegetal mediante la conservación y manejo sustentable de los mismos, desde un enfoque participativo y de coordinación inter institucional, formando una cultura en el uso y aprovechamiento de los mismos.	Incrementar la cobertura vegetal nativa del bosque y zonas de preservación en un 5% y	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, considerada como sector estratégico protegido, con mecanismos que garanticen la conservación evitando actividades antrópicas	Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental por medio de la reforestación para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local	Desarrollo e capacitaciones en educación ambiental y cuidado de la naturaleza	# de talleres de educación ambiental impartidos en los centros educativos y sociedad en general; # de plantas nativas en zonas deforestadas.	INTERPARROQUIAL	MAE, GAD provincial, GAD cantonal	1000,00	GAD Parroquial, MAE, GAD provincial	2022-2023
					Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Zhincata (Subcuenca alta del Rio Leon y microcuencas de los Rios San Felipe de Onia y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolucion Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009) en cumplimiento de ordenanza PARA LA REGULACION, CONSERVACION, RESTAURACION, PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA HIDRICA, ECOSISTEMAS FRAGILES Y OTRAS AREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN NABÓN.	4500 árboles nativos sembrados en zonas críticas el el periodo de gestión.	# de arboles nativos sembrados en zonas en recuperación del páramo y areas con deterioro antrópico	INTERPROVINCIAL	MAE, GAD provincial, GAD cantonal	3.000,00	GAD Parroquial	2021-2023
					Capacitación e implementación de mecanismos (tachos clasificadores) para el manejo de residuos sólidos en la parroquia Cochapata (clasificación de basura)	Conciencia en el manejo de residuos sólidos, por medio de capacitación e instalación de contenedores en las comunidades	# de colectores de basura instalados para clasificación de residuos sólidos con capacitación	PARROQUIAL	MAE, GAD provincial, GAD cantonal	4.000,00	GAD Parroquial, GAD Cantonal	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
					Proyecto de Manejo y recuperación de Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas en aplicación de ordenanza Municipal en función de Plan de manejo Ambiental	Manejo adecuado de las unidades hídricas de la parroquia como un servicio ambiental de limpieza; 6 mingas de limpieza de ríos y márgenes	# de Programas de limpieza de ríos y recuperación de márgenes de protección de ríos y quebradas.	CANTONAL	MAE, GAD provincial, GAD cantonal	2.000,00	GAD Municipal, MAE, GAD provincial	2021-2023
					Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanasacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión).	contar con un estudio que permita la gestión para mitigación del impacto en zonas de riesgo	# de Estudio de identificación con plan de mitigación	PARROQUIAL	Secretaría de Riesgos, GAD cantonal y Provincial	5.000,00	GAD Parroquial, MAE, GAD provincial; BDE	2022
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la construcción de equipamientos comunitarios, de servicios y espacios públicos destinados para la optimización del tiempo libre, desarrollo lúdico, práctica deportiva y cultural.	Incrementar los espacios comunitarios, de servicios y espacios lúdicos para la recreación de niños, jóvenes y adultos en un 25%	b) planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Mejorar la cobertura de servicios y la masificación de la práctica deportiva y la actividad física; a través de la construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos (áreas recreativas, plazas, parques, encuentro ciudadano).	Estudios Completos para Ampliación y Remodelación del Cementerio Parroquial de Cochabata	contar con estudio completo para la ampliación y remodelación del cementerio parroquial de Cochabata.	Número de estudios legalizados para construcción de equipamiento mayor (cementerio)	PARROQUIAL	GAD Cantonal	15.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial, GAD Cantonal	2022-2023
					Gestión para la legalización de predios para la gestión y construcción de equipamientos mayores	1 predio legalizado o en proceso de legalización como reserva de suelo	Número de predios legalizados para construcción de equipamiento deportivo y/o recreativo u otro.	CANTONAL	GAD Cantonal	10.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial, GAD Cantonal	2022-2023
					Proyecto de implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochabata (coliseo, parques infantiles y/o barriales)	Mejorar la participación de la población en actividades deportivas en un 30%	Cantidad de infraestructura recreativa y deportiva implementada en zonas estratégicas/ Cantidad de usuarios beneficiarios.	CANTONAL	GAD Cantonal	10.000,00	GAD Parroquial, (Ministerio del Deporte). BDE. GAD Provincial	2023
					Ampliación y Remodelación del Cementerio de Cochabata.	disponer de bóvedas y nichos construidos con camineras y circulación adecuada	# de bóvedas y nichos construidos con accesibilidad	PARROQUIAL	GAD Cantonal	50.000,00	GAD Cochabata	2023
					Gestión para la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno para la construcción del Parque Temático (trámite de terreno a nombre del GAD, viabilidad)	terreno con declaratoria de utilidad pública con proyecto.	predio en proceso de gestión de ejecución de obra	PARROQUIAL	GAD Cantonal	10.000,00	GAD Parroquial, GAD Cantonal	2023
					Proyecto de mantenimiento de infraestructura comunitaria en espacios públicos con prioridad en aquellos que incentiven la organización y participación comunitaria y el fomento de las actividades productivas	9 equipamientos restaurados/ incremento de porcentaje de participación local en eventos comunitarios	Número de comunidades con implementación de infraestructura comunitaria/Número total de comunidades existentes	PARROQUIAL	GAD Cantonal	50.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
					Construcción del cerramiento para el Colegio Víctor León Vivar (en convenio con el MEC) presupuesto participativo GAD Municipal.	cerramiento perimetral concluido y funcional: 50m	# ml construidos y concluidos	PARROQUIAL	GAD Cantonal, MEC	5.000,00		2021
					Tramitación, Adquisición y legalización de predios de ocupación institucional para la construcción de Equipamiento mayor Coliseo (Gestión de arrastre)	2 predios legalizados a nombre del GAD parroquial, como de disponibilidad de reserva de suelo	# de predios de ocupación institucional legalizados	PARROQUIAL	GAD Cantonal, Ministerio de Deporte	10.000,00	GAD Parroquial, GAD Cantonal	2021-2023
Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad	Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de la población, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Mejorar la cobertura de programas orientados a los grupos de atención prioritaria y vulnerable a un 75%, Educación sexual y apoyo a la niñez y juventud reduciendo en un 0,5% el embarazo en adolescentes) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Garantizar una educación con valores y principios de ética y moral, fortaleciendo mecanismos que permitan erradicar problemas de equidad y género.	Erradicación de vectores epidemiológicos a través de acciones conjuntas de limpieza de criaderos y fumigaciones frecuentes (Gestión y coordinación con Ministerio de Salud Pública)	Disminuir en un 10% la aparición de zancudos	Número de actividades desarrolladas para la erradicación de los vectores epidemiológicos/ Capacitaciones y número de beneficiarios	PROVINCIAL	GAD provincial, MSP	1.000,00	GAD Nabón, GAD Cochapata, MSP	2021-2023
					Proyecto de educación sexual para la prevención de embarazos y SUICIDIOS en adolescentes (convenio)	disminución del 0,1 el índice de embarazo en adolescentes	reducción del 0,1 % en índice de embarazos en adolescentes	CANTONAL	GAD provincial, MSP, MEC	3.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal, Instituciones educativas, MSP	2021 - 2023
					Implementación del Proyecto: Una beca un futuro; para la niñez y juventud estudiosa de la parroquia.	Disminuir la deserción escolar, disminuir tasas de analfabetismo 2,3%	Número de niños, niñas y jóvenes becados (apoyo para ingreso a Colegio o Centros de formación en función de su rendimiento,	PARROQUIAL	GAD Cantonal, MEC	3.000,00	GAD CANTONAL, MEC	2021-2023
					Capacitación en formación sobre derechos y formas de organización comunitaria, y problemas sociales (violencia intrafamiliar)	Disminuir la tasa de violencia intrafamiliar en un 15%	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y núcleos familiares capacitados en: sistemas de protección de derechos, rutas de denuncia de vulneración de derechos	PARROQUIAL	MIES, MAG, MIPRO	1.500,00	GAD Cochapata, GAD Nabón	2021-2023
					Proyecto de apoyo a grupos vulnerables pos covid 19	Alcanzar el 100% de la cobertura de raciones alimenticias a adultos mayores y grupos	raciones entregadas a grupos vulnerables en época de pandemia y post pandemia	CANTONAL	GAD Cantonal y provincial	5.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal	2021 - 2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
						vulnerables en pandemia y post pandemia						
	Impulsar las actividades turísticas, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, escénicos y la cultura shuar.				Proyecto de Recuperación y Fortalecimiento de conocimientos y actividades culturales, ancestrales (danza, artesanía, música y lengua)	Recuperar en un 10% las tradiciones y cultura local con la participación activa de la juventud.	Número de celebraciones/ Número de comunidades participantes	CANTONAL	GAD Cantonal y provincial, Ministerio de Cultura y Patrimonio	2.000,00	GAD Parroquial, CEFAS, Casa de la Cultura, GAD Provincial	2021-2023
					Proyecto Ferias turísticas y/o casas abiertas, agropecuarias, ambientales y gastronómicas que fomenten el turismo y el rescate de la cultura	Garantizar el incremento de participación en un 5% en ferias agropecuarias, turísticas y gastronómicas	% en incremento de turistas y visitantes en interés gastronómico, ganadero, cultural/% de participación entidades públicas como Min. Turismo, GADs, etc	CANTONAL	MAG, GAD provincial y cantonal, Asociaciones	6.000,00	GAD parroquial, Ministerio del Turismo,	2021-2023
Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los servicios básicos y una vivienda segura.	Conseguir un incremento del 10% del acceso de comunidades al servicio de alcantarillado y agua potable eficiente	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinación	Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado, garantizando la calidad de vida de la población	Gestión para los estudios y Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en las comunidades de la parroquia Cochabata	Incrementar la cobertura de alcantarillado a un 27%	Número de viviendas con acceso a la red de alcantarillado/ Número total de viviendas	PARROQUIAL	GAD Cantonal	3.000,00	BDE, Ecuador Estratégico, GAD Municipal	2021-2023
					Gestión para la Implementación de unidades básicas sanitarias y sistema de tratamiento para excretas y aguas residuales en las comunidades o recintos	Incrementar la cobertura de servicio de eliminación de excretas en un 20%	Número de comunidades con sistema de unidades básicas sanitarias/Número de viviendas dispersas con un sistema UBS planificadas y ejecutadas.	PARROQUIAL	GAD Cantonal	3.000,00	GAD Municipal, MAE, GAD provincial, MIDUVI	2021-2023
					Gestión para los Estudios para la construcción y ampliación del Sistema integral de Agua potable para Cochabata (Jerusalén, otros)	Mejorar la calidad de agua de las comunidades en un 40%	Número de comunidades con acceso a la red de agua potable/ Número total de comunidades	PARROQUIAL	GAD Cantonal	1.500,00	BDE, Ecuador Estratégico, Plan Binacional, GAD Municipal	2023
					Gestión para Proyectos de Construcción del sistema de agua potable para Buravalle y Adecuación y mantenimiento de las captaciones de agua entubada en las comunidades de Uduzhapa, Ñamarín, Tamboviejo y Jerusalem	Mejorar la calidad de agua de las comunidades en un 40%	Número de captaciones mejoradas/Número captaciones construidas	PARROQUIAL	GAD Cantonal	15.000,00	GAD Parroquial, GAD Cantonal	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
		Fortalecer los procesos de una planificación técnica y ordenada que permita un desarrollo equilibrado logrando 100% de planes urbanos y parciales actualizados	alidad y el respeto a la diversidad;	planificar el crecimiento urbano, zonas de expansión y áreas de interés o especiales del área rural, jerarquizando zonas de uso y ocupación del suelo de manera técnica y sostenible	Actualización del Plan Urbano Parroquial de Cochapata (gestión y convenio)	100% Plan Urbano Actualizado	plan urbano parroquial actualizado	CANTONAL	GAD Cantonal	5.000,00	GAD Parroquial, GAD Cantonal	2022
					Planes urbanos parciales y especiales para las Comunidades de Ñamarín, Yanasacha, El Rodeo. (gestión)	100% Planes vigentes de comunidades	planes especiales de áreas consolidadas de la parroquia	PARROQUIAL	GAD Cantonal	1.500,00	GAD Cantonal	2023
Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la infraestructura vial de las comunidades de la parroquia, que permita cubrir las necesidades de movilidad y conectividad de la población.	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 30%, además de garantizar la seguridad del peatón en un 10% en el área urbana.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Jerarquizar y mejorar la infraestructura de vialidad, que favorezca la movilidad, la seguridad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos	Proyecto de mantenimiento vial parroquial (adquisición de una retroexcavadora)	1 unidad operativa y funcional al servicio de la parroquia	km de mantenimiento vial rural (con la recuperación de pasos de agua, limpieza de derrumbes, minado, cargado y tendido de lastre)	PARROQUIAL	GAD provincial	85.000,00	BDE, GAD Cochapata	2021
					Plan de mejoramiento de vías productivas en la parroquia Cochapata para la reactivación económica local	mejorar las condiciones de accesibilidad y movilidad de zonas productivas en un 25%	# de accesos viales a zonas productivas adecuados y mejorados	PARROQUIAL	GAD provincial, GAD cantonal	15.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal	2021-2023
					Proyecto Vial de mejoramiento de las características y capa de rodadura de la vía Cochapata-Las Lajas-Chalcay (Eje inter parroquial)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	Número de vías del área consolidada, con anchos definidos / Número total de vías del área consolidada	PARROQUIAL		30.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial, GAD Municipal	2021-2023
					Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Belén -Nabón Fase 1 (gestión y convenio)	Mejorar la movilidad vehicular óptima con el cantón en un 50%	km de vía asfaltada / reducción de % de tiempos de movilidad y seguridad de transporte público.	CANTONAL	GAD provincial, GAD cantonal	10.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial	2021-2023
					Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Chamba (gestión)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	Número de vías del área consolidada, asfaltadas / Número total de vías del área consolidada	PARROQUIAL	GAD cantonal	5.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal	2021-2023
					Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)	Mejorar el tránsito peatonal y vehicular en un 15%	km de vías programadas y ejecutadas	PROVINCIAL	GAD provincial, GAD cantonal, MOP	1.000,00	GAD Parroquial, GAD Provincial	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
					Proyecto plan veredas en el Área urbana de la Parroquia Cochapata, en convenio y/o coordinación con GADs Provincial y cantonal	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	m de veredas programadas / m de veredas ejecutadas	PARROQUIAL	GAD provincial, GAD cantonal	30.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial, GAD Municipal	2022-2023
					Proyecto de Gestión y Coordinación para la señalización y Mejoramiento del Transporte Público (gestión)	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	# de paradas señalizadas en rutas de recorridos en comunidades	CANTONAL	GAD provincial, GAD cantonal	10.000,00	GAD Parroquial, GAD Provincial, GAD Municipal, MTOP.	2021-2022
					Gestión para la ampliación y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados.	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	Kilómetros de apertura y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados / Longitud total de vías planificadas en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados	CANTONAL	GAD provincial, GAD cantonal	9.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial	2022-2023
					Mejoramiento de la capa de rodadura de los accesos a las comunidades (Mantenimiento Vial) en convenio con otros niveles de Gobierno.	Mejorar la movilidad y tiempos de desplazamientos de las personas en un 25%	Kilómetros de capa de rodadura mejorada de los accesos a las comunidades / Longitud total de vías de accesos a comunidades del área rural a nivel cantonal	PROVINCIAL	GAD provincial, GAD cantonal	120.000,00	Cooperación con otros niveles de Gobierno (GAD Municipal, GAD Provincial)	2021-2023
					Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre quebrada sector Chamba.	contar con estudio y obra para lograr una accesibilidad optima a la parroquia. 100%	Construir/ ampliar 1 puentes funcionales para accesibilidad a parroquia	CANTONAL	GAD provincial, GAD cantonal	20.000,00	GAD parroquial, GAD Provincial, Ministerio de Obras Públicas	2022
					Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre Rio Chalca	contar con estudio y obra para lograr una accesibilidad optima a la parroquia. Garantizar la accesibilidad segura de transporte pesado en un 100%	Construir/ ampliar 1 puentes funcionales para accesibilidad a parroquia	PROVINCIAL	GAD provincial, GAD cantonal	1.500,00	GAD Cochapata, GAD Provincial	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	Promover y consolidar el trabajo entre actores los sociales, mejorando la participación ciudadana.	Mantener y fortalecer la participación de las comunidades en la toma de decisiones del GAD Parroquial y fortalecer la participación del centro urbano dentro de la planificación y mesas de desarrollo parroquiales en un 15%.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Implementar un modelo de desarrollo local participativo para fortalecer el tejido social y aumentar las capacidades locales de desarrollo.	Planificación y Gestión de proyectos turísticos, productivos y desarrollo y fortalecimiento de procesos participativos	fortalecer la economía local con procesos de gestión de recursos para el sector turístico y agropecuario; 5%	Número de proyectos turísticos y productivos gestionados	PROVINCIAL	MAG, GAD provincial y cantonal, Asociaciones	3.000,00	GAD Cochapata, GAD Cantonal, GAD Provincial	2021-2023
					Fortalecimiento institucional a través de campañas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones en consenso	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 15%	Número de campañas realizadas / Número de asistentes a procesos de planificación y desarrollo	PARROQUIAL	GAD cantonal, provincial	3.000,00	GAD Cochapata	2021-2023
					Actualización de equipos de cómputo, impresoras, mobiliario y todo lo que corresponde a brindar una óptima y mejor atención al cliente interno y externo	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 10%	Número de equipos y mobiliario para atención a clientes internos y externos/ Número de beneficiarios	PARROQUIAL	MINTEL	5.000,00	GAD Cochapata	2022
					Proyecto de capacitación de líderes comunitarios en administración del sector público y emprendimientos, mercadeo y comercialización	Incrementar y fortalecer la participación del GAD en la gestión del territorio en un 5% con 2 capacitaciones específicas	Número de capacitaciones para líderes comunitarios en organización para la mejora de la gestión, organización, mercadeo y servicio al cliente	PARROQUIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	3.000,00	GAD Cochapata	2021-2023
Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos productivos y artesanales que incorporan	Conseguir que el 5% de la PEA genere valor agregado por medio de emprendimientos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Promover en la población la generación formas alternativas de trabajo, creando condiciones necesarias para dinamizar su economía con un enfoque microempresarial sostenible con el medio y su cultura.	Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochapata	gestión y apoyo a emprendimientos en el sector turístico y productivo en la parroquia, 1 complejo turístico funcional y operativo	# proyectos turísticos funcionales /# de visitantes a la parroquia por tema turístico	PROVINCIAL	Ministerio de Turismo, GAD cantonal, provincial	15.000,00	GAD Cochapata	2021_2023
					Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochapata	gestión y recuperación de senderos y chaquiñanes con potencial turístico en la parroquia; recuperación de 250m de senderos representativos.	# de km de red turística y cultural recuperados en la parroquia	PROVINCIAL	GAD provincial	5.000,00	GAD Cochapata	2022_2023
					Proyecto de siembra y cultivo de penco como elemento nativo productivo (gestión)	dinamizar y garantizar la productividad y manufactura local / 15000 pencos sembrados en la parroquia	# de plantas sembradas en la parroquia / # de familias beneficiarios de siembra	CANTONAL	MAG, GAD cantonal, provincial	2.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial, MAGAP, MAE	2021-2023
					Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia	Dinamizar la economía de la parroquia/ parcelas con tecnificación agropecuaria	# de parcelas con producción tecnificada de productos	CANTONAL	MAG, GAD cantonal, provincial	12.000,00	GAD Cochapata, GAD	2021-2023



OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
	valor agregado.				(maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)		representativos mejorados/Producción de productos más representativos				Provincial, MAGAP, MAE	
					Gestión para la Ampliación y adecuación de un Invernadero en la parroquia Cochabata	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecer la producción local	Invernadero construido y operativo / # de beneficiarios de plántulas	PARROQUIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	12.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial	2021-2023
					Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecer la producción ganadera - bovina	# de Cabezas de ganado con mejoramiento genético en la parroquia/# de beneficiarios de ganado bovino mejorado en la parroquia	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	4.000,00	Asociación Nueva Esperanza, GAD Cochabata, GAD Provincial, MAGAP	2021
					Implementación de proyectos productivos (psicolas, y animales menores) en la parroquia en coordinación con GAD provincial y MAGAP	Dinamizar la economía de la parroquia / fortalecimiento de asociaciones	Número de asociaciones beneficiarios en la parroquia/Número de emprendimientos en proceso de desarrollo	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	6.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial	2021-2023
					Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)	Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos	Número de emprendimientos productivos / Número de beneficiarios	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	45.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial, MAGAP, MAE	2021-2023
					Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)	Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos	Número de asociaciones o emprendimientos que participan en procesos de índole empresarial con acceso a créditos	CANTONAL	MAG, GAD cantonal, provincial, Entidades financieras locales, BAN Ecuador	2.000,00	GAD Cochabata, GAD Provincial, MAGAP	2021-2023
					Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)	Conseguir que el 5% de la PEA genere emprendimientos	Número de programas planificados/Número de programas relanzados	PARROQUIAL	MAG, GAD cantonal, provincial	4.000,00	Gad Parroquial Cochabata	2021-2023

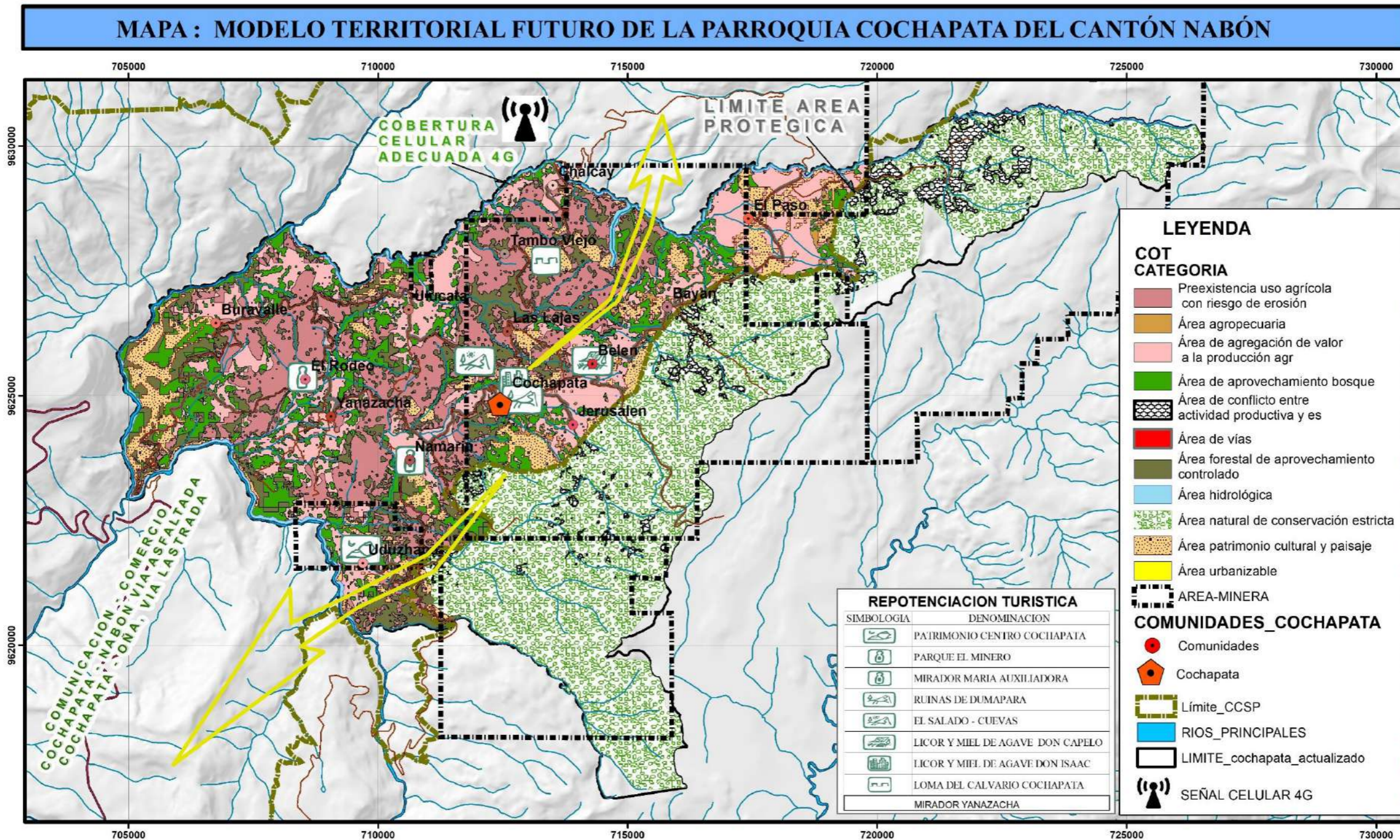


OBJETIVO PNBV	OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PDyOT	META DE RESULTADO	COMPETENCIAS	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA / PROYECTO	METAS DE PROYECTO	INDICADOR DE GESTIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
					Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	Dinamizar la economía de la parroquia / garantizar el aprovechamiento óptimo de recursos	# de familias beneficiarios del sistema tecnificado / ha de zonas agrícolas y ganaderas beneficiarias	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial, Entidades financieras locales, BAN Ecuador	60.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial	2021 - 2023
					Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersión con agua de goteras.	Dinamizar la economía de la parroquia / garantizar el aprovechamiento óptimo de recursos	# de familias beneficiarios del sistema tecnificado / ha de zonas agrícolas y ganaderas beneficiarias	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial, Entidades financieras locales, BAN Ecuador	5.000,00	GAD Cochapata, GAD Provincial	2021 - 2023
					Capacitación a artesanos y fortalecimiento de capacidades artísticas, de atención al cliente y de mercadeo.	Dinamizar la economía de la parroquia	Número de capacitaciones/ población capacitada/ participación activa en eventos cívicos culturales de la parroquial	PROVINCIAL	MAG, GAD cantonal, provincial, Entidades financieras locales, BAN Ecuador	4.000,00	GAD Cochapata	2023

Fuente: DIAGNOSTICO- TALLERES.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2020

Mapa I.1. Modelo territorial deseado



PLAN PARROQUIAL DE
DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA: COCHAPATA
CANTÓN: NABÓN

Elaborado:
EQUIPO CONSULTOR

Revisado:
ARQ. MILTON ALTAMIRANO

LEYENDA

 Parroquia Cochapata	 Rios Principales
 Parroquias Nabón	 Hidrologia
 Zonas Urbanas	 Panamerica Sur
 Comunidades Cochapata	 Vias

Sistema de Referencia: WGS 84
Proyección: UTM Huso 17 Zona Sur

Escala Numérica:
1: 70.000

Escala Gráfica:

Fuente: Talleres Comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2020

SECCION IV.

I. MODELO DE GESTION

I.1. INTRODUCCION.

El modelo de Gestión es el instrumento administrativo que permitirá al GAD Parroquial de Cochabata ejecutar de manera práctica su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, viabilizando la consecución de la visión, los objetivos, programas, proyectos y estrategias determinadas para este período de gestión.

En tal sentido y de acuerdo con el mandato constitucional, se especifican los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social, en concordancia con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 42.

El modelo de gestión se ha estructurado en relación a lo establecido en la:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

Modelo de Gestión de la Propuesta para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se propone una estructura organizacional parroquial para la implementación y materialización del PDOT y para el cumplimiento de las competencias parroquiales; propuesta implementarse en el periodo de 2021-2023, en función de la Imagen Objetivo, Lineamientos Estratégicos y Objetivos Estratégicos de los Programas y Proyectos de desarrollo, así como de las prioridades, necesidades y capacidades de gestión del Gobierno Parroquial de Cochabata.

I.2. ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT. PARROQUIAL

El propósito del modelo de gestión es promover el desarrollo equitativo, solidario y equilibrado en todo el territorio parroquial y establecer canales efectivos que permitan la articulación con el GAD

Cantonal, Provincial y los entes gubernamentales afines tales como ministerios y otras instancias crediticias como el Banco de desarrollo y BAN Ecuador.

El presente modelo de gestión define una interrelación entre el Gobierno Parroquial, la participación ciudadana, estableciendo las bases y condiciones para una gestión parroquial transparente; propone procesos de acercamiento y gobernabilidad entre el Gobierno Parroquial y los líderes/lideresas de las comunidades de la parroquia, a través de la implementación de mesas de diálogo, concertación y planificación muy arraigadas en la parroquia. La participación ciudadana es orgánica y efectiva en la toma de decisiones sobre el uso y acceso a los recursos y en el seguimiento de la ejecución de las decisiones, el control, la eficacia de la gestión y los resultados obtenidos; Implementando un sistema continuo de capacitación para la formación técnica y ciudadana de los líderes de las comunidades, los funcionarios y las autoridades de la parroquia, que dicho de paso está muy marcada por una participación activa de sus presidentes en las decisiones locales, faltando remarcar la participación del centro parroquial muy venida a menos.

I.2.1. Articulación del PDOT. Parroquial

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecen mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, además de alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios concurrentes, entre otros). Se identificaron las brechas presupuestarias que constituyen una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT.

En la definición de estrategias, se identificaron los siguientes grupos:

Grupo 01: proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.



Tabla 1.1. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 01

Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1

ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA	
PROGRAMA / PROYECTO	COMPETENCIAS	PRESUPUESTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLES
Proyecto de Concientización y capacitación Ambiental por medio de la reforestación para la protección de la flora y fauna local por medio de las instituciones educativas y organismos de conservación municipal, provincial y local	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	1000,00	Desarrollo e capacitaciones en educación ambiental y cuidado de la naturaleza	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE
Proyecto de Gestión para la protección del Bosque Protector de Zhincata (Subcuenca alta del Rio Leon y microcuencas de los Rios San Felipe de Onia y Shincata Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009) en cumplimiento de ordenanza PARA LA REGULACION, CONSERVACION, RESTAURACION, PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDRICAS, ZONAS DE RECARGA HIDRICA, ECOSISTEMAS FRAGILES Y OTRAS AREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y EL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN NABÓN.		3.000,00	Siembra de mínimo 4500 árboles nativos en zonas crítica	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
Capacitación e implementación de mecanismos (tachos clasificadores) para el manejo de residuos solidos en la parroquia Cochapata (clasificación de basura)		4.000,00	concientización en el manejo y clasificación de residuos e instalación de contenedores de basura en zonas estratégicas	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE
Proyecto de Manejo y recuperación de Zonas Protegidas y Márgenes de Protección de Ríos y Quebradas en aplicación de ordenanza Municipal en función de Plan de manejo Ambiental		2.000,00	servicio ambiental de limpieza; 6 mingas de limpieza de ríos y márgenes	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
Proyecto de mantenimiento de infraestructura comunitaria en espacios públicos con prioridad en aquellos que incentiven la organización y participación comunitaria y el fomento de las actividades productivas		50.000,00	mantenimiento y adecuación de espacios comunitarios	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Tramitación, Adquisición y legalización de predios de ocupación institucional para la construcción de Equipamiento mayor Coliseo (Gestión de arrastre)		10.000,00	tramitación en gestión con el GAD parroquial y otros de predio para equipamiento	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL

Capacitación en formación sobre derechos y formas de organización comunitaria, y problemas sociales (violencia intrafamiliar)		1.500,00	gestión para consecución de talleres y conferencias sobre derechos, formación y otros temas sociales	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
Proyecto de apoyo a grupos vulnerables pos covid 19		5.000,00	apoyo a grupos vulnerables de la parroquia con talleres y raciones alimenticias gestión y desarrollo de programas, talleres, actividades que fortalezcan la cultura y tradición local	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de Recuperación y Fortalecimiento de conocimientos y actividades culturales, ancestrales (danza, artesanía, música y lengua)		2.000,00	gestión y desarrollo de ferias turísticas y agropecuarias en la parroquia que motiven el comercio	COMISION DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto Ferias turísticas y/o casas abiertas, agropecuarias, ambientales y gastronómicas que fomenten el turismo y el rescate de la cultura		6.000,00	equipamiento de maquinaria para el mantenimiento vial rural	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de mantenimiento vial parroquial (adquisición de una retroexcavadora)	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	85.000,00	mantenimiento vial de tramos de vías para sistemas productivos	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Plan de mejoramiento de vías productivas en la parroquia Cochapata para la reactivación económica local		15.000,00	mantenimiento vial de vías rurales	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto Vial de mejoramiento de las características y capa de rodadura de la vía Cochapata-Las Lajas-Chalcay (Eje inter parroquial)		30.000,00	mantenimiento vial rural	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN /
Mejoramiento de la capa de rodadura de los accesos a las comunidades (Mantenimiento Vial) en convenio con otros niveles de Gobierno.		120.000,00		



				PRESIDENCIA DEL GAD					
Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre quebrada sector Chamba.		20.000,00	gestión y convenio para construcción de ala faltante de puente en Chamba	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD	Proyecto de siembra y cultivo tecnificado de penco como elemento nativo productivo (gestión y convenio)			gestión y convenio para la siembra y replantación técnica del penco como planta nativa, materia prima y como elemento natural requerido para evitar deslizamientos y erosión	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Planificación y Gestión de proyectos turísticos, productivos y desarrollo y fortalecimiento de procesos participativos	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	3.000,00	gestión y coordinación para implementación de emprendimientos de índole turística y agro productiva	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD	Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)	2.000,00		gestión y desarrollo de procesos para la tecnificación de cultivos en todas sus fases	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Fortalecimiento institucional a través de campañas para la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y control social para la toma de decisiones en consenso		3.000,00	gestión para programas de capacitación local y mesas de concertación programadas.	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD	Gestión para la Ampliación y adecuación de un Invernadero en la parroquia Cochabata	12.000,00		proceso de implementación de plántulas, entrega y procesos de seguimiento	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Actualización de equipos de cómputo, impresoras, mobiliario y todo lo que corresponde a brindar una óptima y mejor atención al cliente interno y externo		5.000,00	actualización de equipos de cómputo e impresión del GAD	PRESIDENCIA DEL GAD / SECRETARIA	Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)	4.000,00		gestión y coordinación de procesos enfocados en la mejora genética de ganado vacuno, bovino y otros.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de capacitación de líderes comunitarios en administración del sector público y emprendimientos, mercadeo y comercialización		3.000,00	gestión para programas de capacitación local y mesas de concertación programadas.	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD	Implementación de proyectos productivos (psicolas, y animales menores) en la parroquia en coordinación con GAD provincial y MAGAP	6.000,00		gestión y procesos de emprendimientos productivos locales rentables	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochabata	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	15.000,00	gestión y apoyo a emprendimientos de organizaciones locales en temas turísticos y agropecuarios	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD	Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)	45.000,00		gestión para el apoyo a proyectos productivos locales (asociaciones) y otros	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochabata		5.000,00	gestión para recuperación de sectores representativos con significancia cultural, ancestral y turística	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD	Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)	2.000,00		gestión para la formalización y legalización de emprendimientos con procesos	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD



			planificados que le permitan acceder a financiación	
Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)		4.000,00	gestión para el apoyo a proyectos productivos locales (asociaciones) y otros	COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD

Fuente: Talleres Comunitarios

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2020

Grupo 02: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.

Tabla 1.2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 02

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA / PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL GAD			ACTIVIDADES A REALIZAR	¿CON QUIEN?	RESPONSABLES DEL GAD
	PRESUPUESTO GAD	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO TOTAL			
Proyecto de Identificación y estudio de las áreas inestables de la zona de Ulucata, Yanasacha y Rodeo, La Lajas, Tambo viejo (convenio y gestión). Gestión y legalización de predios para la gestión y	5.000,00	5.000,00	10.000,00	contar con un estudio que permita la gestión para mitigación del impacto en zonas de riesgo	GAD PROVINCIAL, SECRETARIA DE RIESGOS	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / PRESIDENCIA GAD
	10.000,00	10.000,00	20.000,00	1 predio legalizado o en proceso de legalización	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN /

construcción de equipamientos mayores				como reserva de suelo		CONSEJO PARROQUIAL
Proyecto de implementación de infraestructura recreativa y deportiva en zonas estratégicas en la parroquia Cochapata (coliseo, parques infantiles y/o barriales)	10.000,00	20.000,00	30.000,00	estudios y construcción de parques infantiles o barriales en zonas estratégicas	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
Ampliación y Remodelación del Cementerio de Cochapata.	50.000,00	20.000,00	70.000,00	renovación de infraestructura y ampliación de cementerio	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Construcción del cerramiento para el Colegio Victor León Vivar (en convenio con el MEC) presupuesto participativo GAD Municipal. Erradicación de vectores epidemiológicos a través de acciones conjuntas de limpieza de criaderos y fumigaciones frecuentes (Gestión y coordinación con Ministerio de Salud Pública)	5.000,00	2.000,00	7.000,00	construcción de cerramiento en convenio con entes afines	GAD CANTONAL, MEC, COMITÉ PADRES DE FAMILIA	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
	1.000,00	1.000,00	2.000,00	campañas de fumigación o vacunación para evitar rebrotes de virus y mosquitos	MSP, MAGAP	COMISION DE TURISMO Y SALUD



Proyecto de educación sexual para la prevención de embarazos y SUICIDIOS en adolescentes (convenio)	3.000,00	500,00	3.500,00	gestión para formación en valores y ética como materia dentro del pensum académico	MSP, MEC	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
Implementación del Proyecto: Una beca un futuro; para la niñez y juventud estudiosa de la parroquia.	3.000,00	-	3.000,00	gestión y convenio con instituciones afines para incentivos a estudiantes destacados	MEC	COMISION DE TURISMO Y SALUD/ COMISIÓN DE SOCIALES
Actualización del Plan Urbano Parroquial de Cochapata (gestión y convenio)	5.000,00	15.000,00	20.000,00	actualización del PU local como instrumento que permita un crecimiento local ordenado	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Belén -Nabón Fase 1 (gestión y convenio)	10.000,00	150.000,00	160.000,00	gestión para asfaltado de vía de conexión al cantón	GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de Asfaltado de la Vía Cochapata - Chamba (gestión)	5.000,00	200.000,00	205.000,00	gestión y convenio para asfaltado de vía urbana	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto plan veredas en el Área urbana de la Parroquia Cochapata, en convenio y/o coordinación con GADs Provincial y cantonal	30.000,00	10.000,00	40.000,00	proyecto de veredas en gestión y convenio con entes locales	GAD CANTONAL, GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD

Proyecto de Gestión y Coordinación para la señalización y Mejoramiento del Transporte Público (gestión)	10.000,00	1.000,00	11.000,00	gestión y convenio para señalización vial vertical	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para la ampliación y afirmado de vías en comunidades rurales de acuerdo a los trazados viales aprobados.	9.000,00	9.000,00	18.000,00	mantenimiento vial rural	GAD CANTONAL, GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de mejora de los sistemas de riego (piloto) en Granadilla, Zhincata, Canayahurco, Ulucata, Verdesacha, Chorro Blanco., Molino del Paso. Convenio con Prefectura del Azuay	60.000,00	20.000,00	80.000,00	gestión y apoyo y firma de convenios tripartitos que permitan priorizar sistemas de riego tecnificado	GAD PROVINCIAL, SECRETARIA DEL AGUA, AFIN	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD

Fuente: Talleres Comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2020

Grupo 03: Proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.



Tabla 1.3. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 03

PROGRAMA / PROYECTO	ETAPA PROPUESTA			ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
	PRESUPUESTO REFERENCIAL GAD			ACTIVIDADES A REALIZAR	¿CON QUIEN?	RESPONSABLES DEL GAD
	PRESUPUESTO GAD	OTRAS FUENTES	PRESUPUESTO TOTAL			
Estudios Completos para Ampliación y Remodelación del Cementerio Parroquial de Cochapata	15.000,00	-	15.000,00	contratar un estudio completo para la ampliación y remodelación del cementerio parroquial de Cochapata en convenio con GAD Cantonal	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para la Declaratoria de Utilidad Pública del terreno para la construcción del Parque Temático (trámite de terreno a nombre del GAD, viabilidad)	10.000,00	2.500,00	12.500,00	Tramitación en gestión con el GAD parroquial de predio para equipamiento	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / CONSEJO PARROQUIAL
Gestión para los estudios y Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial en las comunidades de la parroquia Cochapata	3.000,00	200.000,00	203.000,00	gestión para sistemas de saneamiento efectivo y sustentable en la parroquia (agua y alcantarillado)	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para la Implementación de unidades básicas sanitarias y sistema de tratamiento para excretas y aguas residuales en las comunidades o recintos	3.000,00	35.000,00	38.000,00	Gestión para sistemas de saneamiento efectivo y sustentable en la parroquia (agua y alcantarillado)	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para los Estudios para la construcción y ampliación del Sistema integral de Agua potable para Cochapata (Jerusalén, otros)	1.500,00	30.000,00	31.500,00	Gestión para sistemas de saneamiento efectivo y sustentable en la parroquia (agua y alcantarillado)	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD

Gestión para Proyectos de Construcción del sistema de agua potable para Buravalle y Adecuación y mantenimiento de las captaciones de agua entubada en las comunidades de Uduzhapa, Namarín, Tamboviejo y Jerusalén	15.000,00	50.000,00	65.000,00	Gestión para sistemas de saneamiento efectivo y sustentable en la parroquia (agua y alcantarillado)	GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Planes urbanos parciales y especiales para las Comunidades de Namarín, Yanasacha, El Rodeo. (gestión)	1.500,00	18.500,00	20.000,00	Gestión para la contratación de estudios parciales de planificación en núcleos consolidados que permita el desarrollo local ordenado	GAD CANTONAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto Vial Belén la Voladora, Bayán San Vicente dentro del eje Yacuambi-Cochapata- Nabón (gestión)	1.000,00	100.000,00	101.000,00	gestión para proyecto vial interprovincial	GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Gestión para el Estudio y Construcción de puente sobre Río Chalca	1.500,00	95.000,00	96.500,00	gestión para los estudios y construcción del puente sobre el río Chalca	GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / PRESIDENCIA DEL GAD
Proyecto de mejora de los sistemas de riego en Chorro Blanco. Convenio con Prefectura para sistemas de riego por aspersión con agua de goteras.	5.000,00	30.000,00	35.000,00	gestión y apoyo y firma de convenios tripartitos que permitan priorizar sistemas de riego tecnificado	GAD PROVINCIAL	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISION DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD



Capacitación a artesanos y fortalecimiento de capacidades artísticas, de atención al cliente y de mercadeo.	4.000,00	1.000,00	5.000,00	gestión y apoyo y firma de convenios tripartitos que permitan priorizar sistemas de riego tecnificado	GAD CANTONAL, PROVINCIA L	COMISION DE PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN / COMISION DE DESARROLLO Y AMBIENTE / COMISIÓN DE SOCIALES/ PRESIDENCIA DEL GAD
---	----------	----------	----------	---	---------------------------	--

Fuente: Talleres Comunitarios
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2020

I.2.2. Ficha de plan priorizado

Objetivo Estratégico	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración económica, social y territorial, mejorando las capacidades y potencialidades de los sectores económicos, productivos y artesanales y turísticos que incorporan valor agregado
Meta	<p>Meta 01: Gestionar el acompañamiento técnico a procesos agrícolas y ganaderos tecnificados enfocados en la aptitud del suelo y la actividad del agricultor y ganadero local que les permita una producción rentable y apto para el territorio. Sustentado en la capacitación, seguimiento y acompañamiento.</p> <p>Meta 02: Fomentar la comercialización de productos estrellas (artesanía, horchatas, tequila, fresas, cuyes y hortalizas) de las organizaciones productivas de la parroquia que permitan</p> <p>Meta 03: Incentivar la actividad turística en la parroquia a través de la promoción de una agenda festiva de las comunidades y de procesos agrícolas con valor agregado.</p>
Política Territorial/Estrategia de Articulación	<p>POLÍTICA TERRITORIAL: Encaminar la producción agrícola hacia la producción técnica y limpia, con la finalidad de fortalecer el origen de marca que le han dado prestigio a Cochapata Priorizar el mercado local eficiente. Promocionar los atractivos turísticos. Fomentar los sectores asociativos de las actividades económicas. Apoyar a la Mesa de Desarrollo Económico. Generación de mecanismos de capacitación y formación con pertinencia territorial enfocada a la población joven.</p> <p>ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN: Se articula actuaciones con GAD Municipal de Nabón, GAD Provincial del Azuay, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura y Patrimonio, MAGAP, MIPRO, otros afines</p>
Nombre del plan	REACTIVACIÓN AGROPECUARIA PARROQUIAL

Descripción del Programa	El proceso que el cantón Nabón y particularmente de Cochapata ha tenido a través de la lucha y participación de la población, ha logrado obtener la marca de “productos limpios”. Con ello, es necesario la creación de un programa que se enfoque en explotar su slogan, mediante el fortalecimiento en los procesos de producción y comercialización de productos agropecuarios, artesanales y turísticos, . En base al aprovechamiento de las técnicas, insumos, producción, y métodos de comercialización que aporte a la soberanía alimentaria, siendo un proceso que va a favor del cambio de la Matriz Productiva. Con el apoyo conjunto de las instituciones competentes.
---------------------------------	---

Nombre del Plan: Reactivación agropecuaria parroquial

Programa al que pertenece: Plan de Ordenamiento Territorial de Cochapata

I.2.2.1. Objetivos:

General

- Incrementar los ingresos y producción real de las comunidades mediante la reactivación agropecuaria.

Específicos

- Incrementar la productividad y producción de granos básicos y hortalizas.
- Mejorar los sistemas de procesamiento y comercialización de los diferentes productos elaborados.
- Tecnificar y mejorar los sistemas de producción animal (bovino, ovino y animales menores) mediante estrategias de alimentación y mejoramiento genético.
- Mejorar el uso y aprovechamiento del agua de riego.
- Generar valor agregado a productos, garantizando los ciclos de producción, manufactura y comercialización por medio de cumplir con las “3 C”

I.2.2.2. Resultados a lograr con el plan

Mediante este plan se logrará básicamente el mejoramiento de los aspectos productivos agrícolas (cultivos de granos, hortalizas y frutales) y pecuarios (aumento de la producción animal, ganado bovino y ovino doble propósito y animales menores); acceso a un sistema de comercialización de insumos y productos dentro de su área de influencia; y otras actividades que contribuyan a mejorar el nivel de ingresos de las familias de las diferentes comunidades. Todos enrolados o afianzados con el aspecto turístico comunitario o asociativo y el valor agregado sustentados en un proceso micro empresarial que les permita acceder a beneficios tales como el crediticio.

I.2.2.3. Caracterización del proyecto

Antecedentes y Justificación

La producción agropecuaria en las comunidades se desarrolla con un conjunto de actividades generalmente de cultivos (hortalizas, frutales), ganado bovino y ovino y animales menores cuya producción está destinada al autoconsumo y a la comercialización a pequeña escala.

Para mejorar su rendimiento y productividad, es necesario impulsar con la comunidad procesos de innovación productiva y así contar con productos de calidad y apreciados para el consumo interno y para el mercado local y regional.

Otro aspecto es el valor agregado que se brinde al producto, fortaleciendo a los existentes, pero motivado por su autonomía financiera que permita deslindamientos financieros del GAD enfocado a nuevos procesos de emprendimientos. En este sentido es necesario su legalización y conformación mediante mecanismos de definición de normas internas, un organigrama funcional administrativo y operativo en donde se definan roles y políticas del manejo de recursos tanto los de semilla como los recursos obtenidos como factor de reinversión que les permita evidenciar utilidad y beneficios a largo plazo para los socios pero bajo mecanismos de fortalecimiento y tecnificación de los emprendimientos.

Localización del Plan

Este proyecto se desarrollará en las comunidades de la Parroquia Cochapata del cantón Nabón.

Cobertura del Plan

Este plan estará destinado a los miembros de las asociaciones de las comunidades de la parroquia Cochapata, con el cual se buscará:

- generar más ingresos a partir de la producción agrícola y pecuaria
- brindar un valor agregado a productos que tengan estabilidad en la producción, conformación y legalización de asociaciones con visión empresarial o de microempresas, con:
- una estructura legal de socios
- objetivos definidos
- equipamientos y equipos legalizados
- normas de operatividad y roles de actividades
- procesos productivos y de manufactura establecidos,

estos aspectos permitirán y facilitaran inversiones y financiamientos que le permitan ser rentables enmarcados en un producto que garantice: **calidad, cantidad y continuidad.**

I.2.2.4. Descripción del Plan:

La baja producción, desorganización y falta de capacitaciones sobre temas agropecuarios en las comunidades, son algunas de las ineficiencias de la gran mayoría de los agricultores, además de generar un excedente muy pequeño y de obtenerlo con altos costos unitarios de producción, lo venden a precios muy bajos; por lo que en este proyecto se pretende:

1. Incrementar la producción, productividad y mejorar los ingresos de la población objetivo del proyecto.
 - a. Mejorar genéticamente los animales bovinos y ovinos para obtener carne de excelente calidad y aumentar la producción de leche y mejorar la crianza y genética de pollos y cuyes, además de implementar estrategias de alimentación.
 - b. Diseñar e implementar un plan de mejoramiento de forrajes, enmiendas y aplicación de fertilizantes.

- c. Tecnificar la producción de hortalizas y granos, con el propósito de mejorar el rendimiento.
- d. Capacitar a los beneficiarios del proyecto, básicamente al mejoramiento de los aspectos productivos, organización y participación.

2. Generar un valor agregado a productos de manera tecnificada.
3. Financiar procesos empresariales sustentables y rentables

I.2.2.5. Indicadores físicos referentes al proyecto y sus componentes principales

- Número de UBAs por Hectárea.
- Incremento de la producción lechera (litros de leche)
- Porcentaje de incremento en la producción de pastos.
- Número de animales inseminados.
- Número de crías genéticamente superior.
- Porcentaje de incremento en la producción de granos y hortalizas.
- Número de beneficiarios capacitados.

I.2.2.6. Monto general destinado de la Inversión

Estudios o Asesoría					
Personal	Nivel	Número de Técnicos	Valor (mes/hora)	Número de meses por técnico	TOTAL
Personal Técnico					
Ingeniero Agrónomo	C	1	1200	11	13200
Médico Veterinario	C	1	1200	11	13200
Subtotal					26400
Personal Auxiliar (20%)					5280
Costos Directos (25%)					6600



Gastos Generales (15%)					3960
TOTAL ESTUDIO					42240

Fuente y Elaboración: Equipo consultor, 2020.

I.2.2.7. Actividades programadas para concretar el Plan:

- Se realizará un estudio de las zonas potenciales donde se puedan desarrollar los proyectos específicos en conversatorios con los beneficiarios de las distintas comunidades y en función de los establecidos en el plan de desarrollo.
- Gestionar fondos económicos para la realización de planes pilotos.
- Apoyo técnico a los productores para la diversificación de la producción (hortalizas y granos) así como la elaboración de abonos orgánicos, controles preventivos de plagas y enfermedades, con el fin de garantizar productos sanos y limpios.
- Contar con los materiales y equipos necesarios para realizar el mejoramiento genético.
- Capacitación a los beneficiarios.

Ejecución del plan.

Ejecución de proyectos específicos dentro del plan para el proceso de Comercialización de los productos obtenidos y sus derivados.

I.2.2.8. Proyectos específicos del Plan:

Proyecto Turístico parroquial (Turismo comunitario en Yanazacha y Regeneración y recuperación de Loma del Calvario (canopy, letras, señalética) en el Centro Parroquial Cochapata
Proyecto turístico para la recuperación de senderos y chaquiñanes en la parroquia Cochapata
Proyecto de siembra y cultivo tecnificado de penco como elemento nativo productivo (gestión y convenio)
Proyecto de implementación y/o mejoramiento de los cultivos más representativos de la parroquia (maíz, hortalizas, cebada, trigo, otros)
Gestión para la Ampliación y adecuación de un Invernadero en la parroquia Cochapata
Proyecto para Mejoramiento genético de la raza de ganado en la parroquia y repoblación de ganados bovinos mejorados en las comunidades de la parroquia. (convenios)
Implementación de proyectos productivos (psicolas, y animales menores) en la parroquia en coordinación con GAD provincial y MAGAP
Fortalecimiento a proyectos productivos existentes o nuevos en la parroquia desde las cooperativas o asociaciones agropecuarias. (dotación de plantas mejoradas, animales menores mejorados genéticamente)
Impulso al fortalecimiento de las redes de finanzas populares en la parroquia para el fomento de ahorro y crédito en proyectos productivos en convenio con entidades financieras y de mercado (gestión)
Implementación de programas sociales enfocados a la reactivación y mejoramiento de los cultivos de la zona: (maíz, papa, otros) en las comunidades (huertos familiares)

I.2.2.9. Entidades Responsables de la Gestión del Proyecto

Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Cochapata

I.2.3. Coordinación interna, externa e interinstitucional.

Es fundamental el establecer una coordinación a nivel interno y externo de la Institución Parroquial, con otras instancias, tanto públicas como privadas y organizaciones de la sociedad civil.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, señala que es necesario regular los procesos, instrumentos e institucionalidad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa establecido en el artículo 279 de la Constitución de la República y su relación con las instancias de participación establecidas en el artículo 100 de la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Participación y en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

I.2.3.1. Coordinación interna.

a nivel interno destaca el desafío de consolidar un proceso de comunicación e información que permita la coordinación de tipo de la organización parroquial, se encuentren alineadas con la visión, misión y objetivos institucionales propios del GAD, así como con la naturaleza inherente de sus funciones.

Es esencial que el transcurso de este tiempo las debilidades y deficiencias en términos de coordinación, complementariedad y duplicación de esfuerzos, sean reducidas y superadas.

Asimismo, otro aspecto fundamental lo constituye el establecimiento de un Programa de comunicación Interna, que tiene por objetivo informar de las diferentes acciones, actividades y gestiones en ejecución.

I.2.3.2. Coordinación externa.

Se refiere a la cooperación interinstitucional con las instituciones públicas, con el sector privado y con la sociedad civil organizada. En tal sentido, el principal centro de interés está constituido por la conformación de redes de cooperación y confianza como garantes en el éxito del PDOT de la parroquia.

De esta manera, a nivel del establecimiento de las redes de cooperación y confianza con las instituciones del sector público, la estrategia se orienta al levantamiento de convenios de programación, fundamentados en el PDOT y sus Lineamientos Estratégicos, como herramientas de articulación y acuerdos de financiamiento, que tienen como finalidad hacer más eficiente el uso de los recursos y aumentar las tasas de rentabilidad social de la inversión, aunando recursos y esfuerzos para el logro de un objetivo de alto interés parroquial y comunal. Esto permite cumplir un rol relevante en el proceso estratégico de desarrollo del cantón, al potenciar los beneficios de la inversión sectorial y contribuir a generar procesos sinérgicos entre los recursos de inversión local, provincial, regional y nacional.

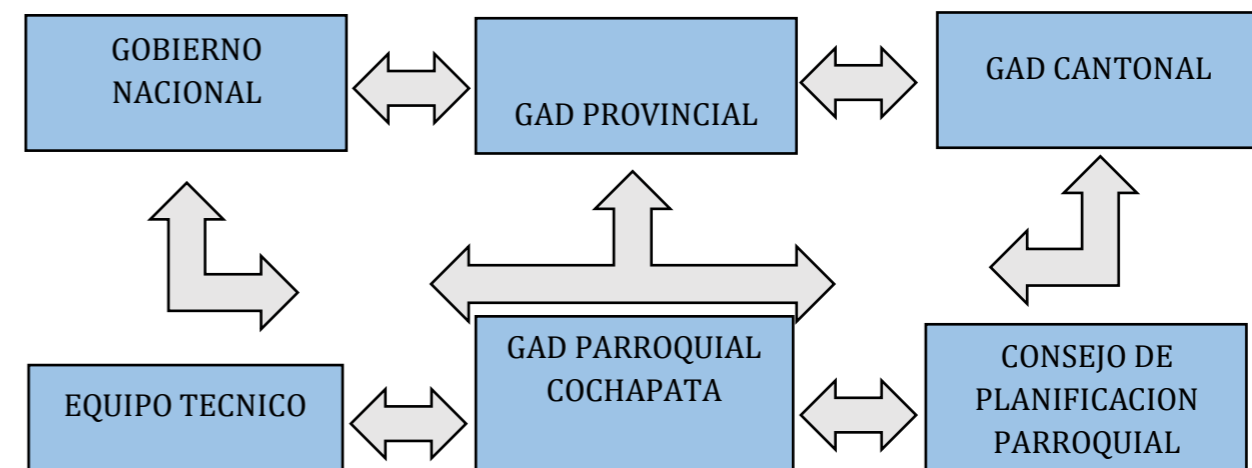
Se trata entonces de celebrar acuerdos formales entre el GAD Parroquial, con los Ministerios, Subsecretarías, Direcciones Provinciales del sector público, con quienes se han de definir las acciones relacionadas con programas y proyectos de inversión en los que se concuerda participar dentro de un plazo determinado. En tal sentido éstos constituyen una fuente de financiamiento dependiente que debe ser concebida como una forma de reorientar los recursos sectoriales, de manera de potenciar el desarrollo de la parroquia. Con estos actores institucionales se podrá desarrollar la celebración de convenios, cuyo proceso dependerá en cada caso de la iniciativa de inversión y del interés de la

institución pública del sector específico al cual se está convocando. Asimismo, dependerá de la prioridad que establezca el Gobierno Local respecto de las iniciativas de inversión en la parroquia

I.2.3.3. Coordinación interinstitucional.

La responsabilidad del Gobierno Parroquial y las instituciones del gobierno cantonal, provincial y nacional; a nivel de coordinación tendrá la responsabilidad el consejo de planificación creado para el efecto; el equipo técnico parroquial, direcciones provinciales del ejecutivo y las organizaciones sociales, tendrá la gran responsabilidad de concretar las políticas públicas e implementar los programas, proyectos y acciones del PDOT.

Figura I.1. Articulación con los niveles de Gobierno



I.2.3.4. Agenda Regulatoria.

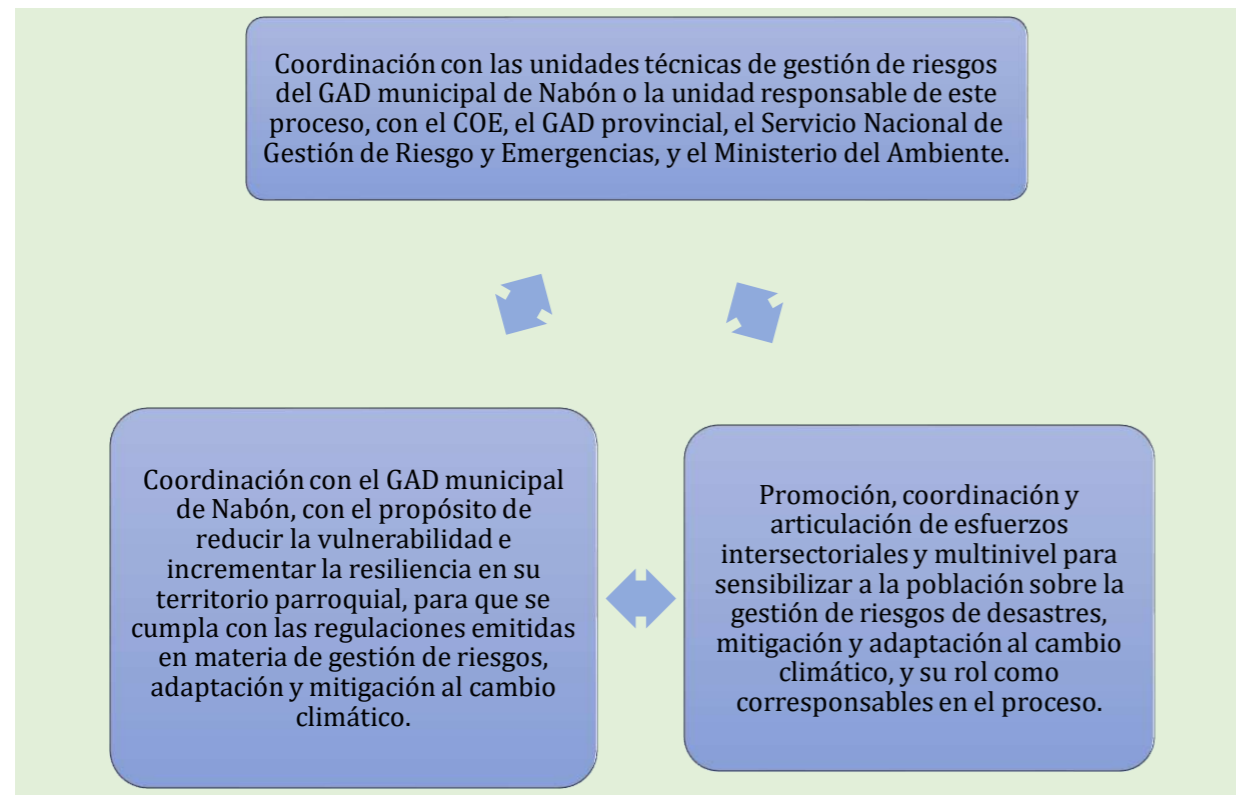
La Agenda Regulatoria establece una hoja de ruta para las actividades prioritarias a fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad en su actuación regulatoria, permitiendo que la sociedad civil de seguimiento a los compromisos establecidos por el GAD Parroquial Cochapata.

La Agenda Regulatoria, está dada por la continuidad a la labor iniciada con la propuesta y política del presidente, incluye el análisis de los retos enfrentados por los componentes con los proyectos resultantes del proceso de planificación, así como de los proyectos provenientes de las planificaciones anteriores y planificación de los diferentes niveles de gobierno, además la Agenda fue elaborada en un proceso participativo.

I.4. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.

Para incluir el enfoque de reducción del riesgo de desastres en el modelo de gestión del PDOT, acorde al nivel de gobierno y actuando en el marco de sus competencias, los GAD a sabiendas que la mayor

parte del territorio parroquial tiene tendencia alta a sufrir problemas de riesgos, enfocado a sus características territoriales, la actividad antrópica y los asentamientos humanos existentes, se debe cumplir como base con las tres acciones propuestas:



I.4.1. Definir la estrategia de articulación y coordinación.

Es importante que el GAD defina estrategias de articulación y coordinación que permitan abordar de manera efectiva la reducción del riesgo de desastres, en el caso de Cochapata actualmente dado el alto grado de zonas de alta susceptibilidad de mazas y fallas geológicas, tema de pendientes, entre otros los asentamientos existentes establecen riesgos por movimiento de masas y fallas geológicas, mientras que se encuentran definidas dentro de los estudios. En este sentido es necesario acuerdos con organismos técnicos científicos para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres, así como la articulación con el ejecutivo desconcentrado o los organismos de cooperación internacional, para la ejecución de acciones de reducción del riesgo de desastres, principalmente en la prevención a uso y ocupación de áreas vulnerables y en el caso de asentamientos existentes, su reubicación.

Por otro lado, para la coordinación de las acciones de gestión del riesgo de desastres se deberá establecer un Sistema Cantonal o Provincial de Gestión de Riesgos que articule actores del nivel

parroquial y cantonal, en concordancia con el esquema de organización del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

La estrategia de coordinación para la reducción progresiva de los factores de riesgos se deberá sustentar en la estructura organizativa propuesta por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para cada nivel territorial definido así:



I.4.2. Definir la estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo

La definición de la estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo deberá estar orientada en función de los programas y proyectos establecidos en la propuesta, debiendo implementarse a través de las Agendas cantonales o provinciales de Reducción de Riesgos de Desastres, para lo cual se recomienda considerar lo siguiente:

- Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres: Implica generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial. En este plan se escenifica la necesidad urgente de contar con un estudio científico y técnico fundamentado y claro que permita conocer el territorio y sus riesgos en sus distintas fases.
- Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres: Implica un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD o la instancia responsable de este proceso, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres. No se pretende crear una institucionalidad paralela, sino fortalecer la ya existente; en función de programar proyectos de corto, mediano y largo plazo que permitan ya un control eficiente y un correcto control.



- Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres. Para una mayor resiliencia: implica establecer bajo el principio de transversalización las acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT que deben ser también agendados en los presupuestos cantonal y provincial.
- Transferencia del riesgo: Implica identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios, en el caso del GAD Cochabata dado el escaso presupuesto es un proceso que se debe considerar a largo plazo.
- Aumentar la preparación para casos de desastre: Implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción. Principalmente se debe trabajar en el control de procesos de edificación de viviendas, con un manejo claro de zonas de alto riesgo.

I.4.3. Responsabilidad del GAD Cochabata.

El Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Cochabata para reducir los factores de riesgos y su mitigación; se basará en criterios técnicos, políticos y administrativos. En este sentido dado su bajo presupuesto debe priorizar el tema de alianzas con GADs locales que le permitan en función de las competencias de cada ente gestionar en pro de un proyecto único que permita planificar a corto plazo posibles medidas correctivas que reduzcan riesgos y en el caso de un eventual desastre contar con mecanismos idóneos, consensuados y simulados que reduzcan riesgos en la población y también de sus bienes.

Ante una situación de desastre natural, al igual que otros Ministerios del Estado, el GAD debe asumir responsabilidades generales y específicas inherentes a su función y competencias siendo las siguientes:

- Articulación y coordinación institucional; Es necesaria esta coordinación directa con aquellos que trabajan en la preparación y la respuesta, es decir, la acción debe ser coordinada, sucesiva y escalonada con un criterio global e interinstitucional de gestión del riesgo. Esta instancia puede estar formalizada en una mesa de los sectoriales. La evaluación de daños y necesidades de otros sectores no es una responsabilidad del GAD, pero sí lo es la coordinación para obtener la información de las evaluaciones que se realicen con el fin de tener una visión integral del problema.

- Elaboración de un diagnóstico de las vulnerabilidades y los recursos propios; el análisis de la vulnerabilidad debe ser referido a la población y al GAD en lo concerniente a capacidades, recursos, estado de las instalaciones y posibles daños directos e indirectos.

- Implementación de un plan de Gestión del Riesgo, vinculado al PDOT; el Plan debe contemplar el diagnóstico de la amenaza, la vulnerabilidad, y el riesgo, así como los recursos que pueden emplearse; los objetivos, según la capacidad operativa del GAD que lo establece; la asignación de prioridades en la distribución de los recursos según sus competencias para alcanzar las metas.

Además, deberá generar un mecanismo de recolección de la información relevante, que, a la vez, suministre información técnica sobre las principales amenazas, y vulnerabilidad y su posible repercusión en las personas, y la infraestructura.

- Organización e implementación de un sistema de telecomunicaciones; es importante tener en cuenta que, en la fase posterior al impacto, los sistemas normales pueden haber colapsado. Debe implementarse un mecanismo alternativo de comunicación y coordinación. Un buen sistema de comunicación debe ser planificado y establecido con anticipación, pues es un factor crítico no solo para la coordinación, sino también para la obtención de información rápida, veraz y precisa para la toma de decisiones.

De lo dicho anteriormente es necesario contar con un estudio base técnicamente y científicamente justificado que permita definir líneas de acción por parte de los GADs, principalmente del GAD parroquial y cantonal en cuanto al uso y ocupación de suelo. A mediano plazo contar con reservas de suelo que permitan posibles reubicaciones; además de procesos de simulación de desastres que permitan a la población tener conciencia de eventos naturales y de la forma de coordinar, ayudar y principalmente evitar pérdidas humanas y materiales.

I.5. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.

Se expone a continuación la metodología y procedimientos a desarrollar en la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cochabata, el cual busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha a través del control técnico, político y ciudadano de las indicaciones y contenidos del PDOT. A partir de la aplicación de procesos y procedimientos a implementar se podrá monitorear de manera efectiva la ejecución del PDOT y la consecución de sus Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos.

**I.6.1. Objeto, ámbito y alcance.**

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004.

I.6.1. 1. Objeto.

Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

I.6.1. 2. Ámbito

Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

I.6.1. 3. Alcance.

Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos Autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

I.6.2. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT. Parroquia Cochapata

El gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia Cochapata deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones,

con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- Seguimiento al cumplimiento de metas.
- Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Plan de acción.

a). Seguimiento al Cumplimiento de Metas

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año, (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

1) Metas anuales: El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) Cálculo de la variación anual: Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Fórmula 1. Cálculo de variación:

$VA = \frac{MF - LB}{Año(MF) - (LB)}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{Año(MF) - (LB)}$
---------------------------------------	---

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base



MF: Meta Final

Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Fórmula 2. Cálculo de meta anual

- Indicadores crecientes:

Meta año1 = LB+VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año2 = Meta Año1 + VA

Meta año n= Meta Año n-1+VA, donde n = año de meta final

- Indicadores decrecientes:

Meta año1 =LB - VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año2 = Meta Año1 - VA

Meta año n = Meta Año n-1 - VA, donde n = año de meta final

Ejemplos prácticos:

Meta: Alcanzar el 70% de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas hasta el 2019.

La línea base es 2015. A continuación, se detalla la información disponible:

GAD	Serie del Indicador			Meta 2019 (MF)	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)		2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7 %	65,6 %	66,6 %	70,0 %	-	-	-	70,0 %

Aplicando la fórmula para "indicadores crecientes":

$$VA = 70,0 - \frac{66,6}{2019 - 2015} = \frac{3,4}{4} = 0,85$$

Es decir, anualmente, el indicador debe incrementarse 0,85 para llegar a la meta de 2019.

Posteriormente, para calcular las metas anuales se aplican las siguientes fórmulas:

Meta año1 =LB+VA; Año 2016: 66,6 + 0,85 = 67,5%

Meta año2 = Meta Año1 +VA; Año 2017: 67,5% + 0,85 = 68,3%

Meta año3 = Meta Año2 +VA; Año 2018: 68,3% + 0,85 = 69,2%

Meta año4 = Meta Año3 +VA; Año 2019: 69,2% + 0,85 = 70,0% (MF)

Para este ejemplo, las metas anuales serán:

GAD	Serie del Indicador			Meta 2019 (MF)	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)		2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7 %	65,6 %	66,6 %	70,0 %	67,5 %	68,3 %	69,2 %	70,0 %

Meta: Reducir la congestión vehicular al 33,8% hasta el 2019. A continuación, el detalle de la información disponible:

GAD	Serie del Indicador			Meta 2019 (MF)	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)		2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	44,5 %	44,2 %	40,6 %	33,8 %	-	-	-	33,8 %

Aplicando la fórmula para "indicadores decrecientes":

$$VA = \frac{40,6 - 33,8}{2019 - 2015} = \frac{6,8}{4} = 1,7$$

Es decir, anualmente, se debe disminuir 1,7 para alcanzar la meta de 2019.

Posteriormente, se aplica la fórmula 2, "indicadores decrecientes", para calcular las metas anuales:

Meta año1 =LB - VA; Año 2016: 40,6 (LB) - 1,7= 38,9%

Meta año2 = Meta Año1 - VA; Año 2017: 38,9% - 1,7 = 37,2%

Meta año3 = Meta Año2 - VA; Año 2018: 37,2% - 1,7 = 35,5%

Meta año4 = Meta Año3 - VA; Año 2019: 35,5% - 1,7 = 33,8% (MF)

Para este ejemplo, las metas anuales serán:

GAD	Serie del Indicador			Meta 2019 (MF)	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)		2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	44,5 %	44,2 %	40,6 %	33,8 %	-	-	-	33,8 %



GAD "xxx"	44,5 %	44,2 %	40,6 %	33,8 %	38,9 %	37,2 %	35,5 %	33,8 %
-----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

I.4.2.1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Fórmula 3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta


Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

 **Cumplida: 85% y el 100%**

Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%

 **Incumplida: 0 a 69,9%**

Extemporánea: Sin Información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (•): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.

- Parcialmente Cumplida (◐): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.

- Incumplida (◑): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.

- Extemporánea (◒): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Ejemplos prácticos:

de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	63,7 %	65,6 %	66,6 %	45,9 %	67,5 %	70,0 %	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para "indicadores crecientes":

$$\frac{6,8}{4} \cdot 100 = 68\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 68,0%, la meta se encuentra como **Incumplida**, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%:

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	63,7 %	65,6 %	66,6 %	45,9 %	67,5 %	70,0 %	◑	68,0 %

Reducir la congestión vehicular.

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5 %	44,2 %	40,6 %	39,0 %	38,9 %	33,8 %	-	-



% de cumplimiento de la meta a 2016: aplicando la fórmula para “indicadores decrecientes”:

$$\frac{40,6 - 39,0}{40,6 - 38,9} \cdot 100 = 94,2\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 94,2%, la meta se encuentra como **Cumplida**, puesto que está entre los rangos de 85,0% al 100%:

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD “xxx”	44,5 %	44,2 %	40,6 %	39,0 %	38,9 %	33,8 %	•	94,2%

3. Porcentaje de hectáreas reforestadas

GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD “xxx”	10,2 %	11,3%	12,5%	11,9 %	14,4 %	20,0 %	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para “indicadores crecientes”:

$$\frac{11,9}{14,4} \cdot 100 = 82,6\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 82,6%, la meta se encuentra como **Parcialmente Cumplida**, puesto que está entre los rangos de 70% al 84,9%:




GAD	Serie del Indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD “xxx”	10,2 %	11,3%	12,5%	11,9 %	14,4 %	20,0 %	•	68,0 %

b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

-  Cumplida: 85% y el 100%
-  Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%
-  Incumplida: 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Fórmula 4. Porcentaje de avance físico

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) \cdot 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico



AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis.

Ejemplos prácticos:

1. Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.

Avance a 2016: 4 km

% de avance o cobertura del proyecto: para calcular el porcentaje de avance o cobertura del proyecto se aplica la fórmula citada anteriormente:

$$\left(\frac{4}{10}\right) \cdot 100 = 40\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de avance en los kilómetros de pavimentación es del 40%, la ejecución de la intervención se encuentra como **Incumplido**.

2. Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente (100%).

Avance a 2016: 70%

% de avance o cobertura del proyecto: aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{70}{100}\right) \cdot 100 = 70\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de avance es del 70%, la ejecución de la intervención se encuentra como **Parcialmente Cumplido**.

3. Reforestar 20 has.

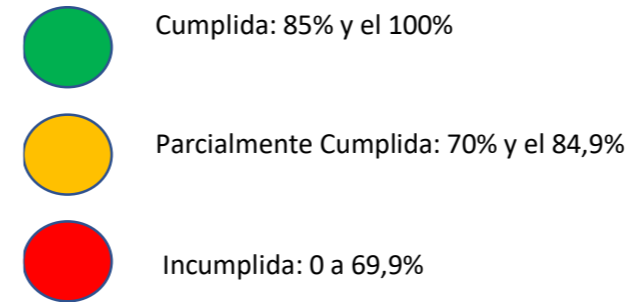
Avance a 2016: 18 has

% de avance o cobertura del proyecto: aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{18}{20}\right) \cdot 100 = 90\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de avance en la reforestación es del 90%, la ejecución de la intervención se encuentra como **Cumplido**.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado anual}}\right) \cdot 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

Ejemplos prácticos:

1. Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.

Codificado final: USD 10.000

Devengado anual: USD 2.500

% de avance presupuestario: para calcular el porcentaje de avance presupuestario, se aplica la fórmula citada anteriormente.

$$\left(\frac{25,00}{10,000}\right) \cdot 100 = 25\%$$

Semaforización: el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 25%, por lo que se categoriza como **Incumplido**.



2. Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente.

Codificado final: USD 23.500

Devengado anual: USD 18.700

% de avance o cobertura del proyecto: Aplicando la fórmula

$$\left(\frac{18,700}{23,500}\right) \cdot 100 = 80\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 80%, por lo que se categoriza como **Parcialmente Cumplido**.

3. Adecuación del cementerio municipal.

Codificado final: USD 38.900

Devengado anual: USD 37.700

% de avance o cobertura del proyecto: Aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{37,700}{38,900}\right) \cdot 100 = 97\%$$

Semaforización: el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 97%, por lo que se categoriza como **Cumplido**.

c. Análisis de la variación del indicador

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

d. Conclusiones y recomendaciones

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

e. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

I. Sección de planificación

Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

II. Problemática que no permitió alcanzar las metas

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

III. Estrategias y acciones de intervención

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

I.4.2.3. Dificultades en el Proceso de Seguimiento y Evaluación

Es importante considerar que el proceso de seguimiento y evaluación no se encuentra exento de dificultades, y, muy por el contrario, constituye una de las mayores deficiencias actualmente presentes en los Planes en los diferentes niveles de la Planificación por una serie de razones, que, si bien no constituyen el objeto de este documento, es conveniente identificarlas conforme establecer algunas medidas preventivas.

Una primera dificultad es la ausencia actual de la implementación de este sistema en la gestión parroquial. Si bien el Plan integra un sistema de seguimiento y evaluación, éste no fue implementado,



por lo tanto, se desconocen resultados positivos o negativos que pudieran haberse generado desde su ejecución.

En segundo lugar, a la ausencia de la implementación de este sistema en la gestión del GAD parroquial del PDOT, se suma el desconocimiento por parte de los funcionarios y un conocimiento menos que suficiente, por parte de las autoridades locales.

En tercer lugar, el desconocimiento de la ciudadanía de este sistema que integra el PDOT. Si bien esto se extiende a la totalidad del documento, es indispensable el involucramiento de la ciudadanía, el cual no se limita solamente a compartir un determinado diagnóstico o a ciertos objetivos generales de desarrollo. En este sentido, el punto central que interesa resolver es el relativo a los desafíos; y derivados de ellos, los compromisos que están dispuestos a suscribir los diferentes actores sociales, en una perspectiva de mediano y largo plazo.

En este contexto es indispensable la implementación de modernas y dinámicas herramientas de planificación, gestión y administración, particularmente en lo que se refiere a la construcción de redes de cooperación que con lleven la consolidación del capital social.

I.4.2.4. Sistemas de Recopilación y Análisis de la Información relacionada con los indicadores.

- En cuanto al sistema de recopilación de información se ha de disponer en la fecha que corresponda de los siguientes documentos:
- Planificación anual (POA) del GAD parroquial debiendo ajustar sus prioridades de acuerdo a la aplicación de los Criterios de Priorización.
- Información de las iniciativas ejecutadas del PDOT en digital y en impreso. La cual debe contener los términos de referencia, las bases administrativas, documentos legales, estados de pago y situación financiera documentada, entre otros aspectos.
- Línea de base de la iniciativa que incluye los términos de referencia, las bases administrativas y los documentos legales. Lo cual permitirá la posterior comparación con los resultados efectivos, en términos de objetivos, costo, tiempo y resultados.
- Resultados según Lineamiento Estratégico y Objetivo Específico del PDOT.
- Encuesta de Evaluación del PDOT. La cual ha de ser elaborado por el Equipo Técnico o bien, por el consultor externo. En ella se debe considerar la incorporación de la subjetividad de la ciudadanía, siendo indispensable su aplicación anual conforme la comparación temporal de los resultados, lo cual permitirá ir retroalimentando la gestión.

- Talleres Comunes. En la lógica del Seguimiento y Evaluación ciudadano, se deberá implementar un proceso de consulta pública abierto a toda la comunidad en el que se apliquen metodologías y técnicas participativas de investigación social, conforme a obtener resultados promisorios en breve tiempo y de bajo presupuesto.
- En el Sitio Web se deberá incorporar un periodo de consulta ciudadana a través, del cual permitirá conocer la percepción de la ciudadanía respecto de la ejecución del PDOT.

I.6.2.5. Estrategia de promoción y difusión del PDOT.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cochabata convocará a una Asamblea Parroquial para dar a conocer los lineamientos y propuestas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de conformidad con el art. 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

El PDOT se socializará a través de los medios de difusión local disponibles, en forma impresa y digital, así como también mediante la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información y la producción de materiales educativos de información.

Con el fin de promocionar y difundir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone establecer un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base y autoridades, para mediante ello garantizar una comunidad informada en materia de PDOT.

Para lo cual es necesario tener en cuenta estrategias de comunicación que solucionen la falta de información en la población. El objetivo general será:

- Lograr una difusión óptima del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la creación de espacios de diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, asociaciones, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, garantizando el conocimiento de sus objetivos y proyectos a ejecutar.
- Utilizar medios de difusión vigentes como son redes sociales como Facebook, WhatsApp y otros medios.

Para esto se establecerá estrategias de promoción.



Tabla I.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

OBJETIVOS	GRUPO OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIOS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES
Dar a conocer el PDYOT parroquial	Ciudadanía en general	Promoción por medios y plataformas digitales: Facebook institucional, Twitter, otros.	Gobierno Parroquial	Medio Impreso (Periódico) y plataformas digitales.	Diseño, elaboración, diagramación, subida al sistema	Periódico Trimestral
Difundir el PDYOT parroquial	Ciudadanía en general	Diseño e impresión de un periódico parroquial	Gobierno Parroquial	Medio Impreso (Periódico)	Diseño, elaboración, diagramación e Impresión.	Periódico Trimestral
Dar a conocer el PDYOT parroquial	Ciudadanía en general	Diseño e impresión de banners	Gobierno Parroquial	Medio Impreso y plataformas digitales.	. Diseño, elaboración e impresión, con base de Soporte.	Ubicar en zonas estratégicas
Dar a conocer el PDYOT	Ciudadanía en general	Elaboración e impresión de trípticos	Gobierno Parroquial	Medio Impreso	Diagramación, diseño e impresión de tríptico interno y Externo.	Facilitar trípticos a la población para que obtenga Información.
Participar a la Población el PDOT	Ciudadanía en general	Entrevistar al Presidente	Gobierno Parroquial	Entrevista	Informar a la población	Educar al público en materia de PDOT



J. BIBLIOGRAFÍA.

Agencia de Regulación y Control Minero (2020). Geo portal ARCOM Recuperado en: <http://geo.controlminero.gob.ec:1026/geovisor/>

Código Orgánico del Ambiente, Registro oficial Suplemento No. 983 de abril de 2017.

Freile, J. F. y Santander, T. (Coordinadores). 2005. Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador. Aves&Conservación (Corporación Ornitológica del Ecuador), BirdLife International, Conservación Internacional y Ministerio del Ambiente de Ecuador. Quito, Ecuador.

MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.

Ministerio del Ambiente y CODESAN (2010). Propuesta Metodológica para la Representación Cartográfica de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Quito.

Ministerio del Ambiente y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2019. Guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático - provincia de Azuay.

Parque Nacional Sangay (2015). Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Recuperado en: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/areas-protegidas/parque-nacional-sangay>

Reglamento del Código Orgánico del Ambiente. Registro oficial No. 507 del 12 de junio de 2019.

SIGTIERRAS - Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica-. 2017. Memoria explicativa de Mapa de órdenes de suelos del Ecuador.

Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador. Mesa Técnica de Ordenamiento Territorial. Información para la planificación Territorial – Zona 6 Azuay, Cañar y Morona Santiago. 2019.

PDyOT Cochapata 2015, PYDLOS 2015,

Agrocalidad.

PDOT Gad Provincial del Azuay 2015.

Guía para lo formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT Parroquial, secretaria de Planificación, 2019, Primera Edición.

Lineamientos para incluir la Gestión de Riesgo de Desastres en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT Parroquial, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2019, Primera Edición.

Propuesta Metodológica para la Planificación prospectiva territorial de los Gobiernos Descentralizados, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, Primera Edición.

Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ministerio del Ambiente, 2019, Primera Edición.

Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, Primera Edición.

CARTOGRAFÍA

Agencia de Regulación y Control Minero (2018). Concesiones mineras. Sin Escala.

BirdLife. Áreas Importantes para la Conservación de Aves – AICAS (2019). Escala 1:250.000.

Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nabón. Límites parroquia Cochapata con acuerdos. Sin Escala.

Instituto Geográfico Militar (2013). Lagunas y lagos. Escala 1:50.000

Instituto Geográfico Militar (2013). Ríos Principales. Escala 1:50.000

Instituto Geográfico Militar (2013). Ríos Secundarios. Escala 1:50.000

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2002). Erosión actual. Escala 1:250.000

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2002). Movimiento de Masas. Escala 1:250.000

Ministerio de Agricultura y Ganadería SIGTIERRAS (2015). Geomorfología Ecuador Escala 1:25.000.

Ministerio del Ambiente (2013). Pisos Bioclimáticos. Escala 1:100.000.

Ministerio del Ambiente (2013). PSB Individual. Escala 1:250.000.



- Ministerio del Ambiente (2016). PSB Colectivo. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Áreas protegidas comunitarias. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Áreas Protegidas GADs. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Bosque y Vegetación Protectores. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Patrimonio de áreas protegidas del Estado. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Cobertura Vegetal. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Geomorfología. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Geopedología. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Reserva Biósfera. Escala 1:250.000.
- Open Street Map (2019). Red Vial. Sin Escala.
- Secretaría Nacional del Agua (2018). Adjudicaciones. Sin Escala.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2012). Susceptibilidad a inundaciones. Escala 1:50.000.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2013-2018). Inspecciones Técnicas.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2015). Susceptibilidad a incendios forestales. Escala 1:50.000.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2015). Susceptibilidad a sequías. Escala 1:25.000.
- Sistema de Monitoreo - Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2010). Bioclimas Ecuador. Sin Escala.
- Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, SIGTIERRAS (2018). Formaciones geológicas. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Áreas Protegidas GADs. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Bosque y Vegetación Protectores. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2017). Patrimonio de áreas protegidas del Estado. Escala 1:250.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Cobertura Vegetal. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Geomorfología. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Geopedología. Escala 1:25.000.
- Ministerio del Ambiente (2018). Reserva Biósfera. Escala 1:250.000.
- Open Street Map (2019). Red Vial. Sin Escala.
- Secretaría Nacional del Agua (2018). Adjudicaciones. Sin Escala.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2012). Susceptibilidad a inundaciones. Escala 1:50.000.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2013-2018). Inspecciones Técnicas.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2015). Susceptibilidad a incendios forestales. Escala 1:50.000.
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2015). Susceptibilidad a sequías. Escala 1:25.000.
- Sistema de Monitoreo - Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2010). Bioclimas Ecuador. Sin Escala.
- Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, SIGTIERRAS (2018). Formaciones geológicas. Escala 1:25.000.